



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

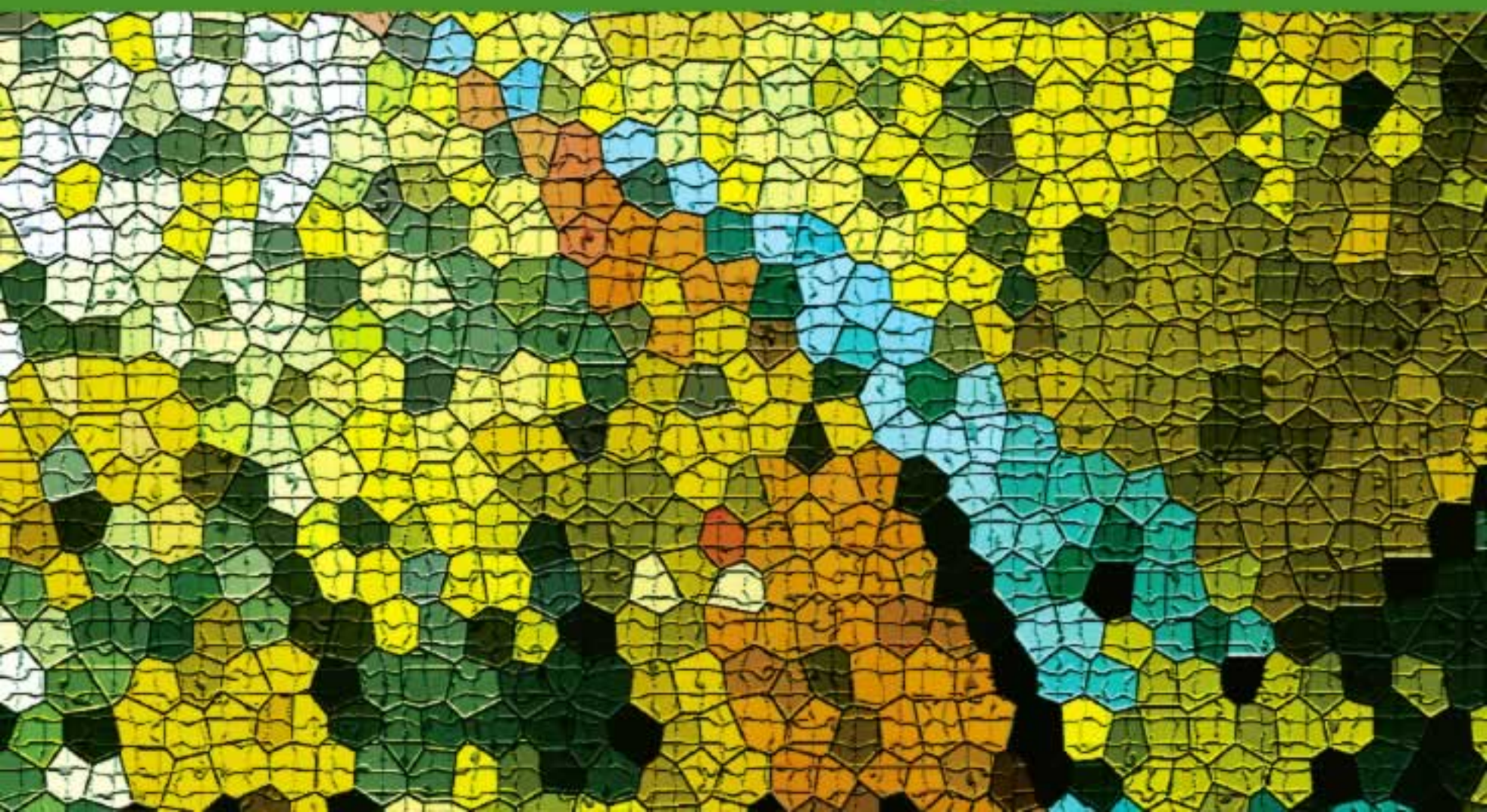


CIESAS

Democracia e igualdad en conflicto.

Las presidentas
municipales en Oaxaca

Margarita Dalton





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



CIESAS

Democracia e igualdad en conflicto.

Las presidentas
municipales en Oaxaca

MARGARITA DALTON



305.4 Dalton, Margarita.

D324i

Democracia e igualdad en conflicto : las presidentas municipales en Oaxaca / Margarita Dalton ; prefacio David Recondo. -- México : Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación : Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2012.

664 pp ; + 1 dvd.

ISBN 978-607-708-101-2

1. Participación política de las mujeres. 2. Mujeres – Política y gobierno. 3. Mujeres en la política. 4. Derechos políticos – Mujeres. I. Título. II. Recondo, David, pref.

Edición 2012.

D.R. © Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Carlota Armero núm. 5000, colonia CTM Culhuacán,
CP 04480, delegación Coyoacán, México, DF,
teléfonos 5728-2300 y 5728-2400.

D.R. © Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Juárez núm. 87, colonia Tlalpan,
CP 14000, delegación Tlalpan, México, DF,
teléfono 5655-6010.

Coordinación: Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género.

Edición: Coordinación de Comunicación Social.

Las opiniones expresadas son responsabilidad exclusiva de los autores.

ISBN 978-607-708-101-2

Impreso en México.

DIRECTORIO

Sala Superior

Magistrado José Alejandro Luna Ramos

Presidente

Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa

Magistrado Constancio Carrasco Daza

Magistrado Flavio Galván Rivera

Magistrado Manuel González Oropeza

Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar

Magistrado Pedro Esteban Penagos López

Comité Académico y Editorial

Magistrado José Alejandro Luna Ramos

Presidente

Magistrado Flavio Galván Rivera

Magistrado Manuel González Oropeza

Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar

Dra. Karina Mariela Ansolabehere Sesti

Dr. Álvaro Arreola Ayala

Dr. Rafael Estrada Michel

Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor

Dr. Hugo Saúl Ramírez García

Vocales

Dr. Carlos Báez Silva

Lic. Ricardo Barraza Gómez

Secretarios Técnicos

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
PREFACIO	11
INTRODUCCIÓN.	15
LA MUJER, LA POLÍTICA Y EL PODER	45
El tema de la igualdad y la desigualdad.	48
El voto para la mujer en México.	65
FEMINISMO, MOVIMIENTO DE MUJERES Y DEMOCRACIA.	77
Sexo, género y poder.	81
La diferencia entre sexo y género	83
SISTEMAS POLÍTICOS DE ELECCIONES EN EL ESTADO DE OAXACA	101
Elecciones por partidos políticos.	116
Formas y normas de gobierno en Oaxaca: municipios regidos por usos y costumbres	127
LAS PRESIDENTAS MUNICIPALES EN OAXACA	151
Genealogías de la política	175
Trayectoria hacia la presidencia municipal	192
Lo privado y lo público: debilidad <i>versus</i> fortaleza	217

Transparencia *versus* corrupción 234
Poder y no poder: roles sexuales 251
Valor, honor, prestigio y desprestigio 275
Rumores, chismes y medios de comunicación . . . 288
La violencia contra las presidentas 308

**LA MUJER CABEZA DEL AYUNTAMIENTO
Y EL PODER 325**

Toma de decisiones y machismo 333
Diferencias y semejanzas en el ejercicio
del poder 348
Cabildeo y gestión administrativa
(informes y planes de desarrollo) 368
Conflictos, pactos y negociaciones. 409
Mujeres políticas y familia 439
Democracia, obstáculos y oportunidades 456
Las batallas de las presidentas 487
Ciudadanía y participación política 523

REFLEXIONES FINALES 549

BIOGRAFÍAS. 567

ANEXOS. 581

FUENTES CONSULTADAS 631

AGRADECIMIENTOS

Un libro de esta naturaleza no puede realizarse sin la colaboración de muchas personas, y a ellas se debe en gran medida esta obra. Quiero agradecer, primero, la extraordinaria generosidad de las presidentas municipales y candidatas entrevistadas, las citaré por orden alfabético: Abigail Gema Moran Morales, Adelina Rasgado Escobar, Adelma Núñez Jerónimo, Altagracia Vega Torres, Clara Chora Chávez, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Gloria Altamirano de Robles, Herminia López Juárez, Juana López García, Lugarda Charis Luna, Luisa Cortés Carrillo, Macrina Ocampo Hernández, Margarita Cruz de Matamoros, María Luisa Fuentes Matus, María Teresa Marín Sánchez, Mari-cela Martínez Coronel, Perla del Carmen Rojas Narvaez, Ramona González García, Rosa Hernández Luis, Rosario Villalba Couder, Sofía Castro Ríos, Sofía Robles y Tomasa León Tapia. Tuve la experiencia de convivir con ellas en giras de trabajo, inauguraciones, ceremonias cívicas, comidas, desayunos y cenas, y observar su vida familiar, algo que agradezco mucho a todas.

En el Istmo de Tehuantepec recibí el apoyo, en la Casa de la Cultura de Juchitán, de su directora ejecutiva, la señora Gabriela López Gómez; en la biblioteca pública de esta misma ciudad, su directora, la señora Gloria De la Cruz, colaboró conmigo brindándome los materiales para fotocopiarlos. Estas personas y su modo amable y sencillo facilitaron e hicieron posible la investigación. El apoyo de Guadalupe Molina para la recopilación de una parte de la información hemerográfica, en el istmo, fue básico.

TEPJF

En la ciudad de Oaxaca, durante la búsqueda de materiales hemerográficos, el señor Julián José Flores Arroyo, director de la Hemeroteca Pública Néstor Sánchez, tuvo la gentileza de ayudarme con algunos materiales. Las noticias de los periódicos no sólo concernían a las mujeres presidentas municipales, sino también proveían el contexto de lo que sucedía en el estado durante sus presidencias. Todo esto fue de gran ayuda, sobre todo en casos como el de la primera presidenta municipal del estado de Oaxaca, en 1962, porque, al entrevistarla, me pareció que había muchos datos que ya se le habían olvidado. No recordaba el contexto de las elecciones que vivió antes de ser asesinado el presidente al que ella sustituyó, habían pasado acontecimientos diversos en su vida y esta etapa le parecía difícil de recordar. Era muy joven cuando fue presidenta municipal de Juxtlahuaca, y la primera de la que se tienen noticias hasta el momento.*

Tuve la oportunidad de asistir al “Seminario de género” del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología (CIESAS), en la Ciudad de México, durante los años 2000 y 2001; ahí presenté una primerísima versión de mi acercamiento al tema de la identidad, en un texto que llamé “Las mujeres y el poder”, y recibí comentarios críticos muy estimulantes de Paty Ravelo, Sara Elena Pérez Gil, Mercedes Blanco y otras compañeras, que me ayudaron a reconsiderar aspectos de mi trabajo. De igual forma, en la Unidad Istmo del CIESAS también presenté avances de mi proyecto de investigación. Las preguntas, sugerencias y críticas de mis compañeros y compañeras estimularon mi reflexión y sirvieron para la posterior elaboración de este trabajo. Salomón Nahmad me facilitó algunos libros clásicos de antropología sobre la participación política de la mujer en pequeñas comunidades. A partir del año 2002 y hasta 2006 promoví y coordiné el “Seminario de identidad, género, multiculturalidad e interculturalidad”** en el CIESAS Istmo. La dinámica de éste consistió en discutir el trabajo de investigación que realizábamos en ese momento; con los colegas del seminario pude cotejar

* Agradezco a Celestino Chávez por haberme puesto en contacto con doña Clara Chora para conseguir esta información.

** En el “Seminario de identidad, género, multiculturalidad e interculturalidad” del CIESAS unidad istmo participaron Blanca Castañón, César Mayoral, María Teresa Pardo, Michael Higgins, Sofía Robles, Lorena Robles, Martha Toledo, Marina Meneses y Sylvia Booth. A todas y todos, agradezco sus comentarios.

algunas hipótesis y, sobre todo, aprender de sus experiencias y examinar con ellos esta investigación. El ambiente académico, los seminarios y las lecturas en el CIESAS ayudaron al diálogo y enriquecieron el trabajo.

El trabajo hemerográfico se realizó en las ciudades de Oaxaca, Tehuantepec y Juchitán. En la Hemeroteca Pública Néstor Sánchez de la ciudad de Oaxaca, y en las casas de la cultura de Tehuantepec y Juchitán. No se puede aislar un trabajo de investigación de la actividad cotidiana del investigador, la docencia, los congresos, coloquios y otras investigaciones. Durante la realización de este proyecto participé en dos equipos de investigación: uno en el istmo y otro en la costa. El equipo del istmo, dirigido por Hipólito Rodríguez y Salomón Nahmad, y el de la costa, por Odile Hoffman y María Teresa Rodríguez, fueron espacios de intensa reflexión y análisis comparativos de teorías y supuestos epistemológicos. A todos y todas los que participaron en estos equipos, mi agradecimiento sincero por sus comentarios, críticas y sugerencias.

A María de los Ángeles Romero Frizzi, amiga entrañable, agradezco una primera lectura del texto y sus sugerencias para mejorarlo. Elizabeth Maier fue de gran ayuda, porque leyó con rigor el documento, sus críticas, comentarios y sugerencias me inspiraron a recapacitar sobre algunos textos, mejorar los argumentos y explicaciones. Agradezco la lectura crítica y el apoyo editorial de Haydeé Muñoz.

En el trabajo de transcripción de algunas entrevistas colaboraron Karla Oscura y Mara Alfaro. Durante los ocho años que se ha llevado la realización de este trabajo ha sido de gran apoyo la presencia de Gabriela Pérez Rodríguez para la transcripción de algunas entrevistas y el cotejo del material bibliográfico, hemerográfico y documental.

A mi familia, por el tiempo que no les pude dedicar durante la realización de la investigación, debido a los viajes y, más tarde, porque tenía que trabajar en casa; a Rodrigo, Leo, Juanita, Ángela, Alejandro y la Tete, gracias por la comprensión y el apoyo de cerca y de lejos.

El trabajo de esta investigación lo efectué en compañía de Julia Barco, quien grabó los videos de las presidentas; con ella compartí inquietudes, dudas, hallazgos y reflexiones sobre la experiencia. Amiga significativa y compañera imprescindible, gracias.

PREFACIO

Son pocos los cambios históricos radicales y espectaculares. Mucho más frecuentes son los cambios discretos, graduales, inadvertidos al principio y que cobran visibilidad *a posteriori*. Margarita Dalton nos habla en el presente libro de uno de esos procesos de cambio profundo cuyo impacto sólo lo veremos plenamente dentro de varios decenios. Un cambio discreto pero estructural: el de la entrada de las mujeres en el escenario de la política municipal en Oaxaca, uno de los estados más tradicionalistas de México. Entre 1998 y 2004, 22 mujeres ocuparon el cargo de presidente municipal; 22 de 570 municipios, es decir, menos de 4% de las presidencias municipales de la entidad. La cifra parece anecdótica, insignificante, pero el salto es excepcional una vez ubicado en la larga trayectoria histórica de la política oaxaqueña. Nunca antes tal número de mujeres llegó a ocupar el cargo más alto en la jerarquía municipal. Sólo una o dos personas del género femenino lograron tal hazaña en décadas previas. El Poder Ejecutivo municipal en Oaxaca, como en la mayor parte del país, ha sido siempre reservado para los hombres. Es por ello que la presente obra constituye una contribución esencial al estudio de la política mexicana. Su objeto es, precisamente, entender las circunstancias que han permitido este cambio, discreto pero profundo, y su impacto a largo plazo sobre la manera de concebir y ejercer el poder local. Pero, ante todo, el relato tiene la virtud de rescatar la visión de las protagonistas de tal innovación: las presidentas municipales. Sus voces se dejan

TEPJF

escuchar a lo largo de esta obra en toda su vitalidad, su emoción, su duda, su realismo, su contradicción y... su humanismo.

Este libro no es uno más sobre el heroísmo de las mujeres, su excepcionalidad y su superioridad sobre los hombres. No, al contrario, es una obra que logra situar a cada una de las presidentas en su contexto, en su realidad. También restituye la trayectoria personal y la identidad individual de cada una de estas mujeres, que son excepcionales porque les tocó romper con muchos de los tabúes y de los obstáculos que una sociedad profundamente patriarcal y machista les había impuesto. Las protagonistas de este relato no son seres superdotados, no son heroínas de una lucha milenaria por la liberación de la mujer, y mucho menos son feministas en el sentido de ser militantes de una causa política previa a su experiencia en el gobierno municipal. Simplemente son hijas, hermanas, esposas y madres que han jugado, en su mayoría, el rol que la sociedad les ha atribuido. Esto no quiere decir que no hayan tenido experiencias previas de liderazgo (¡aparte de la que significa educar a los hijos y velar por el bien de la familia, casi siempre, solas!); algunas de ellas han participado en acciones colectivas fuera del hogar, en el sindicato de maestros, por ejemplo. La mayor parte, sin embargo, ha aprendido de manera indirecta algunos de los trucos de la política, ya sea porque sus padres, maridos o hermanos han tenido un papel importante en la política local o porque, como perspicaces observadoras, han sido testigos de las maneras de gobernar en sus respectivos pueblos. Pero nada, en realidad, las ha preparado lo suficiente para enfrentar una función ejercida, desde siempre, en clave masculina. El aprendizaje, a veces doloroso, se ha hecho en la práctica.

He ahí otro de los valores del libro: no sólo es un ejercicio de análisis socioantropológico, lo cual tiene en sí mucho mérito, sino que es un testimonio de la experiencia política de las presidentas oaxaqueñas y de la impronta que han dejado en el quehacer político local. Después de su paso por las presidencias de sus respectivos municipios, el manejo del poder ya no ha sido el mismo... quizás eso no se haya notado al principio, pero, sin duda alguna, la experiencia del gobierno femenino ha quedado en la memoria colectiva y es una alternativa plausible y legítima para las futuras generaciones. Seguramente falta mucho aún para que las mujeres en el gobierno puedan ser consideradas como iguales y, a la vez, diferentes a los

hombres, es decir, como iguales en derechos y capacidades, pero diferentes en la manera de ejercer el poder. Es muy probable también que esa diferencia se deba a la exigencia mucho mayor que se tiene hacia las mujeres en los gobiernos municipales oaxaqueños. En efecto, deben demostrar constantemente que son capaces, que pueden desempeñar un cargo público y no sólo son aptas para tareas domésticas. Eso las lleva a esmerarse, a esforzarse más que cualquier hombre sobre el cual no se tienen esas dudas fundamentales. En consecuencia, las presidentas —a pesar de haber sufrido ataques por parte de personas (generalmente hombres) que vieron su poder y sus intereses afectados— han demostrado tener aptitudes particulares para escuchar, atender a todos de igual manera, apaciguar los ánimos, negociar, no emborracharse, no robar, etcétera. Habilidades o cualidades que facilitan e incluso mejoran el ejercicio del gobierno.

Al mismo tiempo, y ahí yace la paradoja que revela Margarita Dalton, esas cualidades son derivadas del rol que se espera tradicionalmente de una mujer. Quizás ello delate aún la imposibilidad de ver a la mujer como igual al hombre en todo, incluso en la posibilidad de ser corrupta y pendenciera. Por lo pronto, las presidentas han dejado una huella indeleble en su paso por el poder municipal. Han demostrado que se podía gobernar de otra forma, independientemente de que se sea mujer u hombre. El hecho mismo de que no hayan estado atrapadas en las clásicas componendas políticas de camarilla o de clientela, por ser *outsiders*, les ha permitido hacer cosas que pocos hombres se hubieran atrevido a hacer. Así pues, en general, han gobernado de manera menos autoritaria, innovando en mecanismos de participación comunitaria en la planeación y la implementación de políticas públicas, integrando más las agencias o rancherías en el gobierno municipal, dándole más importancia a políticas de salud, de educación o de desarrollo sustentable, en lugar de los tradicionales gastos suntuarios (palacios municipales, canchas, vehículos oficiales, etcétera).

Margarita Dalton ofrece al lector una obra que combina el rigor académico con la riqueza etnográfica y la sensibilidad del testimonio. Pone en evidencia las representaciones sociales dominantes sobre el rol de las mujeres, y el de los hombres sobre la distinción entre lo privado como dominio natural de la mujer y lo público como ámbito predilecto del hombre; resalta los factores estructurales que han llevado a las mujeres a transgredir la



TEPJF

división del trabajo social (a menudo muy a pesar de ellas), como la migración y la violencia. Se trata, pues, de un libro que captura de manera aguda las transformaciones profundas —económicas y culturales— que afectan a la sociedad oaxaqueña contemporánea. Pero, además, nos proporciona una análisis pormenorizado de las “costumbres” políticas oaxaqueñas, de las maneras de gobernar y de la trayectoria *sui generis* de la democracia en esta región sureña de México.

David Recondo

INTRODUCCIÓN

Dentro de la cartografía del poder político de los municipios de Oaxaca, son pocas las mujeres que han llegado a los escenarios políticos del poder masculino, es decir, a los espacios de la política. Por circunstancias externas e internas, en el siglo XXI las mujeres han llegado a ocupar espacios que no están definidos como “femeninos”, me refiero específicamente a los puestos de elección popular. La presencia de las mujeres en el poder político transforma los estereotipos y agudiza algunas contradicciones de la democracia.

Este trabajo se inició como parte de un proyecto mayor.¹ En un principio se buscaba realizar un análisis de las relaciones entre hombres y mujeres en

¹ Originalmente, este estudio formaba parte de la investigación realizada en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Istmo y Golfo, dirigida por Hipólito Rodríguez y Salomón Nahmad, y se llamaba “El Istmo mexicano en el contexto contemporáneo del desarrollo. Procesos de organización social y espacial en un nuevo marco de regulaciones”. Más tarde fue expandiéndose a otras zonas de Oaxaca. “El istmo, como espacio material configurado socialmente, ha sido objeto en el curso de una historia que arranca para Occidente en el umbral del siglo XVI de una serie de intervenciones orientadas a explotar su valor geoeconómico. Este valor resulta de su peculiar figura espacial, que le confiere el potencial de unir dos enormes océanos, es decir, dos grandes vehículos para el mercado mundial. En una época en que la dinámica globalizadora adquiere enorme relevancia, el análisis de las interacciones entre los sistemas de organización locales y el sistema supralocal constituye una tarea fundamental” Proyecto (2000-2005) presentado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por parte del CIESAS Golfo. Una opinión mía al margen del proyecto fue la siguiente: “La historia no puede ser un discontinuo que se divide arbitrariamente para sostener teorías que en ocasiones pueden apoyar intereses hegemónicos, filosóficos, religiosos o todos juntos de dominación. Hay un nivel superior en el tiempo donde hablar de Occidente es apropiarse de la dominación, de la afirmación de algunos y la negación de otros. Subiendo un nivel en el tiempo se ve la historia de la naturaleza y espacios menos limitados por acciones humanas inmediatas”.



TEPJF

la política, vinculado a la categoría de identidad femenina y su transformación cuando se trata de ocupar un cargo de elección popular o de gobierno. La investigación, sin embargo, me fue llevando por caminos de análisis sobre la violencia y la resolución de conflictos relacionados con los roles sexuales, particularmente a la relación de las mujeres presidentas municipales con el poder desde la perspectiva de género.

Una de las ventajas en la investigación acerca de las mujeres y el poder político es que se han desarrollado muchos estudios cuyo tema es la participación política de las féminas, sus sentimientos, su sexualidad, su manera de ser transgresoras y de ser sumisas, abnegadas, serviciales, etcétera. Las mujeres y el poder en la era de la globalización, “de la mundialización”, aparecen visibles en el proceso de transición de la democracia liberal, de los movimientos locales e internacionales (Anguiano 2010). Estudios y teorías sobre género se multiplican a la vez que una mayor participación de las mujeres se hace patente en el Congreso federal y en los locales, así como en las presidencias municipales.

A principios del siglo XXI, hombres y mujeres se encuentran en un proceso político de encrucijada, de cambios complejos del poder. Cuando han sido confrontados los cánones del conocimiento que sustentan la cultura y filosofía occidental, se han dado una serie de temblores escalonados que han significado cambios profundos, en las epistemologías del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Los autores, casi siempre hombres, que explican el mundo en Occidente, los grandes filósofos, desde Aristóteles hasta Heidegger, han sido cuestionados en sus explicaciones porque consideraban a la mujer como inferior al hombre en cuanto a inteligencia o, simplemente, la ignoraban disolviéndola dentro de lo masculino, considerado como neutro en las formas gramaticales de varias lenguas romance.

Al cuestionar estos principios epistemológicos, mujeres como Simone de Beauvoir (1958), Adrienne Rich (1979); filósofas como Celia Amorós (1991); economistas como Christiane Delphy (1982); psicólogas como Karen Horney (1977), Caroll Gilligan (1983) y Mary Roth Walsh (1979); historiadoras como Gerda Lerner (1986) y Joan Scott (1990); biólogas como Ruth Hubbard (1979) y Evelyn Reed (1971); astrónomas, físicas, matemáticas, etcétera, han sido responsables de los sismos que han ocurrido durante el siglo XX en lo que considerábamos “conocimiento verdadero”

y que aún siguen sucediendo en el saber y las epistemologías existentes. Estos sismos también se están dando en la política. El trabajo de los movimientos feministas y de las mujeres para analizar el significado de ser hombre o ser mujer y su sentido político en cuanto a la forma de tomar decisiones colectivas ha sido orgánico, en el sentido gramsciano, es decir, ha surgido como una necesidad colectiva de las mujeres y se ha posicionado internacionalmente. La estrategia y tácticas desarrolladas han pasado de las protestas callejeras en la década de 1970 al cabildeo en organismos internacionales, a las redes nacionales e internacionales de grupos organizados y, como el tejido de una araña, han logrado poner en contacto a todas las paredes de la estructura social. Se avanza cada vez más rápido en el cambio de mentalidades, en el cambio de culturas políticas, y desde diferentes perspectivas étnicas, geográficas, de clases sociales, religiosas y filosóficas se visualiza el mundo global que se desea construir. Si bien es cierto que aprendimos la frase de “no se nace mujer, llega una a serlo” también es muy real que “tampoco se nace hombre, se llega a serlo”. Las masculinidades en los rígidos estándares del patriarcado² también han sido criticadas por algunos hombres. Gracias al movimiento de las mujeres, los hombres pudieron hacer un alto y reflexionar sobre sus sentimientos y su problemática particular (Guttman 2002, 2000, 1996, 2006; Higgings 2008; Seidler 2000; Núñez 2004). El condicionamiento social sobre lo que biológicamente se es, no ha sido el mismo a través de la historia. Sus cambios han estado vinculados a los cambios sociales, tecnológicos y culturales. Y en el siglo xx este condicionamiento ha sido cuestionado y transformado con nuevos contenidos. Las revoluciones sociales, la globalización, la educación, los desarrollos tecnológicos, los avances científicos, han impactado las concepciones del mundo y de las relaciones entre hombres y mujeres. La ciencia en la reproducción humana ha despejado muchas incógnitas y ha permitido la libertad de planear tener o no tener hijos.

Las transformaciones políticas han impactado las relaciones entre hombres y mujeres durante los siglos xx y xxi, sin embargo, no en todas partes se

² Cuando menciono la ideología patriarcal me refiero a la categoría de análisis que han desarrollado la filósofa Celia Amorós (1991), la historiadora Gerda Lerner (1997), la ensayista y poeta académica Adrienne Rich (1983), entre otras.



TEPJF

pueden concebir estos cambios con la misma velocidad ni pueden ser aceptados de igual manera. Hay formas culturales que aceleran el conocimiento y la crítica de ciertas formas de comportamiento, y otras que las interceptan para darles una explicación metafísica o simplemente biológica, parafraseando a aquel clásico italiano: "Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie".³

Al tratar de entender, en este mundo globalizado, cuáles son las relaciones entre hombres y mujeres y el papel que cada uno desempeña socialmente, las teóricas feministas han acuñado el término "perspectiva de género". Éste se ha vuelto herramienta de análisis de las ciencias, la política, la economía, los planes de estudio, las múltiples formas de organización social y, en fin, para el "saber" que es "poder" y determina en abstracto el lugar que cada quien ocupa en el ordenamiento del universo social. Asimismo, ver dentro "de este poder" si el lenguaje en que se presentan las leyes, las ciencias, las religiones y, sobre todo, la política incluye o excluye a las mujeres. La perspectiva de género es un paso necesario para los cambios ideológicos: el reto es no sólo modificar una frase o una ley, sino las mentalidades. No se pueden menospreciar los mecanismos de enseñanza informales por medio de los cuales hombres y mujeres repiten sus roles sexuales y los llevan a extremos que tocan la violencia. Para analizarlos, desarmarlos, desestructurarlos en beneficio de la sociedad en su conjunto, es necesario dilucidar a fondo el papel que juega en ellos la inteligencia y si las acciones se hacen de forma orgánica e incluyente, o, por lo contrario, son autoritarias, verticales y excluyentes. En todo hecho de poder es importante analizar el papel que el miedo ocupa. La ley como prohibición, comportamiento compulsivo a cambio de sanciones, deja absolutamente claro el hecho de un poder punitivo, que al estar fuera de la realidad se vuelve parte de nuestra consciencia e impide la realización de ciertos comportamientos y marca fronteras de acción de acuerdo con el hecho de si se es hombre o mujer.

³ "Giuseppe Tomasi, príncipe de Lampedusa y duque de Palma di Montechiaro (Palermo, 23 de diciembre de 1896-Roma, 23 de julio de 1957) fue un escritor italiano, autor de una única novela, *El gatopardo*, ambientada en la Unificación Italiana. El gatopardismo, o, mucho más habitualmente, el adjetivo lampedusiano, ha pasado a definir el cinismo con el que los partidarios del antiguo régimen se amoldaron al triunfo inevitable de la revolución, usándolo en su propio beneficio; posición acuñada en una frase lapidaria: *Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie*" (Wikipedia 2011a).

Si bien el tema del poder ha sido tratado por muchos autores y prácticamente todos aquellos que escriben sobre la filosofía política, la economía y la sociología han tocado el asunto, es Foucault quien lo trata de una manera central al desvincularlo de lo que puede ser una entelequia existente en la estratósfera y señalar que toca todos los aspectos de la vida cotidiana y no sólo aquello que podemos imaginar como la toma de decisiones y que, además, hay muchas formas de ejercerlo. En su *Arqueología del saber*, en *Vigilar y castigar*, en *Las palabras y las cosas*, y en su *Historia de la sexualidad*, describe y deconstruye cómo surge el conocimiento y cómo esta construcción del saber se convierte en la verdad y se ejerce como poder a través de las escuelas, las cárceles, los hospitales y la sexualidad. Sus cuestionamientos interrogaron a las teorías del conocimiento, las observaron y pusieron bajo el lente de un microscopio para desmenuzarlas (Foucault 1970, 1981, 1982, 1980, 1990, 1992). Entre las formas de ejercer el poder se perfilan aquellas concernientes a las relaciones entre hombres y mujeres y estas relaciones con el silencio, la abnegación, la sumisión. Foucault, en la *Historia de la sexualidad*, describe y analiza los comportamientos humanos al interior de la sociedad y cómo van fabricando el esquema de lo aceptado como correcto o rechazado, hostigado y violentado como incorrecto que lleva hasta el asesinato, la condena, la cárcel o al manicomio. Todo comportamiento se aprende en la casa, la escuela, la iglesia y en los libros de texto que simbolizan el conocimiento humano y establecen lo que debe ser. Por eso encuentro indispensable definir a qué tipo de poder me refiero cuando hablo de “mujeres y poder” o “mujeres en el poder”, se trata del poder político, de la toma de decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto.

Al clasificar el poder político surge un problema: quedan fuera una serie de valores velados o sobrentendidos, de los que no se habla pero están íntimamente relacionados con el poder, las mujeres y la sexualidad. El poder no se construye de la nada, tiene hilos originados en el conocimiento, en la religión, en la familia, en la escuela, en los movimientos sociales y en la cátedra. Aun cuando ese poder sea invisible, configura comportamientos, prácticas y toma de decisiones visibles.

La revolución invisible/visible de las mujeres ha traído cambios profundos en el conocimiento y prácticas sociopolíticas y económicas. El binomio invi-



TEPJF

sible/visible no es una contradicción, intenta reflejar lo que ha deconstruido el movimiento feminista y de mujeres en distintos ámbitos de la vida doméstica y pública. Tiene que ver con un espacio y tiempo determinados y es un proceso de alcance histórico (Scweickart 1989). En la actualidad también es el resultado sincrónico de un trabajo diacrónico de pensamiento y acción. La manifestación más acabada de esta contienda en la historia del siglo xx es la lucha de las mujeres por el voto, primero en países como Italia, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, y luego en América Latina y otros continentes. Aun cuando cada país tuvo su contienda interna por el voto y se consiguió a veces por la lucha local y otras por la presión internacional, la expresión de ese movimiento ha sido una piedra angular para cambiar las percepciones de cuál debe ser el papel de la mujer en la sociedad. Si esa lucha sólo se hubiera realizado en el ámbito político y de las mujeres, sería una revolución limitada, pero se ha dado también en el ámbito doméstico.

Un ejercicio del poder que no dé miedo⁴

El aprendizaje de lo femenino tiene que ver con la condición social de la mujer, porque “lo femenino es débil, luego, debe cuidarse” (*vox populi*) y la forma de hacerlo es prever lo peor y, al hacerlo, inculcar el miedo. El miedo es una de las grandes razones por las cuales lo femenino en el ejercicio del poder, ya sea como presidencia municipal u otra participación directa, se puede percibir como cauto, ambiguo, indeciso o temeroso, y tanto por su acción como por su proyección tiene momentos difíciles. Foucault trabajó los micropoderes y logró desarticular algunas de las funciones del poder y su ejercicio. En la observación y análisis del discurso de lo que las mujeres en cargos de poder dicen sobre su participación, se descubre que para ellas las amenazas, los ataques de la prensa e incluso los golpes son situaciones donde prevalece el miedo y la angustia, y no sólo temen por sus vidas, sino por las de sus hijos y seres queridos (Gilligan 1983). Sin embargo, al observar

⁴ “... entre el análisis del poder en el estado burgués y la tesis de su desaparición futura, se resienten de una carencia: el análisis, la crítica, la demolición, la inversión de los mecanismos de poder. El socialismo, los socialismos, no tienen necesidad de otra carta de las libertades o de una nueva declaración de los derechos, fácil, pero inútil. Si quieren merecer ser queridos y no decepcionar más, sí quieren ser deseados, tienen que responder a la cuestión del poder y de su ejercicio. Tienen que inventar un ejercicio del poder que no dé miedo” (Sauquillo 1995).

sus actuaciones, se encuentra que si en sus acciones tienen que ser valientes pero precavidas, en su discurso llegan a ser hasta timoratas.

Las mujeres políticas tienen bastante consolidado su amor propio, sin embargo, cuando se trata de hablar de lo que son, el discurso se relaciona con sus debilidades y con lo que les falta, esas carencias tienen que ver con el miedo y con una concepción de sí mismas procedente de las costumbres y tradiciones, es decir, de su cultura. Una característica fundamental para estas mujeres presidentas es el honor. El honor ha sido considerado como parte del poder de las mujeres.⁵ Y más aún, Foucault señala que el poder como una instancia que se pueda tocar o señalar directamente no existe, porque, para él, el poder significa relaciones, una red más o menos organizada, jerarquizada y coordinada (Foucault 1980). Concepto estudiado y descrito por antropólogos, sociólogos, historiadores y literatos, el poder es una relación de fuerzas y es ahí donde debe prevalecer el análisis. El poder y su relación conflictiva entre la igualdad y la democracia tiene que ver íntimamente con los roles sexuales y el proceso de transición democrático en el que se encuentra la sociedad en el siglo XXI.

El peso que las mujeres dan a las relaciones familiares, amistosas, religiosas, proviene de un concepto del poder diferente al que pueden tener los hombres. Muchos son los estudios psicológicos elaborados al respecto. La construcción de los valores femeninos y masculinos difiere en el análisis, para algunas personas pueden ser complementarios, para otras tienen orígenes religiosos, económicos, culturales y sociales relacionados a la biología y son antagónicos, sobre todo cuando el discurso se relaciona con la familia y el cuidado, el lugar de las mujeres en el ciclo de vida de los hombres, que ha sido el de alimentar, cuidar y ayudar. Son las tejedoras de redes familiares y sociales en las que confían. No obstante,

mientras las mujeres se han encargado del cuidado de los hombres, los hombres en sus teorías del desarrollo psicológico, así como en sus arreglos económicos tienden a asumir [como 'natural'] o devaluar ese cuidado. Cuando la concentración en el



⁵ “Piedra fundamental de la teoría foucaultiana es la tesis de que no existe una instancia puntal del poder, el poder no es una institución, ni una estructura, o cierta fuerza con la que están investidas determinadas personas; es el nombre dado a una compleja relación estratégica en una sociedad dada” (Foucault 1978).

TEPJF

individuo y sus logros individuales se extienden hacia el adulto y la madurez como equivalente de la autonomía personal, la preocupación de las mujeres por las relaciones humanas y la consideración hacia los demás se juzga como una debilidad de las mujeres más que como una fortaleza humana (Gilligan 1983).

Lo que académicas especialistas en temas sobre derecho (Faccio 1992), ética, moral (Hierro 2004), filosofía (Amoros 1991), psicología y el desarrollo de la personalidad femenina (Chodorow 1979) han establecido desde hace tiempo como los valores de lo femenino, me ha llevado a considerar cómo éstos se proyectan en la política y en el discurso de las presidentas municipales.

¿Será por eso que no se consideran las preocupaciones de las mujeres por el cuidado comunitario como una necesidad del ejercicio político?

Lo personal es político

Los principios de igualdad política empezaron a cuestionarse por el movimiento feminista con el lema de “lo personal es político”, el trabajo doméstico y las relaciones al interior de la familia se volvieron a repensar y esto fue un nuevo aire para la revisión de la organización social. No es accidente que, por lo general, sea en los pueblos más pequeños de Oaxaca donde aparezca la figura de presidenta municipal, no así en los municipios grandes, salvo excepciones extraordinarias, como el caso de Huajuapán de León y en el municipio de la ciudad de Oaxaca, donde en 2005 aparecieron dos presidentas interinas.

En esta investigación, el objetivo que se planteó en un principio fue conocer cómo se relacionaban las mujeres con el poder político, primero, en el Istmo de Tehuantepec, y en el resto del estado después. Siguiendo la metodología desarrollada por varias feministas y académicas interesadas en la participación política de las mujeres (Okin 1994; Young 1994). Inicé mi investigación sobre la participación política de las mujeres en una zona donde algunos estudios previos señalaron que existía un matriarcado. El objeto era determinar si existían diferencias en la forma de gobierno realizado por un hombre o una mujer. El método fue la observación de sus formas de actuar,

la entrevista y la conversación con algunas personas de los pueblos donde había presidentas. La idea original era investigar a las candidatas que en el Istmo de Tehuantepec ganaron las elecciones en cuatro municipios en 1998 y serían presidentas municipales en el periodo 1999-2001. Al extender la investigación a todo el estado de Oaxaca fue posible comparar las semejanzas y diferencias entre las presidentas de origen zapoteco y las de otras regiones. Surgieron muchas preguntas y de una manera pragmática, en un primer momento, pero teniendo en mente algunas relaciones básicas de las mujeres y el poder (Phillips 1994), fui construyendo mi objeto de estudio. El periodo del estudio abarca desde la primera presidenta municipal de la que se tienen noticias, en 1962, hasta el periodo de 2002-2004. Los criterios de selección de las presidentas entrevistadas fuera del istmo incluyeron la mayor diversidad de regiones y, en el caso de los partidos políticos, al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Partido Acción Nacional (PAN), porque en el istmo en este periodo sólo había presidentas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El contexto regional y nacional no está aislado del resto del continente. En América Latina, la disyuntiva o paradoja entre el rol tradicional de las mujeres y los nuevos retos que se presentan con la participación política se manifiesta a partir de la obtención del voto para ellas. En su análisis de la participación política de las mujeres y los temas que a ellas conciernen, Elsa Chaney, en la década de 1970, citó algo parecido:

Si las premisas de este estudio son correctas, el quid del asunto es el siguiente: los problemas de las mujeres están pasando al centro del terreno político, y debemos preguntarnos a nosotras mismas si no sería absurdo, a estas alturas, abandonar los valores femeninos. Se ha sugerido que los principales campos de trabajo en los periodos que vienen sean la educación, el cuidado humanitario de los seres humanos, y la creación de una buena comunidad; y todas estas actividades exigirán empatía, intuición y cooperación, que parecen ser características predominantemente femeninas (Theobald citado en Chaney 1979).

El ejercicio político que excluye a las mujeres no parece comprender las formas de actuación que menciona Chaney. Por otro lado, estas ideas con-



TEPJF

cuerdan con la opinión que comienzan a expresar algunas mujeres dentro de los movimientos feministas: sin los valores que definen a las mujeres quizás será imposible preservar una sociedad viable.⁶ Al incorporarse las mujeres al trabajo fuera del hogar no desatienden el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y del marido, las mujeres desempeñan un papel afectivo y esto conduce al fenómeno de la supermadre mencionado muchas veces en el estudio de Chaney, de ahí que se ha hablado de la doble jornada de trabajo de las mujeres. Se ha hecho hincapié en el papel protagónico de los hombres en la política y en la búsqueda por parte de las mujeres de la igualdad y la democracia plena. Las mujeres han empezado a desempeñar un papel también en ese ámbito político. Sin embargo, como bien señala Chaney, para lograrlo será necesario que modernicen sus formas de trabajar y que armonicen los valores femeninos tradicionales con actitudes de realización y universalismo.

Los roles sexuales se manifiestan en diferentes espacios de la cultura. El ser mujer o el ser hombre define actitudes y establece comportamientos aceptados y rechazados. Las mujeres en la política se encuentran frente a nuevas situaciones de mando que producen conflicto al romper con los cánones establecidos, con lo que ha sido el aprendizaje tradicional de su identidad femenina, la cual ha significado obedecer, callar y asumirse como el sexo débil; en un periodo de transición hacia la democracia, estos roles están cambiando.

El cambio en la forma de pensar confronta dos posiciones: entre quienes intentan comprender la fuerza política de los movimientos feministas y quienes ven el papel tradicional de las mujeres como necesario en una sociedad cada vez con mayores problemas de crecimiento poblacional, y, por tanto, problemas sociales de empleo, educación, salud y legislación. La confrontación entre estas dos posiciones se proyecta de dos formas: por un lado, la participación de las mujeres en la política, léase en la toma de decisiones de sus comunidades, estados, países y naciones, o la ausencia en

⁶ Sería importante recordar que algunas de las objeciones para darle el voto a las mujeres fueron que si “acaso ellas iban a defender la patria con sus vidas”, es decir, que si estaban preparadas para la guerra física.

el ámbito político, manteniéndose como madres de familia y empleadas de servicios domésticos. Estas confrontaciones tienen su manifestación en el desarrollo de las sociedades, a través de movimientos de mujeres, feministas y libertarios que han terminado por influir en las políticas de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), entre otros.

Al adquirir poder político, las mujeres tienen más voz y pueden lograr cambios con sus votos para definir lo que consideran son las respuestas correctas a “sus” demandas y entrar directamente en el ámbito de la toma de decisiones políticas. Esto sucede en la actualidad al debatir temas como el aborto, el salario equitativo por un trabajo igual, la creación de guarderías e, incluso, la colaboración de los hombres en el trabajo doméstico, temas que ocupan un espacio en la política de países como México, Argentina, Colombia y Costa Rica. En Cuba, el código familiar adoptado en 1975 (ccc, ley 59, 1987) establece, entre otras disposiciones dirigidas a igualar los papeles de los hombres y las mujeres en la sociedad, que los hombres se encarguen de 50% del trabajo de la casa y del cuidado de los niños cuando las mujeres trabajen.⁷

Los apoyos teóricos

La teoría política se enriquece cuando aparecen las teóricas feministas y se refieren a la exclusión y participación de las mujeres en los procesos políticos para dilucidar las diferentes formas de poder. La bibliografía histórica sobre el poder y las teorías políticas con una perspectiva de género han inspirado este trabajo y también han aportado ideas para una aproximación crítica al discurso de teorías políticas patriarcales.⁸ Los libros clásicos de los enciclopedistas del Siglo de las Luces marcan el camino hacia los derechos de la mujer (Condorcet 1993); en ese momento inicia, en la era moderna, el tratamiento



⁷ Los temas como “aborto”, “trabajo doméstico” y el valor que se le da a ciertos trabajos fueron planteados por los movimientos de mujeres y el movimiento feminista y han producido un impacto en las ciencias sociales: en el campo de la historia ha surgido la etnohistoria, disciplina que abre nuevas posibilidades de análisis en el estudio de diferentes grupos humanos considerados “sin historia”, que, al igual que las mujeres, están en el proceso de recuperarla.

⁸ El patriarcado es el sistema imperante y ha probado ser un sistema opresivo para la mitad de la población (Rich 1983).

TEPJF

del tema de la igualdad de la mujer y la necesidad de su ayuda en la educación. En el siglo XIX, sobre el tema de la mujer en la historia, hay algunos autores (Engels 1970; Morgan 2001; Stuart Mill 1973; Bebel 2000) que, de una forma u otra, señalan a la mujer maltratada por la política, la economía y su papel estigmatizado por el no valor que se le da a su trabajo. El siglo XX es un periodo lento de conversión hacia la democracia incluyente. A partir de la segunda ola del feminismo, en la década de 1970, se construye un corpus teórico político con nuevas perspectivas sobre la incorporación de las mujeres en los espacios de poder y de toma de decisiones políticas.

Michel Foucault es uno de los autores que me ha estimulado a estudiar algunos aspectos sobre el poder en relación con la mujer (Foucault 1992). El libro compilado por Guadalupe León, al abordar el tema de la participación de las mujeres en la política, da un panorama sobre las incidencias en los cambios sociopolíticos del continente (León 1998). En México han aparecido varios libros y videos sobre este tema y han sido un incentivo para profundizar en este estudio (Berman y Maerker 2000). Las biografías y autobiografías sirven para conocer más sobre los obstáculos y las oportunidades que las mujeres han tenido en relación con el poder político, ayudan a reflexionar sobre sus genealogías y los primeros impulsos que tuvieron sus liderazgos. El libro de Teresita de Barbieri llenó un vacío sobre la vida parlamentaria en México y las relaciones de género al interior de la Cámara de Diputados (Barbieri 2003). Han aparecido otros trabajos que reflejan la experiencia de los estados al respecto de las mujeres y el poder, como la situación de Baja California Sur (Peña Molina 2003).

Las investigaciones de Dalia Barrera en México han sido un punto de apoyo para comparar y entender la situación de las mujeres al asumir las presidencias municipales (Barrera 2005). El trabajo realizado por Dalia y Alejandra Massolo en 2003 aportó los testimonios de presidentas municipales de todo el país, su situación y cómo han resuelto los obstáculos y problemas que se les han presentado durante el ejercicio de sus presidencias. La iniciativa de reunir a un número considerable de presidentas municipales para dialogar sobre los retos que tenían en su cargo por ser mujeres ha sido particularmente enriquecedora desde la perspectiva testimonial (Bassols y

Massolo 2003). No es lo mismo un informe técnico escrito que la narración de un acontecimiento por una presidenta municipal.

En Oaxaca, a partir de 1995, existen dos sistemas para las elecciones municipales: por partidos políticos y por usos y costumbres. Sobre este último tema, el libro de Cristina Velásquez *El nombramiento* hace una relación de las formas de elegir autoridades en los municipios de usos y costumbres y de la participación de las regidoras y funcionarias en éstos. Entre las características que señala, destaca que sólo en 18% de los municipios de usos y costumbres las mujeres no votan y, sin embargo, el voto no es la única forma para medir la participación comunitaria de las mujeres en los municipios indígenas (Velásquez 2000).

La edición que coordinaron David Recondo y Aline Hémond sobre la democracia en México y, en particular, en Oaxaca, aporta información de primera mano sobre el tema del municipio libre y sobre la ley que contempla los usos y costumbres; resulta un aliciente para estudiar la estructura y las distintas formas de gobierno municipal que existen en Oaxaca. Explican cómo se aplica la ley y cuáles son sus debilidades, retos y dilemas (Hémond y Recondo 2002). Usos y costumbres y derecho consuetudinario son dos enfoques distintos a una misma situación jurídica.

Sobre el derecho consuetudinario existen trabajos de intelectuales indígenas de los diferentes grupos étnicos de Oaxaca que aportan elementos de análisis para comprender la situación jurídica actual del estado y la participación de las mujeres en la política de sus comunidades (Cordero Durand 1982, 2001; Flores 2002; López Bárcenas 2002). Entre estos trabajos destacan los de Jaime Luna sobre comunalidad (2003); Floriberto Díaz, sobre organización y derechos territoriales (1993), y de Adelfo Regino, sobre los derechos humanos en los diferentes pueblos originarios de Oaxaca (Regino 2002).

Es un libro construido sobre testimonios, por lo que es necesario considerar la veracidad de éstos, aun los dados por mujeres que participan en el poder político local. No puedo dejar pasar una pequeña reflexión sobre lo que significa la declaración de una mujer en un rol de dirigencia, pues surgen las preguntas: ¿es la política un lugar privilegiado para la mentira,



TEPJF

no sólo para los hombres sino también para las mujeres? ¿Es posible pensar que existe (voluntaria o involuntariamente) una absoluta claridad sobre los hechos, los conflictos que se presentan y sus causas?⁹

Incursionar en la relación de las mujeres con el poder y su participación política es un campo difícil para el análisis, por los valores sobrentendidos que en relación a la mujer existen en los discursos políticos como parte de la cultura y la ideología de lo femenino y lo masculino. Entrevistas y lecturas sobre el tema del poder fueron estudiadas y analizadas desde una perspectiva política feminista, y así lo expongo en esta investigación. El punto de partida de este trabajo es el cuestionamiento y la crítica de lo ya sabido o cuando menos considerado como “conocimiento verdadero”, porque es lo que permite profundizar en el conocimiento. Si en alguna entrevista me ocultaron información, no se dijo toda la verdad, ni siquiera la mitad o la tercera parte, lo considero válido, pues el testimonio expresa el deseo político de la entrevistada, reflejado al guardar silencio sobre algunos aspectos de su participación o al obedecer los preceptos aprendidos por quienes la precedieron y de quienes conoció no sólo sus acciones, sino también la respuesta crítica de mujeres y hombres sobre las mismas.¹⁰

Los estudios de género tienen que ver con el análisis diacrónico y sincrónico del proceso de transición de la mentalidad patriarcal o centrada en el poder masculino a otra que puede denominarse de humanismo incluyente. Esto se ha ido construyendo con aportes específicos en los diferen-

⁹ Cuando Derrida trata el tema de la mentira política y su verdad, se pregunta si la política es un lugar privilegiado para la mentira. Entrevistado por Antoine Spire sobre el tipo de mentiras que existen y han existido desde el poder y que se refieren al análisis realizado por grandes pensadores y teóricos de la política, señala: “Naturalmente, una reflexión sobre la mentira es una reflexión sobre la intencionalidad: ¿Qué quiere decir la intencionalidad? Toda la tradición filosófica dominante de la mentira se refiere a un concepto de voluntad intencional y temática; es preciso que tanto el que habla como el que escucha tengan, ambos, una representación temática de lo que quieren decir y entender; y en todas partes en donde esa representación temática falta, se torna borrosa o equívoca a causa de la retórica, del contexto, etc., carecemos de criterios para disociar la mentira de la no mentira. Es necesario mantener un concepto tradicional de la mentira que es el axioma mismo del vínculo social y, a la vez, permanecer atentos ante los equívocos, los presupuestos de dicho concepto” (Derrida 2002).

¹⁰ Sobre la reflexión dialógica entre quien entrevista y quien es entrevistado, textos interesantes se encuentran en (Amuchástegui 2001) y en lo escrito por Clifford Geertz (1973) y (1983).

tes campos de las ciencias. Se habla de teorías feministas y de género, y de una teoría que engloba los distintos aportes hechos en estos campos principalmente por las mujeres, aunque en la actualidad algunos hombres ya empiezan a realizar análisis sobre el significado social de ser varones y los supuestos implicados en ello, un aporte más a la teoría de género en proceso de consolidación (Seidler 2000). Este trabajo se realizó partiendo de las teorías feministas y de género que han aportado nuevos enfoques de análisis para las ciencias sociales. La perspectiva política feminista es el eje conceptual teórico de este trabajo.

Entiendo por perspectiva política feminista el enfoque en la lectura de una acción, suceso activo o pasivo que involucra a actores hombres y mujeres en la toma de decisiones que afectan a la comunidad y a la persona. Esta perspectiva pretende deconstruir los supuestos teóricos y metodológicos descritos y prescritos que han establecido las capacidades e incapacidades de acuerdo al género. Estas descripciones y prescripciones se encuentran en los “libros sagrados”, sean religiosos, filosóficos, históricos o legislativos, que parten de las diferencias biológicas de hombres y mujeres, posicionando a los primeros en situaciones de superioridad, y, a las segundas, de inferioridad, así, han descalificado desde el pensamiento patriarcal a la mujer. Por ese motivo, el poder y la política se encuentran tradicionalmente como espacio exclusivo del género masculino. En la actualidad, las mujeres incursionan en el campo de la política, y describir, analizar y reflexionar sobre la forma en que lo realizan, así como las respuestas que reciben, es el objetivo de este estudio. En la búsqueda de la igualdad política entre hombres y mujeres es necesario pasar primero por la equidad de género, que permita a las mujeres acceder a los espacios de toma de decisiones, y, en seguida, considerar la igualdad en cuanto al ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

Las mujeres han incursionado en el campo de la política desde distintos espacios, pero el de las presidencias municipales es relativamente nuevo para ellas. A medida que investigué en la historia de los municipios oaxaqueños encontré que las mujeres ciertamente han colaborado en este cargo, pero no ha sido reconocido como un espacio de mujeres. A través de la historia son los hombres quienes han tenido el reconocimiento de su participación política para dirigir a la sociedad, así, la teoría política más conocida



TEPJF

ha sido prácticamente exclusiva de los varones y, más aun, no se reconoce que pueda haber diferencias en la práctica política entre hombres y mujeres.¹¹

Los estudios de mujeres y las diferentes perspectivas de género

Los aportes de los estudios de la mujer y, más tarde, los de género, han revolucionado la forma de pensar en la academia y, en la actualidad, permiten una mayor visibilidad de todos los grupos discriminados y, en especial, el de las mujeres. Estos aportes han abierto la puerta a la crítica de mujeres afroamericanas, asiáticas, mexicanas o latinas en Estados Unidos hacia las primeras académicas feministas, porque consideraban su situación de clase como la posición universal de las mujeres. En su momento, las mujeres de grupos minoritarios, poscoloniales y marginados señalaron que en sus luchas prevalecen, a la par de situaciones de género, las estructuras sociales (clase social, raza y diversidad étnica), y que es necesario entender la cultura subyacente en cada uno de estos espacios de poder para tener la visión completa y compleja de la sociedad.¹² Esta lucha fue transformando al fe-

¹¹ En la historia que se enseña en la escuela son pocas las mujeres que aparecen como protagonistas en la toma de decisiones, con algunas excepciones y casos aislados, como Lucrecia Borgia (a quien se consideraba loca), Elizabeth I, *la Reina Virgen*; la reina Isabel *la Católica*, Ana Bolena (calificada como adúltera), Juana de Arco (supuestamente con graves trastornos mentales), todas ellas figuras emblemáticas, cuyos quehaceres han tenido una interpretación que actualmente se analiza de nuevo para reconsiderar la medida de su impacto y cómo han sido tratadas o definidas a lo largo la historia.

¹² Los estudios que las teóricas políticas feministas están haciendo sobre la diferencia, responden a una serie de corrientes de pensamiento diversas al interior del feminismo. Una de estas corrientes es la del maternalismo, que considera que las mujeres por el sólo hecho de ser madres pueden ser superiores a los hombres “para ofrecer un sentido alternativo de la virtud cívica y de la ciudadanía. Como primer paso, quiere establecer la primacía moral de la familia. Aunque esto pueda parecer a algunos un extraño inicio para una política feminista, las maternalistas nos harían repensar la rígida distinción liberal de los ámbitos público y privado y nos invitarían a considerar en vez de ello, que lo ‘privado’ es el lugar de una posible moralidad pública y un modelo para la actividad de la propia ciudadanía”, más adelante la misma autora señala “...hay que hacer una advertencia. Lo que debe evitar a toda costa la defensa feminista de la democracia es la tentación del ‘mujerismo’. Prestar atención a las ‘mujeres de la república’ y a la organización feminista en busca de inspiración para articular los valores democráticos es una cosa; otra muy diferente es llegar a la conclusión de que en eso reside la prueba de la ‘naturaleza democrática superior’ de las mujeres o de su voz política ‘más madura’. Una defensa verdaderamente democrática de la ciudadanía no puede permitirse lanzar su llamado desde una posición de oposición de género y de superioridad

minismo y a toda la academia (Maier y Lebon 2010). Asimismo, se ha cuestionado la colonización de este movimiento observando el fenómeno desde diversas perspectivas (Suárez Navaz y Hernández 2008).

Las publicaciones de diferentes instituciones sobre los resultados de investigación relacionados con los estudios de género en México¹³ son indispensables para las nuevas perspectivas sobre este campo de estudios, que se ha ganado un espacio dentro de la academia y los gobiernos, en México y en el extranjero. Importantes, también, para este aprendizaje sobre la mujer y el poder han sido los aportes de algunos estudios pragmáticos validados por un trabajo con comunidades de base que realizaron feministas en varias asociaciones civiles.¹⁴

Finalmente, para el análisis del discurso y algunas reflexiones sobre el poder y su ejercicio por mujeres han sido muy útiles los trabajos de Erving Goffman como *Estigma: La identidad deteriorada* (Goffman 1998); de Teun A. Van Dijk sobre el análisis del discurso y la construcción de las ideologías (Dijk 1998, 2000, 2003), y las teóricas feministas mencionadas anterior-

de las mujeres" (Dietz 1990). Estudios posteriores analizaron con mayor agudeza los retos que se presentan a la perspectiva de género en el trabajo de Anne Phillips: "¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal?" sobre la necesidad de estudios que profundicen en las difíciles implicaciones de la "política de la diferencia" y refiriéndose a las diferencias y desigualdades señala: "Las feministas tenemos nuestra propia experiencia... que nos recuerda incesantemente que debemos seguir articulando 'el punto de vista de las mujeres cuando éste sólo es uno entre muchos temas candentes. Lo que inspira estas palabras no sólo es el temor a quedar confinadas en una vía secundaria (un temor que han expresado muchas mujeres que se dedican a la política, que a lo largo de este siglo se han resistido a que las asociasen con los 'asuntos de mujeres', algo que las alejaría de los centros de poder), sino un sentimiento más profundo que nos indica que la política se ocupa de una amplia gama de asuntos y perspectivas que no se reducen a los intereses o a las necesidades de un grupo determinado" (Castells 1996).

¹³ Entre las instituciones que han impulsado los estudios de género se encuentran el Colegio de México, con el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM); la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS); así como la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de la Frontera Norte, entre otras, además del Instituto de las Mujeres en todo el país.

¹⁴ En Oaxaca lo han hecho varias organizaciones no gubernamentales (ONG), como el Centro de Capacitación de la Mujer del Estado de Oaxaca (CECAMO); Asesoría Técnica a Comunidades Oaxaqueñas A.C. (ASETECO); Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A. C., en Zimatlán; Servicios para una Educación Alternativa A.C. (EDUCA), y el Grupo de Estudios Sobre la Mujer Rosario Castellanos, A.C., así como la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, Semillas, México.



TEPJF

mente, desde la filosofía (Amoros 1991), desde la historia (Lerner 1981, 1986, 1997; Scott 1990) y desde la psicología (Gilligan 1983). Sin los aportes de estas teorías e instrumentos metodológicos mi visión en el trabajo de campo hubiera sido muy limitada.

Construcción del objeto de estudio

Analizar el tema de mujeres y poder desde un trabajo empírico de investigación con presidentas municipales, realizado de 2000 a 2006 en el estado de Oaxaca, es el objetivo de este estudio. Una parte importante en el análisis de la participación política de las mujeres, es decir, en la relación de las mujeres y el poder, lo ocupan sin duda los estudios realizados en distintos campos sobre la cultura, la simbología de los ritos, los mitos y las prácticas llamadas de “sentido común” (Dijk 2003) que son bisagras de la ideología patriarcal. Entre los trabajos que me han ayudado a comprender mejor estos aspectos de interrelación entre el sujeto estudiado y el sujeto que estudia se encuentran los de Geertz, quien mira a la cultura como un proceso (Geertz 1997). De igual forma, Günther Dietz señala esta forma de concebir la cultura como “algo a lo que puede atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta”, abarca los contextos y su forma de establecer relaciones, “la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible” (Dietz 1973). En pocas palabras, entender el sentido de lo cotidiano y sus relaciones.

Los cambios en la cultura política son parte de los procesos culturales y a partir de la mayor actividad de las mujeres en este campo cambió la forma de hacer política y la comunicación sobre ésta. Juega un papel relevante la comunicación, la información de lo que sucede en otras partes del mundo, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación se vuelven un baluarte para la política de transición y la mayor participación de las mujeres. La pregunta que surge es: ¿Puede el ejercicio de la política ser diferente según el género? Se ha hablado de las formas en las que las mujeres ejercen el poder, en ocasiones, la prensa señala, como en el caso de Margaret Thatcher, la *Dama de Hierro*, que ellas proceden igual que los hombres.

Es novedoso el desempeño de las mujeres en la política pública municipal en Oaxaca. Hasta el año 2006 no llegaba a 2% la participación femenina en las presidencias municipales. Si se considera que las mujeres en

Oaxaca, sobre todo en las pequeñas poblaciones, se han desenvuelto en el rol tradicional de la mujer como madre, esposa, abuela, suegra; que se han ocupado de los servicios domésticos: la crianza de los hijos, la alimentación, el vestido, la salud, la educación, y de negociar para cubrir las necesidades físicas, objetivas y subjetivas de los integrantes de la familia, se puede comprender por qué su participación en la política ha sido restringida: es una consecuencia lógica del sistema patriarcal y su ideología. En los discursos, a las mujeres se les ha descrito de acuerdo con la definición de “naturaleza femenina”: sumisas, bondadosas, tiernas, sacrificadas, etcétera. Por lo anterior, su participación política como autoridades municipales rompe viejos esquemas de comportamiento y las ubica en situaciones de conflicto, y requiere aproximaciones críticas al ejercicio del poder que realizan. La participación de todas y todos en el ámbito público como parte íntegra de la “democracia” incluyente simbólicamente contradice la imagen tradicional de la mujer, y a la nueva mujer política la sitúa en una zona de conflicto, entre lo que se considera el deber ser y lo que se es.

Considerando que las palabras son vehículos de contenidos ideológicos que permean los sentimientos y el comportamiento de las personas, así los discursos se vuelven prescriptivos de conductas femeninas y masculinas, de ahí la relevancia de los testimonios de las presidentas y sus familiares, de ahí que sean la materia prima de este trabajo.

Metodología del estudio

Esta investigación se realizó por medio de entrevistas, observación directa y trabajo hemerográfico, que me permitió corroborar los acontecimientos narrados por las presidentas, así como poner su gestión dentro de los contextos políticos municipales, regionales, estatales y nacionales. La consulta hemerográfica sirvió para ver la proyección que los periodistas, casi siempre hombres, hacían de las presidentas municipales. Lo que se decía y lo que se silenciaba, y analizar las razones de una y otra posición de acuerdo con el contexto político del momento. El motivo para estudiar a mujeres que llegan a ser presidentas municipales se debió a una situación coyuntural; en el año 1999 se habían elegido en el istmo, como candidatas del PRI, a seis mujeres para contender por las presidencias municipales: Lugarda Charis Luna, en Juchitán de Zaragoza; Adelina Rasgado Escobar, en Asunción



TEPJF

Ixtaltepec; María Luisa Matus Fuentes, en San Francisco Ixhuatán; Irma Ramírez Medina, en Santiago Niltepec; Adelma Nuñez Gerónimo, en Santo Domingo Zanatepec, y Rosa Nidia Villalobos, de Salina Cruz. Era en sí un hecho insólito. Perdieron las candidatas de Juchitán y Salina Cruz, sin embargo, las otras cuatro ganaron las elecciones. Así que cuando inicié mi investigación en el istmo existían, por primera vez, cuatro presidentas municipales, en un espacio geográfico donde los municipios presididos por mujeres estaban cercanos unos de otros. Era un reto considerable el que hubiera tantas presidentas municipales a la vez en la misma región. Durante el periodo anterior, 1997-1999, hubo sólo una presidenta, en Ciudad Ixtepec, Rosario Villalba Couder, y otra como interina por pocos meses en Santo Domingo Tehuantepec. Significativamente las presidentas electas fueron aquellas de municipios pequeños: San Francisco Ixhuatán, Santo Domingo Zanatepec, Santiago Niltepec y Asunción Ixtaltepec. Las dos candidatas de municipios de mayor número de habitantes perdieron las elecciones, al parecer los intereses socioeconómicos de las elecciones en municipios con mayores presupuestos dificultan, en la mayoría de los casos, el arribo de mujeres a encabezarlos. Me encontraba haciendo un trabajo de investigación en el istmo cuando me enteré de esta circunstancia de la participación política de las mujeres en cargos de autoridad. El tema entraba dentro de mi proyecto de estudio sobre la identidad y el amor propio de las mujeres zapotecas. ¿Qué pasaba con ellas en el poder municipal?, fue la pregunta que surgió para iniciar la investigación. Una característica de las candidatas del istmo fue que durante la campaña intercambiaron información, se prometieron apoyo mutuo y se reunieron en varias ocasiones para discutir sus estrategias y tácticas para obtener la mayoría de votos. Ser candidatas en el mismo periodo, de la misma región y del mismo partido, fueron ventajas que tuvieron para construir la solidaridad entre ellas.

Una vez electas las autoridades municipales, el reto no fue sólo entrevistarlas, sino acompañarlas, hacer un marcaje personal para presenciar lo que estaba sucediendo en sus municipios. En la política todo pasa rápido, y las reuniones, asambleas, construcción de obras, los conflictos, su resolución y los viajes a las agencias fueron sucediendo. La actividad era intensa todos los días, hacía difícil llevar un diario de campo de forma rigurosa. Las acciones de las presidentas y la velocidad de los acontecimientos

obligaron a que esta investigación, por su naturaleza, fuera registrada no sólo en audio sino también en video, para trabajar mejor con las entrevistadas, seguirles el paso, y poder, más tarde, analizar el significado de sus discursos y los mensajes que proyectaban.¹⁵ Es decir, después del diario de campo, el video se volvió una herramienta de trabajo con la cual podía revisar las entrevistas, escuchar las palabras de las presidentas, estudiar sus expresiones, gestos y lenguaje corporal, explorar los contextos donde se desarrollaban y las reacciones de las personas con quienes tenían contacto, así como conocer mejor sus personalidades, el video enriqueció el trabajo etnográfico (Goffman 2000).

Además de las presidentas, entrevisté y conversé con sus hijas e hijos, maridos, delegados de sus partidos, delegados del gobierno y regidores que integraban sus cabildos y en ocasiones eran sus opositores. También con líderes de la oposición, que no estaban de acuerdo con ellas. En el caso de las presidentas del istmo, el día de las elecciones, cuando estaban por salir de sus cargos, entrevisté aleatoriamente a mujeres y hombres que habían votado o estaban a punto de votar, con el objetivo de conocer sus opiniones sobre las presidentas salientes y sobre la participación política de las mujeres.

La descripción anterior tiene como objetivo explicar de forma sencilla, desde las ciencias sociales, cómo la información, después del trabajo de campo, se fue consolidando con un método empírico de observación y reflexión a partir de la construcción de documentos audiovisuales, que pudieron ser revisados varias veces, reconstruidos y trabajados, para su comparación y análisis en el laboratorio.¹⁶

En el trayecto de la investigación, el fenómeno de las presidentas municipales en Oaxaca se transformó en una inquietud mayor. ¿Cuántas presidentas municipales habían sido electas antes de 1999, cuando fueron nominadas las del istmo? ¿Cómo había surgido este fenómeno? ¿Qué tipo de mujeres eran las que de pronto irrumpían en la política de sus comuni-



¹⁵ Una de las primeras antropólogas que trabajó con imágenes grabadas, en 1936, para poder analizarlas después en el laboratorio y para que la cámara cinematográfica fuera un aporte a sus investigaciones fue Margaret Mead. Sus estudios en Nueva Guinea sobre los arapesh, los mundugumor y los tchambuli fueron un aporte significativo a la antropología cultural, y sus hallazgos, un golpe certero al determinismo biológico (Mead 1982).

¹⁶ Los videos están disponibles en este libro.

TEPJF

dades? ¿Cuáles habían sido sus experiencias? Empecé a investigar en la Cámara de Diputados, en el Instituto Estatal Electoral, en el Instituto Federal Electoral, ¿cuántas mujeres habían sido presidentas? Ese dato en particular no lo tenían, en parte porque los archivos de los dos institutos electorales son relativamente recientes y en parte porque no tenían a los presidentes registrados por sexo. Como sucede en las sociedades patriarcales, donde se da por sentado que todos los presidentes son hombres, en los registros no aparece el sexo del presidente. Eso no entraba en las estadísticas y los nombres son muy engañosos: primero rescaté de las listas los que me parecían de mujeres, pero hay hombres que se llaman Guadalupe o Rosario. En una ocasión, al hablar a un municipio para comprobar si Guadalupe era hombre o mujer, quien contestó dijo: “Guadalupe soy yo, y soy muy hombrerito”. En total, entrevisté a 21 presidentas municipales, 12 por partidos políticos, nueve por usos y costumbres y dos candidatas a presidentas que no fueron electas, una de usos y costumbres y otra de partidos políticos (véase Anexo 1).

Hubo dos momentos significativos en las entrevistas: el primero fue un acercamiento preliminar para informar sobre la investigación y establecer bases de confianza mutua, les expliqué quién era yo y de qué se trataba la investigación y cuál sería el resultado de la misma, y atendí su opinión sobre cómo podría realizarse mejor. Una vez que conocían el proyecto y accedían a participar, la primera entrevista en audio fue para conocer en general sus historias de vida y cómo llegaron a la presidencia municipal. Fueron entrevistas cualitativas, a profundidad, extensas en la medida de las posibilidades de tiempo de las entrevistadas. Cada sesión duró un promedio de tres horas. Después de transcribir y analizar las entrevistas en audio, se habló con ellas de la posibilidad de utilizar el video y hacer testimoniales, se realizaron las entrevistas en este formato y se grabaron sus actos políticos, asambleas, reuniones e inauguraciones, intentando puntualizar los aspectos más relevantes de su gestión, así como conocer los conflictos que se presentaban en los ayuntamientos y la resolución de los mismos, su liderazgo y el trato que recibieron por parte de la prensa, la situación del sistema político al que llegaron y las reacciones de los hombres al interior de los partidos frente a mujeres candidatas y presidentas municipales; indagar sobre sus aliados y enemigos. En el video se tocaron temas ya tratados en las entrevistas de audio, para

analizar y comparar la información posteriormente; en todo se buscó la explicación de su trayectoria y liderazgo y que ellas supieran con certeza la finalidad del trabajo de investigación.

En la segunda etapa de las entrevistas se les pedía o ellas ofrecían que las acompañáramos en sus giras de trabajo, a inaugurar alguna obra, asistir a asambleas o actos políticos en sus agencias municipales, a fiestas y celebraciones: bautizos, bodas y velas. Estas oportunidades permitieron, además de grabar, observar su liderazgo en acción; en el gobierno, en sus comunidades, en sus relaciones sociales y la participación según su rol de presidenta y mujer. Conocí más a sus familias, a quienes fueron sus maestros y colegas de partido, amigos y enemigos políticos.

El diálogo fue continuo durante el acompañamiento a sus giras de trabajo, nos quedó la impresión de que a las presidentas les agradaba que las siguiéramos en su gestión con una cámara de video. Era agregar un valor simbólico a lo que estaban haciendo. Un signo de importancia y admiración de nuestra parte hacia ellas, del cual los pobladores de las pequeñas agencias y localidades visitadas se percataron. De esta forma, estábamos grabando la asamblea o la entrega del agua potable, la inauguración de la construcción de una bomba de agua, de un deportivo o simplemente la reunión del cabildo. No era algo totalmente novedoso, lo reconocían y de alguna manera lo asociaban con los medios de comunicación y con la televisión. Las presidentas estuvieron siempre dispuestas a hablar frente a la cámara, ofreciendo los comentarios y puntos de vista sobre su ejercicio en el poder, los obstáculos y oportunidades que se les presentaban.

A las mujeres entrevistadas les era familiar el uso de las grabadoras de audio y video. Sus actitudes y representaciones eran muy diferentes cuando se grababa en un medio o en otro. Observándolas detenidamente me pareció que frente a la cámara de video asumían una actitud más consciente, cuidaban su imagen. Esta conciencia de ser grabadas como personajes públicos fue sobresaliente, era un plus para el *performance*. De hecho, hablaban más hacia la cámara que hacia mí como entrevistadora. Estaban conscientes de que la filmación representaba una proyección al público en general. En varios momentos de nuestro diálogo comenté la necesidad de conocer sus historias y cómo éstas podrían servir de ejemplo para otras mujeres jóvenes, lo cual hizo la entrevista menos íntima y más didáctica. Hoy



TEPJF

tengo dudas sobre esta técnica de inducción, mas en los discursos encontré muchas coincidencias sobre el tema del significado de ser mujer y estar involucradas en la política.

A medida que pasaba el tiempo y nos conocíamos mejor había mayor confianza, y cuando, en medio de la entrevista, tocamos temas específicos y políticamente delicados ante sus ojos, me pidieron que apagara la cámara o cerrara el micrófono para hablar sin ser grabadas. En ocasiones, lo que dijeron fuera de audio y cámara fue de gran importancia para mi análisis posterior sobre las relaciones políticas y de género que se habían establecido. Mis diarios de campo y muchas de mis observaciones se relacionan con esa información recibida de forma confidencial. Guardando la reserva que se me solicitó, no he ocupado esa información directamente en el análisis pero sin duda ha sido un estímulo para mis reflexiones finales.

Hay datos que al corroborar con la prensa me ayudaron en el análisis posterior de los discursos políticos a identificar el sentido de la participación de las mujeres en la toma de decisiones como presidentas municipales, también para hacer algunas deducciones sobre su trabajo. Es la parte subjetiva de toda investigación, un conocimiento que permite tener una imagen más completa de cuáles fueron sus obstáculos y oportunidades en el ejercicio del poder.

El espacio donde se realizaron las entrevistas fue variado: el palacio municipal, sus casas, las agencias adonde viajamos para realizar asambleas o inaugurar obras; sitios de acontecimientos cívicos como escuelas, clínicas, guarderías, cooperativas de pescadores, granjas agrícolas; en sus oficinas antes o después de la reunión del cabildo; en restaurantes, cafeterías, peluquerías y hasta cementerios. En alguna ocasión, cuando se había construido una amistad, las recibí en Oaxaca, en mi casa y en mi oficina. Algunas entrevistas se realizaron entre visitas a comunidades, caminando por el campo, por las calles de sus agencias o del municipio o en la camioneta de regreso a sus casas. Cualquier lugar era apropiado cuando se tenía la voluntad de colaborar.

A diferencia de otro tipo de investigación donde las personas entrevistadas muchas veces piden el anonimato, aquí, por el contrario, las alcaldesas tienen la conciencia de ser parte de la historia de sus comunidades y del estado, de ahí la importancia que puede tener su versión de los hechos que vivieron como presidentas municipales.

A partir de un guión con preguntas básicas sobre sus vidas, genealogías y participación política de sus padres, abuelos, hermanos, hijos, esposos o compañeros; el desarrollo de su liderazgo, estudios cursados, si pertenecían a asociaciones, sociedades, comités, concursos; colaboración en la resolución de conflictos políticos; relación con el partido que las había postulado, su elección como candidatas, sus opositores; indagamos sobre cuáles eran sus circunstancias en el hogar y el trabajo en la situación política del momento.

La mayoría de las entrevistas se grabaron, exceptuando las realizadas en el vehículo cuando nos trasladábamos a alguna ceremonia o asamblea. Traté siempre, después de la primera entrevista y antes de la siguiente, de recapitular su historia y lo que me habían contado, entresacar de ello las preguntas pendientes y orientar la conversación informal hacia los temas de interés para el proyecto, cómo era su relación con otros actores políticos, con delegados de gobierno, con delegados de su partido en el municipio, en el distrito y en el estado y su forma de resolver los problemas y conflictos. Por supuesto, me interesaron mucho sus vínculos familiares y cómo se vivían en relación con su liderazgo o su cargo político en el ayuntamiento. Qué significado familiar había tenido para ellas llegar a la presidencia municipal. Si lo habían imaginado antes, si había sido una de sus metas en la vida o había sido algo inesperado y, sobre todo, si creían que la situación política, local, nacional o internacional había influido para que tuvieran la oportunidad, en cada caso, de ser la primera mujer presidenta municipal de su pueblo. Escuché con atención las entrevistas y analicé sus formas de proceder, cuestioné la información recibida de acuerdo con su contexto y evalué para analizar los contenidos si había otras personas y el discurso era para todos o sólo para mí. Para esto me apoyé en el análisis crítico del discurso (Dijk 2000). Consciente de que las entrevistas me darían una parte de la verdad y que la otra debía buscarla, extendí mis redes de información dentro de los municipios gobernados por ellas, acercándome a los regidores y regidoras y a los administradores, secretarías y topiles de los ayuntamientos.

Dentro de la participación política de las mujeres, la identidad de género que cruza la condición de ciudadanía (Dalton 2010) se utilizará como categoría analítica para deconstruir algunos supuestos epistemológicos que se dan en la construcción del género. Se pretende explicar la relación de



TEPJF

mujeres y hombres con el poder y la toma de decisiones en “los procesos democráticos”. Geneviève Fraisse ha aportado su análisis en la deconstrucción de algunos supuestos de la participación ciudadana (Fraisse 2003). En cuanto a los logros obtenidos por las mujeres en sus luchas por reivindicar su trabajo, sus aportes sociales y económicos, me remitiré a algunas académicas que han elaborado teorías desde la perspectiva del feminismo y con ello han respondido a estas preguntas: ¿Qué cambios ha significado para la mujer su derecho a votar? El voto ha abierto puertas a las mujeres, pero también la focalización en el sufragio fue una lección, un vez que se obtuvo el voto, se corroboró que solo no era suficiente para la equidad y era necesario ampliar el espectro de la participación política, de ahí las discusiones de la segunda ola del feminismo en la década de 1970 (Bunch 1987). ¿En qué consiste la democracia? La democracia no se puede entender sin las mujeres, de ahí que la participación política de la mujer se haya vuelto esencial para la democracia. El cabildeo de las feministas en las Naciones Unidas y en las instituciones internacionales ha logrado avances significativos, mas no suficientes (CEDAW 2009). ¿Es la mujer para la naturaleza lo que el hombre para la cultura? (Ortner 1974) ¿es la maternidad el pretexto para la socialización en servidumbre de la mujer? (Chodorow 1979), ¿es posible que el control de la natalidad dé a la mujer mejores opciones de su participación política? (Ortiz 2009). ¿Es el patriarcado el sistema que rige los designios de la sociedad y el rol de la mujer? (Amoros 1991). Antropólogas, politólogas, psicólogas y filósofas dan amplias respuestas a estas preguntas, estableciendo la situación relacional de la política con la vida cotidiana y el dominio del varón en las esferas de poder, que establece un pensamiento de dominio masculino.

En Oaxaca, desde 1962, nueve años después de que se otorgara el voto a las mujeres, aparece una nueva figura política: la mujer como presidenta municipal. En este libro se proporcionan datos para responder a las preguntas ¿cómo?, ¿por qué?, ¿dónde? y ¿cuándo llegan las mujeres a las presidencias municipales?, ¿cuáles son las diferencias entre ser una mujer política y un hombre político?, ¿cuáles son las semejanzas?, ¿es el concepto de democracia uno que pueda abarcar las necesidades de los grupos específicos como son los indígenas y las mujeres?, ¿existe una democracia que incluya a las mujeres? Esto nos puede dar uno o varios mapas

para entender mejor los espacios adonde llegan las mujeres al ser presidentas. ¿Cuál es el medio físico, poblacional, cultural y político que arropa o desnuda a las mujeres que llegan a las presidencias? Los movimientos feministas han impreso una nueva dinámica a los procesos políticos en el mundo y, debido a la globalización económica, política y tecnológica, esto ha tenido efectos de cambio en circunstancias sociales muy diversas. En este libro se intenta, desde una perspectiva local, responder a las preguntas anteriores.

Todas las entrevistadas son con las primeras presidentas en sus municipios. Esto imprime una serie de características peculiares a sus acciones: no tienen modelos femeninos que seguir y, sin embargo, asumen el poder con características propias en aspectos que ellas consideran como una sensibilidad diferente que puede transformar la forma de hacer política.

Es un libro testimonial, donde lo más importante es escuchar las voces de las presidentas, sus apreciaciones sobre el momento que les tocó vivir y cómo resolvieron los problemas una vez que estuvieron como cabeza del ayuntamiento. La primera vez que se cita un testimonio se pone al pie de la página el nombre de la persona que lo da, el lugar donde se recabó y, si es una presidenta municipal, el periodo durante el cual ejerció el cargo. El libro ha sido estructurado de la siguiente forma:

En el primer capítulo, La mujer, la política y el poder, se pretende proporcionar una visión retrospectiva en la historia del pensamiento sobre el papel que ha jugado la participación de la mujer en las ideas de los pensadores, filósofos, historiadores y cronistas; cómo han visto su participación política y el papel que para muchos debía jugar la política del estado en la educación de la mujer. Remontarse a los filósofos griegos puede pensarse como anacrónico, mas en la historia del pensamiento político patriarcal no es así cuando se constata que algunas viejas ideas sobre un discurso sexuado (Dalton 1996) son las que se siguen esgrimiendo para discriminar a la mujer. Durante muchos siglos, la lectura y la escritura eran prácticamente el dominio masculino en exclusiva, y las mujeres no analizaron desde una perspectiva crítica las ideas que configuraron su posición en la sociedad, salvo raras excepciones. Se analiza cómo la educación para las mujeres fue un impulso clave para su participación política.

El capítulo dos, Feminismo, movimiento de mujeres y democracia, establece cómo a partir de que las mujeres pueden votar se presentan nuevas



TEPJF

formas de participación política. La importancia que tiene el primer movimiento de mujeres que luchó por el voto y sus logros son manifestaciones de un proceso democrático para la segunda ola del feminismo, donde las académicas investigan cómo ha quedado proyectada la participación de las mujeres en las ciencias sociales. A partir de la crítica académica se construyen nuevas teorías para el análisis de las relaciones entre hombres y mujeres. En la descripción de esta lucha por una nueva interpretación de las ciencias sociales se considera que los aportes de las mujeres a la economía y al desarrollo social tienen consecuencias políticas. La búsqueda de la igualdad en la política se traduce, en el periodo de transición, en el cambio de leyes y acuerdos internacionales en favor de la equidad. Sin embargo, como las mentalidades no cambian a partir de las leyes, la mayor participación de las mujeres produce una serie de nuevos conflictos, de ahí el título del libro: *Democracia e igualdad en conflicto. Las presidentas municipales en Oaxaca*.

En el capítulo tercero, Sistemas políticos de elecciones en el estado de Oaxaca, se describe la singularidad del estado en cuanto a la forma de elegir a sus autoridades municipales, se incluyen dos apartados: Elecciones por partidos políticos, donde se describe y analiza a los partidos políticos que existen en Oaxaca y han postulado presidentas municipales y ganado la elección, sus trayectorias y las elecciones que se realizan por este sistema semejantes al resto del país; y la novedad que instauró en Oaxaca a partir de 1998 con sus formas y normas de gobiernos municipales regidos por usos y costumbres, donde se profundiza en la materia de este sistema tradicional y cómo fue incorporado a la legislación del estado, las leyes que se tuvieron que modificar en la Constitución de Oaxaca, la historia y los alcances de esta reforma, así como la opinión de algunos intelectuales indígenas sobre la puesta en práctica de forma oficial de estas costumbres.

En el capítulo cuarto, Las presidentas municipales en Oaxaca, se analiza la participación de las mujeres en ambos sistemas, tanto en el de partidos políticos como en el de usos y costumbres. Mediante el diálogo con mujeres que fueron presidentas municipales o que lo eran en el momento de la investigación, se reconstruyeron sus genealogías políticas, su trayectoria en cuanto a vinculación con un partido o con las actividades de los municipios de usos y costumbres. Se describe y analiza la dicotomía entre lo privado y

lo público como ámbitos de debilidades o fortalezas para las mujeres; cómo funcionan los roles sexuales al interior del municipio, y algunas de las situaciones que enmarcan el valor, honor, prestigio y desprestigio frente a las cuales han tenido que reaccionar las presidentas: situaciones de rumores o chismes y la relación que desarrollaron con la prensa. Y cómo situaciones de contexto político conflictivo entre partidos terminaron expresándose violentamente contra ellas.

En el capítulo quinto, La mujer cabeza del ayuntamiento y el poder, se analizan las diferencias y semejanzas en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres, lo que significa la toma de decisiones y el ejercicio de prácticas machistas. Se considera la idea que las presidentas tienen sobre algunos asuntos de Estado relacionados con la transparencia en el ejercicio de los recursos y la corrupción; las actividades de cabildeo y gestión administrativa de las presidentas, cómo logran la solución de algunos conflictos con la oposición y al interior de sus partidos y en los cabildos. En general, cómo se agencian para armonizar sus actividades políticas con las funciones en la familia. La concepción que se tiene de la democracia y cuáles son los obstáculos y oportunidades que encuentran por el hecho de ser mujeres. La relación que las mujeres de partidos políticos tienen con éstos y con sus comunidades. Cuáles son los caminos políticos o profesionales de las que llegan a las presidencias por el sistema de usos y costumbres. A partir de las experiencias que narran, se analiza cómo en la mayoría de los casos está presente el tema de la democracia y la participación ciudadana. Por ello se analizan las formas en que el poder funciona a partir de los liderazgos de las mujeres que acceden a las presidencias municipales en México y, particularmente, en Oaxaca.

En el capítulo sexto se encuentran las Reflexiones finales sobre los hallazgos en la investigación: por qué considero que en la actualidad y en los espacios estudiados existe un conflicto entre la democracia, la igualdad y la equidad de género.

He incluido algunos anexos sobre quiénes son las presidentas y candidatas entrevistadas, su situación específica. Notas de prensa, en el caso de la candidata asesinada. Documentos que avalan la lucha legal de una presidenta que fue destituida y otra que se enfrentó al Congreso del estado, y que finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) falló en su



TEPJF

favor. Algunos ejemplos de cómo la prensa trata a las mujeres políticas, así como cuadros y mapas que ilustran la situación política del estado de Oaxaca, con la intención de enriquecer la lectura, al situar esta investigación dentro del contexto espacial, geográfico y social en el que se realizó.

En cuanto a los hallazgos en la investigación que sustenta la hipótesis de que en la actualidad, en el periodo y en el espacio estudiados, existe un conflicto en la práctica de acciones concretas cuando las mujeres ejercen cargos de autoridad, es decir, entre el ideal de la igualdad y la democracia y lo que sucede en la práctica, considero que muchos testimonios podrían ser extendidos a otros espacios y al tiempo presente. Los aspectos del accionar de las presidentas y los retos que encuentran, que se presentan detalladamente, si bien no son exhaustivos, sí son elementos que pueden ayudar a comprender mejor cómo y con qué construir una democracia con características sustantivas de igualdad.

LA MUJER, LA POLÍTICA Y EL PODER

Uno de los motivos para realizar esta investigación fue comparar la forma en que la filosofía política ha descrito y prescrito la participación de la mujer en la sociedad y cómo lo han hecho las filósofas feministas, y si se puede, considerar una aproximación de ambos enfoques en uno que podría denominarse teoría política feminista.¹⁷ En esto estoy de acuerdo con la propuesta de Carol Pateman, que da relevancia al análisis de la participación política de la mujer, las formas en que ésta se presenta, los tiempos y las circunstancias (Pateman 1996). Dentro de la teoría política liberal los conceptos de lo público y lo privado se vuelven piezas clave para el debate de otros conceptos como democracia, igualdad y justicia. La concepción de estas categorías desde una sociedad patriarcal ha dejado fuera a la mitad del género humano. ¿En qué grado estos conceptos fueron fabricados a la medida de ciertos individuos y no de otros?, ¿en qué medida la diferencia de funciones biológicas determina la desigualdad social?, ¿es la democracia un sistema que provee los medios para la equidad?



¹⁷ Aun cuando habría que analizar y criticar el uso de adjetivos para las teorías, debido a las circunstancias en las que las mujeres llegan a la política es necesario hacer la distinción entre una teoría política que se asume neutra y una que considera la variable género para el análisis de la actuación de mujeres y hombres en el ejercicio del poder.

TEPJF

En este trabajo no pienso detenerme en analizar la forma en que la mujer aparece en la mitología, en los mitos sobre la mujer como origen del Universo y de la creación de un matriarcado pacífico (Davis 1971), aun cuando éste ha sido desde muchas trincheras cuestionado y desmontado en cuanto a su validez histórica (Eller 2000). La participación política de la mujer en la actualidad no es un accidente del desarrollo humano, es el resultado del avance en el pensamiento político y en el espacio del acontecer cotidiano en sus principales actores, así como de sus manifestaciones sociales. En primer lugar están las demandas de las mujeres y de algunos hombres por considerar que la democracia sin la participación de las mujeres no es tal. En teoría esto suena lógico, mas en la práctica la participación política de la mujer no ha sido fácil, las oportunidades y los obstáculos con que se encuentran algunas presidentas municipales provocan muchas preguntas: ¿en qué medida la historia del pensamiento puede reflejar las necesidades de un cambio en las concepciones de los roles sexuales?; ¿cómo se percibe ese cambio desde la Antigüedad hasta nuestros días?; ¿cuál es el desfase entre el cambio conceptual y el cambio en la realidad y en la práctica política?; ¿por qué se considera la diferencia sexual como diferencia social en los diferentes espacios de las clases sociales?; ¿dónde, cómo y cuándo surge la discriminación sexual y cómo se manifiesta? ¿Cómo llega la mujer a ser una categoría de análisis para la participación política y la democracia?

Es necesario volver los ojos a la historia para comprender el desarrollo de las ideas patriarcales respecto a la situación de la mujer en la sociedad, sus obligaciones y derechos. El papel que desempeñan la familia y la mujer en la sociedad en el ámbito privado y en el público fue tratado por los filósofos griegos Platón y Aristóteles; al escribir sobre el Estado y la política en *La República* (Platón 1981) y *La Política* (Aristóteles 1983) señalan cuál debería ser la participación de la mujer en esa organización. Platón tuvo conciencia de las contradicciones lógicas y políticas de la democracia si se excluía a la mujer, según señala sobre la desigualdad de género en el libro V de *La República*, e intentó por ello que en su mundo ideal esta relación se manifestara de forma diferente: "Porque las mujeres son iguales que los hombres pero más débiles". Aristóteles, por el contrario, considera la organización de la sociedad como un hecho natural. Habla de las diferencias entre los sexos y las explica por razones biológicas. Establece una

jerarquía basada en el supuesto de que la razón en la mujer es incompleta (Dalton 1996). Platón¹⁸ está consciente de que su propuesta puede parecer risible y ridícula a sus coetáneos; sin embargo, hay un principio democrático de razonamiento que no puede dejar de lado, y en aras de esta racionalidad habla de las mujeres.

Este planteamiento de Platón sobre la educación de hombres y mujeres puede tomarse como una avanzada racional sobre el concepto de igualdad y democracia, de hecho fue retomado en varios momentos de la historia por otros pensadores. Tratando de establecer algunas coordenadas sobre los orígenes de la participación política de la mujer en la historia, no sólo como protagonista o reina en casos extraordinarios, porque no había varones que heredaran el trono, sino como ruptura con el pensamiento patriarcal que durante siglos consideró el ejercicio del poder político como exclusividad masculina y la igualdad de derechos inexistente entre hombres y mujeres debido a sus diferentes funciones biológicas.

Cuando las mujeres han mostrado ciertos poderes y conocimientos han sido perseguidas, como sucedió con las parteras, curanderas, yerberas; mujeres liberales que sufrieron por parte de los poderes establecidos —principalmente la Iglesia— una persecución acuciosa. La Inquisición llevó a la hoguera a más de 750,000 mujeres durante tres siglos, acusadas de brujería, hechicería o pactos con el demonio simplemente porque conocían de medicamentos naturales, curaban a las personas, ayudaban a parir y eran

¹⁸ “¿Y es posible —dije yo— emplear a un animal en las mismas tareas si no le das también la misma crianza y educación?
—No es posible.
—¿Y puede una mujer cumplir cabalmente con las mismas tareas si no le das también la misma crianza y educación?
—No es posible.
—Por tanto, si empleamos a las mujeres en las mismas tareas que a los hombres, menester será darles también las mismas enseñanzas.
—Sí.
—Ahora bien, a aquellos les fueron asignadas la música y la gimnástica.
—Sí.
—Por consiguiente, también a las mujeres habrá que introducirlas en ambas artes, e igualmente en lo relativo a la guerra; y será preciso tratarlas de la misma manera.
—Así resulta de lo que dices —replicó.
—Pero quizá mucho de lo que ahora se expone —dije— parecería ridículo, por insólito si llegara a hacerse como decimos” (Platón 1981: V, 115-6).



TEPJF

reconocidas porque tenían poder. Las hogueras flamígeras en las principales plazas de Europa quemaron a los disidentes pero principalmente a las mujeres, a las brujas (Michelet 1965). Este hecho histórico marca a la Iglesia católica como emblema del sistema patriarcal que ha tratado por todos los medios de dominar a las mujeres, de controlarlas y sojuzgarlas en cuerpo y mente. Sea esto sólo un marco para entender que esta lucha no es reciente. Muchas mujeres lo han denunciado ya, pero no por eso debe evitarse recordar estos hechos con otro enfoque y desde otros espacios, geografías y tiempo.

Al considerar las ideas que predominaban durante el siglo XVI, durante la Conquista, cuando el acceso a la educación superior y al conocimiento de las leyes estaba implícitamente prohibido para las mujeres y las rebeldes habían sido quemadas en la hoguera, se encuentran, sin embargo, voces de mujeres que demandan el derecho a la lectura; sorprende el atrevimiento e insistencia de algunas pensadoras que tuvieron el coraje en los siglos XVII y XVIII de elevar su voz y dejar sus ideas escritas en cartas, manifiestos, ensayos y diarios, entre otros documentos, razón por la cual han podido llegar hasta al presente (Martín-Gamero 1975).

El tema de la igualdad y la desigualdad

Dentro de las teorías políticas, los mayores aportes hechos por aquellas ideas que analizan la "diferencia" y sus consecuencias sociales, han sido expresadas principalmente por feministas. Los argumentos para sostener que las diferencias son las razones para establecer la jerarquía, y ésta entendida como superior e inferior, son estandartes utilizados no sólo en las relaciones de hombres y mujeres sino también en los movimientos de conquista para someter a infieles, herejes, brujas, judíos, negros y mujeres.

Como el tema de este trabajo se relaciona con Oaxaca, que es de todo México el estado con mayor número de grupos étnicos; es decir, mayor variedad de indios, me referiré brevemente a la historia del pensamiento europeo que llega a México en el siglo XVI durante la Conquista y su posterior colonización.

Durante la Conquista aparecieron en Europa y, posteriormente, en España muchas polémicas sobre la idea de la igualdad y la diferencia. El principio de que las diferencias hacían superiores a unos e inferiores a otros, se estableció entre los intelectuales españoles de la época. Algunos pensadores de ideas

avanzadas caían en sus propias contradicciones, defendían a los indios y sugerían que se explotara mejor a los africanos porque eran más fuertes.¹⁹

El pensamiento de conquista y colonización fue docto en defender las jerarquías y en hacer de las diferencias, de la diversidad, una justificación “de orden natural entre lo que es superior e inferior”. Así, para los españoles, uno de los argumentos al establecer la esclavitud de los indios era que se trataba de “una guerra justa” con un “motivo justo”, “establecer el cristianismo”, que poseía una razón superior a cualquier otra creencia. Y que los indios eran seres no con una mente o una razón, sino como decía Vitoria: “amentes”, es decir, seres sin razón y por tanto inferiores.²⁰ Entonces, todo se realizaba por su bien, por mejorarlos. La lógica de Vitoria tiene un eje central, y es el poder de la razón del cristianismo y de sus reyes sobre otros que tienen otras costumbres y que son “amentes”. Al compararlos con los animales salvajes le resulta lógico intervenir, en su país es una acción equivalente al “derecho de tutela” por el bien común.

Como dice Todorov (1987): “Pero, incluso si se admite que se deba imponer el bien al otro, ¿quién decide, una vez más, qué es barbarie o salvajismo. Y qué es civilización?”. En realidad las discusiones entre los sabios españoles buscaban la justificación para la dominación y la conquista. En toda la discusión para acreditar el dominio, o sea, para ejercer el poder sobre

¹⁹ En 1550, la famosa polémica entre Juan Ginés de Sepúlveda y Fray Bartolomé de las Casas sobre el tema de si los indios tienen o no alma es importante porque en ella aparecen, 20 siglos después de haber sido expuestas, las ideas de Aristóteles sobre la jerarquía, los esclavos y las mujeres. Sepúlveda había traducido al español a Aristóteles.

²⁰ “Vitoria hace pedazos los argumentos que generalmente se presentan para justificar las guerras de América, sin embargo concibe la posibilidad de ‘guerras justas’. Entre las razones que pueden llevar a ellas, hay dos tipos que son especialmente interesantes para nosotros. Están por una parte las que descansan en la reciprocidad, que se aplican indistintamente a los indios y a los españoles. Así ocurre cuando se viola lo que Vitoria llama ‘título de la sociedad natural y comunicación’ (De los indios, 3, 1, 230). Este derecho a la comunicación se puede entender en varios niveles. Ante todo es natural que las personas puedan circular libremente fuera de su país de origen, y debe ser ‘lícito a cualquiera dirigirse a la región que quisiera y recorrerla’ (3, 2, 232). También se puede exigir la libertad de comercio, y Vitoria recuerda aquí el principio de reciprocidad: ‘Ni sus príncipes [los de los indios] pueden impedir a sus súbditos que comercien con los españoles, ni, por el contrario, los príncipes de los españoles pueden prohibirles el comerciar con ellos’ (3, 3, 245). Por lo que se refiere a la circulación de las ideas, Vitoria evidentemente sólo piensa en la libertad de los españoles para predicar el Evangelio a los indios, y nunca en la de los indios para propagar el Popol Vuh en España, pues la ‘salvación’ cristiana es para él un valor absoluto” (Todorov 1987, 160).



TEPJF

los indios, las mujeres indias son invisibles; esto no significa que no se las considerara también "amentes", pero no se las menciona porque para ellos no existían por la simple razón de que en el discurso masculino de dominación de la época las mujeres no existían por sí mismas, con excepciones a la regla (alguna virreina, una poetisa o la mujer del conquistador), a no ser para equiparar la inferioridad de las mujeres indias a la de sus maridos en un orden jerárquico "natural" y muy aristotélico.

Platón y Aristóteles podrían resultar demasiado antiguos para recordarlos con tanta frecuencia, mas lo cierto es que después de 25 siglos algunas de sus ideas aún nos persiguen y han vuelto a surgir como llamaradas en la mente e imaginación de algunos pensadores, que en distintos momentos de la historia de la humanidad las han retomado. En este vaivén del tiempo es necesario, para comprender el presente, regresar al siglo XVI y encontrar que las ideas de los conquistadores no eran novedosas ni sueltas, estaban conectadas con los orígenes de la ideología occidental. El pensamiento patriarcal es reincidente y sus argumentos siguen justificando las mismas actitudes en diferentes periodos de la historia, como dice Todorov: "Sepúlveda cree que el estado natural de la sociedad humana es la jerarquía, no la igualdad. Pero la única relación jerárquica que conoce es la de superioridad/inferioridad" (Todorov 1987).

Es revelador en ese debate encontrar que los indios se equiparaban con las mujeres, lo cual prueba el paso fácil de la discriminación del otro. Dentro de la cultura propia, la otra y en la cultura conquistada, el otro y la otra (puesto que el que habla es un varón español). Este debate viene a cuenta porque entonces se perfilaban, respecto a las y los conquistados, algunas de las bases filosóficas que permanecen hasta nuestros días para justificar la discriminación, como es el cuestionamiento a la capacidad intelectual de las mujeres.

Pero si las ideas de Sepúlveda eran verdaderamente arcaicas, las de Fray Bartolomé de las Casas no estaban muy desligadas de su siglo y de la ideología que prevalecía; con respecto a las mujeres pensaba que

...no se trata de emancipación (de las mujeres o de los indios): basta con sustituir al padre, que se ha mostrado cruel, con un marido, del cual se espera que sea razonable. Ahora bien, en materia de emancipación femenina la doctrina cristiana más bien estaría

de acuerdo con Aristóteles: la mujer es tan necesaria para el hombre como el esclavo para el amo (Todorov 1986, 185).

La semejanza entre los indios y las mujeres, para estos estudiosos doctrinarios, filósofos, políticos, protagonistas del conocimiento y del pensamiento de su época, asesores en la toma de decisiones, es clara y sencilla, lo mismo que vale para los indios vale para las mujeres.²¹

En España, siete décadas después de la famosa polémica entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas, aparecen los escritos de María de Zayas y Sotomayor (1590-1661), española que en su texto *La inocencia castigada* señala de forma crítica la posición de la mujer: "...en cuanto a la crueldad con las desdichadas mujeres, no hay que fiar en hermanos ni maridos, que todos son hombres" (Martín-Gamero 1975). Mientras esta mujer adelantada para su época escribía estas palabras, en Inglaterra Thomas Hobbes (1588-1679), uno de los pensadores políticos más importantes del siglo XVII (Hobbes 1950), defensor del individualismo, consideraba que la familia era fundamentalmente patriarcal, aun cuando reconocía que la madre tenía el derecho de cargar a los hijos en el vientre, sin embargo, no aclara cómo sucede este cambio entre el derecho de cargar a los hijos y la expropiación que de ellos hace el patriarca (Okin 1979, 198). De hecho, Hobbes dice que una "...familia consiste en el padre y sus hijos, o un hombre y sus sirvientes, o un hombre y sus hijos y sirvientes juntos, donde el padre o amo es el Soberano" (Hobbes 1950). Pese a la claridad de su pensamiento para algunos asuntos de Estado y su perspicacia para armonizar la sociedad y buscar la paz sobre todas las cosas, no consideró a las mujeres como elementos políticos propiciatorios de esta armonía y paz (Okin 1979, 202).²² En el México



²¹ Los conquistadores no llegaron solos, muchos llegaron con sus esposas, o las mandaron traer una vez que estuvieron establecidos y aun cuando fueron mujeres valientes, arriesgadas y diligentes ante circunstancias muy distintas de las que tenían en su lugar de origen, poco, muy poco, se ha investigado sobre ellas. Hay algunas excepciones como el caso del trabajo de Nancy O'Sullivan Beare (O'Sullivan s.f.).

²² "Aun cuando aparentemente la tradición liberal habla de individuos como componentes del sistema político, en realidad está hablando de las cabezas de familia masculinas. Y si bien los intereses de los hombres que actúan en la escena política se perciben como discretos y algunas veces en conflicto, los intereses de los miembros de la familia de cada patriarca se perciben en total convergencia con los propios [del patriarca] y consecuentemente las mujeres desaparecen de la materia política" (Okin 1979, 202) (trad. de la autora).

TEPJF

del siglo xvii, el caso de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695) ha merecido múltiples estudios (Paz 1995) y sus palabras todavía resuenan para muchas como una denuncia flagrante hacia las actitudes masculinas con respecto a las mujeres, en el tiempo y espacio que le tocó vivir.²³ La carta a su confesor, *Carta a Sor Filotea de la Cruz*, es un documento erudito de quien ha leído mucho y utiliza la estrategia de citar al santo patrón de la orden de los Jerónimos, para convencer a su confesor de la necesidad de educar a las mujeres (Arenal y Powell 1994). Por sus vínculos con el poder virreinal y eclesiástico sus textos fueron publicados y permanecen. Se puede imaginar que hubo otras mujeres escritoras que han desaparecido, por no contar con la posibilidad y acceso a los círculos de poder, y sus escritos tal vez están perdidos entre los documentos familiares, cartas, testamentos, diarios olvidados en archivos y bodegas hasta que alguien los descubra.

María de Zayas Sotomayor y Juana Inés de la Cruz fueron mujeres adelantadas que en España y México denunciaron los malos tratos hacia las mujeres. Otras aparecieron también en los países europeos denunciando de igual forma los abusos. En Inglaterra, contemporánea de Sor Juana, Lady Winchilsea (1661-1720) tuvo la osadía de escribir sobre el tema de la mujer y lo que de ella se esperaba, aunque escribir fuera en el caso de una mujer un delito.²⁴

Eran mujeres de avanzada y sus ideas excepcionales, pero fueron pocas, aisladas y no impidieron que otro tipo de pensamiento siguiera siendo pri-

²³ "Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis" (Merlo 1968, 163).

²⁴ En palabras de Lady Winchilsea:
" ¡Ay! De la mujer que coge la pluma,
es considerada una persona tan presuntuosa
que no hay virtud que pueda redimirla de su delito.
Se nos dice que eso es falsear nuestro sexo, y nuestro destino;
los buenos modales, las modas, la danza, los vestidos,
son las únicas actividades a que debemos aspirar;
escribir o leer, o pensar, o investigar,
todo eso enturbiaría nuestra belleza,
nos haría malgastar el tiempo
y obstaculizaría las conquistas de nuestra mejor edad,
mientras que la tediosa tarea de llevar una casa,
constituye para algunos nuestro máximo talento y utilidad."
(Martín-Garnero1975, 29-30).

vilegiado. Sin embargo, esas y otras ideas, en boca de mujeres inteligentes y distinguidas, así como otros razonamientos lógicos sobre la democracia y la igualdad poco a poco fueron haciendo mella en el pensamiento de mentes avanzadas y en el quehacer político de la época.

El siglo XVIII trajo cambios en el pensamiento y en la relación de las mujeres con la educación. El Siglo de las Luces, con los enciclopedistas, cobró fuerza en Francia y produjo a los pensadores que fueron el germen de la Revolución francesa, uno de ellos Juan Jacobo Rousseau (1712-1778), quien con su *Contrato social* (1987) despierta ideas revolucionarias a favor de los derechos humanos, contra las monarquías autoritarias y a favor de la democracia. Paradójicamente viene a contradecir lo que otros empezaban a pensar sobre la educación y las mujeres, cuando escribió sobre el género femenino lo redujo a la naturaleza y para la educación era simplemente la del ciudadano que no incluía a la mujer. Redujo el mundo a dos esferas, el mundo público de los hombres y el privado de las mujeres. La paridad existía sólo dentro de la organización de esta naturaleza “complementaria”, lo público para los varones y lo privado para las hembras.

El momento en que apareció el *Contrato social* fue importante para la historia del pensamiento porque se contrapuso a la monarquía y planteó nuevas formas de relaciones humanas a partir de una mayor participación ciudadana. En su libro *Emilio, o sobre la educación*, expresa opiniones precisas acerca de la mujer que han sido criticadas por varias teóricas feministas al analizarlo (Amoros 1991; Lerner 1997) en el contexto de su época.

Es como si de repente, cada esfera sólo pudiera pertenecer a un solo sexo, la familia al sexo femenino, la Ciudad al sexo masculino. La división del trabajo entre los sexos correspondería a esta separación de los gobiernos, doméstico y político, que defendía Rousseau (Fraisse 2003, 8).

Sin embargo, no todos los políticos liberales del siglo XVIII están de acuerdo. Las ideas sobre la posibilidad de que las mujeres estudiaran y se formaran tenían diversos orígenes, algunas fueron concebidas para que tuvieran una presencia saludable en las cortes y en la sociedad en su conjunto. Hubo quienes consideraron que educarlas significaría mejorar la economía del



TEPJF

mundo. En un decreto de Carlos III de España, firmado por su mano derecha, el conde de Floridablanca, señalaba:

Cree el Rey que la admisión de damas distinguidas por su nacimiento y sus talentos que puedan concertar en reuniones separadas los medios para animar a la virtud, el amor al trabajo y a las industrias compatibles con su sexo, sería muy útil a la capital. Cree S. M. que escogiendo las señoras más dignas de este honor que por sus cualidades, podrían discutir juntas y determinar la manera de establecer las bases de una buena educación, mejorar las costumbres con sus ejemplos y sus escritos, poner límites al lujo, que devora las fortunas y es el enemigo capital del matrimonio, y acreditar, finalmente, las manufacturas nacionales, prefiriéndolas en los adornos propios de su sexo a las extranjeras. Su Majestad se lisonjea de que las damas de hoy, dotadas de tan singulares talentos, seguirán las huellas de tantas otras que fueron gloria de la Monarquía, y cree que la fundación de sociedades de señoras traerá a la prosperidad nacional consecuencias tan satisfactorias como ha traído ya la de las Sociedades Económicas. San Ildefonso, 27 de agosto de 1787 (Martín-Gamero 1975, 236).

Los motivos adelantados por Floridablanca, de aceptar en nombre del rey que las mujeres pudieran pertenecer a sociedades donde discutieran sus formas de educación y en las que sus intereses fueran diferentes a los de comprar materiales extranjeros para sus adornos, eran medidas proteccionistas para sacar al reino de su crisis económica. Entonces como ahora, una cosa era establecer una política de Estado con fines determinados que involucraban a las mujeres, y otra los resultados. ¿Qué sucedió con la fundación de Sociedades de Señoras? ¿Fue un principio de organización política de las mujeres?, ¿o fue simplemente la retórica de la época?

La educación como uno de los ejes detrás de las demandas de las mujeres se convirtió con el tiempo en elemento central hacia su participación política. Algunos hombres retoman el tema como argumento que relaciona la educación al bienestar familiar y sienta las bases de la formación de los futuros dirigentes. El conocimiento es poder y los jesuitas, que en educación

son los progresistas de la Iglesia católica, consideran la educación como una herramienta para mejorar al género humano. Así, el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809), uno de los expulsados de América en 1767²⁵ por el rey Carlos III, durante su exilio en Italia escribió su *Historia de la vida del Hombre* en siete tomos y en ella dedicó algunas líneas a la educación de las mujeres, defendiendo el porqué de asumir esta posición. Decía que las mujeres se debían educar para beneficio de los hombres y sus familias, pues ellas eran quienes se encargaban de la primera educación de los hijos (Martín-Gamero 1975, 238).

Las ideas de incluir a la mujer en la educación se adelantaron a la Revolución francesa, en la que las mujeres fueron parte importante de la lucha y las manifestaciones contra la monarquía. No hay pintura de finales del XVIII y principios del XIX sobre el tema de la revolución que no las incluya en las luchas callejeras, en la toma de la Bastilla y en el momento en que la guillotina cae sobre los monarcas.²⁶ Considerar los acontecimientos de aquel suceso histórico aporta nuevas perspectivas si lo que se busca es el vínculo del conocimiento de las relaciones de género con el poder (Foucault 1994, 175-89).

La educación formal para las mujeres llegó a constituir una demanda abierta en la que no sólo ellas participaron, debido a la presencia de algunos varones en esta solicitud, estos argumentos fueron escuchados con mayor atención.

El enfoque que se da a la educación de las mujeres es de una educación que servirá a las madres para educar a sus hijos y de esta forma mejorar a los futuros dirigentes desde este dominio patriarcal. La mujer educada servirá no para ejercer puestos o cargos de poder, sino para ser un instrumento certero y favorable al desarrollo de los hombres. Enseguida, el padre Hervás y Panduro describe, en defensa de las mujeres, la opinión que sobre ellas tenía



²⁵ El 24 de junio de 1767, por una orden real de Carlos III, se toma como prisioneros a los jesuitas de América y se les expulsa del continente.

²⁶ La libertad es femenina en Eugène Delacroix y su cuadro *La libertad guiando al pueblo* (1822, Museo de Louvre) y en Jaques Louis David en *El rapto de las Sabinas* (1799), parece ser una alegoría de lo que sucedió durante la Revolución francesa.

TEPJF

Por ser la mujer naturalmente inclinada á la vanidad, si la emulación se pusiera en la instrucción científica proporcionada se vería que las niñas ponían más empeño que los niños en adelantar y hacer progresos en lo que las enseñasen... Es la vanidad efecto propio de la ignorancia; si una mujer carece de instrucción, se abandona necesariamente á la vanidad de las cosas materiales (Martín-Gamero 1975, 239).

El discurso de Hervás y Panduro ponderaba las cualidades y defectos de las mujeres en comparación con los hombres, señalando que ellas eran más pacientes, concentradas en terminar sus trabajos y esto les permitiría dedicarse al estudio y aprenderían más rápido todo aquello que se les enseñara desde su primera infancia. Señalaba que no era bueno el ocio en la mujer y que ésta debería formar parte de la "vida civil" pero "por supuesto en aquellas ocupaciones propias de su sexo"; da un escenario de lo que era la vida de las mujeres nobles y acomodadas: baile, canto, ignorancia de la economía doméstica, el ocio fundamentalmente, y cómo todo esto afectaba a la sociedad (Martín-Gamero 1975, 239).

La visión crítica de Panduro de la situación que observaba se dirigía a la clase social dominante. La lógica de su argumento es que la educación ayuda al buen gobierno de una casa y si las mujeres deben ocuparse de lo doméstico, tienen que aprender a realizarlo bien. Se refería a las mujeres acomodadas y no a las trabajadoras pobres o a las campesinas de escasos recursos, sobre ellas y su situación no se escribía mucho en esa época. Es, después de todo, un jesuita escribiendo un tratado sobre la historia del hombre, escribía para sus semejantes, otros hombres inquietos por la lectura como él y era necesario hablarles de sus intereses. Para este pensador la educación de las mujeres debería ser de interés para los hombres, porque redundaría en su beneficio. Esta línea de pensamiento la siguieron otros intelectuales de la época. Estos hombres, a pesar de sus motivaciones, fueron un puntal para atender las necesidades de educación de las mujeres. Lo que plantearon eran necesidades sociales que no concernían a la mujer solamente sino a las familias y la sociedad en su conjunto. La mujer era un medio para otros fines.

Así, a finales del siglo XVIII el pensamiento occidental empezó a considerar con seriedad la necesidad de educar a las mujeres, y aun cuando en los do-

cumentos no aparece que estos pensamientos se expresen a petición de las mujeres, existen pruebas colaterales para inclinarse a pensar que en las cortes, los conventos y dentro de la iglesia, las mujeres habían empezado a interesarse por la escritura y la lectura (Martín-Gamero 1975, 239). Historias de mujeres extraordinarias, abadesas de conventos y trovadoras han aparecido para dar testimonio de estos movimientos (Duby 1996). Otro pensador inclinado a la educación de las mujeres, contemporáneo de Hervás y Panduro, fue Condorcet (1743-1794), hombre de la asamblea de la Revolución francesa, para algunos incluso un precursor del feminismo. Luchó por el principio de la igualdad natural que resulta del hecho de la igualdad de la razón entre hombres y mujeres. Él consideró que el Estado debía garantizar la igualdad de derechos para sus ciudadanos y esto incluía a hombres y mujeres. En sus escritos se manifestó porque la enseñanza fuera general para hombres y mujeres, en cuanto a la economía estuvo preocupado por la alimentación de los humanos y se pronunció por un control voluntario de la fecundidad, por la construcción de la ciudadanía y su pensamiento marcaba que:

Con el reino de la libertad y de la igualdad es posible proyectar en toda su potencia la expresión "instituir al ciudadano" con un mismo gesto Condorcet funda las ideas de la república y de la escuela republicana; en 1791 (Puleo 1993, 100).

Condorcet consideraba que para instituir al ciudadano era necesario haber sido educado para la ciudadanía, pero para que esta educación fuera posible, el educador y el educando debían ya ser ciudadanos (Coutel 2005).

Sus ideas avanzadas y poco convencionales para su época lo hicieron merecedor de la pena de muerte. Fue en la época de Condorcet y ante la resistencia de los legisladores "revolucionarios" que Olympe de Gouges, seudónimo de Marie Gouze (1748-1793), redactó su Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Influida por la Ilustración, exigía igualdad de derechos para mujeres y hombres. Copiando casi textualmente la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, señaló: "la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común" (Puleo 1993). Defendía los derechos para la mujer al igual que para el hombre de la libertad, la propie-



TEPJF

dad y la seguridad. Daba un peso singular a la obediencia de las leyes aprobadas por los ciudadanos y ciudadanas y establecía que:

Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales; si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la Ley (Puleo 1993).

Olympe fue una mujer de la clase popular, inclinada hacia las letras, aun cuando no tuvo mucho éxito en el campo literario. Inspirada por la revolución vio la posición de la mujer y tuvo claridad en plantear una nueva forma para su participación en la política. Sus ideas revolucionarias y avanzadas fueron causa para que también ella fuese guillotizada.

Entre los que se pronunciaron en el siglo XIX por un mejor trato hacia las mujeres y por una educación que les permitiera desarrollar su potencial como seres humanos, estuvo John Stuart Mill (1806-1873), destacado defensor de los derechos de la mujer. De los pensadores políticos que elaboraban teorías y argumentos a favor del liberalismo, es Mill quien incluyó a la mujer en el ámbito ciudadano. En su ensayo *The subjection of Women* (Mill 1869), realiza una defensa apasionada sobre el sexo femenino basada en que la mujer nunca había recibido una educación adecuada para desarrollar sus posibilidades intelectuales. Sus valores eran la libertad, el individualismo, la justicia y la democracia. Para él poner estos valores en práctica lograría el mejoramiento del desarrollo humano, por tanto deberían considerarse los derechos de la mujer y la igualdad a la que era merecedora, consideraba que era erróneo la subordinación legal de la mujer y que esto era uno de los obstáculos para el progreso humano y debería ser sustituido por la igualdad (Mill 1973).

Los biógrafos de John Stuart Mill exaltaron su coherencia sobre la determinación de que la sujeción de las mujeres a los hombres era errónea y en nada ayudaba al desarrollo del género humano. Cuando escribió, a mediados del siglo XIX, varias mujeres habían empezado a reclamar sus derechos. Es importante constatar que mientras tanto su padre James Mill, un hombre de ideas avanzadas, afirmaba que el voto para las mujeres no era

prudente “porque sus intereses son los mismos que los de sus familias” (Okin 1979, 204). Las ideas de Stuart Mill eran más cercanas a los socialistas y muchas de sus posiciones sobre la igualdad de las mujeres se nutrían de ese filón del pensamiento progresista. Argumentó razonadamente la necesidad de leyes igualitarias para hombres y mujeres y habló sobre la igualdad entre todas las personas y dijo que quienes opinan lo contrario deberían presentar pruebas para defender sus argumentos (Mill y Taylor 1973). En ese tiempo sus reflexiones no son tomadas en consideración y en ocasiones se prestan para burlas, ironías y chistes, basta ver las caricaturas de la época. Sus palabras tienen poco efecto en sus contemporáneos para conceder el voto a la mujer.

La forma de desarmar los argumentos sobre la necesidad de que las mujeres participen en la política ha sido a menudo la burla, la ironía o el chiste cruel, no por haber cometido un error político o por asumir una posición criticable, sino sólo por ser mujeres. Transgredir los postulados patriarcales tuvo repercusiones agresivas.

En el siglo XIX, el fenómeno político interesó a sociólogos, antropólogos, filósofos e historiadores. De hecho, un apartado importante en los estudios etnográficos lo ocupan las descripciones políticas, las explicaciones de cómo estaba organizada la sociedad en el aspecto de gobierno y de familia donde se desarrollaron las relaciones sociales y económicas de la comunidad. Georges Balandier hace un recuento exhaustivo de cómo en la historia de la antropología y de las ciencias sociales en general, ha habido diferentes vertientes para analizar el fenómeno de la organización política (Balandier 1976). Uno de los pioneros de la antropología política fue sin duda L. H. Morgan con su libro *Ancient Society* (1877), estudio fundamental para Federico Engels cuando trató de establecer el origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Engels describe las razones del sojuzgamiento de la mujer y su posición social. El hombre es el propietario de la mujer y sus hijos a quienes les dará su nombre y posesiones. De ahí que la sociedad patriarcal, la monogamia y el control sobre la sexualidad de las mujeres sea el resultado lógico de querer poseerlas en exclusiva (Engels 1970).

Engels presenta ideas novedosas y muy cercanas al pensamiento de Marx sobre la economía y la lucha de clases y desmitifica la idea de “la sagrada familia” como entelequia abstracta, para poner en consideración las



TEPJF

relaciones de poder que se dan en la familia patriarcal. En este sentido, la transición política del régimen colonial al independiente en América también significa revisar el nuevo papel que desempeñaría la familia en una sociedad industrializada.

Antes de Morgan, en el manifiesto comunista, Carlos Marx y Federico Engels habían respondido a las críticas sobre sus ideas comunistas en relación con el hecho de si las mujeres serían utilizadas comunalmente (Marx y Engels 1848).

Con la Revolución Industrial se inicia la era de los y las obreras en las nuevas fábricas. Reunidas las mujeres por el trabajo, empezaron a demandar sus derechos. La lucha de las trabajadoras fue continua, se dio en las fábricas, en los talleres y en las minas. Participó en el desarrollo capitalista y no sólo en el hogar y las labores domésticas. Desde un principio el trabajo de la mujer fue menos valorado que el del hombre y, por tanto, peor pagado. La colaboración de la mujer en el desarrollo de la industria fue tan importante como la del hombre y la acumulación de los grandes capitales debe tanto al hombre como a la mujer. No sólo por la aportación del trabajo doméstico, al que no se le ha puesto precio todavía ni figura en las estadísticas, sino sobre todo en las fábricas. Marx se preocupó mucho por la forma en que el trabajo ejercía presión sobre las mujeres (Marx 1975, 393). En *El Capital*, su obra cumbre, hace varias referencias a la explotación sufrida por las mujeres en las fábricas, habla de la modista que muere por exceso de trabajo, de las obreras que por medio de sus demandas logran en 1833 la ley que les garantiza sólo 12 horas diarias de trabajo, pero sobre todo describe la explotación de jóvenes y niñas en las fábricas y hasta en las minas de carbón. De esta manera la lucha para que a la mujer se la educara estuvo acompañada por las demandas de las mujeres pobres, porque su trabajo fuera considerado, porque no se las explotara y porque su doble jornada fuera reconocida.

Para los sistemas políticos de muchos países en América Latina el siglo XIX fue el de cambio de la situación colonial a la independiente. Esta transición se vio reflejada en las guerras de independencia, así como aquellas por conquistar nuevos mercados y mantener una presencia política, económica y militar activa en circunstancias de conflicto. Si los nuevos países independientes se encontraban en luchas internas y con escasez de recursos econó-

micos y abundancia de materias primas, fueron campo de conflicto entre las potencias coloniales, poscoloniales e imperiales. Inglaterra y Francia veían en América Latina, antes un mercado restringido a España, una nueva oportunidad para colocar sus productos en pleno apogeo de la Revolución Industrial. Y por eso ofrecieron préstamos; en el caso de México esto elevó su deuda exterior, y en un momento de conflictos políticos internos Francia, Inglaterra y España exigieron la devolución de sus préstamos y amenazaron con invadir el país. Finalmente los franceses atacaron México con la idea de crear un imperio y así expandirse al resto de América Latina.

Todos estos procesos se fueron desatando y trenzando mientras se consolidaba el capitalismo industrializado. Esta madeja de circunstancias fue un estímulo para la ideología política y filosófica moderna, con el patriarcado capitalista como eje vertical y dominador. Así, el pensamiento crítico sobre la nueva situación política de los estados se dedicó a analizar las bases institucionales de la sociedad. Una de estas bases sociales primarias es la familia, y fue vista con lupa.

Contemporáneo de Mill, aunque más joven, fue Federico Engels (1820-1895), quien en su libro *La familia, la propiedad privada y el Estado* hace una extensa descripción de la situación de la mujer dentro de la familia, donde no se la considera como un ser social independiente. Carlos Marx y Federico Engels también señalan en el *Manifiesto del Partido Comunista*, lo que consideran debe ser la posición de la mujer. Estos pensadores y muchos otros socialistas favorecieron las demandas femeninas, pero no las consideraban prioritarias o paralelas a la lucha de la clase trabajadora. Es en la teoría política socialista en la que se pone el énfasis en la crítica a la propiedad privada, el individualismo y la acumulación originaria, también exponen una vertiente de crítica hacia el patriarcado sin salirse de los moldes establecidos por este sistema en su propuesta de alternativa social.

Un nuevo paradigma de familia burguesa con instituciones democráticas se estaba formando en los países europeos y en Estados Unidos. Aunado a este paradigma se formaba otro que tenía que ver con el salario escaso del obrero y la necesidad del salario de la obrera como complemento para que la familia pudiera sobrevivir. Otro aspecto fue que mientras en las familias burguesas se pedía educación para las mujeres e incluso se demandaba el voto, en la clase trabajadora se pedían menos horas de trabajo para



TEPJF

las mujeres, así como el derecho de tener tiempo para alimentar a sus hijos recién nacidos.

Engels trajo a colación que la familia no era otra cosa que los sirvientes del patriarca.²⁷ La categoría de familia está presente en todos los escritos filosóficos que directa o indirectamente se refieren a la mujer, y cuando a ésta se le quitaba la invisibilidad se la ubicaba dentro del espacio doméstico, como madre y servidora de la familia. Engels también habla de la mujer legítima y de cómo se establece el poder del patriarca sobre los hijos y la madre. La razón fundamental de la propiedad exclusiva del padre sobre la madre y los hijos es el hecho de que ellos heredarán el nombre y patrimonio del patriarca. Los orígenes de las palabras no nos pueden engañar: *padre*, *patriarca*, *patriarcado*, *patrimonio*, *patria*, todas son términos posesivos relacionados al sistema patriarcal. La familia es el núcleo de la propiedad privada y, para consolidar sus teorías, Marx y Engels consideraban que el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia. Creían que ésa fue la primera opresión de lo femenino por lo masculino. Por una parte consideran que la monogamia fue un progreso histórico a la vez que inauguración —junto con la esclavitud— de la propiedad privada, un retroceso para el desarrollo, porque se verifica a partir de la explotación del otro o la otra (Marx y Engels 1848).

Federico Engels y Carlos Marx abren las puertas para un nuevo tipo de pensamiento: la mujer es algo más que un instrumento de producción humana, también es explotada y también participa en el desarrollo de los capitales. Las ideas de Marx y Engels habían sido conocidas por medio de la prensa y de varias publicaciones. Y en su momento fueron criticadas ardua-

²⁷ “Lo que la caracteriza, sobre todo, no es la poligamia... sino la organización de cierto número de individuos (libres o no) en una familia bajo el poder paterno del jefe de esta... El punto esencial consiste en la incorporación de los esclavos y la patria potestad paterna; por eso, la familia romana es el tipo cabal de este tipo de familia. En su origen, la palabra familia no significa el ideal formado por una mezcla de sentimentalismos y disensiones domésticas del mojígato de nuestra época; al principio entre los romanos, ni siquiera se aplica [el término] a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan solo a los esclavos. Famulus quiere decir ‘esclavo doméstico’ y familia designa el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre... Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos, y a cierto número de esclavos con la patria potestad romana y derecho de vida y muerte sobre todos ellos” (Engels 1970).

mente por sus opositores. De ahí que en 1848, cuando aparece el manifiesto comunista, Marx conteste:

Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo (Marx y Engels 1848).

En el momento de la crítica de Marx y Engels, el capitalismo patriarcal en Europa se encontraba, en algunos países, en un periodo de transición del sistema monárquico colonial a uno democrático. Para los pensadores del siglo XIX las circunstancias económicas de los trabajadores, la situación de la familia y, en consecuencia, del ámbito privado donde se ubica a la mujer se convierte en un tema de reflexión, discusión y análisis. La mujer, para Marx, se vuelve importante, en su condición de fuerza de trabajo no podía ignorar su peso dentro de la familia como sujeta a la voluntad del patriarca. Su deber es servir a la familia. Cuando Marx y Engels hablan de la mujer y denuncian su situación de explotada, la crítica contra ellos se desata, porque habían tocado un aspecto "sagrado de la sociedad". Ante ellas Marx responde con esta famosa frase: "Que para el *burgués*, su mujer no es otra cosa que un instrumento de producción. Oye decir que los instrumentos de producción deben ser de utilización común, y, naturalmente, no puede por menos que pensar que las mujeres correrán la misma suerte de la socialización"[†] (Marx y Engels 1848, 47).

En esta polémica queda claramente establecido cómo veían a las mujeres los dos extremos del pensamiento político. Marx y Engels fueron de los pensadores más avanzados del siglo XIX e hicieron una verdadera revolución en el pensamiento económico de la época, sobre la acumulación de las riquezas, sobre la formación del capital mediante la plusvalía, etcétera. Las ideas no tienen fronteras y, es precisamente cuando aparece el *Manifiesto del*



[†] Énfasis añadido.

TEPJF

Partido Comunista en Europa; en América del Norte se realiza la reunión de las mujeres y algunos hombres en Seneca Falls, para demandar igualdad de derechos y el voto para las mujeres. Es a partir de esta reunión que las mujeres que han estado luchando en contra de la esclavitud piden el sufragio no sólo para los negros libertos, también para las mujeres. Las organizadoras de esta reunión habían estado vinculadas a la educación como maestras y pedagogas, no sólo pedían la educación y el reconocimiento a su trabajo, también querían el voto en igualdad de condiciones que los hombres. Lucrecia Mott,²⁸ Elizabeth Cady Stanton²⁹ y Susan B. Antony³⁰ empiezan a organizar a las mujeres por el derecho al voto. Ellas combatían contra la esclavitud y luchaban por los derechos ciudadanos de los negros; el sufragio, la participación ciudadana y la educación de las mujeres para ganar espacios y poder lograr la colaboración ciudadana fueron los hilos conductores que las unieron.

Así, mientras Engels escribía sobre la familia patriarcal y Marx sobre la explotación que sufrían las mujeres y las niñas obreras y mineras, las mujeres demandaban la posibilidad de votar para elegir a sus dirigentes. Con este movimiento sufragista surge lo que se ha dado en llamar la primera ola del feminismo. Esta lucha por el voto para la mujer duró más de cien años y no en todos los países se consiguió el voto al mismo tiempo (véase Anexo 2).

También en América Latina hubo mujeres destacadas que lucharon por el derecho de los y las obreras a mejores condiciones de trabajo, y fueron

²⁸ Lucrecia Mott. Perteneciente a la confesión protestante de los cuáqueros, se opuso al tráfico de esclavos y fue integrante activa de la Sociedad Americana contra la Esclavitud. En 1840 viajó con su amiga Elizabeth Cady Stanton a Londres como delegada a la Convención Mundial en contra de la Esclavitud. Furiosas ambas al serles negado el derecho a hablar, resolvieron organizar a su vuelta a los Estados Unidos una sociedad que defendiera los derechos de la mujer.

²⁹ En 1848 Stanton y Lucrecia Coffin Mott, a quien había conocido en 1840, organizaron la primera asamblea en defensa de los derechos de la mujer en Seneca Falls (Nueva York). Para este congreso, Stanton redactó una Declaración de Sentimientos, en la que propuso una resolución que exigía el derecho al voto para la mujer.

³⁰ Elizabeth Cady Stanton organiza junto con Lucrecia Mott la convención sobre los derechos de la mujer en Seneca Falls en 1848, cuando se dan cuenta que como profesoras recibían la mitad del salario que recibían sus compañeros profesores hombres, por la misma cantidad de trabajo.

emblemáticas. Caso registrado y excepcional es el de Flora Tristán, franco-peruana que marcó momentos clave de la lucha obrera en el Perú y promovió entre los sindicatos los derechos de las trabajadoras. Uno de sus ensayos, "La emancipación de la mujer", es una diatriba contra las condiciones inhumanas en que vivían las obreras en Europa y la forma en que se explotaba a las mujeres (Tristán 1974, 9-64), contrasta con ello su descripción —10 años antes— sobre la libertad de las mujeres limeñas en su ensayo de 1834, *Lima y sus costumbres* (Tristán 1974, 93-109).

Si el siglo XIX fue de transición económica, política y detonador de demandas democráticas que involucraron la participación de las mujeres en la política y en la economía, el siglo XX inicia con fuertes movimientos políticos, la Revolución mexicana, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa. Las ideas de Marx habían creado un impacto significativo en muchas mujeres (Rich 2005, 25-43). En paralelo sucedía un torbellino de pensamientos y acciones puntuales que definen y determinan la participación política de las mujeres. El siglo inició con una lucha por el sufragio femenino. En la medida que los movimientos políticos se fortalecían y las ideas revolucionarias se consolidaban en cambios políticos las mujeres alcanzaban mayor protagonismo. Para ese momento ya se habían creado muchas organizaciones de mujeres sufragistas en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, España, Italia y México; se pasaba de la teoría a la práctica. Y las ideas socialistas tomaron cuerpo y forma en los escritos de algunas mujeres como Rosa Luxemburgo, Emma Goldman y Clara Zetkin, entre otras.

El voto para la mujer en México

En México, desde principios del siglo XX se inicia la lucha por el voto para las mujeres. Lo proponían los clubes revolucionarios magonistas y maderistas. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, desde su periódico *Vesper* escribía sobre los derechos de la mujer y en varias ocasiones fue a la cárcel por oponerse al gobierno de Díaz (Villaneda 1994). Las mujeres aunque con dificultades fueron de forma sistemática abriéndose nuevos espacios hacia finales del Porfiriato (Cano 2010).

En mayo de 1911 un grupo de feministas mexicanas exigieron al presidente provisional Francisco León de la Barra el voto para la mujer, "...con el argumento de que la constitución vigente de 1857 no excluía explícitamente



TEPJF

te al sector femenino del sufragio" (Tuñón 1987). Sus demandas no fueron escuchadas ni tomadas en cuenta. La guerra revolucionaria que duró más de una década había comenzado.

A finales de 1915, siendo gobernador de Yucatán el general Salvador Alvarado, se empezó a preparar el Primer congreso feminista de México y se realizó en enero de 1916 en Yucatán. Los resultados del congreso influyeron en la Ley de Relaciones Domésticas de la Constitución de 1917, que suplió al Código Civil de 1884. Al congreso asistieron 617 delegadas, principalmente maestras. Para diciembre de ese mismo año se realizó el Segundo congreso feminista en ese mismo estado.

El congreso fue convocado con el apoyo del gobernador, pero en ese momento sus ideas eran más avanzadas que muchas de las participantes. El gobierno de Alvarado promulgó varios decretos para incorporar a la mujer al aparato administrativo del Estado; la reglamentación del servicio doméstico dio permiso a las mujeres para abandonar el hogar paterno a los 21 años si así lo deseaban y consideraba que:

Vivimos ya, venturosamente en una época de emancipación de la mujer. Ha pasado a la categoría de hecho histórico la absoluta servilitud (sic) de la mujer. Dentro del plano actual de la vida real, la mujer es un elemento social con altas responsabilidades y con inalienables derechos (Tuñón 1976, 147).

Alvarado era un revolucionario poco común para su época. Y si en la Constitución de 1917 la mujer asume la igualdad jurídica, ésta no valía para las oportunidades legislativas. Se lograron algunos derechos como aquellos relativos a la relación que las mujeres tenían como trabajadoras con las empresas que las contrataban, especialmente en el caso de la maternidad y sus tiempos, y el hecho de que a igual trabajo debería corresponder igual salario.

Del dicho al hecho había, aun en esos momentos revolucionarios, mucho que andar. En la Constitución, escrita en masculino, salvo raras excepciones se habla de los derechos de la mujer. En el análisis crítico de la Constitución de 1917 se ve la ausencia absoluta de las mujeres, quienes no habían adquirido el derecho a votar y ser votadas, porque se las consideraba todavía un apéndice del padre, del marido o del hermano, es decir, de cualquier varón que sí tenía derechos.

A pesar de que Hermila Galindo y Edelmira Trejo de Meillón, cercana a Venustiano Carranza, propusieron por medio de una carta al Congreso de Querétaro el sufragio efectivo para las mujeres, el tema fue ignorado por los “revolucionarios” y ni siquiera se discutió entre los constitucionalistas.

A pesar de eso, las mujeres siguieron activas, y en 1919 el Congreso Feminista Mexicano publicó la revista *La Mujer*, en la que se reconocía que la lucha por los derechos de la mujer se había iniciado y poco a poco empezaron a proyectarse posibilidades de su participación en la política. En 1922, en Yucatán, Felipe Carrillo Puerto —nombrado gobernador de ese estado— estableció una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación femenina. Así, Rosa Torres se convirtió en la primera presidenta municipal de Mérida (Tuñón 1987). Las condiciones del estado propiciaban un movimiento de mujeres preocupadas por mejorar las condiciones de la población y se crearon ligas feministas en Mérida que luchaban contra la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución, a la vez que promovían la alfabetización, la higiene y el control natal.

En 1923 Elvia Carrillo Puerto, la hermana de Felipe, fue candidata junto con Beatriz Peniche, Raquel Dzib y Guadalupe Lara a la legislatura local. Desgraciadamente en 1924, Felipe Carrillo Puerto fue asesinado y al no tener en ese momento un aliado que diera seguimiento a sus ideas, las mujeres fueron destituidas de sus cargos y sus intenciones de proporcionar la igualdad jurídica y legal archivada (Tuñón 1987). En 1923, Chiapas emuló a Yucatán en las leyes emancipatorias para las mujeres que en la práctica no tuvieron mucho éxito, en parte por la cantidad de analfabetismo e ideas no necesariamente revolucionarias de la clase dominante en ese estado.

Ese año se realizó el Congreso Nacional Feminista organizado y convocado por la sección mexicana de la Liga Panamericana para la Elevación de la Mujer que representaba la profesora Elena Torres, quien era de ideas radicales y había sido colaboradora de Salvador Alvarado y de Felipe Carrillo Puerto en Yucatán. Las ideas que sostenían las mujeres que luchaban por el sufragio en Yucatán durante la década de 1920 eran radicales para su tiempo porque deseaban participar en la política, pero no cuestionaban la labor doméstica que les “correspondía como mujeres” y defendían aquello que las diferenciaba de los hombres.



TEPJF

Al lado de las exigencias igualitarias, hicieron una serie de propuestas dirigidas a mantener la desigualdad entre los géneros. A la vez que buscaban ampliar los ámbitos de acción de las mujeres querían mantener bien diferenciadas las esferas femenina y masculina; en palabras de Luz Vera: "La mujer debe cumplir su misión como mujer pero sin permanecer indiferente a lo que pasa junto a ella; no queremos que la mujer usurpe un lugar para dejar desierto el suyo, la queremos mujer, y luego colaboradora del hombre en la obra social" (Cano 1990, 306).

Este posicionamiento, además de estratégico, en ese momento era necesario porque la crítica hacia las mujeres que rompían los moldes tradicionales era severa. Las resoluciones del Congreso sobre los derechos políticos de las mujeres representaban una fotografía de la época y fueron claras:

Considerando: que no todos los hombres están preparados para ejercer el derecho de ciudadanía y cuando menos la conciencia de responsabilidad está por igual entre los individuos de ambos sexos y considerando que las campañas de política electoral son inmorales en la forma en que se desarrollan, dado que generalmente juegan intereses particulares de individuos poco honrados que se valen de medios ilícitos, unas veces aprovechando las cantinas, y otras la presión civil y militar cuando tienen poder para hacer, el Primer Congreso de Mujeres convocado por la Sección Mexicana de la Liga Pan Americana resuelve:

- a.- Elevar al H. Congreso de la Unión petición para establecer la igualdad de Derechos Políticos para el hombre y la mujer.
- b.- Que se reforme la Ley Electoral en el sentido de establecer la representación parlamentaria por Agrupaciones sociales o gremiales como un medio de garantía para la sociedad (Cano 1990, 309).

Las ideas sufragistas fueron afectando directa o indirectamente varios estados de la República. Aurelio Manrique, gobernador de San Luis Potosí, se sintió motivado por estas demandas y el 13 de julio de 1923 expidió un decreto por el cual concedía a la mujer potosina el derecho a votar y ser vo-

tada en las elecciones municipales (ANFER 1984). En la década de 1920 eran tres los estados de la República mexicana a la vanguardia, en el sufragio femenino: Tabasco, Chiapas y San Luis Potosí.

La lucha de las mujeres y el clamor nacional e internacional por sus derechos como ciudadanas hicieron que en 1928 el presidente Plutarco Elías Calles modificara la Ley de Relaciones Familiares para incrementar paulatinamente la igualdad civil entre hombres y mujeres. En México, la mujer aumentaba sus derechos y sus capacidades legales, pero todavía no conseguía el voto ni participaba en las decisiones clave para el país.

En 1929 Antonieta Rivas Mercado trabajó intensamente en la campaña de José Vasconcelos, quien se había postulado como candidato a la presidencia de la República. Vasconcelos pierde las elecciones, pero en la correspondencia que Antonieta sostiene con varios amigos y el mismo ex candidato, habla continuamente del reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres, pero también de los derechos políticos de la mujer (Bradú 1991, 96-7).

La guerra de los cristeros en la década de 1920 era un episodio reciente en la historia nacional y la participación de las mujeres en esta guerra de la Iglesia contra el Estado fue destacada. Con ese pretexto algunos hombres en el poder se negaban a dar el voto a la mujer, decían que era darle un voto a la derecha y a la Iglesia, fue una de las razones expresadas para que esa decisión se fuera posponiendo en México.

El tema del voto volvía a aparecer en los congresos organizados por las maestras de educación básica. Los congresos nacionales de obreras y campesinas fueron realizados en 1931, 1933 y 1934 en la Ciudad de México. Fueron intensos y polémicos, en ellos se ventilaban todas las corrientes de pensamiento y aun cuando hubo divisiones internas, las mujeres se pronunciaron por la necesidad de que se les diera el voto (Barragán y Rosales 1975).

En 1935 se crea el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, que agrupó a mujeres obreras de clase media y alta, ilustradas y analfabetas, católicas y comunistas, fueron 50,000 mujeres organizadas en este frente. Su primera secretaria general fue Refugio García y entre sus integrantes se encontraban Esther Chapa, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Soledad Orozco, Adelina Zendejas, Frida Kahlo y Concha Michel. En aquella ocasión se unieron muje-



TEPJF

res del Partido Nacional Revolucionario y del Partido Comunista para luchar por sus derechos. Algunas como Concha Michel señalaban:

El problema de la mujer no es sólo de clase: con la clase trabajadora las mujeres tenemos causa común y causa diferente, negando la pretensión de igualdad absoluta respecto al hombre “la mujer —dice— no es inferior pero si equipotencial y complementaria” como el hombre a ella. Así consideran que el socialismo por sí mismo no aliviaría el problema femenino (Tuñón 1987, 157).

Este frente no duró mucho, algunas mujeres entraron en contradicción con los partidos y más aun cuando el presidente Cárdenas les solicitó adherirse al Partido de la Revolución Mexicana (PRM), que como el Partido Nacional Revolucionario (PNR) fueron los antecedentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Muchas salieron del frente sin haber *logrado* el objetivo.

Desde diferentes espacios se solicitaba el voto para las mujeres porque la situación revolucionaria daba a entender que era posible lograrlo. El Instituto Femenil de Trabajadoras Sociales envió un mensaje al presidente Cárdenas el 9 de febrero de 1936, en el que, entre otras cosas, le dicen:

Dentro de la ideología socialista que sustenta el gobierno revolucionario que usted acertadamente dirige, el hombre y la mujer deben actuar en un plano de igualdad social...

Con pena seguimos mirando que en la Secretaría de Educación los puestos directivos, de ministro a jefes de departamento, han quedado como antaño, sólo en manos de elementos masculinos; lo que denuncia la existencia de algún prejuicio social que involuntariamente se ha escapado del amplio horizonte con que usted mira todos los problemas sociales.

El elemento femenino del sector magisterial mira con beneplácito la concesión del voto activo y pasivo para la mujer (ANFER 1984, 29).

Y no se puede dejar de preguntar qué querían decir con el voto pasivo, ¿sería votar aunque no fueran votadas? o ¿el voto pasivo sería el de las mujeres que no estaban involucradas en las organizaciones femeniles

ni en los sindicatos, pero que apoyaban la causa revolucionaria? Las voces que clamaban por el voto de la mujer en ese momento revolucionario eran muchas. Las mujeres organizaron mítines, manifestaciones, conferencias y movilizaciones nacionales, finalmente hicieron una huelga de hambre frente a la casa de Cárdenas.

Ante esta situación, el presidente Cárdenas declaró el 26 de agosto de 1937 a la prensa en Veracruz que enviaría al Congreso de la Unión el proyecto de reformas para concederle el voto a la mujer y darle oportunidad de participar en asuntos políticos. Y tal parecía que el presidente Cárdenas, después de la presión ejercida por las mujeres, estaba convencido de concederles los derechos ciudadanos cuando en su tercer informe, el 1 de septiembre de 1937, dijo:

Recordemos que cuando nos dimos cuenta del error que entrañaba dejar a la mujer ajena a la lucha social, poniéndola por ese solo hecho en manos del enemigo, y decidimos incorporarla a nuestra vida activa... respondió y se equiparó muy pronto en eficacia y energía con el hombre. Recordemos su entusiasmo para lograr la organización sindical, su empeño en la difusión de la enseñanza y de la cultura, su abnegación en la producción manual de toda índole y su generosa comprensión al resolver los problemas domésticos... Por esto el Ejecutivo Federal considera justa la rehabilitación de la mujer (ANFER 1984, 31).

Las mujeres se entusiasmaron con el discurso del jefe del Ejecutivo, pero los tiempos eran lentos y la iniciativa para reformar el artículo 34 la envió al Congreso de la Unión el 6 de julio de 1938. La Cámara de Senadores estudió la iniciativa y la aprobó con el siguiente comentario: "...si México aspira en verdad a fortalecer el sistema democrático, uno de los medios más apropiados para conseguirlo es evidentemente el sufragio femenino" (ANFER 1984, 31).

Sin embargo, pese a la propuesta del presidente y la aceptación en la Cámara de Senadores, los diputados no le dieron trámite por considerar que darle el voto a la mujer era dárselo a los partidos de oposición y metieron la propuesta al congelador.



TEPJF

En los años de 1940, la Segunda Guerra Mundial fue un tema político de gran importancia para el gobierno y las demandas de las mujeres pasaron a segundo plano. No se olvidaron pero tampoco se hizo nada para descongelarlas. El presidente Manuel Ávila Camacho no estuvo interesado en mover la propuesta del presidente Cárdenas que había quedado en la Cámara de Diputados. Mas el secretario de gobernación, Miguel Alemán, en víspera de las elecciones presidenciales y como próximo candidato del partido oficial, el 27 de julio de 1945 hizo una declaración:

Si pensamos que para puestos de elección popular en el municipio libre, base de nuestra organización política, la mujer tiene un sitio que la está esperando, porque la organización municipal es la que tiene más cuidado en los intereses de la familia y la que debe más atenciones a las necesidades del hogar y de la infancia, promoveremos, para este fin, oportunamente, la reforma constitucional adecuada (ANFER 1984, 32).

Es decir, las mujeres todavía no tenían el voto para elegir al presidente pero se las podría proponer para presidentas municipales en una elección popular. Fue una manera de probar que este voto podía ser inocuo para el sistema. Los roles sexuales, los mitos y una ideología patriarcal subsistían en la conciencia de los ciudadanos y de los gobernantes, sin embargo, la presión continua de las mujeres y los nuevos procesos en el mundo tuvieron peso en las decisiones políticas de los gobernantes mexicanos.

Como resultado de las demandas de las mujeres, en 1947 el presidente Miguel Alemán, en un ensayo político para ver la reacción de los integrantes de su partido y de los adversarios, concede el voto a la mujer para los comicios municipales. No sucedió ninguno de los estragos anunciados por las fuerzas reaccionarias dentro de su partido y tampoco fueron votos contundentes para la oposición. La demanda latente del voto para la mujer seguía siendo tema de debate internacional. En 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprueba la Declaración sobre los Derechos Humanos, donde se considera a hombres y mujeres iguales ante la ley.

Las condiciones estaban dadas, motivo por el cual, en su campaña presidencial, Adolfo Ruiz Cortines, el 6 de abril de 1952, en un acto público

donde se congregaron 20,000 mujeres de toda la República organizado en el parque deportivo 18 de Marzo, el candidato ofreció que al llegar a la presidencia de la República otorgaría el voto a la mujer. Ganó las elecciones y finalmente, el 17 de octubre de 1953, se publicó el nuevo texto del artículo 34 constitucional, que a la letra dice:

Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son: y tener un modo honesto de vivir.³¹

Dentro del contexto latinoamericano, México era uno de los últimos países que no había concedido el voto a la mujer pese a haber firmado acuerdos internacionales que lo obligaban a hacerlo.

En América Latina los movimientos políticos importantes en la historia del movimiento de mujeres fueron el boliviano, con las esposas de los trabajadores en las minas de cobre y estaño, cuya lucha queda reflejada en el libro *Domitila: Si me permiten hablar* (Viezzler 1977), llamado así por tratarse de trabajadoras e indígenas, y también por los movimientos de “las carcerolas” de las mujeres chilenas, y en el de las madres de la Plaza de Mayo (Cortiñas y Carlotto 2006).

Uno de los estudios pioneros sobre la participación política de la mujer en América Latina es en el que Elsa Chaney hace un recuento, hasta 1970, de lo que ha pasado con este tema y con el voto en la región. Analiza el caso de la doble jornada de trabajo de las mujeres y las dificultades que en-

³¹ Constitución Política Mexicana, 1953. Esta reforma fue el inicio de un camino de reformas de la Constitución para darle a la mujer las garantías de igualdad y por tal motivo en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1974, por decreto se reforman los artículos 4º y 5º de la Constitución Mexicana, quedando de la siguiente manera: “Artículo 4to. El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Artículo 5º. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de terceros, o por una resolución de gobierno, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial” (CPEUM 2008, artículos 4 y 5).



TEPJF

cuentran para su participación política. Es conocido que en muchos países, después que las mujeres alcanzaron el voto, sin otras metas políticas específicas e inmediatas, el movimiento decayó. Se había alcanzado la meta pero se necesitaba tener mujeres capacitadas y preparadas para ejercer sus derechos, y las escasas oportunidades, aunado a la ideología que privaba sobre el papel de la mujer como “ángel del hogar”, frenaban las ambiciones y aspiraciones de las mujeres para estudiar carreras largas —porque se pensaba que el matrimonio era la finalidad de cualquier mujer— y estas ideas eran un freno para el ejercicio de sus derechos.

Las preguntas de Chaney eran: ¿qué resultados tendría la participación de la mujer en mayor número a nivel de dirección? ¿Hay una dimensión femenina del desarrollo y del cambio social? ¿Tienen las mujeres algo distinto que aportar al proceso de modernización? y, si es así, ¿cómo alterarían la visión femenina los actuales modelos de desarrollo? Una investigación de esta naturaleza encontró resistencias no sólo en cuanto a posiciones políticas sino también culturales. Además, dentro de las preocupaciones académicas de la década de 1970 no se consideraban válidos estos estudios. La participación política de las mujeres era un tema “moralista” o de “reformas periféricas”. Fue tanta la presión académica del momento para Chaney, que se preguntaba si esto cabría como una investigación válida:

Al avanzar los intereses de las mujeres hacia el centro de la arena política, ¿ganarán poder político las mujeres? Cuando los líderes se den cuenta de que la colaboración femenina es necesaria para la solución de todos los grandes problemas del “nuevo mundo”, o sea el subdesarrollo, la sobrepoblación, el hambre, el ambiente, y la supervivencia misma de la especie. ¿Tendrán las mujeres lo que Sullerot (1971, 248) llama su “venganza inconsciente” por haber quedado al margen? (Chaney 1983, 19).

El estudio de Chaney se basó en una encuesta hecha a 167 mujeres a partir de un cuestionario específico sobre el poder en el gobierno y la política de Perú y Chile. Se remontaba a las historias de las mujeres, sus reclutamientos y carreras profesionales, explorando sus opiniones acerca del papel de la mujer en la sociedad, sus actitudes y sentimientos respecto de la edu-

cación, la participación profesional y la vida pública, lo que significaba para ellas; su dedicación a lograr un cambio social y económico en sus países.

Algunas conjeturas de Chaney son que el desarrollo social está basado en ciertas filosofías de oriente y occidente y estas filosofías, sean liberales o marxistas, coinciden en mantener un papel tradicional para la mujer y ubicarlas en trabajos tradicionales, dentro del hogar, es decir, "enclaustradas", y a las mujeres modernas, profesionistas, que trabajan fuera de la casa, como "emancipadas". Los hallazgos de Chaney fueron comprobar que el trabajo doméstico de las mujeres en Latinoamérica seguía reforzando en la mayoría de los casos la ideología y los valores patriarcales, y la educación había alcanzado sólo a unas cuantas mujeres "emancipadas"; esto se relacionaba con su clase social, pues eran mujeres que habían sido privilegiadas con la educación profesional.

En su momento hace una crítica a las teorías estructurales y a las de grupos sociales, de clases, etcétera. Porque, dice, las mujeres están en todas partes, en todos los grupos y en todas las clases excepto en los círculos de poder que toman las decisiones globales. Chaney está hablando de 1970 y salta de la crítica al marxismo a una más directa al sistema del bloque socialista cuando señala la posición de las mujeres en esos países. Menciona la ambivalencia que tanto allá como en América Latina existe respecto a las mujeres profesionales que son a la vez amas de casa y encargadas de los trabajos domésticos. Al parecer, más allá de los estudios etnológicos y antropológicos realizados por mujeres, en los que se marca su condición, roles sexuales, educación, relaciones familiares y el tema del trabajo doméstico, la situación universal de la mujer por ser la que físicamente carga con la reproducción humana está determinada hacia el servicio doméstico y a una escasa, cuando no nula, participación política. Chaney fue una pionera en el estudio de la participación política de la mujer en América Latina.

Como se vio antes, la educación para las mujeres en el siglo xx fue inicialmente una necesidad para estimular y acompañar la educación de sus hijos y realizar los servicios de apoyo doméstico, más tarde para las mujeres interesadas en el desarrollo político de sus países significó una base de participación política. Como el desarrollo de los países se midió también por medio de la educación, más niños y niñas en América Latina y en México, empezaron a asistir a la escuela, y el número de maestros y maestras



TEPJF

creció. En los países desarrollados las mujeres accedieron en mayor número a las aulas universitarias.³² El poder del conocimiento para las mujeres se volvió el escalón necesario para acceder al poder político, de ahí que no sorprende que muchas de las mujeres políticas fueran maestras de profesión.

³² Uno de los autores que ha estudiado las relaciones de poder y sin duda ha sido inspiración y ha sido inspirado por el movimiento feminista es Michael Foucault. Jorge Luis Acanda González en su estudio "De Marx a Foucault: poder y revolución" señala: "Foucault criticó los errores del marxismo de los partidos en el análisis del poder, al cual reducen a 'epifenómeno' a un mero entramado superestructural, surgido después que aparecen la base económica y las relaciones de propiedad, y en relación unilineal de dependencia con respecto a éstas. Pero, como señaló oportunamente Poulantzas, la comprensión del carácter relacional del poder, la concepción ampliada sobre el Estado y la idea de la interacción entre lo económico y lo político, estaban ya presentes en el otro marxismo, el marxismo crítico, y no representaban innovaciones introducidas por Foucault. Poulantzas prefiere hablar de tres 'carencias' del marxismo creador, respecto al tema del poder: a) la carencia con respecto a una teoría general del Estado capitalista; b) la ausencia de un análisis suficientemente desarrollado de los regímenes y los Estados del así llamado 'socialismo real'; c) la carencia de 'naciones teórico-estratégicas en estado práctico' sobre la transición del Estado capitalista al Estado socialista" (Acanda 2000, 89).

FEMINISMO, MOVIMIENTO DE MUJERES Y DEMOCRACIA

Soy feminista porque me siento física y psíquicamente en peligro en esta sociedad, y porque creo que el movimiento de las mujeres está diciendo que hemos llegado al filo de la historia sí, los hombres en tanto personificaciones de la idea patriarcal se han vuelto peligrosos para los niños y para otras cosas vivientes, incluso para ellos mismos; y que nosotras no podemos afrontar por más tiempo el mantener el principio femenino encerrado dentro de los confines de la pequeña y cerrada familia postindustrial, o dentro de cualquier noción de inspiración machista de dónde es válido y dónde no el principio femenino.

Adrienne Rich

El siglo xx, como muchos han señalado, fue el siglo de las mujeres. Los grandes tótems del patriarcado y la democracia fueron cuestionados con ideas que irrumpieron desde el movimiento feminista en el escenario del pensamiento, y al hacerlo rompieron los cánones establecidos.

Las preguntas de algunas investigadoras estadounidenses y francesas sobre el tema de la participación política de la mujer en América Latina se encontraron, ante el análisis y la reflexión del poscolonialismo, con críticas



TEPJF

profundas de las académicas y feministas del tercer mundo; la ecuación crítica hacia el patriarcado no es sencilla, la cruzan dimensiones de clase social, grupo étnico y relaciones económicas norte/sur (Suárez y Hernández 2008).

Imposible soslayar la diferente dimensión en la lucha por el poder entre los países desarrollados, los capitalistas y los subdesarrollados o en vías de desarrollo, que son los que producen las materias primas y la fuerza de trabajo con menores salarios y mayores márgenes de ganancias para el capitalismo nacional y transnacional. Lo que sucede en la economía se reproduce en el desarrollo del pensamiento y en todo lo relacionado con los derechos de las mujeres. En la década de 1970, el movimiento feminista y sus postulados fueron cuestionados por teóricos marxistas reconocidos por sus aportes a una nueva visión del marxismo. Si bien a mediados del siglo xx ellos recapacitaron sobre los planteamientos hechos por las mujeres desde la academia y el movimiento social que de forma irreverente cuestionaba al patriarcado, los resultados no fueron alentadores. Un ejemplo fue la conferencia dictada por Marcuse, en la que primero reconoció al movimiento feminista como uno que ha venido a revolucionar muchas apreciaciones del marxismo, para después desestimarlos en su profundidad, en la forma en que surge, diciendo que el movimiento implica cambios radicales en la cultura material e intelectual y “que todo esto sólo puede lograrse con una transformación de la totalidad del sistema social” (Marcuse 1976, 9). Sin considerar que esta transformación ya estaba en camino, de una forma diferente a la que hasta ese momento se había concebido. Aun así, este texto de Marcuse fue una avanzada en su tiempo para consolidar dentro de la teoría marxista al movimiento feminista y sus prácticas.³³ El apunte de Marcuse sigue siendo uno de los temas teóricos más discutidos y representa, en lo

³³ “En primer lugar, el movimiento ha surgido y se ha desarrollado en medio de una civilización patriarcal; de esto se sigue que primeramente hay que discutir echando mano de conceptos que están en correspondencia con el *status* actual de las mujeres en esta civilización. En segundo lugar, el movimiento se desarrolla en una sociedad de clases; en este hecho radica el primer problema. Mujeres no son una clase en el sentido marxista del término. Las relaciones entre hombres y mujeres se extienden a través de todas las clases, pero las necesidades y posibilidades de las mujeres llevan en gran parte el cuño de su pertenencia de clase. Con todo hay buenas razones para oponer la categoría general ‘mujer’ a la categoría ‘hombre’. Esta antítesis está justificada, sobre todo por el largo proceso histórico en que se fueron configurando las características sociales, mentales y hasta fisiológicas de las mujeres como distintas y opuestas a los hombres” (Marcuse 1976, 9).

general, algunas de las contradicciones de las teorías feministas y de género en relación con la visión de clase social y de etnia; estas contradicciones internas de la teoría política feminista continuaron desarrollándose.

Por su propia dinámica el movimiento feminista va unido a la lucha política por una revolución de las relaciones sociales establecidas y de las formas de comunicación humana en uso, a una lucha por la libertad de hombres y mujeres. Pues detrás de la dicotomía hombre-mujer, se oculta un interés común a ambos, hombre y mujer, el interés por sacar adelante una forma de existencia digna del hombre, cuya realización todavía está pendiente (Marcuse 1976, 10).

Pese a la buena voluntad, Marcuse no podía vislumbrar que su propio lenguaje excluía a la mujer y que efectivamente la lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos era una lucha de participación política, que incluía una transformación en la forma de nombrar.

Lo que Marcuse veía sobre la imposibilidad de cambios inmediatos en las relaciones de hombres y mujeres en el mundo era cierto como él lo planteó. Cuando mencionó que el movimiento necesitaba un segundo paso que “trascienda su estructura y finalidad primera” tenía razón, y mientras él reflexionaba y escribía de forma crítica lo que intuía y leía del movimiento feminista, la segunda ola del feminismo invadía el mundo académico con reflexiones en las que se cuestionaban las bases ideológicas de las ciencias sociales.

Respecto a la condición de la mujer en el análisis de la filosofía política también existen dos posiciones, como dos polos opuestos; una entiende la condición social de la mujer como algo natural que tiene que ver con la biología, como parte de la naturaleza humana; la mujer pare a los hijos y, por tanto, es la que los educa y cuida del hogar, se la concibe en lo doméstico, es decir, en lo privado. Esto significa, en una posición política distinta al hombre, “un animal político”, como si el ser político fuera parte de la naturaleza. Dentro de esta lógica es él quien organiza la sociedad, porque es quien tiene capacidad para la abstracción. La otra posición considera a la mujer y al hombre en sociedad con los mismos derechos e iguales capacidades bajo condiciones de equidad de acuerdo con la naturaleza de cada



TEPJF

uno y promueven una “democracia activa con visión de igualdad”. En medio de estos dos polos hay un sinfín de posicionamientos políticos acerca de las mujeres y el poder.

Con la crítica feminista a la forma en que está estructurada la sociedad y a las teorías que la explican y justifican, se crea una nueva dimensión de cuestionamientos. Dos corrientes dentro de los estudios de la mujer han contribuido a la construcción de la teoría de género; la corriente que establece las diferencias sexuales como razones de peso para valorar de forma diferenciada a las mujeres, por ser quienes paren a todos los hijos de la humanidad. Para esta corriente la psicología ha hecho aportaciones importantes (Chodorow 1979; Gilligan 1983; Clement y Kristeva 2000), y la otra es la corriente de la igualdad, que considera que es en el contexto social que hombres y mujeres somos iguales frente a las leyes. En esta última corriente se cuestiona el ejercicio del poder en las relaciones humanas y los alcances políticos que lo público tiene en lo privado (Lagarde 1990; Fraisse 2003), sólo por mencionar algunas.

La teoría feminista, en su totalidad epistemológica, cuestiona la construcción y estructura del conocimiento “válido”, por haber relegado de su práctica a las mujeres. Esta exclusión, a través del análisis crítico de los distintos discursos del conocimiento, señala las ausencias y las desigualdades en lo que se describe como “verdad” o como “conocimiento verdadero”, señalando que no puede existir como tal si de él se han excluido los aportes de las mujeres, que son la mitad de la población humana. La denuncia de esta forma de percibir el mundo inició una auténtica transición en las relaciones del conocimiento y el poder.³⁴ Y por supuesto tiene implicaciones en la política y en el régimen democrático.

³⁴ “Más aún el género no es cuestión solamente de diferencias, que asumen que los sexos están separados pero son iguales: sino de poder, mirando a la historia de las relaciones de género, encontramos, en todas las sociedades conocidas; asimetría, inequidad y la dominación masculina. Como la abogada y teórica feminista Catherine MacKinnon ha mantenido enfáticamente, considerar el género como una diferencia sexual más que como una jerarquía sexual “oscurece y legitima la forma en que el género es impuesto”. El concepto de diferencia sexual, de acuerdo con MacKinnon, “esconde la fuerza impositiva que existe detrás de esta descripción estática de género como algo biológico o mítico o división semántica, grabada e inscrita o inculcada por Dios, la naturaleza, y la sociedad (agentes no especificados), el inconsciente del Cosmos” (Showalter 1989, 4) (traducción de la autora).

La argumentación a favor de una “democracia más activa e igualitaria”, es que frente a la ley todos los seres humanos son iguales en derechos y deberes, empezando por el trabajo y el salario. Sin embargo, el análisis feminista de la opresión y discriminación de las mujeres trasciende las desigualdades materiales de renta o de ocupación para centrarse en su marginalidad y la falta de poder. Si la desigualdad sexual se redujera a la distribución de la renta y del trabajo, en principio esta situación sería susceptible de alguna solución auspiciada desde la autoridad legal, mas la desigualdad calificada como inferior y superior va más allá de la ley y se encuentra inmersa en argumentos radicales de una ideología patriarcal.

Para el feminismo el voto es el arma crucial de la democracia y con él las mujeres podrían trabajar para elegir un gobierno más sensible a los objetivos democráticos; un gobierno comprometido con programas encaminados a lograr igual salario por igual trabajo, combinado con un conjunto de políticas en pro del bienestar y la atención a las necesidades de las mujeres. Los problemas derivados de la opresión implican un estado de desigualdad en la redistribución de bienes, dentro de un contexto institucional que limita la capacidad de las mujeres de participar en la toma de decisiones e inhibe su desarrollo y el de las instituciones (Young 1990).

El tipo de autonomía y de autorespeto que el feminismo intenta desarrollar, únicamente puede producirse cuando las mujeres se liberen de su estatus de seres dependientes, y esto a su vez sólo puede suceder mediante la propia actividad de las mujeres (Phillips 1996). Ésta ha sido la experiencia de los últimos 40 años, del feminismo y el movimiento de mujeres que, como manos abiertas cuyos dedos señalan muchas direcciones, irrumpió en el mundo para transformarlo.

FEMINISMO,
MOVIMIENTO
DE MUJERES
Y DEMOCRACIA

Sexo, género y poder

La forma como se usa la categoría de género es variada. Para definir una teoría primero hay que nombrar sus bases, de ahí que surge la necesidad de categorías de análisis, y una de ellas es la de sexo/género,³⁵

81



³⁵ MacKinnon (1987, 32) considera que género es sexo y ella usa la categoría de sexualidad. Gayle Rubin también aportó en su momento cimientos para la construcción de la epistemología sexo/género (Rubin 1996).

TEPJF

entendiendo por sexo la situación biológica y por género la situación social (Lagarde 1990). Dentro de esta categoría de análisis se encuentran las siguientes variables: roles sexuales, trabajo doméstico, maternidad/paternidad, y subjetividades masculinas y femeninas. Un concepto que abarca la totalidad del sistema patriarcal lo define como un sistema androcéntrico (Bunch 1987), es decir, centrado en los varones tanto en lo civil como en lo religioso, social y económico, y desde esta perspectiva se pueden analizar constituciones, leyes, códigos, libros sagrados, mitologías, etcétera. El sistema androcéntrico se define, como su nombre lo explica, por estar centrado en el hombre y a partir de ese centro el poder es de autoridad vertical.

La teoría feminista analiza el sistema patriarcal, de ahí que se hace necesario, como lo señaló en su momento Charlotte Bunch, realizar una descripción del sistema para determinar lo que podría ser el reconocimiento de los derechos humanos, a partir de valores básicos: la diversidad y la igualdad y una estrategia para los cambios sustanciales que se necesitan en la construcción de una sociedad más armónica (Bunch 1987).

Cuando se hace un análisis de género desde la perspectiva de la mujer (análisis feminista), se hace con la conciencia de que esa visión es la perspectiva del ser subordinado por excelencia. Y cuando se hace un análisis desde un ser subordinado, no se puede menos que tomar en cuenta la posición y perspectiva del ser dominante, del cual el ser subordinado es “el otro” y el ejercicio del poder vertical niega la existencia del otro en igualdad de derechos (Faccio 1992). En la relación de las mujeres y el poder hay muchos hilos que tejen su necesidad de participar en la política y sus reclamos de una democracia igualitaria. Y a partir del sistema androcéntrico patriarcal hay reglas ocultas para esta colaboración. Las mujeres que desean participar en la política deben obedecer primero las reglas patriarcales de la organización social, en tiempos y espacios. Deben saber y entender que su aprendizaje de los roles sexuales y su intervención en la política no se pueden cambiar fácilmente. Las mujeres que han sido educadas para servir en ocasiones consideran que por ser mujeres podrán ejercer un poder horizontal y de consenso. Sin embargo, otras reglas políticas “secretas” del poder patriarcal les indican que una cosa es el discurso y otra la práctica. Sobre todo si es un campo nuevo para la mujer, donde los únicos ejemplos anteriores para este ejercicio son de los hombres.

La diferencia entre sexo y género

Son muchas las mujeres que han contribuido a la construcción de la teoría del sexo/género, entre ellas, y en los campos de las ciencias jurídicas, sociológicas, antropológicas e históricas se encuentran Alda Faccio, Catherine A. MacKinnon, Gayle Rubin, Joan W. Scott, entre otras. Dentro del patriarcado, los juicios de valor proceden de los aprendizajes culturales. La calidad de la diferencia es una calidad cultural que encierra el no reconocer formas de explotación e injusticia política que, dentro de sus cánones de acción, esconden prácticas y formas excluyentes. Por eso, para lograr la igualdad de género es necesario establecer una filosofía política con base en una ética de la equidad.

Marta Lamas propone una forma de acercarse al género como “lo sencillo y lo múltiple”. Reconoce a la antropología como la disciplina que más contribuyó a la definición inicial del género; parafraseando a Lamas, cuando se amplió el debate sobre el género a otras disciplinas se produjeron cambios “en la utilización de dicha categoría” (Lamas 1996b). Conforme se consolida el paradigma del género como categoría de análisis y en las relaciones del poder político, la sociología, la filosofía y la economía, entre otras ciencias, aportan herramientas para la consolidación de esta teoría desde diversas perspectivas.

No se puede hablar de una teoría de género sin hablar del poder, la dominación y la diferencia entre los sexos, la diferencia que ha significado desigualdad. Hombres y mujeres han estado inmersos en situaciones de dominación y sujeción. Ya se vio, en el capítulo anterior, la pertinencia que la formación y el conocimiento tienen cuando de poder político se trata. Desde el poder político se pueden transformar las relaciones de género con la elaboración de leyes que auspicien reformas constitucionales a favor de las mujeres; son cambios necesarios para deconstruir la institucionalidad del género excluido del terreno político. Para lograr ese objetivo las feministas académicas han iniciado a partir de 1970 la transformación epistémica al nombrar y elaborar conceptos y redefinir otros dentro de la teoría del conocimiento. El concepto núcleo para el análisis fue la categoría de género (Scott 1990; Bartra 1998; Lamas 1996b; Lagarde 1990). El análisis de género que cruza de forma transversal todos los campos de las ciencias humanas es utilizado para evaluar la participación política de las mujeres,



TEPJF

así como las políticas públicas y sus objetivos. Y para ampliar el análisis político a esta forma transversal de reflexión, se le agrega la equidad y se corona con una perspectiva con equidad de género, que involucra el quehacer de hombres y mujeres.³⁶

La transformación social que se persigue con la equidad de género en la democracia es una larga lucha por la igualdad, no puede darse si no se inicia con un paso y se continúa con el siguiente. Es un largo camino emprendido para hacer una transformación sustancial de las relaciones humanas. Se inició revisando el sustento jurídico que mantenía a las mujeres como “objetos”, sujetas a la voluntad y conveniencia de los varones, la revisión de leyes con esta perspectiva sirvió para analizar la discriminación hacia las mujeres.

Se han dado muchos pasos en esta vía hacia la equidad y la justicia. El movimiento feminista se ha transformado en un movimiento polifacético a través de procesos permanentes de cuestionamientos y cambios. Es este movimiento el que llega a la ONU, y se conciben las reuniones internacionales para reflexionar sobre la situación de las mujeres en diferentes países, tratando los temas políticos de lo doméstico y lo público. Por este camino se ha llegado a los acuerdos internacionales de cambios indispensables en las relaciones de género, para llegar a la democracia. Un logro es que casi todos los países integrantes de la ONU firmaron el acuerdo de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).³⁷

³⁶ Es importante reflexionar sobre el sentido crítico de la teoría feminista. Los cuestionamientos críticos de los conceptos que se han utilizado para señalar las carencias que aún existen para una democracia igualitaria y la construcción de nuevos conceptos que han sido utilizados estratégicamente por un lapso de tiempo transicional y luego se avanza con la innovación hacia otros conceptos. Esto sucede cuando a partir del análisis crítico de los discursos se deconstruyen teorías y se propician nuevas formas de análisis sobre la compleja realidad de las relaciones de género. Ciertamente el proceso de transformación de la sociedad patriarcal androcéntrica a una igualitaria para mujeres y hombres está en movimiento, como dice Eli Bartra en su libro *Debates en torno a una metodología feminista*, “Lo importante no son los avances y los retrocesos en la condición de las mujeres, o estudiar la opresión y documentar el honor en la resistencia, sino la complejidad de los procesos y la diversidad de las experiencias de esas mujeres que vivieron de muchas maneras la dominación masculina, pero también ejercieron una gran diversidad de poderes alternos” (Bartra 1998, 228).

³⁷ Esta convención, cuyo proceso de elaboración se inicia en 1979, es ratificada por México en 2001. El artículo 1 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer textualmente dice: “ A los efectos de la presente Convención, la expre-

Para considerar una ley como discriminatoria no hace falta que la discriminación esté en la letra de la ley, como dice Faccio:

es discriminatoria si tiene efectos discriminatorios. Es más, una ley que privilegie a un grupo marginado históricamente jamás puede considerarse discriminatoria, porque sus efectos en la sociedad no serían discriminatorios. Para decidir si una ley es discriminatoria, hay que analizar sus efectos, no sólo su redacción" (Faccio 1992, 81).

Este argumento se adelantó a las formas en que las mujeres han negociado la posibilidad de acceder a los puestos de poder mediante el sistema de cuotas; fue un paso en la estrategia hacia la paridad que es lo que corresponde en la búsqueda de la igualdad política y en el ejercicio de una democracia sustantiva (Bustelo y Lombardi 2007).

La demanda de las mujeres por su inclusión política se desarrolla paralelamente a la reflexión académica y la construcción de teorías que proponen acciones afirmativas³⁸ para terminar con la discriminación (Aspe y Palomar 2000).

Aun cuando el sistema de cuotas sea un intento de equidad de género y no la intención de paridad entre hombres y mujeres, es un avance. Sin embargo, se han realizado subterfugios para no cumplir con las cuotas; están quienes se oponen a ellas por considerar que no hace falta discriminar a un género para que el otro acceda al poder y que cada quien debe llegar por méritos propios lo cual, dentro del sistema patriarcal, es una falacia. Hay quienes dicen estar a favor, pero parecería que como en las viejas prácticas de la colonia española "la ley se acata pero no se cumple" y en la práctica se incluyen a las mujeres en las candidaturas de los partidos como

FEMINISMO,
MOVIMIENTO
DE MUJERES
Y DEMOCRACIA

sión "discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica y social, cultural y civil o en cualquier otra esfera".

³⁸ Como "acción afirmativa" se entiende aquella que se realiza por parte de la autoridad, gobierno, para romper con la dinámica de la discriminación y abrir puestos de trabajo, a los que antes no accedían las mujeres, aunque no hubiera una ley que lo prohibiera. Las acciones afirmativas se denominaron también como discriminación positiva a favor de las mujeres y se propusieron en la búsqueda de una equidad de género en la política y la economía.



TEPJF

suplentes, o en ocasiones con el acuerdo secreto de que serán propietarias por unos días y renunciarán con cualquier pretexto para que su suplente varón quede en el puesto. O si el partido piensa que en ese distrito, municipio o gubernatura va a perder las elecciones, entonces ponen a una mujer, porque si pierde fue falla de ella, y si un hombre pierde es por falta de apoyo del partido. Frente a las acciones afirmativas, que favorecen a las mujeres, hay una reacción y se encuentran nuevas formas de romper las reglas y los acuerdos internacionales.³⁹

En algunos países latinoamericanos y europeos, ante la denuncia de la falta de equidad en los puestos políticos y en los partidos, se logran cambiar leyes y se obliga a los partidos y al gobierno a buscar un equilibrio en la elección de candidatos y candidatas, con lo que se refuerza el sistema de cuotas por género, que en algunos países obliga a los partidos a tener en las candidaturas de los partidos a no más de 70% de hombres o mujeres.⁴⁰ Por supuesto que son los varones los que se llevan 70% de las candidaturas. Sin embargo, no todas las candidatas reciben el favor de los votos y son electas como representantes. En México cuando hay listas de candidaturas plurinominales para las diputaciones, en algunos partidos a las mujeres se las pone al final de la lista y de antemano se sabe que no llegarán y ésta es una forma de pervertir el espíritu de la ley.

El sistema de cuotas, en principio, busca aplicar los postulados democráticos de la igualdad con la participación política de las mujeres y es consecuencia de una serie de acciones afirmativas en varios países, donde se denunciaron formas de convivencia social desiguales, injustas y desgastantes para las mujeres. Entre éstas se encuentra el no reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico. Si bien el marxismo ayudó a comprender

³⁹ Los sistemas de cuotas como han sido aprobados en América Latina y en otros países suponen poner el lugar y los porcentajes para las candidaturas. El camino hacia la paridad no ha sido fácil y si en España y Francia se han adelantado ciertas medidas, en los países latinoamericanos se encuentran grandes resistencias.

⁴⁰ "Desde la antigüedad, la política ha sido una esfera de la vida pública que ha estado reservada para los hombres y ello ha implicado no sólo que los cargos públicos tanto ejecutivos como de representación fueran ocupados por los varones, sino que la política se leyera y comprendiera en códigos y pautas masculinas, marginando a las mujeres tanto en las deliberaciones como en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos de interés para la colectividad" (Peschard 2008).

la acumulación originaria del capital y señaló el origen de la plusvalía. En esta acumulación originaria del capital el trabajo de la mujer también había sido invisible hasta que desde el hogar, desde el encierro de las cuatro paredes y el agotamiento por una labor que se hace y deshace continuamente, surgieron voces de denuncia (Dalla Costa 1978). En la década de 1980 las críticas feministas al marxismo desarticularon el capitalismo abstracto y le pusieron pantalones masculinos.

Las académicas feministas revisan, a partir de sus orígenes teóricos, los postulados patriarcales aceptados como fuente de conocimiento verdadero y los critican en la década de 1970 para desarticular estas ideas, deconstruir sus razonamientos básicos de “verdad” y demostrar por medio de estudios empíricos su falsedad. Dos teóricas, una norteamericana y otra francesa, arremeten contra la teoría marxista de Engels en sus escritos, Karen Sacks en el origen de la opresión de la mujer y Christianne Delphy desde la economía marxista.

La tarea que se plantea la segunda ola del feminismo es deconstruir algunos de los supuestos teóricos de los socialistas, que habían encajonado a la mujer en el ámbito privado de la familia. Engels fue criticado no sólo por basar muchas de sus teorías en los falsos postulados de Morgan, sino porque en su afán de consolidar la teoría marxista de la acumulación originaria señaló que es justamente en ese momento de la acumulación originaria cuando empieza la opresión de la mujer.⁴¹ Sacks retoma a Engels y sus planteamientos para revisarlo y criticar sus proposiciones a la luz de nuevas investigaciones y argumentos; sobre todo en la economía política, la producción y el posicionamiento de la mujer en cuanto al poder político. Analiza la organización familiar a partir de su trabajo de campo y compara lo que encuentra con los principales postulados de Engels y concluye que siendo el trabajo público o social la base material para un estatus social de adulto, a las



⁴¹ Para constatar si las teorías de Engels, en cuanto a que la situación de opresión y subordinación de la mujer se inicia con la propiedad privada, Karen Sacks describe y analiza la posición de cuatro grupos humanos de África del norte y del sur: Mbuti, Lovedu, Pondo y Ganda y hace un cuadro comparativo para ver los índices del estatus social de las mujeres, dónde establece tomando en cuenta la economía, las distintas formas de organización social de estos grupos y la participación de las mujeres en ellos. Karen Sacks, “Engels revisitado: Las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada” (Haris y Young 1979, 258).

TEPJF

mujeres se las excluye de alguna forma para negarles la mayoría de edad, además no se reconoce la importancia del trabajo femenino (Sacks 1979). Esto implica que, además de legitimar la división sexual del trabajo, la producción social para los hombres y a las mujeres destinarles la función de “custodia” de la familia y de los hijos, a las mujeres pobres que se vuelven obreras al tener una categoría menor a la de los varones, su salario también es depreciado.⁴²

Sacks, contribuye a incluir lo que Engels había dejado fuera de su análisis. Para Engels era difícil analizar la situación de la mujer subordinada en una sociedad donde la diferencia sexual se vuelve una desigualdad social en todos los campos. El marxismo con sus postulados teóricos abrió nuevas posibilidades de análisis político, filosófico y social. Y las feministas lo tomaron al pie de la letra y lo pusieron en su lugar, es decir, lo despojaron de los anteojos patriarcales que le impedían ver a la sociedad como un todo. Sin embargo estas herramientas del marxismo utilizadas en un principio de la segunda ola del feminismo pronto se consideraron parte de la estructura teórica y metodológica del patriarcado y la crítica sirvió para enriquecer los nuevos planteamientos teóricos del feminismo (Gross 1995).

Christiane Delphy, desde el marxismo, también analiza y cuestiona sistemáticamente la razón por la cual dentro de la economía no se considera el valor del quehacer doméstico. Al no reconocerse el trabajo de las mujeres en el Producto Interno Bruto (PIB) o en la Población Económicamente Activa (PEA) hay un sesgo abismal en las representaciones económicas de los países porque sin este trabajo invisible sería imposible la sobrevivencia humana. Estas reflexiones críticas ponen en crisis a las teorías de la política económica. Las estadísticas generadas durante cien años de censos, que incluyen los de población en México y América Latina, no han considerado el

⁴² Karen Sacks señala: “La distinción entre producción para el consumo y producción de intercambio pone sobre las mujeres una pesada responsabilidad para que se mantengan como trabajadoras de intercambio y para que críen a los futuros trabajadores del intercambio y de la continuación. En este contexto el trabajo a sueldo (o trabajo social) viene a ser una carga adicional y en modo alguno altera la responsabilidad de la mujer para con sus labores domésticas. Para una completa igualdad social, el trabajo de hombres y mujeres tiene que ser de la misma clase; la producción de valores de uso social. Para que esto suceda la familia y la sociedad no pueden seguir siendo dos esferas económicamente separadas en la vida. Producción, consumo, crianza de los hijos, y toma de decisiones económicas, todo ello es necesario que ocurra en una sola y misma esfera social” (Sacks 1979, 266).

valor del trabajo de la mujer.⁴³ Si bien se empieza a reconsiderar el trabajo de la mujer (Bautista 2006), todavía no se le valora en las grandes proyecciones económicas. La producción dentro del hogar no se considera en términos monetarios. Hasta el momento no ha habido una situación lógica a estas estadísticas supuestamente “científicas” por las que se rige la economía del mundo.

Parfraseando a Pat Mainardi: “tu resistencia es la medida de tu opresión”; con este pensamiento analizaba los increíbles y fantásticos medios utilizados por los hombres para sortear el trabajo doméstico: y sabemos que cualquier teoría que cierre el paso a la sátira nacida de la experiencia, tiene que rehacerse. La teoría marxista sitúa los orígenes sociales del trabajo doméstico en las relaciones capitalistas. Las mujeres, argumentaron Selma James y Mariarosa Dalla Costa, hacen el trabajo casero porque éste beneficia al capitalismo y, por tanto, deben ser pagadas (Rose 1987).

El texto de la italiana (Dalla Costa 2009) tuvo una consecuencia positiva importante: el intenso debate que promovió, aceleró la lucha teórica contra la concepción naturalista de las mujeres en la política por parte de los burgueses, para quienes realizar el trabajo doméstico conformaba la naturaleza de la mujer. Y por parte de los socialistas se entendía el trabajo doméstico como una relación entre las mujeres y el sistema capitalista. Ambas posiciones patriarcales, a través de abstracciones teóricas mantenían la estructura patriarcal de explicación y justificación de la dominación, esquivando responder a la crítica radical del feminismo.

En la crítica a las teorías económicas realizada en la década de 1970 al sistema patriarcal, faltaba considerar o comprender “que las mujeres están en una sociedad patriarcal como ‘no hombres’, factor importante para analizar las relaciones sexo/género” (Dalla Costa 2009).

La teoría de la italiana no parecía comprender que las mujeres están en la sociedad como “no hombres”, y por ello, sus análisis carecían del concepto de “hombres” y, por tanto, del de “relaciones sexo/género”. A la



⁴³ Y me pregunto si de pronto las políticas públicas dirigidas a mujeres —ponerlas a trabajar en sus patios traseros, a que críen cerdos, gallinas, etcétera— no son un intento de que esa producción que se traduce en pesos y centavos pueda ser cuantificada, en vez de ponerle pesos y centavos al trabajo doméstico. ¿Cómo romper con los esquemas político-económicos y darle valor a aquello que habitualmente no lo tiene, pero sin lo que no se puede vivir?

TEPJF

pregunta que hiciera Marx de “bueno para quién” las italianas contestaban, con razón, que el capital se beneficiaba del trabajo no pagado de las mujeres, pero sin reconocer a los hombres como categoría, no podían ver que los hombres también se beneficiaban. “Quizás la consecuencia más negativa fue que el poder del lenguaje marxista para denominar y definir el problema, amenazaba con borrar la experiencia de las mujeres” (Rose 1985, 76).

Para el análisis de la opresión de la mujer ya no había que limitarse a la historia de la lucha por el voto y la educación, se empezaron a valorar los aportes de las mujeres a la historia en todas las clases sociales y principalmente en reconsiderar a aquellas menos privilegiadas, el valor del trabajo doméstico y retomar en toda su extensión las críticas previas, que a partir del marxismo hicieran las mujeres feministas en las décadas de 1970 y 1980. Desde el punto de vista de la teoría económica, el trabajo doméstico también produce riqueza, pero no dinero, y se ve reflejado en un salario, con lo que se mantiene la posibilidad de que el obrero pueda descansar para el trabajo de la fábrica, que sí produce dinero.

El dilema nunca fue el trabajo doméstico o la participación política; de hecho, desde mediados de la década de 1950 en México, después de dar el voto a la mujer, los partidos políticos vieron como un filón de oro su participación política. Para algunos, significaba que las mujeres siguieran haciendo el trabajo doméstico en sus casas y también en las oficinas de los partidos. Las mujeres son buenas organizadoras, pueden coordinar y movilizar a sus familias, vecinas, amigas y hacer el trabajo tedioso de contestar las cartas que les llegan a los candidatos durante las campañas. Que organicen los padrones de afiliados a los partidos. En la mentalidad patriarcal, que impregna a hombres y mujeres, el trabajo femenino sigue siendo el trabajo de servicio en el partido o en la casa.

La democracia en el siglo XXI no se puede concebir sin la participación de la mujer en todos los campos: ciencia, política, administración, etcétera. Esta colaboración femenina no ha sido fácil de admitir en un mundo donde la división sexual del trabajo impedía a las mujeres intervenir en la política y la participación económica reconocida estaba limitada a los hombres. La dinámica del desarrollo social, principalmente la del propio sistema capitalista impulsó la participación más directa de las mujeres en el mundo de la economía, una contribución considerada siempre de segundo rango, con

salarios más bajos y menores reconocimientos en cuanto a capacidades e inteligencia; no obstante, cada día se observa una presencia más activa.

Las fronteras internas del capital son aquellas formadas por quienes no tienen poder adquisitivo, frente a esto, uno de los nuevos retos del capitalismo es cómo se les puede proporcionar el dinero para transformarlas en consumidoras. Se procurará que dentro de los territorios subyugados, quienes no tengan poder adquisitivo lo obtengan para que puedan adquirir bienes y así las mercancías fluyan hasta los lugares más recónditos. De esta forma, cuando los productos no encuentran salida, se intentan superar las contradicciones del capitalismo debido a su manera de producir y los límites geográficos del mercado. Uno de los últimos inventos en el mundo, para salir de este cuello de botella, ha sido el microcrédito (Yanus 1998). Por tanto, se deben crear las condiciones para que estos grupos humanos, los pobres (y las mujeres, se sabe, son las más pobres de los pobres), clientes en potencia, tengan el poder adquisitivo y de esta forma puedan ingresar en el mundo del consumo y fortalecer al sistema capitalista y su expansión (Bedregal 2009).

Parece como si de pronto el capitalismo encontrara en el cuerpo social venas de consumo que pueden mejorar la economía al proporcionar mejores oportunidades económicas a las mujeres, “que son consumidoras por excelencia”. Y de pronto, a las grandes empresas y al capital trasnacional se les presenta la oportunidad de ampliar el mercado de sus productos a las mujeres pobres. Ellas se encuentran en una situación en la que haciendo trabajo doméstico, invisible, sin sueldo, no pueden convertirse en consumidoras o lo son de forma limitada. Hay una relación compleja e intrincada entre los hilos que movilizan a las mujeres a una producción de materiales de compra-venta y las ganancias del capitalismo global.

Este análisis se complica porque en el tejido social y en los acontecimientos que lo crean y recrean, las cosas no son simples. Si por un lado es cierto que las luchas por la democracia y la igualdad de todos los grupos oprimidos del mundo han surgido para mejorar sus condiciones de vida, también lo es que en la medida que son exitosas estas luchas se crea una dinámica en la que los logros alcanzados tienen un efecto colateral, éste es el crecimiento de quienes tienen poder adquisitivo y pueden ingresar en el mercado como productores y consumidores. La exploración de nuevos mercados ya no se da solamente con la búsqueda de distintos territorios geográficos a donde



TEPJF

exportar y vender los productos manufacturados que el capitalismo necesita comercializar para construir, recrear y acumular el capital, sino en territorios sociales donde existen personas sin poder adquisitivo para convertirse en consumidores. Son las agencias internacionales quienes a partir de las nuevas políticas dirigidas a terminar con los pobres crean nuevos mercados convirtiendo a los pobres en nuevos consumidores.

Construir la demanda, producir en los individuos la necesidad de adquirir y consumir productos manufacturados de una marca y de un país determinado.⁴⁴ Y ¿cuáles son los nuevos mercados?, aquellos de los países más pobres porque éstos siguen siendo los mercados vírgenes, por explotar. Para hacerlo se requiere darles dinero a los pobres y construir la demanda

...la producción es la intermediaria del consumo al crear su objeto y al asignárselo, pero a su vez el consumo es el intermediario de la producción al proporcionar a sus productos el sujeto para el cual ellos devienen productos (Marx 1970).

Y las amas de casa son el blanco para promover la demanda de nuevos productos, para solucionar sus problemas y proporcionarle artículos para hacer su doble jornada de trabajo más leve, no importa si el “jabón X” va a contaminar los ríos y los mares y a poner en peligro al planeta, parecería que la ambición es mayor al problema de supervivencia. Los estudios de mercado analizan la mentalidad, costumbres e ideología de las mujeres, así como las horas a las que generalmente encienden el radio o la televisión para que sus ofertas tengan éxito. Ésta es otra de las facetas de cómo la política se relaciona con el mercado, con las mujeres, el trabajo doméstico y la doble jornada de trabajo (Santa Cruz y Erazo 1980).

Otro de los temas de análisis de las académicas de la segunda ola del feminismo fue fijar su atención en las diferencias sociales reales y ficticias entre ser hombre y ser mujer para deconstruir el entramado del sistema

⁴⁴ Lo que singulariza al capitalismo es la producción de mercancías. La mercancía es un objeto muy peculiar. No es algo creado para satisfacer necesidades, sino para producir necesidades; ante todo para producir en los individuos la necesidad de su adquisición y su consumo. En la mercancía se deifica y se expresa todo el sistema de relaciones de los individuos con los objetos y de los individuos entre sí (Marx 1970, 30).

patriarcal. Encontraron que si bien universalmente las mujeres paren a los hijos e hijas, y de acuerdo con el tipo de sociedad donde se viva, la relación madre e hijos se manifiesta de múltiples formas en familia: extensa; nuclear; monoparental; y que muchas mujeres son madres solteras, y otras no quieren tener hijos. La maternidad se manifiesta en múltiples formas y aun cuando no es la única participación social de las mujeres, significa la división sexual del trabajo en el hogar y determina la actividad doméstica.⁴⁵ Sin embargo, en diferentes culturas los roles sexuales tienen algunas características comunes y otras distintas, de ahí que lo establecido por la teoría sexo/género (Rubin 1996) puede tener diferentes interpretaciones.

En México, tradicionalmente a las mujeres se las identifica con la madre abnegada, sumisa y resistente a los golpes físicos, psicológicos y económicos del patriarcado y esta imagen es la que se vende y compra cuando se festeja el Día de la Madre (Acevedo 1982). En México, la posición de la mujer tiene una historia común y es el reconocimiento a la maternidad como símbolo de un patriarcado arrogante y tenaz. La maternidad es una limitante para que la mujer ejerza la política. Mucho se ha escrito sobre el mito de la madre mexicana, sin embargo, sabemos por la historia de la Revolución mexicana que la maternidad se puede ejercer aun en las trincheras; las soldaderas parían, cocinaban y seguían a los revolucionarios realizando varias funciones para el cambio de un sistema político. Otras mujeres se unieron a la lucha revolucionaria sin estar vinculadas a la maternidad (Cano 2010).

Aun cuando la realidad social no está concebida sólo a partir de las metáforas del género, pues lo que se juega en la inscripción cultural del otro es la calidad determinante de la diferencia, muchas preguntas giran alrededor de la institucionalización de la desigualdad a partir del género. De esta lógica anacrónica se desprenden la represiva economía sexual y la política sexis-



⁴⁵ “La división sexual y familiar del trabajo, sobre la cual las madres crean una división sexual de organización y orientación psíquica. Produce mujeres y hombres socialmente divididos por el género que entran en relaciones heterosexuales asimétricas: Produce a hombres que reaccionan frente al miedo y actúan como seres superiores a las mujeres y ponen toda su energía en trabajos fuera del hogar y no se involucran con la paternidad. Finalmente produce a mujeres cuyas energías se vuelcan en el cuidado y atención a los niños que a su vez reproducen la división sexual y familiar del trabajo en la cual las mujeres son sólo madres” (Chodorow 1978, 209) (traducción de la autora).

TEPJF

ta y homófoba, que no se consideran en la mayoría de los planteamientos políticos y supuestamente democráticos.

Por eso el desafío de reconocer formas de explotación e injusticia de las que el actual discurso político no da cuenta, requiere entender cómo incide la lógica del género en las estructuras políticas e institucionales que posibilitan y rigen nuestras prácticas, discursos y representaciones sociales (Lamas 1996, 19).

La teoría del género no está construida por una sola persona, es un filón de oro descubierto por feministas y explorado por mujeres y hombres en el afán de poder explicar las relaciones construidas a partir de la diversidad sexual y así enriquecer una categoría de análisis que profundice sobre las diferencias sociales que provocan conflicto y violencia contra las mujeres (Gross 1995). Conocer estos mecanismos del poder puede significar una forma de resolver las luchas y buscar una sociedad democrática en la que prevalezca la equidad de género. La igualdad dentro de la democracia tiene un sentido ético profundo. La ética de la diferencia fortalece los derechos humanos al establecer la igualdad jurídica a todos los ciudadanos y ciudadanas sin importar diferencias. En otras palabras, reconocer la diferencia sin desigualdades sociales, sin el servicio obligado de las mujeres hacia la sociedad en su conjunto, sin el autoritarismo y sin el sufrimiento ocasionado por la violencia de género propicia la verdadera justicia social (Torres 2005 y Torre 2005).

En el ámbito político es necesario, dentro de la teoría de género, establecer los aspectos éticos y filosóficos que le den soporte. De ahí la vinculación con los derechos humanos y los de todos los seres vivientes del planeta. La teoría de género se vincula al análisis —por un lado— de la libertad, la igualdad y la autonomía y —por el otro— a la vida en el planeta. Y esto se corresponde directamente con los vínculos establecidos para la supervivencia humana, para que esta vida pueda vivirse en un ambiente propicio, de ahí que las luchas generalizadas por el cuidado del medio ambiente, en las que se han involucrado las mujeres, sean punta de lanza de muchos movimientos que contemplan la igualdad y el cuidado.

Los movimientos sociales que luchan por la tierra y el reconocimiento de los pueblos indios se plantean que la justicia no se puede imaginar sin que

se consideren las demandas que han presentado las mujeres organizadas en el mundo, por eso cuando hacia finales del siglo xx aparece el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), surgieron otros interrogantes para las mujeres indígenas. La problemática global y la local se cruzan en varios momentos, Aída Hernández y Olivia Gall hacen un acercamiento significativo a estas prácticas del poder, indagan en la historia de las mujeres en Chiapas y desde una academia feminista y participativa en los movimientos de reivindicación étnica y de género plantean nuevos problemas culturales a la equidad de género. Las mujeres zapatistas hablaron y plantearon sus dificultades desde sus propias perspectivas. Culturalmente, habían aprendido a guardar silencio y a dejar que los hombres decidieran por ellas. Y de pronto tienen la oportunidad de utilizar su palabra (Gall y Hernández 2004). El alzamiento zapatista y su globalización enfrenta a las indígenas zapatistas a reconsiderar sus usos y costumbres, su cultura y los valores que encierran para ellas. Y de viva voz presentan sus demandas, que tocan situaciones cruciales de violencia y se escuchan sus voces con una propuesta de ley para las mujeres indígenas:

Las mujeres tenemos derecho a exigir que se cambien las malas costumbres que nos afectan, por lo cual serán castigados quienes discriminen, se burlen o abusen de las mujeres.

Queda prohibido que el hombre tenga dos mujeres, porque se lastiman los sentimientos y se viola la dignidad de su primera esposa.

Ninguna mujer, por ningún motivo, podrá ser maltratada insultada o golpeada por su esposo.

Las mujeres tienen derecho a tener, heredar y trabajar la tierra.

Las mujeres tienen derecho a organizarse y a recibir apoyos para la realización de cualquier proyecto.

La mujer tiene derecho a ser apoyada por su marido cuando ella salga a efectuar el trabajo de la organización.

El hombre puede cuidar y alimentar a los hijos y atender el hogar.

Las mujeres, los hijos e hijas tendrán igual derecho que los hombres a la alimentación, el vestido y a cualquier recurso de la familia.

Las mujeres tienen derecho a decidir si quieren, cuándo y con quién casarse (Martínez 2000, 130-1).



TEPJF

Este discurso de las zapatistas cuestiona las costumbres y tradiciones, rechaza aquellas que atentan contra la dignidad de las mujeres en los aspectos domésticos, económicos, culturales, sociales y políticos, al tiempo que reconoce y valora su pertenencia a los grupos étnicos. Las características de este discurso no están aisladas, puesto que como ha advertido Beatriz Martínez Corona, comparten elementos con las voces de otras mujeres indígenas que han expresado sus demandas en diversos foros y actividades en años recientes y dan cuenta también de la diversidad de las características y situaciones propias que las identifican como mujeres con problemáticas específicas, de acuerdo con su grupo indígena, edad, situación social y estado civil.

En la ley revolucionaria de las mujeres zapatistas hay peticiones relacionadas con situaciones propias que las identifican como mujeres con problemáticas específicas, acordes con sus circunstancias. Representa también demandas personales que permiten leer entre líneas cuáles eran o siguen siendo las relaciones sexo/género en sus comunidades o la relación doméstica de una pareja, también exigen la participación política de las mujeres cuando al final de la ley señalan:

Las mujeres tienen derecho a ocupar cargos públicos y ceremoniales en la comunidad y a participar en organizaciones mixtas, en organizaciones de mujeres en organizaciones políticas y otras (Martínez 2000, 130).

En Chiapas, Graciela Freyermuth presenta otra perspectiva de las mujeres indígenas desde sus propios cuerpos y su salud reproductiva, cómo la viven y las consecuencias de algunos de sus actos. Hay un movimiento entre las jóvenes que cuestiona algunas formas tradicionales de su cultura. Lo hacen a través del ejercicio de la partería; las parteras empíricas-semiempíricas y sus responsabilidades en la comunidad son uno de los puentes importantes para cuidar de la salud de las mujeres durante el embarazo y después del parto y la forma en que ellas se vinculan a la comunidad y a los programas de capacitación e intercambio de experiencias, propiciados por asociaciones civiles y los gobiernos federal y estatal (Freyermuth 2003).

La construcción del género no es algo impuesto, aceptado y recibido de forma pasiva sin chistar por las mujeres, por el contrario, a medida que

se profundiza en la investigación del tema se encuentran formas de resistencia y participación de las mujeres en los movimientos. María Teresa Sierra, desde los estudios sobre la aplicación de las leyes en los tribunales de la Sierra Norte de Puebla, aporta elementos de juicio complementarios sobre la participación política de las indígenas. Hay deseo, razón e inteligencia para solucionar problemas y ayudar a reconocer la importancia política de las mujeres (Sierra 2004).

La segunda ola del feminismo llegó también a los sindicatos en México. Patricia Ravelo y Sergio Sánchez, al hablar de la colaboración de las mujeres en los sindicatos, muestran su lucha, sus demandas y permiten tener una visión de las contradicciones de género en la contienda obrera. Ravelo y Sánchez (2004) analizan la participación política por medio del trabajo, y logran desentrañar algunas de las causas por las cuales las mujeres no avanzan en la lucha sindical. Donde existen grandes sindicatos con afiliación mayoritaria de mujeres, se encuentra que se logran cambios sustanciales en la situación de sus derechos, y los líderes, salvo algunas excepciones, son hombres, aun cuando las mujeres sindicalistas se han organizado y han asumido sus derechos como mujeres. A partir del terremoto de 1985 en la Ciudad de México, cuando muchas maquiladoras tomaron conciencia de la necesidad de organizarse, surgió una nueva conciencia sobre los derechos de las mujeres (Trueba 2006).

Hay algunos ejemplos de lucha de mujeres sindicalistas cruzada con movimientos raciales en América Latina, como el caso del movimiento de mujeres y hombres afrobrasileños; las mujeres, al no encontrar eco en sus demandas se ven obligadas a organizarse aparte del movimiento mixto para lograr ser tomadas en cuenta como afrodescendientes y como mujeres (Caldwell 2010).

Es importante para la teoría de género reconocer que sus categorías son atravesadas por las variables de raza, clase, religión, opción sexual, edad, territorio geográfico, cultura y etnia. Al establecerlos como diferentes y diversos; pueblos, colores, religiones, culturas, sexo/género, y reconocer estas diferencias se establecen nuevas perspectivas críticas. Es el rechazo al universalismo colonial y poscolonial uno de los soportes principales de las teorías feministas contemporáneas y esto da una riqueza de miras incluyente y no es una contradicción del pensamiento sino una nueva regla de convivencia y de lucha por todos los derechos humanos.



TEPJF

Hacer un análisis de sexo/género implica no sólo romper con la universalidad de conceptos como lo bueno y lo malo, lo blanco y lo negro, lo desarrollado y lo subdesarrollado, racional o afectivo, el yo y el otro, sino poner en la balanza los procesos de reconocimiento de los conflictos y las redes de contradicciones, ambigüedades, diferencias y metasíntesis⁴⁶ que en un concepto se tejen. El género como categoría analítica puede tener resultados múltiples según la condición social, religiosa, étnica y de opción sexual. Todas estas dimensiones cruzadas por el ejercicio del poder.

Sobre poder y empoderamiento es importante conocer y comprender lo que el empoderamiento, no sólo de las mujeres sino de algunos grupos desposeídos o marginales, significa en el momento de transición hacia una democracia activa y equitativa. Un teórico avanzado en términos de toma de conciencia sobre los grupos excluidos fue el pedagogo Paulo Freire; sus ideas han sido puestas en práctica por los movimientos populares donde la participación de las mujeres ha sido muy importante (Freire 1973 y Torres 1979).

Para entender mejor la noción de empoderamiento podría ser útil estudiar sus orígenes en los movimientos populares. Este concepto surgió con los movimientos de derechos civiles en los Estados Unidos, en la década de 1970, después del sustancial trabajo de desobediencia civil y los esfuerzos de los votantes registrados para asegurar los derechos democráticos de los afroamericanos. Disgustados con la velocidad y el alcance de los cambios, algunos líderes negros, encabezados por Stokeley Carmichael, hicieron un llamado al “poder negro”, para que la gente negra se uniera y reconociera su herencia ancestral y a partir de ese momento construyera un sentido de comunidad para definir sus metas y vincularse con organizaciones propias. Ellos establecieron en ese momento frases como *Black is beautiful*.⁴⁷ Algunos líderes como Eldridge Cleaver, quien decía a sus compatriotas *Stop and think*,⁴⁸ se unieron a movimientos como los Weatherman (Cleaver 1970).

⁴⁶ Por metasíntesis entiendo la explicación y definición que grupos de personas pueden dar de todas las influencias recibidas y sus acercamientos a los demás, cuando por una estrategia política deciden nombrarse y diferenciarse como grupo. La metasíntesis es la reunión de todos los elementos que constituyen la identidad sin importar sus orígenes y que se presentan como diferentes (Stromquist 1997).

⁴⁷ “Lo negro es hermoso”.

⁴⁸ “Detente y piensa”.

El empoderamiento⁴⁹ comenzó a ser aplicado en los movimientos de las mujeres a mediados de 1970. Las similitudes entre los grupos oprimidos son considerables debido a que enfrentan el problema común de una voluntad limitada por parte de los que ejercen el control, de ocuparse con seriedad de las condiciones de estos grupos y trabajar en la búsqueda de soluciones. En estas circunstancias, los oprimidos deben desarrollar por sí mismos un poder para generar el cambio; el poder no les será entregado por el sólo hecho de pedirlo. Es con las acciones de los movimientos feministas y de mujeres que se han logrado algunos cambios a favor de la participación de las mujeres en la política, en la toma de decisiones y en el afán persistente de la rendición de cuentas.

El aporte a la democracia de las mujeres es su participación política y asumir su compromiso se manifiesta en aceptar la representación popular. Las demandas de las mujeres cada día son por una mayor horizontalidad en la democracia, por una participación paritaria. El periodo actual de mayor participación de las mujeres en representación popular y en cargos de toma de decisiones, como las presidencias municipales, es uno de transición. La historia reciente de más mujeres en los gobiernos municipales contribuye a la búsqueda de la democracia plena y sustantiva, el periodo hacia la paridad es el periodo de transición.



⁴⁹ El empoderamiento es un concepto que tuvo amplia difusión en la época de las protestas de la sociedad civil contra el autoritarismo y denunciaba las prácticas de explotación extrema. A finales del siglo xx y principios del xxi instituciones como el Banco Mundial crean estrategias regionales para estimular el empoderamiento de la sociedad civil y de los pobres. “El empoderamiento implica incrementar el acceso y el control de los recursos y las decisiones por parte de los pobres, cambiando la naturaleza de la relación entre los pobres y los actores tanto estatales como no estatales. Implica cambios en las reglas, las normas y los comportamientos que permitan que la voz de los pobres sea oída y representada en las interacciones con las instituciones del estado y otras entidades no estatales que afectan su vida; que estos incrementen su acceso a los recursos y las decisiones así como su control sobre éstos. En su sentido más amplio, el empoderamiento tiene que ver con aumentar la libertad de elección y de acción” (Banco Mundial 2001).

SISTEMAS POLÍTICOS DE ELECCIONES EN EL ESTADO DE OAXACA

Los cambios políticos en el mundo y en el país son los que de alguna manera han determinado los cambios políticos en Oaxaca. El mundo global no es reciente y los contactos de aculturación han sido de larga duración, en la actualidad la comunicación ha acelerado los procesos. La igualdad, que supuestamente es uno de los postulados primarios de la democracia, ha estado alejada de la realidad.⁵⁰

En México, en los últimos 15 años la participación política de las mujeres en los municipios se volvió relevante. La historia del municipio en México tie-

⁵⁰ “Después de siglos en que se ha considerado que sólo unos hombres eran iguales, sólo unos hombres eran ciudadanos y por ende tenían derecho a decidir el destino de todo el pueblo, no vamos a ser iguales ni vamos a ser igualmente libres solamente porque ahora esa igualdad y esa libertad se ha extendido a todos los hombres, aunque creamos que estamos incluidas en la voz hombre cuando de estos y otros derechos humanos se trate. Las reglas de la participación política y del disfrute de los otros derechos civiles y políticos, se hicieron cuando a las mujeres nos eran vedados esos derechos. Es obvio pues, que no se tomaron en cuenta nuestras limitaciones culturalmente impuestas cuando se establecieron. Si las reglas implícitas o explícitas de la participación no fueron transformadas cuando se declaró que las mujeres podían ser ciudadanos y ejercer y gozar de los derechos políticos y civiles, no es posible que las mujeres las disfrutemos ni ejerzamos en igualdad de condiciones ni con igualdad de oportunidades” (Faccio 1992, 79).



TEPJF

ne sus antecedentes en la historia del ayuntamiento⁵¹ y se relaciona directamente con la llegada de los españoles en el siglo XVI. Cuatrocientos años después, en el artículo 115 de la Constitución de 1917, se establece el municipio libre y se definen sus funciones.⁵²

En 1983 se reforma el artículo 115 y se le agregan algunas especificidades a las acciones y funciones de los municipios.⁵³ La reforma municipal y la de las instituciones políticas, unidas a los acuerdos internacionales que México ha firmado con Naciones Unidas, adquieren importancia para este trabajo en la medida que en ellos se considera la participación política de las mujeres en cargos de elección popular. Las reformas políticas relativas a la equidad han propiciado la inclusión de las mujeres en la política, como la designación directa del presidente y los gobernadores de los estados a secretarías de Estado y cargos directivos, o para formar parte de sus gabinetes. Los partidos políticos han postulado a mujeres para las presidencias municipales y ellas han pasado a ocupar puestos en los cabildos municipales como presidentas y concejales, sea por elecciones o representación proporcional como regidoras del cabildo.

En el artículo 175 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) aparece expresada la intención de “una mayor participación de las mujeres en la vida política del país, a través de su postulación a cargo de elección popular” (Cofipe 1994, artículo 175, apartado 3) pero aún no

⁵¹ La palabra *ayuntamiento* viene del verbo *ayuntarse*, juntarse, reunirse, etcétera. Desde el siglo XIII se acostumbró en algunos pueblos de la Península Ibérica que se reunieran las cabezas de familia y los principales vecinos de cada pueblo, para nombrar un cuerpo colegiado que ejerciera el gobierno de la población.

⁵² “Los estados adoptarán para su régimen interino, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes: I.- Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado” (CPEUM, artículo 115).

⁵³ Se establece el principio de la representación proporcional en la elección de todos los ayuntamientos con anterioridad sólo aplicable a los mayores de 300,000 habitantes; y le concede al municipio las siguientes nuevas facultades: administrar los servicios de agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados, panteones, rastro, calles y jardines, seguridad pública y tránsito; prestar servicios estatales o federales, previo convenio respectivo; coordinarse con otro u otros para estos efectos; formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano; recaudar las contribuciones de la propiedad inmobiliaria y recibir las participaciones federales y los ingresos obtenidos de la prestación de los servicios públicos a su cargo (Citado por Alejandra Massolo en Barrera y Massolo 1998).

se establece la obligatoriedad de las cuotas de género. Para 2000, en los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) se establecen cuotas de participación por género: 70% *versus* 30%.

Es en 2002 que en las reformas al Cofipe en el apartado B del artículo 175⁵⁴ dice, "Las listas de representación proporcional se integrarán por segmentos de tres candidaturas y que en cada uno de los tres primeros segmentos de cada lista habrá una candidatura de género distinto". Asimismo, por primera vez en el apartado C de dicho artículo se daba un sistema de sanciones para los partidos que no cumplieren con el mandato de la ley. Y las últimas modificaciones del código del 7 de abril del 2009 señalan en el artículo 4:

De los derechos y obligaciones:

Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. También es derecho de los ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la equidad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular (Cofipe, 2009).

De los 2,412 municipios que existían en 1996, en el país, se contaban 84 mujeres presidiendo ayuntamientos: 3.4% del total.⁵⁵ Las cifras de mujeres que gobiernan municipios, en México, fluctuaban entre 2 y 4% hasta el año 2006.

Las características del país respecto a la intervención política de las mujeres se ven reflejadas y magnificadas en Oaxaca, por la peculiaridad de su historia étnica que le añade una identidad específica a los aspectos de participación política, por ser el estado de mayor diversidad étnica y tener una



⁵⁴ En el Cofipe 2009, el artículo 175 corresponde al artículo 218 y ss.

⁵⁵ La desigualdad de género es patética en la ubicación territorial de las alcaldesas según el tamaño del municipio, la que tampoco ha variado a lo largo de los años, con muy pocas excepciones. De las 84 alcaldesas (de 1996), 30 se encuentran gobernando municipios de menos de 10,000 habitantes, 11 municipios de 50,000 hasta 100,000 habitantes y sólo dos municipios de más de 200,000 habitantes pero no siendo grandes ciudades: Nuevo Laredo, Tamaulipas y Uruapan, Michoacán. En conjunto, las 84 mujeres gobiernan a poco más de 2 millones de habitantes de México (censo de 1990)" (Massolo 1998, 41).

TEPJF

geografía llena de montañas que ha mantenido aisladas a muchas comunidades y, donde las mujeres no han sido consideradas en igualdad de condiciones políticas con los varones.

Geografía y demografía

La geografía de Oaxaca ha sido un elemento importante para el desarrollo del pensamiento y de la acción política. No puede dejar de pensarse en la permanencia —hasta la fecha— de formas tradicionales de gobierno en varios lugares del estado, asociada al aislamiento de algunos pueblos, comunidades y municipios, propiciado por la agreste geografía y la falta de caminos apropiados para la comunicación. Esto ha mantenido lenguas y cosmovisiones con valores antiguos y formas de comportamiento singulares. La idea de nación mexicana es una entelequia que no incluye a 10% de la población de pueblos indios que han conservado en sus territorios formas y prácticas políticas ajenas a las convenciones nacionales. En ocasiones han sido víctimas de abusos políticos y de utilización partidista. También, en el caso de las mujeres, más de la mitad de la población no ha participado en asuntos políticos, salvo raras excepciones (véanse mapas).



Regiones y distritos del estado de Oaxaca



La geografía de Oaxaca es una de las más accidentadas del país por unirse en el estado las dos cordilleras, la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, formando dos nudos montañosos, el Nudo Mixteco y el del Cempoaltepectl. Oaxaca ocupa una superficie de 95,000 km², por su tamaño es el quinto estado del territorio nacional. Está dividido en ocho regiones geográficas: Cañada, Sierra Norte, Sierra Sur, Istmo, Papaloapan, Valles Centrales, Mixteca y Costa. La organización política del estado cuenta con 570 municipios, 2,235 agencias municipales y de policía, y más de 7,000 comunidades. El municipio con mayor porcentaje de población es Oaxaca de Juárez, le sigue San Juan Bautista Tuxtepec con 155,766 habitantes y en el tercer lugar está Juchitán de Zaragoza (INEGI 2010).

Según el informe censal de 2010, el total de población para el estado de Oaxaca es de 3,801,962 habitantes, de los cuales 1,982,954 son mujeres y 1,819,008 son hombres. Hay 1,165,186 personas mayores de cinco años que hablan alguna lengua indígena, lo que representa 34% de la población que se reconoce como indígena. Oaxaca es la entidad con el mayor porcentaje de hablantes exclusivamente de alguna de estas lenguas.

SISTEMAS
POLÍTICOS DE
ELECCIONES
EN EL ESTADO
DE OAXACA



TEPJF

...del total de 5 300 000 hablantes de lengua indígena del país (de la población de cinco años o más, según el criterio censal), la mayor concertación se observa en Oaxaca, con 19% (1 000 020 aproximadamente). Le sigue, en forma descendente, Chiapas, con 13% (717 mil habitantes); Veracruz, con 11% (580 mil); Yucatán, con 9% (525 mil); Puebla, con 9% (503 mil); Hidalgo, con 6% (317 mil); Estado de México, con 5% (312 mil) y Guerrero, con 5% (298 mil) (Flores 2002).

Los hogares de jefatura femenina son 25%, mientras que los de jefatura masculina son el otro 75% (INEGI 2005). La migración de varones ha transformado la vida de muchos pueblos, para 2006 están constituidos sobre todo por mujeres mayores, ancianos e infantes. La ausencia de varones y mujeres jóvenes ha impactado formas tradicionales de relaciones familiares, la producción de maíz, frijol, calabaza y la participación política de mujeres en las comunidades. Estas poblaciones viven principalmente de las remesas de dinero que envían sus familiares ausentes.

La historia

Para comprender mejor las raíces y las formas de actuar, así como las preferencias políticas en Oaxaca, vale la pena recapitular, aunque sea brevemente, el significado de la colonización española. El historiador John Chance ha investigado los antecedentes históricos de las comunidades indígenas y considera dentro de los 300 años de colonia, dos periodos en la historia; uno fue la dominación y el forzamiento a la sumisión de los indígenas y el otro una reestructuración violenta. El periodo temprano que va de 1521 a 1650 fue uno de cambio rápido y a veces violento para los indígenas, con el detrimento de la población. Fue entonces cuando las prácticas e instituciones españolas pesaron más fuerte sobre las etnias oaxaqueñas. El periodo de 1650-1800 fue de estabilidad relativa, en él los indígenas estaban libres para reelaborar sus tempranos ajustamientos al régimen colonial. La desestructuración del siglo xvi cedió a nuevas complejidades, a un proceso de reconstrucción social (Chance 1986, 155). A partir de la Independencia, en cuanto a la Constitución del estado que norma el comportamiento de los ciudadanos y los gobiernos generados de ella, destaca el hecho de que Oaxaca, en varios momentos de su

historia, asumió su soberanía. Decir esto significa que se separó del resto del país, arrogándose una independencia tácita. La primera vez fue el 1 de junio de 1823, al terminar el imperio de Iturbide, cuando en el centro se discutía si el país sería centralista o federalista. Las autoridades en Oaxaca consideraron que ellos decidirían sobre su situación política de acuerdo con sus propias convicciones. En ese momento el general Antonio de León convocó a varios ciudadanos y declaró al estado de Oaxaca *libre y soberano*, e impulsó la redacción de la Constitución de 1824, también se redactó el Código Civil del estado, el primero de América Latina. Algunos intelectuales que habían participado en las Cortes de Cádiz en 1811-1812, como el canónigo Florencio del Castillo, tuvieron gran influencia en estos acontecimientos (Iturrubarría 1982). No se tiene noticia de ninguna mujer participando directamente en la redacción de esta Constitución, aun cuando en el siglo anterior en Francia muchas mujeres tomaron parte en la construcción de las ideas de la Ilustración (Puleo 1993). En Oaxaca, muchos vieron esta declaración de soberanía como la posibilidad de independizarse de los designios del centro del país cuando éstos chocaban con la voluntad de algunos líderes o próceres oaxaqueños.

La segunda soberanía se instauró con el Plan de Tacubaya, el 21 de diciembre de 1857. Inspirada por el grupo de liberales seguidores de Juárez, fue la respuesta a la asonada de Félix Zuloaga. Para algunos historiadores ésta fue una “soberanía” nada soberbia ni separatista del pacto federal, sino defensiva y precautoria:

con el objeto de no caer en manos del desprestigiado partido conservador; y con el objeto de que se viera, cómo Oaxaca, era como ha sido siempre, la cuna de la Legalidad y la defensora de las Instituciones (Branchetti y Muñoz 1980, 23).

En su primer artículo el decreto señalaba los motivos de la separación: “Entretanto los Poderes Federales se encuentran impedidos para ejercer sus funciones por el Plan de Tacubaya del 17 del corriente, el estado de Oaxaca, reasume su soberanía y se gobernará por sus leyes especiales” (Branchetti y Muñoz 1980, 23).

Una situación muy distinta fue cuando Félix Díaz declara por tercera vez la soberanía del estado, el 9 de noviembre de 1871, para apoyar a su hermano



TEPJF

Porfirio que había declarado su rebeldía al gobierno de Juárez y proclamando el Plan de la Noria. En aquella ocasión Oaxaca se rebeló contra el gobierno federal.

Y la última vez que Oaxaca izó la bandera de la soberanía fue cuando los acontecimientos de la Revolución mexicana obligaron a Porfirio Díaz a retirarse del poder y del país. Ante la convulsión de hechos violentos, el asesinato de Madero, los crímenes de Victoriano Huerta, la injerencia de Estados Unidos, la rebelión de Carranza, Villa y sus “dorados” en el norte y Zapata luchando por “tierra y libertad”; Oaxaca de pronto “quedó huérfana” sin su protector principal, Porfirio Díaz. Éste puede ser uno de los muchos motivos por los cuales en 1915 Oaxaca, frente a los acontecimientos en el país, se encierra en su territorio (Ruiz Cervantes 1968).

El gobernador Inés Dávila, el 3 de junio de 1915 convoca a los diputados integrantes del Congreso y les propone su iniciativa de retomar la soberanía. Aceptada por todos, se emite el decreto donde se anuncia que “Oaxaca se separa del pacto federal. El gobernador sostuvo la soberanía y no aceptó ninguna concertación con el gobierno carrancista, en ningún momento. Carranza por su lado le había tomado disgusto a Oaxaca debido al asesinato de su hermano” (Chasen 1995). Junto a las circunstancias adversas por varias plagas que atacaron las cosechas en el estado y el aislamiento, llevaron a la entidad a una situación crítica (Rojas 1980, 75).

Carranza, por su parte, envió al general Castro para controlar y pacificar al estado, situación necesaria para la restauración del orden institucional y del reconocimiento a sus autoridades que habían llegado del norte. El 14 de septiembre de 1916, el primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la Nación expidió un decreto por medio del cual convocaba a la realización de un Congreso Constituyente, para reformar la Constitución liberal de 1857.

A pesar que el estado estaba dividido, para formar el Constituyente se convocó a elecciones en Oaxaca pero no hubo mucha participación ciudadana, es difícil conocer de forma precisa cómo se llevaron a cabo esas elecciones, lo cierto es que en vísperas de las elecciones:

de acuerdo con estimaciones oficiales del régimen preconstitucional del general Castro, de un total de 26 distritos políticos en que

se dividía entonces el estado, diez de ellos localizados en las regiones de la Sierra de Juárez, la Mixteca y la Sierra Sur no estaban controlados por las fuerzas a su mando (Ruiz 1968, 30).

Los partidos que se presentaron para esas elecciones fueron el Partido Constitucionalista de Oaxaca y el Partido Liberal Constitucionalista. Entre los candidatos más destacados que resultaron electos estaba el general Manuel García Vigíl, adscrito a la División del Noroeste de Pablo González, así como los civiles Manuel Brioso y Candiani, Cenobio Soriano, Manuel Herrera, Porfirio Sosa, Celestino Pérez y Luis V. Santaella. Debido a la situación del estado no se realizó la campaña electoral como se debía. Los oaxaqueños que acudieron al llamado del Constituyente de Querétaro y asistieron no tuvieron mucho éxito en sus presentaciones

Un día antes... la noche del 4 de febrero, por órdenes del general J. Agustín Castro el ayuntamiento preconstitucional de la capital dispuso que se echaran al vuelo las campanas de todos los templos, mientras que una manifestación de afiliados a la flamante Federación de Sindicatos Obreros y a los comités particulares agrarios, recorrieron las principales calles, acompañados de varias bandadas de música y echando al aire sonoros cohetes (Ruiz 1968, 30).

Muchos pensaban que la Constitución transformaría al país. Los principios ahí establecidos tenían que ver con la tierra, la educación, la democracia a través del sufragio y el futuro económico de México. El saldo había sido de centenares de miles de muertos, experiencias de violencia vividas por todos los que sintieron los coletazos de la guerra civil, los desgastes y la división entre amigos, familias y conciudadanos. Finalmente se habían elaborado leyes y discutido ampliamente sobre el sufragio de todos los mexicanos, pero no de las mexicanas. La prensa traía voces de mujeres de todo el mundo solicitando el voto, y en México también existían grupos de mujeres sufragistas pidiendo incluir su derecho al voto en la Constitución (Cano 1990). A pesar de todo, las mujeres fueron las grandes ausentes en la elaboración de la Constitución y en los derechos que ésta otorgaba a "los ciudadanos", hasta ese momento sólo los varones tenían derecho a votar.



TEPJF

La exclusión de las mujeres desde el primer momento de construcción del Estado moderno y de sus elementos constitutivos es fundamental cuando se trata de analizar las razones por las cuales la equidad en la toma de decisiones y la participación política de las mujeres en los órganos de gobierno se vuelve tan difícil. Observando las fotografías del Archivo Casasola del momento en que los diputados constituyentes, al dar por terminadas sus sesiones, protestan respetar y hacer respetar la Constitución en 1917, es notorio que no hay una sola mujer como parte de este Constituyente. Las mujeres están en la imagen como observadoras pero no como participantes (Florescano 2005).

Hacia finales de 1919 llegó a Oaxaca el general Pablo González, jefe de las operaciones militares del sur del país. El enviado de Carranza llevaba como misión resolver el asunto de la “soberanía” y pactar lo necesario para la “pacificación” del país y la “reconciliación”; Pablo González y Guillermo Meixueiro lograron finalmente un acuerdo para pacificar el estado, los soberanistas entregaron las armas y se acordó celebrar elecciones en abril de 1920, de esta forma se restablecía el régimen constitucional (Arellanes 1997).

No fue hasta 1920 que el gobernador provisional, licenciado Jesús Acevedo emitió un decreto “por medio del cual declaraba de pública vigencia en el estado de Oaxaca, la Constitución emitida en Querétaro en febrero de 1917”. La idea de la soberanía del estado, como una realidad que separaba al estado del resto de la nación estuvo vigente en Oaxaca, por más de cien años, y ha marcado históricamente tendencias políticas que rompen con los postulados nacionales. Esta identidad política de los oaxaqueños es la que imprime consistencia a algunos de los acuerdos del sistema electoral.

Diversidad política

En Oaxaca coexisten, por un lado, un aparato de gobierno centralizado y por el otro, una gran diversidad política, como consecuencia de las diversas culturas y formas de organización social que cohabitan en el estado. Se sigue, en general, la norma del partido político oficial. Sin embargo:

...para buena parte de los municipios y en cientos de comunidades, la participación política local se organiza a través de estrate-

gias y de racionalidades políticas alternas, que denotan la vigencia de formas propias de gobierno indígena (Bartolomé y Barabas 1986, 26).

De forma oficial, desde 1996 existen dos modos de elegir autoridades municipales; uno es el sistema de partidos políticos y el otro es por el sistema de usos y costumbres. Los partidos políticos que existían en el estado en el periodo de 1998 a 2002 eran el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), Convergencia y el Partido Verde (PV). Éstos participaron, como partidos únicos o en coaliciones, en las elecciones de 1999 y del 2001.⁵⁶ El PRI es el partido que ha tenido mayor presencia en el estado y durante muchos años fue prácticamente el único partido.

Paralelo a los dictados de la Constitución y a las leyes que determinan el sistema de partidos políticos, las comunidades se han regido por sistemas de cargos que el gobierno nombró de *usos y costumbres*.⁵⁷ Desde la academia han sido estudiados, analizados y descritos los sistemas de cargos por historiadores como John Chance, Marcelo Carmagniani, William Taylor, Francie Chasen; antropólogos como Miguel Bartolomé, Salomón Nahmad, Alicia Barabas; sociólogos como Jorge Hernández, Moisés Bailón, Fausto Díaz, Jaime Segura, Hans Ruedi Frey, Josefina Aranda; abogados como Francisco López Bárcenas, Guadalupe Espinoza Saucedo, Carmen Cordero Durand, Abigail Zúñiga Balderas y Adelfo Regino. Así como a en el ámbito nacional, Magdalena Gómez, entre otros y otras.

Los sistemas comunitarios indígenas han sido analizados también por sus propios intelectuales, teóricos e investigadores (López Bárcenas: 2001, 2002 y 2003). Han existido polémicas, críticas y grandes controversias so-



⁵⁶ Los procesos electorales en México, debido a la transición democrática, permiten el registro de nuevos partidos que deben participar en una elección y al no conseguir un porcentaje de 2% de votos desaparecen. También se ha permitido la coalición de varios partidos en una sola fórmula electoral.

⁵⁷ En municipios rurales y pequeños, en los cuales hay una tradición de seleccionar a las autoridades municipales mediante una asamblea del pueblo o un plebiscito, el PRI siguió el procedimiento llamándolo “usos y costumbres de los pueblos”, el cual consiste en permitir al pueblo seleccionar a sus autoridades y presentarlas como candidatas del PRI” (Díaz 1992, 47).

TEPJF

bre si impera un derecho para todos los habitantes de la nación o pueden existir varios derechos. Sin embargo, más allá de las distintas opiniones sobre este sistema legal múltiple, lo cierto es que se trata de una práctica de derecho consuetudinario que existe en el estado de Oaxaca desde antes de reconocerse legalmente.

En términos generales el sistema conlleva una responsabilidad compartida en lo que atañe a la vida pública comunal, así como un alto nivel de autonomía en la elección de los funcionarios propios y en la toma de decisiones internas; lo que es claramente defendido en tanto expresión del mantenimiento de la independencia de la comunidad frente a la sociedad global envolvente. Actitud de repliegue que data probablemente de la época colonial, pero que se ha incrementado en forma concomitante al aumento de las presiones externas (Bartolomé y Barabas 1986, 27).

A medida que la conciencia política creció en los intelectuales de varias comunidades, y factores como la migración, la educación y los medios de comunicación empezaron a incidir en el pensamiento crítico de los líderes comunitarios, la hegemonía política del PRI empezó a debilitarse y sus dirigentes comprendieron que estratégicamente era conveniente reconocer las prácticas políticas de las comunidades. Ésta es una de las razones para el nuevo manejo de la política estatal.

Durante muchos años las autoridades políticas y militares optaron por respetar estas tradiciones políticas de las comunidades y aun cuando el régimen oficial fuera de partidos políticos, en la práctica “la costumbre” fue que el partido oficial (PRI) registrara como sus candidatos a aquellos que las autoridades y el pueblo decidían elegir en una asamblea. Esta elección se realizaba fuera de las “normas oficiales” porque “los elegidos” habían cumplido sus cargos, o por razones intrínsecas del pueblo. Ello permitió a la comunidad mantener cierta autonomía en algunos aspectos, por otra parte, crearon vínculos de poder para negociar sus demandas con los partidos y con el gobierno.

Esta diversidad estructural política se convirtió en un doble vínculo de gobierno, donde la simulación y el no reconocimiento de la autoridad de las

asambleas municipales daban por hecho que el Partido Revolucionario Institucional dominaba en la preferencia de todos los municipios del estado. Esta situación tan controvertida y ajena al “derecho constitucional” empezó a crear ruido a la vez que los líderes comunitarios demandaban el reconocimiento de sus costumbres y los partidos de oposición denunciaban el simulacro. La aparición del movimiento zapatista en 1994 y las demandas de los pueblos indios de Oaxaca provocaron que la situación ambigua de los usos y costumbres vinculados a los partidos se transparentara. Finalmente, se reconoció a los ayuntamientos que favorecen la discusión comunitaria en asambleas y ahí toman las decisiones al elegir sus autoridades. Ésa era la tradición y la respuesta fue reconocer los usos y costumbres. Éstos son muy amplios y rompen los esquemas de tal manera que es difícil sistematizar sus procedimientos, porque difieren, en ocasiones significativamente, de un municipio a otro (Hémond y Recondo 2002).

Ahora, son múltiples los estudios realizados sobre los sistemas políticos, vale la pena recordar los de David Recondo (2007) y antes, los de Marie-France Prévôt Schapira, sobre los zapotecos del istmo que emigraron a Veracruz y tienen ahí una presencia relevante y en ocasiones decisiva para las acciones políticas del sindicato petrolero que ha sido controlado mayoritariamente por el PRI (Prévôt 1997).

La Constitución y los municipios en Oaxaca

En medio de todas estas contradicciones y el cambio de algunas leyes en la Constitución local, el reconocimiento de usos y costumbres lleva a las mujeres indígenas y no indígenas a las presidencias municipales en el istmo, en la Mixteca, en la costa, en las sierras norte y sur del estado de Oaxaca.

El municipio tiene un cabildo representado por 12 regidores para los municipios grandes y los pequeños pueden tener hasta seis regidores y los 570 son el enlace directo entre los Poderes del Estado y la Federación con las personas (mexicanos y mexicanas) de las ciudades, pueblos y localidades más apartadas. Así, las presidencias municipales son un vínculo fundamental entre gobierno y ciudadanía.

En el sistema de partidos políticos el cabildo está formado por regidores de los distintos partidos que participan en la elección. Por ley deben estar



TEPJF

representados todos los partidos que tienen presencia en la población y caracterizan a diferentes grupos. En el caso de los municipios regidos por usos y costumbres esto no aplica. El ideal en el municipio es que estén incluidos los intereses de todos los grupos políticos. Es el cabildo quien discutirá y, en su caso, aprobará las acciones del ayuntamiento. Las sesiones de cabildo son el espacio ideal para el ejercicio de la democracia, ahí se discuten, analizan y aprueban políticas públicas que se aplicarán en las comunidades. Lo acordado ahí tiene un impacto en la cotidianidad de la vida económica y política de la población, en la obra pública, la transparencia en el uso de los recursos, así como en la resolución de los conflictos políticos que puedan presentarse.

Es necesario analizar el androcentrismo en las leyes para entender por qué se han ignorado, excluido o desconocido, hasta hace poco tiempo, las demandas de las mujeres. Por un largo periodo se dudó de la capacidad política femenina y se consideró su dependencia del hombre en todo, es decir, hasta en la toma de decisiones políticas. A partir de la segunda mitad del siglo xx esta situación empezó a cambiar, se han elaborado nuevas formas legales que permiten que las mujeres accedan a los puestos de poder, un ejemplo son los cambios que han concurrido en el Cofipe (artículos 4, 218, 219, 220, 221). Este cambio, sin embargo, no tiene un efecto inmediato en la forma de pensar de las autoridades en las comunidades, quienes en la mayoría de los municipios de Oaxaca siguen con la idea de que el poder público “debe ser ejecutado” por “el hombre” y que son ellos quienes deben controlarlo y ejercerlo en la toma de decisiones. Desestructurar el androcentrismo en los cánones jurídicos es sólo el primer paso para el cambio de mentalidades.

...el fenómeno jurídico no se reduce a las leyes formalmente generadas (componente formal-sustantivo), sino que se compone también de las leyes que se forman a través de la administración e interpretación de esas leyes formalmente generadas (componente estructural) y también de las leyes que se forman a través de las costumbres, tradiciones, políticas, así como del conocimiento y uso que le dé la gente a las leyes formalmente promulgadas o formalmente interpretadas componente político cultural (Faccio 1992, 73).

La construcción histórica de las ideas donde los roles sexuales de hombres y mujeres, tomados como lo público y lo privado, ha impregnado las mentalidades, como si ser hombre o ser mujer tuviera expresiones naturales en la participación de la organización social y como si ésta estuviera determinada por el sexo. Ha sido y sigue siendo un trabajo necesario de deconstrucción histórica de las ideas tradicionales y sus consecuencias políticas en relación con la noción de la igualdad para hombres y mujeres en los procesos políticos. Parafraseando a Foucault, diré que descubrir, analizar y reflexionar sobre el tema del género ha sido un arduo trabajo en “la arqueología del saber” que académicas feministas han emprendido desde hace más de 40 años para contradecir los falsos postulados del determinismo de género.

Todos estos componentes en el caso del derecho, como de otras prácticas sociales forman las creencias y la ideología que nutre el comportamiento social. Unido a esto, la falta de preparación de muchas mujeres y las tradiciones centradas en religiones androcéntricas construyen una forma de pensar favorable a la dominación masculina.

Las leyes son necesarias para la participación política de los y las ciudadanas, por ello las escritas a favor de la equidad y aquellas de discriminación positiva son necesarias en el momento de transición democrática. Sin embargo, para muchas mujeres, aun conociéndolos, es difícil poder ejercer sus derechos porque las leyes en sí no reflejan sus necesidades, potencialidades y características. Como dice Faccio:

Los problemas legales que tenemos las mujeres no se deben solamente a que los funcionarios judiciales y policías nos discriminan a la hora de aplicar las leyes genéricas (en el sentido de neutrales en términos de género). Se debe también a las leyes que no existen, a todas las instituciones que no se han creado y a la falta de una doctrina jurídica desde las experiencias de las mujeres. Pero sobre todo se debe a que esas leyes genéricas, al igual que todo lo genérico en una sociedad patriarcal, en realidad si tienen género y ese género es el masculino (Faccio 1992, 75).

No deja de sorprender la valentía y fuerza de las mujeres, pues a pesar de las dificultades con que se encuentran quieren intervenir en la política y



TEPJF

en algunos casos llegan a ser presidentas municipales, sea por partidos políticos o por el sistema de usos y costumbres.

Elecciones por partidos políticos

En el proceso de constituir y consolidar las normas de la nueva Constitución de 1917, se fue transformando la operación política de México para establecer la supuesta democracia en la que mediante los votos ciudadanos los partidos políticos propondrían a sus candidatos para las elecciones, y así se realizaría el cambio de poderes. Hablo de supuesta democracia por la exclusión de las mujeres y de los grupos indígenas y marginados de la ciudadanía. Con el tiempo se vislumbró que la Revolución había significado un cambio relativamente simbólico.

Algunos líderes supervivientes crearon un partido que se apoderó del Estado asegurando por todos los medios su permanencia.

Como todo partido único, en él existían diferentes grupos donde se representaban distintos intereses (Santos 1984). Esta diversidad dentro del Partido Nacional Revolucionario (PNR) —después Partido Revolucionario Institucional (PRI)—, mantuvo las presiones sociales más o menos controladas. La amalgama de intereses y tensiones políticas en el partido, especialmente en los primeros años de la “institucionalidad”, hizo que en ocasiones se arreglaran las elecciones con un grupo y en otras con otro. Todos eran priistas, mas representaban diferentes intereses.

La Constitución, dentro de la cual se enmarca la vida política de México y por ende la de los partidos políticos, refleja una ideología decimonónica que excluyó durante mucho tiempo a una gran diversidad de personas. Para mirar la historia desde otra perspectiva es necesario escuchar la voz de un abogado mixe:

116

MARGARITA
DALTON

Contrarios a los signos de diversidad y pluralidad, el régimen jurídico político mexicano fue estatuido sobre la base de un Estado conformado por individuos, ciudadanos libres e iguales, que se unían consciente y voluntariamente, mediante un contrato social, a fin de garantizar los intereses supremos de todos sus asociados. Esta tesis procedente de la ilustración europea, aplicada con toda rigurosidad en tierras mexicanas, resultaba contraproducente

y fuera de toda realidad imaginable, no sólo por la negación constitucional, legal e institucional de los habitantes originarios, sino por la inmensa catástrofe reflejada en un régimen profundamente etnocida. Desde 1824 hasta 1917, las constituciones mexicanas no hicieron más que reflejar este tipo de modelos y diseños, con el claro afán de homogeneizar una sociedad que por naturaleza ha sido diversa y plural en su conformación real (Regino 1999, 58).

Las críticas a la Constitución de 1917 han sido muchas, entre otras, al hecho de querer construir lo mexicano a partir de una sola lengua, una sola religión y una sola cultura, se puede agregar una visión exclusivamente masculina. En verdad no había una voluntad profunda de edificar algo nuevo, a pesar de que para muchos ése fue el discurso revolucionario.

Mas la crítica al sistema mexicano y su orden político constitucional no se puede quedar solamente en sus orígenes y su historia, sino a la realidad contemporánea en su forma de aplicar políticas públicas que involucran a los partidos y donde no sólo excluyen a los pueblos originarios sino también y sistemáticamente a las mujeres, y a las mujeres dentro de esos pueblos originarios.

Oaxaca no se quedó atrás y siguió el ejemplo de la Constitución nacional. La Constitución Política del estado que se elaboró y aprobó la XXVIII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca durante la gubernatura de Manuel García Vigíl, en su artículo segundo dice: “La ley es igual para todos. La Constitución General de la República y esta Constitución son la ley suprema del Estado” (CPELSO 1997, artículo 2).

Sin embargo, cuando se aprobó esta ley no se consideró a las minorías étnicas ni a las mujeres, aun cuando ambos grupos significaban una mayoría en el estado. Esta contradicción en cuanto al sentido de la igualdad jurídica prevalece prácticamente durante todo el siglo xx. Es sólo a finales de esta centuria cuando inició un proceso de cambio en la óptica y estrategia del poder ejercido en el estado todavía por el PRI. Las innovaciones comenzaron con la llegada a la jefatura del estado de un gobernante mixteco, Heladio Ramírez López, un priista reconocido dentro del ala izquierda de este partido; abrió el diálogo con líderes indígenas de varios grupos étnicos. Durante su gobierno hubo muchos conflictos municipales, en algunos, estuvieron involucradas las mujeres.



TEPJF

En el título cuarto de la Constitución del gobierno del estado, capítulo 1 (De la Forma de Gobierno y la División de Poderes), el artículo 29 dice: “El Estado adopta para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su organización política y administrativa el municipio libre” (CPELSE 1990, título 4, artículo 29).

Con estos postulados se inicia una forma de administración republicana en Oaxaca, aun cuando para algunos persista la idea de la soberanía del estado frente al gobierno federal, argumento utilizado desde 2000 por los gobernadores José Murat y Ulises Ruiz Ortiz en relación con la rendición de cuentas a la Federación. En otros rubros, en Oaxaca se ejecuta el pacto federal y la elección de autoridades se realiza en 152 municipios a través de partidos políticos, y los presupuestos se otorgan según el número de habitantes de la entidad y de cada municipio respectivamente.

En cuanto a la ciudadanía, según la Constitución (1994) del estado de Oaxaca:

Son ciudadanos del Estado de Oaxaca los hombres y mujeres que hayan nacido en su territorio, quienes sean hijos de padre o madre oaxaqueña y quienes teniendo una residencia mínima de cinco años en la Entidad, deseen ser considerados como tales, en los términos de la Ley, que sean mayores de 18 años y tengan modo honesto de vivir.

Y sus derechos son:

- I.- Votar en las elecciones populares
- II.- Inscribirse en los padrones electorales.
- III Desempeñar los cargos de elección popular, las funciones electorales y las de jurado que determinan la ley y las autoridades competentes: (CPELSE 1994).

Si bien se dice que esta ley es para todos los ciudadanos “mayores de 18 años con un modo honesto de vivir”, se conoce que de facto no es así y un gran número de ciudadanos han sido excluidos. Para las mujeres, ésta no ha sido una batalla nueva, tiene una larga historia con una filosofía po-

lítica que en ocasiones ha sido abrazada por hombres y mujeres, más allá de la lucha por el sufragio.⁵⁸ Desactivar este doble vínculo, un poco esquizofrénico, a veces no es fácil, pero es indispensable, sobre todo cuando de ciudadanía se trata.

Son prerrogativas de los ciudadanos hombres y mujeres

I.- Votar en las elecciones populares;

II.- Ser votados para los cargos de elección popular y ser promovidos a cualquier empleo o comisión, conforme a las leyes; (CPELSE 1990, artículo 24).

Incluso para algunos pensadores, desde el siglo pasado, la participación de la mujer es importante en la renovación del gobierno porque la mujer tiene “una calidad moral superior al hombre” o como ha sido expresado de forma crítica por Pateman.⁵⁹

El gobernador del estado es elegido cada seis años, los diputados al Congreso del estado y los presidentes municipales cada tres. Los conflictos poselectorales son recurrentes. Más allá de quien gana o pierde puede haber una negociación entre partidos.

⁵⁸ Por tanto, la ciudadanía para las mujeres podía considerarse una elaboración de sus tareas privadas y domésticas, de ahí que uno de los principales argumentos de las sufragistas fuera que el voto era un medio necesario de proteger y fortalecer el ámbito concreto de las mujeres (un argumento que cobró peso a finales de siglo, a medida que los legislativos se interesaron cada vez más en temas sociales relacionados con el tema de las mujeres). Además, tanto los antisufragistas más ardientes como las sufragistas más vehementes coincidían en que las mujeres eran más débiles, aunque más morales y virtuosas, que los hombres” (Pateman 1996,35),

⁵⁹ “No obstante, la argumentación sobre las implicaciones de la superioridad moral de las mujeres, así como el uso que hace Elshtain de la dualidad moralidad y poder, alude más bien a la separación más fundamental de la esfera privada, doméstica, de la vida pública o sociedad civil. Por consiguiente, la oposición entre moralidad y poder contraponen la fuerza física y la agresión —es decir, los atributos naturales de la masculinidad, que se ven ejemplificados en la fuerza militar del Estado— al amor y al altruismo, los atributos naturales de la femineidad que, paradigmáticamente, se despliegan en la vida doméstica cuando la esposa y madre se erige como la guardiana de la moralidad”. Aquí surge un espinoso problema sobre la “naturaleza” y la “naturaleza” de las mujeres, porque a las mujeres se las considera las guardianas de la moralidad y, al mismo tiempo, seres políticamente subversivos por naturaleza (Pateman 1996).



TEPJF

Las elecciones son actos de interés público. Su organización y desarrollo es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Instituto Estatal Electoral. En el ejercicio de esa función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad son sus principios rectores (CPELSE 1997, artículo 25).

Al crearse el Instituto Estatal Electoral (POEO 1997)⁶⁰ como la máxima autoridad en materia de elecciones y con una autonomía que garantiza, en teoría, la neutralidad y transparencia de las mismas, se establece el deseo de una instancia más allá de los Poderes Ejecutivo y Legislativo para asegurar la limpieza de los procesos electorales. Al instituto se le da un órgano superior de dirección que es el Consejo General, integrado por un consejero presidente y consejeros electorales propuestos por las diversas fracciones parlamentarias y designadas por el Congreso del estado. Asimismo, se nombran los representantes de los partidos políticos. En la integración del Instituto Estatal Electoral participan el Poder Legislativo, los partidos políticos y la ciudadanía, en los términos que dispone la ley, y sus integrantes cuentan con órganos ejecutivos adecuados (CPELSE 1997, artículo 25).

Se ha creado un aparato electoral que permite que las elecciones sean aceptables y para ello se ha buscado la participación de todas las entidades políticas y se ha estipulado una serie de candados en su operación. Esto no significa, sin embargo, que se aplique la ley a pie juntillas y que no exista el fraude electoral. Desafortunadamente, los resultados en cuanto a las elecciones han sido conflictos poselectorales, porque los partidos se acusan mutuamente de violar la ley y violentar el ejercicio democrático con campañas electorales sucias y compra de votos (IOEMUyc 2002).

El Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca establece, al igual que la Constitución del estado, los principios que rigen la participación política de los ciudadanos: "Todo poder público nace del pueblo el que elige a sus representantes mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo: conforme a las normas y procedimientos establecidos por la ley" (CIPEO 2001, artículo 3).

⁶⁰ La creación del Instituto Estatal Electoral fue el 1 de febrero de 1992 y su consolidación se da por el decreto 153 (POEO 1997, 03-08).

En el Libro Segundo del Código se habla de los partidos políticos como entidades de interés público.

Los partidos políticos son entidades de interés público que tienen como fin promover la participación ciudadana en la vida democrática del Estado, contribuir a la integración de los órganos públicos de elección popular y, como organizaciones de ciudadanos hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo a sus principios, ideas y programas, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo (CIPEO 2001, artículo 25).

En teoría éstos son principios democráticos elementales pero su ejecución se ha visto plagada de incongruencias y muy distanciada del espíritu de la ley. Como se ha mencionado antes, el partido dominante en Oaxaca ha sido el Revolucionario Institucional, durante muchos años ganó prácticamente todas las elecciones y formó cuadros dentro de viejas estructuras de dominio en las comunidades indígenas para defender sus prerrogativas. Ha utilizado los recursos públicos para hacer política a favor del partido y considera a “Oaxaca territorio priista”, según se lee en su propaganda desplegada en las calles de la ciudad de Oaxaca en el 2008.

Son varias las mujeres de este partido las que han llegado a las presidencias municipales y las vicisitudes en su ejercicio del poder se verán con detenimiento más adelante, lo cierto es que por ser el partido mayoritario hasta 2005, eran más las mujeres que habían alcanzado las presidencias municipales por este partido que por otros.

Los movimientos populares en Oaxaca se presentaron con mucha fuerza en la década de los 70 y tuvieron fuertes vínculos con los partidos de izquierda, uno de estos movimientos fue la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO), (Yescas 1980) de la cual más tarde derivan otras organizaciones como la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo, COCEI (Martínez 1980).

Eran pocas las elecciones donde existía una verdadera oposición al partido en el poder. A partir de la década de 1980 se empezó a manifestar una oposición con mayor fuerza, sin embargo, en pocas ocasiones era tomada en cuenta por el gobierno. En el libro *Elecciones municipales en Oaxaca*, coordinado por Víctor Raúl Martínez Vázquez y Fausto Díaz Montes, queda manifiesto lo sucedido durante los años de 1980-1992 (Martínez y Díaz 2001).



TEPJF

En 1982 se inicia el movimiento político en Oaxaca de la COCEI, organización aliada al PRD desde la década de 1980, cuando empieza a conseguir votos y a ganar las elecciones en ayuntamientos que antes eran del PRI (Martínez 1985). Los casos más sonados en los triunfos del PRD, fueron Juchitán en el istmo y Tlacolula en los Valles Centrales. En muchos otros municipios de la costa este partido fue ganando adeptos.

Dentro de los procesos electorales, las experiencias del comportamiento de los partidos políticos en la historia de Oaxaca, son:

- 1) El condicionamiento del voto, y su compra realizada directa o indirectamente por medio de dinero, despensas, programas de desarrollo rural del que obtienen beneficios, muchas veces sólo las personas afiliadas al partido en el gobierno que entregan su credencial de elector o prometen votar por ese partido. Estos beneficios pueden significar créditos rurales, asesoría técnica, animales, granos, fertilizantes y herbicidas. En ocasiones, el voto se da a valores entendidos de "gratitud" por los apoyos que reciben los campesinos o las mujeres en áreas rurales.
- 2) Para el día de las elecciones existen varios procedimientos de fraude: el sistema de carrusel, "Tú me traes tu voto en blanco y yo te entrego el que debes depositar" y las urnas embarazadas.⁶¹
- 3) Una de las formas de reacción de los electores es el abstencionismo. Se deja de votar por miedo, cuando la violencia circunda las elecciones, por incredulidad de que votar sea una forma efectiva de elegir a las autoridades, o como rechazo al sistema electoral y a quienes lo manejan.
- 4) Existen los conflictos poselectorales que se vuelven presión política para las autoridades y en ocasiones la única forma de solucionar estos problemas es a través de la negociación... o como popularmente se ha expresado: "la concertación", que es la unión de dos palabras, *concertar* y *aceptar* (Martínez y Díaz 2002).

Hay una amplia literatura al respecto. Cada partido político tiene su historia, es decir, sus orígenes, su filosofía política de creación, sus vínculos interins-

⁶¹ Se denomina así al hecho de introducir votos a las urnas antes de la elección.

titucionales y su estructura organizativa de acuerdo con las ideas y momentos históricos que los constituyeron, sus programas y focos de acción. La nomenclatura de cada partido sintetiza los ideales de su constitución.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) surgió de la Revolución mexicana, es el más viejo e incluso parecen contradictorias las palabras que lo denominan, *revolucionario e institucional*. Porque revolucionario significa un cambio continuo de *estructuras y formas de pensar*. *Institucional* implica, de entrada, una estructura sólida y un comportamiento a favor de ella. Esa contradicción epistémica es posible que defina la política mexicana ejercida durante casi 80 años. Sus postulados y programas se han apoyado en corporaciones obreras, campesinas, juveniles y “femeninas” creando el corporativismo partidario. Es el partido que ha estado en el poder durante más años.⁶²

*El Partido Acción Nacional (PAN)*⁶³ se origina entre banqueros y personajes vinculados a la Iglesia Católica, sus líderes participaron en la guerra cristera. Se registra el 16 de septiembre de 1939 (PAN 1990). Emerge en oposición al gobierno surgido de la Revolución, sus fundadores se identifican con el principio de “humanismo político”. Su ideología se sostiene en la filosofía política representada por empresarios y católicos militantes.⁶⁴ Para este partido la

⁶² Dentro de los principios rectores del PRI se habla del nacionalismo democrático “En conclusión, los priistas entendemos por Nacionalismo Democrático el cuerpo ideológico que conjuga la libertad, la igualdad, la democracia y la defensa de la soberanía. Un nuevo nacionalismo incluyente, moderno, firme en la defensa de los intereses populares y nacionales” El PRI reivindica en sus estatutos el pensamiento liberal que prevee la justicia social y el orden jurídico de derecho como principio de convivencia (Monografías 2011).

⁶³ En 1926 Manuel Gómez Morín y otras personas de la sociedad civil fundan el Partido Acción Nacional “Entre los fundadores están los licenciados: Miguel Estrada Iturbide, Rafael Preciado Hernández, Juan Landerreche Obregón, Gustavo Molina Font, Manuel Herrera y Lasso, Aquiles Elorduy y Luis Calderón Vega... A diferencia de otros partidos, Acción Nacional nace de la sociedad y para la sociedad. En los artículos 1ro. y 2do. de su acta constitutiva, se señala que: la asociación civil y el partido político, se denominan ‘Acción Nacional’ y, tienen como objeto de su existir la actividad cívica organizada y permanente; la intervención activa en todos los aspectos de la vida pública de México, para lograr el reconocimiento del interés nacional sobre cualquier interés parcial; el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana, y la subordinación de cualquier actividad individual o del Estado a la realización del Bien Común” (Monografías 2011).

⁶⁴ “El interés nacional es preeminente; todos los intereses parciales derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales” (Monografías 2011).



TEPJF

política y la ética están íntimamente vinculadas.⁶⁵ El Partido Acción Nacional por muchos años fue la oposición con mayor fuerza en algunos municipios de Oaxaca, en la actualidad domina el municipio de Huajuapán de León en la Mixteca y en la región del Papaloapam ha ganado Tuxtepec. Son pocas las mujeres que han llegado a las presidencias municipales por este partido, las que lo han logrado se han regido por el código de ética del partido.

El Partido de la Revolución Democrática se funda el 5 de mayo de 1989,⁶⁶ también utiliza la palabra *revolución* como una de cambio. Es un partido de centro-izquierda. Su fuerza inicia por una gran alianza ciudadana y por el despertar de una conciencia ciudadana motivada por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Quien logra aglutinar a diferentes corrientes de oposición dentro de la izquierda y movimientos cívico populares como a la Coalición Obrera Campesina y Estudiantil del Istmo (COCEI), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, la Unión de Colonias Populares, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR),

⁶⁵ “Para Acción Nacional la política es eminentemente ética. La ética rige a la acción política y al político tanto en su aspecto Monografias.com/trabajos 15/partidos-políticos-mexico/partidos-políticos-mexico.shtml público como en lo personal. La ética política de Acción Nacional está inspirada en los valores que son esencia de la doctrina del partido, la que postula el respeto pleno a la dignidad de la persona humana. Estos valores nos exigen que la acción política dirija sus acciones a la consecución del Bien Común, practicando la Solidaridad, la Subsidiaridad y la Democracia” (Monografías 2011).

⁶⁶ “Su historia está vinculada al Partido Revolucionario Institucional, porque surge como una corriente de pensamiento que dentro de este partido se autonombró como ‘La corriente democrática’ y sus líderes fueron Cuahutemoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes al no encontrar eco dentro del PRI para defender los intereses populares y los principios originales de la revolución mexicana en cuanto a la democratización del partido, decidieron salirse de ese partido y vincularse a otros grupos y partidos de oposición al PRI, El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) registra como candidato a la presidencia de la república al ingeniero Cuahútemoc Cárdenas el 14 de octubre de 1987. Más tarde se suman a esta candidatura el Partido Popular Socialista y el Partido del Frente Cardenista de reconstrucción Nacional y hacia mayo de 1988, la izquierda mexicana cerró filas de forma definitiva. Heberto Castillo renunció a su candidatura por el Partido Mexicano Socialista a favor de Cárdenas. Así quedó conformada la alianza de partidos y organizaciones sociales de izquierda más importante en la historia de México. Nunca pensaron los dirigentes del PRI que esta alianza podría derrotar su maquinaria política. El día de la elección Cárdenas iba ganando las elecciones cuando se cayó el sistema de cómputo y cuando se restableció apareció como ganador el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari”. Para muchos quien ganó en esa ocasión fue la maquinaria de hacer votos del PRI (Monografías 2011).

la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM, D.F.) y el Movimiento al Socialismo. Su filosofía política es de izquierda y sus bases son las clases populares. Es de los partidos grandes, el más joven.

Los otros partidos son Convergencia,⁶⁷ Partido del Trabajo,⁶⁸ Partido Verde Ecologista,⁶⁹ Alternativa Social Demócrata.⁷⁰ Son partidos pequeños

⁶⁷ “Convergencia por la Democracia solicitó su registro como Agrupación Política Nacional en 1996. Le fue otorgado en enero de 1997. El 5 de diciembre de 1998, Convergencia por la Democracia efectuó en la Ciudad de México, su Asamblea Nacional Constitutiva como Partido Político Nacional. El 1 de agosto de 1999, el Instituto Federal Electoral (IFE) notificó a la dirigencia de Convergencia que contaba formalmente con registro y con la personalidad jurídica de Partido Político Nacional. La primera dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Convergencia fue encabezada por el Lic. Dante Delgado Rannauro (1999-2002), a quien acompañó en la Secretaría General del partido el Lic. Enrique Herrera Bruqueta hasta el año 2001” (Wikipedia 2011b).

⁶⁸ Partido del Trabajo “Fecha de fundación: 8 de diciembre de 1990, en el Auditorio del “Plan Sexenal” de la ciudad de México. En las elecciones de 1991, sólo obtuvo 270 mil votos, por lo que no consiguió el 1.5 por ciento que fija la ley para conservar el registro. Comenzó una campaña para realizar asambleas en más de la mitad de las entidades federativas del país. Pudo realizar 18 asambleas en otras tantas entidades. El 13 de enero recibió su registro definitivo por resolución del Instituto Federal Electoral. En la elección del 21 de agosto de 1994, el PT obtuvo una votación cercana a 1 millón de sufragios emitidos en todo el país. El PT se formó a partir de la coordinación de varias organizaciones sociales: Comités de Defensa Popular de Chihuahua y Durango; Frente Popular de Lucha de Zacatecas; Frente Popular ‘Tierra y Libertad’ de Monterrey, así como personas procedentes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); Coordinadora Nacional “Plan de Ayala” y del movimiento magisterial independiente”.

⁶⁹ Verde Ecologista es el partido ecologista de México. “En 1979, Habitantes de varias Colonias Populares se agrupan para colaborar en el desarrollo de su comunidad asentada en la zona conocida como los Pedregales de Coyoacán. Los vecinos de esa zona se habían organizado a través de Comités de Colonos para solucionar problemas como la carencia de servicios básicos, así como la falta de espacios verdes y deportivos para los niños y jóvenes de la zona. Ante la falta de interés y de respuesta de los funcionarios del gobierno, los vecinos se agrupan, y de esta unión surge la ONG denominada “Brigadas de Trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia Social”, donde están representados los colonos del Pedregal de Santa Úrsula, Ruiz Cortínez, Ajusco y Santo Domingo entre otras colonias. La agrupación inició sus trabajos apoyando a los propios vecinos en la solución de problemas básicos como redes de drenaje y agua potable (Monografías 2011).

⁷⁰ “El Partido Socialdemócrata, hasta 2008 conocido como Alternativa Socialdemócrata, Partido Político Nacional y hasta 2007 Alternativa Socialdemócrata y Campesina, fue un partido político mexicano fundado en 2006 y que participó por primera vez en las elecciones de 2006. El partido tiene una ideología de izquierda en el ámbito social (lo que ellos llaman ‘Nueva izquierda’) y, como su nombre lo dice socialdemocracia, sin embargo sus integrantes se declaran defensores de una política de libre mercado con sentido social dentro de la globalización



TEPJF

que, sin embargo, unidos con alguno más grande tienen posibilidades de realizar cambios importantes como se demostró en 2010.⁷¹

En México los partidos han monopolizado la política y a las instituciones surgidas para formalizar las elecciones a través del Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los tribunales estatales, los códigos nacional y estatal de procedimientos electorales, etcétera. Un ejemplo es que en las leyes electorales que existen no se contempla la posibilidad de candidaturas independientes.

Se supone que los partidos deben representar los intereses al menos de una parte del pueblo, sin embargo, al igual que las instituciones de gobierno, estas entidades están pensadas de forma androcéntrica y la lucha por la equidad de género en los mismos, se ha iniciado de forma intensa en los últimos 10 años. La demanda de participación política de las mujeres dentro de los partidos es un reflejo de esa revolución femenina invisible y sin armas que ha venido sucediendo en los últimos 250 años. En la primera década del 2000 se empiezan a ver los resultados en la elección de las mujeres para presidentas municipales.

Paralelo a los conflictos manifestados durante las elecciones existe y se desarrolla la crítica que realizan diversas intelectuales indígenas, académicas feministas y mujeres activistas de la sociedad civil a los Partidos Políticos considerándolos como excluyentes, por la escasa y en ocasiones nula propuesta de candidaturas de mujeres.

(Liberalismo progresista). Sin embargo, basa sus propuestas en temas polémicos: la concesión de derechos a los homosexuales; la legalización de la muerte asistida, el aborto y las drogas. También se pronuncia por las energías limpias, entre otras medidas para la protección del medio ambiente y los derechos de las minorías" (Wikipedia 2011c).

⁷¹ En el momento en que se revisaba este libro en Oaxaca, exceptuando al Partido Verde que tenía alianza con el PRI, los demás partidos realizaron la coalición "Unidos por la Paz y el Progreso", conformada por PAN, PRD, Convergencia y PT, y el 4 de julio ganaron las elecciones con Gabino Cué Monteagudo como candidato a la gubernatura del estado.

Formas y normas de gobierno en Oaxaca: municipios regidos por usos y costumbres

*Aquí se acostumbra que el presidente propietario esté
en funciones año y medio y el suplente otro año y medio.*

Rosa Hernández Luis⁷²

Oaxaca cuenta con una población indígena mayor a 40% del total de sus habitantes, en sus comunidades mantiene formas propias de tomar decisiones, resolver conflictos por medio de “asambleas”, reuniones donde se discuten los problemas del pueblo y se les busca una solución. Municipios y agencias están organizados mediante un sistema de cargos para elegir autoridades de acuerdo con los méritos y servicios prestados a la comunidad. Esta forma de comunalidad o comunitarismo prevalece en la mayor parte de las sociedades indígenas (Martínez 2003). Otra forma de organización es el “tequio”, un trabajo o servicio social que todos deben realizar para ser considerados integrantes del pueblo. Esta organización ha sido la resistencia tradicional hacia las políticas de Estado que han significado opresión e imposición. Recientemente estas maneras de “comunalicracia”⁷³ fueron incorporadas a la Constitución oaxaqueña y se crearon nuevas leyes para reconocer el derecho de los pueblos a estos sistemas de organización.

La práctica de los usos y costumbres en Oaxaca ha existido paralela al derecho mexicano reconocido en la Constitución, se realiza según ciertos cánones y principios tradicionales. Las autoridades en las comunidades resuelven los problemas siguiendo una vieja tradición que consiste en llamar a los involucrados y tratar de resolver conflictos mediante el acuerdo entre las partes. Estas reuniones pueden durar muchas horas y sólo se cierran hasta llegar a un acuerdo. Cuando no se puede arreglar el problema de esta forma se acude a los tribunales distritales. Estas prácticas de solución de conflictos ayudan a mantener la armonía en la comunidad.⁷⁴

SISTEMAS
POLÍTICOS DE
ELECCIONES
EN EL ESTADO
DE OAXACA

127



⁷² Rosa Hernández, presidenta municipal de Lachatao, 2002-2003.

⁷³ Palabra utilizada por Jaime Martínez Luna para definir el sistema político de las comunidades y la opone al término que considera peyorativo de “usos y costumbres” (Martínez 2003).

⁷⁴ “Las autoridades de estas poblaciones todavía pueden aplicar su derecho tradicional en cierto

TEPJF

Las prácticas de este derecho tienen su propia lógica. Debido a la situación geográfica del estado muchas comunidades se encuentran alejadas de los ministerios públicos, juzgados o tribunales y ante los delitos, son las autoridades locales quienes se ven obligadas a actuar. Hay académicos que al estudiar las prácticas judiciales legales y políticas han desarrollado análisis teóricos al respecto, reconociendo las ventajas de estas formas de gobierno frente a las occidentales, como es el caso de Laura Nader, quien trabajó en la sierra norte de Oaxaca. Las comunidades mantenían sus usos y costumbres aun cuando legalmente no estuviera reconocido este ejercicio legal en las comunidades. La impartición de justicia en los pueblos, la elección de autoridades, el sistema de cargos⁷⁵ y los rituales que se siguen en la transmisión de poderes entre autoridades salientes y entrantes, es conocido por los funcionarios de los ministerios públicos, autoridades gubernamentales y diputados locales como derecho consuetudinario.⁷⁶

El trabajo que realizó Cordero Avendaño en las comunidades triquis, tacuates, chatinas y zapotecas recopilando por medio de entrevistas, testimonios y observación directa, normas y formas del derecho consuetudinario, fue un aporte al conocimiento de esta justicia paralela

número limitado de casos y según la costumbre actual sus habitantes pueden escoger, ya sea de acudir a estas autoridades y arreglar el asunto siguiendo la costumbre y entonces se vuelve un asunto que para el indígena es legal y oficial y para el mexicano, un arreglo interno: o acudir al Tribunal del Distrito y entonces es un asunto legal y oficial. Las autoridades locales tienen las posibilidades de aplicar lo que sus habitantes les proponen. Esta fórmula no constituye una decisión de justicia, sino más bien un acuerdo entre las partes" (Nader 1998, 43).

⁷⁵ Sistema de cargos es la organización que rige a una población, por medio de la cual los ciudadanos se comprometen a realizar distintas funciones dentro del cabildo, casi siempre de modo voluntario sin remuneración. Estas funciones se consideran un servicio a la comunidad y son escalonadas, empiezan por los mensajeros o *topiles* de las autoridades y poco a poco van accediendo a cargos de mayor responsabilidad hasta llegar a la presidencia municipal. En algunas comunidades, los que han sido presidentes, después de terminar su periodo pasan a ser alcaldes y en otras a formar parte del consejo de ancianos, porque ya tienen experiencia. El sistema de cargos es uno de prestigio y reconocimiento social, ha sido estudiado y descrito por Cordero 2001; Fuente 1977; Kuroda 1993; Nader 1998 y Segura 1988.

⁷⁶ El derecho consuetudinario se puede definir en una forma más amplia: como el conjunto de normas que rigen la vida y las relaciones en los pueblos y que la autoridad hace respetar u observar basándose en las costumbres jurídicas del pueblo, para evitar que alguien perturbe el orden público o la vida pacífica de la comunidad o cause perjuicio material, ritual o moral a otro. "El derecho consuetudinario o 'la ley del pueblo' al analizarla la definí como una costumbre jurídica, oral, evolutiva y flexible y en su forma de impartir justicia es preventiva, expedita y conciliatoria" (Cordero 2001, 15).

no escrita. Si no se conocen las circunstancias previas a los cambios a la Constitución de Oaxaca y a las leyes específicas elaboradas para los pueblos indios, es difícil entenderlas.

Muchas fueron las razones que sensibilizaron a los gobernantes de Oaxaca, sobre la realidad de las comunidades indígenas y sus usos y costumbres. La propia historia de vida de sus dirigentes, sus orígenes indígenas, como el caso del mixteco Heladio Ramírez López,⁷⁷ quien sensible a la realidad de los pueblos originarios de Oaxaca, optó por ponderar lo que significaba un reconocimiento de los derechos étnicos y trató el tema desde el inicio de su campaña para la gubernatura del estado en 1988 (Ramírez López 1987).

Para las comunidades indígenas, Ramírez López buscó un acercamiento con los líderes de los distintos grupos étnicos, propuso un diálogo y presentó nuevas perspectivas para la negociación de asuntos políticos, económicos y sociales. Inició su campaña con un Foro de Pueblos Indios en Guelatao, el 4 de mayo de 1986, al cual fueron invitados los líderes indígenas de Oaxaca e intelectuales de otras comunidades de México, así como antropólogos, historiadores y un nutrido grupo de estudiosos de todo el país, investigadores e interesados en los problemas étnicos, derechos humanos y responsables de las políticas nacionales hacia los pueblos indígenas. En ese foro el candidato se comprometió a reconocer la diversidad cultural y lingüística del estado y abrir las puertas de su gobierno para aceptar las formas indígenas de ejercer la justicia (Ramírez 1987). Esta campaña de 1988 se adelantó un año al convenio aprobado por la OIT en 1989. Al tomar posesión como gobernador formuló una serie de iniciativas de ley que presentó al Legislativo para realizar cambios en la Constitución del estado, que reconoce la composición plural de la población que habita el estado de Oaxaca, a los 16 grupos indígenas, sus diversas lenguas y culturas. Su aprobación en 1990 generó las adiciones a cambios en 21 artículos de la Constitución.⁷⁸ Fue una sacudida profunda a las leyes que hasta entonces regían a los pueblos de Oaxaca y una forma de empezar el reconocimiento a las garantías de los pueblos indígenas.



⁷⁷ Heladio Ramírez López fue candidato a gobernador del Partido Revolucionario Institucional en 1986. Ganó las elecciones y gobernó de 1986 a 1992.

⁷⁸ Decreto No. 86 publicado en el Periódico Oficial Extra se reformaron los artículos 1, 2, 8, 12, 16, 18, 20, 23, 28, 59, 62, 67, 75, 79, 80, 94, 108, 113, 151, 152, y 164. Los artículos 25, 39, 90bis y 150 quedaron pendientes de cambiarse cuando la Legislatura aprobase las reglamentaciones correspondientes. 29 de octubre de 1990.

TEPJF

No fueron sólo situaciones políticas circunstanciales externas las que permitieron los cambios. En realidad, existen razones históricas internas basadas en la resistencia de los pueblos indígenas de Oaxaca y en las negociaciones que éstos han realizado con el gobierno, durante muchas décadas y con mayor intensidad en los últimos 20 años. Se deben también a una nueva cultura política, a una voluntad inteligente y joven dispuesta a aceptar lo nuevo en las relaciones de gobierno y así romper con tradiciones arcaicas de poder autoritario y dar importancia a la negociación.

En este sentido, la legislación oaxaqueña también fue receptora de la influencia del Convenio 169. Cabe subrayar que, antes de la incorporación de esta reforma constitucional federal, en el mes de octubre de 1990 la Legislatura oaxaqueña había aprobado, entre otros preceptos, una nueva redacción al artículo 16 de la Constitución Política del Estado. Según su contenido, Oaxaca fue la primera entidad del país que reconoció a los pueblos indígenas y sus derechos con rango constitucional. Además, de manera más extensa y profunda, en dicho proceso constitucional, pionero en la materia a nivel nacional, se establecieron las bases esenciales de un nuevo marco jurídico para la conformación de una diferente relación entre las comunidades indígenas, el estado y la sociedad (Flores 2002, 175).

Los cargos en los pueblos

Para las comunidades indígenas, los cargos de representación popular eran un verdadero cargo, pues se consideraba como trabajo honorario, no recibían salario y tenían que pagar de su propio peculio algunos de los gastos de la presidencia. De ahí que muchas veces las personas se resistían a aceptar un cargo. Era un servicio, una forma de pagar impuestos a la comunidad, en Oaxaca y en Guerrero esto servía como reto y quienes se comprometían estaban expuestos a las críticas.⁷⁹ A partir de las reformas al artículo

⁷⁹ “Entonces, compañeros, yo quiero decirles rápidamente que los pueblos indígenas hemos vivido en el eterno conflicto de buscar la representación directa. Antes del problema del 88, los pueblos indígenas se mantenían en la unidad total, como que eran usos y costumbres y

115, esta situación en algunas comunidades ha empezado a cambiar y se han recibido subsidios por parte de participaciones gubernamentales.

Las prácticas del derecho consuetudinario van más allá de los partidos políticos y las elecciones municipales. Sería erróneo pensar que es sólo eso. Es además una filosofía política de organización social comunitaria, simple y a la vez conjuga la participación de la Comunalidad (Martínez 2003). Sin embargo, no ha sido fácil para las autoridades estatales y nacionales aceptar esta filosofía política.

La autoridad estatal ha tenido que aceptar la línea, la dirección y la orientación del pueblo mixe en cuanto a las reglas normativas internas como un derecho consuetudinario a pesar de la presión que las normas jurídicas nacionales y estatales ejercen para romper y anular las tradicionales (Nahmad 1994, 540).

La máxima autoridad en las comunidades indígenas regidas por usos y costumbres es la asamblea general comunitaria y sus resoluciones son aceptadas por la población. Lo que en la asamblea se acuerda es indiscutible, nadie cuestiona sus acuerdos y la vigencia de éstos en la colectividad. Se trata de un espacio donde constantemente se restablece el orden social, constituye el eje de la relación directa entre gobernantes y gobernados y en ella se expresa el reconocimiento de la mayoría no sólo en los asuntos electorales, sino en todos aquellos de importancia e interés local.

En el sistema de Usos y Costumbres el elector no delega su voluntad en el representante para que lo interprete, es selecciona-

todo mundo: “bueno, pues el comisario ¡que se elija! En Guerrero se rogaba a la persona para que fuera comisario. Nadie quería llevar el cargo de comisario porque se carga la responsabilidad, uno no trabaja para su familia, es un año que está ahí sin cobrar nada y todo el esfuerzo es para el pueblo. Y si alguna cosa sale mal, todos te mientan la madre, que se robó... Pero es tan poco al apoyo que da el gobierno para un pueblo (llegan diez o veinte mil pesos), tan poquito que todo mundo está fiscalizando hasta el último peso —que agarraron para cerveza y no está autorizado, agarraron para cigarros—, entonces le dicen ‘ratero’ al comisario, que el comisario agarró algo y ahí se arma un conflicto. ¡Pobre comisario! Un año entero no trabaja ni puede hacer nada, y cuando termina, termina de miserable mentándole la madre a todo mundo porque quedó pobre en un año, por eso nadie quería ya ser comisario” (Díaz de Jesús 2002, 170).



TEPJF

do para expresar la voluntad de la comunidad. En todo el papel de la asamblea como máxima instancia de toma de decisiones es la máxima manifestación de la voluntad de la comunidad. Las asambleas comunitarias en Oaxaca son un punto de encuentro de posiciones y en ellas adquieren relevancia distintas esferas de poder y prestigio, tanto formal como no formal, la primera institucionalizada en el sistema de cargos y la otra fuera de él. En ambas esferas se enfrentan argumentos que pueden tender a defender las costumbres o a promover cambios, pero todos confluyen hacia fines similares: el bien comunitario (Flores 2002, 190).

En algunas comunidades aún se mantenían tradiciones sobre la organización social; en parte por su aislamiento, se permitía que los ancianos, los caracterizados o quienes ya habían servido,⁸⁰ presentaran candidatos para ocupar las presidencias municipales a una asamblea del pueblo donde todos acordaban, por una serie de mecanismos previamente establecidos por tradición oral que fueran tales o cuales representantes. La mayoría de los habitantes puede participar en las asambleas. En algunos municipios indígenas intervienen mujeres, en otros no. Esto es algo que a partir de la década de 1990 ha empezado a cambiar y cada año son más las mujeres de estos municipios interesadas en la política de sus pueblos.

Paralelo a los conflictos poselectorales, existe y se desarrolla la crítica por parte de intelectuales indígenas hacia el sistema de partidos políticos considerándolo excluyente. Y demandan sus derechos como pueblos indígenas:

Entonces sucede que los pueblos indígenas no tenemos hasta ahora una representación directa. La tenemos que hacer con un intermediario; tenemos que andar buscando que los partidos nos presten sus registros (Díaz de Jesús 2002, 173).

La exclusión por otra parte de los partidos hacia los intelectuales y dirigentes políticos indígenas los ha impulsado a crear su propia organización

⁸⁰ En algunas comunidades a las personas que han tenido cargos de autoridad importantes se les reconoce como caracterizados, en otras se habla del consejo de ancianos.

política, Agrupación Política Nacional (APN). Estas organizaciones son una forma de llegar poco a poco a los partidos. Los indígenas reclaman una representación para pelear por sus derechos en las cámaras de diputados locales y nacionales, y en la Cámara de Senadores.

Los ejemplos de Sudamérica, las redes globales de información y solidaridad de los indígenas en América Latina están dando una nueva visión en la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos, como ha sucedido en Ecuador con el movimiento Pachakutik “Nuevo País”... “Ellos no son expresamente un partido político sino un partido un poco híbrido, están creando un partido popular indígena donde ellos se están movilizandoy empiezan a tener senadores, diputados” (Díaz de Jesús 2002, 173).

Los intelectuales y políticos indígenas proponen reformas a los códigos electorales mexicanos y una de ellas es la creación de una VI Circunscripción Plurinominal que represente a los pueblos indígenas.

Pensamos que se deben crear 40 diputaciones, más un porcentaje parecido en la Cámara de Senadores, para que alcancemos representaciones, para que en una lista nacional puedan llegar los pueblos indígenas directamente a la cámara en esta nueva circunscripción (Díaz de Jesús 2002, 173-4).

La toma de conciencia y la lucha por mejorar las garantías para los diferentes grupos indígenas se manifiesta también en las acciones para recuperar valores, historia, lengua, mitología y tradiciones. Muchos son los cambios propuestos, pero por las palabras de los intelectuales y líderes indígenas queda claro que no se darán por “arte de magia”, es necesaria la organización.

Evidentemente una sociedad civil fuerte y organizada tendrá mayor capacidad propositiva y argumentación sustantiva, lo que permitirá, sin duda alguna, generar mayores consensos y esperanzas. En esta dirección, los pueblos indígenas del país, algo tenemos que decir y aportar (Regino 1999, 58).



TEPJF

Si bien Adelfo Regino habla de la transición, ésta no incluye, o al menos no explícita, cambios en la relación que algunas de estas comunidades indígenas tienen con la participación equitativa de la mujer en los cargos de toma de decisiones. En muchos de los discursos la contribución femenina se esconde en palabras alusivas a cuestiones culturales, tradicionales y eufemismos como “las mujeres indígenas son muy consideradas, son las madres, son las transmisoras de la cultura” etcétera, discursos similares a los utilizados a principios del siglo xx en el resto del país para todas las mujeres.

Sus palabras sobre la resistencia y el hartazgo podrían ser las mismas de las mujeres indígenas. Se podría parafrasear a Regino diciendo: “En esta dirección, las mujeres indígenas del país, algo tenemos que decir y aportar”. Pero, por supuesto son las mujeres indígenas quienes lo dicen. Uno de los casos recientes en que las mujeres indígenas dan a conocer su oposición al sistema tradicional de sus pueblos es el famoso “caso de Eufrosina”, originaria de Santa María Guiegolani, Yautepec, quien quedó impedida de ejercer sus derechos por el sistema de usos y costumbres de su pueblo y por eso inició una querrela (véase Anexo 3).

El gobierno estatal realizó una campaña de divulgación de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas en 16 de los 95 ayuntamientos de usos y costumbres donde éstas no participan en los comicios municipales. Esta campaña de divulgación se inició porque existen varias instituciones que defienden los derechos de mujeres como Eufrosina, como las comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto de la Mujer Oaxaqueña y muchas organizaciones civiles, entre ellas la de la misma Eufrosina Cruz Mendoza, Quiego, que significa: Queremos Unir Integrando por Equidad de Género. Esto lo ha realizado gracias al Premio Nacional de la Juventud —de 100,000 dólares—, que le otorgó el presidente Felipe Calderón el 8 de marzo de 2008.⁸¹

⁸¹ Con el dinero de este premio Eufrosina registró la organización Quiego y apoyó a su consolidación. En su página web, Quiego.org, se puede conocer la historia a la que se le ha dado mucha difusión por parte de la prensa y como voluntad política del gobierno en un momento para luchar por los derechos de las mujeres indígenas. Sin embargo, en el contexto político de 2006-2008, esto parecería ayudar a mejorar la imagen muy deteriorada del gobierno especialmente en Oaxaca. Lo cual no significa que no está bien que esa voluntad exista, pero ¿dónde está la transparencia de los presupuestos con perspectiva de género para todo el estado?

Autonomía indígena

Las reformas que se realizan por parte del estado desde 1990 y en el ámbito nacional desde 1992, provocan el reconocimiento y que las miradas críticas de los intelectuales indios pidan una reforma que debe ser más profunda donde se reconozca al municipio indígena como autónomo. Ésta es una de las demandas principales de muchos de los pueblos indios de México y de sus líderes.

En estricto sentido una reforma constitucional más que modificar el orden jurídico transforma las bases políticas sobre las que descansa. Pero en este caso,⁸² además de eso, se trataba de reconocer por primera vez desde que se formó el Estado Mexicano a los pueblos indígenas como parte fundante de la nación y sus derechos colectivos. En otras palabras, no se trataba de un proceso para reformar una ley que otorgara más derechos individuales a las personas que pertenecen a un pueblo indígena, sino de reconocerlos como nuevos sujetos de derecho, con derechos específicos (López 2002, 14).

Son muchas las instancias en que los pueblos indígenas, no sólo en Oaxaca sino en todo México, han pedido su autonomía. El caso de Oaxaca es uno ciertamente excepcional en muchos aspectos, pero no el único. Los pueblos piden la autonomía considerando una amplia transformación de las estructuras del Estado al reconocer a la comunidad. El reconocimiento de la comunidad “como la célula básica de gobierno” de los estados, regiones y algunos piden incluso el reconocimiento de los “municipios indígenas”, y con ello el reconocimiento de su autonomía, lo que conlleva también que se precisen los límites del territorio y, por tanto, se reconozcan los territorios indígenas como autónomos. Todo esto implica la reforma de las relaciones entre el gobierno y las comunidades indias (Regino 2002). En la defensa de la autonomía los indígenas expresan los derechos de la colectividad, y al sujeto jurídico como a la comunidad, no así los derechos individuales, en el



⁸² Se refiere a la reforma constitucional que envió el presidente Fox al Congreso en agosto del 2001 (DOF en López 2002).

TEPJF

plano político esto ha creado una polémica de enfoque a las circunstancias legales del Estado mexicano y a la participación de las mujeres indígenas.

De esta forma y considerando las circunstancias que a partir de 1994 se suscitaron con el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas y la demanda de autonomía de los pueblos indígenas en el ámbito mundial, la propuesta que realiza el abogado mixe es la siguiente:

Con la demanda de autonomía estamos los indígenas aportando sustantivamente a esto que aquí se ha llamado democracia, estamos aportando sustantivamente a lo que también se ha llamado descentralización y seguramente estamos contribuyendo a la construcción de un país donde el diálogo, el entendimiento, la conciliación sean las reglas fundamentales.

Esto es lo que hemos dicho los pueblos indígenas en este contexto, no sólo como un cuestionamiento del sistema de representación política actual sino como un cuestionamiento del conjunto del sistema político y del estado mexicano (Regino 2002, 167).

La autonomía indígena es una demanda que suscita polémica. Pero, de hecho, son relevantes los pasos que a su favor se han dado en Oaxaca. Uno fue la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. Esta ley ha sido muy criticada por los indígenas aun cuando se les invitó a participar en su redacción, sin embargo, la versión final fue escrita por abogados de la escuela de derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, quienes sentían la presión de sus estándares jurídicos. Por tal motivo terminaron negociando la redacción y reduciendo algunos postulados originales, como la palabra *autonomía* que generaba mucho ruido. De ahí el reclamo:

A pesar de que no existe la voluntad política en México por instituir constitucional y legalmente dicha autonomía, y aún con las constantes agresiones de los partidos políticos y el propio gobierno, fundamentalmente a través de las Delegaciones de Gobierno, muchos pueblos indígenas se han propuesto ir construyendo esa autonomía en la práctica cotidiana y en los hechos. En esta di-

rección sus implicaciones concretas residirían básicamente en la creación de espacios de decisión regional, como por ejemplo las asambleas de autoridades y de representantes de organizaciones, de tal forma que éstas sean las instancias máximas de decisión e interlocución frente al gobierno estatal y federal, así como frente a otras instancias externas (Regino 1999, 59).

Esta forma de organización comunal donde autoridades de varios pueblos se unen para defender sus derechos, bosques, tierras y agua existe en Oaxaca desde hace más de cien años, un ejemplo es el caso de Pueblos Mancomunados de la Sierra Juárez (Dalton 2008).

El impulso y la creación de organizaciones indígenas regionales van en dirección de alcanzar una fuerza política que los lleve a la representación en las cámaras y en la toma de decisiones. La reforma a las constituciones y a los códigos electorales ha significado por parte de los legisladores y gobernantes un trabajo difícil y en ocasiones contradictorio, al grado de establecer por un lado, que “dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos” y por el otro, imponiendo un tutelaje central a sus usos y costumbres, en relación con las elecciones de autoridades. Sin negar que los pasos legales que frente a la problemática indígena asumió el gobierno de Oaxaca, han inspirado cambios en la legislación nacional y de otros estados. Sin embargo, la reforma de la Constitución mexicana del año 2001 ha sido analizada de forma crítica por los intelectuales indígenas, como en el caso del abogado Francisco López Bárcenas.

La crítica se dirige a la forma en que está escrita la ley, en la que se reconocen las tradiciones, aun cuando éstas surgieron como consecuencia de la colonización y la neocolonización para oponerse y resistir las prácticas, primero del Estado español y, luego del Estado mexicano.⁸³ En toda la crítica

⁸³ “Mejor hubiera sido reconocer el derecho de pueblos y comunidades indígenas a elegir sus autoridades de acuerdo a sus propios procedimientos sin juzgar si son tradicionales o no, pues desde que la propia norma constitucional prescribe que para el reconocimiento de los



TEPJF

queda manifiesta la lógica del abogado mixteco, quien pone en evidencia la premura política con que se hizo la ley sin haber consultado previamente a los intelectuales y abogados indígenas que podrían haber ayudado a evitar las incoherencias racistas y clasistas. Entre líneas se lee en estas leyes la desconfianza en la capacidad de los indígenas y se contradicen con respecto a los derechos de las mujeres. Cuando hay diferencias profundas de trato y las legislaciones no son equitativas, hay trato desigual y siguen favoreciendo a quienes por ser hombres blancos o mestizos tienen privilegios en la toma de decisiones. Sus prerrogativas inician desde la elaboración de la ley. A los “redactores” de leyes les falta la sensibilidad y la experiencia de quienes han sido oprimidos y oprimidas. Bárcenas, al hacer el análisis de las reformas constitucionales, se da cuenta de que el trato a los pueblos indígenas sigue siendo discriminatorio, pues se les exigen cosas que no se demandan al resto de los mexicanos (López 2002, 29). Por otra parte, surge la pregunta, cuando se trata de “peritajes culturales”, ¿qué sucede cuando la ley no especifica lo que quiere cambiar? (López 2002, 34).

La crítica de López Bárcenas a la reforma es demoledora y puntual hacia algunos de sus absurdos señalamientos en cuanto a la tradición como norma y a garantizar la participación de las mujeres en condiciones de equidad, cuando dice:

elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados (López 2002, 26).

138

MARGARITA
DALTON

No parece ser coherente una cosa con la otra, ¿qué tiene que ver “la participación de las mujeres en condiciones de equidad, frente a los varones” con “elegir de acuerdo con sus normas y procedimientos y prácticas

pueblos y comunidades indígenas se verifique la preexistencia de ellos a la formación del Estado mexicano y que conserven sus propias instituciones, se colige que una de ellas es su forma específica de elegir autoridades” (López 2002, 26).

tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno”?, cuando es conocido que en muchos de estos ayuntamientos a las mujeres se les niega el derecho a participar como parte de las normas de los ayuntamientos. En cierto modo se está reconociendo que en las formas propias del gobierno indígena no hay equidad de género aunque se sugiere que se garantice la participación de las mujeres como dentro del marco federal, donde por ley se garantiza pero no se hace efectivo, por mil subterfugios. ¿Será que sugieren, entre líneas, una complicidad entre lo que dice la ley y lo que en realidad se cumple? Casi parecería uno de esos “pactos entre caballeros” donde no se dice lo que se hace y se pretende que se hace otra cosa.

Por lo confuso de la presentación y del carácter de la reforma se deja de lado el problema de la igualdad entre hombres y mujeres. Aun cuando diga: “se garantice la participación de las mujeres en condiciones de equidad frente a los varones”, por la redacción del artículo se obvia hablar sobre lo que sucede con las mujeres en las comunidades indígenas. Si bien no se puede generalizar, lo cierto es que en muchas comunidades las mujeres no participan en los puestos de poder de los municipios (comisariados de bienes comunales o ejidales, síndico municipal, presidente municipal o alcalde), ni se les reconocen derechos para elegir a sus autoridades y en la práctica cotidiana son dependientes política y legalmente de algún varón, sea el padre, hermano, tío, esposo o hasta el cura del pueblo. Sin embargo, esto es parte de la tradición y si ésta es respetada por el derecho nacional donde la ciudadanía supuestamente es igual para hombres y mujeres, aceptar las formas tradicionales de algunas de estas comunidades sería una contradicción flagrante a los derechos cívicos y las garantías individuales que rigen la Constitución mexicana.⁸⁴

El impacto que los discursos oficiales siguen teniendo en la búsqueda del reconocimiento pleno de los derechos para los grupos de mujeres indígenas



⁸⁴ Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2000 “Los municipios que presentaron en el 2000 los valores más bajos del [Índice de Potenciación de Género] IPG se encuentran ubicados en el estado de Oaxaca, siendo estos: Santa María Zanixa, Santos Reyes Yucuná, San Lorenzo Cuaunecuiltitla, Santa María Temaxcaltepec, San Juan Tepeuxila, San Andrés Duraznal, San Lucas Quiavini, San Pablo Cuatro Venados, San Juan Bautista Atlatlahuca, San Miguel Santa Flor” (Ramos 2007). Los municipios señalados son municipios indígenas.

TEPJF

es un tema para reflexionar. Obviar hablar de la posición de las mujeres en las comunidades, es parte de esa invisibilidad con la cual se las quiere cubrir y, sobre todo, negar sus derechos. Estos procedimientos contradicen los acuerdos establecidos en la Convención por la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer que México ha firmado, ratificado y promulgado el 15 de abril del 2002 (CEDAW 2009).

La intención de los legisladores, si bien fue hacer compatible el derecho consuetudinario con el derecho positivo, no previó las formas de transición que serían necesarias en la práctica del espíritu de la ley. No previeron la relación entre los ideales de la justicia y las circunstancias históricas.

Al Legislador le compete no únicamente crear las leyes que van a regir el orden jurídico del país, sino también debe interesarse por examinar los efectos que esas leyes, y por consecuencia las políticas públicas que de ellas derivan, producirán en el contexto social al que se destinan (Zúñiga 2002, 47).

La realidad y las acciones puntuales de las mujeres destaparon la polémica al respecto, como se vio en el caso de Eufrosina.

Estructura electoral en municipios de usos y costumbres

Tarea complicada es tratar de estudiar comparativamente la práctica de elecciones políticas en los municipios ahora denominados de usos y costumbres y la legislación que comprende reglas para partidos políticos. Uno de los primeros obstáculos al intentar traducir la tradición oral a un manual o catálogo municipal electoral de usos y costumbres, es que no todos los municipios regidos por este sistema tienen prácticas iguales. Estas diferencias en procedimientos y organización posiblemente sean parte de la resistencia de los pueblos indios, frente al colonialismo y neocolonialismo. En los 418 municipios que ahora se rigen por este sistema, hay 82 que hasta el 2007 no permiten la participación de las mujeres en las asambleas y menos aun que voten y sean votadas para ocupar cargos dentro del cabildo. El Instituto Estatal Electoral y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social intentaron en 1997 sistematizar la manera de elegir

autoridades en algunos municipios de usos y costumbres. Se avanzó, a través de una encuesta a autoridades municipales, pero no es tarea fácil hacer un manual para cada municipio de acuerdo con sus características o tratar de abstraer las partes en común de esas comunidades.

El sistema electoral de usos y costumbres se rige por principios colectivos de reciprocidad y servicio público para el acceso a los cargos de representación, y por mecanismos también colectivos de legitimación. Estos principios y mecanismos ponen en juego un sistema de reglas que operan en el nombramiento de los órganos de gobierno y en un marco de libertad para determinar el procedimiento.

El procedimiento electoral que se sigue en el régimen de los usos y costumbres para renovar los órganos de gobierno local, aunque varía de un municipio a otro, sin duda alguna tiene rasgos comunales y básicos. Ello constituye el sustento para considerarlo como un sistema electoral (Nader 1998, 179).

Sin embargo, aun cuando hay una serie de prácticas comunes en los municipios que se gobiernan por este sistema se constató que también en muchas poblaciones la costumbre es diferente con respecto a la participación de las mujeres.

Elecciones por usos y costumbres

Desde 1990 quedó abierta una puerta para efectuar reformas a la Constitución del estado de Oaxaca. Cuando Diódoro Carrasco Altamirano⁸⁵ inició su gobierno se cristalizaron otros cambios y adiciones a la Constitución, para el reconocimiento de los derechos de pueblos y comunidades indígenas. Se presentó ante el Congreso del estado una propuesta de iniciativa de Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca y en este tenor se reformó la Constitución del estado. El artículo 16 ahora establece:

SISTEMAS
POLÍTICOS DE
ELECCIONES
EN EL ESTADO
DE OAXACA

141



⁸⁵ Diódoro Carrasco Altamirano, gobernador del estado de Oaxaca, 1992-1998.

TEPJF

El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica plural, sustentada en la presencia de los pueblos indígenas que lo integran. Se reconocen y el Estado protegerá las quince lenguas indígenas siguientes: Amuzgo, Cuicateco, Chatino, Chinanteco, Chocholteco, Chontal, Huave, Ixcateco, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Trique, Zapoteco y Zoque (CPELSE 1997, artículo 16).

De igual forma se reconocieron los sistemas normativos internos de los pueblos y comunidades indígenas y la jurisdicción de las autoridades comunitarias. Se estableció que los casos y las formalidades que procedan, se realizarán de acuerdo con las formas de homologación y convalidación de los procedimientos, juicios, decisiones y resoluciones de las autoridades comunitarias Y la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca en su capítulo 1 establece como disposiciones generales que esta ley regirá en todo el territorio del estado de Oaxaca.

En materia de derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas; así como en las obligaciones de los Poderes del Estado en sus distintos ámbitos de gobierno. Sus disposiciones constituyen las prerrogativas mínimas para la existencia, pervivencia, dignidad y bienestar de dichos pueblos y comunidades indígenas (LDPCIEO 1998).

Se inició así un proceso de transformación en las formas jurídicas del estado de Oaxaca y la flexibilización de la antigua concepción del derecho. Esto sucedió durante el gobierno de Heladio Ramírez López y se consolidó con el gobernador Diódoro Carrasco Altamirano. La continuidad de algunos de estos acuerdos con líderes indígenas la realizó quien fuera asesor de ambos gobernadores, Armando Labra Manjarrez, quien dio seguimiento a las lógicas del desarrollo global y a las demandas de los intelectuales indígenas, fue un interlocutor consciente de los derechos de los pueblos indígenas, y durante los 12 años de su asesoría ayudó a proponer cambios y adecuaciones necesarias a las leyes del estado. Las innovaciones se iniciaron dentro de un ambiente nacional de tensión entre el estado y las comunidades indígenas, entre otras razones por el alzamiento en Chiapas del EZLN. Como con-

secuencia del diálogo y la negociación en Oaxaca se elaboró, por parte del Ejecutivo del estado, la propuesta de iniciativa de Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca que fue aprobada por el Congreso y publicada en el periódico oficial del estado el 19 de junio de 1998 y se reconocen los derechos de los pueblos originarios de Oaxaca:

El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica-plural sustentada en la presencia mayoritaria de sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces culturales e históricas se entrelazan con las que constituyen la civilización mesoamericana, hablan una lengua propia; han ocupado sus territorios en forma continua y permanente; en ellos han construido sus culturas específicas, que es lo que los identifica internamente y los diferencia del resto de la población del Estado de Oaxaca y fueron la base para la configuración política y territorial del mismo (LDPCIEO, capítulo 1, artículo 2).

Estas leyes y normas se convirtieron en el reconocimiento legal del sistema jurídico de los pueblos indios de Oaxaca. Las reformas y adiciones a la Constitución estatal se iniciaron en 1990 y continuaron hasta 2001: antes de esas fechas desde la expedición de la Constitución del estado en 1922— no hubo variaciones profundas que afectaran la impartición de justicia en los pueblos indígenas porque existía una ley general para todos los habitantes de Oaxaca y una aceptación no formal de las prácticas y usos de los pueblos indios.

Dentro de los derechos humanos reconocidos por la ONU, los cambios institucionales que defiendan el derecho de todo ser humano a estar bajo la protección de leyes justas y a la no discriminación por motivos de raza, religión o sexo, son positivos. La Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca es una ley positiva al pretender evitar la discriminación a la que han sido sometidos los pueblos indios por motivos culturales, lingüísticos, económicos y raciales. Valdría la pena hacer una reflexión sobre algunas prácticas consuetudinarias de estos pueblos ahora que sus derechos han sido reconocidos en la Constitución de Oaxaca.

Como se mencionó con anterioridad, en algunas comunidades a las mujeres no se les permite asistir a las asambleas comunitarias y cuando lo ha-



TEPJF

cen, no pueden votar; en ocasiones, cuando asisten y votan (explícitamente no se les niega alzar la mano), sus votos no son tomados en cuenta. Sin embargo, en otros pueblos, también de jurisdicción indígena, algunas mujeres han sido electas como presidentas municipales. No se puede juzgar a los 418 municipios que en las elecciones de 2001 se acogieron al régimen de usos y costumbres con la misma regla. Hay diferencias, no sólo de forma sino también de fondo en relación con la participación de la mujer.

La participación de la mujer en los cargos comunitarios, es estar al pendiente de su esposo, de su hermano, y de sus familiares más cercanos que llegan a ocupar el cargo, insistiéndole que actúe bien y con justicia y que lleve bien las cuentas porque el dinero es del pueblo, recordándole a cada instante que debe haber transparencia; ya que la mujer es la que se responsabiliza de los gastos familiares, es la que va a la leña, la que cuida a los hijos, a los animales, para que el hombre desempeñe con responsabilidad el cargo, repitiéndole a cada momento que lleve bien su cuenta para que no vaya a salir mal, porque si no, a toda la familia nos deshonrarás para siempre, a tus padres y a tus hermanos, esta participación es a nivel interna (Bautista 2005).

Es un hecho que quienes han sufrido discriminación por muchos siglos y han sentido el peso de la opresión autoritaria siguen, en algunas comunidades, segregando a las mujeres, ejerciendo sobre ellas la opresión autoritaria a la que ellos mismos se oponen. Y considerando sólo los consejos que ellas pueden dar en el hogar, sin permitirles ejercer su derecho a la participación política abierta, a expresar su voz públicamente en la comunidad y ser escuchadas en los ámbitos de gobierno.

144

MARGARITA
DALTON

Sistema de procedimientos electorales para municipios de usos y costumbres

Si bien en la primera elección por usos y costumbres en 1995, se establecieron ciertos criterios, se observó la respuesta de los pueblos para conocer en qué medida se podían cumplir o en qué medida era necesario cambiarlos aplicando aquello de “ensayo, acierto y error”, para la segunda elección

de este tipo hubo varias reformas. Primero, no fueron 412 los municipios los que se asumieron como de usos y costumbres, fueron 418. Se registraron las fechas de las elecciones en el IEE, se recibió la información, se integraron expedientes que fueron objeto de revisión y análisis por parte del Consejo General para validarlos; luego los expedientes se enviaron a la Cámara de Diputados, “erigida en colegio electoral” para que ratificara o invalidara las elecciones municipales por usos y costumbres. Esta forma de organización por medio de las leyes electorales ponía en práctica el reconocimiento del sistema de usos y costumbres acotado, porque a la vez sometía este procedimiento a una autoridad superior que es la del Estado. De ahí surgieron las propuestas alternativas de los abogados indígenas (Flores 2002, 186-187).

De esa manera, en 1998, luego de un prolongado y difícil proceso político de definición, se resolvió que en 418 municipios se llevara a cabo la elección de los concejales acatando las normas del derecho consuetudinario, renovación de autoridades efectuada en diversas épocas de referido año, conforme a las costumbres propias de cada comunidad (Flores 2002, 187).

En la práctica de los usos y costumbres en las comunidades, los cargos son compartidos con la familia y las mujeres juegan un papel muy importante. En estos puestos, los hombres siempre están acompañados de sus esposas, hermanas, madres, suegras y todo el espectro femenino de su familia. Ellas tienen un lugar significativo en las ceremonias y celebraciones que el cargo implica.

Las actividades de orden público en los municipios de jurisdicción indígena no se conciben sin comida abundante para los participantes y su preparación está a cargo de las mujeres. Ésta es una actividad que reconocen todos aquellos a los que se les pregunta por qué las mujeres no participan en la política, responden: “sí participan, en las labores propias de su sexo”. Efectivamente, sin la comida, el acomodamiento, la atención y los servicios necesarios para la supervivencia, las actividades políticas de las comunidades, la organización de las grandes fiestas, ceremonias, rituales (sean tequio, guelaguetza, gozona o mano vuelta) u otros servicios no existirían, sin embargo, el valor de estas actividades dentro de la política de las comu-



TEPJF

nidades no es reconocido como un aporte político importante y tampoco significa que ellas tengan oportunidad de realizar esto como parte del sistema de cargos que las podría llevar a la presidencia municipal. Si bien, por un lado, al decir que las mujeres no participan en política se está desconociendo —como en todas partes— el trabajo invisible de las mujeres, su colaboración en la infraestructura del gobierno; por otra parte, el trabajo que realizan no es valorado como un aporte político al sistema de usos y costumbres. Cuando se reflexiona en el significado político de la comunidad, no podemos dejar de lado la participación política de la mujer y las fronteras al nombrar el trabajo que realizan, es un problema valorativo de nomenclatura (Dalton 2005).

La cultura que prevalece en las comunidades indígenas es la que priva para la elegibilidad de quienes dirigirán los destinos del pueblo. El concepto de elegibilidad está sustentado en un sistema de valores en el que predominan los conceptos de honradez, cumplimiento de los cargos y servicios; responsabilidad, disciplina, buena conducta, capacidad, experiencia y buena reputación (Flores 2002). Los candidatos elegidos deben haber cumplido con sus obligaciones comunitarias.

Todos menos las mujeres

Es importante al ver los usos y costumbres, reconocer lo que han significado en todo el territorio nacional y la relación que tienen éstos con las mujeres; por ejemplo, en Guerrero, los denominados juzgados de paz como instancia de poder comunitario (el trabajo de María Teresa Sierra expresa ampliamente estos contenidos).

El estado reconoce a los juzgados de paz como instancias locales de resolución de conflictos. Generalmente en comunidades indígenas se trata de espacios tradicionales, definidos desde una lógica comunal. El cargo de juez es parte de la escala de cargos comunitariamente establecida, a partir de la cual se establecen los criterios para ser electo juez, o cualquier autoridad (Sierra, 1995a). En este sentido se diferencian de los nuevos juzgados de paz propuestos por los gobiernos estatales que no tienen nada que ver con los juzgados tradicionales indios, tal como sucede actualmen-

te con la propuesta del gobierno de Chiapas que ha pretendido “profesionalizar” estos juzgados con la presencia de abogados reconocidos para ejercer la función de jueces (Sierra 2004, 120).

La organización de las comunidades indígenas del país que aluden a las prácticas culturales enfrenta una problemática compleja cuando se intenta relacionarla al Estado de Derecho de la nación; se oponen valores colectivos frente a valores individuales, decisiones de la comunalidad *versus* decisiones de carácter individual del ciudadano o la ciudadana. De ahí que mientras para la resolución de conflictos en el ámbito legal urbano sea un juez o un agente del ministerio público quien ponga la sanción o la multa, hable con los quejosos amparándose en la ley, en el derecho indígena es diferente. Las contiendas se resuelven en primera instancia entre familias; importante función desempeñan los compadrazgos. Padrinos y madrinan de los quejosos tienen mucho que decir y ayudar en la solución de los conflictos.

Corresponden éstos [juzgados de Paz] a instancias diferenciadas de resolución de controversias, reconocidos como niveles legales, ya que implican una cierta jerarquía. Según comprueban varios estudios (Collier, 1995a; Nader, 1989) y mi propia experiencia de investigación entre los otomís (Sierra, 1990, 1993) y los nahuas de la sierra norte de Puebla (Sierra, 1995a y 1995b) en los juzgados de paz prevalecen procedimientos basados en la negociación y en la solución de compromiso, en donde más que buscar culpables se pretende llegar a acuerdos y sobre todo a restablecer una relación entre las partes. La solución negociada, sin embargo, no significa que el acuerdo beneficie a todos y todas por igual o que se acepte de la misma manera; cristaliza el juego de poderes sustentados en valores y perspectivas culturalmente marcadas que constituyen el marco de posibilidad de la negación y de la misma relación entre los géneros (Sierra 2004, 120).

Las mujeres no logran que sean escuchadas sus denuncias acerca de la violencia que se ejerce sobre ellas, porque quienes tomarán la decisión de castigar al agresor son familiares o compadres del mismo. Las mujeres en-



TEPJF

tonces se dirigen a los tribunales estatales y en estos lugares, donde los agentes del ministerio público tienden a ejercer una ideología racista y discriminatoria, tampoco dan solución a los problemas de las mujeres indígenas y en muchas ocasiones son tratadas con racismo y discriminación en los interrogatorios (Sierra 2004, 133-5).

Hacer una transición de la tradición a las nuevas maneras de gobierno y a lo que se intenta consolidar como nuevos estilos de derecho, que se entretengan entre lo tradicional y lo moderno, o hacer la traducción de ciertos valores y conceptos sobre el sentido de la comunidad y el individuo, no ha sido tarea fácil (Mauss 2009). Las contradicciones que esto acarrea cuando no se traduce el espíritu de las leyes de un sistema a otro y viceversa, con respeto y conocimiento de la historia y consideración de lo que ha significado la resistencia para las comunidades y la imposición colonial o poscolonial de las autoridades de los gobiernos locales o federales, entonces se presenta una situación de tensión que aunque silenciosa es real.

Si bien el código electoral dice que para las elecciones por partidos políticos podrán votar todos los ciudadanos y ciudadanas con credencial de elector y que aparezcan en las listas, como se ha visto con anterioridad, no es necesariamente así. La participación política de las mujeres en los ayuntamientos de Oaxaca se da a la vez que se inicia una serie de transformaciones de otra índole en las leyes del país y de Oaxaca.

Como éste no es un trabajo especializado en leyes indígenas y en él sólo se intenta entender y explicar, someramente, la participación de las mujeres en la toma de decisiones y especialmente su relación con el poder político y la relación que tienen estas prácticas con mujeres que llegan a las presidencias municipales, ha sido importante conocer las costumbres y tradiciones de algunas comunidades indígenas de Oaxaca en el Istmo de Tehuantepec, la Sierra Juárez, la Mixteca y la Costa, para comprender cómo llegan las mujeres a la presidencia municipal donde se eligen autoridades por usos y costumbres.

Pensando en usos y costumbres contrasta el hecho de las presidentas municipales del istmo, predominantemente zapoteca, algunas hablan la lengua y todas participan en la cultura zapoteca, fiestas, rituales y tradiciones, y su identidad está íntimamente relacionada al significado de ser zapotecas del istmo (Dalton 2010), sin embargo, aceptan la tradición del PRI

que ha sido el partido que determinó durante más de 80 años los procesos de inserción política de las mujeres e indujo su aceptación dentro de los afiliados de ese partido. Estas mujeres zapotecas que llegan a la presidencia municipal por un partido político son indígenas, pero llegan al poder político no por usos y costumbres, sino por filiación partidista.

SISTEMAS
POLÍTICOS DE
ELECCIONES
EN EL ESTADO
DE OAXACA



LAS PRESIDENTAS MUNICIPALES EN OAXACA

La participación política en un Estado democrático debería incluir a todos y todas, sin embargo, para las mujeres la ciudadanía es algo tardío. Y no porque no hayan luchado por ella o no se haya reclamado el voto, sino porque en la vida familiar se tienen que presentar situaciones favorables para que la mujer acceda a la política; entre otras, la liberación del trabajo doméstico, la educación, la transformación de las leyes y el cambio de mentalidades.

Como se vio con anterioridad, fue hasta que se realizaron las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1948 y 1953 que las mujeres en Oaxaca pudieron votar y ser elegidas. Sin embargo, estos cambios en la ley no se reflejaron de inmediato en las políticas de Estado o en la participación política de las mujeres. Estos dos acontecimientos de reformas políticas se han manifestado paulatinamente en la actividad política de hombres y mujeres. Son varios los fenómenos que han permitido a las mujeres llegar a las presidencias municipales en el estado, entre los cuales ocupa un lugar importante en los primeros años después de otorgado el derecho al voto para la mujer, la migración, sobre todo en la mixteca oaxaqueña. Otras razones son la violencia y el conflicto en la lucha por el poder dentro del municipio, la profesionalización, es decir, los estudios que las mujeres han realizado y les ha permitido ser maestras, abogadas,

TEPJF

arquitectas, licenciadas en relaciones internacionales y, finalmente, la lucha contra la discriminación y por los derechos de las mujeres a una intervención política equitativa. La división sexual del trabajo está en un proceso de transformación y cambio, por estas razones se han propiciado oportunidades para que las mujeres se desarrollen intelectualmente dentro de los cánones preestablecidos de la educación formal. Los primeros cambios en la educación se dan en la capital de la República y en las capitales de los estados en los primeros 50 años del siglo xx (Bastian 1987) y la educación media y superior se empezó a desarrollar en las pequeñas poblaciones hacia finales del siglo (Arellanes *et al.* 1994 y Ruiz 1987).

La historia del movimiento educativo en Oaxaca ha involucrado a la Secretaría de Educación Pública en su relación con las comunidades originarias de Oaxaca, los zapotecos y mixes entre otros (Sigüenza 2007). Para promover al magisterio y a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, se hicieron campañas educativas y desde los años cincuenta entraron más mujeres a las carreras de derecho, medicina y arquitectura. Estas profesiones abrieron sus puertas a hombres y mujeres de comunidades rurales. Para muchas familias y para algunas niñas y niños, estudiar se volvió una posibilidad de avanzar socialmente. Muchas mujeres lograron cubrir los requisitos para ser profesionistas, se proyectaron en sus comunidades y fueron buscadas para resolver algunas carencias educativas de particulares o de la comunidad.

La conformación de aprendizajes sobre el deber ser de la mujer y los espacios que la circundan (la casa, el hogar, la iglesia), para las mujeres que son líderes no son suficientes cuando se tiene una conciencia crítica, una inclinación hacia el servicio y se quiere incidir para mejorar condiciones de vida que circundan la cotidianidad. Algunas mujeres gracias a sus estudios e inclinaciones sociales son captadas por sus paisanos como personas de valor que pueden realizar un buen gobierno en sus comunidades.

Aquí me referiré de manera general a las presidentas municipales de las cuales he podido recabar información, sea por usos y costumbres o por partidos políticos, porque considero comunes algunas características de sus experiencias en el tiempo y espacio que les ha tocado vivir.

Características de los municipios

La compleja geografía de Oaxaca ha sido, según los estudiosos del caso, una de las razones por las cuales se ha manifestado la diversidad biológica, climática, de flora y fauna y también étnica. Las montañas han mantenido nichos ecológicos múltiples, variados y diversos y esto ha contribuido a que se mantuviera por mucho tiempo una diversidad cultural que se proyecta no sólo en el factor lingüístico sino y lo más importante en un abanico de “usos y costumbres” diversas para la vida cotidiana, las creencias, ritos, mitos y para el ejercicio de la política (Dalton 2004).

Los municipios gobernados por mujeres tienen algunas características comunes: la mayoría son marginados, de mucha migración y pequeños, exceptuando los casos extraordinarios de municipios grandes como Tlacolula, donde la suplente llega a la presidencia municipal,⁸⁶ o el caso de Huajuapán de León⁸⁷, donde también es la suplente quien asume el cargo porque las circunstancias políticas obligaron a renunciar al presidente electo en Santo Domingo Tehuantepec (1995) y el interinato fue cumplido por una mujer.⁸⁸ La mayoría de los municipios hasta ahora estudiados, que han gobernado las mujeres, son de población menor a los 20,000, o lo eran en el momento en que estas mujeres llegaron a las presidencias (véase Anexo 11).

Intentando encontrar la cifra de presidentas municipales desde que se aprobó la Constitución de 1917 (en Oaxaca 1921) hasta finales del siglo XX, identifiqué a 25 mujeres que han dirigido municipios en Oaxaca,⁸⁹ lo cual

⁸⁶ Gloria Altamirano (1990-1992). Llega a la presidencia de Tlacolula en un momento de mucha tensión política y cuando el presidente electo por el PRI, por razones de salud, se ve obligado a renunciar.

⁸⁷ Ramona González (2002-2004). Presidenta municipal de Huajuapán de León, el hecho de que fuera una mujer la presidenta municipal no fue planeado así, el candidato triunfador del pan fue el profesor Francisco Círigo Villagómez, mas fue impugnado por no cumplir algunos de los requisitos necesarios para ser presidente municipal, por tal motivo llegó a la presidencia su suplente, Ramona González.

⁸⁸ María Teresa Marín, que fue interina en varias ocasiones del municipio de Tehuantepec.

⁸⁹ Esto representa 26 periodos de presidencias municipales, si los multiplicamos por 570 municipios, resultan 14,820 presidencias municipales, sin contar que en algunos municipios de usos y costumbres la presidencia se ejerce por periodos de un año o máximo año y medio. Si en este periodo sólo ha habido 25 presidentas, resulta que el porcentaje de participación de las mujeres en las presidencias municipales es 0.1686%.



TEPJF

nos dice que prácticamente, en la política municipal, la presencia femenina ha sido casi nula en ese nivel.⁹⁰

Pero no es exclusivamente en números la manera como funcionan las cosas y tampoco es sólo en los espacios políticos reconocidos donde participan las mujeres. Es cierto que algunas han participado en los cabildos como secretarías, tesoreras y regidoras de educación y salud, tareas que se consideran adecuadas para su condición de mujeres.

En los casos estudiados, las mujeres que ocuparon el cargo de presidentas municipales⁹¹ tienen historias de liderazgo excepcional y se han distinguido al interior de sus comunidades, partidos, iglesias y escuelas por su compromiso social. Según sus historias de vida, son mujeres que en muchos casos provienen de una familia donde algún pariente cercano ha tenido una representación política; es decir, hay una genealogía de participación política, o de luchas por tierras y derechos comunales o derechos humanos. En otras situaciones su elección o participación se debió a que su familia ha tenido importantes intereses económicos en el municipio. Debido a las costumbres y tradiciones acerca de la participación de la mujer en la vida política, por sí sólo este liderazgo o situación familiar no las hubiera conducido a ser presidentas municipales. Si lo pudieron hacer se debió a otras circunstancias políticas mundiales y nacionales o “glocales”,⁹² como el feminismo, las luchas de los movimientos amplios de mujeres. Así como el reconocimiento de Naciones Unidas de los derechos humanos de las mujeres el derecho a participar en los asuntos políticos, la toma de decisiones y los procesos democráticos, como se vio en el capítulo anterior.

⁹⁰ No hay certidumbre de cuántas presidentas municipales han existido en Oaxaca porque no hay un registro específico por sexo. Y muchos nombres de hombres y mujeres son iguales, como ya se ha señalado. En la medida en que fui avanzando en la investigación aparecían más y más presidentas que se incluyeron en la lista.

⁹¹ En el diccionario de la Real Academia (1984) se dice “Presidenta f. La que preside // Mujer del presidente”. Y por supuesto que en la acepción del presidente es muchísimo más larga que la de presidenta, y en ningún momento dice “// Hombre de la presidenta”.

⁹² *Glocales*, este término se ha utilizado para definir lo global y lo local como un binomio íntimamente ligado en la actualidad.

¿Quiénes son las presidentas municipales?

Si se piensa en el municipio como el centro de la organización social de un pueblo y en la política que en este microcosmos se puede desarrollar, entonces el quehacer político involucra muchos aspectos de la vida cotidiana y quienes lo ejercen asumen la responsabilidad de resolver las demandas y necesidades de la gente. Las presidentas y los presidentes municipales cumplen la función de ser los interlocutores inmediatos para atender los problemas de la comunidad. Por regla general, las presidentas municipales electas son conocidas y reconocidas por la gente y en las campañas fueron ellas quienes visitaron las agencias de sus municipios y discutieron con los pobladores las dificultades concernientes a la tenencia de la tierra, el agua potable, la luz eléctrica, la escuela, las clínicas. Las candidatas a presidentas utilizaron el hecho de ser mujeres para dirigirse a la población femenina y pedirle el voto. Una vez electas mantuvieron estos contactos y dieron seguimiento a las demandas. El contacto con los gobernados guarda relación directa e inmediata con el tamaño de la población; entre más pequeño el municipio más contacto directo entre el munícipe y su población.

En 2001 “son diez las presidentas municipales, que junto con el instituto de la Mujer Oaxaqueña incluirán la perspectiva de género, en los planes municipales de desarrollo” (Caballero 2002), así veía la prensa la participación de la mujer. Las mujeres electas para presidentas municipales en Oaxaca, en la elección anterior, fueron 12. De cualquier forma, 10 de 570 es apenas 1.7%, es obvio que no es representativo de una igualdad democrática; mas el arribo de las mujeres a las presidencias municipales significa un paso más hacia la democracia sustantiva. Un camino abierto que empieza a ser transitado por las mujeres.

Varias presidentas municipales lo han sido de poblaciones conflictivas. La explicación puede ser la siguiente: si se considera, por un lado, que los municipios en vías de modernización son los que presentan mayores conflictos y por el otro, que las mujeres candidatas rompen los esquemas tradicionales sobre la no participación de la mujer en la política y sobre las relaciones de género,⁹³ la candidatura de una mujer puede ser en ocasiones sorpresiva.

⁹³ Cuando hablo de género me refiero al género masculino y femenino, el uso de este concepto viene del inglés *gender*, que se refiere a la definición de los dos sexos y se ha utilizado



TEPJF

Puede asimismo inducir al voto a quienes generalmente no votan, por creer en una oportunidad de cambio. Y como la aportación de la mujer en el gobierno local es innovadora puede verse como una opción para solucionar los conflictos rancios, las diferencias entre grupos dentro del mismo partido. Se necesita cierto grado de audacia y perspicacia para proponer a una mujer y hacer ver a los compañeros de partido la necesidad de un cambio y de que sea una mujer la mejor candidata para realizarlo. Esto sucede sobre todo cuando hay hartazgo por parte de la población por la corrupción y la demagogia, la no resolución de problemas ancestrales y, en el tema de la obra pública, por falta de transparencia, inconsistencia y malos manejos.

Por el contrario, en algunos ciudadanos existe la convicción de que si la presidenta es una mujer será una presa fácil de manipulación, pues “las mujeres son débiles e influenciables”. Hay quienes incluso creen que postular a una mujer rompe los esquemas de lucha de la oposición, que los sorprenderá y esto hará ganar tiempo y adeptos a la propuesta. Por tal motivo, parece lógico pensar que en los municipios conflictivos sea donde más fácilmente se acepte la candidatura de una mujer.

Sin embargo, lo que pudiera ser lógico en el ámbito nacional o estatal, considerando la correlación de fuerzas (partidos, empresarios, obreros, estudiantes, jóvenes y ahora mujeres), no es necesariamente la visión del municipio pequeño. Quienes dominaron por muchos años el escenario político no desean dejar el poder y se resisten a cualquier cambio. Estas contradicciones son parte de los procesos en los que se involucran las mujeres en las presidencias municipales, muchas veces sin plena conciencia de las situaciones antagónicas a encontrar, pero imbuidas o convencidas de que su participación traerá un cambio positivo para la población.

Para la mujer a quien se le ofrece la candidatura de la presidencia municipal, un paso importante a dar es la negociación con su familia, principalmente con el esposo y los hijos e hijas, luego con sus padres, hermanos,

por parte del movimiento feminista y movimiento de mujeres como la categoría que puede definir el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres, La perspectiva de género nos permite observar cuándo la diferencia se vuelve desigualdad y de qué forma se discrimina a las mujeres por el sólo hecho de serlo. Así, las relaciones de género son algo más que simplemente relaciones entre hombres y mujeres, es todo lo que se esconde detrás de los conceptos, una larga línea de ideas sobre el deber ser, de él y de ella.

hermanas y familia extensa. Es importante que ellos la apoyen porque de otra forma difícilmente triunfará. Salvo raras ocasiones, no aceptan un cargo contra la voluntad del marido. La mayoría de mujeres casadas tiene que pedir permiso o buscar la anuencia de su cónyuge. Ésta es una diferencia entre un hombre y una mujer. El hombre informa su decisión de participar en una candidatura y la mujer pide permiso y negocia, en la familia, su deseo de contribuir políticamente con el municipio.

Las mujeres que aspiran a las presidencias municipales o llegan a ellas conocen poco de la historia “secreta” del municipio. ¿Cómo se hacen las cosas? ¿Cuáles son los valores sobrentendidos que en el cabildo han ejercido los varones?, ¿cuál es el doble discurso que se acostumbra para mantener a las fuerzas vivas tranquilas?, ¿qué tipo de alianzas se deben perseguir? En resumen, no tienen una capacitación previa en los códigos del poder político. A veces las mujeres tienen sólo una leve impresión de los hilos ocultos del poder, intuyen pero no los conocen bien, porque son formas masculinas de actuar y resolver conflictos, que no son explícitas y se dan como valores sobrentendidos para los hombres.

No conocer la historia por no haber estado cerca o dentro del municipio, va en detrimento de las alcaldesas y las sitúa en posición débil. Éste es el origen de algunos conflictos que se les presentan una vez en el cargo y que han llegado incluso al relevo de presidentas. Por eso, en ocasiones, la elección de una mujer a la presidencia, en lugar de ser un logro, podría ser una trampa para su amor propio y seguridad. En el municipio prevalecen problemas, tradiciones y costumbres en las que las mujeres no han participado porque su campo de acción es el privado y no el público y, por tanto, se han mantenido al margen de la actividad municipal.

Y si en la política local del municipio hay tradiciones y un sinnúmero de intereses creados históricamente que las mujeres desconocen, es más compleja la red de información política entre los partidos y las fuerzas eclesásticas estatales y nacionales. El poder simbólico (Tejera 2007) y la existencia de espacios y prácticas masculinas de grupo y alianzas tácitas formalmente son incógnitas para las presidentas. Muchas de estas formas se relacionan con la práctica de la sexualidad masculina, cantinas, bares, centros nocturnos, burdeles, prostíbulos, una serie de prácticas no explícitas que son parte de la subjetividad y de la erótica del poder en la que no han participado las



TEPJF

mujeres (MacKinnon 1995) y es donde ellos se encuentran, toman decisiones y hacen pactos. Parte de esta subjetividad refiere a la experiencia e información que los hombres han adquirido en los manejos políticos y que las mujeres no tienen, se puede convertir en el talón de Aquiles de la presidenta, a menos que propongan un cambio radical en sus formas de hacer política. Cuando algunas han intentado comportarse como los varones la respuesta ha sido la violencia, como se verá en algunos ejemplos más adelante.

Para poder constatar cómo y por qué llegan las mujeres al poder, empezaré por la primera presidenta municipal de Oaxaca de la que tengo noticias. La señora Luisa Clara Chávez Chora en la mixteca (1962),⁹⁴ llega a la presidencia municipal de Juxtlahuaca debido al asesinato de Gregorio Velasco, electo como suplente del diputado Antonio Velasco Ortiz del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (*Imparcial* 1962). Luisa Clara era regidora segunda y no le correspondía, por tanto, ser la suplente del presidente, en caso de ausencia. Sin embargo, el cabildo decidió que lo fuera porque no había ningún hombre con el deseo de serlo (Chávez a Dalton 2004). Clara Chávez había sido suplente del presidente en varias ocasiones durante la campaña política y cuando él pedía permisos extraordinarios debido a sus propios negocios. Ante la negativa de todos los regidores a suplir al presidente asesinado, la señora Chávez quedó como presidenta municipal de Juxtlahuaca, a la edad de 29 años (Chávez a Dalton 2004).

En 1970 hubo varias presidentas municipales en la mixteca, zona de Oaxaca donde desde la década de 1940, por circunstancias económicas había empezado la población a migrar hacia el norte del país y a los Estados Unidos. Dos fueron de las primeras presidentas del estado, Elasia Edilia Infante Peláez de San Juan Cacahuatpec, distrito de Putla y Margarita Cruz de Matamoros de Santiago Tamazola, ambas durante el periodo de 1976-1978, años difíciles para la política en Oaxaca porque es precisamente en 1977 cuando es depuesto por un movimiento popular, el gobernador del estado, Manuel Zárate Aquino y sustituido por el general Eliseo Jiménez Ruiz. Fueron años de inestabilidad generada por grupos armados como la liga 23 de septiembre y la consolidación de movimientos populares

⁹⁴ Luisa Clara Chávez Chora fue presidenta interina de Juxtlahuaca en 1962.

como el Consejo Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO) y, más tarde, de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) (Yescas 1980). La presidenta Margarita Cruz, de Tamazola, recuerda cómo el general le envió un pelotón para ayudarla a mantener el orden, según sus propias palabras:

Le solicité a mi general [General Eliseo Jiménez Ruíz]... una partida militar.

— ¿Una partida militar? ¿Para qué?

— Porque estaba muy feo. En aquel entonces había un hombre que era el azote del pueblo. Cuando yo recibí había muchos problemas entre ellos, robaban ganado, le roban a Tamazola e iban a venderlo a otras partes, entonces los que perdían iban a ver aquel hombre y le decían, búscame quién me robó mi ganado. A este hombre, lo buscaban mucho porque él tenía muchos amigos, muchos contactos en todos los pueblos. Y les decía “mira, ya no lo busques tú, lo voy a buscar yo”.

— ¿Y qué pasaba?

— Y ahí iban y él iba a matar a los que habían robado, mató a muchos.

Mire, aquí van los soldados [me dice mostrándome una fotografía], la partida militar me facilitó las cosas, para gobernar y trajo la paz en el pueblo (Cruz a Dalton 2004).

Margarita se siente orgullosa de lo que logró hacer en su pueblo a pesar de que su marido siempre se opuso a que fuera presidenta.

En la década de 1980, las mujeres empezaron a posicionarse políticamente en varios municipios del estado. Esto no es, en la mayoría de los casos, como consecuencia de una lucha de las mujeres en la política local, sino el resultado de diversos factores políticos externos: el PRI utiliza una nueva estrategia de reconocimiento a sus mujeres militantes, como respuesta a las nuevas corrientes de pensamiento y acuerdos internacionales celebrados a partir de 1975, momento coyuntural en que, por un lado, se hacen sentir los votos femeninos y las demandas feministas para transformar las



TEPJF

leyes sexistas del país⁹⁵ y por el otro, la mayoría de los conflictos en el mismo PRI/gobierno, relacionados con la lucha de distintos grupos de poder tiene repercusiones en los municipios de Oaxaca. Se inició la reorganización del sindicato de maestros en el estado, donde participaron muchas mujeres. Coincide también con nuevas directrices en la Normal de Tamazulapan, en la mixteca. Se manifiesta más activa la lucha y la formación política de los estudiantes y futuros maestros, algunos de los cuales más tarde serán presidentes y presidentas municipales. Es en la década de 1980 cuando las movilizaciones populares crecen en Oaxaca y la lucha abierta contra el partido único. La oposición empieza a consolidarse (Martínez López 1985). En ocasiones, una forma de solucionar estos problemas de a quién elegir entre dos bandos opuestos del mismo partido, es elegir a un tercero, y aparece una mujer como solución al conflicto (Dalton 2003 y 2004a).

Una de las razones que el gobernador Pedro Vázquez Colmenares tuvo para pedirle a Perla del Carmen Rojas⁹⁶ que accediera a la candidatura para ser presidenta de Santa Catarina Juquila, fue que había terminado la carrera de derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y se había destacado como estudiante. Según comenta, no quería ser presidenta municipal, no quería entrar en la política, pero el gobernador la convenció. Eran momentos difíciles en el municipio de Juquila.⁹⁷ Santa Catarina Juquila es a la vez cabeza del distrito y municipio. Son usuales en esta zona los conflictos y la violencia (Greenberg 1989), sus pobladores han luchado por defender sus tierras comunales, su lengua y su cultura.⁹⁸ En el momento que Perla del Carmen Rojas fue presidenta, por pugnas económicas y polí-

⁹⁵ Hay una prensa feminista que empieza a surgir en la década de 1970, con revistas como *Re-vuelta* y la revista *Fem*, esta última se mantuvo por más de 25 años.

⁹⁶ Perla del Carmen Rojas Narvéez fue presidenta municipal de Santa Catarina Juquila de 1982 a 1984.

⁹⁷ Sigue siendo una zona conflictiva. La semana del 25 de abril de 2005, cuando se realizaba la entrevista con la licenciada Rojas, en la ciudad de Oaxaca, en Juquila, de acuerdo con los encabezados de los periódicos, hubo un enfrentamiento entre las autoridades municipales de Juquila y sus opositores, y hubo varios muertos.

⁹⁸ Sobre esta zona y específicamente sobre las relaciones cívico-religiosas-políticas se han realizado varias investigaciones (Greenberg 1981), un testimonio muy importante del antropólogo sobre la violencia en la zona es Greenberg 1989; también existe sobre esta zona el trabajo el de Bartolomé y Barabas 1996; y sobre derecho consuetudinario, Cordero 1986.

ticas entre los caciques de la región, estaban surgiendo otros grupos políticos dentro del Partido Revolucionario Institucional. Una de las líderes que se oponían a la candidatura de Perla fue Cirila Sánchez, dirigente chatina que había estudiado en el IISEO⁹⁹ y dentro del PRI destacaba por su oratoria y formas novedosas de aproximación a los derechos de los pueblos indígenas. Muchos investigadores han realizado trabajos sobre el distrito y el municipio de Juquila, sobre las formas jurídicas que prevalecen, las leyes chatinas y su aplicación, y en estos trabajos ha quedado presente la fortaleza de las mujeres chatinas ante tanta violencia.

De 1984 a 1986 en Cuicatlán gobernó la presidenta María R. Osante de Late y según la prensa (*Imparcial* 1986) logra el progreso y el desarrollo de su municipio de forma destacada. A mediados de 1986 esta noticia parece ser de equilibrio político por todos los acontecimientos negativos en el ámbito de la política que se desarrollaban en el estado. Ese mismo año Orfa Bohórquez, líder política con reconocimiento entre la población del distrito de Miahuatlán, por su labor de servicio y asesoría legal a las comunidades de la zona de los loxichas y coatlanes, es acribillada el 4 de agosto. Más adelante, en el apartado “La violencia contra las presidentas” se tratará con más detalles este caso.

En ese mismo periodo, en la costa fue electa la señora Rodolfina Soriano de Mendoza que había contendido para ocupar la presidencia municipal de Tututepec. Triunfa en las elecciones pero no llega a ejercer su mandato porque no cumple con algunos requisitos legales para ser presidenta. Hubo protestas y, finalmente a través de una negociación, el mismo partido decide retirarla del cargo.

En las elecciones para la presidencia municipal de Huajuapán de León en 1986, contienda por el PRI, la doctora veterinaria Paz Cruz Cevallos y a pesar de ganar las elecciones, no se le permite tomar posesión. Dieciocho años después, la primera mujer presidenta de Huajuapán de León, Ramona González, recuerda el hecho de cómo otra mujer candidata a la presidencia municipal antes que ella había ganado las elecciones, pero no llegó a ocupar el puesto.

⁹⁹ Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca. Institución creada por la esposa del gobernador, señora Gloria Bravo Ahuja, en el año 1968.



TEPJF

Supuestamente ellos habían ganado, o sea el PRI había ganado. El PAN no estaba de acuerdo con este triunfo, entonces el gobierno del estado para no tener ningún problema en vez de apoyarla, bueno ella ganó realmente, pues digo, en vez de apoyarla, nombró a un administrador municipal, entonces para ella fue una situación bastante triste y yo creo que en general para todas las mujeres. Yo la conocí, desafortunadamente ya murió, y recuerdo cuando me hablaron a las diez de la noche a la casa para decirme que yo era la presidenta municipal, el domingo 30 de diciembre del 2001, y lo primero que pensé fue en ella. ¡Ay!, ella que luchó y que estuvo metida en este rollo, hizo la campaña y todo, desgaste físico, desgaste económico, todo y a la mera hora no. Y es a mí a quien le toca, entonces lo primero que pensé fue en ella porque le tenía estimación (González 2004a).

Otra presidenta municipal del mismo partido que la doctora Paz, su amiga y compañera, muy cercana a ella, Margarita Cruz¹⁰⁰ relata lo siguiente al respecto:

Desgraciadamente la política es sucia. Estaba el que iba a quedar de Gobernador Heladio Ramírez López y no la dejó. Paz fue una gran amiga e inolvidable, yo la conocí hace como cuarenta años... Paz Cruz Cevallos era una política limpia, sana, una gran dama, era soltera. Ya tenía pues como unos 60 años (Cruz a Dalton 2004).

En el PRI, en 1986, un gobernador electo tenía un gran poder dentro de su partido y muchas veces fueron quienes tomaron decisiones sobre asuntos que podían afectar su gobierno en un futuro cercano, sobre todo en temas electorales.

¹⁰⁰ Margarita Cruz, presidenta de Santiago Tamazola, 1976-1978.

...Fue electa, y un día antes que iba a recibir, me dice en la madrugada, "Mago enfrentate al pueblo, pues ya el pueblo se iba a reunir a las diez de la mañana y diles que no voy a ser yo, que ya el amigo, porque estimábamos mucho a Heladio, el amigo ya propuso a fulano de tal y es el que va a quedar". Le digo —"oye estás bromeando, te gusta jugar". —"No, Mago" —dice— "es la verdad"—... —"No es posible —le digo". Y ¿cómo me iba a enfrentar a todos y a decirles que ella no? Pues tuve que hacerlo (Cruz a Dalton 2004).

Las mujeres que tienen una trayectoria dentro del mismo partido, con pleno conocimiento de las prácticas y las formas en que se ganan o pierden las elecciones, son disciplinadas y asumen sus derrotas aun cuando saben que la lealtad y la fidelidad funcionan más de abajo para arriba que viceversa. La disciplina se impone y en este caso las mujeres tuvieron que aceptar la orden.

...llegué y les dije a los del pueblo lo que había sucedido y éstos se fueron contra los panistas, que fueron los que le pusieron trabas y les tuve que decir, "no, no, no, no son ellos, es el partido, hubo órdenes superiores de allá arriba y no se puede" (Cruz a Dalton 2004).

Para Margarita Cruz, esa decisión "desde arriba", esas órdenes superiores fueron una de las causas que debilitaron y dividieron al PRI en la cabecera del distrito, por ello algunos de sus integrantes se fueron para el PRD, otros para el PAN y otros partidos. Paz Ceballos era la presidenta del PRI y había logrado grandes movilizaciones, debido a su profesión tenía muchos amigos y aliados en los pueblos de la mixteca.

El contexto coyuntural y político en el estado era muy tenso. La elección del candidato del PRI al gobierno del estado en 1986, fue complicada por las diferentes fuerzas políticas en pugna dentro del propio PRI. En cuanto se supo que el candidato del PRI a la gubernatura era Heladio Ramírez López, el rechazo por parte del priismo tradicional de Oaxaca se hizo notar por todas partes (Yescas 1991). Un periódico oaxaqueño, *El Noticias*, publicó en su primera página, a ocho columnas, al día siguiente de la elección del



TEPJF

candidato del PRI: “*Noche negra para Oaxaca*”. El mixteco se vio enfrentado a dos conflictos poselectorales en su región, con dos mujeres que habían ganado las presidencias de sus respectivos municipios, uno en Huajuapán de León y otro en Tututepec en la mixteca de la costa. La mixteca era una zona de referencia directa para Heladio Ramírez, pues era el lugar de donde provenía, tenía mayor apoyo, mayores contactos y sentimientos solidarios, la gente se sentía motivada para apoyarlo, había perspectivas para la región. Es posible que sus asesores de la zona le aconsejaran negociar a estas mujeres, en última instancia pedían que fueran sacrificadas a los intereses del partido y para evitar mayores confrontaciones, en aras de otras negociaciones políticas, así se hizo (Martínez López 1995).

El hilo se rompe por lo más delgado y las candidatas, aun cuando sus antecedentes políticos y participación tuvieran distintos orígenes, no tenían una fuerza política en las altas esferas del PRI, y entre algunos dirigentes prevalecía la idea de que al ser mujeres era más fácil pedirles renunciar a sus derechos, sin los problemas, que surgirían de haber sido hombres.

Para comprender mejor la situación política del estado, lo complejo y circunstancial que puede resultar en ocasiones la intervención política de las mujeres y su llegada a las presidencias municipales, es importante analizar los motivos y hechos por los cuales en ocasiones las mujeres llegan a ocupar este cargo en situaciones de conflicto extremo. Voy a dar dos ejemplos acontecidos a fines de la década de 1980, justamente en este periodo de nuevas luchas de oposición política en Oaxaca. Utilizaré los testimonios de las protagonistas, pues son ellas quienes mejor pueden definir cómo presentaron sus candidaturas y lo que hicieron una vez en el puesto. Una es la presidenta de una comunidad chinanteca, San Juan Lalana, y otra de un municipio grande de los Valles Centrales, Tlacolula, la primera de un municipio regido bajo el sistema de jurisdicción tradicional, que hoy conocemos como usos y costumbres aunque no estaban reconocidos oficialmente en ese momento, y otra por el sistema de partidos políticos.

Macrina Ocampo,¹⁰¹ chinanteca, llegó a ser presidenta de su municipio, por elección de la asamblea de su pueblo en 1986:

¹⁰¹ Macrina Ocampo fue presidenta municipal de San Juan Lalana (1989-1991), entrevistada en colonia Morelos, de San Juan Lalana, 27 de julio de 2001.

Yo llegué a ser presidenta municipal porque la gran mayoría, como el 90% de mis compañeros chinantecos, comuneros, tienen antecedentes penales... por defender sus tierras comunales, entonces yo en el 86 no tenía ni un expediente, ni un antecedente penal, no tenía yo ningún enemigo, por eso me lanzaron a la presidencia... y eso me obligó a que yo asumiera el poder a nombre de todos los chinantecos de San Juan Lalana (Ocampo a Dalton 2001).

La otra propuesta de los chinantecos del pueblo de San Juan Lalana era Amado Manzano Bautista, a quien le habían levantado falsamente un expediente de antecedentes penales, para que no pudiera presentarse como candidato a la presidencia municipal. Esto dentro del contexto de una larga lucha mantenida por los chinantecos contra quienes quieren apropiarse de sus tierras comunales, especialmente un polígono de tierras de más de 90,000 hectáreas. Los recursos naturales de este municipio son muy ricos y desde hace años, intereses particulares de hacendados y empresarios veracruzanos, coludidos con algunos mestizos y chinantecos de la región, han tratado de privatizar estos terrenos. En ese escenario es elegida la primera presidenta municipal indígena chinanteca, en una asamblea del pueblo. La candidatura fue capitalizada por el PRI.

Macrina se había destacado y colaborado en la lucha de su comunidad, ganó las elecciones porque sus adversarios, aquellos interesados en las tierras comunales, no imaginaron que una mujer indígena llegaría a ser presidenta municipal, por tanto, no le habían formado un expediente judicial que la invalidara para el cargo. Ese momento de conflicto fue favorable para que Macrina llegara a la presidencia. El gobernador en turno, Heladio Ramírez López, en este caso apoyó la candidatura de la chinanteca. Cuando le pregunté a Macrina cómo había llegado a participar en la política de su pueblo, me contestó:

Me entregué a la lucha al lado de mis compañeros en 1981, lo hice después de tantos años de verlos perseguidos por los pistoleros, por guardias blancas de los caciques, huyendo al monte. Desde chica yo veía que mis padres y todos los comuneros chinantecos eran perseguidos, eran encarcelados, eran asesinados, despojados, desalo-



TEPJF

gados. Entonces me desesperé, porque entonces yo crecí con esa represión, crecí con ese atropello, crecí con esa intimidación. Yo no hablaba nada el español, no podía decir ni una palabra en español y con la desesperación de ver la represión de los pueblos chinantecos, pues tuve que batallar. Ahora sí pues, a través de golpes, a través de, ahora sí podemos decir, a chingadazos yo aprendí las palabras de español (Ocampo a Dalton 2001).

Macrina es una mujer inteligente, comprometida con sus familiares y con su pueblo. Habla con facilidad y seguridad, es articulada en su discurso, tiene una noción clara de la justicia y de la aplicación de la ley. Expresa su filosofía, sus ideas sobre el derecho y lo que considera es el deber de una comunera como ella. No habla de ciudadanía, habla de comunalidad. Ante la pregunta de si las mujeres participaban en las cuestiones políticas de su pueblo, la respuesta fue que no y cuando le pregunté cómo había empezado, me respondió:

Yo me fui a una asamblea... para mis compañeros pues fue una cosa extraña, fue una cosa sorprendente para ellos porque aquí las mujeres no participan en asambleas, nunca han participado. Entonces... fue extraño porque dijeron: "¡caray!, pues, ¿qué hace esta mujer aquí?, ¿por qué viene?", porque ellos no me llamaron, ni tampoco yo me esperé, sino que yo quería ser una chinante-ca más integrada a la lucha de los bienes comunales de San Juan Lalana, a la lucha en contra de la injusticia en que vivíamos y entonces así fui. Entonces, yo asistí a cada reunión a partir del 81 (Ocampo a Dalton 2001).

Al profundizar sobre el porqué asistió en un principio, le pregunté si alguien en su familia o algún amigo o amiga la había incitado a que lo hiciera. Me dijo que no, ella sola lo decidió, estaban tan sorprendidos que cuando pidió la palabra se la dieron y la escucharon, porque habló muy claro y les dijo lo que sentía.

Entonces, a raíz de eso, ellos me empezaron a tomar confianza, empezaron a mandarme a comisiones con otros compañeros,

yo iba a México, ante la Secretaría de la Reforma Agraria a pedir el reconocimiento y titulación de los bienes comunales. Cada movimiento que se hacía, que hacíamos nosotros, era para que por lo menos se cerrara el polígono de los Bienes Comunales. Y la respuesta era que mataban a alguien o encarcelaban a alguien, siempre. Hay muchos compañeros asesinados por la lucha por la tierra (Ocampo a Dalton 2001).

Los años en que Macrina ocupó la presidencia no fueron fáciles y tuvo que mejorar su español, aprendió a moverse en las oficinas de gobierno para poder abrir carreteras hacia su pueblo y lo logró, no sin romper esquemas y arriesgar su vida en varias ocasiones. Al término del periodo, su liderazgo le obligó a llevar una vida muy discreta, llegando a veces a esconderse por miedo a que la mataran. Sus familiares le han servido de guardianes protectores ante las amenazas de muerte. En 2001, después de 11 años de haber sido presidenta municipal y ante el peligro de que volviera a ser candidata, la secuestraron y encarcelaron en Ixcotel.¹⁰² La acusaron de “abigeato”, y por falta de pruebas la soltaron después de cuatro meses de encarcelamiento, pero como ella dice, ahora ya tiene un expediente penal que la incapacita para ocupar un puesto de elección popular.

Otro caso extraordinario fue el de Tlacolula, uno de los 40 municipios más grandes de Oaxaca, donde a partir de 1983 la hegemonía política del PRI había empezado a resquebrajarse, por las luchas entre facciones dentro del partido y por aquellos que se oponían a la hegemonía del partido en el poder. En 1988, por primera vez en Tlacolula, la elección interna del PRI para candidatos a la presidencia municipal tuvo tres postulantes y uno de ellos era una mujer, Gloria Altamirano. Pero no quedó como candidata.

Ese año las elecciones en Tlacolula fueron conflictivas, el resultado fue cuestionado por el PRD, y se acusó al PRI de fraude. De acuerdo con los líderes locales de la oposición y los diarios de Oaxaca, el fraude fue grande, desde rasurar el padrón hasta “embarazar” las urnas (Díaz Montes 2002). Si bien se reconoció el triunfo del PRI, la inconformidad fue tal que se terminó



¹⁰² Ixcotel es la cárcel del estado, que se encuentra en la ciudad de Oaxaca.

TEPJF

aceptando un plebiscito donde triunfó la oposición. Como Tlacolula es un municipio grande, cercano a Oaxaca y políticamente importante, por ser también cabecera de distrito de muchos pueblos aledaños, el PRI no quería perderlo.

Para las elecciones de 1988, el Congreso reconoce que el PRI ganó las elecciones e Hilario Méndez es reconocido por el Congreso como presidente municipal para el trienio 1989-1992. La oposición no lo aceptó, impugnó las elecciones y el Frente Único Democrático de Tlacolula (FUDT) y el PRD se apoderaron del palacio municipal durante todo 1989. Gloria Altamirano entró como regidora del cabildo.

Después de 15 meses de intensa lucha política, a finales de 1990, Hilario Méndez se separa de la presidencia municipal por motivos de salud. Desde ese momento asume la presidencia Gloria Altamirano, dura en la presidencia casi dos años. Al finalizar su periodo, dos días antes de las elecciones para presidentes municipales, es balaceada en la puerta de su casa por cuatro hombres que la dejan al borde de la muerte. No se aclara bien el origen del atentado ni quiénes fueron los autores intelectuales del mismo. Lo cierto es que después del atentado, el 8 de noviembre de 1992, el PRI ganó las elecciones. Años más tarde, por accidente, Gloria se enteró que los autores materiales eran reos sacados de las cárceles de Pochutla y la habían estado siguiendo ese día y sólo pudieron dispararle hasta que ella llegó a su casa (Altamirano 2002).

He utilizado estos dos casos extremos como ejemplos de las circunstancias adversas que llevaron al poder a las primeras presidentas municipales de Oaxaca. Valdría la pena estudiar otros casos similares en el resto del país, para ver si éste es un patrón de comportamiento de los partidos hacia las mujeres. Hay estudios sobre el comportamiento de las mujeres y de sus prioridades como el que se realizó en el ayuntamiento de Veracruz. Pero no hablan específicamente de la violencia ejercida contra las presidencias (Bautista 2005). El trabajo de Dalia Barrera y Alejandra Massolo sobre presidentas municipales, también señala algunos testimonios de alcaldesas puestas en situaciones conflictivas, por el hecho de ser mujeres (Barrera 2005).

En la década de los noventa, más mujeres empiezan a aparecer como presidentas municipales en pequeños municipios de Oaxaca. Una vez que la mujer llega al poder se encuentra con nuevas circunstancias: su papel co-

mo alcaldesa no es lo que imaginó o lo que muchos dicen ser lo mismo para un hombre o una mujer. No es así, la mujer pronto encuentra que su participación está condicionada por su género. Hay prácticas sociales e ideas comunes sobre lo que una mujer debe y no debe hacer. Existen raigambres culturales, morales y religiosas que especifican la posición social de la mujer y en éstas no se incluye la de practicar la política pública, ocupar un puesto de gobierno, ser autoridad.

En 1992, Luisa Cortés Carrillo fue candidata por el PRI para presidenta municipal en San Pedro Tututepec y ganó las elecciones.¹⁰³ Ese año en la Mixteca Alta la profesora Altagracia Vega Torres ganó en el municipio de Cosolotepec.¹⁰⁴ En la región mixteca, de igual forma Felisa Cruz Fuentes, fue electa para el mismo periodo en un ayuntamiento de usos y costumbres,¹⁰⁵ Maricela Acevedo Cruz fue presidenta de San Marcos Arteaga.¹⁰⁶ Juana López García, por el PRD, dirigió la presidencia de Teotongo,¹⁰⁷ una comunidad chocholteca, la elección se realizó por asamblea; Sola de Vega es uno de los municipios que ha tenido dos mujeres presidentas, María Silvia Narváez¹⁰⁸ y María del Carmen Romero Mancebo.¹⁰⁹ En ese mismo periodo Guadalupe Álvaro Méndez fue presidenta de Santa Cruz Bravo, Teposcolula.¹¹⁰

En la región de Cuicatlán, Gloria Ordiozabal ganó la candidatura del PRI y fue presidenta de San Juan Cuicatlán.¹¹¹ Para ese mismo tiempo el PRD propuso a la doctora Maricela Martínez como candidata a la presidencia de Zaachila y ganó las elecciones.¹¹² En el istmo, en Ciudad Ixtepec, Rosario Villalba Couder llegó por el PRI a la presidencia municipal para el mismo trienio y ganó las elecciones.¹¹³

¹⁰³ Luisa Cortés Carrillo, presidenta municipal de San Pedro Tututepec (1992-1995).

¹⁰⁴ Alta Gracia Vega Torres, presidenta municipal de Cosolotepec (1993-1995).

¹⁰⁵ Felisa Cruz Fuentes, presidenta municipal de San Juan Yucuita (1992-1995).

¹⁰⁶ Maricela Acevedo Cruz, presidenta municipal de San Marcos Arteaga (1996-1998).

¹⁰⁷ Juana López García, presidenta municipal de Teotongo distrito de Teposcolula (1990-1992).

¹⁰⁸ María Silvia Narváez, presidenta municipal de Sola de Vega (1990-1992).

¹⁰⁹ María del Carmen Romero Mancebo, Sola de Vega (1996-1998).

¹¹⁰ Guadalupe Álvaro Méndez, presidenta municipal de Santa Cruz Bravo Teposcolula (1990-1992).

¹¹¹ Gloria Ordiozabal, presidenta de San Juan Cuicatlán (1996-1998).

¹¹² Maricela Martínez, presidenta de Zaachila (1996-1998).

¹¹³ Rosario Villalba Couder, presidenta de Ciudad Ixtepec (1996-1998).



TEPJF

En 1998 fueron candidatas a presidentas municipales en el Istmo de Tehuantepec por el sistema de partidos políticos, seis mujeres para los municipios de Asunción Ixtaltepec, Adelina Rasgado Escobar; San Francisco Ixhuatán, María Luisa Matus Fuentes; Zanatepec, Adelma Núñez Jerónimo; Niltepec, Irma Medina Ramírez; Salina Cruz, Rosa Nidia Villalobos y Juchitán de Zaragoza, Lugarda Charis, todas del Partido Revolucionario Institucional, en territorio zapoteco. Cuatro ganaron las elecciones, y las candidatas por Salina Cruz y Juchitán —municipios de más de 20,000 habitantes—, perdieron. La presidenta de Niltepec, Irma, murió de un infarto al corazón al año de estar en el poder.

Otras presidentas de este periodo fueron, en San Juan Cuicatlán, Margarita Flores Romero; Fabiola Méndez García de Santa Cruz Mixtepec, Rosario Cerón Ramírez, de Acatlán de Pérez Figueroa; Estela Reyes Ortiz, de Santa Catarina Tayata, Tlaxiaco; Carmen Alvarado Torres, de Calihuala, Silacayoapan y Maricela Acevedo Cruz, de San Marcos, Arteaga.

En el periodo 2000-2004,¹¹⁴ en la mixteca fue electa en Yolomecatl, la arquitecta Tomasa León Tapia

Usos y costumbres

Para el periodo 2002-2004 otras mujeres fueron electas, aunque en esta ocasión decreció el número de presidentas, en vez de 12 como en el periodo anterior, fueron sólo cinco: Delfina Guzmán por el municipio de Jamiltepec y Ramona González por Huajuapán de León, en la Sierra Juárez, Rosa Hernández de Lachatao Ixtlán;¹¹⁵ y la maestra Herminia Celia López Juárez de San Pedro Molinos fue electa¹¹⁶ y destituida al finalizar su primer año, por un conflicto interno. Gema Abigail Morán Morales fue presidenta de San Pedro y San Pablo Tequixtepec y tuvo problemas políticos externos a su comunidad, fue suspendida, pero llevó su caso a la Suprema Corte de Justicia y logró ser restituida.¹¹⁷

¹¹⁴ Tomasa León Tapia, presidenta de Yolomecatl (2002-2004).

¹¹⁵ Rosa Hernández de Lachatao, presidenta municipal (2002-2004).

¹¹⁶ Herminia Celia López Juárez, presidenta de San Pedro Molinos (2002).

¹¹⁷ Gema Abigail Morán Morales, presidenta de San Pedro y San Pablo Tequixtepec (2002-2004).

Los prejuicios con respecto a los roles sexuales traen generalmente una reacción negativa hacia la mujer que se atreve a incursionar en el campo de la política y a presentarse como candidata a una presidencia municipal. Comentarios sarcásticos e insidiosos se dejan escuchar cuando una mujer es candidata y más aun cuando llega a ser presidenta. Algunas habladoras mal intencionadas involucran su vida privada, a su familia y se vuelven un reclamo para los padres, esposos, hermanos, hijos, sobrinos y familiares, hombres cercanos a los que también se critica por haberla dejado meterse en política. Chismes sobre temas relacionados con la sexualidad, que para un hombre serían medallas en su solapa, para ellas son escarnio.¹¹⁸

Son muchos los factores que intervienen en el quehacer de las mujeres en este cargo y algunos se relacionan con el uso de los recursos. La falta de transparencia en el empleo del presupuesto ha creado descontento y desconfianza en las autoridades. Una preocupación importante para las mujeres que llegan a las instancias municipales y se deja sentir en sus discursos, en lo que dicen y cómo se manejan, su propuesta es hacer buen uso de los recursos públicos. Según estudios de otros estados, esto no es característica exclusiva de Oaxaca.

En su trabajo diario, las alcaldesas de nuestro estudio han demostrado sensibilidad hacia las necesidades sociales y eficiencia en el manejo de las cuentas públicas de sus respectivos ayuntamientos. En el caso de la alcaldesa de Banderillas, destaca su decidido interés por sanear y actualizar la captación de nuevos recursos y por lo que toca a la alcaldesa de Coatepec, un logro importante de su administración fue haber pagado en su totalidad la deuda públi-

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA

¹¹⁸ Dentro de los trabajos antropológicos que han estudiado el género y dentro del mismo el honor y prestigio, se encuentra la clásica compilación de Peristiany (1968), en el libro *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*, donde escribieron además del compilador, Julian Pitt Rivers, Julio Caro Baroja, J.K. Campbell, Abou Zeid y Pierre Bordieu. También un número dedicado al tema en la revista *Debate Feminista*, número 20, y recientemente el número 61 de la revista *Nueva Antropología* está dedicada a la construcción de la masculinidad. Mucha inspiración para el análisis la debo al libro de Judith Butler (1990). Otros libros que me han inspirado a reflexionar sobre la situación de género son los de Gerda Lerner, *The creation of patriarchy* y *The majority finds its past*. Sobre la historia de México el libro de Steve Stern (1999).



TEPJF

ca contraída por la anterior administración. Algunas autoras interesadas en el tema han planteado que, en general, las alcaldesas son más honestas que los alcaldes en el ejercicio del cargo. Por lo que toca a las aquí estudiadas, no podemos afirmarlo ni negarlo, pero es sobresaliente su eficiencia y mayor sensibilidad en el trato directo con la ciudadanía (Sam 2005).

La preocupación por hacer bien las cosas, por realizar una labor transparente en el ejercicio del cargo, es algo que se encuentra en los discursos de todas las presidentas entrevistadas. Describen cómo relacionan el aprendizaje de su nueva función con sus roles sexuales, la administración del hogar y la administración del ayuntamiento. También reflexionaron acerca de lo concerniente a los juicios que sobre ellas se pueda tener.

El adiestramiento de los roles sexuales y la ideología que sobre las mujeres existe en sus comunidades, afecta las actitudes de las presidentas. Una vez en el poder, según sus palabras, no pueden perder sus formas dulces, su búsqueda de la armonía, su sentido de la justicia. Buscan un trato justo y de calidad. Esas características son las que precisamente hacen pensar que una mujer puede ser manipulada, que “se la puede tener de adorno sólo para cubrir las formas”. Así lo dice Delfina Guzmán,¹¹⁹ presidenta Municipal de Jamiltepec:

Fue difícil al principio con los regidores y algunas personas del ayuntamiento. Nunca habían tenido la experiencia de que una mujer fuera presidenta municipal de Jamiltepec. Y como yo siempre trato de armonizar, de conciliar y hablo suavemente, pues tal vez pensaron que por hablar bajito yo era débil de carácter, y no. Así que tuve que subir la voz y hablarles fuerte a mis regidores, para que supieran que si me habían elegido como presidenta municipal no era para estar de adorno, sino que yo sabía lo que se tenía que hacer y cuando les pedía que hicieran algo era en serio. Tuve incluso que golpear la mesa y decirles, “no por ser mujer piensen que no sé lo que es dirigir un ayuntamiento” (Guzmán a Dalton 2004).

¹¹⁹ Delfina Guzmán Díaz, presidenta municipal de Santiago Jamiltepec (2002-2004).

Hay un marcaje personal dado a las presidentas municipales referente a sus actitudes y comportamiento, su ser mujer y sus formas de actuar, que ellas relacionan con el ser madres y, en general, con su sentido maternal. Otros aspectos que las diferencian de los varones son algunas costumbres. No beber alcohol en exceso muchas lo sienten como parte de su incapacidad de poder comunicarse bien con los hombres del municipio.

Por otro lado, cuando una mujer trata de cumplir con sus obligaciones de representación social y acude a las fiestas y celebraciones a las que se la invita por ser presidenta municipal y comete el error de quedarse más tiempo del “apropiado”, o tomar una cerveza de más, se le critica y ridiculiza. Un caso muy sonado fue el de la presidenta municipal de Ixtepec, la primera presidenta del istmo, Rosario Villalba; se la llamó *Chayo Pachangas*.¹²⁰ Los medios de comunicación, la radio y los periódicos locales, además de sus enemigos políticos, la criticaron mucho sólo por el hecho de asistir a fiestas y “velas” a las que la invitaban.

Los roles sexuales categorizan y prescriben el comportamiento de hombres y mujeres, lo que se espera de ellos y ellas. Estas ideas se vuelven parte del sentido común, de la ideología sustentada, entre otras cosas, por el pensamiento religioso. Las mujeres políticas tratan de encajar en esa visión de su deber ser mujer y esto, en ocasiones, entra en conflicto cuando de cumplir con sus obligaciones de autoridad municipal se trata. Cuando no existe el antecedente de una presidenta municipal anterior a ella, el reto es mayor.

Mantener la tradición y actuar en consecuencia, revalorar los valores femeninos, y utilizar el poder para arraigar algunos de esos valores, como el uso del traje tradicional de las mujeres en el istmo, e inducirlo en las niñas pequeñas es, en un momento determinado, una estrategia para la presidenta que se ha sentido vulnerable y atacada con apelativos como “marimacha” y desea que los demás se enteren de que es mujer y aprecia lo femenino.

Los roles sexuales para hombres y mujeres tienen códigos distintos en cuanto a sus actuaciones públicas. Es en las fiestas, en los bares, en los clubes privados, en celebraciones y fiestas donde muchas veces los políticos



¹²⁰ *Pachanga*, danza originaria de Cuba y significa fiesta, alboroto, diversión bulliciosa.

TEPJF

varones se encuentran para limar asperezas, negociar acuerdos e incluso tomar decisiones. En estas actividades se tienden puentes de comunicación, se arreglan desavenencias que ayudan a solucionar problemas, resolver antipatías, construir lazos de unión y simpatía. Así como incidir en el clientelismo político.

En el Istmo de Tehuantepec es uso común que los políticos y sus esposas asistan a las velas tradicionales, donde se establecen alianzas y compromisos verbales, es la forma cultural de hacer política. El lenguaje común masculino se da aun entre los enemigos políticos que comparten una formación similar. Todo habla de una concepción de lo femenino y lo masculino ligado íntimamente a la sexualidad y al poder. Se puede decir que los hombres asumen un lenguaje común de complicidad, cuando se comparten los valores de la "masculinidad" tradicional (Buttler 1990).

En este apartado analizaré cómo se presentan los roles sexuales y la política en los momentos coyunturales de cambio, donde se ponen a prueba la capacidad de las mujeres y su "feminidad", en lo que llamo "las trampas de la equidad". Es cuando las mujeres políticas, entre otras circunstancias, por razones de equidad asumen cargos de autoridad, mas no se les juzga y valora de forma neutra sino que se quiere que representen los valores primordiales femeninos con sus limitaciones, esta contradicción es lo que denomino una trampa, porque no hay un juicio neutral (Dalton 2003).

A través de las entrevistas realizadas a las presidentas municipales se verá cómo visualizan su papel de autoridad, sus orígenes, la relación entre el poder político y sus genealogías; la forma en que han llegado a las presidencias municipales; el papel que juega lo público dentro de lo privado, cómo ven sus fortalezas y debilidades. Su forma de ejercer los presupuestos públicos, la transparencia de sus actos, cómo relatan la corrupción vivida en sus ayuntamientos. Algunas veces se enfrentan a situaciones donde su prestigio, su honor es puesto en duda, y explican sus respuestas frente a estas situaciones. En qué medida les afectan los chismes, los rumores y cómo éstos se reflejan en los medios de comunicación y, finalmente, su valentía y sus miedos frente a la violencia a la que por el sólo hecho de ser mujeres con autoridad se les presenta. En los siguientes apartados se construye la visión que las presidentas tienen sobre sí mismas, sobre el tema de ser mujeres y máxima autoridad municipal.

Genealogías de la política

Mi papá fue muy importante para todos nosotros porque nos fue guiando en el hecho que tienes que trabajar, de que tienes que servir, de que tienes que apoyar, de que tienes que luchar constantemente, decía:

—Lo imposible no existe, fijate en esos grandes hombres que han triunfado.

Maricela Martínez Coronel¹²¹

En los casos de estudio, las presidentas han sido mujeres que se destacan por no quedarse calladas, por tener buenas calificaciones en la escuela, por su compromiso con la comunidad y por su liderazgo. Son mujeres que reconocen sus vínculos familiares como determinantes en sus actitudes.

Al hablar de mi papá, estoy hablando del varón, no de la figura paterna. Respeto a mi papá, siempre lo respeté y lo quiero y lo adoro, sus problemas son mis problemas, ahora ya está grande mi papá, pero él siempre tenía la última palabra, el decía lo que se tenía que hacer. Para él siempre la mujer estaba relegada y a lo mejor fue lo que me motivó. Me rebelaba en contra de eso y aunque le decía: “pégame si me quieres pegar o dime lo que tú quieras”. Pero a mi mamá, le decía:

—No te dejes, tú vales mucho —porque mis hermanas mayores, muy sumisas igual que mi mamá. Y yo siempre hablaba es un don, que yo traía de no quedarme callada (Rasgado a Dalton 2000).¹²²

Las mujeres que llegaron a las alcaldías, a la vez que desarrollaban sus liderazgos, experimentaban situaciones complejas y por lo que narran, contradictorias; por un lado, de autoritarismo, dominación y patriarcal, por el otro, la fuerza del padre que las impulsaba para desarrollar sus liderazgos, para estudiar y que no se dejaran. Y así aprendieron.

¹²¹ Maricela Martínez Coronel, presidenta municipal de Zaachila (1996-1998).

¹²² Adelina Rasgado Escobar, presidenta de Asunción Ixtaltepec (1999-2001).



TEPJF

Las relaciones familiares con los padres, por lo que han narrado las presidentas, son de obediencia y sumisión, esto les ha provocado muchas veces sentimientos contradictorios sobre lo que quieren hacer y lo que tienen que hacer, su primera batalla fue en repetidas ocasiones dentro de su casa.

Para mi papá y mi mamá la idea de retenerme en la casa fue la que prevaleció por eso no salí a estudiar... en ese tiempo los hijos éramos muy obedientes, no me podía salir y desobedecer a mis papás, entonces ellos a su manera me quisieron mucho, me quieren muchísimo...

No había secundaria, la tuve que hacer por correspondencia, tuve que tomar muchos cursos de contabilidad, tomé mucho de superación personal, cursos por correspondencia, entonces aprendí mecanografía, taquimecanografía, lo que podía. Me encanta leer, así que leía muchísimo, esa es una adicción que tengo. Leía todo lo que pasaba frente a mí (Núñez a Dalton 2001).¹²³

Adelma cuenta cómo en la escuela procuraba sacar siempre dieces y sus compañeros la buscaban para hacerle preguntas sobre las tareas o cosas que no habían entendido, así se destacó en el colegio desde muy pequeña. Su infancia fue trabajo y estudio.

...fui a competir en muchos lugares, concursaba por conocimiento, para mí normal, los maestros me querían, me sentaba en la mesita de ellos, me daban un lugar especial, pero yo lo vi en mi vida así normal...

...viví entre áreas de trabajo siempre con mucha responsabilidad, entonces no tuve esa facilidad de ser niña, esa de jugar no, me sentía responsable a cada momento, si iba a jugar con mis amiguitas era sólo por un ratito porque tenía que regresar, tenía que ir a vender (Núñez 2001).

¹²³ Adelma Nuñez Jerónimo, presidenta de Santo Domingo Zanatepec (1999-2001).

La formación familiar influye en el liderazgo de las mujeres, la vigilancia durante su adolescencia y juventud fue estricta, en los casos estudiados todas se refieren a sus padres con admiración y respeto. Ellos muchas veces determinan las decisiones tomadas por sus hijas:

Yo me acuerdo cuando le fui a decir:

—Papi, es que la gente quiere que yo sea presidenta, pero es que yo no quiero.

Me dijo: —Es que tienes una oportunidad de mejorar muchas cosas, ¿cuántas mujeres han sido presidentas y tienen hijos y tienen pareja? No se trata de que te enriquezcas, se trata de que crezcas socialmente —y bueno siempre él nos alimentaba así, de que no nos debemos quedar donde estemos que si debemos de salir a otro pueblo o ciudad debes decía: —“aprender cómo viven, tomar lo bueno de esa gente y darte cuenta de la manera como vivimos nosotros y como tenemos que luchar para salir adelante.

—No te puedes quedar igual —decía— lo bueno es que mi papá tuvo un jacal— yo tengo que mejorar a mi papá —y ustedes no quiero que vivan como yo, necesito que me superen— (Martínez a Dalton 2004).

Los estándares altos, la visión de futuro y sobre todo la educación fue en muchos casos la visión del padre. Para algunas de estas mujeres sus padres se han esforzado y han cumplido con pequeños cargos dentro de la administración pública del municipio. Les han dado el ejemplo y se sienten orgullosas de ello.

—¿De qué familia es? —casi en la mayoría de las comunidades la gente vota por la persona, hay antecedentes familiares, mi papá era una gente que sirvió en los comités de los barrios, de las asociaciones religiosas, del mismo ayuntamiento, se había destacado por ser una persona de servicio, trabajadora, honesta y eso es muy importante, porque la gente dice: —Hija de quién es, de qué familia viene—. Todos en el pueblo saben quién fue mi papá. Ahora, al contrario, por ejemplo, ahora yo pongo la diferencia con el



TEPJF

presidente que me entregó a mí, el pueblo fue testigo de cómo me entregó, por eso él ahora ni siquiera se para por aquí. ...lo ven como una persona negativa. Eso es importante en la comunidad y a lo mejor eso tiene que ver mucho con la familia. La gente toma todo eso en cuenta (Martínez a Dalton 2004).

En los discursos de las presidentas, la familia es muy importante, no solamente la familia nuclear, sino también la familia extensa. Estas mujeres provienen en muchos casos de una familia de políticos, es decir, hay una genealogía de participación política en sus casas. Han tenido a un padre, abuelo, tío o padrino que fue presidente municipal, regidor, alcalde o líder de un partido. Hay casos en que no sólo el papá, sino también la mamá participó en la política:

Mi papá fue algunas veces candidato del partido popular socialista PPS, nunca ganó, creo que tenía siete votos siempre, y mi mamá apoyaba al del PRI así es que era muy curioso porque en ocasiones se juntaban los dos candidatos en Yolomecatl, en la plaza, allí mi papá en el mercadito con 11 o 12 seguidores que lo escuchaban y mi mamá con todo el pueblo oyéndola porque era muy buena oradora, tenía mucha facilidad de palabra, era fabulosa. Sus discursos al momento los sacaba. Era muy buena para improvisar. Así es que todo mundo estaba atento a lo que ella dijera, una vez cuando no había agua potable y llegó López Mateos,¹²⁴ mi mamá forma a todas las mujeres y les dice

—Van a traer su bote vacío y cuando pase el presidente le dicen queremos agua y voltean su bote y gritan: “no tenemos agua y voltean su bote”.

Así lo hicieron y gracias a eso en Yolomecatl hubo agua entubada desde 1960 aproximadamente...

Mi mamá fue líder en el pueblo, ella hubiera querido hacer muchas cosas y de allí a nosotros nos nace toda esa inquietud, no tanto de irnos a la política, pero de servir (León a Dalton 2005).

¹²⁴ Adolfo López Mateos, presidente de México, 1958-1964.

Debido a las costumbres y tradiciones sobre la participación de la mujer en la vida política, por sí sólo este liderazgo o la situación familiar no las hubiera conducido a ser presidentas municipales. Si lo pudieron hacer se debió a otras circunstancias políticas mundiales y nacionales que estuvieron presentes, como se ha visto antes.

Mi padre fue Carlos Cortés Bermúdez un hombre de letras que en los años 50 escribía artículos en el Excelsior y fue un investigador de la cultura mixteca también fue muy amigo de Don Alfonso Pérez Gasga.¹²⁵ Desde que me acuerdo de la política, la viví con mi papá. De niña venía al palacio de gobierno porque mi papá tenía mucha amistad con los gobernadores de ese tiempo y me hablaba mucho de eso... A la casa llegaban los candidatos a diputados locales o federales, llegaban también algunos gobernadores. Invitaban a mi papá a participar a los eventos políticos en Tututepec (Cortés a Dalton 2005).

Las relaciones públicas y los contactos que tiene la familia se vuelven la razón de confianza por parte de los dirigentes de los partidos nacionales hacia los liderazgos locales y las familias que los han ocupado, la trayectoria se vuelve tradición y ese trabajo político también se hereda.

—¿Tú papá fue presidente municipal?

—Sí, fue presidente municipal.

—¿En qué año fue presidente municipal?

—Creo que en los años cincuenta, yo estaba muy chica.

—¿Fue presidente durante tres años?

—Sí, fue presidente municipal. Creo que desde chiquita viví la política y mi papá me decía cuando tenía nueve o diez años: "Tú vas a ser una mujer que hará grandes cosas por Tututepec".

Siempre, que llegaba algún personaje a la casa estaba pendiente con mi papá y lo recibíamos (Cortés a Dalton 2005).



¹²⁵ Alfonso Pérez Gasga, gobernador de Oaxaca, 1956-1962.

TEPJF

La mayoría de las presidentas entrevistadas han tenido a un familiar dentro de la política. Cuando le pregunté a la hija de Adelina, presidenta de Asunción Ixtaltepec, sobre si había antecedentes de algún político en su familia, me contestó:

El abuelo fue presidente municipal, de ahí ella [se refiere a su mamá] ha venido haciendo muchas campañas políticas. Y ahora le tocó. Me estaba comentando que muchas personas le estaban diciendo que ahora que termina deje pasar un trienio y para el siguiente se vuelva a presentar. Me preguntó qué pensaba acerca de eso, pues yo siento que aparte de apoyarla (a mí me gusta mucho la política), le digo: "pues si te dicen que te quieren de nuevo para presidenta, pues vuelve a reelegirte" (Antonio a Dalton 2001).

Nadie pone en duda que han existido cambios como respuesta a las demandas de las mujeres, a la necesidad de resolver problemas de otra manera y a la idea cada vez más frecuente, entre los pensadores del mundo, de la forma "distinta" que tiene el género femenino de mirar a los problemas e intentar resolverlos (Gilligan 1983), puede ayudar a construir una organización social más armónica, donde hombres y mujeres participen en igualdad de condiciones en la toma de decisiones de las políticas públicas (Bunch 1986).

La educación ha sido un factor importante para que haya presidentas municipales. Muchas son maestras y es dentro del magisterio donde han iniciado sus carreras políticas.

La Normal estaba muy deteriorada después del sismo del ochenta. Empezamos a luchar por la rehabilitación, por mejorar las condiciones de vida de la escuela y así transcurre la Normal. Los cuatro años estuvimos participando en la vida política del internado, teníamos maestros muy preparados.
...Y por lo que leíamos, queríamos aquella educación que propiciara la construcción del conocimiento, recuerdo que no queríamos

estar sólo en el salón de clases y memorizar textos, queríamos el debate y otro tipo de educación (Matus a Dalton 2001).¹²⁶

Tres años en la vida de un municipio, cuando se hacen bien las cosas y se ejerce correctamente el presupuesto le parece poco tiempo para los ciudadanos y ciudadanas que se identifican con sus presidentas. La familia y la vida política de la población están íntimamente ligadas en los municipios pequeños de Oaxaca. Las mujeres no solamente aprenden de política por la familia, muchas veces heredan el partido de sus padres y aun cuando no tengan ningún puesto asisten al partido y ayudan en lo que se pueda. La primera presidenta municipal de Juchitán en Oaxaca (1962), Clara Chávez Chora, lo dice:

Siempre me ha llamado la atención la política, en ese tiempo mi papá era presidente del partido del PRI. Yo veía todos los movimientos y me gustaba, me gustaba cuando llegaba la propaganda. Ayudaba a repartirla, a él le tocaba repartir las credenciales del partido y a mí me gustaba llenar las solicitudes y pedirles la foto y trabajar para el partido. Una vez se tenía todo llenado, se mandaba a Oaxaca. Yo tenía en mente los nombres de todas las personas que ocupaban puestos en el partido, en cualquier dependencia de gobierno, pero ahorita no recuerdo ya los nombres de las personas... a mí me gustó irme metiendo a la política, así es que el día que se convocó la junta sí acepté, sí acepté (Chávez a Dalton 2004).

En la familia se establecen los vínculos con la política, las relaciones personales con los políticos, los compadrazgos y las redes familiares se van tejiendo a la vez que se estructuran redes sociales y se construyen las identidades y liderazgos de las mujeres. Lugarda Charis, hija de un general de la Revolución mexicana, que también fue candidata a presidenta municipal de Juchitán, habla sobre su papá.



¹²⁶ María Luisa Matus Fuentes, presidenta de San Francisco Ixhuatán (1999-2001).

TEPJF

Porque mi señor padre fue un benefactor de Juchitán, en esa época no había mucho... gobierno del estado, el gobierno federal no ayudaba como ahora. En esa época el general Charis hizo muchas gestiones, fundó escuelas, hospitales, las secundarias, las primarias, en fin, cosas que necesitaba el pueblo y yo dije "por qué no hacer lo mismo". Claro que ahorita es más fácil porque ya no es necesario ir a pedir, el mismo gobierno sabe que hace falta una escuela, inmediatamente construye una escuela, sabe que hace falta algo e inmediatamente lo hace, pero yo tenía una idea de poder ayudar más a Juchitán y dije: "voy a seguir el ejemplo del general, pedir más y más para Juchitán", que todas las calles de Juchitán estuvieran pavimentadas principalmente la séptima, la quinta, que hay gente que vive todavía en la tierra (Charis a Dalton 2004).

La pertenencia a un partido significa una identidad, un grupo de personas conocidas y familiares dan cobijo a los integrantes de tal o cual partido y por tanto la pertenencia en algunos pueblos no se cuestiona. La pertenencia, por otra parte, da seguridad, confirma la autodenominación, permite el trabajo en equipo y construye la forma de pensar, la ideología, sobre todo abre espacios para el liderazgo. Entre las presidentas municipales entrevistadas se piensa a veces que no se pertenece al partido por las ideas, o al menos no hay claridad de que así sea, sino por los hechos, la filiación en algunos casos se da como la religión, casi es un acto de fe que se hereda.

Mi papá, la familia de nosotros siempre ha sido de Acción Nacional, mi papá nunca ha sido, ni mi mamá militantes del partido pero siempre apoyaron, en la medida de sus posibilidades, con el partido Acción Nacional y siempre votaron por Acción Nacional, nosotros crecimos con Acción Nacional. En 1980 cuando llegó a la presidencia municipal don Manuel Bautista Arias había invitado a mi papá a participar como regidor de hacienda, entró esta primera administración de Acción Nacional, estuvo trabajando mi papá en la regiduría de Hacienda.

Sí, sí somos azules, después, para 1989 mi hermana la mayor también estuvo de regidora de Hacienda con el segundo trienio de

Acción Nacional con el doctor Luis Guevara Camacho que desafortunadamente tuvo un accidente donde murió y el suplente fue Fidel Aramburo García que es primo hermano mío y que entró como presidente municipal.

En estos momentos Fidel Aramburo García es síndico procurador primero de esta administración municipal y mi hermana, para 1999, volvió a entrar en otra administración de Acción Nacional con el licenciado Bernardo Barragán como síndico procurador primero (González a Dalton 2004).

Los lazos de parentesco dentro de la política suceden en todos los partidos. En ocasiones los liderazgos en los partidos son familiares. Entre otras razones se debe a que la política es un riesgo de confianza, ¿y en quién confiar más que en la propia familia? Por supuesto esto ha significado grandes críticas y parece contradictorio ante los postulados de la democracia y su ejercicio, a los políticos y políticas que hacen esto se les acusa de nepotismo.

María Teresa Marín, quien fue presidenta interina del municipio de Santo Domingo Tehuantepec dice con respecto a su partido y su familia:

Mire, yo soy priista desde que tengo 18 años, ya tiene muchos años, mi madre y mi padre han sido priistas de toda la vida y ya nací con esa mentalidad política, mi madre también fue regidora en 1972. Una mujer bastante capaz que también le gustó participar en política.

—¿Regidora de qué?

Fue regidora de educación... también participó en política. A mí desde niña me gustó esa actividad y me gusta (Marín a Dalton 2000).

Hay, dentro de los ayuntamientos, ciertos espacios considerados aptos para mujeres y cuando participan en el cabildo, por regla general, les tocan esas regidurías, educación, salud y en algunos pequeños ayuntamientos de usos y costumbres también les toca el cargo de la tesorería, porque piensan que las mujeres son honradas.



TEPJF

... ¡la política a mí me gusta! Y participo apoyando, afortunadamente en los últimos años muchos paisanos nuestros han ocupado cargos muy importantes dentro del gobierno, siguen ocupando cargos importantes y nos han pedido los apoyemos, los he apoyado de acuerdo a mis posibilidades y de acuerdo a la capacidad que tenemos, la política es una ocupación fascinante (Marín a Dalton 2000).

La vocación política está vinculada al aprendizaje de la política por observación y por supuesto por imitación. La niña con una imagen de la madre como regidora de educación y a la que acompañaba al ayuntamiento para hacer su tarea porque no se la podía dejar sola en la casa. Veía trabajar a su madre y se sentía orgullosa de ella. Si la política es una ocupación fascinante es porque da muchas satisfacciones, la oportunidad de servir, estar informada y ser un personaje protagonista frente a los paisanos. Hay valores, tradiciones y herencia de vocación política. El trabajo es un punto de partida para sentirse satisfecha en el istmo; saber a qué familia se pertenece es otra de las razones de orgullo. A todas se les preguntó sobre cuándo tomaron conciencia de su liderazgo.

—¿Repasando tu historia personal y tus motivaciones cuál fue el momento, que recuerdas, del surgimiento de tu liderazgo?

—Bueno, eso se remonta a los tiempos de escuela, uno ya tiene su personalidad, nace con su personalidad y la va uno desarrollando, ¿verdad? Me recuerdo desde niña como guía de mi grupo: siempre, apoyada por todos los compañeros, mis decisiones muy tomadas en cuenta.

Así me doy cuenta de que puedo ser en un momento dado líder de mi grupo y así en mi comunidad empezamos a desarrollarnos las mujeres, eso sí, las mujeres con el respaldo de los señores en la obra social, qué es lo que hace falta.

...La gente se da cuenta de lo que se hace y de lo que uno hace y nos toman en cuenta, dicen: “Bueno, mira esta persona está haciendo estos trabajos con sus vecinos, con su gente, están electrificando, están pavimentando, están construyendo con sus propios

medios, con su trabajo, puede apoyar". Y me invitan a participar directamente como regidor de Hacienda. Es un área de bastante responsabilidad, y me escogen por mi perfil profesional. Me dan la oportunidad y la aprovecho y siento que me pude desempeñar muy bien y me seguí proyectando y así estoy ahorita participando (Marín a Dalton 2000).

Los motivos para la existencia de liderazgos femeninos son múltiples, la familia es importante y en algunas ocasiones, como en el caso de las presidentas que se han venido analizando, sus liderazgos son previos a su designación como candidatas. Como se ha dicho, por su historia familiar son mujeres que han participado en la política, directa o indirectamente, y han estado cerca del poder y de la toma de decisiones.

Fue algo que tenía que hacer. Pero no lo busqué, si no que las cosas se dieron porque siendo joven también era representante del gobierno municipal en Oaxaca, en tiempos de don Heladio.¹²⁷ Entonces venía a hacer gestión por el municipio a buscar cosas porque entonces no existían los recursos que hay ahora. Lo del ramo 33,¹²⁸ iniciaba apenas y yo creo mi interés venía de haber vivido la política en mi casa desde niña. Las palabras de mi padre que me dijo que yo tenía que cumplir una función con el pueblo y engrandecerlo hacer algo entonces todo eso a mí me impulsó a trabajar. A ser honesta (Cortés a Dalton 2005).

Escuchar la charla política de sobremesa, recibir en la casa a candidatos y personas que solicitan ayuda marca una huella en los recuerdos de infancia de formación de las presidentas y así lo han expresado. Los liderazgos familiares las han influido por actividades concernientes a la gestión social. Hay un lado menos plácido de esto y es el hecho de conocer también de conflictos; escuchar amenazas, ver actos violentos y su resolución, o simplemente



¹²⁷ Heladio Ramírez López, gobernador de Oaxaca, 1986-1992.

¹²⁸ El ramo 33 es una partida presupuestal del gobierno federal para realizar obras de infraestructura en los municipios.

TEPJF

los aplausos y las felicitaciones al liderazgo de sus familiares. Si se considera que la casa es también una escuela, ellas han aprendido la política y todas sus implicaciones al interior de sus hogares. Para niños y niñas como dicen las presidentas: “los liderazgos también se maman”.

A veces la elección a ser candidata para la presidencia municipal tiene que ver con el desempeño que se ha tenido frente a algunas de las actividades políticas del pueblo, cuando hay una situación difícil y participa la mujer, la maestra, como en el caso de María Luisa Matus quien directamente lucha por la tierra en el conflicto agrario entre San Francisco del Mar y San Francisco Ixhuatán.

—El problema de la tenencia de la tierra fue definitivo para que los campesinos se fijaran en mí porque en momentos tan decisivos, en momentos de tensión, en momentos en que todo mundo tiene miedo yo estuve aquí. Los señores que componían el ayuntamiento dejaban solo al presidente municipal, dejaban solo al presidente del Frente de Defensa y había aquí puras señoras, puros niños, aquí había mucha gente desplazada. Y nosotros veníamos, dábamos la cara, como decimos acá, le decíamos al presidente: “Si te da miedo aquí estamos” (Matus a Dalton 2001).

En este caso, la maestra María Luisa Matus se vio involucrada con la lucha por la tierra que tienen sus paisanos campesinos zapotecos de San Francisco Ixhuatán frente a los campesinos huaves de San Francisco del Mar. Ella alega, discute en las asambleas sobre la injusticia que cometió el gobierno al distribuir sus tierras a los vecinos y privarlos de ellas a los zapotecos. Se destaca su liderazgo por su valentía y esta actitud fue reconocida por uno de los grupos políticos de San Francisco Ixhuatán. Al principio le fue difícil tomar la decisión de encabezar la lucha y aceptar su candidatura para la presidencia municipal.

186

MARGARITA
DALTON

Se da la situación de que los campesinos me invitan a participar y tuve problemas en mi casa con mi papá, con mis hermanos, que no querían que yo participara, preferían que fuera otra persona. Pero cuando ya los señores estaban muy inclinados conmigo, pues

yo les pedí primero que aceptaran que era mujer y que no al rato alguien les dijera:

—Va una mujer, ¿qué va a hacer?

Yo tenía 35 años. Y dijeron que sí, que aceptaban, lo otro era que yo no tenía mucho dinero, porque luego es común que a los candidatos les pidan.

—¿Qué que nos vas a dar? o ¿qué si nos vas a dar? —dijimos que no teníamos ese recurso como para andar gastando y que además si gastábamos en la campaña pues lo teníamos que pagar después si ganábamos, cuando estuviéramos gobernando, entonces que mejor no gastáramos mucho para no tener compromisos con nadie, aceptaron y así nos fuimos (Matus a Dalton 2001).

Otra candidata, líder también, que no ganó la presidencia municipal de Juchitán pero tuvo muchos votos fue Lugarda Charis. Su liderazgo, en parte heredado de su padre, consiste en escuchar a las personas y durante su campaña visitar a las mujeres del mercado y las colonias populares de Juchitán. Al hablar de lo que le habría gustado hacer, mirando las necesidades de su pueblo, dice:

...hay un lugar que se llama Año de Juárez, en la séptima sección, donde todavía hay calles no pavimentadas y claro que cuando llueve, el Río de los Perros inunda esas calles, inunda esas secciones y eso es lo que yo quería prevenir pues, y ayudar sobre todo a las agencias municipales, ayudarlas, decía yo “hay mucha pobreza en todas las agencias”.

Cuando recorrí todo eso me di cuenta de lo que realmente era Juchitán. Hasta que lo recorrí me di cuenta, en realidad, de lo que era mi pueblo, antes no me había dado cuenta, tenía los ojos cerrados, yo creo que la misma participación me hizo abrir los ojos (Charis a Dalton 2004).

No es el único caso en que las candidatas o presidentas vienen de una familia que sea de políticos reconocidos y famosos, en ocasiones amados y respetados por el pueblo, como el caso del general Charis en Juchitán



TEPJF

(Cruz 1993). El caso de quien fuera presidenta municipal de Tututepec es similar al de Juchitán.

No siempre los padres o parientes cercanos son dirigentes en los municipios, a veces toca que son empleados de la administración, es el caso de Delfina Guzmán; su papá estuvo involucrado con el ayuntamiento durante muchos años, como secretario del presidente. “Todo mundo lo conocía”, eso le sirvió a ella de reconocimiento y seguramente la apoyó en cuanto a sus relaciones públicas e información sobre cómo se hacían las cosas en el municipio.

Hay otros casos en los que la relación familiar viene por el esposo, es el caso de Rosario Villalba (viuda), pues su esposo también estuvo en el PRI y había tenido varios cargos en ese partido.

Gracias a Dios viví a lado de un gran señor a quien le debo mucho porque con él procreé cuatro hijos y fue un gran profesional, y un señor también político; mi esposo fue candidato a la presidencia municipal, fue diputado suplente de Javier Fuentes Valdivieso, por Juchitán. Éramos una familia completamente política de priistas. De alguna manera que las mujeres seamos compañeras no quiere decir que uno sea mejor que el otro, sino que debemos unir las fuerzas para ser mejor los dos juntos, yo creo en eso.

—¿Crees que podrías haber sido presidenta municipal estando casada con él?, ¿viviendo con él?, ¿él hubiera aceptado?

—Claro que sí y lo afirmo categóricamente porque en 1993, tuve una experiencia. En aquel tiempo vi una convocatoria en el hotel Misión donde convocaban a todas las mujeres oaxaqueñas a participar en un certamen: señora Oaxaca. Le comenté a mi esposo de mi gran deseo de participar y él fue el primero en ayudarme, en darme la mano y gracias a Dios me gané el certamen “Señora Oaxaca” en 1993, gracias a mi cultura, porque aquí ya no se ve la de los bonitos ojos, la de la cintura chica, las piernas grandes, sino que una mujer en sí, en todos los aspectos, pueda expresarse. Siento que mi esposo me dio esa gran oportunidad de apoyarme en todos los movimientos para trasladarme, para prepararme, entonces eso me da la idea de que él era un hombre que me daba el

apoyo y las garantías de sentirme útil y segura. Esto quiere decir que cuando la mujer tiene el apoyo de su compañero, la mujer se siente segura. Por lo mismo no creo que sea una traba, no llegar a ser quien quieres, si existe en una unión de pareja alguien que crea en ti, por el contrario, es un gran apoyo (Villalba a Dalton 2003).

Existen otros casos donde la gestión por el bienestar de la comunidad marca el liderazgo y el reconocimiento de la gente, sobre todo cuando se trata de partidos que no tienen los vínculos oficiales del PRI, tal es el del PRD.

Las cosas empezaron como un juego. He sido una persona que me ha gustado trabajar con mi comunidad, hemos trabajado pues en las asociaciones de padres de familia o participo con los grupos de alcohólicos anónimos en la iglesia y, bueno, apoyando en sí a nuestra comunidad en campañas de vacunación, en lo que se nos pida apoyo. Creo que de ahí la gente estaba cansada de cómo estaba la situación, de cómo se había manejado la política durante muchos años, de las presidencias municipales. Aquí no había un presidente que durara, sino que fueron contados los que terminaban un periodo, los sacaban por irregularidades, por corrupción, por muchas cosas (Martínez a Dalton 2004).

El profesionalismo, la gestión y el servicio hacia la comunidad pueden impulsar a una mujer, como se vio con Margarita Cruz y la doctora Paz Cruz Ceballos, candidatas presidentas por el Partido Revolucionario Institucional. Mas cuando la gente se ha opuesto a este partido porque sus presidentes han mostrado poca capacidad o han tenido que abandonar el cargo por abuso de autoridad, surge la necesidad de un cambio, ése es el caso de Zaachila, un municipio relativamente cercano a la capital del estado, donde en los años ochenta el PRD empezó a tener fuerza como oposición.

Entonces la gente empezó a ver en mí una persona que ellos creían que era capaz de estar allá, pues para mí fue muy difícil decirles que no aceptaba, porque la gente empezó a decir: "Bueno, Maricela estaba bien que sea presidenta", y así empezó el juego.



TEPJF

“Ella está bien, ella está bien” y cada vez se rumoraba más esto. Entonces cuando se viene la participación teníamos pues a otros contrincantes, todos ellos hombres y bueno yo de primero acepté ser suplente en cualquier área pero no ser cabeza de la presidencia, y yo no quería aceptar porque siempre me había dedicado a mi familia y a mi trabajo, a mí me encanta mi trabajo (Martínez a Dalton 2004).

Los retos que son aceptados hacen crecer el amor propio de las mujeres que llegan a ocupar el cargo de presidentas, tal fue el caso de Maricela Martínez. En el cargo es necesario demostrar que además de ser mujer profesionista, se puede ser estadista y avanzar resolviendo las demandas de la población.

A veces se llega a la presidencia por una situación inesperada, como la primera presidenta municipal de Huajuapán de León.

Ahora sí que la primera presidenta municipal soy yo y que pues fue una cuestión fortuita, no... porque creo que no sé si todavía la gente está preparada para votar por una mujer, a lo mejor ahorita ya les cambió la percepción de la mujer. Porque inclusive ayer lo comentaba con la gente del CIDE que realmente a nosotras nos cuesta mucho más trabajo porque tenemos una competencia, en cierta manera desleal. Entonces le tenemos que echar todos los kilos porque siempre nos están señalando y principalmente a mí por la llegada que tuve, por ser mujer. Entonces ¿cómo?, ¿a ver qué va a hacer?, ¿cómo se va a mover?... ¿me explico?... y siempre es un poco más de responsabilidad, ¿no? (González a Dalton 2004).

El andamiaje del poder para las primeras presidencias municipales es aprendido en la práctica. El liderazgo se aprende a través de la experiencia de otras mujeres, de ahí que las reuniones de presidentas y mujeres líderes para hablar de sus experiencias y retos han sido positivas:

...En una ocasión reunieron a todas las mujeres líderes del estado, a lo mejor por ahí se escaparon algunas y nos acercaron a las

diferentes secretarías que componían el gobierno, nos enseñaron a conocer cómo funcionaba la CONASUPO, cómo funcionaba el ISSSTE, todo lo que es salud, cómo se realizan las obras en el estado, cuáles son las prioridades que se le dan a la educación, a la salud y posteriormente todo lo que es infraestructura, de lo que conforma nuestro estado de Oaxaca (Villalba a Dalton 2003).

Reunir a mujeres líderes, sea para una capacitación o para una orientación, ha sido una experiencia que varias presidentas compartieron como positiva por el aprendizaje que se da en dichas reuniones. El reconocimiento de los logros de otras y sus liderazgos va tejiendo poco a poco un sentido de seguridad y solidaridad en tareas que son hasta cierto punto nuevas para quienes incursionan en las presidencias municipales y va formándoles una nueva conciencia de las posibilidades de sus trabajos.

...En el camino uno se encuentra con la posibilidad de conocer a mucha gente y yo creo que le roba uno lo positivo a la gente, y he tenido la oportunidad de convivir con la senadora Beatriz Paredes Rangel, es una de las mujeres brillantes en México y que han hecho un buen papel, igual que la licenciada Dulce Ma. Sauri Riancho que también como gobernadora hizo un buen papel. A ella la conocí cuando la licenciada Clara Scherer la invitó a Oaxaca y en diversos espacios ella tuvo oportunidad de dar un mensaje, lo hizo y muy acertado. Entonces me parece que son mujeres brillantes que han podido hacer mucho, obviamente desde sus propios espacios y que motivan a que las mujeres lo hagamos con esa misma mística, de querer hacer, de construir y abrir espacios y oportunidades para las mujeres (Castro a Dalton 2002).

Cuando se habla del arribo de las mujeres a las presidencias municipales y se señala que han sido múltiples las causas por las cuales han llegado al poder, es necesario considerar sus orígenes familiares y estudios, la batalla, en el ámbito nacional e internacional de muchas mujeres para que sus derechos sean reconocidos, la lucha por la democracia y contra la discriminación en todos los campos. Y no observar sólo los motivos externos para



TEPJF

los cambios democráticos en la lucha por la igualdad de género, sino considerar cómo las mujeres, en el ámbito de su comunidad han manifestado sus liderazgos, antes del movimiento feminista de 1970. Es importante conocer los motivos personales, los procesos dentro de la familia y de las comunidades para que lleguen a las presidencias como máxima autoridad. Es necesario considerar los elementos familiares que animan a las mujeres a aceptar situarse en una posición que para ellas de entrada es adversa, por no decir conflictiva.

Trayectoria hacia la presidencia municipal

Antes de esto, cuando tenía mis momentos tranquilos de ocio, pensaba: "si algún día soy algo, voy hacerlo bien, si algún día me llaman a que sirva a este pueblo lo voy a hacer bien, o en otro, donde quiera que fuera"; para mí, eso ya nada más estaba esperando. El momento llegó pero fue una sorpresa y acepté sin tomarle parecer a mi esposo.

Margarita Cruz de Matamoros¹²⁹

Las mujeres que llegan a las presidencias municipales generalmente lo hacen por tener una trayectoria de liderazgo desde la escuela y por haber demostrado preocupación por las políticas de su comunidad. Ninguna de las entrevistadas me dijo que había sido fácil, en realidad hay dos posiciones extremas y luego una serie de situaciones entre ellas. Están las que no imaginaban llegar a la presidencia y les cayó de sorpresa, como a Perla del Carmen Rojas de Juquila, Margarita Cruz de Tamazola, Ramona González de Huajuapán de León; Tomasa León Tapia de Santiago Yolomecatl y Maricela García Coronel de Zaachila. Y están las que lo imaginaron y trabajaron en su partido para lograrlo directa o indirectamente, Rosario Villalba de Ciudad Ixtepec, Adelina Rasgado Escobar de Ixtaltepec, Sofía Castro Ríos de Yautepec y Luisa Cortés Carrillo de Tututepec. Están también aquellas que llegaron

¹²⁹ Margarita Cruz de Matamoros, presidenta municipal de Santiago Tamazola (1976-1978), entrevistada en Huajuapán de León el 13 de septiembre de 2004.

a las presidencias en interinatos, Clara Chávez Chora de Juxtlahuaca, Gloria Altamirano de Tlacolula y Macrina Ocampo de San Juan Lalana; o por situaciones coyunturales, como Delfina Guzmán de Jamiltepec, esto sucede tanto en el sistema de partidos políticos como en el de usos y costumbres.

La primera presidenta municipal de Oaxaca de la que tengo noticias es la señora Clara Chávez Chora, fue interina de Juxtlahuaca en la mixteca en 1962 (véase Anexo 1). En esa época, Juxtlahuaca era un municipio muy aislado, la carretera de terracería estaba en pésimas condiciones y el contacto con el exterior era poco. Los problemas políticos en ocasiones se solucionaban con violencia y ése fue el motivo por el que Clara Chávez Chora llegó a ser presidenta municipal, pues durante la contienda electoral fue asesinado Gregorio Velasco, presidente municipal. Luisa Clara era regidora segunda y no le correspondía ser la suplente del presidente en casos de ausencia, sin embargo, en varias ocasiones, cuando se ausentaba el presidente ella quedaba de interina. En aquel tiempo los municipios rurales no recibían aportaciones del gobierno para honorarios o sueldos. “El trabajo que los cabildos realizaban era un servicio voluntario para el pueblo, era tequio” (Chávez a Dalton 2004). Finalmente cuando todos los regidores se negaron por distintos motivos a suplir al presidente asesinado, la señora Clara Chávez quedó como presidenta municipal de Juxtlahuaca a los 29 años de edad. A pesar de que a ella le gustaba desde muy joven la política, que le pidieran ser la presidenta fue una sorpresa inesperada.

Las mujeres suelen consultar con su marido cuando les proponen ser candidatas a las presidencias municipales. Ellos son el primer filtro para que ellas acepten o rechacen una candidatura. Clara Chávez no estaba casada. Un caso muy distinto es lo que sucedió en el municipio de Juquila, Perla del Carmen Rojas narra cómo se enteró que sería presidenta municipal.

Un día estábamos desayunando con mi esposo y dice mi muchacha,
—Oiga, la busca el presidente municipal.

Le digo, —¡Ah, caray!, pues que pase; porque él era mi tío.

—¿Qué pase? —dice—, pero viene con otras personas —dije.

—¡Ah!, bueno, de todos modos que pase.

Entonces los pasamos al comedor. Llegó el presidente municipal con algunos miembros de su cabildo, el presidente del Partido Revolucionario Institucional:



TEPJF

—Mira, Perlita, nosotros queremos decirte que como ya se va a ver lo de la próxima autoridad...

Pensé, “han de querer alguna cooperación”. Porque ya ve que en los pueblos siempre acuden a uno para las cooperaciones. “Han de querer algún apoyo para la planilla”, ya cuando oí que me dijeron que de la presidencia. Mire, de verdad jamás pensé que a mí me fueran a nominar. Entonces le dije, —¡Ah!, qué bien, lo que se les ofrezca, a la orden.

—No, Perlita, te queremos decir que quien va a encabezar la planilla eres tú.

—¡Ay no! —le digo— ¿cómo cree tío? No, eso no puede ser (Rojas a Dalton 2004).

Perla del Carmen había terminado la carrera de derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Fue una estudiante sobresaliente, estaba casada y tenía dos hijos. Su perfil profesional para una población rural como Juquila era extraordinario, sin embargo, existían motivos por los cuales no quería ser presidenta municipal.

Mire, haga de cuenta que a mí se me vino el mundo encima. “¿Por qué yo?” Pensaba. “¿Qué cosa voy a ir hacer ahí? A mí eso ni me gusta”. Además, siempre que pasaba por ahí [se refiere al palacio municipal] veía eso feo, porque los presidentes mucho tomaban. Tenían ahí su botella de mezcal y se sentaban en unas bancas que había fuera del municipio, a tomar y a comer pepitas y a criticar a quien pasara o a llamar a sus amigos para emborracharse. En Juquila yo tenía una idea muy distorsionada de lo que era la autoridad municipal.

—No, no, no, yo no puedo tío ¿cómo cree? No, yo ni sé de eso.

—No —dice— pero pues hay leyes, tú las puedes ver, tú fuiste a la universidad.

—No, pues sí, pero yo no puedo tío, yo no sé ni cómo se maneja eso.

—No —dice un poco más fuerte— pero no te estamos preguntando—. Entonces, ya terció el presidente del partido.

—No, mire, nosotros pensamos que usted va a hacer buen papel y le suplicamos que acepte.

Bueno, ahí empezaron las cosas.

—Además —me dijo mi tío— ya no hay más que hacer, porque ya la planilla se hizo, inclusive ya se registró y tú la encabezas, ya la firmó Cirila, que en aquel tiempo Cirila, en la región empezaba a hacer sus pininos. La tomaban mucho en cuenta.

—Entonces ya la firmó Cirila, ¡ah!, pues lo siento mucho —dije— pero ustedes me hubieran consultado primero a mí. Mire, tengo mucho trabajo aquí, tengo mis hijos (que estaban entrando a la adolescencia) —no puedo.

—Pues no —dice— ya no hay pa' atrás...

—Pues déjeme pensarlo.

—No, ya no lo puedes ni pensar, no, por ahí va la cosa (Rojas a Dalton 2004).

El municipio de Santa Catarina Juquila, una zona cafetalera de la Sierra Sur, está dentro del territorio chatino, más de 30% de la población, en 1980, no sabían leer y escribir. Las condiciones de marginación de la población eran grandes y los conflictos políticos muchos. Para las autoridades que visitaron a Perla del Carmen, la visita fue cuestión de protocolo, no para pedirle su opinión o autorización, pues ya la habían registrado, fue más bien para informarle lo que se había decidido. Después que salieron las autoridades, Perla le dijo a su esposo:

—Por favor, ve a borrarle de esa planilla, porque yo no voy a ir, no, no voy a ir. Tú sabes que a mí no me gusta. —Y fíjese, mi esposo era el primero que quería que yo fuera.

—Mira, Perlita, ve. Eres la única persona que puede hacer algo aquí. ¿Quién quieres que venga a arreglar el pueblo? Ni modos que vayamos a otro lado a traer gente para que trabaje para Juquila, mira que tú vas a poder. Tú eres trabajadora, tú esto, tú aquello. No me convencía. Nunca me convenció.

Apareció otra planilla, con un señor encabezando la planilla, del PPS, entonces ahí lo apoyaban un grupito no muy fuerte pero sí de



TEPJF

los meros grillos, digamos, entonces, pensé “¡Ay!, pues qué bueno que haya otra planilla, ojalá que gane esa planilla. Vamos a ver si gana Onésimo. Así ya me quedo fuera”. Porque, créame, yo jamás quise ser presidenta (Rojas a Dalton 2004).

A Perla del Carmen la presionaron, la llamó el gobernador; la hicieron cambiar de opinión, finalmente aceptó y fue presidenta de Juquila de 1984 a 1986, un periodo de mucho movimiento político en el estado de Oaxaca.

Hay ocasiones en que las mujeres son las últimas en enterarse que están siendo candidateadas o que en el pueblo “los señores” decidieron por ellas, así le sucedió a Margarita Cruz en Tamazola, a ella la sorprendieron por la forma en que se realizó la elección por usos y costumbres en 1977, pues se enteró hasta el último momento (véase cuadro 2 en Anexo 11).

En una ocasión me vine para Huajuapán, tenía un negocio en Tamazola y me vine de compras y cuando llegué ya estaba el topil esperándome con un oficio y me dice —Te esperan en la presidencia. Le digo —pero ¿para qué me quieren? —No sé. Cuando llegué ya estaba la banda, comenzó a tocar, yo entraba sin saber qué pasaba y veo en el pizarrón que pusieron mi nombre y toda la gente me aplaudió.
—Pero ¿qué pasa?
—Tú fuiste elegida para ser la presidenta municipal de Tamazola. Fue una sorpresa y me entregan el oficio donde me decían que el pueblo había votado por mí, que no tenía yo ningún contrincante (Cruz a Dalton 2004).

Si bien las mujeres que llegan a ser candidatas necesitan la anuencia de sus padres, esposos e hijos, pues esto es lo que se acostumbra, en el caso de Margarita su esposo no estaba y ella cuenta.

Mi esposo estaba viviendo aquí en Huauapam, después reaccioné y dije —Y ahora ¿qué le digo a mi esposo?
Él nunca aceptó, hasta ahorita no acepta y siempre me dice:
—Perdiste tres años de tu vida, fueron inútiles pudiendo haber

hecho algo en esos tres años. Por la fuerza que me daba ser mujer, le dije:

—Tú eres de allá y nunca levantaste ni una piedra, déjame a mí trabajar. No me fui a ofrecer, sino todo el pueblo votó por mí y siempre era una lucha continua de disgustos porque yo ocupé ese lugar. Hice todas las cosas no bien, las hice muy bien, pero él nunca aceptó (Cruz a Dalton 2004).

Margarita era enfermera y había llegado al pueblo de su marido. La gente la conoció trabajando en su profesión, llegó a aliviar sus enfermedades y de ahí el reconocimiento a su labor, cuando le propusieron la presidencia aceptó, pero su esposo pensó que fue una pérdida de tiempo.

Lo difícil para establecer un modelo que defina cómo llegan las mujeres a las presidencias municipales son las diferencias en sus orígenes socioeconómicos y de estudios. Entre estos últimos dos casos, las circunstancias son diferentes entre una candidata y otra, una no quiere y el esposo la empuja para que acepte, la otra acepta sin pedir parecer al marido que le reprocha haber aceptado. Si para ambas fue una sorpresa, aunque al final terminaron aceptando, se debe a que en las décadas de 1970, 1980 e incluso 1990 no se conocían muchos casos de mujeres que llegaran a las presidencias.

En municipios de usos y costumbres, donde los hombres han salido a trabajar y las mujeres deben asumir los nuevos retos, se encuentran situaciones como las de Rosa Hernández de Lachatao, quien tampoco consultó con su marido, pero la reacción de éste fue diferente:

Sí, mi esposo dijo:

—No, pues es un paquete muy grande el que resolviste, porque pues ahí ya no pensaste en preguntarme, sino que decidiste sola, pero en fin, cuenta con mi apoyo. Y hay que echarle ganas, porque pues no es un cargo pequeño, es grande y de mucha responsabilidad.

Y mis hijos también dijeron:

“Mamá, si ésa fue su voluntad, de servir acá al pueblo, nosotros la apoyamos en lo que se pueda, usted póngase ahí al frente y nosotros estamos con usted” (Hernández a Dalton 2005).



TEPJF

A Ramona González la habían buscado mucho para formar parte de la planilla del PAN al gobierno de Huajuapán.

No se me antojaba porque yo no tengo mucho carácter político, yo soy blanco o negro y como que en la política necesita uno estarle dando la vuelta a la gente... no sé, no tengo ese carácter... y aparte que tampoco tengo la piel dura de elefante como para que ay... se me resbalen las cosas, ¿no? Entonces le dije, no, no, no, yo tengo problemas pero voy a preguntarle a mi esposo, sinceramente cuando dije voy a preguntarle a mi esposo pues fue para... pues, bueno, voy a pensarlo, comenté con mi esposo.
—Haz lo que tú quieras —me contestó— pero, bueno, tienes que pensar en los niños pequeños. Y yo le dije: Mira definitivamente yo no entro, de verdad (González a Dalton 2004).

Mas si en un principio Ramona, al igual que Perla del Carmen, no se entusiasmaba con la idea de participar en la política, al final aceptó ser parte de la planilla como suplente. Al candidato del PAN, profesor Círiga, le urgía tener todos los nombres para entrar en la contienda interna del partido. Y estuvo insistiéndole a Ramona, quien narra lo que contestó:

—Bueno, para ayudarte a que completes la planilla, acepto ser suplente.
Pero nunca le dije que suplente del presidente, sino suplente de cualquiera, porque pues uno nunca cree que vaya a pasar algo, ¿no?
Entonces, cuando después me dijo que iba yo de suplente de presidente municipal, de él, le dije:
—¡Ay, no!, pero prométeme que no te va a pasar nada, yo no quiero, o sea no te vaya a pasar algo y...
—No, te prometo que no me muero.
—Bueno, pues si me prometes que no te mueres, yo le entro.
Ganamos la contienda interna, estuvimos trabajando en la planilla para las elecciones. Me tocó... solicitar apoyo a la gente en la campaña y votaron por el PAN... ganamos. Y yo me fui a des-

pedir de ellos, ahora sí hasta aquí terminó mi trabajo, ya me voy. Ellos siguieron reuniéndose para la organización de la entrada a la presidencia.

Unos días antes de la toma de posesión, más o menos como el 26 de diciembre, me llamó el profesor Círigo y me dijo que si quería apoyarlo con alguna dirección o algo.

—No, yo definitivamente te dije que no entraba de regidora, ahorita no tengo tiempo ni me interesa.

Y para el 30 de diciembre a las 10 de la noche me hablan y me dicen que el Tribunal Federal Electoral le había revocado la constancia de mayoría y que entraba yo como presidenta municipal. Entonces, ahí fue un *shock*... Era algo que yo no quería. Era algo que me molestaba muchísimo porque, bueno, uno tiene su proyecto de vida y de repente te cambia la vida de un día para otro, ¿no? (González a Dalton 2004).

Y así fue como Ramona llegó a la presidencia de Huajuapán de León, un municipio con más de 53,000 habitantes en el momento que entró como presidenta (véase cuadro 5 en Anexo 11).

En otras circunstancias la llegada de una mujer a la presidencia ha sido el último recurso de la comunidad, tal como ocurrió con Macrina Ocampo, como se vio con anterioridad, ella incursionó en las asambleas de su pueblo preocupada por lo que sucedía, sin hacer caso de la costumbre en la cual las mujeres chinantecas no participaban en las asambleas. “Ellos se preguntaban —¿Qué hace esta mujer aquí?, ¿quién la invitó—” (Ocampo a Dalton 2001).

Nadie la invitó, ella llegó sola por interés personal. El caso de Macrina lo he analizado en algunos ensayos anteriores (Dalton 2003b). Macrina fue presidenta por usos y costumbres de San Juan Lalana, un municipio chinanteco. Llegar a ser presidenta significó para ella, entre otras cosas, aprender el español.

En las presidencias por partidos políticos la militancia impone la presencia de la mujer, sobre todo cuando de conseguir votos y hacer un trabajo sistemático en el municipio se trata. Durante años, muchas mujeres han participado como hormiguitas haciendo trabajo para los partidos políticos,



TEPJF

sin que este trabajo fuera considerado meritorio para algún escaño en la Cámara de Diputados o de Senadores. Y en ocasiones, ellas mismas no consideraban la importancia de su trabajo:

Sí, con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas empecé a participar políticamente, aquí en Zaachila. Entonces a partir de eso se nombra un candidato y fue un candidato con mucho carisma, era una persona muy simpática que caía bien a la comunidad y ganó rotundamente, entonces a partir de eso empecé a participar más, la gente vio que participaba apoyando y empiezan a decir.

—Bueno, ella puede ser porque trabaja, ella porque necesitamos un candidato o candidata con ciertas características.

No me creo así con todas las cualidades que ellos me asignaron pero la verdad me asignaron muchas cualidades que todavía no las reconozco, dijeron.

—Entonces, sí Maricela. —Primero había aceptado ser suplente, pero nunca me imaginé esto. Dijeron, “nada más como suplente y al rato que renuncie el otro y que quede ella”, ésa fue la estrategia, pues como un juego, ¿no? Entonces llega el momento y tres días antes que se definan los días para participar, la otra persona renuncia y quedé. Ya no había vuelta de hoja. Ya no podía cómo escaparme (Martínez a Dalton 2004).

Lo que sucedió en Zaachila con Maricela, ha sucedido en otras partes como en Teotongo con Juana López. Sucede que en ocasiones el partido decide la estrategia a seguir según los criterios o compromisos que se tengan y las mujeres son utilizadas sin que intervengan directamente en la última decisión.

La década de 1980, en Oaxaca, fue de momentos de transición política en el sentido de la participación con mayor intensidad en los procesos electorales y en la lucha por las alcaldías, también fue un momento de mayor trabajo político y de reconocer el potencial que las mujeres ofrecen, no sólo para realizar los servicios del partido y la promoción al voto, sino para considerarlas posibles candidatas.

Yo nunca pensé ser autoridad municipal. Era raro quizás, que en el municipio, en el pueblo, yo estuviese participando. Me encantaba participar en las campañas de diputados, presidentes municipales, senadores, presidentes de la República, me encantaba (Rasgado a Dalton 2000).

Cuando dice que nunca pensó en ser autoridad de su pueblo, la pregunta obligada fue:

—¿Por qué no? —y la respuesta,

—Eso no se acostumbraba, ni siquiera se pensaba. Porque la política de ser autoridad es para los hombres y eso es conocido por todas, así se nos educa (Rasgado a Dalton 2000).

Una vez terminadas las elecciones ella se iba a su casa y ya no participaba. Sin embargo, su participación en las campañas políticas la volvió una figura destacada, llamó la atención de los políticos de su municipio y fue apreciada por sus paisanos.

—Así es, participaba en las reuniones, convocaba, me llamaba la atención y cumplía con mi deber ciudadano, porque soy profesora de educación primaria, y conozco un poco de la Constitución, un poco de la participación en la sociedad (Rasgado a Dalton 2000).

Este “deber ciudadano” es uno de los elementos fundamentales que aparecen en sus lecturas y en sus enseñanzas, ser maestra es sumergirse en el mundo de las ideas, un mundo tal vez distinto al que se vive en la comunidad donde las mujeres no tienen todos los derechos y esta realidad es aceptada por todos, sin embargo, la escuela marca ciertos parámetros ideales en los que todos los mexicanos, incluyendo a las mujeres, son ciudadanos. Adelina es una líder que destacó desde pequeña por su lucidez.

—¿Dónde empieza tu liderazgo?

—Pues desde chica me gustaba participar, en la escuela cuando había algo, yo veía de que no convenía a los intereses de los compañeros y lo decía, que por cierto el profesor me frenaba.



TEPJF

—¡Ya, Adelina, ya párale —me decía. La forma en que recuerda cómo sus propios maestros ejercían su autoridad o la disciplina, se manifiesta en esta anécdota que se ha vuelto parte de la memoria selectiva de Adelina.

—¿Te apoyaron los de tu pueblo, tus parientes y amigos?

—En realidad no, y se me criticó, e inclusive a mi esposo se le criticó mucho. Lo cuestionaban de que por qué me apoyaba y me daba esa oportunidad de ocupar ese cargo, porque se sabe que acá en Oaxaca era raro que una mujer ocupara un cargo de esta naturaleza, les decían a mis parientes, a mis hermanos “Está loca, cómo va a ser presidenta municipal” y yo les contestaba “Ese cargo no era cargar el palacio municipal, si fuera de cargarlo a lo mejor no podría, porque los hombres son de un poco más de fortaleza física, pero fortaleza espiritual la tenemos las mujeres” (Rasgado a Dalton 2000).

La ironía, el sentido del humor y la risa desarman y se vuelven herramientas, formas que pueden ayudar a transformar el pensamiento. Un alto grado de amor propio es parte integral de este comportamiento. Adelina, zapoteca, tiene esas características (Dalton 2010). Una de las formas de reprimir a una mujer es precisamente decir que está loca. Esto no es algo nuevo, de hecho se ha utilizado por muchos años para descalificar a quienes quieren participar en un espacio masculino. Pero hay cualidades que se tienen y una de ellas es la de saber organizar a la gente con acciones y propuestas concretas y plausibles. El carisma y la sociabilidad son componentes importantes para los logros políticos. “Le digo que soy muy sociable, me encanta organizar, y allá pues no había nadie, las señoras amanece y a preparar lo que es la comida, su maíz, ir al molino, moler y anochece y ya tranquilos” (Rasgado a Dalton 2000).

Otras cualidades del liderazgo son la iniciativa, la innovación, la respuesta certera y el pensar en los demás, así se logran triunfos que van destacando en la participación social. Adelina organizó a las mujeres para revivir la fiesta de San Quintín y ésta fue una de las formas de manifestar su liderazgo en la comunidad.

Ese grupo San Quintín, era un grupo católico y lo que hacía era atender a la gente que tenía problemas de salud, problemas económicos, y aparte organizábamos eventos sociales, que el día del niño, el día de las madres, la virgen de Guadalupe, las procesiones, la noche de brujas, todo (Rasgado a Dalton 2000).

La organización social involucra a niños, niñas, mujeres y hombres para atender las necesidades colectivas. Y la trayectoria de servicio y gestión al parecer conduce, en el caso de algunas mujeres, a ser llamadas y elegidas presidentas. En las pequeñas comunidades es el servicio a los pobladores lo que de forma directa hace que se elijan a quienes serán sus gobernantes, una forma directa de reconocimiento al servicio.

—¿Cómo te enteraste de que te habían candidateado? —Me di cuenta de que lo poquito que había hecho con la gente, les había llegado porque la verdad no gasté nada en esa fiesta [de San Quintín], las señoras llegaron y se entregaron a la fiesta. Me regalaron muchas cosas, harina, huevos y demás, que aunque es costumbre a algunos no lo hacen, a menos que haya una motivación para el tequio. Todo el pueblo de Ixtaltepec fue a esa fiesta, y me dijo mi esposo cuando ya había terminado...

—¿Sabes qué?, ni yo mismo sabía, para mí que tú eres importante, para mí nada más, pero ahora me di cuenta que la gente llegó por ti (Rasgado a Dalton 2000).

Es a partir de esta fiesta, organizada principalmente por Adelina, que la gente empieza a comentar.

—Ella va a ser la próxima presidenta—. Como a los quince días hubo una boda y de la boda me fueron a sacar, porque yo sí ayudo, hago tortilla, fui el viernes a hacer las tortillas, a preparar unos tamales, ahí estaba con mi mandil, cuando llegan unos amigos de México y me invitaron a una reunión. Porque siempre participaba, claro que donde van a participar los varones, también tiene que participar la mujer, invitar a las demás mujeres a que le entraran a un proceso electoral, pero hasta ahí. Y dice mi esposo,



TEPJF

—Ve si quieres.

—Pues si me acompañas voy.

—Vamos pues —y cuando llegamos me dijeron,

—Te tenemos como precandidata por el PRI, y yo dije, pues está verde. Y mi negocio y mis hijos y todo lo demás, pues sí me gusta participar. Pero ahí es una responsabilidad, luego piensas en el dinero, pues el dinero lo tengo aplicado en el negocio, tengo un recurso que lo tengo aplicado en el banco, que es poco, y mis hijos que estaban a punto de terminar su preparatoria, y tienen que irse a profesional, y sabes que hay que invertir, y dije:

—Sabían que yo les voy a apoyar en lo que sea, pero las reuniones fueron seguidas y me seguían invitando y como que hubo una fuerza ahí, cuando sentí ya estaba yo en la parte central. Pero creo mucho en Dios y a lo mejor es la parte de mi misión, a lo mejor Dios me puso acá. Yo, inclusive, ya cuando quedábamos dos personas ya de los 17 aspirantes que hubieron, esa noche llamé a mis hijos y llamé a mi esposo y le pedí a Dios y le dije “Dios mío, si esto es para mí, si consideras que va ser mi bien, pues adelante, sino pues que esto se aparte de mí”, y me quedé (Rasgado a Dalton 2000).

Aunque parezca obvio, es necesario apuntar que dentro de la trayectoria de llegar a la presidencia está el trabajo social que ellas realizaron. Otro ejemplo de cómo la gestión social es uno de los caminos que proyectan a las mujeres en sus actividades por la comunidad, es la forma en que se hacen notar y la reacción de la gente en promoverlas para que sigan apoyando y resolviendo sus necesidades, es el caso de Adelma Núñez en Santo Domingo Zanatepec. Apoyó para que se hiciera una capilla a la virgen de Guadalupe y de esta forma ganó presencia.

—¿Cuándo fue la primera vez que recuerdas pensaste que ibas a ser presidenta municipal?

—Pues fíjate que no, que nunca lo pensé, nunca se me pasó en la mente que pudiera ser presidenta.

—¿No lo ambicionabas?

—No lo ambicioné, mi espíritu siempre fue de servicio, pero servicio sin ambiciones.

—¿Qué significa servir para ti?

—Ayudar al que no tiene, ayudar al que no puede hablar, de ser voz de quien no puede expresarse, que no puede buscar algo. Integrar grupos con gente que necesitan un líder, alguien que los guíe, pero dar ese servicio desinteresado. Construimos una iglesia aquí en Zanatepec, construimos una iglesia un año antes y mucha gente cuando se vino a dar esto [se refiere a su candidatura] tenía esa visión mala de que yo hacía las cosas por política y yo en ningún momento he hecho las cosas conseguir algo, en ningún momento las pensé, ni las hice por política, las hice porque quería apoyar a mi pueblo, porque quería servir, quería trabajar (Núñez a Dalton 2000).

Adelma narra cómo tradicionalmente en su barrio se hacía la fiesta de la virgen de Guadalupe y de una enramada improvisada en el campo de beisbol salía la gente a peregrinar con la virgen por todo el pueblo hasta que un día les dijo a sus amigas:

—Vamos a organizarnos, vamos a armar un comité y vamos hacer una iglesita no una capillita, una iglesita más en forma para la virgen.

—Bueno, si usted nos dirige pues vamos.

Nos agrupamos como unas diez mujeres y empezamos a movernos sin un quinto. Para la fecha de la virgen faltaban seis meses. Y les digo: —Nos vamos a trazar metas, de aquí al Día de la virgen nosotros inauguramos la iglesia.

—¿Pero cómo lo vamos a inaugurar si no tenemos dinero?

—Pues no sé cómo le vamos hacer, vamos a barrer el pueblo y al que pase cerca de nosotros le pedimos nos apoye, pero hacemos esa iglesia y la inauguramos el Día de la virgen.

—Bueno, órale —y nos ponemos todas las mujeres mire, a trabajar, nos poníamos a hacer boteos en la carretera. Salíamos a pedir en todo el pueblo, salíamos con un remolque con un, el carro y un micrófono.



TEPJF

—La persona que quiera apoyar para la construcción de una capilla, el que quiera dar un ladrillo, un bloque, un bulto de cemento, una varilla.

Y regresábamos con el carro lleno de cosas, ahí todo de tequios. Entonces organizamos a todos los albañiles que un día a la semana nos regalaban su trabajo, todos los domingos nos regalaban los albañiles un día, nosotros ese día trabajábamos, nada más se trabajaba los domingos, ese día organizábamos a las gentes a que nos regalaran comida, nos regalaban comida, tortillas, frijoles, refresco todo y dábamos de comer, ese día llegaban a apoyarnos como unos veinte albañiles y sus ayudantes. Entonces teníamos que atender como a cincuenta y de la comida que nos regalaban de eso le dábamos de comer, o sea que era nada más organización, no gastábamos, la gente nos regalaba la comida, ellos nos daban su tequio y todo lo demás que se ocupaba de material nos los iban regalando por poco, ahí íbamos avanzando (Núñez a Dalton 2000).

Si bien las mujeres ejercen un liderazgo que las lleva a destacarse al organizar algunos proyectos con y para la comunidad, hay otros aspectos del poder, rituales, antiguos cacicazgos y luchas al interior del municipio que no siempre son bien conocidas por ellas. Llegar a la presidencia significa no sólo recibir el palacio, los archivos, cuando los hay, sino también una serie de prácticas, de alianzas y liderazgos con otros en la comunidad, que implican el trato y la relación con las fuerzas vivas, con los sindicatos y con los agentes del gobierno estatal y federal. No siempre estas relaciones de fuerza son transparentes y no conocerlas es una desventaja en el ejercicio del poder.

Hay mujeres que hacen carrera política y han estado trabajando para posicionarse, a veces por el hecho de haber estado al lado de su marido, que fue un político importante en la región, conocen ese mundo y tienen condiciones, en cuanto a relaciones públicas con políticos de los ámbitos estatal y nacional que les permiten asumir una presidencia municipal. Tal fue el caso de Rosario Villalba, quien al perder a su esposo se dedicó de lleno a la política.

Antes de ser presidenta municipal fui diputada local suplente y caminé por la sierra. Al mes de haber muerto mi esposo me designan en la suplencia de la diputación, me era igual que amaneciera, que anoheciera, estaba yo tan deprimida, me decían los compañeros que si estaba yo hecha de piedra o de hierro, pero es que era un golpe tan grande el haber perdido a mi esposo, que para mí todavía no me cabía el que yo me sintiera sola. Lo más hermoso, y creo que la experiencia más grande que llevo en mi alma, es cuánta compañía me hicieron mis compañeras mujeres (Villalba a Dalton 2003).

Hacer carrera política para una mujer significa también un liderazgo reconocido en acciones concretas. Rosario fue dirigente del sindicato de telefonistas en Oaxaca y tenía experiencia de organización sindical, otras lo hacen a través de sus logros como profesionistas.

El caso de Sofía Castro, electa presidenta de Yautepec en 1998, es el de una abogada que tiene un grado de reconocimiento en su ayuntamiento y logró movilizar a sus paisanos gracias al trabajo de asesoría que como abogada dio al presidente municipal anterior.

Soy abogada, soy licenciada en derecho y bueno de alguna manera por mi profesión y porque tuve la oportunidad de trabajar en Oaxaca, el presidente municipal del trienio pasado el señor, Carlos Tejeda Reyes, con frecuencia me visitaba en la ciudad de Oaxaca, para pedirme asesoría jurídica respecto a la administración, en ese sentido tuvimos, de alguna manera comunicación abierta, en donde le pude brindar la modesta experiencia con que uno cuenta sin ningún interés, después surgieron diversos problemas en el municipio San Carlos, en particular había un grupo que quería desestabilizar el municipio y estaban pidiendo su caída, el acude a buscarme y me dice,

—Bueno, quiero que sea usted quien me ayude —le digo perfecto, pero le voy a ayudar en calidad de ciudadana, si así me lo permite para que asista a una asamblea y en la asamblea pueda vertir mi opinión respecto a su trabajo, a las atribuciones, que



TEPJF

sobre todo tiene un presidente municipal. Acudí aquí, en este palacio municipal se llevó a cabo la asamblea general de vecinos, en las que me consideraron como una ciudadana más, había nada más una mujer de regidora de salud, una enfermera originaria del municipio y trabaja en el centro de salud (Castro a Dalton 2000).

En esta historia, la presencia de Sofía en la asamblea como abogada asesora del presidente municipal rompió una tradición en San Carlos Yautepec, porque no se permitía a las mujeres asistir a las asambleas del pueblo. Éste fue un primer paso para que la consideraran ciudadana. Las mujeres se enfrentan a situaciones difíciles en su aprendizaje de las normas que rigen los municipios y lo que significa situarse como ciudadanas, un estatus diseñado para hombres y ocupado sólo por ellos. Así las nuevas ciudadanas al llegar a la presidencia municipal deben demostrar que son aptas y pueden ejercer el cargo con honestidad y decisión, que ser mujeres no les impide tener una mente lúcida. Les toca romper con las ideas redundantes de lo que significa ser mujer. Es lógico, por tanto, que al asumir esta responsabilidad muchas tengan temores e inquietudes sobre su proceder y estas inseguridades se proyecten en sus discursos.

Dicen que la excepción confirma la regla y tal es el caso de Sofía Castro, quien fue presidenta de San Carlos Yautepec por ser abogada, conocer el derecho y la Constitución, así como las leyes que estipulan cuál debe ser la conducta de los municipios, así como el derecho consuetudinario, es decir los usos y costumbres de las comunidades, los de su municipio la buscaron para dirigirlos y comenta cómo se lo pidieron:

Queremos que venga, licenciada Sofía, porque creemos que usted sí tiene conocimiento de las cosas.

—Yo voy a venir cuantas veces me inviten, contesté.

Así fue. Realmente no tenía una aspiración para ser presidenta municipal, sin embargo, se fueron dando los acercamientos al municipio y de tal manera que un grupo de vecinos se acercó a mí para que fuera su candidata. En una ocasión, en una reunión de partido, los caciques me dijeron: “Licenciada, ¿sabe qué?, prepárese porque a usted le toca”.

—Estimo que es muy temprano para hablar del asunto —les contesté—, todavía faltan casi dos años y, bueno, a mí la presidencia municipal, les puedo decir, que ahorita en realidad no me interesa, pero bueno, ya lo comentaremos más adelante.

Sofía hace una diferencia entre a quienes ella denomina los caciques de su pueblo y otras personas caracterizadas, como son los ancianos, en algún momento incluso habló del “consejo de ancianos”... Ella comenta cómo se le acercaron otras personas.

Entonces cuando un grupo de vecinos se acerca, que no depende de los caciques, y me comentan que quisieran que yo viniera aquí a San Carlos, dije, que habría que analizarlo, que en cuanto se den las oportunidades lo hacemos, y en razón de eso hice una reunión en julio del 98 y cité a los vecinos a la casa de mi mamá y bueno, les dije que un grupo se había acercado, pero que quisiera ver cuál es el eco que hay en la ciudadanía, qué quiere la ciudadanía para ver si tenemos alguna posibilidad. Y de ser así yo lo haría con mucho gusto. Entonces llega la mayoría del pueblo a la convocatoria. Y les digo: “Bueno, pues se trata de todo esto y si a todo mundo le parece correcta la invitación, y me dan su respaldo, pues acepto. —Queremos que usted sea —fue la respuesta”. “Perfecto, solamente nos basta esperar los tiempos y, bueno, el presidente municipal sabe en qué momento va a ser la convocatoria para que se pueda llevar a cabo la asamblea comunitaria” (Castro a Dalton 2000).

Hay mujeres que conocen las prácticas de sus pueblos y tienen el tacto político para marcar los tiempos, el relato de Sofía apunta hacia esa práctica. Tanto en el sistema de partidos políticos como en usos y costumbres hay mujeres que han llegado por gestiones y por ser conocidas, algunas a pesar de haber estado como gestoras dicen haber llegado a ocupar ese cargo por “chiripa”.

Fui primero suplente del presidente de 1999 a 2001, usos y costumbres, y me reeligieron en ese año, se puede decir, para hacer-



TEPJF

me presidenta propietaria en el periodo de 2002-2004. Entonces esta elección se hace en una asamblea.

La primera vez fue por chiripa, digamos, porque me presenté a la asamblea y allí me nombraron, la segunda vez fue por el trabajo que se hizo en un año como suplente, entonces, fue muy fructífero este trabajo que llevamos a cabo y quisieron que siguiera para terminar, para continuar la obra que estábamos haciendo, que era la de mayor impacto en este periodo, se trataba de hacer un mercado municipal (León a Dalton 2005).

Las mujeres entrevistadas están conscientes de que asumir el manejo de la política municipal es un reto. Saben que es difícil aprender eso en libros y son varias en esa situación, por tanto, no están solas en la contienda. En el istmo esto se manifestó entre mujeres candidatas del PRI, cuentan que tuvieron la oportunidad de hablar sobre la situación que estaban asumiendo en un campo novedoso para ellas y comentan que la mejor forma de hacerlo era apoyándose mutuamente.

...sentíamos, como que nos veían como bichos raros, y decíamos si cada quien va a caminar sola, va a jalar sola, va a ser un poquito más difícil, en cambio ya las cuatro como que nos fortalecemos un poquito más.

—¿Ustedes se reunieron como candidatas para conversar esto?

—Nos reunimos un poquito antes de que nos tomaran la protesta para el primero de enero del 99, nos reunimos por la segunda quincena del mes de diciembre de 1998, tuvimos una reunión en Tehuantepec... las cuatro estábamos con el temor a lo desconocido.

Pero decíamos, “tenemos que hacerla bien, es un gran reto y vamos a demostrarles que sí podemos” y cada quien platicaba. Fíjate que yo tengo problemas, en el caso de dos casadas con esposos, porque Irma, sola soltera y María Luisa, viuda, soltera también, pues era muy diferente el problema que teníamos las casadas, había una responsabilidad doble, porque el marido quiere o no, por muy santo que sea el marido pues como que no te

acepta que de repente se dé el cambio, que te vayas tú como mujer sola a una reunión y la mayoría de las reuniones son con varones (Rasgado a Dalton 2000).

A pesar de haber demostrado el liderazgo reconocido por el esposo que admira a su mujer, hay ciertas formas y normas en los roles sexuales que prevalecen y hacen que la dirigencia sea un reto dentro del hogar, con los hijos, hijas y marido, quienes dan su opinión y apoyan o expresan sus miedos hacia el nuevo rol de la esposa y madre; pesa mucho la presión social de la ideología. Hay mujeres sin una problemática familiar de esa naturaleza y de alguna manera están más libres para tomar una posición, sea porque han enviudado o son solteras o los hijos están grandes. Sin embargo, el qué dirán, el qué pensarán de ellas sus vecinos, amigas, comadres y familia extensa influyó para tomar la decisión de participar en política. La posición de Lugarda Charis fue diferente, hizo campaña pero sabía que no iba a ganar.

—Cuando fuiste candidata también hubo otras cinco candidatas en el Istmo, otras mujeres en otros municipios. ¿Tuviste relación con ellas, hablaste con ellas, cómo fue la relación?

—Sí, tuve mucha relación con ellas, nos vimos por primera vez en un desayuno en Oaxaca, entonces alguien ordenó que nos sentáramos todas las candidatas en una sola mesa y cuando nos sentamos todas las del istmo les dije: “Ustedes van a ganar y yo voy a perder”.

—No, Lugarda, no digas eso —me dijo la maestra María Luisa, la de Ixhuatán.

—Sí, les aseguro que voy a perder y ustedes van a ganar.

Y cuando ya pasaron las elecciones y todas ellas ganaron, dicen:

—¿Por qué lo dijiste?

—No sé, lo dije porque lo presentía.

Después de eso ya tuvimos mucha confianza entre nosotras. Ya eran presidentas ellas y yo no, pero teníamos muchos nexos, en cualquier lugar donde hubiera un mitin y llegara el gobernador, inmediatamente nos reuníamos y platicábamos mucho y hasta ahora en cualquier parte que me vean me aprecian mucho, y a mí me da gusto eso (Charis a Dalton 2004).



TEPJF

La trayectoria de Lugarda a la candidatura de la presidencia municipal de Juchitán es un ejemplo de cómo un partido selecciona a las mujeres candidatas con trayectoria y reconocimiento social. Lugarda, como ella comentó, vivió desde pequeña la política en su casa, y tal vez por eso no le fue difícil aceptar la propuesta de su partido, pero conociendo la historia política de Juchitán y las dificultades que el PRI tenía para ganar en una región donde el PRD y la COCEI estaban empoderados, ella tenía sus dudas.

En un principio yo, sinceramente, no quería porque les decía precisamente eso, “Creo que el pueblo juchiteco no está apto para aceptar que una mujer sea la presidenta municipal”, por eso en realidad tenía yo miedo.

Acepté por todos los grupos de mi propio Partido Revolucionario Institucional que me propusieron y lo acepté con mucho gusto, con mucho cariño, pero a la vez con miedo porque dije desde un principio:

—No voy a ganar. Mire, licenciado voy a luchar contra un monstruo y no sé dónde está la cabeza ni los pies, pero con tal de que Juchitán progrese y sea un pueblo más próspero voy a aceptar la candidatura y la acepté. Y vi muchas cosas positivas porque todo el pueblo de Juchitán me ayudó muchísimo. Tanto económicamente como moralmente me apoyaron, de todos recibí respuesta, de todo el pueblo.

Por eso cuando perdí no me sentí mal, al contrario, me sentí bien porque dije voy a ir al mercado a ver cómo reacciona mi pueblo, cómo reacciona mi gente, y fui y cuando salí... todo mundo, tanto de mi partido como de la oposición, el saludo de siempre en zapoteco y en español, porque en español “buenos días, señora Lugarda” y en zapoteco “buenos días, Na Nala”, porque ése es mi nombre en zapoteco. Entonces sentí gran satisfacción porque dije, “bueno creo que no hice mal papel, que sí obtuve buena respuesta de mi pueblo, pero no se pudo” (Charis a Dalton 2004).

Lugarda obtuvo 14,500 votos, lo que casi ningún candidato del PRI ha obtenido en Juchitán, y dice que ella sabía que iba a perder por el conocimiento no escrito pero sabido sobre los acuerdos políticos de los líderes.

En Tututepec, otro ejemplo a considerar es el de Luisa Cortés Carrillo por su trayectoria familiar y su inclinación a trabajar por sus paisanos. Contó que fue entrevistada por el grupo caracterizado de señores mixtecos (que son como “el consejo de ancianos” de su municipio de usos y costumbres), quienes la veían como prospecto pero querían saber si ella podría.

Porque en ese tiempo era una representación muy importante de señores mixtecos de Tututepec la que decidía prácticamente quiénes iban a la presidencia municipal. Me entrevistaron en cuatro ocasiones. Este comité indígena apoyado por el partido [se refiere al PRI] y me preguntaron: “Si usted fuera presidenta ¿qué haría?”.

Contesté: “pues haría muchas cosas, primero porque fuimos centro de la cultura mixteca en Tututepec y veo que la cabecera de Tututepec necesita remodelación y muchas cosas que no hay en Tututepec. Haría una plaza cívica con su quiosco; arreglaría las partes que lo necesitan de la iglesia; las bardas las haría de piedra; haría caminos, porque sólo hay caminitos de andar con bestias, nada más; haría una escuela de nivel medio superior, porque la gente no tiene acceso a las escuelas, se tienen que ir a Oaxaca, a Pinotepa o a Puerto y eso cuesta dinero”.

Después de muchas discusiones me eligieron para ser candidata. Pero les dije a la parte indígena y al partido: “si mi nominación por ser mujer crea conflictos, renuncio inmediatamente”, porque lo primero es la tranquilidad y la paz social de Tututepec. Esto porque hacía unos nueve años había habido un movimiento político muy fuerte contra doña Rodolfinia Soriano, una mujer muy valiosa que su único delito era que no vivía en ese tiempo en Tututepec, vivía en Acapulco, pero una mujer muy bien relacionada, amiga de don Heladio. Entonces ganó la señora en el 86 y la quitaron, hubo un consejo de desarrollo municipal entonces (Cortés a Dalton 2005).

La trayectoria hacia la presidencia, como se vio antes, muchas veces tiene que ver con la familia, la historia de vida y con las acciones realizadas, todo ello tiene que ver para que las personas le pongan atención a las obras que una mujer realiza. En situaciones críticas, para un pueblo, cuando la



TEPJF

violencia está presente, ella tiene que estar dispuesta al diálogo. Existen circunstancias para los habitantes de un municipio en las que hay que defenderse incluso contra el gobierno. La actuación de una presidenta es de negociación con su familia, pero sobre todo con los habitantes de su municipio y con el estado. Éste es el caso de María Luisa Matus Fuentes, presidenta de San Francisco Ixhuatán, un lugar donde la violencia por problemas de tenencia de tierra históricamente ha sido y es cruenta.

Al principio de mi candidatura mi familia se opuso. Ellos no querían porque realmente el problema de la tierra es un problema muy fuerte y por la violencia que se había vivido y porque era un familiar el que estaba entregando. Mi papá tenía eso de moral de decir: "No podemos llegar y ser nosotros los mismos todo el tiempo" y nada más me apoyaban mis hermanos, mi papá no. Pero ya cuando se calientan los ánimos y está todo en el apogeo él decide apoyarme, se integra. Él es una persona que ha luchado siempre por la tierra, él lucha con los campesinos, los apoya, muy trabajador y fue el primer detenido que tuvimos en el problema de la tierra, se lo llevaron a Ixcotel hasta Oaxaca.

Entonces cuando lo detienen se da el enfrentamiento, ese día tenemos un muerto, tenemos heridos, o sea, de alguna manera ese momento vivido para nosotros es una deuda con el pueblo y estar ahí indicaba mucho compromiso, mi papá decía "Vas a tener que ayudar y bueno, debo estar contigo".

Él prefería que estuvieran otros en la presidencia y no fuéramos nosotros, pero ya se decide y fue el mayor reto que tuvimos (Matus a Dalton 2001).

En este caso la presidencia se vuelve un asunto de familia, se discute, se apoya o se está en contra hasta que finalmente se deciden todos a apoyar a la hermana y la hija. Participan todos y se ven involucrados de igual manera. No obstante, en el caso de María Luisa no fue sólo por su familia que llegó a la presidencia, y el apoyo de su familia no demerita su liderazgo definido desde la adolescencia, cuando estudiaba y demostró su capacidad de ser dirigente en una organización estudiantil.

Para hacer vida política se me presentaron las oportunidades sin buscarlas, todo se fue dando de manera natural, fui dirigente estudiantil, fui dirigente como trabajadora [maestra] y, bueno, ahorita estar dirigiendo un pueblo o estar administrando un pueblo creo que da mucha satisfacción de manera personal. No hay mucho sacrificio, es mínimo creo yo, sí, a mí me gusta por ejemplo ir a una fiesta, me gusta convivir y todo, sin embargo ahorita uno lo hace en menor escala, si me visitan tendrá que ser en mi casa para no andarme exhibiendo (Matus a Dalton 2001).

El tamaño del municipio tiene que ver con el cuidado que se debe tener en cuanto a las relaciones personales y a la imagen, este aspecto de las relaciones de género se verá con mayor detenimiento más adelante, vale mencionar aquí lo importante que es para la presidenta tener consciencia de la mirada del “otro”, de cómo la miran, de lo que piensan y cómo reaccionan, todo eso está muy presente en la apreciación de María Luisa. Y también lo está el fino equilibrio que se debe mantener para evitar la violencia.

La violencia en la costa de Oaxaca, que ha sido estudiada y analizada,¹³⁰ no es algo del pasado, se ha convertido en una de las expresiones de esa región y la muerte violenta es una de las características del municipio de Jamiltepec. Una de esas muertes fue la del marido de Delfina Guzmán, y ésa fue, tal vez, una de las razones por las que el PRD la buscó como candidata.

En los primeros días de junio del 2001, la gente del PRD me visitó aquí en la casa. Tengo que confesar también que de mi parte he sido simpatizante del PRD, no militante activo pero, bueno, con cierta amistad y con mucha solidaridad, nos identificábamos bastante con lo que había sido aquí el trabajo del PRD, entonces

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA

215



¹³⁰ “En este sentido, la lucha que en 1972-1973 opuso al grupo indígena contra una familia cacique, traumatizó a la clase dirigente: la población indígena, hasta entonces marginada, se convirtió de golpe en un problema social y en un grupo sometido que estaba en condiciones de sublevarse. Esta generación que tiene actualmente el poder, fue calificada a justo título de ‘generación dramática’. En efecto, si bien los padres sobrevivieron en su mayoría a sus actividades políticas, la generación en sí dejó, pocos actores políticos con vida: fueron eliminados ya sea por conflictos interpersonales o por la política que llevaron a cabo en el pueblo” (Flanet 1977, 215).

TEPJF

estuvimos platicando, me lo propusieron y acepté ser candidata por el PRD.

....

No ha sido muy fácil sinceramente para mí, porque para empezar tengo que confesar que no soy política, para nada había estado relacionada con la política dentro de nuestro pueblo. Algunas intervenciones sí puedo mencionarlas, pero más que en la cuestión política, como maestra de ceremonias en algunos eventos que estuvieron algunos gobernadores, estuvo también en alguna ocasión un candidato, Ernesto Zedillo, a la presidencia de la República y estuvimos ahí, pero ese fue todo mi acercamiento a la política por decirlo de alguna manera.

....

Entonces por todo eso sentí temor, por el hecho de ser mujer, pensé iba a ser más difícil esa situación, considero que desde un principio ha sido un gran reto y estamos sacándolo adelante. La situación política aquí en Jamiltepec ha sido muy difícil, había un cacique muy poderoso que tenía controlada toda la situación política, él decidía lo que se hacía y lo que no (Guzmán 2004).

En medio de estas circunstancias, al llegar a la presidencia, Delfina trabajó para conciliar a los diferentes grupos sociales, incluidos los *tatamandones*,¹³¹ y atendiendo las solicitudes y demandas de los *morenos* de la costa,¹³² intentando el diálogo con quienes votaron en contra de su candidatura y tratando de conciliar la realidad con los sueños de paz y armonía que podrían transformar la vida de Jamiltepec.

Las mujeres a veces intuyen sólo una leve impresión de los hilos ocultos del poder, pero no los conocen bien, porque son formas masculinas de actuar para resolver conflictos, que no son explícitas. La existencia de espacios y prácticas masculinas en la conformación de los grupos de poder y *cabildeo* para solucionar problemas tiene que ver con la utilización de recursos

¹³¹ *Tatamandones* es el término que se utiliza en el pueblo mixteco de la costa para quienes han ocupado cargos de autoridad y son reconocidos por la población.

¹³² *Morenos* se autodenominan en la costa oaxaqueña los pobladores afrodescendientes.

económicos, y otras prácticas que se han mencionado antes (MacKinnon 1995). Esto se convierte en el talón de Aquiles de las presidentas, a menos que propongan un cambio radical en sus formas de hacer política, el camino es cuesta arriba.

Si bien las circunstancias históricas y trayectorias políticas y profesionales de cada una de las presidentas pueden ser diferentes, todas se mueven dentro de un espacio político similar, el que les ha correspondido por el solo hecho de ser mujeres. Un espacio que significa una ciudadanía disminuida, una forma de verse a sí mismas como vulnerables y temerosas. A pesar de todo ellas han transgredido los espacios, y gracias a sus trayectorias y liderazgos han logrado llegar a espacios de poder y representar a sus ciudadanos.

Lo privado y lo público: debilidad *versus* fortaleza

No es cierto que las mujeres seamos débiles.

Adelina Rasgado

Los códigos de ética y comportamiento de mujeres y hombres son diferentes en la construcción de la identidad como seres sexuados, con las excepciones que confirman la regla. Son diversos por la forma en que se educa a hombres y mujeres, en el contenido de los valores que marcan su comportamiento y sus respectivas responsabilidades.

A las mujeres, por lo general se las educa para que se cuiden, porque el mundo fuera de la casa es un peligro. Los roles sexuales se aprenden desde la más tierna infancia (Castellanos 1998; Bastian 1987; Tuñón 2005). Los refranes, los juegos de niñas, el cuidado y la vigilia están siempre como guardianes de la feminidad. Durante los siglos XIX y XX no se consideraba que el espacio de la mujer fuera el exterior, la calle, la tribuna o el foro público, sino por el contrario, las cuatro paredes o muros de la casa, su ámbito personal y el espacio del hogar han sido los de su incumbencia; en la actualidad según un diagnóstico participativo sobre la educación, siguen existiendo grandes diferencias sobre cómo se educa a un niño y a una niña, para él son los permisos y para ella las prohibiciones (Sánchez, 2005). Espacios privados y pú-

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA

217



TEPJF

blicos se vuelven símbolos en el terreno de la política del cuerpo e incluso hoy, a principios del siglo XXI, están concebidos como femeninos y masculinos. A veces las circunstancias obligan a la transgresión y en ocasiones el ámbito privado se vuelve público, como ocurrió con Adelina, cuando sus opositores dentro de su partido (el PRI) tomaron el palacio municipal tuvo que ejercer la presidencia trasladando las oficinas a su casa, rompió las normas tradicionales del espacio de las oficinas públicas, pero también afectó su privacidad aun cuando ella no lo veía así.

Se cree que una autoridad debe estar en un palacio municipal pero regresar allá es generar otro conflicto, ¿para qué?, se está trabajando, el trabajo no se va a detener, no se ha paralizado para nada desde que asumimos la presidencia.

Hicimos el evento [del 16 de septiembre] en una de las calles que pavimentamos, la gente acudió, incluso ahorita el pueblo dice: "Donde nos llames, Adelina, ahí vamos a estar contigo".

Lo que precisamente no he querido es caer en el juego, caer en la agresión, yo creo que ellos de alguna manera piensan que me están lastimando a mí pero no es cierto, a quien lastimaron fue a un pueblo, esto me benefició personalmente porque aquí estoy en mi casa con mis hijos (Rasgado a Dalton 2001).

Los límites de lo privado y lo público se han vuelto móviles. Las calles, que son un ámbito público también se pueden volver un ámbito privado en los pueblos, en las que se puede festejar unos 15 años o una mayordomía (Miamo 2002), o cuando las personas por exceso de calor sacan sus taburetes y se sientan a conversar con la familia en las calles de San Blas Atempa o de Juchitán, en estos casos las fronteras de lo privado salen a la calle. Físicamente se trata de una forma más abierta, lo simbólico y lo abstracto definen de una forma más rígida los espacios. En cada comunidad hay una visión distinta de los espacios que ocupan las mujeres en el ámbito privado y a veces es una visión más simbólica que física.

En lo privado y lo público la mujer está resguardada en su nicho familiar sobre todo cuando es joven. Es importante señalar que toda regla tiene su

excepción y en las familias pobres y de extrema pobreza, estos valores no entran en juego porque la subsistencia es lo primordial y ahí todos, niñas y niños, trabajan para comer. En la pobreza los roles sexuales siguen prevaleciendo entrelazados a la solución de las necesidades inmediatas. En algunos sitios son las mujeres quienes al volverse jefas del hogar, asumen el doble rol de ser madre y padre a la vez y realizan trabajos fuera y dentro de la casa.

En las comunidades de Oaxaca, la concepción de los espacios privado y público sigue siendo la que considera que la mujer puede peligrar fuera de su casa y además ocasionar maledicencias. Ésta es una de las razones por las cuales se las cuida, se las vigila, no se las deja salir y se las presiona para que se casen y cumplan con su deber de esposas y madres.

El qué dirán está asociado al honor y el honor no es algo personal o individual. El honor de la mujer es el de la familia. Todos esperan que llegue virgen al matrimonio, lo que honra a su padre y madre. Los comentarios que el vecindario pueda hacer sobre una mujer sola en la calle por la noche, una mujer no confinada a su casa, pueden afectar a su familia e inducir a chismes, de ahí que mejor adentro que afuera. Para eso se la cuida desde niña, y con esas ideas crecieron la mayoría de las presidentas entrevistadas.

Todo en el sobrentendido de que a las mujeres se las debe proteger y vigilar porque hay muchos peligros asechándolas; nacer y crecer en una comunidad pequeña es hacerse mujer ante los ojos ajenos y es mejor que no vean aquel comportamiento “libertario” que puede llevarlos a pensar males, un signo de cómo se entienden los roles sexuales y parte intrínseca de los valores patriarcales (Amoros 1991). Como si “el destino así lo estableciera” y las ventajas que algunas familias ven en esta sobreprotección beneficia su prestigio. La mujer, considerada para la familia “el tesoro máspreciado”, también para las fuerzas externas puede ser “el botín anhelado” y puede ser agredida, por tanto protegerla es uno de los valores que forman parte de la ideología predominante entre las familias de las presidentas, que en casi todos los casos son de origen rural campesino o comerciantes de clase media que han podido dar una educación profesional a sus hijas, salvo tres de las 22 entrevistadas.

Hay otras características de algunas mujeres presidentas, como el imprimir con su protagonismo y desinhibición un carácter transgresor a su administración. Como Rosario Villalba comenta:



TEPJF

Entonces lo vieron con mucho egoísmo, con mucha envidia los enemigos, que hasta “pachanga” me pusieron, porque dije un día, “Ixtepec ya no va a ser un pueblo triste sino pachanguero, feliz, progresista” y se me quedó el mote, pero no me siento triste ni ofendida, porque realmente si ser alegre es ser condescendiente con la gente, se gana uno algo.

Estoy expuesta a los rayos solares desde el momento en que estoy enfrente, en que estoy adelante, algo así, una líder va adelante... Algo de lo que sí estoy orgullosa es que no te fumo, no te tomo ni gota de licor y pues así soy muy alegre, me encanta acercarme a mi gente y hacer lo que ellos hacen, me gusta conocer (Villalba a Dalton 2000).

Esta reflexión, después de estar en la presidencia, sintetiza las situaciones problemáticas con las que se encontró, a la vez que explica la intención en su forma de actuar y lo que quiso darle a su municipio. La idea de progreso y alegría como parte de su personalidad y visión de liderazgo, con lo que se siente satisfecha.

La familia y los hijos

El mundo exterior puede estar lleno de peligros y de agresiones para las jóvenes. Los hombres, padres, tíos, abuelos, hermanos, padrinos están para proteger a las mujeres de sus familias. Ésta es una de las condiciones de ser mujer y prevalece en la idea que se tiene de lo femenino. Las mujeres que llegan a las presidencias municipales han sido educadas con miedos, debilidades y subordinación, pero también como líderes con fortalezas que las ayudan a enfrentar esos miedos. Su liderazgo logra sobreponerse, a pesar del autoritarismo familiar y los esquemas de los roles sexuales.

Lo que me gustaba era la física-matemática, me encantaban las matemáticas, de una manera exagerada tenía la capacidad de captar las abstracciones. Aún ahorita te saca cuentas mentalmente, no necesito escribir los números, todo es mental, tengo agilidad mental. Entonces mis papás... cuando llegó el momento que terminamos la primaria salí becada, para ir a un internado fuera

de Zanatepec y ya los maestros hablaron con mi familia para que me dejaran ir. Entonces me dicen mis papás: “Mira, hija eres mujer y te vas a casar y atender tu familia”. Todo con la idea que se tiene en los pueblos de que las mujeres se casan y no necesitan estudiar. Una idea equivocadísima, te juro que me pasé llorando dos meses porque no me dejaron salir, me moría por salir, me moría por salir a estudiar... Me dice mi papá: “Mira, puedes estudiar los cursos que quieras por correspondencia por lo que tú quieras, yo te puedo pagar todo lo que quieras pero no puedes salir. Te tienes que quedar”.

¡Ay! era mi muerte, los maestros, todo mundo protestó, porque todo mundo veían mis deseos de estudiar y quizá veían que sí tenía un poco de capacidad para continuar, y me dice mi papá: “Pues te quedas, eres la única y te tienes que quedar, no vas a ir a ningún lado”. Fue un tremendísimo trauma para mí (Núñez a Dalton 2000).

En la época en que Adelma era adolescente, las mujeres se guardaban en casa; sin embargo, a pesar de la presión familiar para que no se alejara del ámbito doméstico para estudiar, no le cortaron las alas y Adelma siguió estudiando por correspondencia. Con el tiempo se volvió una figura reconocida y apreciada por su comunidad, con interés y deseos de servir. Por eso cuando se acercaban las precandidaturas:

...empiezan a proponerme, empiezan a buscarme, empiezan a verme y les digo:

“Fíjense que sí voy a aceptar”, al principio tuve muchas dudas, de mí, sí sentía el deseo y sentía que tenía la capacidad de administración, en lo que dudé un poco fue en la reacción de mi familia.

Tengo dos hijos, tengo una niña de 18 años, un niño de 16 y un esposo muy lindo, muy tratable, muy comprensivo, me quiere mucho, me respeta, hemos tenido una vida familiar muy armónica, hemos vivido siempre juntos. Entonces mis hijos no querían soltarme (Núñez a Dalton 2000).



TEPJF

La llegada a la política y particularmente a ser presidentas municipales, debe ser aceptada por la familia: padres, hijos y marido. En otros casos, la forma en que se ven afectadas por la falta de un esposo o un compañero cuando están en la política, queda reflejada en lo que dicen y se lee entrelíneas. Una presidenta municipal sin un marido, sea porque nunca se ha casado o porque es madre soltera o enviudó, como María Luisa, es criticada socialmente, a lo que ella contesta:

Aquí en el pueblo la vida de todos es conocida, si hacen comparaciones con otra persona que esté en mis mismas circunstancias creo que no hay comparación, somos distintas. Y les digo: "siempre he tratado de que mi vida no nos afecte a mi hijo, a mi familia, ni a mí". Además, bueno, algo importante que siempre he dicho, creo que toda mujer de jovencita tiene sus ideas cómo nos criaron, nos educaron a casarnos, a tener familia, a tener tus hijos, tener tu casa, tener estabilidad social, económica, entonces digo que todo eso ya lo viví: ya me casé, ya tuve mi esposo, tuve mi casa, tuve mi hijo, tuve estabilidad económica, que las cosas se truncaron rápido, bueno, pero ya me realicé, entonces lo que viene ahorita, siempre he dicho, es ganancia. ¿No? (Matus a Dalton 2001).

Ante la pregunta de si sería presidenta si su marido viviera, si él la apoyaría o si ella se sentiría más segura, más acompañada, me contesta:

Bueno, es algo que no puedo decir, si tuviera mi esposo sería así, porque no sabría la reacción, a lo mejor ni siquiera fuera, no me lo permitiera. Pues como viajé muchos, muchos años muy joven, doce años desde que murió mi esposo, entonces eso no significa para mí una carga de que no lo tenga, ya me acostumbré en primer lugar a estar sola, a disponer de mi vida; nada más tengo un hijo, y con que esté bien mi relación con él, es suficiente. Entonces el hecho de no tener un compañero no ha significado falta de respeto, falta de apoyo (Matus a Dalton 2001).

Las obligaciones familiares para las mujeres presidentas prevalecen durante su mandato y sigue presente esa doble jornada de trabajo, atender al municipio pero no descuidar ni al marido ni a los hijos, ni a la casa. En ocasiones lo privado y lo público se cruzan y las presidentas se mueven entre un espacio y el otro sobre todo cuando los hijos están pequeños.

—¿Cómo es tu vida familiar?, ¿vas al mercado?, ¿atiendes la escuela de los hijos?, ¿hablas con los maestros, eso lo continuaste?

—Sí, con excepción de ir al mercado, porque de hecho ya no cocinábamos en la casa, pero sí la cuestión de mi hija, en todo siempre estuve y hay veces que sí fue difícil porque estaba fuera. Siempre tuve el apoyo de mi hermana y de mi esposo, o sea que nunca estuvo sola. Y por ejemplo, llegaba a la casa, comía con mi familia, mi mamá, la conociste, mi mamá ya es grande, diario voy a ver a mi mamá en la tarde, me llevo a mis hijitos y ahí hago la tarea con mi hija.

Siempre hice la tarea con ella, sabía si estaba empezando a leer, si sumaba. Mi hija acaba de salir de kinder, de tercero de kinder y hace dos años que le empezaron a dejar más tarea, en el kinder siempre estuve con mi hija. Y mi hija se da cuenta de todo, por ejemplo el sábado está conmigo, ahora también mi chiquito que ya medio lo controlo, también está conmigo “Los sábados del colono”,¹³³ mi hija se lleva con toda la gente, le causa gracia, me dice:

—Y ahora, mamá, ¿tú por quién vas a votar? —Le llama la atención lo que hago y le dije:

—Ya va a terminar todo este relajo, y me pregunta.

—¿Eres presidenta ahora y ya no vas a ser?

—Así es, hijita y voy a estar más con ustedes—. O sea, le llama la atención que su mamá salga y esté en el palacio y en reuniones y todo (González a Dalton 2004b).



¹³³ “Los sábados del colono” es un programa que instauró Ramona y consiste en ir a las colonias, a las agencias y trabajar con la gente arreglando sus colonias o dando capacitación y también llevando servicios médicos, odontología, salud integral, etc. A los sábados del colono lleva a todo su cabildo a trabajar. Y va con sus hijos, tuve la oportunidad de acompañarla y ver esta actividad y efectivamente sus hijos (la niña de 6 años y el niño de 3) la acompañan.

TEPJF

La cercanía con los hijos y las hijas, el aprendizaje por el que pasan al tener a una mamá en un cargo público es un aprendizaje para ellos y transforma las relaciones familiares. En consecuencia, la idea misma de lo privado y lo público, en la vida de las familias de las presidentas municipales, cambia.

Las mujeres en la política no están exentas de reconocer esos miedos “con los que hemos vivido a pesar de ser valientes” (Matus a Dalton 2001). Sin embargo, al ingresar a la actividad política experimentan otro tipo de agresiones, físicas y verbales. Tal vez ésta sea la razón por la cual durante las elecciones del 7 de octubre de 2001, en San Francisco Ixhuatán, cuando a través de una breve encuesta entre las mujeres que se encontraban en las filas para votar, les pregunté qué necesitaban las mujeres para llegar a ser presidentas municipales, la mayoría contestó, “mucho valor”, “ser muy valiente”, “tener muchos *huevos*”, “saber a qué se enfrentan”, “ser valientes”. La otra pregunta para las mujeres menores de 30 años era: “¿te gustaría llegar a ser presidenta municipal?” La mayoría contestó que no. Era el momento en que María Luisa Matus Fuentes terminaba su periodo como presidenta municipal. El miedo, reflejado en algunas de las jóvenes entrevistadas, no era gratuito, habían visto los ataques que María Luisa había sufrido en la prensa. Y por la prensa sabían lo que había pasado con otras presidentas del istmo, en lugares de mucha violencia, como en San Francisco Ixhuatán, el valor de algunas mujeres asombró a las autoridades, no por eso dejé de tener una reacción negativa hacia la política por parte de las jóvenes.

Y, bueno, nosotros veníamos,¹³⁴ dábamos la cara como decimos acá, le decíamos al presidente: “Si te da miedo aquí estamos”.

Tal vez yo lo hacía porque nada más tengo un hijo, y sí hay temor a que si desaparezo, si me pasa algo qué va a ser de mi hijo. Yo creo que la gente lo piensa cuando tiene muchos hijos que man-

¹³⁴ Se refiere que ella iba al palacio municipal de San Francisco Ixhuatán, cuando la situación política estaba muy álgida, hubo algunos muertos y entró el ejército, iban a apoyar al presidente municipal.

tener, cuando tienen hijos que educar, pero yo decía: igual nada más tengo un hijo, creo ya educado, con principios, con valores, con una garantía que él tiene su forma para estudiar, si me pasa algo él se queda pensionado y nosotros tenemos la pensión de mi esposo que ya falleció (Matus a Dalton 2001).

Al enfrentar situaciones difíciles, agresiones y peligros, las presidentas reaccionan de acuerdo con sus antecedentes y experiencia, y al hablar de sus miedos hubo diferentes respuestas, Rosario me comentó:

—Me gustaría que me contaras de un momento de los más difíciles que pasaste durante tu gobierno, uno que te haya impactado, que te haya hecho temblar.

—Mira, te voy a decir una cosa, no pienses que es ser vanidosa, casi no tengo miedo, no he sido una mujer temblorosa, no he sido una mujer que me doble, tal vez porque nunca me sentí sola, fíjate. Es que nunca me sentí sola, siempre me sentí acompañada por muchas mujeres y algo más grande que me acompañaba era la certeza de estar haciendo las cosas con apego a derecho, a la legalidad, por eso tengo en alto la cabeza, aquí, tocan a la puerta y los recibo siempre.

“Entren, pasen”, más si es conocido, no sé quién va a llegar pero no tengo nada que esconder y por tanto no tengo miedo (Villalba a Dalton 2003).

Se diga que se tiene o no se tiene miedo, la idea del mismo está presente de varias formas. Existen las agresiones físicas y también están otros ataques dirigidos contra la dignidad de la persona, contra su honor. En la mixteca, Ramona González habla de la necesidad de cuidar su imagen y a su familia:

—¿Miedo de que te relacionaran con alguien?, ¿cómo?

—Sentimentalmente, “dicen ya anda con fulano, o es una loca”.

Y desgraciadamente las mujeres somos muy dadas a eso y cuando



TEPJF

es una cuestión pública o alguien que asciende, eso sí es también aprendido, o sea, no pensamos que subió porque está preparada, porque puede, sino porque hubo otra situación, ¿no?, entonces eso sí me preocupaba mucho.

—¿Qué hiciste para cuidar esa imagen, qué estrategia seguiste para esto que te preocupaba, para evitarlo?

—Pues no sé cuál fue la estrategia, pero siempre tuve el apoyo de Fidel Arámbulo, mi primo, que siempre estuvo atrás de mí. Procuré que no se dieran situaciones, que se llegara a pensar cualquier cosa. Ahora sí, “no hagas cosas buenas que parezcan malas”. Entonces siempre eso es difícil para la mujer, un hombre es como intocable pero uno está con la mirada siempre, aparte que, como te digo, cuando llegué siempre hubo la expectativa “¿cómo es?, ¿qué va a hacer?”, como que los ojos siempre dirigidos a una. Yo lo siento así, desde que entré hasta ahorita siento que voy al mercado y escucho que dicen: “ahí va la presidenta, viene al mercado” y siento, así como que no sé (González a Dalton 2004a).

El mercado en Oaxaca es el lugar popular a donde asisten las amas de casa a realizar sus compras, ver a una “presidenta municipal” en el mercado “comprando víveres para su hogar” es para “la opinión pública”, cruzar dos ámbitos de competencia diferentes, lo público y lo privado.

La forma de sentir está condicionada por el ser mujer, aun cuando sea presidenta. En el periodo de transición hacia la democracia sustantiva, en las comunidades y municipios de Oaxaca, las ideas sobre el qué dirán prevalecen y afectan a las mujeres, crean temores, miedos y la necesidad de protegerse, porque las ideas sobre el quehacer están relacionadas con el espacio público y privado, por ello la vida de una mujer en el ámbito público se ve con la lupa del espacio privado; sus movimientos y compañías puedan ser objeto de habladurías por el solo hecho de estar fuera de su casa, ocupar un espacio público, visible y que pueda ser apropiado por quienes la observan.

Los municipios proyectan conflictos similares a los de los estados y los del país, ampliados por estar en contextos más pequeños donde todos se conocen; el movimiento de las fuerzas políticas y sus intereses también son

conocidos, no se pueden ocultar. “Las fuerzas vivas”¹³⁵ en el caso de Yautepec, los maestros “caciques” como les llama Sofía y la iglesia a través de las monjas, están presentes en la política y la vida cotidiana. Los terrenos que ellos ocupan son espacios del pueblo.

—Me contabas que utilizaste unos recursos para un espacio de las monjas, ¿qué fueron, talleres para jóvenes?, ¿las monjas llegaron cuando tú eras presidenta?

—No, las monjas ya estaban acá, tenían como tres años de llegadas, y las monjas daban clases de inglés y guitarra y, bueno, parte de eso nos interesaba. Había el ofrecimiento de la administración anterior de construirles un espacio, por la labor social que hacían. Entonces, ya estaba comprado el terreno pero no estaba la construcción. Como prácticamente toda la población es católica, si no les construía me echaba de enemigo al pueblo. Como es un patrimonio municipal no podemos donarles el terreno, pero podemos darles en comodato el espacio y así en San Carlos habrá espacio construido para ellas, que son 4 monjas. Entonces, la idea que tuvieran un espacio en donde se sintieran a gusto y que nosotros pudiéramos recibir los apoyos que ellas dan, fue la motivación. Bueno, me interesa mucho la moral, la religión, las buenas costumbres y si adicionalmente a eso nos enseñan guitarra e inglés, pues que mejor que formar una buena cultura para los jóvenes. La educación es importante (Castro a Dalton 2000).

El comportamiento de los actores políticos en los municipios se modificó con los cambios en el artículo 115 constitucional. Durante mucho tiempo se pensó en procurar sólo el avance de las cabeceras municipales sin preocuparse por las agencias.

El espacio que ocupa la cabecera municipal es muy distinto al de las agencias. Las cabeceras han sido por antonomasia los sitios de poder desde



¹³⁵ Esta frase es de uso común y se refiere a los empresarios, comerciantes, o grupos políticos como los maestros y la iglesia misma que tienen incidencia en las regiones. Y fue utilizada en varios momentos de las entrevistas por Ramona González y Sofía Castro.

TEPJF

los cuales se distribuyen los recursos; las agencias han sido sitios al interior del municipio, muchas veces alejados de la toma de decisiones.

Como las normas en la aplicación de los recursos hablan de las agencias, las presidentas municipales han dado mayor importancia a las agencias, gestionando recursos especiales y han encontrado alianzas significativas y apoyos en las agencias y rancherías más allá de las cabeceras municipales. Este soporte ha crecido porque las agencias estaban abandonadas, por eso cuando en la escena política aparecen las mujeres, los contextos y las fuerzas movilizadas en su entorno son nuevos.

—Al generar un buen alcance para el desarrollo de los pueblos, surge el cuestionamiento “¿Por qué está haciendo muchas cosas que no se habían hecho?” Primero, y porque lo entendí así, que mi gente, la gente de San Carlos, incluso los caciques, todo mundo, es celoso de lo que tiene. Querían que el desarrollo se originara solamente aquí en San Carlos y yo pensé primero en las agencias, como las más necesitadas (Castro a Dalton 2000).

Sofía basa gran parte de su campaña en las agencias municipales y en los pobres de San Carlos, aquellos que no están coludidos con los caciques. La migración fuera del municipio se da por razones económicas y también de educación, muchos hombres y mujeres salen de sus lugares de origen para estudiar, en ocasiones —las menos—, los jóvenes regresan al terminar sus estudios, en otras no. En el caso de Sofía, al ser postulada para presidenta municipal los caciques la acusaron de no poder serlo por no vivir en el pueblo. Ella demuestra que los últimos tres presidentes tampoco vivían ahí. Los progresos realizados en San Carlos los han hecho presidentes llamados para servir y que no vivían en San Carlos. Así, cuando habla de las mejoras que hizo el presidente anterior, también llamado por el pueblo para servir, dice:

Este profesor venía de Oaxaca, pues obviamente una gente que vive en la capital, tenía una idea distinta de las cosas, entonces él le dio a San Carlos esta imagen que ahorita tiene. Es una muy buena imagen, así la estimamos. Entonces de alguna manera, cuando yo consigo el COBAO, empezamos por hacer muchas cosas, inme-

diatamente conseguimos una camioneta de tres toneladas porque el municipio no tenía, iniciamos con la construcción del drenaje (Castro a Dalton 2000).

En las comunidades, por lo general, para hombres y mujeres hay una serie de comportamientos que implican valores sociales prescritos. Cuando las jóvenes salen a estudiar o a trabajar, a la ciudad de Oaxaca, a la Ciudad de México, no sólo hay un cambio de espacio físico, también se inicia un proceso de transformación no sólo de su forma de pensar sino de actuar. La fuerza de la comunidad, la integridad aprendida, con la cual se vivió en la infancia, tiene que ver con el capital de la cultura intangible que hace a los jóvenes hombres y mujeres seres de mucha valía. La experiencia que los nuevos lugares ofrecen se vuelve motivo para valorar lo propio y discernir lo que, en la situación de las mujeres, las discrimina; es también a través de estos procesos que se dan los cambios de pensamiento entre lo público y lo privado.

El proceso de migración también ayuda a discernir entre los valores positivos de la comunidad y los que no lo son. Algunas personas, como Sofía, que han experimentado la migración, desechan valores negativos sobre la posición de la mujer y aprecian otros de mayor equidad de género. Al llegar a la presidencia pueden incidir en las reglas prescriptivas de la comunidad para las mujeres, como son la sumisión, el silencio, la obediencia y el miedo debido a que éstas han sido resquebrajadas por las nuevas experiencias.

Castro, al estudiar en la escuela de derecho de la UABJO inició una revaloración de lo aprendido en San Carlos Yautepec. Cuando la invitan a ser presidenta proyecta, en su ejercicio político, sus conocimientos y valores. Valora al presidente municipal anterior como un hombre que hizo mucho por la comunidad, quien como ella vivía fuera del pueblo y fue llamado para servir.

Otro motivo de fortaleza para las mujeres, como he mencionado con anterioridad, ha sido la unidad entre ellas y la solidaridad que a partir de vivir situaciones similares se ha reforzado. No es lo mismo una presidenta municipal sola que varias unidas. Cuando le pregunté a una presidenta del istmo su relación con las otras y con el gobernador de Oaxaca, me respondió:

Dice el gobernador que las presidentas somos el orgullo de él. La ventaja es que la mujer no es como el varón, al rato que vamos



TEPJF

a una reunión y salen de la reunión con los amigos y se van a celebrar, es lo normal entre los varones y en las mujeres no, salimos de la reunión y si no hemos comido, a comer sanamente, comemos y tomamos nuestro refresquito y a platicar.

“¿Qué has hecho?, ¿qué te hace falta?, ¿dónde has ido?, ¿cómo le hiciste acá?” conversamos y nos ayudamos mutuamente (Rasgado a Dalton 2000).

Difícilmente un gobernador le dice a un grupo de hombres que son su orgullo, algo de condescendencia persiste en las relaciones de poder debido a la tradición de las relaciones de género. Como las mujeres no habían ocupado espacios públicos hay que señalar su participación y la de quien las ha invitado; se pone en juego la lealtad política y en este caso es importante que ellas sientan el apoyo incondicional de “su gobernador”, más que de su partido.¹³⁶ En el juego de poder hay una constante de subjetividades que son utilizadas para fines de incidencia política, más allá de las acciones específicas entra en juego la subjetividad de los opresores y los oprimidos cuando los primeros manifiestan su aprobación y valoración por aquellos a los que no se considera iguales. Hay un estilo de tratar a las mujeres que gobiernan, con cierta condescendencia y seducción paternalista. Las mujeres entran en esa dinámica con facilidad, por la historia del papel que han tenido en la sociedad. La seducción es algo aprendido con los roles sexuales y es un camino de doble vía, aun cuando en este hecho sólo existan palabras.

En todas las entrevistas se vislumbra la solidaridad entre mujeres del mismo partido y en ocasiones el respeto hacia mujeres de otros partidos pero que están en similitud de circunstancias, alguna vez las escuché decir: “Es que las mujeres estamos en la tabla floja”, “somos equilibristas”. Lo cierto es que al ocupar el espacio público conocen las circunstancias que otras mujeres han experimentado y esto las hace visualizarse como iguales, al compartir relaciones semejantes con el uso y abuso del poder.

¹³⁶ En este caso el PRI, es el partido del gobernante y de las presidentas.

Existe una gran comunicación entre nosotras, un gran cariño, compartimos todo, en todo, hasta en la cuestión emocional, cuando tenemos problemas de tipo emocional con nuestras parejas lo hablamos:

“Fíjate que estoy mal, estoy triste”, y escuchamos el relato, nos visitamos continuamente. Yo creo que ésa es la ventaja también, como que las mujeres tenemos un algo que nos hace que nos juntemos en todas las cosas, ya sea, como te digo, de tipo emocional, algún problema donde no podemos sacar las cosas materiales, el recurso económico, por ejemplo, “¿cómo le hiciste para pagar?, yo me enganche acá y fíjate que yo fui acá” y nos comunicamos todo y en el caso de los varones es diferente, no es que hable mal de los varones pero es la realidad (Rasgado a Dalton 2000).

El orgullo de la solidaridad entre mujeres está presente en ellas a pesar de la mala fama reflejada en frases hechas como que “la peor enemiga de una mujer es otra mujer” o refranes tales como “mujeres juntas ni difuntas”, con respecto a esta ideología que desprestigia y trata de minimizar o combatir la solidaridad entre mujeres, las presidentas han dado ejemplos de lo contrario, fueron unidas por la coyuntura política y supieron sacar ventajas de esa unidad.

Un ejemplo donde se muestra esta solidaridad fue registrado por la prensa del istmo cuando Irma Medina, presidenta de Niltepec, invitó a las presidentas de la región para compartir un curso que se dio en su municipio sobre administración pública (Trujillo 1999j).

El espacio público nuevo espacio para las mujeres

Hasta ahora (2010) no es común que una mujer llegue a ser presidenta municipal, es extraordinario. Cuando las presidentas hablan sobre la participación de otras mujeres como ellas en la política, lo hacen con mucha claridad. Las alcaldesas son el termómetro democrático de lo que pasa en el pueblo y cómo se transcurren las situaciones, rumores, peticiones, solicitudes y por supuesto todas las ceremonias del engranaje social. Muchas sienten el apoyo de las mujeres que las buscan y les comentan sentirse cómodas con el hecho de que haya una presidenta. Me tocó asistir a bodas,



TEPJF

velas, entierros, primeras comuniones y todos los actos de la red social invitada por las presidentas. Observé la relación que tienen con otras mujeres, en esos actos públicos se pueden acercar, “darse un saludo fraternal”, sonreír, abrazarse y comentar sobre los hijos, hijas y familia, lo que no del todo o con igual facilidad hacen con los hombres, salvo raras excepciones. Su empatía de género las hace cómplices de las miradas, de los sobreentendidos y se siente la solidaridad y el orgullo.

Sin embargo, las presidentas proyectan la ideología y el discurso político que prevalece en el gobierno y hablan de integrar a la mujer a las acciones sociales, como si el trabajo realizado por las mujeres no fuera integrador y no tuviera valor. Los discursos oficiales se vuelven parte de la oratoria de las presidentas. Ellas de algún modo, y a veces muy a su pesar, reproducen los discursos de un sistema patriarcal de estructura excluyente, donde ellas se vuelven las mujeres “muestra” de que sí hay democracia e inclusión (Rich 1983). Aun cuando los discursos vayan por un lado y la práctica política por otro, algunas presidentas quisieran tener más mujeres en su cabildo porque sienten que en esta presencia encuentran fuerza y valor. Mas acontece que como la conformación del cabildo es una negociación, no son muchas las mujeres que lo integran.

Dentro de nuestro cabildo solamente somos tres mujeres: la regidora de Hacienda, la tesorera y yo, las tres de igual forma hemos estado tratando de integrar un poco más a las mujeres, porque dada la situación de marginalidad de nuestro municipio, las mujeres no son muy dadas a participar, menos en cuestiones políticas. Sinceramente, en lo personal tampoco soy política, tan sólo era yo maestra en mi escuela, pero eso sí puedo presumirles que muy querida y respetada no sólo en mi pueblo, sino en todo el municipio, entonces eso hizo que me animara.

También pusimos a una gestora comunitaria, una abogada joven, que nos está apoyando muchísimo en cuestión de asesoría a mujeres, a quien se le acerque les da una asesoría que es gratuita, es parte del municipio y nos ha dado buenos resultados esa designación. Las mujeres del municipio en su mayoría se dedican a ser amas de casa, casi nadie trabaja fuera del hogar porque existe mu-

cho machismo, creo que todavía se da en todas partes de la República (Guzmán a Dalton 2005).

La lucha por el poder dentro de los partidos se presenta continuamente, no importa qué partido sea, algunas veces es descarnada y genera resentimiento, como en el caso de Delfina Guzmán, presidenta de Jamiltepec en la costa de Oaxaca. “Confunden suavidad con falta de carácter”, Delfina expresa su experiencia en el cabildo, para que se hiciera lo que ordenaba se vio obligada a alzar la voz, “porque tenía que hacerse, pues de otra forma pensaban era fácil desobedecerme”.

Las mujeres alcaldesas explican abiertamente sus debilidades, reconocen las dificultades que han tenido en el cabildo y en su partido, para Delfina es el PRD: “No he tenido mucha aceptación pero me escuchan”. Se queja de la falta de apoyo que además se acompaña de la burla de los hombres y por eso busca el soporte de mujeres organizadas o por organizar.

Somos 20 personas las que integramos el cabildo, seis regidores y yo del PRD, más tres por parte del PRI, somos 10 más sus suplentes y la mayoría son hombres. Entonces, he estado trabajando un poco sola, tratando de buscar el apoyo de esa abogada que le digo, de la regidora de Hacienda, de la tesorera, para que vayamos conformando esos grupos de señoras. Por medio de una agrupación de derechos humanos que se llama Barca, son unos sacerdotes con los que tenemos amistad de tiempo atrás, nos han dado cursos de autoestima para las mujeres. Las mujeres están muy marginadas, muy golpeadas, sufren de violencia tremendamente en mi municipio (Guzmán a Dalton 2005).

En esta narración de Delfina la participación de los sacerdotes apoyando a la presidenta a crear grupos de mujeres y organizarlas con talleres de autoestima, remite a la teología de la liberación y a una serie de contradicciones en el seno de la iglesia, relacionadas con el desarrollo social de la mujer, a la vez que con la incidencia que han tenido en las leyes sobre la reproducción humana y los derechos de las mujeres a decidir si quieren o no tener a los hijos (Maier 2010). En un mundo globalizado, los partidos políticos,



TEPJF

las organizaciones sociales y la iglesia cada día se involucran más en la vida cotidiana en vías de transformación a través de grupos con redes sociales, donde la información y acciones específicas inciden de forma determinante en la organización política de los pueblos.

En el ejercicio de las presidencias la actividad política se refleja en un tejido social, de participación principalmente de mujeres, donde los hilos de la acción y de los programas de desarrollo se encuentran y se tensan frente a las demandas locales, los acuerdos internacionales y los instrumentos que para dar seguimiento a estos acuerdos se han creado. La sociedad civil tiene una presencia cada día más intensa en muchos municipios de Oaxaca y las presidentas tienen voluntad y sensibilidad, como se ha constatado con las entrevistadas, para relacionarse con las organizaciones de la sociedad civil y establecer un diálogo.

Lo que deduzco por las entrevistas realizadas es que la fortaleza de las presidentas radica en el hecho que a pesar de lo aprendido sobre su rol social sortean obstáculos y vencen sus miedos. Cruzan la frontera del ámbito privado al público y en ocasiones logran romper ese muro invisible que las ha confinado al hogar y lejos de la toma de decisiones que afectan o benefician a la comunidad.

Transparencia *versus* corrupción

En el uso de los recursos estamos siendo honestos y transparentes a la luz pública, ahí están, en la puerta del palacio municipal, los informes del dinero recibido y en qué lo gastamos.

Ramona González

234

Las condiciones de vida y la historia de los municipios han dejado una huella directa en costumbres y tradiciones del uso de los recursos.¹³⁷ Una

MARGARITA
DALTON

¹³⁷ En el siglo XVIII un hombre con una visión práctica y analítica de la organización social, Condorcet, señalaba: "Hasta ahora, todos los pueblos conocidos han tenido costumbres feroces corruptas. La única excepción que conozco son los americanos de los Estados Unidos que se repartieron en reducido número en un gran territorio. Hasta el presente, en todos los pueblos existió la desigualdad legal entre los hombres y las mujeres; y no sería difícil probar que

de las situaciones difíciles para las presidentas, es la forma de relacionarse con los empleados del municipio porque: primero ellas no los contratan; segundo, en la historia de los gobiernos municipales hay una tradición de poca transparencia en el uso de los recursos que contradicen las visiones sobre la moral y la ética con que la mayoría de las entrevistadas, desean guiar su actuación sobre los recursos públicos. Esta visión deriva, en parte porque son mujeres y piensan que los ojos de todos están sobre ellas para ver si hacen bien las cosas y en parte porque son críticas de cómo se manejaron los recursos con anterioridad. Todas las entrevistadas han dicho que deseaban demostrar su habilidad en el uso de los recursos y un cambio visible en cuanto a la transparencia en el uso de los mismos.

En la historia del gobierno municipal, como las mujeres no han participado mucho, la gente tiene ideas, creencias y prejuicios sobre su capacidad para gobernar fríamente, sin emociones y, sobre todo, por los peligros que conlleva el poder, riesgos físicos y morales: sobre el hecho de tomar decisiones que puedan afectar a terceros y les falte el valor de afrontarlos.

El aspecto a tratar en cuanto al uso de los recursos y las mujeres, tiene que ver con los cuestionamientos de los pobladores de sus municipios sobre sus capacidades. Son mujeres que por primera vez han estado a la cabeza de un ayuntamiento y esto trae consigo, a la luz pública, dos opiniones encontradas, por un lado, quienes las piensan incapaces de realizar una buena administración porque, según ellos, no tienen el conocimiento, la experiencia o la capacidad. Y por el otro, quienes suponen que todos los hombres en el poder son corruptos y una mujer puede ser más honesta y sabrá manejar mejor los recursos. Lo que ellas dicen es que se encuentran ante situaciones difíciles y novedosas.

¿Cómo transformar una historia que se ha caracterizado, en algunos casos por la violencia y en otros por la corrupción, y a veces por ambas? Por otra parte cada una de las presidentas trae su experiencia política en diferentes ámbitos, relacionados con el manejo de recursos públicos o de un grupo, hacer gestión e informar a la gente de qué se trata y sobre todo



en estos dos fenómenos igualmente generales, el segundo es una de las principales causas del primero; pues la desigualdad introduce necesariamente la corrupción y es su origen más común o, incluso el único" (Condorcet 1993, 105-6).

TEPJF

cuidar que “las cosas se hagan bien”. Los testimonios son claros. Uno de sus principales retos fue el manejo transparente de los recursos, quisieron hacerlo de forma transparente y contrario a como se había realizado con anterioridad, esto les consiguió muchos enemigos.

Las mujeres expresan que llegan a las presidencias municipales sin conocer bien los movimientos administrativos previos. Como dice Adelina Rasgado, “no existe una escuela para presidentas”, pero además llegan con el antagonismo de algún sector de la población por el hecho de que son las primeras mujeres en el cargo y “¿quién sabe si lo harán bien?” Lo mismo se podría pensar de cualquier hombre, pero en su situación, como dice Ramona González no sin cierta ironía:

De que ellos pueden, pueden porque pueden. Ya se sabe que ellos hacen siempre todo bien. ¿O no es cierto? (González a Dalton 2004b).

La seguridad de las presidentas muchas veces es cuestionada, para contrarrestar las opiniones y dejar todo muy claro, Ramona comenta lo que le han preguntado:

—Óyeme ¿por qué vas sola?, ¿que no tienes quién te acompañe?

—No necesito que nadie me ande cuidando porque hemos trabajado honestamente, podemos trabajar con transparencia y podemos llegarle realmente a la gente que lo necesita. Eso ha sido lo más importante de esta gestión municipal. Es también probar a la gente de afuera que realmente el servidor público puede ser honesto. Porque tenemos esta cuestión en la cabeza por los acontecimientos que han sucedido... en la concepción cultural del mexicano, no sé si por historia o qué, está la idea de que si tienes un puesto público tienes que servirte a fuerza de ese puesto público. Creo que eso tiene que cambiar y nosotros hicimos que cambiara aquí.

La gente podrá decir que nos hemos equivocado en algunas cosas, que no hemos hecho lo que ellos querían, que si la calle, que si

esto y el otro... pero sí, nos ven con respeto, saben que no hemos hecho mal uso de los recursos públicos. Eso, creo, es algo que dejamos muy cimentado y que para cualquier administración que venga seremos como un parte aguas en ese sentido. No estoy diciendo que todas las administraciones anteriores han sido corruptas. Si no que nosotros fuimos honestos con el uso de los recursos, como a lo mejor ellos lo fueron, pero nosotros también lo difundimos (González a Dalton 2004b).

Es reincidente el discurso de las presidentas sobre la corrupción y de cómo quieren estar fuera de esa categoría. Luchar contra prácticas anquilosadas de corrupción, ha sido uno de los trabajos más arduos de las presidentas a quienes sí les importa el tema de la honestidad.

...permanecer en el cargo durante tres años, es un compromiso que yo hice con el municipio de Asunción Ixtaltepec, con el pueblo... trabajamos muy bien, ahora en el dos mil estamos por culminar, nos faltaría un año. Yo siento que los tres años son poco en realidad para atender la necesidad de un pueblo, porque el primer año desconoces el oficio, es que como decía hace rato, no hay una escuela para que tú acudas y digas "yo quiero ser autoridad, y voy a entrar y voy a tener esa profesión de autoridad municipal", no es así (Rasgado a Dalton 2000).

La imagen que las mujeres tienen de sí mismas y la idea que con las mujeres no hay corrupción es generalizada en las comunidades salvo raras excepciones. Los cambios en el mundo, en la lucha por la igualdad, presentan similitudes entre lo dicho por las presidentas municipales y lo que un grupo de mujeres con poder en España conversan sobre temas muy similares relativos al ejercicio del poder:

Para quien es vicepresidenta del Estado español, en 2004, María Teresa Fernández de la Vega, en la pregunta que le hizo Karmentxu Marín en una cena de mujeres importantes sobre si ¿el poder tiene sexo? Ella contesta: Todo tiene sexo, incluido el poder. Por eso las



TEPJF

mujeres han pasado tanto tiempo sin estar en el poder, y ahora están en él a pesar del sexo.

Cuando se habla del género es otra cosa y la respuesta es también concreta y digna de reflexionar:

—¿El poder tiene género?

—MTFV: El problema es quién ostenta el poder y cómo lo ejerce, porque en sí mismo es un instrumento para cambiar las cosas (Marín 2004).

Un instrumento que en Oaxaca se ve como una posibilidad precaria, porque la participación de las mujeres se presenta en circunstancias adversas y, por lo mismo, no son muchas las mujeres que están entusiasmadas con participar en la política a pesar de que hay consciencia por parte de algunas presidentas de que la participación ciudadana de las mujeres es necesaria, Adelina mencionaba:

Ojalá muchas mujeres quisieran participar en las cuestiones políticas porque como le decía, con las mujeres no hay corrupción, con las mujeres no hay que se van a las cantinas, de que el recurso que llegue se va ir con la copia, aquí es pura original, no hay copia. Con lo poquito que nos dan rinde y sí salimos a buscar para complementar, para hacer más obras, pues realmente lo que se nos da se aplica donde debe aplicarse (Rasgado a Dalton 2000).

Ante los viejos modos de la política tradicional donde la autoridad utiliza los recursos sin informar y sin cuidar su buen uso, las mujeres entrevistadas, tal vez por sentir que todos los ojos están sobre ellas y que están a prueba, reaccionan con un código de ética más apegado a la honradez y la solvencia moral. Quieren demostrar y, se empeñan en ello, que se puede gobernar con transparencia. En este periodo de transición ésta es una de las razones para que aquellos que se mantienen con las viejas formas les creen problemas.

Cuando gané las elecciones hubo inconformidad de parte de la gente del PRD por el hecho de que el PRI hubiese ganado, porque

ahí nos presionaron nos tomaron el palacio, pero luego tuvimos un convenio con ellos y regresamos al palacio municipal porque quedaron tres regidores perredistas dentro de la integración de lo que es el ayuntamiento, el cabildo en sí. Coincidimos ya y les dijimos bueno, trabajen y hagan propuestas aquí no hay priistas y perredistas lo que cuenta acá es la voluntad de querer trabajar. Regresamos al palacio, al regresar ya tuvimos la inconformidad de la gente del PRI porque empezaron a sentir que no les tomábamos en cuenta, el problema lo tuve en marzo, con ellos, en abril ya empezaban a inconformarse, porque, según ellos, no se les daba salida, inclusive hubieron propuestas de que se les incluyera dentro de la nómina, no se los permití, en la nómina solamente caben los que están trabajando y no podemos ampliar o engrosar la nómina porque no alcanzaría el presupuesto, por ahí tuvimos unos choques con ellos y nos tomaron el palacio los del PRI (Rasgado a Dalton 2000).

Denunciar las viejas prácticas de los compañeros del partido no se hace fácilmente, sino cuando se ha sufrido la agresión y la oposición frontal por no acomodarse a las formas tradicionales. En este caso fue el valor civil de Adelina y su ética de maestra de escuela primaria lo que le permitió tener fuerza de enfrentarse a quienes en su partido querían presionarla para que les dejara manejar el presupuesto.

Otra experiencia similar en este aspecto fue la de Tomasa.

La obra estaba quedando muy bien le dábamos trabajo a la gente, la gente estaba muy contenta y eso empezaron a ver y es que la gente empezó a decir: "¿Por qué la presidenta está haciendo tantas cosas? y ¿por qué los otros no hicieron?, ¿qué hicieron los otros con el dinero?". Empezaron a cuestionar qué hicieron los demás y a decir: "Bueno es que está haciendo muchas cosas, ¿con qué?, ¿qué tiene mucho dinero el municipio?"

Como se publicaba mensualmente el corte de caja, la gente veía que no era tanto el dinero que nos daban. Era más lo que estaba gestionando. Los anteriores empezaron a hablar y se forma un



TEPJF

grupo y me empiezan a cuestionar. Lo malo es que a la gente que tenía en el ayuntamiento la convencieron, les empezaron a calentar la cabeza.

“No pues hay que quitar a la presidenta” y como yo no les dejaba manejar los dineros más que el tesorero y yo y nada más, hacíamos de conocimiento al síndico y al regidor de lo que estábamos gastando y el material lo manejaba el regidor de Hacienda con el comité de obras, así que nunca les soltamos dinero. Preguntábamos “¿quieren material?”, ahí está, quieren esto, ahí está, quieren lo otro, ahí está (León a Dalton 2005).

Hacer las cosas con cuidado y transparencia, moverse, gestionar recursos y obtenerlos, pone en evidencia a las autoridades anteriores y las tradiciones que a veces no fueron muy transparentes en el manejo de los recursos, no es bien aceptado. En algunos municipios, además, que una mujer demuestre que se puede ejecutar los recursos públicos de forma diferente a lo habitual, se vuelve una amenaza para las autoridades anteriores.

En el caso de Yolomecatl, por lo que cuenta la ex presidenta, los regidores estaban acostumbrados a realizar las compras y a quedarse a cambio con algo del dinero que manejaban y ella lo prohibió. Esto le ocasionó conflictos con su cabildo y terminaron pidiéndole la renuncia. Cabe hacer aquí una reflexión sobre la corrupción como una forma de ejercer el poder. No todos los municipios de usos y costumbres son iguales, existen los dos extremos, aquellos que consideran el servicio como un prestigio y cuidan su honra, y quienes consideran que como el servicio no se paga, por tanto les corresponde algo.

Para la transparencia en el uso apropiado de los recursos hace falta la educación de todos, de las autoridades pero también de los ciudadanos, esta vieja premisa se repite en los pueblos y Sofía dice:

Para mí, creo que la educación es un elemento fundamental, ¿por qué? Porque nosotros que hemos estado en las asambleas comunitarias de los pueblos sabemos lo que es difícil y lo complejo que es hablar con nuestra gente.

Lo difícil, primero porque hablan una lengua indígena y segundo, por la falta del conocimiento y preparación, entonces toda nuestra gente está falta de credibilidad, porque las personas no le creen a sus agentes, los agentes no les creen a los presidentes y los presidentes no le creen al gobierno, a las dependencias, entonces toda esta falta de credibilidad... pesa para trabajar.

—¿Esto se debe a la falta de instrucción?

—No tanto por eso, sino porque les han fallado, pero veo que a la gente le han fallado en razón de que no están preparados; le dicen “fírmale aquí” y le firman, entonces bueno, la gente no sabe qué está firmando. Bueno, nosotros lo que queremos es preparar a las nuevas generaciones, para poder tener gente preparada en las comunidades y esto permita que la obra de gobierno sea entendida con facilidad, ¿por qué?, porque por estos malos antecedentes que ha habido de la gente que ha pasado, que les fallan, ya la gente se queda incrédula, y de repente llega una gente con buena voluntad, con el ánimo de hacer las cosas bien y a veces no se les permite (Castro a Dalton 2000).

Los orígenes del liderazgo y la experiencia política son parte importante de la formación responsable y moral. La presidenta de San Francisco Ixhuatán tuvo su formación en la Escuela Normal de Tamazulapan, ahí fue líder estudiantil y reivindicó, con sus compañeros, la necesidad de la transparencia en el manejo de los fondos comunes. Porque, según ella, se dieron cuenta del fraude que existía en la Normal con respecto al ingreso de nuevos estudiantes y lo denunciaron (Matus a Dalton 2001). Es importante para proceder con transparencia contar con un código de ética, lo que está bien y lo que está mal en el ejercicio del poder; esta experiencia en la Escuela Normal de Tamazulapan fue parte de la formación de María Luisa.

¿Cuáles fueron los escollos encontrados al estudiar y aprender en la escuela? El aprendizaje va más allá de la teoría, para ella la toma de conciencia crítica fue en la Normal frente a los directores y sus prácticas en el poder, en particular al descartar a las aspirantes por circunstancias de clase social o carencias de influencia en el sector.



TEPJF

Fui secretaria general de la sociedad de alumnos y en esa época vimos que había la necesidad de participar desde la expedición de fichas, desde el examen de selección, desde la calificación y todo. Se dan algunos fenómenos que nos hacen ver cómo habían tantas anomalías, tantas irregularidades. En una ocasión por ejemplo, que se aplica el examen de selección y vemos que algunas jovencitas llevaban la clave para responder el examen. Decíamos ¿cómo es posible?, ¿quién se las dio?, los exámenes venían de la dirección general. Se hizo toda una movilización a nivel nacional, en la dirección general de la educación normal, ahí por Arcos de Belén, hicimos nuestras manifestaciones y todo, bueno se paró un poquito esta situación (Matus a Dalton 2001).

Esto ocurría en 1980, cuando el movimiento magisterial empezaba a cobrar fuerza en Oaxaca y otros estados, en aquel momento también los estudiantes de las normales estaban organizando movilizaciones para exigir sus derechos, y ésta fue la escuela de María Luisa Matus, que más tarde llegaría a ser presidenta municipal de San Francisco Ixhuatán.

Hicimos que todas las matrículas entraran al concurso, pero aún así descubrimos que se les proporcionó la clave a algunas personas como para asegurar el ingreso.

Es una lucha muy grande que se da, pero al final dijimos que la única manera era que teníamos que estar más vigilantes, tener que estar atentos para poder ayudar más a las jovencitas que aspiraban a ingresar a la Normal. Todo esto nos hace pensar que no siempre hay que ser confiados, no se puede confiar en las personas, sino había que luchar, que reorganizarse (Matus a Dalton 2001).

242

MARGARITA
DALTON

La construcción de la desconfianza se da como consecuencia de experiencias negativas y es uno de los aprendizajes que impide la tranquilidad, porque se piensa que alguien puede abusar del poder, porque alguien puede engañar y en la práctica política esto se encuentra presente. Las luchas populares se vuelven parte de la conciencia y de la historia de la maestra,

lucha para que las cosas sean diferentes, habla sobre las marchas a la Ciudad de México para protestar contra la corrupción dentro de la Normal.

Todas las presidentas hablan del uso de los recursos y lo importante que para ellas es informar a la población de cómo se utilizó el dinero. Así como de la comprobación del gasto que debe hacerse ante las autoridades estatales y federales:

Aquí del pueblo, sobre todo porque pues me conocen y veían las obras que se estaban realizando, porque en la Secretaría de Desarrollo Social, delegación Oaxaca, siempre nos tomaron en cuenta en todo, siempre Cosoltepec. Asistí a una, a dos reuniones en la Secretaría de Gobernación. Nos invitaron y fui a varias reuniones a INDESOL, que decían el Instituto de Solidaridad, asistí a esas reuniones de Sedesol, una reunión a Tlaxcala, y Sedesol siempre nos invitaba por lo mismo que ellos veían que nosotros comprobábamos todos los recursos económicos que nos entregaban (Vega a Dalton 2004).

Un caso ejemplar es el de la maestra Gema Abigail Morán Morales de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, presidenta por usos y costumbres que tuvo una larga lucha para que le reconocieran el derecho a ocupar el cargo, porque injustificadamente la habían suspendido y acusado de malversación de fondos sin comprobarle nada; esas acusaciones tuvieron que ver con los movimientos políticos que en un momento se dieron en el estado con el cambio de gobierno.

O sea, no estoy destituida, yo tengo sello, tengo mi credencial, nada más que no ejerzo, pero ¿por qué no me lo quitan?, porque saben que no es legal lo que están haciendo. Ahora fui a hablar con Juan Díaz,¹³⁸ hemos ido muchas veces, en una de tantas que fui con la gente, me dijo:

—Mira maestra, deja ese pueblo que tanto te interesa, déjalo, yo te voy a dar una delegación de gobierno, vente aquí a la Cámara,



¹³⁸ En ese momento, el presidente del Congreso del estado de Oaxaca era Juan Díaz Pimentel.

TEPJF

te voy a dar un puesto bueno y a tus campesinos les voy a regalar dos tractores; ¿qué más quieres? Le dije:

—Mire doctor, no vine a vender a mi pueblo ni vine a negociar, ni vine por cargos, vengo a defender la voluntad del pueblo. Se imagina usted que yo me venga muy tranquila a la delegación, ¿cómo dejo a mi gente allí, que ella es la que me nombró? No, esto no se trata de ganar puestos o de adquirir algo económico para mí, se trata de defender nuestras tradiciones, nuestras costumbres.

—¿Se imagina? —le digo— ahorita que en mi poder, podríamos decir, se generó ese desorden porque ustedes lo permitieron. Si ustedes hubieran actuado con justicia, “señor, la maestra no debe nada, se le restituye” como me habían dicho, y hasta ahí quedó. No que ahora, mire cómo lo están alargando.

—Pues sí —dice— pero ya ves que nosotros cuidamos tu seguridad. —Mire —le dije— ustedes denme lo que me corresponde, de la seguridad de allá no pasa nada. Yo sé que no pasa nada, no tengo miedo. Yo sé que no me matan porque no va a ser así. Aquí lo vienen a espantar. Yo no sé qué tanto se preocupa usted de mí, preocúpese del pueblo —le dije.

—Bueno, bueno, ya se va arreglar —dijo y así nomás me trajeron y así estamos ahorita (Morán a Dalton 2004).

La relación que se da entre los municipios de usos y costumbres y el Congreso de Oaxaca, en lo que a las mujeres presidentas municipales se refiere, ha sido tortuosa, por decir lo menos, sería necesario hacer una investigación específica sobre las presidentas que han sido destituidas y los motivos.

Es difícil luchar contracorriente, pero hay un lenguaje llano y sencillo que se practica y el mejor ejemplo de cómo mostrar la transparencia en el uso de los recursos lo explica Sofía Castro, presidenta municipal de San Carlos Yautepec.

La gente estaba acostumbrada a la lana. Pero cuando llegué, les dije “aquí las cosas son claritas”, y no voy a pagar platos rotos, no voy a permitir que me critiquen porque me haya robado una lana

que no me robé, entonces si yo no robo tampoco ustedes podrán robar y los dineros que los maneje la tesorera. La presidenta no tiene por qué tener lana. La presidenta, su función es ejecutiva, es representar al ayuntamiento, es asistir a las gestiones, de ahí originamos un asunto fuerte... una cosa era la ciudadanía y otra cosa era mi cabildo. En dónde no veían, por dónde salirse para quitarle un poquito al proyecto. Simplemente no podían porque había una vigilancia estricta. Igual que en las agencias, decían "yo tengo un proyecto y bien, a realizarlo... pero aquí los recursos debían usarse de forma transparente".

—¿Hay contraloría interna?

—Sí, tenemos un contralor, hombre, y le decía al agente municipal, aquí está tu proyecto, esto es lo que vamos a invertir, y me decían "Oiga, licenciada, ¿me puedo quedar con cuatro mil pesos?". "Usted quédeselos, pero voy a ir a su pueblo y les voy a decir la cantidad que le di para el proyecto, es tanto". "¡Ah, no!, entonces si es así no agarro nada". "Pues claro, le digo, si yo no estoy agarrando, pues usted tampoco puede".

¿Qué no decimos que no hemos sido atendidos, que el gobierno no pone atención en nuestras comunidades, qué no decimos que estamos marginados?, ¿no será acaso gracias a que todo mundo ha sido corrupto?

Ése fue el primer problema del asunto, el problema del dinero, todo mundo quería tener la lana, administrar la lana y decidir en dónde lo invertían. Entonces les dije: "miren, nos queda claro que la administración pasada tuvo muchos problemas, porque ahorita todavía no han podido comprobar lo que les dieron". ¿Por qué? Porque se lo dieron al comité, a las personas y como dicen que el dinero viene del gobierno, ellos piensan "ahí se va a ver qué haces con él". No, aquí hay un proyecto claro en donde vamos a invertir, y las condiciones de inversión también son claras y lo que me interesa es hacer la obra, ¿por qué?, porque si hoy me está pidiendo una clínica y le doy lana y no la hace, el próximo año me van a decir "quiero clínica", entonces si yo le construyo la clínica, ya tengo resuelto ese asunto y al siguiente año le hago otra cosa, o atiendo a otro pueblo (Castro a Dalton 2000).



TEPJF

El dinero, en la conciencia de las presidentas, es la vía para hacer cosas y hay que gestionarlo, cuidarlo y sobre todo, informar en qué se utiliza. El gobierno ha puesto una serie de candados para el ejercicio de los ramos 33 y 27, que corresponden a las obras para los ayuntamientos. Las presidentas municipales expresan que el dinero no es de su propiedad, sino del pueblo.

La preocupación por la claridad y el miedo a ser acusadas de no haber cuidado los recursos, o de malversación de fondos es grande, también es la incriminación más fácil de hacer aunque más difícil de probar. Uno de los mayores retos para las presidentas es romper los viejos esquemas del uso del poder, en algunos casos los límites de este ejercicio no existían o estaban al libre arbitrio de las autoridades, para las mujeres no es así, se vuelve conflictiva la utilización del presupuesto. El dinero es una preocupación constante de las mujeres porque sienten que la responsabilidad es mucha y no pueden quedar mal, les importa la forma en que esto puede afectar a sus familias y su prestigio. Ramona, la presidenta municipal de Huajuapán de León hacía informes mensuales sobre el ejercicio de los recursos públicos y los exponía en mamparas a las puertas del palacio municipal.

La corrupción ha dejado una estela de desconfianza y también la crítica de la ciudadanía hacia los corruptos es una razón por la cual algunos municipios deciden poner a una mujer de presidenta. Algunos personajes que fueron presidentes no regresan a sus pueblos. Maricela Martínez Coronel hablando de su predecesor dice:

Aquí él no sale, se queda, él se va a Oaxaca y regresa pero no lo ve usted aquí que venga que se asome por alguna calle, no va.

—¿Por qué?

—Precisamente porque todo el pueblo fue testigo de cómo entregó,¹³⁹ que no entregó nada claro, y a sus hijos, lógico que la gente también los ve mal. A lo mejor no los ven mal pero la gente sí dice: “Ese es hijo de ‘aquél’ —pues, y ¿quién es aquél?, —pues es una gente negativa”, entonces eso es muy importante en las comunidades y bueno a lo mejor esto tiene que ver mucho con la

¹³⁹ Se refiere a la entrega que se hace cuando hay cambio de autoridades.

familia, la gente toma muy en cuenta todo eso (Martínez a Dalton 2004).

Los recursos no son sólo dinero sino también objetos, bienes materiales, productos de la gestión que las presidentas realizan para conseguir apoyo para sus comunidades como pueden ser, en el caso de Cachimbo en San Francisco Ixhuatán, las lanchas y los paneles solares. En una visita de la presidenta María Luisa a la comunidad de Cachimbo nos tocó acompañarla y presenciamos cómo en una asamblea comunitaria se repartían unos paneles solares (porque en esa comunidad no ha llegado la electricidad) con la participación de todos los pescadores (ver DVD anexo con entrevista). La maestra María Luisa explicaba los métodos y las prioridades para que todos tuvieran los paneles solares. Hacerlo frente a los asistentes a la asamblea fue una forma de transparentar sus acciones y el uso de los recursos.

Perla del Carmen Rojas, la primera presidenta municipal de Juquila, habla de cómo un regidor se le quería “salir del huacal” y le dijo “perdone, aquí nosotros no podemos tener ningún desvío”:

Entonces hicimos un acuerdo de cabildo, para darle comisiones a cada regidor. “A ti regidor te toca, por ejemplo, la comisión del agua potable, para que veas la red que se vaya arreglar y eso. A ti te toca lo del pavimento, a ti te toca lo de esto”, bueno, en fin, algunas comisiones que les dimos y en base a esas comisiones que tenían, se les dio un sueldo, entonces, ya un sueldo, pues no así altísimo pero más o menos decoroso pues, para que ellos pudieran trabajar... Y quitarles la oportunidad a que estuvieran pensando “¿qué hago?, voy a transar por aquí, voy a transar por allá”, eso no (Rojas a Dalton 2004).

El problema que se presenta en Oaxaca por sus 570 municipios es que mucho del trabajo es voluntario, llamado *tequio*, y cuando los que atienden las labores del municipio son campesinos de escasos recursos, deben desatender sus labores productivas para dar un servicio a la comunidad, por eso en muchos ayuntamientos este servicio es sólo por un año. Perla del Carmen solucionó, en parte, el problema apoyando a los comisionados con



TEPJF

pequeños honorarios. Pero otros no quisieron aceptar sólo eso, “por la costumbre” y ella decidió vigilarlos.

Mire, yo tengo la satisfacción de decirle que todos los componentes que trabajaron conmigo, trabajamos, así, a un mismo paso y todos honrados. El que era mi síndico se quería salir del renglón, quería que le pagaran sus borracheras y las muchachas que lo acompañaban cuando veníamos a Oaxaca. Pero no pudo, porque el tesorero era bastante enérgico, era muy derecho el señor. Me avisó y le dije:

—¿Sabes qué?, ni caso le hagas, así como que, déjalo. No tenemos nosotros por qué pagarle eso, él si quiere aprovechar el viaje a Oaxaca, pues que gaste de su dinero.

Luego en Juquila empezó así como con ciertos desvío. Existía una bodega de material, no mucho material pero había *sockets*, cosas eléctricas y empezó a llevarse algunas cosas, cable; igual el tesorero me avisó:

—¿Sabes qué?, se están llevando esto. —Empezamos a cerrarle todas las puerta y se empezó a dar cuenta que ya lo teníamos en la mira. “Por aquí sacas, pos ya te vamos a poner un candado, por aquí quieres sacar, pues también”, entonces ya no le gustó, y ya se fue a Oaxaca a ponerme muy mal en la Secretaría General.

Un día me hablaron por teléfono de Oaxaca, que estaba el síndico, que yo qué opinaba, si quería que se quedara o mejor le diéramos una licencia. Le dimos una licencia por tiempo indefinido.

Llegó su suplente y éste igual, un día salieron unos bultos de cemento ahí por mi calle y mi esposo vio que llegaron con unos bultos de cemento del municipio y me habló por teléfono.

—Oye, ¿que ustedes mandaron por unos bultos de cemento aquí cerca de la casa?

—No —le dije.

—Pues deja investigar.

Era el síndico nuevo, que ya había mandado unos bultos de cemento para allá, porque por ahí baja él y le pusimos también una trampita y ya entonces él de plano le dijo, creo que al tesorero o

al secretario: “—No, yo ya no vengo, porque aquí ni para cigarros hay”. Bueno —dijimos—, pues ni modo, aquí nosotros no podemos, tener ningún desvío” (Rojas a Dalton 2004).

Perla del Carmen, quien originalmente no quería ser presidenta de Juquila, según su testimonio trató todo el tiempo de dignificar a su municipio y buscó que el cabildo se diera a respetar con un manejo limpio de los recursos y con trabajo, como se verá más adelante, apoyada por la gente de la comunidad.

Después de dos sexenios del ejercicio de Perla en Juquila, las cosas han cambiado. Ahora, según la normatividad, para el ejercicio de los fondos municipales debe haber consejos de desarrollo municipal donde se planean las acciones y las obras del municipio a partir de diagnósticos y evaluaciones técnicas. Estos consejos toman los acuerdos de cómo licitar y cumplir una obra, pero las viejas prácticas y tradiciones a veces se interponen a estas normas y se crean conflictos. Eso lo señalan varias presidentas:

El problema que tuve fue con la misma gente del PRI, inclusive con el presidente del partido, porque como comité del PRI, él debía tener su programación, su plan de acción y nosotros teníamos nuestro plan, el plan nuestro era el plan del consejo de desarrollo municipal que se constituyó con todos los agentes municipales y con todos los comités de obras de las agencias y con el de la cabecera municipal, con ellos integramos un plan de trabajo anual, el cual debería arrancar a principios de año y al término dar el informe para que los ciudadanos vieran qué avances tuvimos, pero este señor en su plan de trabajo no solamente se centró en la cuestión política del partido, sino quiso meterse en las cuestiones administrativas del municipio y como digo, no hubo propuestas, sino que él decía “esto se tiene que hacer acá”, todo era una imposición sin proyectos y pues no se podía, y fue cuando se nos voltearon las cosas (Rasgado a Dalton 2001).

La tradición era que los recursos se usaban según el criterio de quien estuviera en el poder, en ocasiones sin siquiera demostrar públicamente en



TEPJF

qué se habían ocupado. Cuando las mujeres llegaron a los ayuntamientos encontraron “la casa desordenada”, además hay dudas sobre su capacidad, todas comentaron de diferentes formas que necesitaban demostrar su capacidad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos.

Creo que fueron inclusive algunos expresidentes municipales quienes generaron esto, porque las pruebas están acá, a tres años de gobierno, yo les decía que la oportunidad que me dio el pueblo pues yo no la podía traiciona. Los recursos se aplicaron tal y como debía ser, inclusive la entrega/recepción yo la estoy preparando para que sea una entrega de recepción transparente. Porque la costumbre de las autoridades que estaban, por ejemplo la autoridad que estaba antes se encargaba de generar algún conflicto para que no hubiera una entrega/recepción transparente, de tal manera que la gente no palpara qué es lo que se estaba recibiendo o qué se había hecho y eran tomas de palacio.

Por eso yo digo, cuenta mucho que la autoridad en turno vaya generando precisamente en la mentalidad de la ciudadanía las cosas positivas y en mi caso desde el principio tuve ese propósito de que hubiera una entrega/recepción limpia y de que se trabajara de manera transparente (Rasgado a Dalton 2001).

Los motivos de estas actitudes de las presidentas refieren a varias situaciones, todas vinculadas al aprendizaje de lo que significa ser mujer y pensar que el honor de la familia es lo que se defiende en cada uno de los actos realizados. La apuesta de la mujer es su prestigio y credibilidad, y saber que si los pierde afecta no sólo a ella sino a su familia. A las mujeres entrevistadas les inquieta mucho lo que pueden decir las personas del pueblo.

250

MARGARITA
DALTON

Todas las presidentas han tenido presiones por los recursos, como si éstos fueran para el uso personal de los regidores. Esto debido a que, como he señalado con anterioridad, no existían honorarios para los regidores. Ahora, las cosas, al parecer, han cambiado un poco y el ayuntamiento recibe un recurso que puede utilizar en dietas para sus regidores, y para los presidentes municipales reci-

ben también estos recursos, a pesar de ello la tradición de la utilización de los fondos es una de las debilidades, no de todos, pero sí de muchos municipios en Oaxaca, tanto de partidos políticos como de los llamados de usos y costumbres.

Poder y no poder: roles sexuales

Porque la política es un medio fascinante, pero muy duro. Las mujeres estamos hechas a un esquema. Todas tenemos una familia, tenemos hijos y siempre tratamos de cuidar nuestro prestigio y de cuidarnos como damas, como señoras, como madres. Y a veces tenemos temor de ser sujetos de agresiones, de infundios.

María Teresa Marín

Mucho se ha escrito sobre los roles sexuales y sobre las características que determinan a hombres y mujeres, en un momento de transición como el que se está proyectando en este trabajo, esos roles sexuales se encuentran cuestionados y en proceso de transformación. La identidad femenina y masculina no son inamovibles, pero han existido en los últimos 200 años situaciones sociales que imponen cierto tipo de comportamiento. Cada cultura proyecta el aprendizaje de estos roles de distintas formas. La familia, donde niñas y niños son educados con la identidad que deben asumir según su sexo, es importante, mas los infantes aprenden no sólo de las percepciones de sus progenitores o de quienes los instruyen, sino sobre todo por lo que observan. La observación del comportamiento de mujeres y hombres en la familia y del círculo social que los rodea es el modelo que la mayoría seguirá. Si bien todos los seres humanos tenemos el mismo tipo de capacidades y emociones, la identidad se adquiere de acuerdo con las circunstancias donde nos desenvolvemos desde el momento de nacer, la clase social, etnia, religión, país y espacio rural o urbano. Así se desarrolla una forma de entender el mundo, una identidad social y la conciencia de ser hombre o mujer, la conciencia de género es adquirida socialmente.

Es decir las capacidades cognitivas y afectivas que son similares para todo ser humano —en el sentido de que todos tenemos las



TEPJF

mismas emociones y el mismo 'sentido común' se modelan de formas distintas, adquieren distintas intensidades o represiones dependiendo de la idea del mundo y de nosotros mismos que asumamos mediante esa identificación, lo que hace que podemos establecer relaciones de distinto tipo, y en consecuencia, que formemos sociedades con rasgos diferentes (Hernando 2003).

Ante lo novedoso y desconocido que significa dirigir un municipio y presidir un cabildo, las presidentas encuentran muchas contradicciones relacionadas con sus aprendizajes. La formalidad del puesto las obliga, en ocasiones, a presentar una imagen pública diferente a la habitual del hogar.¹⁴⁰

De alguna manera, el análisis que hace Goffman queda reflejado en los discursos de las presidentas. María Teresa Marín, quien en 1993 fue nombrada regidora de Hacienda en el municipio de Tehuantepec (véase cuadro 5 en Anexo 11) y, posteriormente, presidenta municipal interina, habla de los retos que como mujer tuvo:

Fue un trabajo fuerte, difícil en una ciudad como Tehuantepec, que cuenta con 29 agencias municipales y tiene grandes necesidades de infraestructura. Sin embargo, me sentí bien, me sentí fuerte en su momento. Es necesario ser muy fuerte, porque la política es un trabajo difícil, que exige demasiado valor, demasiado interés, demasiada mente fría. También se necesita mucha capacidad para aprender, para conciliar, para tomar decisiones (Terán 2000).

¹⁴⁰ "Es frecuente que surjan ocasiones cotidianas de rubor importantes cuando el yo proyectado se confronta de alguna manera con otro yo que, si bien es válido en otros contextos, no puede sostenerse aquí en armonía con el primero. Entonces, el rubor nos lleva a la cuestión de la 'segregación de roles'. Cada individuo desempeña más de un rol, pero se libera del dilema de rol por la 'segregación de la audiencia', ya que normalmente, aquellos ante quienes juega uno de sus roles no serán los individuos ante los cuales juega el otro, permitiéndole ser una persona distinta en cada papel sin desacreditar ninguno de los dos.

Sin embargo, en todo sistema social hay momentos y lugares en los que la segregación de la audiencia suele romperse y en los que los individuos se enfrentan mutuamente con yoes que son incompatibles con los que manejan en otras ocasiones. En esos momentos, el rubor, especialmente el más ligero, demuestra claramente estar localizado no en el individuo sino en el sistema social en el que desempeña sus diversos yoes" (Goffman 2000, 53).

En sus discursos, las presidentas emplean una serie de ideas preconcebidas sobre el significado de ser hombre y ser mujer, como aquella de que las mujeres son muy emocionales y por eso no pueden pensar bien. La defensa en cuanto a ser mujer y ser política es que hay que tener la mente fría.

—¿Eres la única mujer que ha estado en la presidencia de Tehuantepec, aunque sea de forma interina?, ¿por qué no ha habido otras mujeres presidentas municipales?

—Somos pocas las que nos arriesgamos a eso. Hay que tomar la crítica en los dos sentidos, en el positivo y en el negativo. La verdad siempre está al frente de todo, pero para eso hay que ser muy fuerte. Hallo ahí la fortaleza de la mujer. La mujer es muy capaz, y aquí en el istmo somos de decisiones, hemos sabido sacar adelante familias enteras. Sabemos respaldar, pero a veces sentimos que no tenemos quién nos respalde y luego tenemos temor. Yo pienso que ésa es la razón. Afortunadamente, las mujeres en el Istmo que han destacado y que están destacando son bastante fuertes. Llevamos dentro esa fortaleza (Terán 2000).

La oposición a que las mujeres se encuentren al frente de municipios grandes, además de la tradición sobre lo privado y lo público y el rol de las mujeres, su falta de experiencia, etcétera, se debe a que en éstos se tienen más recursos, se maneja más dinero y esto se vuelve un tema vinculado a intereses político-económicos y dentro del patriarcado, aun en el Istmo de Tehuantepec donde las mujeres son fuertes y tienen un sentimiento elevado del “amor propio” e incluso poder económico (Dalton 2010), no han llegado a las presidencias municipales con mayores recursos económicos. Entre otras cosas porque se considera que la “feminidad” no va con tomar decisiones que afectarán directamente las estructuras de poder. Los discursos de las presidentas se vinculan a la subjetividad de lo femenino y lo masculino, entre la tradición y el cambio. Un ejemplo en lo concerniente a las relaciones humanas, a los sentimientos, al papel de la mujer y la importancia de su sensibilidad es el siguiente:

Les digo a mis compañeras que, como ya traemos esto por herencia, por cultura, hay que cumplir con los quehaceres de la casa,



TEPJF

pero hay que combinarlo con la preparación que debe tener una mujer. Creo que nosotras las mujeres somos un punto principal, como los hombres. Yo nunca menosprecio al varón; al contrario, su esfuerzo también es grande. Pero que también ellos nos den nuestro lugar para que sigamos con más ganas de trabajar. Cuando a mí me atacaban porque era mujer, me veían las orejas de burro, o sea, como a una mujer que no entendía. No comprendían, no se dan cuenta que aunque entendemos, no olvidamos nuestra sensibilidad de mujeres (Villalba a Dalton 2003).

La identidad de las mujeres es construida por medio de los roles sexuales y estos se vuelven parte de la ideología, del pensamiento de los pueblos y por tanto, también de las presidentas, quienes intentan conjugar sus cualidades de mando y liderazgo con las opiniones sobre lo que significa ser mujer y las circunstancias de vida que les toca vivir.

Yo soy médica y entonces me dedicaba totalmente a mi consulta y a atender a las personas y a mis hijos. Porque en esa época mis hijos eran pequeños, entonces para mí era muy difícil entrar a lo de la política porque desconocía muchas cosas, además aquí se acostumbraba que nada más los hombres iban a participar. Desde hace años nada más los hombres iban a votar, aunque ya se había aprobado el voto para las mujeres, ellas casi no iban. Todo surge porque en el año noventa, después de lo de Cuauhtémoc Cárdenas, empieza a surgir aquí la oposición y la oposición viene siendo ese movimiento que se forma después del 88 y las mujeres empezamos como a despertar, las mujeres fueron las que cuidaron casillas, las mujeres fueron las que cuidaban vehículos que entraban y salían a la población, las mujeres estábamos participando (Martínez a Dalton 2004).

El miedo y el valor son dos componentes presentes en la idea de identificar lo masculino y lo femenino. Por esta razón fue un tema abordado en todas las entrevistas y a partir de las respuestas se fue profundizando en el mismo.

—¿Qué me puedes decir con respecto al miedo por la posición que ocupaste y por los enemigos que dices tuviste sólo por estar en el cargo?

—No pienses que soy vanidosa, pero casi no tengo miedo. No he sido una mujer temblorosa, tal vez porque nunca me sentí sola. Siempre me sentí acompañada de muchas mujeres, y algo más grande que me acompañaba era la certeza de estar haciendo las cosas con apego a derecho, a la legalidad. Las puertas del gobierno municipal siempre estaban abiertas para los demás. Y lo que hicieron fue monstruoso: inventaron una guerra de papel. En los periódicos decían que yo andaba armada con una 30-30. Decían: “Cuidado, porque ésa es una marimacho, una desalmada; si te paras junto a ella, te mata.”

—¿Quién decía que andabas armada?

—Los enemigos políticos.

—¿Hombres o mujeres?

—Son los hombres. De mis compañeras no me quejo, porque sí he notado que a veces la mujer es la enemiga más peligrosa cuando vas más arriba. No falta una que te quiera jalar el pie o darte una zancadilla. Pero yo creo que las nuevas generaciones tienen que ser diferentes. Creo que de eso debemos encargarnos nosotras como madres, como adultas. Inculcarles otras ideas a las nuevas generaciones. Soy de la idea de que en la reforma de la educación debiera haber una materia que se llamara educación política (Villalba a Dalton 2003).

Rosario Villalba fue atacada por la prensa mientras estuvo en la presidencia municipal. Al terminar su periodo se fue a vivir a la ciudad de Oaxaca, donde volvió a trabajar para Teléfonos de México. Unos años después, recordando el momento de su elección dice:

Es un orgullo como mujer que yo haya sido la primer presidenta municipal de la región del istmo, donde se dice que el matriarcado es grande, tú sabes lo que es. Cuentan los abuelos que el apellido se lo ponía la madre a los hijos porque ellas sabían de quién hijo era,



TEPJF

imáinate que dicen eso, más sin embargo, noté mucho machismo. Cierta también, muchos grandes señores, que admiro más que a algunas compañeras mujeres, porque nos dieron su apoyo y nos dieron el lugar que merecemos las mujeres, porque ya basta de que “tenía que ser mujer” cuando hacemos algo malo, el hombre nunca hace nada malo, siempre lo hacemos las mujeres (Villalba a Dalton 2003).

Entre las mujeres se habla de envidia, de desatención a la familia y la culpa debido a ello. Frente a estos dilemas, y a pesar de todo, siguen adelante y logran algunos cambios; los resentimientos y los conflictos por destacar, por el protagonismo de ser una mujer elegida, en ocasiones las confronta con otras mujeres de su comunidad y generación.

Algunos de los señores grandes, tampoco les parecía que una mujer estuviera en el cargo... pero después ya fuimos platicando con ellos vieron que estábamos trabajando bien y la mayoría del pueblo, pues estaba de acuerdo con nosotros. Aquí el problema es también de las propias mujeres, porque las mujeres están acostumbradas a ver a un hombre que gobierne y la envidia aparece, por ejemplo de mi época, digamos de camada todas las mujeres de mi tiempo, pues nunca lograron sobresalir, estudiar, pues irse a otro lado, son amas de casa y hasta ahí. No tienen las relaciones que uno tiene ni nada de eso, entonces es otro factor el machismo y las mujeres machistas, porque la misma mujer también nos echa tierra (Morán a Dalton 2004).

Dentro de los tradicionales roles sexuales, cuando una mujer de pronto deja a su familia y las actividades que generalmente realizaba para ocupar un cargo político, se inician una serie de conflictos en la relación de pareja, no siempre su nueva actividad es entendida, los hijos, hijas y el marido reclaman a la madre y a la esposa; aunque de forma hayan aceptado el cargo y dado su autorización, los resentimientos son muchos y, a veces, es un peso extra en el ejercicio del poder político.

Como que el marido al principio se destantea y luego los hijos, te acostumbraste a darle tu tiempo a la familia y de pronto viene el cambio, porque la mamá es la que está al pendiente de la comida, yo era la que estaba pendiente, de sentarme con mis hijo y terminando la comida ahora sí vamos a lavar los trastes y hacer la tarea y checar con ellos cada uno de sus trabajos, porque mi esposo encerrado completamente en el negocio, venta de menudeo y mayoreo; pero después se da el cambio y los hijos empiezan a reclamar:

—¿Qué pasó?, nos estas abandonando, y el esposo también.

—Oye, te vieron con fulanito, ¿qué pasó?, pues ¿por qué con mucha frecuencia con esta persona? y ¿por qué esto?, y que las notas periodísticas (Rasgado a Dalton 2000).

Al ocupar un cargo político las responsabilidades de las mujeres se incrementan y los problemas del municipio súbitamente se convierten también en dificultades familiares, por el tiempo que requieren y porque ese tiempo antes se daba a la familia y ahora es compartido con la atención a la comunidad.

Ya acabó la época en que la mujer tenía que estar atrás del hombre. No, tenemos que estar en la misma línea del varón, hemos demostrado de que si tenemos la capacidad, la voluntad y sobre todo una cosa muy importante, la mujer como que tiene más sensibilidad, o sea, hay que trabajar un poco con la mente y el razonamiento, pero hay que trabajar un poquito con el corazón. Como que sientes más el problema, yo he notado la diferencia, la misma sociedad lo ha notado, me lo han manifestado, se sienten orgullosos de que sea una mujer la presidenta. Inclusive manejaban ellos que cuando yo salga, ojalá sea otra mujer, porque hemos visto el cambio.

Porque en el caso del varón se le hace fácil salir del servicio en la mañana, se van a comer, al rato se van a reunir con los amigos, se van a echar unos tragos y en la tarde ya no hay servicio. También el carácter del hombre, como que no se presta, por ejemplo, cuan-



TEPJF

do hay un problema social y económico, y que llegan las personas a platicar de su problema, como presidente municipal, hay que hacerle de todo, hay que hacerle de registro civil, de sacerdotes, hay que saber escuchar, y que si ellos vienen con un problema grande, fuerte, que lleguen enojados, pero que salgan a gusto, pero que se les dé ese espacio de que sientan ellos, que están acudiendo al lugar indicado, que estén a gusto, que digan, “pues sí se me escuchó, está tratando de apoyarme” y sobre todo de las autoridades mujeres, como que somos un poquito más gestoras de los problemas de los demás (Rasgado a Dalton 2000).

Una parte de la sociedad sí siente la diferencia por todo lo que dice Adelina, entre el gobierno de una mujer y los que existieron anteriormente. Sin embargo, también pesa la costumbre, el deber ser tradicional para hombres y mujeres, y la forma de pensar sobre que la autoridad debe ser hombre.

No me llamó nadie, no tuve que ver con nada, me quedé en mi casa tranquila, esperando que llegara el momento de tomar posesión, pero aun después de las elecciones yo decía a mi esposo, “ve por favor a borrarle de la planilla porque yo no voy a ir”, ya para esto, entonces empezaban a escucharse algunos comentarios:

“No, que no la vamos a dejar entrar”.

Porque también ésa era otra costumbre, muy especial, muy particular de Juquila, que luego luego tomaban el palacio, ya como que, ya se había hecho tradición...

“—No la vamos a dejar, vamos a tomar el palacio, y ¿cómo esa vieja va a entrar? Y ¿cómo una mujer nos va a mandar?, ¿qué, en Juquila no hay hombres?” (Rojas a Dalton 2004).

Son varias las mujeres que expresan esto como una de sus experiencias y no sólo sienten el rechazo de los hombres, sino también de otras mujeres.

Retos, obstáculos y cómo librarlos

En ocasiones las mujeres se enfrentan a situaciones nuevas que no habían imaginado y tienen que resolverlas de la mejor forma posible dentro de los cánones aprendidos sobre cuál debe ser su comportamiento y su deber.

El primer reto fue convencer a la gente de que una mujer sí podía hacer las cosas, porque hasta las mujeres no querían que yo fuera presidenta, los hombres decían:

“¿Por qué una mujer nos va a mandar? ¿Por qué esa vieja?”.

Pero esa vieja llegó y trabajó, las mujeres también decían bien feo:

“No, que ¿por qué esa vieja nos va a mandar que no hay hombres?”, decían cosas que no le puedo comentar aquí, pero muy feas.

Los hombres porque son machistas, ¿no?, pero ¿las mujeres?, creo porque están tan sojuzgadas que sienten deben pensar como los hombres. Creo, o no sé si ellas mismas se valoran poco porque piensan que el género es algo muy importante. Afortunadamente ya que empezamos a trabajar, la misma gente decía: “Pues para que vean que una mujer les está poniendo la muestra y hacían el recuento de muchos años antes y de los distintos presidentes”.

Todo mundo decía: “Pues hasta que una mujer les vino a poner la muestra, hasta que una mujer trabajó” (Rojas a Dalton 2004).

El ejercicio de las mujeres en el poder hace que las opiniones e ideas preconcebidas cambien, y eso lo señalan todas las entrevistadas, cuando dicen que una cosa fue al entrar y otra al terminar. Esto en los casos donde no hubo una confrontación y no obligaron a la presidenta a renunciar, como se verá más adelante.

Bueno, sí hubo un sector, sobre todo que es el sector económico de aquí, gente de dinero, que no veía bien que yo fuera la candidata y con el grupo de los ganaderos, nunca, en los tres años, han sido muy buenas las relaciones. Sí hay una relación de respeto, sí hay una relación de lo indispensable pero no hubo aquello de coordinar esfuerzos con ellos para atender ese sector por cuestión



TEPJF

de posiciones políticas, por cuestión de ideas, de que cómo una mujer va a gobernar, pero no me lo dijeron directamente, lo decían por allá atrasito.

“¿Es que no, una mujer no nos puede mandar?”.

Se impuso el respeto, si nos respetaron, si hay diálogo, si requieren algo platicamos, los atiendo bien. Si yo requiero algo les hablo, a los de la ganadera, a los comerciantes, a los taxistas que prácticamente son la misma organización.

Ellos son los que no aceptaron, pero lo más importante aquí es el reto que tuvimos de demostrarles que como mujeres tenemos la misma capacidad intelectual de razonamiento para buscar solución a los problemas. Y eso creo que fue lo más importante, demostrarles que sí se puede trabajar con una mujer. Otros decían que por mi juventud a lo mejor me iba a dedicar a otro tipo de vida que a ser presidenta (Matus a Dalton 2001).

El reto de María Luisa, como ella lo plantea, era doble, mujer y joven. Muchas de estas ideas van unidas al hecho de que los municipios son pequeños y en ocasiones sus habitantes han estado marginados de la educación y desconocen la experiencia en el avance de las mujeres. La mayoría de las personas en los municipios donde hay presidentas, por lo que cuentan, tienen la idea tradicional de que la autoridad debe ser masculina y ésta es el primer obstáculo para ellas.

...muy difícil, fue para los hombres, al principio mi elección les cayó como un balde de agua fría, porque en los pueblos y en muchas regiones el machismo está muy acentuado, entonces ellos dicen:

—¿Cómo es posible que me mande una mujer?—. Es su manera de pensar, de ver las cosas ellos nos limitan, piensan que tenemos nuestras áreas muy bien ubicadas y que no podemos traspasar de ahí, según ellos ocupar un lugar así va contra la naturaleza (Núñez a Dalton 2000).

Ese rechazo a la figura femenina como autoridad es una constante mencionada por las presidentas, se da en muchos de los caracterizados¹⁴¹ o que han sido representantes de sus pueblos, o son los líderes tradicionales. En parte, porque sienten que la idea de las mujeres en los puestos y cargos del municipio llega de fuera, sea de los dirigentes de partidos políticos, o sea porque los hombres de la comunidad en edad de servir se han ausentado. Es una ideología y una forma de pensar sobre el deber ser de un hombre y una mujer. A las mujeres electas les queda el reto de demostrar su capacidad para ejercer el poder en la presidencia sin dejar de ser mujeres y sin dejar de hacer las actividades de su género, porque la idea que se tiene de ellas es equivocada. Porque se piensa que si es presidenta no sirve para su casa y no atiende al marido o a los hijos, las presidentas critican esta forma de pensar de los varones. Aquí presento dos ejemplos.

Bueno, la verdad es que cuando me presentaba a algún lugar siempre lo hacía con mi atuendo tehuano, porque es lo que uso y me gusta usarlo. Me gusta llegar con ese distintivo de las mujeres istmeñas y siempre me comentaban que me consideraban de otra manera, o sea, que la gente que no me conocía decía que les sorprendía que me vistiera de tehuana, pensaban que a lo mejor no tenía hijos, que a lo mejor nunca tuve marido. Trataba de explicarles, porque sentía que me miraban como algo raro.

Entonces siempre me preocupé porque me conocieran un poquito más porque supieran que también tengo hijos, que supieran que también sé lavar la ropa, sé hacer la comida, pero que también supieran que estoy preparada pues, que no nada más nací para estar ahí metida entre cuatro paredes, eso era algo que a mí me preocupaba mucho, eso me preocupaba y me sigue preocupando mucho enormemente (Villalba a Dalton 2002).



¹⁴¹ En muchas comunidades de Oaxaca, se denomina caracterizados a personas que han ocupado cargos de autoridad y tienen autoridad moral por haber cumplido con el pueblo, por tener experiencia y cuando es necesario arreglar algún asunto difícil para el pueblo se les consulta.

TEPJF

Ellas están conscientes de la visión que se tiene del deber ser de la mujer. Otro ejemplo de las preconcepciones sobre las presidentas se presenta cuando los otros piensan que son débiles y no tienen la fortaleza de un hombre, lo dicen abiertamente sin pensar que esto puede ofender a una mujer, tal es el caso de Adelma:

...en una ocasión se me presentaron un grupo de señores, íbamos a arreglar la situación de un camino, pues aquí hay caminos y veredas hacia los ranchos que se tienen que arreglar. Y un día, vienen y me dicen:

—Presidenta, necesitamos que nos apoyes para arreglar ese camino.

—Sí claro, le digo, déjame calendarizarlo y en el momento que le toque vamos a revisar como está ese trabajo y qué se va a hacer y dice:

—Pues revisarlo yo creo que no, pues usted es mujer y no podría ir al campo.

—¿Cómo está eso? —le digo—, fíjese que aquí el papel que estoy haciendo es el papel que haría cualquier hombre y yo he tenido la capacidad de hacer cualquier cosa que haría un presidente hombre en tareas de administración y tengo que vigilar y ver los trabajos.

—Nunca vuelvas a repetir eso —le digo—, nunca limites a una mujer a que porque es mujer no puede, tenemos las mismas capacidades y quizá hasta más. Te perdono por tu ignorancia, pero no lo vuelvas a repetir.

Entonces los hombres como que tenían esa idea de que por ser mujer no puedo hacer algunos trabajos (Núñez a Dalton 2000).

El ejercicio de la autoridad en los pueblos es uno que merece mucho respeto, pero también está contaminado con prácticas añejas en cuanto a quién y cómo debe servir. Y las mujeres en ocasiones no están preparadas para el enfrentamiento y las amenazas. Ramona cuenta la primera vez que quisieron presionarla para solicitarle apoyos.

Nada más era la situación de venir a presionarme. Era como ponerme un buscapié para que yo saliera corriendo y la mera verdad

que sí me dio muchísimo miedo y sí me planteé la situación de renunciar. Porque decía “¡Ay, no!” Me daba miedo que les fueran a hacer algo a mis hijos, no sé, fue horrible. A la mera hora se solucionó con, a lo mejor 20 láminas, y todas las peticiones eran como fantasmagóricas.

...Ya ahorita lo veo, y como tranquila, me pasó hace 3 o 4 meses que vinieron a tomar el palacio, la CODEC con gente de Tlaxiaco y Juxtlahuaca, que es lo que uno no entiende, bueno, que venga la gente de Huajuapán y nos grite por el mal trabajo voy de acuerdo, tienen todo el derecho, pero que nos traigan gente de otros municipios. Eso es lo que no es lógico, entonces cuando vinieron a tomarnos también estaba yo en Oaxaca me dijeron que me viniera. Y yo dije: “No voy a entrar al juego diabólico de esta gente ¿no?” (González a Dalton 2004d).

En este testimonio queda explícito que el miedo no es una cosa personal, hay que protegerse y proteger a los suyos, por tanto, es necesario que sean extremadamente cuidadosas y esto incluye no arriesgar a sus seres queridos. La reacción ante las amenazas y retos tiene que ver con si se es hombre o mujer. El miedo es un “sentimiento” asociado a las mujeres, es parte de la educación recibida y se relaciona con la adscripción de actitudes y calificativos sexuales. Ser autoridad municipal no ha sido un rol femenino, es algo novedoso, y es en este periodo de transición donde sucede, por ello se presentan muchos retos. No todas las presidentas reaccionan igual ni piensan lo mismo, pero la mayoría concuerda con el hecho de que la presidencia ha sido un desafío.

Un reto para mi labor como presidenta fue que antes fueron puros hombres los presidentes municipales, puros hombres, sí. Eso fue el mayor reto para mí, porque pues algunos como que no aceptaban al principio que yo fuera, luego poco a poco se fueron dando cuenta, por el trabajo que se estaba realizando, que sí podía. Y empezaron a cumplir, no dejaron de asistir a los tequios, el trabajo que dan y han de realizar los señores sin cobrar nada. Asistían a los tequios y ya después no se negaron, fueron respetuosos,



TEPJF

obedientes diría yo. Ése es el agradecimiento que le tengo yo a los señores (Vega a Dalton 2004).

Los roles sexuales están muy ligados a la identidad sexo/género y como dicen algunas teóricas, es: “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones” (Burin 1996, 64). Como se representa la identidad social es por una serie de actitudes que mujeres y hombres personifican socialmente. Estas actitudes se reproducen en el aprendizaje cotidiano donde los niños se identifican, por regla general, con sus padres y las niñas con sus madres.¹⁴² La representación de las mujeres viene de los aprendizajes y del sentimiento común del deber ser, que muchas veces se interpreta como la naturaleza del ser femenino, tal vez por eso los cambios en este momento de transición ocasionan críticas y en ocasiones malestar para quienes consideraran tener resuelto lo que significa ser hombre y ser mujer. No sólo las mujeres son juzgadas y estigmatizadas por ocupar las presidencias municipales, también los varones que aceptan tener una presidenta municipal en su pueblo son criticados por los pueblos vecinos, Altagracia cuenta:

Cuando me eligieron, los pueblos vecinos de la comunidad, pues, atacaron al varón, le decían, “en Cosoltepec son mandilones porque los va a gobernar una mujer”, al escuchar aquello, para mí fue un reto. Y dije “pues ahora vamos a demostrar que la mujer también puede gobernar” y de esa manera lo hicimos. Busqué a personas de confianza, como es para la tesorería municipal. Ahí solicitamos a una dama secretaria municipal de la misma manera y ya los regidores fueron puros varones y de esa manera empezamos a trabajar, yo fui presidenta municipal del 1° de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1995 (Vega a Dalton 2004).

¹⁴² “La llamada identidad de género femenina da prioridad a la relación, al cuidado de los demás, a la satisfacción de sus deseos, por lo que debe especializarse en la detección de las expresiones de esos deseos, aunque no sean explícitas ni incluso conscientemente formulados por quienes los generan” (Hernando 2003, 81).

Sobre lo difícil que es ser presidenta municipal, comentó la alcaldesa de una población mixteca, San Jerónimo Silacayoapilla, Daría González:

A pesar de que los hombres siempre nos han relegado y consideran que sólo servimos para darles hijos, las mujeres hemos demostrado que tenemos la capacidad suficiente para participar decorosamente en los puestos públicos. Sin embargo, aunque hagamos las cosas mejor que ellos, de todas maneras seguimos marginadas (Círiga 1989).

Relata que al principio de su gestión tuvo muchos problemas, pues los hombres “no aceptaban que una vieja viniera a mandarlos”. Al final de su mandato, en declaraciones a la prensa, dijo:

Si llegará otra mujer a la presidencia municipal ya no tendría que pasar por lo que yo pasé, que fue una experiencia muy dura y muy triste; ahora las cosas han cambiado (Círiga 1989).

Que yo sepa, en San Jerónimo Silacayoapilla, hasta el momento en que escribo esto (2008), no ha llegado otra mujer al gobierno municipal. La idea de que la mujer no debe meterse a la política está generalizada en la mixteca y por mucho tiempo, sólo en aquellas comunidades donde la migración ha sido mucha se pensaba en la participación de las mujeres en los cargos de los municipios. Al principio lo hicieron en representación de sus esposos, poco a poco las cosas han cambiado y ahora hay más presidentas municipales en esa región.

Ciertamente no todos los hombres opinan igual, hay hombres caracterizados de comunidades de usos y costumbres que tienen otra opinión, en parte por su inteligencia y porque han vivido en carne propia lo que sus madres y abuelas han tenido que soportar. Esta experiencia los hace solidarios con las mujeres. El maestro Anacleto, caracterizado de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, dice:

—¿Usted qué piensa del hecho de que una mujer llegue a la presidencia municipal?



TEPJF

—Es de gran importancia que actualmente se esté reconociendo los valores, que antes no se le reconocían a una mujer; como una mujer intelectual, como una mujer de acción, mujer trabajadora que debe ocupar el primer lugar en la sociedad. Es verdad que la mujer hoy, en mi concepto, es muy valiosa cuando leo la historia, cuando veo a doña Josefa Ortiz de Domínguez, a doña Leona Vicario, a Sara Barrita de Don Pedro Moreno, sí, de Guadalajara, verdad, que intervinieron en la Independencia, me emociono, siento alegría y siento alegría por las profesoras.

Yo me emociono al pensar que la mujer debe asumir el cargo, actualmente tiene mayor dirección, tiene mayor forma que un hombre, porque el hombre ha abusado del machismo, siempre ha esclavizado a la mujer por una costumbre muy arraigada ¿verdad? Veo eso, veo mucha crueldad, veo cómo las mujeres, sobre todo mi madre, mis abuelas, cómo la mujer cuidando los chivos, cargando al niño y tejiendo el sombrero verdad cuidando y todavía echando tortilla, acarreando la leña o levantado la milpa y cargando al niño y amamantándolo y todavía en la tarde a moler así de rodillas o qué, ¿no creen que se cansan?

Ahora es muy diferente, ya el momento en que vivimos la mujer es digna y que debe respetarse porque y por ello ya han ido a las escuelas, tenemos escuelas gracias a Dios, a los maestros y a los buenos gobiernos que nos han dado escuelas, verdad, es otro el ambiente, es otro el respeto, es más grande y es muy sagrado que la mujer ocupe el lugar que le corresponde (Carlos 2004).

El tránsito del pasado al presente y los cambios que significan la participación de las mujeres en la política se refleja en los testimonios que reflexionan sobre el impacto que han tenido los estudios en los cambios que están sucediendo. Muchas son las maestras que han salido de pequeñas comunidades a estudiar. La familia y la casa se describen como parte del pensamiento femenino y de su relación con todo, hasta con su cabildo. En la imaginación de la mayoría de las mujeres no es común la fantasía de llegar a ser autoridades de sus pueblos.

Yo no estaba preparada, nunca me preparé para ser presidente municipal, pero ya estando como presidenta municipal y viendo todas las necesidades que había en el municipio pues me plantié un reto. Lo que fui viendo para gobernar es qué necesitaba el pueblo, hice de cuenta que Yolomecal era mi casa, que el municipio era casa de mi propiedad, mi lugar, mi hábitat.

Entonces dije “pues a mi casa le falta luz”, y cambiamos todas las lámparas, renovamos toda la luz en el pueblo, la luz pública. Luego dije “a mi casa le falta agua”, hicimos una ampliación de 2, 800 metros lineales de entubamiento para agua potable, cambiamos la bomba que era de 30 caballos, la mandamos a 50 caballos. “También a mi casa le hace falta un basurero”, entonces hicimos un basurero y pusimos su brecha y todo para llegar al basurero. Y pues fueron obras muy importantes. Igual dije “a mi casa pues todavía está muy sucia y le abrimos la brecha”, que también por esa brechita nos vinieron problemitas de tipo social en el pueblo, porque la persona que se sintió dueña en ese momento de la calle, dijo que ahí no pasaba la brecha, ya que vio arregladito se la apropió. Pero sí hicimos varios arreglos y veía que la gente en la tarde... salían a jugar los niños a jugar básquetbol, salían las muchachitas a caminar al parque y era un ambiente agradable.

Pero yo veía a los señores que se sentaban ahí en la puerta de su casa así sin oficio ni beneficio simplemente a ver a los que pasaban y se me ocurre proponer que metamos dos canales de televisión y los metimos. Y ahora la gente se encierra, por eso te digo creo que fue el error de mi gobierno, pero la gente está feliz (León a Dalton 2005).

A veces parecería que la idea de la familia está profundamente arraigada en las mujeres, de ahí las metáforas que hablan de sus pueblos como si fueran su casa y familia. En comunidades pequeñas, la comunicación es oral y la información se comenta en los sitios de reunión como la tienda, el río, el molino, la escuela o la iglesia, se sabe la historia de las familias representativas y prácticamente de todas las familias porque comunicar es estar en el pueblo y saber lo que está sucediendo. En el caso de Tututepec Luisa Cortés comenta:

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA

267



TEPJF

—Sí, primero hubo reacciones de gente muy radical, pensaron que no era posible que una mujer gobernara Tututepec que no iba a poder. La gente nos conocía, habíamos participado desde muy jóvenes en el partido, entonces la gente sabía de algunas gestiones de algunas cosas que yo había hecho. Y no acepté ser candidata a la primera vez que me lo propusieron, como que me resistí, hasta la cuarta o quinta vez me di valor para aceptar.

—¿Estaba algún familiar, algún hombre apoyándote desde atrás o estabas solita como mujer?

—No, no había. Estaba sola como mujer. Mi papá ya había fallecido en 1973.

Tengo hermanos, uno es abogado y tiene maestría y doctorado en *marketing* político, es una persona muy preparada en cuestiones políticas, él me ayudó mucho también en esta situación. Estuvo conmigo pero hasta antes de ser presidenta municipal, porque me dijo: “Después de esto tú tienes que gobernar con la gente, ningún familiar debe estar en el ayuntamiento porque eso no es correcto” (Cortés a Dalton 2005).

Algunas presidentas, por sus acciones, hacen que la gente cambie de opinión y pasen de la oposición primera al cariño y admiración que se les tiene al final de su gestión. En la práctica, los roles sexuales, una vez que las mujeres prueban su capacidad, son reversibles en relación con mujeres específicas.

Adelina, al hablar del trabajo femenino y cómo debe realizarse para que el pueblo lo aprecie, dice: “Bueno, si hacemos mal las cosas ya no va a haber confianza en la mujer, es doble responsabilidad pues, entonces tenemos que responder bien” (Rasgado a Dalton 2000).

El reconocimiento al trabajo de las presidentas pasa por la comunidad y tiene peso cuando es el gobernador del estado quien lo realiza; porque aparece en la prensa y se difunde en el ámbito estatal, sin embargo, es en estos discursos donde se ve la concepción que sobre ellas se tiene.

En el segundo informe de gobierno de la licenciada Ramona González, presidenta de Huajuapán de León, al que asistió el gobernador del estado, reconoció el trabajo positivo realizado en el municipio y dijo refiriéndose

a las mujeres: “dentro de los municipios de la entidad, son de los mejores equipos en las administraciones municipales”, también calificó a la presidenta municipal como una “*mujer valiente, comprometida* con su pueblo para impulsarlo al desarrollo”,[‡] al terminar su intervención firmó como testigo de honor en el acta de cabildo, así como en el libro de los visitantes distinguidos (Martínez 2002). En realidad, valentía y cobardía son dos calificativos íntimamente relacionados a los roles sexuales, a una ideología estereotipada donde la valentía y la cobardía tienen sexo. Especialmente si se entiende cobardía como miedo. Hay circunstancias en las que una mujer debe ser más cuidadosa con su estado físico. El hecho de que Luisa Cortés se casara durante su presidencia, la puso ante un verdadero dilema.

Cuando una se casa es lógico embarazarse. Y como tenía una actividad muy grande pues yo seguí con mi trabajo y mis compromisos. Estábamos haciendo seis calles de la cabecera municipal y me levantaba temprano para ir a ver las obras. Visitaba los trabajos y veía cómo iban. Me preocupaba que los albañiles tuvieran agua, que tuvieran cemento, que no les faltara nada y llegábamos a los barrios y la gente nos invitaba un “chirmole” como dicen allá, una salsa de chile amortajada con un quesito y unas tortillas del comal y ahí comía y caminábamos. A la gente le daba mucho gusto que fuera y conviviéramos todos. Y pues yo estaba ahí con mi panza y no tenía ninguna molestia (Cortés a Dalton 2005).

El caso de Luisa es uno en el que se ve que las mujeres pueden seguir adelante con sus embarazos y sus cargos políticos.

Al año y medio que ya me embaracé, iba a pedir licencia... y tuvimos una reunión con el señor gobernador, lo recuerdo muy bien, en Cerro Hermoso para ver lo de las escuelas. Entonces le dije al gobernador:

—Yo ya no voy a ser la presidenta, va a ser este señor que es mi suplente, que es un regidor del ayuntamiento.

[‡] Énfasis añadido.



TEPJF

—¿Y por qué?

—Porque estoy embarazada —le constesté.

—Pero si el estar embarazada no es enfermedad —me dice el gobernador.

Entonces me regreso a continuar haciendo las obras y ya cuando se acercaba el tiempo, unos 15 días antes de parir, pedí licencia en el ayuntamiento y me fui. Pero como era tiempo de elecciones para las diputaciones locales, me hablaban y me decían.

—Ya, hágase cesárea porque usted va hacer la candidata —y me buscaban los periodistas y me decían:

—Usted va a ser la candidata a la diputación local —pues uno no lo tiene que decir. Les decía: “no, yo soy respetuosa de los tiempos del partido y del que manda en Oaxaca y lo que decida el partido eso se va a hacer”, mi hijo iba a nacer en junio, ya no me daba tiempo a mí ser diputada local, pero se me adelantó el parto.

—¿Te hiciste cesárea?

—Nada de eso, fue parto natural y nace mi hijo el 29 de mayo del 95, entonces me llamó la secretaria del gobernador y preguntó:

—¿Qué pasó? —le dije “pues, ya nació mi hijo”, entonces me llamaron del partido. Tenía cuatro días de nacido mi hijo o tres y me lo traje en la avioneta de Puerto Escondido a Oaxaca. Y de cuatro días llevé a mi hijo en el bambineto al partido. Y luego al palacio de gobierno y ahí anduvimos (Cortés a Dalton 2005).

En esa reunión a la que Luisa Cortés asistió con su hijo recién nacido, la eligieron candidata, ganó las elecciones de su distrito y fue diputada local. Que una presidenta se embarace y siga con su vida familiar y política es un ejemplo sobre la capacidad de las mujeres, y el espíritu que prevalece no tiene que ver con capacidad o incapacidad para atender asuntos políticos por razones de género.

En los roles sexuales vale la pena recapacitar sobre el calificativo de “valiente” dado por el gobernador a la presidenta de Huajuapán, porque según lo manifestaron durante las elecciones del 2001 las personas que hacían fila para votar, a la pregunta: “¿qué necesita una mujer para ser presidenta municipal?”, respondían casi de forma unánime fue “valor”. La valentía es una

de las características que deben tener las mujeres que deseen llegar a la presidencia municipal. Las experiencias de Gloria Altamirano, Macrina Ocampo, Adelina Rasgado, María Luisa Matus, Adelma Núñez, Herminia Celia López Juárez, y Tomasa León Tapia, entre otras, ratifican que sí, se tiene que ser valiente para ser presidenta municipal porque las dificultades son muchas, y los golpes físicos y morales también. De la costa oaxaqueña, Delfina Guzmán Díaz, presidenta de la Villa de Santiago Jamiltepec, expresa lo siguiente:

Gané por un partido de oposición, cosa que puso hasta en peligro en cierto momento mi vida y la vida de mis hijos, sin embargo, ya estaba decidido, la suerte estaba echada, seguimos adelante, ganamos, tenemos la confianza y el cariño del pueblo (Guzmán a Dalton 2004).

Delfina, maestra activista y líder natural, tenía un programa en la radio del Instituto Nacional Indigenista (INI) en Jamiltepec, pertenece al Partido de la Revolución Democrática (PRD); según ella el PRI se valió de sus influencias para destituir a la directora de la radio porque le había dado un espacio a Delfina. Y la Unión de Presidentes Municipales del PRI en el distrito pidió que se le quitara su programa de radio. Y se lo quitaron (Guzmán 2003).

Las mujeres tienen confianza en otras mujeres que pueden trabajar con ellas y lo hacen. Continuando con el relato de su experiencia, Delfina dice:

Dada la situación de marginalidad de nuestro municipio, las mujeres no son muy dadas a participar, menos en cuestiones políticas. Sinceramente, en lo personal tampoco soy política, tan sólo era yo maestra en mi escuela, pero eso sí puedo presumirles que muy querida y respetada no sólo en mi pueblo, sino en todo el municipio, entonces eso hizo que me animara.

También pusimos a una gestora comunitaria, una abogada joven, que nos está apoyando muchísimo en cuestión de asesoría a mujeres, a quien se le acerque les da una asesoría que es gratuita, es parte del municipio y nos ha dado buenos resultados esa designación. Las mujeres del municipio en su mayoría se dedican a ser



TEPJF

amas de casa, casi nadie trabaja fuera del hogar porque existe mucho machismo, creo que todavía se da en todas partes de la República (Guzmán a Dalton 2004).

La lucha por el poder dentro de los partidos se presenta continuamente, algunas veces es descarnada y genera resentimiento, como explica Delfina cuando se queja de la falta de apoyo y de aceptación en su propio partido, de la burla que recibe de los hombres, y por eso busca el apoyo de mujeres organizadas o por organizarse.

...estoy segura de que a la mujer en relación con el hombre sólo la distingue el género, pero que en las aptitudes o capacidades, tenemos las mismas o mayores capacidades que los hombres, porque las cosas las hacemos con más responsabilidad, desinteresadamente, yo he visto que mis compañeras así lo han mostrado, han hecho un papel que una se siente orgullosa de que pudieron hacerlo. ¿Por qué? Porque creo que es un reto para las mujeres, construir mejores espacios para las nuevas generaciones, hasta ahora vemos que las niñas ya se inquietan por prepararse, antes lo hacían las mujeres que tenía muchos deseos o luchaba en contra de su propia familia, el primer obstáculo eran los padres: "No puedes ir porque tú eres mujer, entonces ¿a qué vas?, ¿a dónde vas?" Estoy segura de que vamos en la escalera paso a paso, y que las que tenemos mayores oportunidades debemos incluir a las que menos tienen. ¿Para qué?, para que desde el campo, desde la empresa, desde una profesión podamos hacer una participación real, no simulada y las primeras que tenemos que hacerlo somos las mujeres. ¿Por qué? Porque los espacios políticos de las mujeres se daban en relación con otros factores, denigrantes, porque antes los comentarios alrededor de una decisión eran realmente de denigrar a la mujer. Cuando alguien decía que si para ser diputada tienes que hacer o en fin..., yo decía "pues prefiero no serlo", porque yo creo que la mujer debe ser capaz para decidir: cómo, con quién, dónde y cuándo realiza sus actividades como mujer. Entonces, yo creo que un poco se ha ido quitando esa imagen porque

les han dado espacios a las mujeres y sí han podido hacerlo con éxito (Castro a Dalton 2001).

Las ideas que se tienen sobre el comportamiento de hombres y mujeres hace que, a veces los hombres no quieran tratar con las mujeres porque no se sienten cómodos para tratar ciertos temas con ellas, como iguales.

Ahora es como una costumbre de poder tratar conmigo, pero me platicaban agentes municipales que ya pasaron su cargo el año pasado, que se les hacía difícil a ellos hablar con una mujer de sus problemas de la comunidad. Porque me decía:

—No es lo mismo hablar con un presidente municipal hombre, al que le pueden decir: “¿sabe qué, presidente? yo necesito que me ayude” y yo me lo llevo a tomar, le saco la ayuda, con que yo me lo emborrache y me va a decir que sí. Y con usted ¿a qué hora le podemos decir, sabe qué, vaya a tomarse una cerveza con nosotros?, para empezar no toma y segundo, nos da pena.

Entonces con los agentes municipales, yo nunca había observado eso, la verdad que uno no le da importancia a esas cosas, porque aquí vienen y yo les digo:

—¿En qué les puedo ayudar? —ellos me dicen qué necesitan y yo les ayudo con mucho gusto (Castro a Dalton 2001).

La conciencia de ser mujer puede provocar un rechazo inicial. Lo que este hecho puede significar a los ojos de los demás impacta las acciones y movimientos de las presidentas y produce, por una parte, trabajos de intensidad y creatividad, y por otra, que se quiera involucrar a más mujeres para que sean aceptadas.

La participación fue paulatina, pero a un año y medio ya hay participación de las mujeres y los hombres ya no se resisten como al principio. Porque al principio decían “¿Por qué pusimos a una mujer como presidenta municipal? Van a decir que en San Carlos no hay hombres”, es lo que decían “mis amigos”. “Los vecinos van a decir que no hay hombres en San Carlos, y por eso pusimos de



TEPJF

presidenta municipal a una mujer”. Y “vamos a dejar que nos mande una mujer”, era otra de las cosas que comentaban algunos señores. Y como ellos han tenido el concepto de mandar, para mí ser presidenta municipal no significa nada de eso.

Estimo que al contrario, es una posibilidad que tiene una persona cualquiera que sea su sexo. Que la persona tiene para poder desarrollar sus aptitudes, su conocimiento o su modesta experiencia. Y eso para mí no es poder. Entonces yo les empecé a decir que al contrario, que era una gente más que quería ayudar a San Carlos y por eso había venido y que además opté entre una beca para irme al extranjero o venir a San Carlos a ser presidenta municipal, me tenía que ir a hacer una maestría (Castro a Dalton 2001).

Las mentalidades contienen formas de reaccionar ante lo que rompe la costumbre y para los hombres de pequeñas comunidades una mujer como autoridad ha significado un gran cambio que en algunas comunidades aún no se puede aceptar. El liderazgo de Sofía Castro incidió en la forma de valorar a la mujer no sólo en su municipio sino en la región.

Pero, los pueblos son sabios... y con el tiempo el respeto se da y el respeto se gana, el respeto se lo gana una persona, una mujer en una administración se puede ganar cien por ciento el respeto de su pueblo, así, varones que al inicio pensaron que no podía por ser mujer, se tuvieron que tragar sus palabras:

—¿Cómo es posible que una mujer me pueda mandar?

Les decía en todas las reuniones que teníamos, “ la comprensión y la participación y el apoyo de ustedes. Yo no vengo a mandarlos porque no soy un general, ni vengo a ordenarles cómo van a vivir, vengo administrar este pueblo, vengo a que en conjunto trabajemos, pero con el apoyo de todos, quiero trabajar a lado de ustedes, no en contra de ustedes, ni hacer competencia con los hombres” (Núñez a Dalton 2000).

Las distintas reacciones de las comunidades frente a una mujer en posición de autoridad, que cuestiona los tradicionales roles sexuales, incide

en nuevas formas de representación de las mujeres en municipios de Oaxaca, presentan una historia contemporánea de transición hacia nuevas personificaciones y contenidos de la identidad. En las respuestas a viejas preguntas sobre la inteligencia y capacidad de las mujeres está el quehacer de las presidentas. Son ellas por medio de sus testimonios quienes expresan cómo han concebido los retos y cómo han respondido a los obstáculos que por su sexo/género han tenido en relación con el poder y sus manifestaciones en sus comunidades.

Valor, honor, prestigio y desprestigio

Porque en la política se dan muchas cosas fuertes, se presta a muchas cosas que la mujer tiene que enfrentar. Lo importante en esto es que la mujer se ponga en su lugar. Ahí no te pueden obligar a nada. Tú guardas tu respeto, te pones en tu lugar, tú pones tu imagen y nadie te la puede debilitar, nadie. Yo siento que gracias a Dios logré pasar todo esto, el señor gobernador mucho me chulea, mucho en ese aspecto, me dice que me admira porque supe guardar mi imagen, supe comportarme, supe dar a respetar mi valor.

Adelma Núñez Gerónimo

Las palabras de la presidenta de Santo Domingo Zanatepec remiten a un sentimiento relacionado profundamente con el “deber ser”, con la imagen que la mujer debe guardar para que se la considere una mujer “decente”. En la historia de México, no sólo en Oaxaca, el sentido del honor para las mujeres tiene un gran peso y ha sido relatado y analizado por distintos historiadores:

La obligación de una mujer de cultivar un sentido de la vergüenza bien desarrollado, una sensibilidad para el deber moral y la reputación que la apartara de las circunstancias sociales que invitaran al oprobio, le exigía adoptar apariencias sociales que contrastaban con las prescritas para los hombres adultos honorables. Estas apariencias incluían una postura sumisa de obediencia, apoyo y



TEPJF

aceptación en las relaciones domésticas con esposos, padres y ancianos; un cuidado feroz de la reputación y la apariencia sexuales decentes (Stern 1999, 33).

Estas formas de prescribir el comportamiento de las mujeres y hombres han permanecido de una manera más o menos estricta de acuerdo con las circunstancias étnicas de la región donde en la práctica cotidiana se realizan formas y modos de ser reconocidos como representantes distinguidos de un grupo social, sobre todo ha permanecido en el discurso, en lo que se manifiesta como aprendizaje moral y como intención de presentación propia. En la ideología de las mujeres entrevistadas, la imagen es muy importante. La sexualidad está íntimamente relacionada con el querer ser aceptada, respetada y admirada. En ese sentido es cierto lo que dice Steven Stern:

La virginidad de las hijas, la fidelidad de las esposas, la abstinencia de las viudas, y un respeto por el lugar y el decoro sociales cuya versión femenina destacaba un sentimiento de autoencierro y discreción que protegía a las mujeres y a sus familias de peligrosos chismes y disputas y enredos sexuales. Desde luego es importante señalar lo dudoso del supuesto de que la mayoría de las mujeres de casi todos los estratos sociales obedecía plenamente los idealizados códigos de honor/vergüenza bien definidos en la literatura académica (Stern 1999, 33).

Es en el discurso de las presidentas cuando hablan de cómo el qué dirán las afecta y cuáles son los pasos a seguir para que esto no suceda, y si ocurre, remediarlo de forma contundente, donde se encuentran estas ideas sobre el deber ser en el comportamiento de las mujeres. Las preguntas sobre sus historias de vida, los problemas que han tenido y cómo se sienten con sus actuaciones, abren un espacio para la reflexión y les permite expresar sus memorias, revalorar su posición y sanar, cuando sea necesario cualquier mala interpretación de sus actuaciones. Esa necesidad constante de justificar sus movimientos determina en gran medida lo que ha significado ser mujer y presidenta municipal. Porque implica reconstruir una imagen femenina.

Es importante también señalar que la versión más idealizada de estas normas elevaba la femineidad a un pedestal de autocontrol sumiso y santa resignación que pocas mujeres de carne y hueso podían sostener en forma consistente y total. Estas normas de perfección que alentaban la misoginia al mismo tiempo que proclamaban la adoración: de todas las mujeres vivientes, cualquiera que fuese su situación de color y clase podría sospecharse que no alcanzaban el ideal si no estaban estrictamente vigiladas por un patriarca exigente (Stern 1999, 33).

En los casos que se han estado narrando la vigilancia no proviene sólo del patriarca, sino de la población en su conjunto, donde por distintas razones hombres y mujeres pueden sentirse obligados y obligadas a comentar sobre la vida personal de la presidenta municipal, para sancionarla o defenderla.

El honor de la familia radica en el comportamiento sexual de sus mujeres y afecta a los hombres. *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca, es el caso clásico de una familia que ha sido deshonrada y el honor se debe lavar con sangre. Eso que pasaba en España en el siglo xx, continúa sucediendo en pequeñas comunidades oaxaqueñas a inicios del siglo xxi. El honor reside en la virginidad de la mujer. Conservarlo redundaba en el prestigio familiar, es decir, sus acciones serán juzgadas no en cuanto a ella como persona, sino en relación a cómo afectan positiva o negativamente a la familia y, en el caso de las mujeres que han llegado a la presidencia no es diferente.

Es en la familia donde se aprende a mantener y respetar el prestigio y el honor:

—Dices que eres muy religiosa, ¿quién te inculcó la religión?, ¿cómo fue que aprendiste a ser religiosa?

—Mi abuelita, mi abuelita era muy religiosa y ella se apegó mucho conmigo (la mamá de mi mamá). Aureliana Marín Ramos, ella fue la persona que me inculcó el honor y el deber. Era una persona muy linda con un carácter muy bonito, quería mucho a la gente, ayudaba mucho a la gente pobre, tenía un buen trato para todo mundo, a todo mundo chuleaba, a todo mundo quería. Era zapoteca, una persona muy guapa hablaba zapoteco era hija de un



TEPJF

profesor, un profesor en tiempo de la revolución de esos que pasaron por acá y tuvo un crianza bien estricta. Siento que tenía buenos principios morales principalmente, una moral intachable, una moral que nos inculcó que no le puedes fallar a tus papás, que tienes que guardarles el respeto, el honor de la familia, el honor de tus papás

—¿En qué consiste el honor?

—¡Ay!, en que tienes que llegar señorita al matrimonio, tienes que llegar virgen al matrimonio y mi abuelita era una de las que, ¡uy!, capaz que te amarraba para que no salieras, nos cuidaba. Un detalle tan bonito, ya éramos muchachas, grandes y todo y ella cuidándonos, a dónde íbamos, a qué hora regresábamos, con quién salíamos, qué hacíamos, entonces cuidando todos esos detalles, cuidando los novios, qué quiénes eran, de qué familia eran, que cómo eran, qué si valían la pena y si no.

En todo se metía, a veces le decía: “¡ya, por favor!”, pero ella en todo con una moral muy alta. Creo que esos son principios básicos que muchas familias de Oaxaca tenemos de nuestros abuelos, que nos han inculcado. Si quieres, hasta limitado un poco, porque pues las mujeres tienen que llegar vírgenes al matrimonio, te casaste y tienes que ser nada más de tu esposo y ahí se acabó. Entonces, como que te limita a una vida, te encasilla en tu tipo de vida que se te arraiga en el interior, tienes algo que te dice que no puedes fallar, algo muy fuerte (Núñez a Dalton 2000).

Independientemente del reconocimiento político de los derechos humanos de las mujeres, la mayoría de las presidentas mantienen los principios morales provenientes de su educación y de acuerdo con sus propias palabras, el catolicismo es prácticamente la religión oficial. Hay una creencia casi mágica con respecto a la fe, como dice Adelina:

278

MARGARITA
DALTON

Soy muy católica, acostumbro siempre leer la Biblia, siempre desde chica, por eso digo que la educación empieza desde la casa, la formación del hijo, y se va integrando, pues la educación preescolar, primaria, la formación del niño, hablando en términos

generales, niño y niña. Por eso, inclusive yo calificaba que ahí está el retraso en Oaxaca, porque los padres no tuvieron la oportunidad, ni los abuelos, de acudir a una escuela y educar a sus hijos (Rasgado a Dalton 2000).

Frente a estas ideas sobre el honor, la religión y guardar las costumbres, las familias al conocer las implicaciones de la política y la dedicación que esta labor merece, a veces no están de acuerdo con que la esposa o la madre acepte ser presidenta y Adelma cuenta cómo reaccionaron sus hijos:

Cuando se lo comuniqué a mis hijos y mi esposo, uno de mis hijos dijo:

—No, mamá tú no puedes irte porque nos vas a hacer mucha falta, no vamos a poder, no, no nos vamos a sentir bien, no te puedes ir ahí, ahí se tiene que dedicar mucho tiempo y dejarías sola la casa, nos dejarías solos a nosotros.

—Mira, mi amor —le dije— me conocen y saben que no. Ustedes están ante todo, mi familia está ante todo. Yo no voy abandonarlos. Voy a dar este servicio pero voy a estar con ustedes, voy a estarlos atendiendo igual, no me van a perder en ninguna forma, ni como mamá ni como esposa, ni como nada, mi respeto para ustedes en todo momento, mi imagen la voy a cuidar siempre. Yo no les voy a faltar para nada en el respeto a ustedes, eso se los puedo jurar y eso tengo que cumplir con mi vida. Soy muy creyente y sé que mi respeto a su papá, a ustedes, lo tengo y lo debo de guardar y no se preocupen, déjenme dar este servicio al pueblo, que al final, algún día sus hijos, nuestros nietos se van a recompensar de esto o van ver que su abuelita, su mamá pudo dar ese servicio, permítanme.

Bueno, los convencí hablándoles. —Bueno, sí, mami está bien. Y así fue (Núñez a Dalton 2000).

Convencer a la familia y lograr que acepte el servicio que se va a dar es una de las primeras batallas que dan las futuras presidentas. Las historias contadas por algunas sobre sus luchas en el municipio y los movimientos



TEPJF

que algunos políticos desean hacer, no sólo muestran el estilo político en relación con las mujeres, sino el trato dado a los pueblos por considerarlos presa fácil para componendas políticas en el ámbito estatal o nacional. En ocasiones, la autoridad superior considera fácil manipular a un municipio y a sus autoridades. El caso de la maestra Abigail es sobresaliente en cuanto a la respuesta cívica de una mujer frente a los obstáculos políticos, y la defensa de sus principios éticos y sentido de responsabilidad con su pueblo. Ella cuenta su ordalía cuando por motivos políticos la suspendieron como presidenta municipal.

En agosto fui a hablar con el de la Comisión de Gobernación, le pedí que le echara la mano a la comisión de Hacienda, si yo estaba suspendida pero está el síndico, estaba la regidora de Hacienda y está el tesorero pues ya no había dinero para el pago de luz que es lo más urgente y lo concedió. Liberaron los recursos al tesorero y a la comisión de Hacienda, no a mí.

Empezaron a pagar ellos todo, mas se enojaron los otros, que ellos no manejaban dinero. Y mientras yo sigo luchando en la Cámara. —¿Cuándo me dan mi dictamen? le pregunto a Juan Díaz y dice: —Mire, profesora, usted es una persona honesta, usted no les debe nada, esto es problema político.

—Bueno —le digo— pero con eso no se soluciona que me diga usted que es problema político, es cosa que sé.

—No pues que ya va a salir —me dijo— véngase para tal día.

Regresan los diputados en noviembre y nosotros en las mismas y ya era el mes de diciembre y le digo “bueno, si no me quieren regresar, que suba el suplente pues mientras ustedes me solucionan mi caso, pero yo no quiero que se atrase tanto el pueblo. Ahora en sus manos está porque si dicen que no debo nada, por qué no me regresan”.

—No, —dice— es que dicen que si regresa usted, la van a matar.

—¿Y quién me va a matar, pues?, ahí la gente está conmigo —le digo—¿por qué se deja creer de ese grupito? si yo tengo la mayoría del pueblo —le dije— y se tomó la Cámara cuando no nos querían dar respuesta, en agosto.

Eso fue cuando un carro de gente tomó la Cámara y dijeron:

—Sí, ya se va arreglar, ya se va arreglar, nunca nos dijeron no se va arreglar.

Pusieron muy buena cara, muy atentos y que sí se va arreglar.

(Morán a Dalton 2004).

A la profesora la habían destituido y habían formado un consejo de administración que nunca tomó posesión del cargo porque ella no se dejó amedrentar y, como cuenta, no era legal lo que estaban haciendo. Eran movimientos políticos realizados desde el Congreso. La situación era política, Abigail se enteró cuando discutía con el presidente del Congreso del estado, y en medio de la charla percibía amenazas veladas, pero no le importaban porque como dijo: “Yo no fui a vender a mi pueblo, ni a buscar cargos, fui a negociar y a defender la voluntad de mi pueblo” (Morán a Dalton 2004).

El prestigio se relaciona con el honor y al valor civil y las mujeres consideran que ciertos principios de honorabilidad implican no aceptar cosas indignas; ése es el caso de Abigail, cuando por razones políticas querían que renunciara e inclusive le ofrecían trabajo en Oaxaca, una delegación de gobierno y tractores para sus campesinos. Reacciona rechazándolo, sin ninguna duda, porque sus valores no son económicos, sino la confianza que el pueblo le depositó.

Esta actitud de dignidad de la maestra, que piensa en lo que es un código ético de comportamiento, difiere de las actitudes políticas en boga. Seguramente existen hombres políticos dignos y que tomarían una posición similar a la de Abigail, sin embargo, en el inicio del siglo XXI, en el momento que a ella le toca actuar, parece ser de decadencia política en Oaxaca y en México.

La capacidad de las mujeres para involucrarse en sus pueblos y tener el respaldo de sus conciudadanos se presenta en la actuación de muchas presidentas y esto para ellas es cuestión de honor. Adelina construyó su prestigio involucrándose en las actividades de sus vecinas y con mucha iniciativa al hacer fiestas y ver por los demás, le interesaba ayudar a la gente a resolver sus problemas.



TEPJF

En mi caso particular hice un compromiso. Me gustaba servir y abogar por otra gente, cuando alguien tenía un problema, a lo mejor era muy metiche, yo le decía “tienes este problema, porque no te ayudo, te apoyo”, tuve un grupo ahí en Ixtaltepec, un grupo de mujeres de San Quintín, que por cierto ahora están un poquito enojadas, porque las he abandonado, soy autoridad y las abandono en lugar de atenderlas, porque se requiere de tiempo (Rasgado a Dalton 2000).

Hay un sentimiento de culpa por no poder cumplir con las mujeres como antes de ser presidenta. Cuidar del prestigio, el honor, la responsabilidad y cumplir, es uno de los retos más difíciles:

Una como mujer siempre cuida su integridad física, su integridad personal, moral, sus valores, y cuando se meten con eso son las críticas que a uno más le duelen. Aparte de eso, pues la censura, en la censura siempre hay malas interpretaciones pero para eso hay que ser fuerte, debemos ser fuertes. Yo quisiera que la mujer no se detuviera por eso. Sí es molesto, bastante molesto y pienso que eso detiene a mucha gente capaz para participar dentro de las instituciones políticas, de participar en el ámbito de gobierno, como mujeres tenemos ese reto, pues de superarlo, porque por capacidad no paramos (Marín a Dalton 2000).

El honor radica en el comportamiento sexual de las mujeres porque es precisamente en su sexualidad donde se genera una de las actitudes que tienen que ver con el género. Si se comenta sobre su sexualidad se mancipla el honor de los hombres de su familia, de sus hijos e hijas, de ahí que el chisme sea tan ofensivo y cause tanto dolor.¹⁴³ Es una práctica moral sencilla y añeja que si bien se está transformando en las ciudades, con mayor libertad para las mujeres y menos crítica social, en comunidades pequeñas o dentro del estado de Oaxaca todavía sigue vigente. Estar en una vitri-

¹⁴³ No sucede solamente en las pequeñas comunidades de Oaxaca en México, en los países musulmanes está más exacerbado (Djavann 2004).

na es el papel de las mujeres presidentas, todos las ven y las juzgan, según comentan ellas mismas y también enfrentan grandes desafíos por el lugar que ocupan.

...siento que la peor debilidad que puede tener una mujer es enamorarse, esa es una de las peores debilidades que puede tener, pero te repito soy muy creyente y en mis acciones siempre pongo a Dios por delante y le digo:

—Señor fortaléceme, ayúdame, tú me pusiste en este servicio, ayúdame a darlo como tú quieres, permíteme darlo de la manera que tú quieres, ayúdame a conservar mi imagen, a ser fuerte, ayúdame con esa fortaleza que sólo tú puedes dar a sobrepasar todo esto (Núñez a Dalton 2000).

La imagen que las mujeres construyen de sí mismas y la que proyectan es importante para sentirse seguras. A veces los testimonios no son del todo claros, no dicen exactamente a qué no te pueden forzar, pero dentro del contexto de los valores morales y del honor femenino se deduce que mantener el honor o guardarlo es una situación relacionada con el sexo. En eso los hombres pueden, pero las mujeres no.

—¿Crees que el honor de un hombre es diferente al de una mujer?

—Creo que no, porque hombre o mujer somos seres humanos, yo les decía que en todo hay igualdad, en la Constitución no se especifica esa diferencia. Tenemos los mismos derechos, tenemos las mismas obligaciones, lo que nos identifica por ejemplo como seres humanos es la igualdad. Pero hay una variación en el caso de la mujer por el hecho de que nosotras nos embarazamos, traemos a los hijos, pero claro con la fecundación, con la integración con el varón, pero es la única diferencia que nosotros traemos los hijos al mundo, pero de ahí creo que sólo en el nivel del “qué dirán”, ahí sí es diferente, pueden ver al varón y si lo ven que hace algo malo, en vez de reprochárselo lo califican como que es de lo más hombre del mundo, dicen:



TEPJF

“Ése sí vale porque aparte de su esposa se le ve con una mujer y al rato con otra” y a la mujer no, en el caso de las mujeres no nos pueden ver ni por cuestiones laborales con un varón, porque luego nos califican mal (Rasgado a Dalton 2000).

La mujer debe cuidar por sobre todas las cosas su imagen y su honra. Los valores para calificar a mujeres y hombres son distintos, en esta diferencia de valoraciones las mujeres en cargos de poder responden de forma distinta a los hombres. Deben estar pendientes de a dónde va y con quién, para no propiciar habladurías. Es un trabajo adicional al de ser presidenta, cuidar su reputación. La maternidad está presente en todos los actos y el honor es la herencia para sus hijos e hijas, la seguridad de que nadie podrá hablarles mal de su madre.

Gloria Altamirano explica sus sentimientos sobre su papel de madre y lo que va a dejar como herencia a sus hijos y porque hizo bien las cosas:

Pues, es difícil porque aparte de ser mujer, soy madre, tengo compromisos con mi familia, pero al principio mi familia no me entendía, mis hijos, mi esposo. Sin embargo, he contado con el apoyo de mi esposo todo el tiempo, creo que eso me ha servido muchísimo, ha sido un hombre que me ha apoyado. Pero es una responsabilidad muy grande porque yo decía:

—El día de mañana... mis hijos aquí nacieron, aquí van a crecer y no quiero que el día de mañana digan “tu madre esto, tu madre lo otro” de forma despectiva que los haga sentirse mal (Altamirano a Dalton 2002).

El discurso sobre la mirada externa y la herencia que se dejará a los hijos e hijas fue una preocupación constante de las presidentas. En la mixteca baja la situación de las alcaldesas no es muy diferente, Luisa Cortés señala:

Creo que la gente que gobierna debe llevar un compromiso moral con sus comunidades, el dejar una huella buena. Yo por ejemplo, en el tiempo que estuve en Tututepec, como presidenta municipal, traté de hacer lo mejor que pude, de atender con mucha amabili-

dad y sencillez a la gente porque creo que le voy a dejar a mi hijo la herencia de que su mamá fue honrada y que actuó con honestidad. Y eso, el que haya hecho obras, el que haya demostrado con obras cuánto quiero a mi pueblo y a mi región y creo que eso más que nada, más que otra cosa vale la pena, el haber dado mi cariño y mi tiempo a algo tan importante que se llama Tututepec (Cortés a Dalton 2000).

Al final del trienio Ramona González había hecho el boulevard Tierra del Sol en Huajuapán, con la idea que el gobierno pondría una parte, pero pasaban los días, se acababa la administración estatal y la municipal y no le daban el dinero, a este respecto comentó:

—Sí, sí y habla y habla por teléfono, oiga: “¿Qué, ya está mi cheque? que no, ya ahorita y no, espérese. Que está en finanzas y no han firmado el cheque y que no han soltado el recurso y si es el blindaje electoral pero tenemos el blindaje electoral desde junio o mayo ¿entonces? si ya, ya ahorita”.

A mí sí me tensa esto y a veces creo que también es una cuestión de género, porque yo lo veo con los regidores, dicen:

—¡Ay!, no se preocupe, sí se lo van a dar. ¡Ay, ay, pues si ya no nos lo dan pues ya ni modo que se quede en la deuda.

No lo ven como yo. Y yo me estoy aquí muriendo, ¡ay, Dios mío! vamos a quedar mal, no vamos a poder pagar... y pensar en eso me acaba y creo que si es así la cuestión de ser mujer ¿no?, que así somos de aprensivas y a mí me da no sé qué cosa... dejar una deuda pendiente y a ellos no.

—Ay, no se preocupe, total, si no se paga no es culpa suya —me dicen y yo no puedo... estoy que me quiero morir (González a Dalton 2004d).

El prestigio compete también al uso de los recursos y la credibilidad lograda, que incluye no dejar deudas, como una cuestión de honor.

En palabras de las mujeres, lo que cuenta es cumplir lo prometido y con los hechos demostrar que su palabra vale. Un ejemplo lo da Perla del Carmen Rojas:



TEPJF

Así que este señor, mi vecino, es un viejito que me dijo:

—No, José Allende —era el presidente que había salido—. Me engañó, me dijo que me iba hacer no sé qué y no hizo nada; todos son unos mentirosos.

—Pero, ¿sabe qué? —le contesté— yo no soy José Allende, por favor créame.

Yo tenía que decirle mucho a la gente que me creyeran.

—Mira soy mujer —les decía— pero tengo palabra y a la mejor hasta más palabra que un hombre. Porque te aseguro que no te vamos a engañar —y le dije al viejito:

—Mire, denos la oportunidad, por favor, señor. Si usted ve que nosotros no vamos cumpliendo, pues tome usted sus medidas, acúsenos, haga algo. Yo le faculto para lo que usted quiera, porque no va a haber necesidad de nada, le vamos a cumplir.

Y sí le cumplimos, pero me costó mucho trabajo que me creyeran, la gente estaba muy desconfiada (Rojas a Dalton 2004).

Construir la confianza no es fácil, existe una historia de engaños y abandonos. Mas para las presidentas cumplir con el deber también significa grandes satisfacciones, en ocasiones se las ha puesto de ejemplo, como cuando era gobernador Pedro Vázquez Colmenares y Perla del Carmen Rojas era presidenta municipal de Juquila.

—¿Qué fue lo que más le gustó de ser presidenta municipal?

—Pues lo que más me gustó fue que a pesar de que la gente no quería que yo entrara, después todos colaboraron, menos como cinco, cuatro o cinco, pero tuve mucho apoyo, me gustó mucho que me apoyó el gobernador, es más, me ponía de ejemplo. Una vez los de Sola de Vega le fueron a decir que no podían porque no tenían dinero, que no podían trabajar y que no sé qué, fueron los primeros y entonces les dijo el gobernador:

—¡Ah!, no pueden trabajar, vayan a Juquila, y pregúntenle a la licenciada cómo se trabaja, porque vean cómo está trabajando ella.

En aquel tiempo era la única mujer, pero me ponían de ejemplo siempre, fíjese, eso me gustó mucho, el demostrar que las mu-

eres no somos de segunda ni tenemos incapacidades, así como para no poder trabajar y que la gente me apoyó, pues eso (Rojas a Dalton2004).

Como se vio con anterioridad, el papel de las presidentas es reconocido por los gobernadores y esto alimenta el amor propio de las mujeres. Sin embargo, para ellas y los seres queridos que las rodean ese ejercicio político significa una ausencia de la madre, la esposa o la hija. La familia reclama su atención como madres, esposas e hijas y dentro de sus concepciones parecería que están en falta con la familia y esa relación forma parte también del valor, prestigio o desprestigio del que ellas alimentan su subjetividad. La disyuntiva de ser mujer y política es una contradicción en el imaginario colectivo de las mujeres, en algunas prevalece la idea de que por haber servido al pueblo desatendieron a su familia.

Tal vez otra diferencia que pueda mencionar, pero no es cuestión de trabajo sino en cuestión familiar, es que uno es mamá o al menos en mi caso, soy mamá sola y por el trabajo descuida uno bastante a la familia. A veces detalles importantes, o que consideramos nosotros importantes, por ejemplo, un cumpleaños de los hijos y no pueda uno estar con ellos porque hay otro compromiso y que es del municipio, del ayuntamiento y que no podemos dejar. Ésa tal vez es una diferencia, porque un hombre presidente normalmente deja en manos de su mujer, de su esposa las riendas del hogar completamente, y en el caso de las mujeres, bueno yo porque estoy sola, pero yo creo que de todas las presidentas mujeres aun teniendo a su compañero no pueden hacerlo de tal forma, porque tiene uno la responsabilidad de siempre, aunque haya alguien que la comparta con uno, porque uno tiene que ver con todo lo que está sucediendo en la casa (Matus a Dalton 2001).

Las presidentas se presentan como personas honorables y esto involucra su comportamiento y su dedicación a las actividades del municipio que gobiernan. Independientemente del contenido de sus discursos, lo cierto



TEPJF

es que su preocupación fundamental es cómo son apreciadas, vistas y juzgadas por la sociedad. La moral y las conductas de las mujeres están cambiando al asumir posiciones de liderazgo que antes estaban consideradas exclusivamente para varones. Ser honorable difiere en cada comunidad, en cuanto al valor dado a ciertas actitudes y formas, más la conciencia de circunstancias en las que sólo se han desempeñado varones, que son medidos con otros estándares en cuanto a su comportamiento, al ocupar ellas el cargo la forma en que pueden actuar se vuelve una preocupación constante, no sólo por “el qué dirán”, sino por aquello que heredarán a su familia y a sus hijos. Es ser las primeras presidentas y parte del periodo de transición de la democracia hacia la paridad de género lo que imprime una serie de sensaciones contradictorias a su proceder.

Rumores, chismes y medios de comunicación

La forma en que la prensa presenta a las mujeres que incursionan en la política afecta la imagen que se tiene de la mujer, el “cuarto poder” incide en la imagen y la mirada del deber ser femenino y prescribe la capacidad de gobernar de la presidenta municipal, exponiendo argumentos y consideraciones subjetivos que se realizan por el sólo hecho de ser mujeres.

El tema del chisme ha sido abordado por antropólogos, sociólogos y psicólogos y esta forma de comunicarse se ha resaltado como parte del poder informal o el recurso alternativo al poder formal de los hombres. Esta comunicación entre mujeres sucede en los sitios de reunión habituales: el mercado, el río donde se lava la ropa y a la salida o entrada de la escuela cuando se lleva a los niños.¹⁴⁴ Mas no sólo las mujeres poseen la exclusividad del chisme, los hombres también lo practican, utilizan la comunicación informal como parte de su quehacer político, empero la valoración de ambas actitudes es apreciada de forma distinta. Mientras en las mujeres de estas pequeñas localidades “las caracteriza” el “estigma” del “chisme” y la “maledicencia”, en los hombres se puede considerar “cabildeo” o simplemente “hacer política”. En un recuento del chisme aparecen los manejos de este instrumento por políticos reconocidos en la historia como estadistas,

¹⁴⁴ Con el programa Oportunidades, las mujeres se encuentran también en la clínica o en las charlas de capacitación, sobre higiene, educación y producción alternativa sustentable.

y otras formas de comunicación que no son exclusivas de mujeres (Ximénez de Sandoval 1960, 25). Es conocido y estudiado por la sociología que en el chisme, en el *cotilleo* hay un espectro donde una cosa es la que se dice y otra la que se interpreta, de ahí la subjetividad del tema (Sacks 2000).

Para algunas académicas el chisme es una forma de cohesión social que relacionan con la situación económica y la exclusión (Fasano 2006). En su trabajo, Fasano (periodista, licenciada en Ciencias de la Información y antropóloga social) se mezcló entre los habitantes de un barrio pobre y fue a la pesca de un chisme. En el caso de las mujeres y la política, el aspecto que abordaré en este apartado es el chisme como forma de estigmatización (Goffman 1998), primordialmente en la prensa, así como lo que ellas dicen que de ellas se dice.

El chisme y los rumores

La frase “las paredes oyen”, es aún vigente entre las comunidades estudiadas. La información sin duda es poder y en el mundo moderno también se han generado grandes escándalos por esa búsqueda de información no oficial. En el caso que se está analizando lo que hacen las presidentas y cómo lo hacen es importante a la luz pública, se comenta, se habla y se sanciona o aprueba. La imagen que ellas dan es importante y cobra un valor simbólico, sea porque utilizan los trajes tradicionales o no los usan. Cuidar la imagen y lo que se proyecta con ella se vuelve significativo porque siempre puede ser interpretado de alguna forma negativa que las afecta:

La mujer tiene la brillantez en cualquier momento de salir adelante, porque las circunstancias de la vida así han sido, como que ellos se conforman más, a nosotras nos cuesta más trabajo llegar a algo, ¿no? Entonces creo que sí es más difícil para una de mujer, debe cuidarse eso por un lado; y por el otro también uno tiene que estar cuidando su imagen por cualquier situación, yo sí... te comentaba una vez, a mí sí me preocupaba que al rato me relacionaran con alguien, eso siempre me preocupó (González a Dalton 2004c).

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA



TEPJF

Para las presidentas la imagen tiene que ver con su prestigio y sus compañías con su honor. Hablan de integridad, de apariencias y del peso de la opinión pública. Cuidar la imagen y presentarse seguras y fuertes es uno de los retos que deben enfrentar las presidentas. No les preocupa sólo lo que digan, sino también lo que de ellas se piense.

—¿Dices que te preocupa lo que piensen de ti por el hecho de ser mujer y estar en la política?, ¿qué te preocupa?, ¿cuáles son esas críticas, a qué se refieren y a dónde van dirigidas para que duela?

—Bueno, una como mujer siempre cuida su integridad física, su integridad personal, moral, sus valores y cuando son atacadas, son las críticas que a uno como mujer más le duelen. Aparte de eso pues la censura, que en la censura siempre hay malas interpretaciones pero para eso hay que ser fuerte, debemos ser fuertes. Yo quisiera que la mujer no se detuviera por eso. Sí, es molesto, bastante molesto y yo pienso que eso detiene a muchas mujeres muy capaces para participar dentro de las instituciones políticas, de participar en el ámbito de gobierno. Como mujeres tenemos el reto de superarlo, porque... hay mucha capacidad pero somos demasiado sensibles las mujeres. Pienso que en un momento dado no avanzamos porque tenemos que cuidar un prestigio moral, tenemos que cuidar una familia, tenemos que decir "bueno hasta aquí llegamos, hasta aquí podemos estar". Pienso que eso es lo que sucede, por lo que las mujeres no se animan mucho a participar (Marín a Dalton 2000).

El prestigio, el orgullo, la representación familiar en el aspecto moral está, muchas veces, en la vida personal de las mujeres; los infundios y chismes, rumores y habladurías o críticas las afectan y es ahí donde radica la fuerza de las murmuraciones, en la respuesta que las mujeres dan a las habladurías. Por eso muchas veces se abstienen de participar en la política, por miedo al "qué dirán" cuando se transgrede rompiendo los esquemas establecidos tradicionalmente por el patriarcado o como ellas dicen: "el machismo".

Los medios de comunicación han afectado a las presidentas porque han hablado de ellas con cierta ligereza y se han metido con sus vidas personales, con su honorabilidad:

Entonces, lo que ellos hacían era empezar a manejar las notas periodísticas, y yo le decía a mi esposo:

—Tienes que ser fuerte y entender que son puras mentiras, tú me conoces a mí y serte infiel no sería ahora. Yo sería infiel cuando era joven no ahora, estoy trabajando mucho tiempo fuera, viajo cada semana, pero conoces a tu esposa, ¿no?

Pero se lo iban a decir y le hablaban por teléfono:

—Tu esposa está en tal lugar —pues si estaba en ese lugar, por ejemplo, en el hotel Santo Domingo, porque en el hotel Santo Domingo hay un restaurant y ahí vas y te reúnes, en el restaurant de manera normal, pero que la gente vea salir de un hotel a una mujer con un varón, luego luego piensan otras cosas.

Y luego luego la mente distorsiona y todo, pero no, afortunadamente mi esposo lo entendió muy bien, no digo, que por ejemplo el comentario de hoy, hay momento en que él me dice:

—Me has descuidado un poquito.

Y yo le digo: —Mira, es un compromiso que yo hice de tres años, mientras el pueblo me permita seguir, tres años de responsabilidad después de tres años, a lo mejor lo piense muy bien, en seguir trabajando en esto (Rasgado a Dalton 2000).¹⁴⁵

Tanto en el espacio público como en el privado el chisme es un instrumento, un arma que se utiliza para desestabilizar la moral de las mujeres y las presidentas no son la excepción. Ellas responden con fortaleza y muchas veces tienen la solidaridad de sus familiares, esposos, hijos, padres, pero no deja de ser una manera de desestabilizar el amor propio.

Bueno creo que la mujer tiene más sentido moral por la forma en la que nos educaron. Nos dicen: “tienes que comportarte de la mejor manera”. Y también dicen “no hagas cosas buenas que parezcan malas” porque la gente te crítica, cuando estás en un puesto y tú lo sabes perfectamente. Todos los ojos están en ti y ya te



¹⁴⁵ Adelina, tres años después de que salió de la presidencia fue diputada local en la LIX Legislatura.

TEPJF

juzgan mal, a veces, porque andas con una persona así muy junto. Te juzgan mal, eso hay que cuidar mucho, la reputación de uno y yo pienso que por ese lado no hubo problema. Y ahí por ese lado, siento que las mujeres tenemos más responsabilidad, no sé si sea porque tenemos hijos, por eso sentimos que tenemos más responsabilidad pero yo sí siento mucho que las mujeres tenemos mucho más responsabilidad que los varones (Altamirano a Dalton 2002).

Los medios de comunicación sirven para construir la honra y el buen hacer de una presidenta o para destruirla y atacarla. Es *vox populi* que a veces lo hacen para buscar una respuesta, algún apoyo económico de la presidenta en cuestión o porque algún político contrario a ella está induciendo esos ataques en la prensa. Como me dijo una persona del cabildo en Jamiltepec “Es una tradición darle de comer a la prensa” y cuando no se hace eso los ataques son más fuertes.

La prensa y las presidentas municipales

Hay varias tendencias en la prensa al tratar a las mujeres presidentas municipales, una es la que proyectan los boletines de prensa oficiales y hablan de la buena relación entre el gobierno estatal y el gobierno municipal, reflejando los convenios para el “desarrollo” y aportes del gobierno en los municipios dirigidos por mujeres. Un ejemplo de esta prensa es todo lo que se publicó durante 1999 sobre la presidenta de Santiago Niltepec, Irma Medina Ramírez; reuniones de capacitación, obras, apoyos a damnificados y finalmente su informe del primer año de gobierno (Cruz 1999d). Las otras tendencias reflejan las diferentes tendencias políticas que existen de acuerdo con la línea del periódico y en ocasiones desacreditar a la “edil municipal”, dudando de que una mujer pueda tener la capacidad para ejercer la política por el solo hecho de ser mujer. Un ejemplo de este estilo periodístico amarillista es el encabezado de un periódico: “Descender de Regidora a Mucama ¡Qué Vergüenza!...” (Sánchez 1999) (véase Anexo 4), en este artículo se critica a una regidora por su “incapacidad política” y por su “capacidad de servicio”.

La política está relacionada directamente con la prensa, y en este matrimonio existen también el periodismo ético e independiente y otro que se realiza

con el único propósito de extorsionar, la prensa amarillista y la prensa que busca el interés político del dueño del periódico o el interés económico del periodista. No todos los periodistas son iguales, pero muchos utilizan la prensa para conseguir regalías personales o porque alguien los comisiona para que ataquen a cierta persona. Al preguntarle a Adelina Rasgado sobre cómo la trató la prensa, me contesta.

Sí, estuvo muy dura. He tenido muchas agresiones muy duras, inclusive al principio estaba muy al pendiente de la radio, muy al pendiente de los periódicos y contestaba a la radio y hacía las aclaraciones y sacaban las notas en los periódicos. Pero si no tengo recursos, estoy gastando el dinero, así, nada más porque sí, pues se acabó esto.

—Mi respuesta va a ser el trabajo —le dije a uno de los periodistas que hasta la fecha me sigue atacando—. Un día enfrenté a uno que me atacaba continuamente y le dije:

—Te felicito, porque soy importante para ti, porque en todas tus notas aparezco, pero de lo que tú manejas es todo lo contrario, por qué no te acercas un día y me preguntas y te doy la información correcta. No sé quién te da la información pero es todo lo contrario de lo que te dan y sígueme sacando, soy importante. Y sí estoy comprometida con el trabajo. No soy presidenta que está en el escritorio nada más... estoy un rato y luego me voy a mis agencias. Y ando caminando y me voy a Oaxaca ahí tocando puertas, porque hay mucho que hacer y es poco el recurso y mucha la necesidad, entonces hay que tocar puertas. Y si quieres saber lo que hago pregúntame (Rasgado a Dalton 2000).

El valor de Adelina al confrontar directamente al periodista muestra su forma de actuar y su valentía. Sin embargo, valga señalar que la prensa no es homogénea, ni todas las presidentas tienen la misma cobertura, de algunas se habla menos porque están lejos de los centros periodísticos y no presentan un reto para otros políticos de la región, no las ven como contrincantes serios para una diputación. También es importante reconocer que los reporteros no están en todos los municipios y sólo van cuando llegan



TEPJF

los delegados o algún representante del gobernador o el gobernador mismo, sólo en esas ocasiones entrevistan a las presidentas y les dan cabida en sus diarios. Hay otras presidentas con las que la prensa no se ha metido de forma agresiva, o si lo ha hecho ellas lo han ignorado. La presidenta de Tuxtutepec, Luisa Cortés, ejercía también el oficio de periodista, como lo hizo su padre, y tiene una posición distinta. Dice:

—Y, ¿cómo te trató la prensa?, ¿cuál fue tu relación con la prensa, con los medios de comunicación?

—Pues como hicimos un gobierno de puertas abiertas y como en ese tiempo todavía no había tanta prensa en esos lugares, en el campo, pues no hay tanta difusión. Fue un trabajo bonito, una buena relación porque la gente venía cada mes, a veces, cuando llegaba el gobernador, que había cosas que inaugurar, cosas que recibir del gobierno del estado. Había una atención muy buena de todos los funcionarios del gobierno, en ese tiempo y entonces se sentía uno que estaba en completa libertad y con la seguridad de que estábamos haciendo las cosas bien. A los periodistas siempre los recibí y les di la información que pedían (Cortés a Dalton 2005).

Los ataques en la prensa tienen que ver con la correlación de fuerzas que se da cuando las mujeres llegan al poder. Si llegan por unidad o si hay conflicto y antagonismo dentro del mismo partido, o si son presidentas de la oposición al partido en el gobierno estatal.

No a todas las presidentas las ha atacado la prensa, muchas dicen que con ellas no se metieron. Tal es el caso de María Luisa Matus:

—¿Es difícil ser una mujer sola? ¿Cómo te ha tratado la prensa y los medios?

—Como te dije enviudé y ya no me volví a casar. La gente me ha tenido mucho respeto. No sé qué buena estrella me acompaña que nunca he tenido problemas así de acoso, no. He tenido mucha suerte en ese sentido, ha habido muchísimo respeto.

—¡Ay! es que no es fácil acercarse a ti —me dicen, en son de broma los periodistas. Porque de alguna manera, creo que hemos llevado una vida normal

—¿Eres la jefa de tu hogar?

—Exactamente, tal vez eso influyó mucho, tener la responsabilidad de mis hermanos, de mis hermanas, de darles un ejemplo, una educación, además a mí no me gustaría, por ejemplo, que a mi hijo le dijeran cualquier cosa sobre su mamá... Yo tengo que cuidar mi imagen, tengo que sacrificar mi juventud. Bueno, eso no quiere decir que he estado encerrada, pero sí se tiene uno que cuidar. No ha sido mucho sacrificio, a estas alturas estoy satisfecha con mi vida, como mujer uno también tiene sus aspiraciones a casarse, a tener un hogar, a tener un hijo, a tener un esposo, todo eso ya lo tuve. Para hacer vida política se me presentaron las oportunidades sin buscarlas, todo se fue dando de manera natural, fui dirigente estudiantil, fui dirigente como trabajadora y, bueno, ahorita estar dirigiendo un pueblo o estar administrando un pueblo da mucha satisfacción de manera personal. No hay mucho sacrificio, es mínimo creo yo. Sí, a mí me gusta, por ejemplo, ir a una fiesta, me gusta convivir y todo, sin embargo ahorita uno lo hace en menor escala, si me visitan tendrá que ser en mi casa para no andarme exhibiendo (Matus a Dalton 2001).

Las mujeres que llegan a las presidencias municipales están conscientes de la responsabilidad y de la imagen que desean dar. Cambian su forma de presentarse, su forma de vestir, de arreglarse, su imagen y cuidan mucho sus movimientos; con quién salen, a qué fiestas asisten y cuánto tiempo se quedan. Hay muchas formas de leer la prensa y de recibir las críticas, todo tiene que ver con “el deber ser” y a veces sienten que deben ser un ejemplo.

Entonces ya no soy la misma de antes, ahora si cuentan un chiste sí me río, pero ya no con la misma facilidad que me reía antes. Ya como que te reduce un poquito esta situación, si te golpean pues tú estás atenta y cuando alguien habla pues estás atenta para ver qué va a decir y qué vas a contestar. Ya no es la misma confianza de antes cuando con todo mundo te llevabas, platicabas, te

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA

295



TEPJF

reías y tú sabías que nadie podía decirte algo que te fuera a dañar, que te fuera a molestar o que te fuera a cuestionar porque tú eres parte de los mismos, pero cuando te vuelves una figura pública, cuando te vuelves alguien donde todo mundo tiene sus ojos puestos en ti, te cambia tu vida, porque ya tienes que cuidar muchas cosas. Sí eres motivo de observación, los jóvenes, las mujeres, las señoritas están viendo cómo vas vestida, cómo te comportas, entonces tú dices “bueno, yo tengo que ayudar a que estos muchachos que están copiando de mí, que están haciéndose a mi imagen, este, pues lleven algo bueno” (Matus a Dalton 2001).

Las presidentas mencionan en sus discursos que deben cuidar la imagen. Tal vez porque la política se ha vuelto algo mediático y la imagen de las mujeres presidentas es una novedad, algo que se puede explotar fácilmente. El poder que ha adquirido la prensa se convierte en uno que tiene relación también con las ideas de los roles sexuales de las mujeres, y es utilizado por las fuerzas políticas que se mueven a través de los medios.

Sobre mi trayectoria política... soy presidenta municipal por el Partido Acción Nacional... me invitaron a formar parte de la planilla y al final de cuentas al candidato ganador de la contienda a presidente municipal, el Tribunal Federal Electoral le revocó su constancia de mayoría y como yo era suplente quedé de presidente municipal. Soy la primera mujer presidenta municipal de Huajuapán de León. Entonces pues para mí fue un problema porque no esperaba este cargo, pero creo que cuando somos de una comunidad estamos de alguna manera preparados para alguna vez en la vida servir a la comunidad. Pero bueno, esto rebasó mis expectativas de servicio. Hasta cierto punto para mí sí ha sido un poco problemático porque hemos tenido bastantes problemas políticos fuertes, que no se habían presentado en otras administraciones. No sé si porque esta administración es de un partido de oposición o porque soy mujer. Tiene que ver con las dos cosas, o sea, me están calando: “a ver si aguantas y hasta cuánto aguantas”; y los medios de comunicación se han dedicado a eso: “a ver qué

tanto aguantas". Sí hemos tenido problemas, vía gobierno del estado (González a Dalton 2004d).

La prensa puede estigmatizar a una mujer y hacerla un blanco fácil si crea una imagen de alguien despreciable porque rompe los esquemas de la feminidad y provoca cambios.

Entonces las puertas del gobierno municipal siempre estaban abiertas para los demás y lo que hicieron fue monstruoso, inventaron la guerra de papel como ese señor de Chiapas, pues es una guerra que anuncia que Marcos está, si hay gente mala que nada más prefabrica, yo creo que ese señor lo que propuso fue una guerra de papel, como creo que hacen en mi pueblo cuando dicen —No, ésa es una mujer que anda con un treinta-treinta, anda con una pistola, anda con...

Así decían, que yo andaba armada toda la vida, decían eso.

—Cuidado porque ésa es una marimacho, ésa es una desalmada, esa mujer, si tú te paras junto a ella, te mata.

Eso sí me llenó de angustia, de que llenaran de fantasías, de violencia, la mente de la niñez, por ejemplo, yo les decía a mis hijos:

—Cuando te pregunten de la presidenta municipal díles que sí es a tu madre o es a la presidenta municipal, que tú conoces a una mamá en tu casa, y pregúntales cómo quieren que describas a tu madre en casa, y que si la quieren conocer en la presidencia municipal, di: "yo creo que mi mamá ahí tiene la ley en las manos".

Por eso nosotras que queremos dar pasos más adelante sobre las leyes, ¿quién no quiere las reformas?, ¿legislar sobre los cambios?, todas queremos, porque aparte de que queremos conocerlas queremos juzgar lo que un día me delegaron y a lo mejor agregar algo más que dé seguridad a las mujeres, que al participar sean respetadas, eso es lo que más me preocupa (Villalba a Dalton 2002).

En el discurso de Rosario queda claro que trata de corregir la imagen que de ella se ha fabricado a través de los medios y de los chismes. Algunos de



TEPJF

los relatos sobre ella son bochornosos y la han llenado de rubor, una de las reacciones que las mujeres tienen frente a la ignominia.¹⁴⁶ Tanto a hombres como a mujeres se les pueden señalar errores, mas la forma de estos señalamientos difiere en la prensa según el sexo. Uno de los casos connotados por tratarse de una presidenta municipal de uno de los municipios más importantes del estado en el corazón de la mixteca es el de Ramona González.

Muchas fueron las estrategias que contra María Teresa Ramona siguieron sus opositores, algunas manifestadas en la prensa cuando se acercaban las elecciones del año 2003, los ataques se volvieron más frecuentes. Llamó mi atención que, en esa época, de pronto se escuchaba en la radio un anuncio del gobierno del estado en el cual ella decía que no había tenido ninguna restricción por parte del gobernador Murat, pese a pertenecer a un partido de oposición, y que había recibido todo su apoyo, cuando meses más tarde se le ataca en los periódicos hablando de su falta de probidad. No pude evitar vincular los dos acontecimientos: el 14 de noviembre de 2002 aparece en el periódico *El Imparcial* la noticia "Acusan a alcaldesa de encubrir a delincuentes", el entrevistado, José Manuel Pérez González sugirió "que el gobierno municipal protege a un delincuente común, prestándose a intereses políticos de quienes se dicen influyentes" (se refiere específicamente a María Teresa Ramona González). La nota periodística agrega:

...cuando el papel que debió haber jugado era de apoyar de alguna manera indirecta a su protegido y no de manera directa tal como lo hizo, pero le hace falta habilidad y madurez política, porque bien sabe que no son ciertos los hechos que menciona, incurriendo en grave delito de abuso de autoridad... Remarcó que la debilidad y falta de capacidad de la titular del gobierno municipal, es grave y a la vez peligrosa para la sociedad, toda vez que transgrede los principios de legalidad que la propia Constitución otorga a

¹⁴⁶ "...la persona que presenta una diferencia bochornosa puede romper con lo que se denomina realidad e intentar obstinadamente emplear una interpretación no convencional acerca del carácter de su identidad social.

Es probable que el individuo estigmatizado utilice su estigma para obtener 'beneficios secundarios', como una excusa por la falta de éxito que padece a causa de otras razones..." (Goffman 1998, 20-1).

los ciudadanos mexicanos porque con su actuación demuestra su falta de conocimientos y capacidad de resolver los problemas sociales que afecta los existentes entre particulares (Pérez 2002).

La crítica que se hace a la presidenta municipal sobre su carencia de habilidad política indica que no es el fondo lo que se critica, sino la forma. Es decir, dentro de los “valores entendidos” por parte de la ideología tradicional sí se puede proteger a los aliados políticos “aunque sean delincuentes”, pero hay que cuidar las formas. Esto último parecería una contradicción en el discurso del denunciante, mas implica una mentalidad de cómo se concibe la política.

A pesar de los ataques, la presidenta municipal de Huajuapán de León, uno de los municipios más grandes de Oaxaca (véase cuadro 5 en Anexo 11), no se inmovilizó, siguió su labor y en su primer informe de gobierno presentó lo que logró con su trabajo ese año. Finalmente, el manejo político de esta alcaldesa fue exitoso. Sin embargo, el gobernador del estado que presenció la lectura de su primer informe de gobierno, señaló: “En este primer año de gobierno los desaciertos han sido producto de limitaciones humanas y nunca por falta de honestidad” (Martínez 2002). ¿Qué es lo que en verdad dice el gobernador? Ante la contundencia de las cifras, los resultados y la honestidad de Ramona, el gobernador menciona “las limitaciones humanas”, para que se interprete como se quiera, las limitaciones no tienen género aparentemente, pero sí el contexto es el informe de gobierno de una mujer, sí lo tienen. Sin embargo, queda claro en el tercer informe de gobierno de Ramona las acciones y logros obtenidos durante su gestión. Ramona fue atacada por la prensa por ser una mujer activa y lograr avances considerables en su municipio (González 2002-2004). A las presidentas las persiguen a través de los medios no sólo cuando están en ejercicio, sino que una vez que salen también se las sigue atacando, como cuenta Perla del Carmen Rojas.

—¿Cómo la trataron los periódicos en aquella época? ¿Destacaron que fuera una de las primeras presidentas municipales?, ¿hubo alguna referencia directa sobre el hecho de que la primera presidente municipal fuera de Juquila?



TEPJF

—La televisión de Oaxaca era la que me trataba siempre en ese aspecto muy bien. La prensa ni bien ni mal. No se metió conmigo. Al final, cuando ya había salido, me atacaron, en unas grandes planas en el periódico, decían que había robado... Yo inclusive puse una demanda por difamación y calumnias en contra de Cirila, porque al parecer ella lo había dicho. Pero como ya era diputada, entonces ordenó Heladio que se encajonara eso y se fue archivado ya la averiguación (Rojas a Dalton 2004).

Los principales retos

Cuando una presidenta se siente afectada por los ataques en la prensa o porque hay algún grupo opositor, que amenaza con “tumbarla”, las reacciones son muy diversas. En el caso de la primera presidenta municipal del istmo, Rosario Villalba:

—¿Cómo te sentiste cuando te atacaban en los periódicos?

—No me parece bien que haya ingratitud porque somos mujeres. Les decía: “No sean ingratos, no me hagan esto porque estoy sola. Está la gente de por medio; está el pueblo. Y no podemos hacer del pueblo un botín”.

Sí, en algún momento me sentía defraudada porque no había ese apoyo mutuo, lo que más me daba valor para seguir adelante era pensar en las mujeres que venían repuntando.

Lo más preocupante no era que tiraran a Rosario Villalba, sino que tiraran a un gobierno por el género mujer. ¿Qué iba a pasar con las demás mujeres que se estaban preparando?

Sentí que me querían tirar con argumentos falsos. Pero a todos esos argumentos yo les daba respuestas satisfactorias, de cuentas transparentes y entonces le tenían que buscar por otro lado. Después entendí que las nuevas elecciones estaban de por medio. Muchas veces, lo que más les mueve es obtener el poder sin importarles si van a destruir el progreso de un lugar. Lo que quieren es que florezca el nombre de un partido o de algún grupo que quiere demostrar que tiene fuerza, que tiene más agallas para hacer las cosas (Villalba a Dalton 2003).

Rosario no se doblegó a pesar de que hasta el último día de su presidencia y aun después se la atacó en la prensa. El 5 de enero de 1999, en víspera del Día de los Reyes Magos, hablando de todos los niños en la política, aparece la niña Chayito a quien se la acusa de tener deudas pendientes y de ser una berrinchuda (Fernández 1999). Las mujeres en las presidencias son vistas por los periódicos como *rara avis* y eso queda reflejado continuamente en la prensa, estén los periodistas y las periodistas a favor o en contra de la alcaldesa. A veces se hacen comparaciones entre el gobierno de una mujer y otra. En 1999, la periodista Dioselina Trujillo habló de la obra de Irma Medina y de su capacidad de convocatoria, *El Sol del Istmo* lo menciona en febrero, marzo, abril, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. *El Sol del Istmo* presentaba a Rosario Villalba como incapaz y remarcaba el 14 de enero que Adelina Rasgado Escobar “prefiere no venir a palacio”, lo que la nota no decía eran las razones por las cuales Adelina estaba alejada del palacio y era que lo habían tomado y precisamente en esos días ella estaba negociando la devolución del palacio, lo que finalmente se hizo (Cruz 1999). El palacio se volvió algo simbólico, como ella lo menciona en su discurso del 16 de septiembre del 2001, pero esa conciencia vino después, el 12 de enero de 1999 aparece una nota de prensa “Adelina podrá despachar en palacio aunque sin sus paisanos que la acompañaron en su campaña y por quienes el pueblo voto” (Fernández 1999b). Fue el momento en que algunos de sus colegas del PRI esperaban se les incluyera en la nómina y ella se negó a hacerlo. Esas notas, pensaban los autores y quienes estaban detrás de ellos, ayudarían a destituir a Adelina, no lo lograron porque parte de su fortaleza residía en su liderazgo y el apoyo decidido del gobernador del estado.

En Ixtaltepec la prensa siguió la lucha que se dio por el palacio municipal durante todo el mandato de Adelina. Cuando los mismos priistas le tomaron el palacio, la prensa fue obstinada e insidiosa en cuanto a los ataques contra la presidencia y hablar de su incapacidad para gobernar. Le regresaron el palacio pero siempre existía la amenaza de “si regresaba la iban a sacar para crear una situación de conflicto”. Las fuerzas políticas del PRD primero, y más tarde las del mismo PRI querían su destitución, porque no estaba accediendo a sus peticiones económicas, en cuanto a contratistas para la obra pública y la inclusión en la nómina.



TEPJF

¿Por qué no hay más mujeres presidentas? Ésta es una pregunta recurrente. En una conversación con Adelina Rasgado el jueves 8 de abril de 2004, comentó que para las próximas elecciones han estado buscando a otra mujer como candidata a la presidencia y en la que habían pensado no aceptó, por su familia, sus hijos. Es posible que exista una muy buena candidata pero no quiere por el tiempo que absorbe la presidencia y porque no quiere abandonar a su familia durante ese tiempo. Luego comentó que era difícil encontrar a mujeres capaces que sí quieran hacerse cargo.

Durante los primeros meses de la presidencia de Adelina Rasgado Escobar el municipio de Ixtaltepec ocupó un lugar destacado en la prensa, primero porque integrantes del PRD le tomaron el palacio luego vinieron las negociaciones y más tarde la inconformidad de los integrantes del PRI, su propio partido (Cruz 1999b). Los perredistas bloquearon carreteras para llegar a algún acuerdo en una de las agencias municipales de Asunción Ixtaltepec. Adelina negoció y llegó a acuerdos con ellos. Toda esta batalla quedó reflejada en la prensa

Cabe señalar que este es un problema que debe de solucionar la edil municipal Adelina Rasgado Escobar y en donde otras autoridades únicamente están coadyuvando en su solución, no obstante la alcaldesa en lugar de buscarle salida lo agrava más, porque lo que es probable que se puedan dar hechos violentos (Cruz 1999f).

El periodista no sólo describía, sino amenazaba y prescribía lo que iba a suceder. Entre líneas señalaba las inconformidades de los integrantes del PRI con la alcaldesa. En respuesta a algunas acusaciones, el sábado 13 de marzo Adelina declaraba a *El Sol del Istmo* y aparecía como encabezado en la primera página: “No es mi responsabilidad, ni mi competencia el bloqueo carretero” (Bautista 1999c).

La prensa, para el 29 de marzo, después de estar muy caldeados los ánimos y del ataque a Adelina en su casa, que no fue simbólico sino físico, da la noticia: “Golpean a la alcaldesa de Asunción Ixtaltepec” (Bautista 1999b).

En la narración de la prensa se desarrolla el drama que vivió no sólo la alcaldesa sino también su familia, como ella misma lo ha narrado (véase apar-

tado La violencia contra las presidentas). Adelina declaró que la agresión no fue por intereses personales (Bautista 1999). El 30 de marzo los alcaldes y alcaldesas del istmo se solidarizaron con Adelina, (Bautista 1999b); después de la agresión, la prensa fijó más los ojos en Adelina y hay un despliegue significativo de notas periodísticas y boletines de prensa favorables, cuando la alcaldesa da a conocer los trabajos y gestiones de sus primeros cien días de gobierno. Para el mes de julio empiezan los ataques nuevamente. Debido a un desastre natural ocasionado por la onda tropical número 8 que inundó algunas agencias y dejó daños incalculables en la agricultura del municipio de Ixtaltepec, regresan las notas periodísticas hablando de las acciones del gobierno para ayudar a los damnificados. Y en muchas fotos aparece Adelina con los delegados de varias dependencias que llegaron a cuantificar los daños y a proporcionar ayuda, fue un respaldo del gobierno estatal (Cruz 1999b). Estas notas periodísticas se entrelazan con la lucha política que durante los primeros seis meses aconteció en Ixtaltepec y en ese momento la figura de Adelina se proyectó en la campaña y trabajos de educación para evitar enfermedades después de las abundantes lluvias e inundaciones.

En Asunción Ixtaltepec iniciaron campaña de abatización y des-cacharrización: La presidenta municipal Adelina Rasgado Escobar hizo la solicitud a la Jurisdicción sanitaria no 2 (Cruz 1999a).

Los conflictos políticos no aparecen como lo más importante. Se habla de la sanidad, de las pérdidas incalculables y de la acción del gobierno estatal aunado al trabajo del municipio. El mes de agosto la presidenta aparece muy activa, entregando aulas (Martínez 1999) Se realizan reuniones de varios municipios en Ixtaltepec (Cruz 1999). La presidenta aparece frente a autoridades estatales y a otros presidentes municipales proponiendo soluciones al problema del desbordamiento del río Los Perros, toda esta campaña de posicionamiento, al parecer, cambia los ánimos de los adversarios políticos. Este cambio brusco de la prensa hace reflexionar en los motivos, que podrían ser varios: un cambio radical de la presidenta en su relación con la prensa, una orden “de arriba” para que dejaran de atacarla y minimizar las contradicciones internas del PRI porque la oposición se estaba nutriendo de ellas y en vísperas de las elecciones para presidente de la República necesitaban



TEPJF

tener a todas las fuerzas del PRI unidas, o las quejas que la propia presidenta hizo frente al gobernador, mostrándole los ataques en el periódico local. Lo cierto fue que hubo un cambio radical.

En octubre se destacaba en la prensa la participación de las mujeres presidentas municipales y otras del Partido Revolucionario Institucional en acciones donde se manifiesta el ejercicio del presupuesto; en Zanatepec, San Francisco Ixhuatan, Niltepec, Asunción Ixtaltepec, y en Juchitán. Paralelo a esto se publican algunos artículos sobre la participación política de las mujeres en la región: "Avance lento de la mujer en la política a 46 años del sufragio femenino" (*El Sol del Istmo* 1999, 10/15).

Todo esto sucedía cuando ya se había iniciado la campaña para la presidencia del país y Francisco Labastida era el candidato oficial del PRI. Leyendo la prensa quedan claras las intenciones que se tenían en la búsqueda de la participación de la mujer para lograr votos femeninos, en el istmo, para el partido oficial. Era tiempo de preparar la elección del año 2000. En noviembre la prensa destaca la participación de la mujer en proyectos productivos y las mujeres políticas empiezan a movilizar a muchas otras para apoyar al candidato del tricolor. El 19 de noviembre, el *Búho político* (un periodista de la región que escribe con ese nombre), comenta sobre las mujeres políticas, en su sección "Buenos días". Aparecen las fotografías de varias políticas del istmo, incluyendo entre ellas a Sofía Castro de Yautepec, en el pie de foto señala: "Yautepec avanza con la mano de una mujer", Adelina Rasgado "Problemas en puerta"; Lugarda Charis "Pudo haber sido una buena presidenta municipal"; Rosario Villalba "que algunos la recuerdan" habla de la decencia y de la feminidad y luego dice el periodista: "Ahhh, mujeres divinas, tan maravillosas, tan inteligentes y tan mujeres" Y la pregunta es, ¿qué quiere decir el periodista cuando dice esto? Está refiriéndose a una canción de moda en ese momento y proyectando también la ideología que encierra lo que en política se piensa de las mujeres y lo que es correcto decir de ellas. En el fondo "ser tan mujeres" es mantener todo el contenido ideológico del papel tradicional de la mujer, a quien por un lado se halaga y, por el otro, se le recuerda cuál es su lugar: madre, esposa, sumisa, obediente, etcétera (Lagarde 1990).

La prensa escrita sirve a una función política, en el istmo los fines de la prensa son transparentes, sirven para movilizar las opiniones y las acciones

a realizar. Representa algunos intereses que se esconden detrás de algunas plumas y trata de ejercer presión sobre los funcionarios y los políticos.

El 25 de noviembre aparece un reportaje en *El Sol del Istmo* donde se manifiesta el posicionamiento de este periódico. El texto está dedicado a reseñar la visita del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas a Juchitán, como candidato del PRD a la presidencia de la República. El texto del artículo de Andrés Henestrosa López en la sección Xhahui, está dedicado a la COCEI. En la primera página del diario aparece la foto de una mujer zapoteca que le coloca a Cárdenas un collar de flores de "guiechachi",¹⁴⁷ el artículo habla de la COCEI y del PRD, de los conflictos en estas organizaciones. Hace la descripción del acto multitudinario donde habló Cuauhtémoc y del trabajo que se está realizando para recuperar el sentido que tenía originalmente la COCEI. Sin embargo, aunque no viene al caso por el tema de que se trata, en la página del periódico aparecen tres fotos de tres priistas, con sus respectivos pies de foto, que más que decir, insinúan cosas. Abel Trejo González "con constantes viajes a la capital", Adelina Rasgado Escobar, "buen trabajo sin chismes", y Adolfo Toledo Infanzón, "haciendo política desde su posición", estas fotografías y comentarios son para leer entrelíneas que aun cuando se hable del PRD y la presencia del ingeniero Cárdenas, hay un mensaje subliminal de la labor de los priistas y de la posición del periódico o de quien decide cómo deben aparecer los mensajes subliminales, con las fotos que no sólo sirven de relleno, sino que manifiestan una línea periodística.

En diciembre, nuevamente el periódico *Noticias* se ocupa de la situación de Asunción Ixtaltepec. Se escribe sobre la toma del palacio de Ixtaltepec.

Un grupo de mujeres perredistas encabezado por la regidora de Salud Rosaelia Montaña García tomó el palacio municipal de esta población para exigir la destitución de la alcaldesa priista Adelina Rasgado... Por otro lado, el dirigente del Comité Municipal del PRI en esta población zapoteca, Gerónimo Cruz Jiménez, difundió este día un comunicado en el que estableció que los priistas ixtaltepecanos decidieron desconocer a su alcaldesa, a quien acusaron de incapacidad para dirigir "los destinos del pueblo".

LAS
PRESIDENTAS
MUNICIPALES
EN OAXACA

305



¹⁴⁷ Flor que también se conoce como flor de mayo o frangy pangy.

TEPJF

Acusaron a la alcaldesa de que carece de autoridad “porque todos sus actos siempre son avalados por el delegado de gobierno Jaime Mendoza Ferra”, de quien dijeron los propios priistas “decide e interviene en las decisiones municipales” (*Noticias* 1999, 12/1ero.).

Esta noticia había aparecido en *El Sol del Istmo*, desde el 28 de noviembre se venían manifestando un grupo de priistas de Ixtaltepec contra la alcaldesa, incluso con amenazas. Los titulares del *El Sol del Istmo*, ocupando todo el encabezado de la primera página, decían: “El PRI contra Adelina Rasgado” (Bautista 1999).

En los dos artículos se manejaban las denuncias de los ixtaltepecanos, y un artículo de Dioscelina Trujillo Martínez, terminaba con las palabras de Gerónimo Cruz Jiménez que decía:

...acá sólo queda recapacitar o de plano desconocerla como presidenta municipal, total, no sería ni el primero ni el último Ayuntamiento, ahí tenemos como muestra el desconocimiento del Ayuntamiento de San Martín de los Cansecos en Ejutla (Trujillo 1999, 28).

La referencia directa del presidente del PRI municipal es a Elsa Lara Mendoza, quien fuera destituida acusada de “adúltera”, y fue una amenaza para Adelina, como diciéndole “si no nos obedeces, te podemos quitar”. Adelina se defendió al día siguiente, aclarando que había un comité de planeación para el desarrollo municipal y que eran las agencias quienes decidían en qué se gastaba el dinero.

Esta situación de juego político utilizando a la prensa para dar a conocer la lucha política interna del partido era una estrategia contra Adelina, pero a la vez para llamar la atención de los dirigentes emblemáticos del partido en los ámbitos estatal y nacional para que focalizaran la atención en los priistas de Ixtaltepec. En un ayuntamiento pequeño, cuyos intereses son grandes, muestra la relación entre las comunidades locales y los “cacicazgos políticos” y el impacto que una mujer presidenta con otra visión y otros intereses puede ocasionar.

La prensa también se ocupó de varios casos de presidentas de la mixteca. En octubre y noviembre de 2002 se le dio una extensa cobertura en

el periódico *Noticias* al pleito que se sostuvo en San Pedro Molinos, cuando la presidenta Herminia López Juárez fue golpeada en una asamblea por su hermano, que había sido autoridad antes que ella (véase Anexo 5). Otra presidenta de la cual se ocupó la prensa fue Gema Abigail Morán Morales, quien fue suspendida por el Congreso del estado para después de una controversia constitucional ser restituida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (véase Anexo 6).

“Fui víctima de una de las más famosas negociaciones políticas, oscuras del expresidente de la gran comisión Juan Díaz Pimentel, quien a espaldas de nosotros como autoridad municipal negoció mi destitución como presidenta municipal de San Pedro y San Pablo Tequixtepec”. Así lo dio a conocer en entrevista Gema Abigail Morán Morales presidenta restituida en el municipio (*Noticias* 2004,12/17).

La relación con la prensa es algo que se aprende a veces de forma violenta y en otras sucede que se logra entablar una relación positiva.

Pienso que la prensa ha sido muy buena conmigo en cuanto a mi vida personal, casi no me han atacado, uno que otro comentario en alguna ocasión pero la prensa fue muy buena conmigo en ese sentido, muy pocos se metieron con mi vida personal y aquí en el pueblo en alguna ocasión yo tuve una relación con una persona, a veces sale a colación y yo les digo “bueno, pues el hecho de que yo tenga una pareja, un acompañante, ¿quién no la tiene? El que no la tiene es porque no quiere”.

Le digo, “aquí en el pueblo la vida de todos es conocida, que si hacen comparaciones con otra persona que esté en mis mismas circunstancias, yo creo que no hay comparación, somos distintas”. Les digo siempre “he tratado de que mi vida no me afecte ni afecte a mi hijo, que es mi familia y que él depende de mí”. Además, bueno, algo importante que siempre he dicho, creo que toda mujer de jovencita tiene sus ideas como nos criaron, nos educaron, a casarse, a tener tu familia, a tener tus hijos, tener tu casa,



TEPJF

tener estabilidad social, económica, entonces yo digo que todo eso yo ya lo viví, ya me casé, ya tuve mi esposo, tuve mi casa, tuve mi hijo, tuve estabilidad económica, que las cosas se truncaron rápido, bueno, pero ya me realicé, entonces ya lo que viene ahorita, siempre he dicho, es ganancia (Matus a Dalton 2001).

El análisis que se desarrolla en la prensa sobre el trabajo de las presidentas municipales es muy escueto y puede ser para alabarlas o difamarlas. Lo cierto es que la mayoría de los municipios donde hubo presidentas municipales, fueron muy pequeños y alejados de la capital del estado y no hay mucha prensa de pequeños municipios, se envían reporteros sólo cuando hay violencia, algún escándalo o un desastre natural, el resto de las noticias que ahí suceden no son cubiertas por la prensa.

Desde la década de 1990, en el periodismo hay una nueva tendencia a tratar temas relacionados con la mujer y la política, un grupo de jóvenes periodistas han empezado a escribir con una nueva visión de los derechos de las mujeres y su participación en la política. Cada día crece el interés de las periodistas en la participación de la mujer en la política, empiezan y destacan los logros de sus reportajes sobre las mujeres políticas y las políticas para mujeres en Oaxaca, tal es el caso de Soledad Jarquín,¹⁴⁸ entre otras, quienes han cubierto diferentes momentos de la participación política de las mujeres en las Cámaras y presidencias municipales (Jarquín 2003).

La violencia contra las presidentas

—Usted hágase a un ladito nada más.

Lo que me daba miedo es que toda esa gente empezara a gritar, que me empezara a insultar, porque eran capaces de eso y más.

A mí me daba mucho miedo eso y ya me hice a un ladito. Y pensamos “en lo que dan la vuelta para entrar al palacio, no-

308

MARGARITA
DALTON

¹⁴⁸ Dentro del periodismo destaca el trabajo que han realizado Soledad Jarquín y cimac (Comunicación e Información de la Mujer, A.C.) en Oaxaca, que desde noviembre de 1998, hasta 2011, publica en el periódico *El Imparcial*, Las Caracolas, una sección dedicada a dar información sobre los derechos de las mujeres.

sotros bajamos". Y resultó que iban a otro lado, los llevaban a comer. ¡Ay!, pero el susto de la vida y así fue como pasamos los últimos días, muy feos.

Perla del Carmen Rojas Narváez

El tema de la violencia hacia las mujeres es muy amplio, aquí sólo me referiré a la violencia que han sufrido las presidentas municipales y las que han sido candidatas. Si bien la participación política de las mujeres es novedosa, se puede decir que en los últimos 25 años ha sucedido con mayor frecuencia en un mayor número de municipios. En la primera década del siglo XXI el trabajo de las mujeres para la adquisición de sus derechos políticos en el ámbito internacional y nacional, se ha incrementado; un ejemplo es la formación, en Naciones Unidas, de un Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés) y el compromiso que adquirieron los países integrantes de esta organización, al firmar el protocolo para darle seguimiento a este acuerdo.

Los movimientos políticos y las demandas de las mujeres han cuestionado las estructuras sociales y políticas produciendo nuevas formas de intervención femenina y rompiendo viejos esquemas de relaciones políticas. En este juego de poder es cuando las mujeres provocan distintas reacciones relacionadas a circunstancias de contexto, ideología y tensiones sociales (Fernández 2000).

Un tema recurrente en las conversaciones y entrevistas con las presidentas municipales fue el de la violencia, manifestada contra ellas no sólo en los "disparos periodísticos", frase que usó Perla del Carmen Rojas, sino también en asaltos físicos, como el caso de Adelina Rasgado; amenazas anónimas a Delfina Guzmán y Sofía Castro, llamadas telefónicas anónimas, mensajes escritos, persecuciones físicas, y el atentado a Gloria Altamirano. Y no sólo lo han sufrido las que llegan a la presidencia, también las precandidatas y candidatas. Esta violencia, si bien podría sucederle a cualquier político, en el caso de las mujeres tiene un componente de género; a partir de la preconcepción de que son miedosas, se piensa que es fácil asustarlas. Una amenaza se considera una manera de debilitar a una mujer, de jugar con sus miedos e implica el prejuicio de que "como las mujeres son débi-



TEPJF

les”, es mucho más fácil intimidarlas. Sobre cómo han sido amenazadas, las presidentas tienen la palabra.

En la década de 1960 la violencia política se manifiesta continuamente en México y en Oaxaca.¹⁴⁹ Eran los últimos meses del gobernador Pérez Gasga, y en la mixteca había intereses políticos de varios personajes que querían ser diputados, es en este contexto que asesinaron al presidente municipal de Juxtlahuaca, que también era diputado suplente por el distrito 8. Razón por la cual en 1962, cuando sucede el asesinato del presidente municipal, Clara Chávez Chora asume la presidencia.

—¿Y por qué lo asesinaron?

—No se puede saber hasta ahorita.

—¿Se detuvo a los asesinos?

—Pues, supuestamente en esas cosas no hay, 'ora sí, cosas claras, no... porque nadie puede asegurar si fueron o no, porque... fue una investigación por parte del gobierno a personas... ¿cómo se dice?, autores intelectuales, no como materiales, como autores materiales detuvieron a unos, sí. Pues, detuvieron a una persona que alguien justificó, que testificó en ese momento y con los agentes y el agente especial de la Procuraduría y pues todo lo hizo investigando y esa señora dijo que había una persona que era el asesino material. Ésa fue la investigación.

—¿Tenía enemigos el presidente?

—No, fueron cosas de política, no creo que hubiera cosas personales.

—Usted estaba muy jovencita y cuando se enteró que tenía que asumir el cargo de la presidencia, ¿qué pensó? ¿Lo recuerda?

—En ese tiempo había un secretario, bastante joven, de la presidencia y una tesorera que era mujer también, que fue la que ocupó siempre, los tres años, el puesto de la tesorería. Entonces pues lo primero que pensé fue informar, eso fue. Eso sí fue lo primero

¹⁴⁹ La huelga ferrocarrilera de 1959, los movimientos estudiantiles y la guerrilla en Guerrero y Oaxaca.

informar al gobierno, lo que sucedía y que pedíamos que se investigara el caso y que se hiciera justicia eso era lo único que queríamos.

—¿A usted le tocó hacer eso?

—Sí, sí hacer eso informar al gobierno saliente y al que estaba por entrar de Brena Torres.¹⁵⁰ Sí se hizo, sí se pidió ayuda, eso fue lo que se hizo (Chavéz a Dalton 2004).

Las contradicciones internas del PRI y los métodos violentos se dirigieron también contra las mujeres.

En 1986 el asesinato de la licenciada Orfa Bohorquez Valencia, quien había sido precandidata¹⁵¹ a presidenta municipal de Miahuatlán y activista en el Comité de Defensa de los Intereses del Pueblo, además de asesorar a organizaciones campesinas en la lucha contra los caciques de la región, una mujer activa que promovió la construcción del mercado municipal, admirada por mucha gente, tuvo un impacto importante, especialmente entre la población indígena y los grupos que habían experimentado su apoyo. Su asesinato fue planeado y ejecutado con una estrategia precisa. Las notas periodísticas del día siguiente hablan de ello.

Esta noche cuando salía del palacio municipal cuatro encapuchados asesinaron de seis tiros a la licenciada Orfa Bohórquez Valencia, controvertida mujer del lugar por su participación política en los conflictos de la región. Aunque ella era priista, últimamente eran muy notorios los nexos que venía manteniendo con organizaciones de izquierda; y su hermano Abel Bohórquez Valencia, apenas en los pasados comicios electorales del domingo último, había participado y según preliminares recuentos ganado como candidato del PRI a la presidencia municipal de Miahuatlán (*Noticias* 1986).



¹⁵⁰ Rodolfo Brena Torres, gobernador de Oaxca, 1962-1968.

¹⁵¹ Orfa fue precandidata por el PRI a la presidencia municipal de Miahuatlán, pero no ganó la candidatura. Su hermano sí la ganó y era el candidato del PRI cuando la asesinaron.

TEPJF

Orfa había asesorado como abogada a varias comunidades indígenas cercanas a Miahuatlán sobre sus derechos, y encabezaba el comité de defensa de los derechos de varios pueblos zapotecos, chinantecos y mixtecos de la Sierra Sur, en la misma zona que Benito Juárez lo hiciera como abogado cuando lo metieron preso en Miahuatlán en 1834, por defender a unos campesinos de Loxicha (Velasco 1982).

La Bohórquez Valencia, también sostuvo serios enfrentamientos con los caciques de la región entre ellos los López Ramos, “quienes ya se la tenían sentenciada”.

...La participación de Orfa fue siempre de choque, de exabruptos y enfrentamientos, por lo que se considera que el móvil de su muerte fue político... Los López Ramos y otros caciques de la región tampoco están descartados como autores del atentado.

...El atentado ocurrió al cuarto para las ocho, en el momento que Orfa salía del Palacio Municipal y al mismo tiempo se cortaba el alumbrado en el sector central (*Noticias* 1986, 08/5).

La prensa, los locatarios del mercado, la gente del municipio de Miahuatlán supo que el asesinato había tenido un móvil político. A pesar de que Orfa pertenecía al Partido Revolucionario Institucional, se la acusaba de tener contradicciones con algunos dirigentes dentro de ese partido. Este crimen desata una serie de protestas y manifestaciones en Miahuatlán y en la ciudad de Oaxaca, pero nunca se detiene a los asesinos ni se esclarece el caso. Y es uno de los asesinatos políticos violentos que concierne a la identidad femenina y en el juego de poder sirve, entre otras cosas, para frenar los posibles liderazgos de las mujeres, relacionando directamente la violencia a la política.

Veintidós años después, en septiembre de 2004, en la región de la Costa, se asesinó a una candidata a presidenta municipal de San José Estancia Grande por el PRD. Guadalupe Ávila Salinas. En este caso se sabe perfectamente quién es el asesino porque hubo testigos presenciales. El presidente municipal de San José Estancia Grande, del PRI, mató a la candidata en una clínica de salud del municipio, frente a mujeres y niños. La muerte de Guadalupe tuvo la respuesta de los pobladores de San José Estancia Grande,

quienes la eligieron presidenta municipal de forma póstuma. A pesar de saberse quién fue, el asesinato quedó impune (véase Anexo 7). Hubo notas en los periódicos, y un artículo escrito por Ginger Thomson, publicado en la página web de *The New York Times*, donde hace una crónica de este suceso (Thomson 2008).

En 1992, el atentado contra la presidenta Gloria Altamirano en Tlacolula cuando llegaba a su domicilio, llenó las primeras páginas de los periódicos locales: “Le dan seis balazos y se salvó”. El atentado fue cubierto por la prensa a cuatro columnas en la sección de Seguridad Pública del periódico *Noticias*,

Seis impactos de bala provocaron heridas mortales a la presidenta municipal de Tlacolula, señora Gloria Altamirano de Robles, cuando ayer salía de su domicilio en la calle, Dos de abril de aquella población.

Los sucesos se registraron a las 19.30 horas sin que hasta el momento se tengan identificados a los autores del atentado que mantiene al borde de la tumba a la presidenta Priista de esta Villa (*Noticias* s.a. 1992).

La tuvieron en el hospital durante seis meses. Ella lo recuerda así:

En el último año ya para salir, vine a hacer algunos trámites a Oaxaca. Logré muchas cosas, en la delegación de gobierno me autorizaron recursos para poder terminar las obras de agua potable que estábamos haciendo y de regreso a mi pueblo, recuerdo que tenía una junta del... precisamente con el comité del agua potable. Al llegar a mi casa como a las siete de la noche, estacioné la camioneta, me iba a bajar y al voltear por mi bolsa, me sueltan un balazo. Había gente esperándome. Cuando me di cuenta, ya me habían dado el primer balazo en el cachete, me tiraron todos los dientes. Se volaron mis lentes, después otro balazo en el codo, en el otro brazo, me perforaron el intestino, pulmones... bueno, en ese momento no me di cuenta de gran cosa, sólo sentía los balazos. Querían matarme pero Diosito no quiso que me muriera. No lo lograron, me bajé todavía del carro para tocar en



TEPJF

la casa, me abrieron, me ayudó uno de mis hijos que estaba cumpliendo 15 años ese día. Me llevó a la clínica de Tlacolula, COPLAMAR, al Seguro Social de Tlacolula. Yo recuerdo que entré todavía caminando a la clínica, ahí me dieron los primeros auxilios y luego ya perdí el conocimiento. Me sacaron todos los dientes, me deshicieron toda la mandíbula y me trajeron al Seguro Social, aquí en Oaxaca, de ahí ya no recuerdo nada hasta que desperté con los brazos enyesados, creí que me estaba quedando paralítica porque uno de los balazos que me dieron salió muy cerquita de la columna vertebral, pero gracias a Dios no tuve mayores consecuencias y bueno aquí estoy.

—¿Quiénes fueron?

—Bueno, hasta la fecha no se ha podido saber, nunca se supo quiénes habían sido los autores intelectuales. Los autores materiales, por casualidad, cuando trabajaba en el Consejo para la Integración de la Mujer, un muchacho que nos ayudaba, estaba asesorando, apoyando a unos reos recluidos en la cárcel de Etlá y a otros en Pochutla y leyendo sus expedientes, un día dice:

—Oigan, quién es Gloria Altamirano de Robles —le dije: “Soy yo”. Y me dice:

—Mire lo que dice aquí este reo. Dice que la vinieron siguiendo, que la siguieron desde que salió de Oaxaca, que la iban a matar en el Tule pero se les descompuso su camioneta y que pudieron hacerlo al final hasta el día 5 de noviembre.

Entonces supe quiénes eran. Nunca quise que les hicieran nada porque ya estaban en la cárcel, porque estaban inmiscuidos con lo del EPR, fue hace poco cuando me enteré, pero esos fueron los actores materiales, los intelectuales nunca supe por qué motivo lo hicieron. Pero esas gentes eran de fuera, eran de los Loxicha los que me balearon, o sea, que les pagaron por hacerlo. ¿Con qué motivos?, no sé y creo que nunca lo sabré pero lo principal es que estoy viva y lo demás no importa (Altamirano a Dalton 2002).

Para quienes hablan de la debilidad de las mujeres, este testimonio dice mucho. Sin embargo, es indudable que un atentado de esta naturaleza afecta a cualquiera, sea hombre o mujer. ¿En qué forma le afectó?

Tenía antes un carácter mucho más fuerte, muchos más ánimos. Ahora los tengo, pero yo siento que ya no es lo mismo. Creo que los años no pasan de en balde y, bueno, después del atentado que estuve seis meses recluida en un sanatorio bastante mal, pues yo considero que si me han cambiado un poquito el carácter en el sentido que antes era yo más impulsiva y ahora ya no (Altamirano 2002).

El año 1992 era un momento de transición de poderes en el estado de Oaxaca, se habían realizado las elecciones para gobernador y en tres días más se realizarían las elecciones para presidente municipal de Tlacolula. El atentado tuvo un motivo político relacionado con el conflicto electoral que se vivía en aquel municipio desde hacía algunos meses.

Otras presidentas han recibido amenazas contra sus familias y sus vidas. Perla del Carmen narra cómo se sentía por la situación violenta que vivía Juquila cuando ella debía entregar la presidencia y los rumores que le llegaban acerca de la violencia que sobre ella podía repercutir. Había sido presidenta, y durante su gestión hizo alianzas y trabajó para arreglar algunas calles y realizó obras de agua potable. Pero cuando se efectuaron las elecciones para renovar a la presidencia y ganó el PRI de nuevo, la oposición fue muy grande. Hubo personas que decían no iban a dejar tomar posesión al presidente electo. Empezaron los disturbios y ella pidió ayuda policial a Oaxaca.

Ay! Era una cosa terrible, una angustia espantosa, de repente venía alguna persona y decía: ya viene la gente¿Ay! Yo empezaba a temblar, éramos dos mujeres la tesorera y yo.

—Pues, ustedes dos nos decían: “váyanse a casa de Norma —que era la tesorera que vivía ahí muy cerquita, porque yo para llegar a la casa tenía que pasar por la calle donde tenían su cuartel esas personas y pensaba si me los encuentro ahí me vayan a matar porque la gente estaba muy violenta. A mí me daba miedo. Y así recuerdo ese día”.

—¡Qué ya vienen! —decían los regidores.

—No se preocupe, yo la voy a acompañar —me dice el comandante de la judicial.



TEPJF

—Pues, por lo menos présteme aunque sea un policía para que me acompañe —le dije— porque tengo que ir a mi casa.

—No se preocupe, yo la voy a dejar —dice el comandante de la policía del estado.

—No se preocupe, yo también voy —entonces venía yo con los dos comandantes, cuando de repente vamos viendo que en la calle de abajo ya venía la bolísima de gente (Rojas a Dalton 2004).

La violencia y las amenazas para Perla del Carmen eran fuertes por el momento político que se vivía en Oaxaca en 1986, existía ya el candidato electo, por el PRI, Heladio Ramírez López, y una situación de tensión porque el equipo del candidato a gobernador y el gobernador que había nombrado a Perla del Carmen Rojas, Pedro Vázquez Colmenares, no pertenecían al mismo grupo político dentro del PRI. Razón por la cual el gobernador saliente había dejado a Jesús Martínez Álvarez como gobernador interino. Todo esto hizo crecer la efervescencia política en Juquila. Así lo vivió la presidenta al final de su mandato.

Lloraba mucho, le decía yo a mi esposo: “¿Ves?, por eso no quería. Si yo ni robé ni maté, lo único que hice fue trabajar por el pueblo. ¿Qué pasa?”.

No entendía. Eran los intereses políticos, quería entrar el otro grupo, entonces al pobre que ganó ni lo dejaban entrar. Le dije al ministerio público el día 14 de septiembre:

—¿Sabe?, no estoy dispuesta a quedarme ni un minuto más, dígame por favor, a quien le voy a entregar porque la verdad no me voy a quedar. Me dijo:

—No, déjeme checarlo y al final de cuentas como a las doce de la noche del día catorce, llegó un enviado de Oaxaca del gobierno y dijo que le entregara al ministerio público. Y sí, al ministerio público le entregué.

—Y ¿qué pasó con el presidente electo?

—Pues, el presidente electo ni llegó a Juquila, no llegó, porque él ya no se presentó ni nada. Tomaron el palacio. Como yo no era de la gente que podía tomar un arma, como hicieron los que me

antecedieron, ellos defendieron el palacio. Se apostaron y llamaron a la gente y se armaron cuando yo iba a entrar, pero yo no. Imagínese yo ahí con un arma y encerrada en el ayuntamiento y llamando a la gente “véngase”, no la verdad no, yo no soy de ese estilo. Entonces pensé, “pues si va a entrar la oposición, lo siento, que entre pero yo no puedo meterme con armas aquí a defender nada” (Rojas a Dalton 2004).

Perla del Carmen Rojas se enfrentó a situaciones políticas difíciles. Su candidatura y elección no fue para ella una panacea, desde un principio se había negado a aceptar su candidatura, si la aceptó fue bajo presión. Hizo un buen trabajo y la pusieron de ejemplo, pero la zona que le tocó gobernar se ha caracterizado por la violencia.

Al paso de los años otras mujeres más osadas empezaron a aparecer, y frente a los atentados y el hostigamiento respondieron con estrategias diversas. No todas las mujeres responden de la misma manera. En el caso de quien fuera presidenta de San Pedro Yautepec, Sofía Castro, también tuvo que enfrentar la violencia,

En una ocasión me cerraron la carretera, tumbaron un árbol y pensaron que venía solita. Afortunadamente ese día me traje un chorro de gente del pueblo y con machetes y cuchillos quitaron los palos que habían dejado en el camino.

Quisieron matarme, me pusieron una trampa, yo había salido a Mérida en esa ocasión a un congreso de UAIMS,¹⁵² me fui ocho días, no sabían cuándo iba a regresar, no pudieron hacer nada. Me querían matar, porque veían que legalmente no tenían ninguna oportunidad para derrotarme, no había elementos, pues la gente me tiene cariño, me tiene aprecio y no tenían cómo poder echarme más gente encima. Entonces buscaron las alternativas, fueron a las agencias, quisieron que los agentes municipales hicieran un escrito en donde dijeran que yo estaba haciendo un mal trabajo.



¹⁵² Unidades Agrícolas Integrales de Mujeres en Solidaridad, programa para mujeres que se creó vinculado al de Solidaridad.

TEPJF

En fin, no lo lograron porque he hecho un trato no solamente con los agentes municipales, sino con todo el pueblo y es más fácil engañar a uno que a cien... el trabajo que empecé a hacer de visitar a los pueblos fue muy contundente, de tal manera que no permitió que hubiera ese eco. Yo decía "¿Qué quieren?", si ellos quieren la presidencia, pues que vengan y me digan "yo quiero" (Castro a Dalton 2001).

En esta situación la presidenta supone que le querían hacer un atentado para matarla, se adelantó a los planes de los agresores y actuó de tal forma que no tuvieron éxito. Su vida corrió peligro empero la estrategia que eligió para protegerse, de acuerdo con su testimonio, fue exitosa.

Otras agresiones, físicas y amenazas personales se presentaron durante 1990 a otras presidentas. Uno de ellos es el asalto que fue perpetrado contra Adelina Rasgado Escobar en su casa.

La agresión que sufrí no fue de un partido, fue un problema que hubo con una comunidad en la agencia de Mazahua, claro está que fue manejado por un líder de por ahí.

Entonces esta gente que llegó estaba tomada, estaba ebria, no consciente de sus actos, fue cuando se introdujeron a mi domicilio, me golpearon, golpearon a mis hijos pero inclusive después de esto hubo amenazas de que si yo acudía a la comunidad me iban a linchar, eso no fue cierto.

Yo nunca dejé de ir a esa comunidad, he platicado con esa gente que me golpeó. Debo de entender que como autoridad municipal corremos el riesgo. Claro está, tampoco permitir que nos lesionen porque tenemos nuestras garantías individuales, pero he platicado con ellos de que no les tengo ningún resentimiento, porque aquí tenemos que estar preparados para todo (Rasgado a Dalton 2000).

Un ataque físico como el que sufrió Adelina en su casa no sólo la involucra a ella sino a su familia. Al preguntar a Fabiola e Isela, hijas de Adelina, cómo vivieron esa situación, cuentan:

—Hubo un momento en que también estuvieron involucradas con lo que sucedía, un momento de violencia, cuando entraron a la casa de ustedes, ¿cómo fue?, ¿qué sintieron?

Fabiola: Sí, me dio mucho miedo porque como es la gente que no apoya, o sea, si se pudiera sacar al pueblo adelante deberían de apoyarla y sí me dio mucho miedo y también por mi mamá, porque la queremos mucho y pensé que sí le podían hacer algo y todo

—¿Cómo sucedió?, ¿estabas en la casa?, ¿puedes recordar, tal vez narrarlo?

Fabiola: Bueno, de los señores no me acuerdo bien, entraron a la casa, la querían golpear a ella. Me encerré, la verdad, no quise salir y golpearon a mi mamá, o sea, la amenazaron horrible hasta que llegaron unos tíos que nos sacaron a nosotros, pero a ella la tenían todavía amenazada y yo ya no supe porque me sacaron de acá, ya no supe qué pasó, después ya me enteré de que ella estaba bien, que no le habían hecho nada. Pero sí la habían golpeado, le dejaron unos moretones en el cuerpo, la verdad no sé qué querían esas personas.

Isela: Creo que yo fui la que presencié más el acto, mi hermana pues, por el temor que tenía, se encerró en el baño y ya no pudo salir. Ese día estábamos mi hermana, mi madre, mi prima, el delegado de gobierno y yo cuando llegaron unas personas que, igual, yo no las conocía.

—¿Estaba tu papá?

Isela: No, no estaba ni mi papá ni mi hermano, nada más estábamos nosotras. Yo no entendía por qué estas personas llegaron con pistolas, con palos, amenazándola, insultándola, golpeándola. Entraron a la casa, le apuntaron con una pistola y querían que firmara no sé qué documentos y ella les decía que no iba a firmar porque lo que estaban haciendo... para empezar, venían en estado de ebriedad y no podía llegar a un convenio con ellos, así pues, ellos la amenazaban:

—Te matamos aquí en este momento si no lo firmas.

—Mátenme —dijo ella—, si creen ustedes que ésa es la solución pues háganlo.



TEPJF

Obviamente, todo mundo, así con los nervios de punta. Yo estaba con ella y alcancé a hablar por teléfono con mis tíos para avisarles lo que estaba pasando. Y el delegado de gobierno lo que hizo mejor fue hablarle a la seguridad pública, a las patrullas, todo eso y sí rodearon la casa. Ella se tuvo que aguantar, a lo mejor sí tuvo miedo en ese momento, sobre todo por nosotras, qué nos iban a hacer, luego nos encerraron. A mi prima la encerraron en el cuarto y luego ella gritaba que la estaban ahorcando, pues mi mamá pensaba lo peor que iban a hacer con nosotras, ella nos dijo luego: —No me preocupaba tanto por mí, sino por ustedes.

La verdad es que yo en ese momento sí tenía miedo, pero a la vez ese miedo me daba un valor así de que, yo decía:

—Tengo que hablar con mis tíos —y hablé con mis tíos y aun estando así yo pude salir. Los señores estaban ahí apuntándome también con un arma, pero la reacción que tuve en ese momento fue salirme y fui a buscar a mis tíos para avisarles lo que estaba pasando. En ese momento fue que ya llegaron mis tíos y se confrontaron con estas personas, les dijeron que tenían que salir, que lo que estaban haciendo estaba penado por la ley. Lograron tranquilizarlos un poco más y esas personas se fueron. Entonces sí estuvo feo, porque a mi mamá le golpearon mucho los senos, las piernas, la dejaron con muchos morados en el cuerpo, pero creo que fue sólo eso.

Es uno de los problemas que hemos pasado y que ella también lo supo enfrentar y que el ser presidente hay que tener mucho valor, no tener miedo, ser fuertes, enfrentar todas esas situaciones porque ocurren. Y es lo que tiene mi mamá o sea la presidenta es fuerte, tiene valor y es lo que deben de tener, no apachurrarse no tener miedo, sino al contrario deben seguir adelante, demostrar que se puede y seguir adelante. Eso no fue una piedra para quedarse estancados sino que pudo salir (Antonio 2001).

Lo que le sucedió fue una de las consecuencias que provoca, en algunos, la participación política de las mujeres, la idea de que se les puede someter por medio de la violencia. Las amenazas personales y los anónimos forman parte de esta historia (véase DVD anexo con entrevistas). Persiste en

muchas el temor a ser agredidas, por ejemplo, Perla del Carmen, abogada, recuerda:

Quando llegué a vivir a Juquillo que no me gustó, y no me sigue gustando, es que hay mucha violencia. Para mí la violencia, me causa malestar. Yo pensaba “ ¡ay!, qué tal que me maten ” porque me empezaron a mandar anónimos (Rojas a Dalton 2004).

Efectivamente, cuando Perla del Carmen era candidata a presidenta municipal de Juquila en 1984, empezaron a recibir anónimos ella y su familia. Algunos no llegaban a sus manos porque su esposo los interceptaba. Su papá vivía en Oaxaca y también le enviaron algunos anónimos diciéndole que no dejara a su hija llegar a la presidencia, porque no responderían.

Mi papá, con los ojos desorbitados, nos mandó llamar a mi esposo y a mí.

—Mira esto —le dijo a mi esposo—. Mira, esto llegó acá y realmente estoy preocupado, no quiero que a mi hija le pase nada.

Y mi esposo decía:

—No le pasa nada, don Guillermo —como él ahí creció y ha vivido siempre en Juquila, estaba más familiarizado con eso.

—No, no le va a pasar nada y no se preocupe.

A mí verdaderamente me daba miedo. Hasta me imaginaba rodeada de cuatro velas porque según ya me iban a matar. Así transcurrieron los últimos días. Cuando fue el día de la entrega, el último de diciembre, ya era cosa de que al día siguiente iba a ser el cambio de poderes (Rojas a Dalton 2004).

Perla, como ella misma comentó con anterioridad, tomó posesión pese al grupo opositor y a quienes no le permitieron ocupar el palacio municipal. Otras presidentas son conscientes de que los enemigos no están sólo en la oposición, sino muchas veces dentro del mismo partido. Como dice Rosario Villalba:

Hay gente de gobierno que me hizo mucho daño, porque se confabulaban e inventaban cosas como decirle a un grupo de perso-



TEPJF

nas que yo los amedrentaba. Puras mentiras hasta cierto punto yo les daba la razón, porque cuando mandan a la gente a un lugar donde no los conocen y no los identifican, están perdidos. Yo identifico bien a la gente de mi pueblo y ellos si saben quién soy. Entonces creo que a él¹⁵³ le asustaba mi seguridad en el pueblo, y quería moler al otro, que estaba arriba y mejor me daba a mí las zancadillas que tocarles un poquito a aquellos, para tener bien puesto su lugar ¿no?, Algo así noté pues a veces a pesar de que dicen que son varones y tienen mucho valor, como que con más facilidad se asustan y ellos decían:

—Es que esa mujer no tiene ni vergüenza, porque mira me está hablando—. Entonces yo decía:

—Yo no puedo odiar, ni tenerle mala fe a alguien porque esto no es mío y aquí estoy de paso como estoy en esta tierra, todo se queda entonces, este es un lugar donde nosotros debemos de dejar huella pero una huella positiva, ¿no? (Villalba a Dalton 2003)

No dijo certeramente a quién se refería pero si dio a entender que la lucha política por el municipio donde ella fue presidenta, estuvo rodeada de amenazas veladas. Rosario había sido diputada antes y conocía el medio político y a los diferentes grupos del istmo dentro de su propio partido.

Algunos relatos son duros, difíciles de entender, sobre todo los realizados durante su tiempo como presidentas, porque narraban lo que les estaban sucediendo. Al escuchar las grabaciones, a veces se escucha que se quiebra la voz al relatar lo acontecido, a pesar de la valentía que demuestran con su narración.

Sé que lo voy a lograr, no obstante esos obstáculos de que esté en riesgo mi vida, a mí no me importa, porque sé que me voy a morir algún día. No obstante, que me digan te voy a matar o algo así. Para mí es como que no me lo dijeran, porque yo sé que si me muerdo por algo que valga la pena pues qué bueno. Para mí, el

¹⁵³ Se refiere a una persona de su mismo partido que según ella esparcía rumores en su contra.

trato que he tenido con la gente ha sido un trato muy cordial, la gente me trata muy bien y eso me agrada, porque yo los trato igual, porque creo que primero tenemos que dar para poder exigir. Y eso es algo que me queda muy claro. Y la mayoría de la gente se siente a gusto conmigo.

Después de esta segunda objeción que ellos me han hecho, han visto que yo sí tengo realmente deseos de hacer las cosas, de que tengo la fuerza, de que no necesito que alguien me apadrine o me ayude, y han visto que las cosas que se han hecho, han salido de propuestas de acá, ¿no? Y entonces, bueno, creo que sí hemos puesto nuestro mejor empeño, las cosas van a salir bien y tienen que salir bien (Castro 2001).

De acuerdo con su testimonio, la seguridad que da el conocimiento y la confianza en las acciones a favor de la comunidad proveen a Sofía la fuerza para seguir adelante, pero reconoce a sus opositores:

No se quedan tranquilos, porque ellos lo que querían era mi cabeza, porque si no pudieron con el síndico, bueno, pues entonces conmigo. Opté por hacer asambleas para hablarle a la gente la verdad. Dije: “miren señores, ustedes y yo acordamos hacer reuniones mensuales, quiero decirles que el señor pidió una licencia en estos términos, se la concedió el cabildo porque dijo que había que respetar su voluntad, no tenemos nada que ocultar, y si el señor dice que hay otra cosa, pues aquí está, que lo diga”. Entonces el señor se quedó quedito, a él lo manipularon, lo usaron y lograron voltear a mucha gente, pero finalmente, la gente sabe, conoce cómo se están dando las cosas, y ellos se dieron cuenta que era una falacia, que aquellos querían nada más involucrar a mucha gente que están en posibilidad, que son la gente negativa, que no aportan nada que no dan tequío (Castro a Dalton 2001).

A veces el estilo de hablar, las metáforas utilizadas en política tienen un arcaico significado de lo que ha sido la guerra, y al decir “querían mi cabeza” se trata de una metáfora de guerra (Lakoff y Johnson 1980). Según



TEPJF

algunas de las narraciones en este apartado, en política se dan combates y existen batallas, se suma, resta; se está abajo o arriba, se confabulan estrategias para derrotar a los enemigos, se le “da muerte política” a alguna persona o se la revive, y el lenguaje de los políticos lo aprenden y utilizan también las mujeres políticas y sus discursos contienen similares metáforas a aquellas de los varones.

Ahora, a toda esa gente ya las hemos ido sumando, ya hay trato con ellos, hay por lo menos un saludo, no he estado peleada con ellos, porque ellos no tienen porque pelearse conmigo en realidad, no tenemos pleito personal o algo, nunca lo hubo, porque si ellos a mí me decían, pues yo no les decía nada, no originé problemas de ninguna índole (Castro a Dalton 2001).

Éstas son situaciones contadas por las presidentas sobre la violencia que han vivido al ser jefas de un ayuntamiento. Las razones conciernen al estilo de las mujeres de responder a las agresiones y la forma en que las analizan después. Algunas han mostrado mucho valor civil en sus declaraciones, no obstante que posteriormente confiesen sus temores, en el momento pudieron seguir adelante y realizar lo que se les había encomendado. Su respuesta a la violencia política sobre ellas ha sido en muchos casos la medida, buscar no la venganza sino el perdón y mostrar de esta forma otra manera de gobernar. Aun cuando no queda explícito que las presidentas no buscan la confrontación, en las narraciones se observan sus reacciones, de donde se deduce que buscan más el diálogo y la negociación que la confrontación. Éste es uno de los aportes proporcionados por las mujeres en un momento de transición democrática.

LA MUJER CABEZA DEL AYUNTAMIENTO Y EL PODER

*Y a pesar de los problemas, a pesar
de los desvelos, a pesar de todo,
porque abandonas a tu familia, porque aquí ya no tienes
un esposo, ya no tienes tres hijos,
sino que ya el esposo es el pueblo, es un municipio,
tus hijos ya son el pueblo, entonces, a pesar de todo eso,
yo creo que la satisfacción de haber cumplido
después de tres años, aprendí muchas cosas.
Y me siento feliz porque cumplí,
y triste a la vez porque ya no voy a tener la misma
oportunidad de poder seguir trabajando,
sí voy a seguir trabajando, pero ya no con los recursos que
te otorga el hecho de ser autoridad. Ya no con el suero
que es el poder que te da ser autoridad municipal.*

Adelina Rasgado Escobar



TEPJF

La primera pregunta que se puede hacer es ¿qué es el poder político? Es la realización u omisión de acciones personales o colectivas cuyos efectos impactan en la transformación o reafirmación de la vida cotidiana de mujeres y hombres, niños, niñas y seres vivos.¹⁵⁴ Los testimonios de las presidentas ayudan a deshilvanar las acciones concretas y contradictorias donde reside el poder de hacer y transformar a una comunidad.

El poder político respira y vive en el trabajo, la economía, la educación, la legislación, la salud y la toma de decisiones. El poder por sí solo, de forma abstracta, no tiene sexo, pero en la subjetividad e intersubjetividad que constituye la ideología, al poder político se le identifica con lo masculino, con el varón. Es sólo recientemente que las mujeres han demandado la inclusión y han empezado a ingresar en el espacio político.

A partir del postulado de la democracia sustantiva en lo referente a la igualdad de hombres y mujeres frente a las leyes y su impacto en la conducta social, se ha iniciado la transformación del poder político en una práctica en la que hombres y mujeres puedan tomar decisiones para actuar en políticas públicas. Ésta ha sido una demanda consciente de las feministas y del movimiento de mujeres. Igualdad ha sido interpretada como: a cada quien según sus capacidades, necesidades, circunstancias e historias personales; y esto confluye con la idea de equidad. La equidad se traduce como el símbolo de una sociedad democrática donde los espacios de poder para hombres y mujeres son compartidos. En los testimonios de las presidentas municipales, mujeres que han sido o querido ser autoridades en sus municipios, el conflicto se inicia cuando por equidad se entiende la participación equitativa en el ejercicio del poder político.

Si bien las mujeres han entrado al campo de la política, y —al igual que los hombres— en sus intentos administrativos y políticos en ocasiones han acertado y en otras fracasado, sus actuaciones han sido juzgadas no por los

¹⁵⁴ “De un modo general, los mecanismos de poder todavía no han sido estudiados en la historia. Se han estudiado a los individuos que detentaban el poder, se ha hecho una historia anecdótica de reyes y generales, o en el lado opuesto, una historia de los procesos y de las infraestructuras económicas. Frente a ésta, a su vez se ha hecho una historia de las instituciones es decir, de aquello que se considera como super-estructural en relación a lo económico. Pero el poder, en sus estrategias generales y concretas en sus mecanismos, nunca ha sido estudiado” (Foucault citado en Lecourt 1978).

resultados de sus actos, sino por la simbología de éstos, desde una perspectiva subjetiva de género, porque transgreden las formas y normas tradicionales del rol femenino, presentes en los libros sagrados, las constituciones y en lo cotidiano del significado que identifica a la mujer con la maternidad y, por tanto, sólo con el cuidado que debe tener hacia la reproducción de la vida biológica y social.¹⁵⁵

Son las presidentas municipales mujeres excepcionales en sus comunidades, mujeres cuyo liderazgo les ha permitido en un momento coyuntural tomar una posición de autoridad. Hernando —haciendo una reflexión sobre lo que pasa con las mujeres y el poder y las reacciones que los hombres han tenido— tiene claro que los hombres y la sociedad en su conjunto, salvo algunas excepciones, han impedido el empoderamiento político de las mujeres, marginándolas para que no se conviertan en modelo social legítimo. Sin embargo, las mujeres han sobrepasado ese pequeño grupo marginal y excepcional que participa en la política y poco a poco se van convirtiendo en una fuerza. El sistema que ha mantenido la exclusión femenina de la política en el patriarcado, sólo en la época moderna ha sido cuestionado y empieza a cambiar (Hernando 2003, 74-5).

No es común que una mujer de una población pequeña, regida por usos y costumbres, llegue a ser presidenta municipal, tampoco es igual el ejercicio del poder en una comunidad grande que en una pequeña, en una de partidos políticos que en una de usos y costumbres. Estas diferencias están relacionadas con la economía y con las dificultades para acceder, de más o menos mujeres, a cargos públicos.

Aquí todo es general, sí, porque aparte es donde usos y costumbres quiere decir las costumbres de cada pueblo. Nosotros mante-

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

327



¹⁵⁵ La relación de poder entre hombres y mujeres es independiente de la posición de clase que ocupen, de la procedencia étnica que tengan o de los grupos ideológicos en los que se inserten. Cuando en todos estos se consigue transformar la situación de desigualdad o de opresión, la relación de poder de los hombres sobre las mujeres sigue permaneciendo siempre. Esto significa que debe estar regida por un mecanismo diferente, más profundo y difícil de detectar. Un mecanismo tan diferente que ni siquiera genera una conciencia del perjuicio de esa desigualdad, que llega hasta la modernidad. Hasta entonces, las mujeres que querían acceder a posiciones de igualdad social respecto de los hombres eran excepcionales (Hernando 2003, 74).

TEPJF

nemos nuestras tradiciones y sí ha habido cambios. El hecho que yo fuera presidenta fue un cambio. Fue necesario por el tiempo que va avanzando, la tecnología y todo eso, pero hemos tratado de mantener lo nuestro, principalmente el mixteco, sí. Últimamente están participando las mujeres, le digo, yo fui la primera que llegó a ser presidenta municipal. Pero hay mujeres que participan en los diferentes comités, como las directivas de padres de familia en las escuelas, primarias, telesecundarias, en el jardín de niños (Vega a Dalton 2004).

El poder escondido en una serie de articulaciones ideológicas y “malpensantes” hace a las mujeres estar a la defensiva ante los ataques y la violencia, las obliga a guardar silencio sobre temas que piensan no deben ser expresados. El sentido común de la mayoría las incita a decir que deben buscar la armonía, el servicio y la ayuda para solucionar los males sociales y, sin embargo, en muchas ocasiones se abstienen de participar y se niegan a ocupar cargos.

—Y ¿hay posibilidades de que salga otra presidenta?

—Yo pienso que sí, hay posibilidades, sí. Sí, que yo fuera presidenta, el pueblo pues lo vio bien y de allí ha surgido la idea de nombrar a otra mujer para presidente municipal.

—¿Ya tienen candidata?

—Casi, han tenido reuniones y propuesto a personas, pero no han querido aceptar las compañeras.

—¿Por qué? ¿Por qué no han querido aceptar?

—No entiendo el porqué, pero sucedió con una maestra casi le rogamos, le hablamos y no aceptó, no quiso aceptar. Yo pienso que es por su esposo, así más que la verdad. Sí, el esposo no quiso.

—¿Por qué?

—Pues no quería que ella aceptara, él pensaba que abandonaba mucho a la familia, que iba a descuidar a la familia, a eso se debió que él no aceptara, porque la maestra es una persona muy competente, ella hubiera aceptado (Vega a Dalton 2004).

Como se vio con anterioridad, en muchas comunidades, las mujeres para aceptar un cargo deben tener la aprobación de su esposo y cuando no lo hacen consideran que han cometido un error. En momentos determinados son estas relaciones las que determinan la posibilidad de aceptar un puesto o rechazarlo.

Este tejido apretado de la ideología con la biología, con el actuar político y la toma de decisiones, se vuelve una justificación de ciertas acciones subjetivas de hombres y mujeres frente a los postulados de la equidad dentro de la democracia. He ahí el conflicto en el ejercicio del poder político para las mujeres que llegan a las presidencias municipales en Oaxaca. Todas las entrevistadas fueron las primeras presidentas de sus comunidades y después de ellas no hubo —hasta el momento de concluir esta investigación (2006)— otra presidenta en sus municipios.¹⁵⁶

Estas mujeres excepcionales han sobrevivido críticas, atentados, golpes —e incluso las que han sido asesinadas—, se vuelven ejemplo para otras. No es fácil moverse libremente dentro de la estructura que encuentran cuando llegan a gobernar sus comunidades. Sin embargo, se han sobrepuesto a los obstáculos y han logrado establecer nuevas dinámicas, utilizando la lógica y argumentos validados por la experiencia y el conocimiento, no sin crear ciertas tensiones con los grupos que por razones económicas o políticas se habían apoderado de la región o del municipio.

—¿Has creado una tensión en el municipio por tu actividad? Haber conseguido tantas cosas para el pueblo, ¿no le crea un malestar a los caciques¹⁵⁷ que pierden un poco de su poder?

—Sí, así es, a vista de ellos, al generar un buen alcance para el desarrollo de los pueblos surge el problema porque estoy haciendo muchas cosas que no se habían hecho antes y dicen “¿por qué las



¹⁵⁶ La excepción confirma la regla y en Sola de Vega hubo dos presidentas municipales, una después de la otra, por la gran migración masculina.

¹⁵⁷ El término cacique es un concepto que se utilizó por el poder colonial en el siglo XVI para denominar a los indios que tenían poder por ser líderes reconocidos en sus poblaciones. Sofía lo emplea para referir a quien controla una región y tiene un poder económico importante. Lo uso en la pregunta porque durante la entrevista Sofía lo menciona continuamente para referirse a un grupo de personas en su municipio.

TEPJF

está haciendo ella?”. Primero, porque yo lo entendía así, que mi gente, la gente de San Carlos, incluso los caciques, todo mundo, es celoso de lo que tienen y querían que el desarrollo se originara solamente aquí en San Carlos. Yo sé que lo que tenemos ahorita es producto de la aportación de la ciudadanía, y ha habido buenas administraciones, porque la gente ha invertido muy bien el recurso, sobre todo en las últimas épocas (Castro a Dalton 2000).

Ante todos los argumentos que le interpusieron a Sofía, como el hecho de no vivir en el municipio, ella demostró que tres presidentes anteriores, si bien habían vivido fuera —como ella—, eran originarios de San Carlos y que la obra que ella realizaba se llevaba a cabo con los impuestos de todos. Establecer el diálogo a partir del conocimiento de cómo se rigen los municipios de usos y costumbres, a una mujer abogada como Sofía le permitió acceder a la candidatura a la presidencia y lo hizo sin que pudieran impugnarla una vez que fue electa.

La asamblea, para la mayoría de los habitantes, es la autoridad máxima y así lo describen. Rosa Hernández, cuando habla de la asamblea, dice: “En la asamblea el pueblo es el que dice la última palabra” (Hernández a Dalton 2005).

No se puede hablar de poder en abstracto cuando se trata de presidentas municipales. Cuando les he preguntado ¿qué es el poder?, de alguna manera, cada una me ha contestado de diferente forma, pero en síntesis me han dicho que el poder es acción, decisión, solución y servicio, así lo conciben y en sus discursos decían que así lo practicaban.

... se nos ha apoyado bastante, pero hay mucha necesidad; por ejemplo, en mi caso, son 13 agencias municipales y las 13 agencias están super marginadas. Ahora se les ha atendido poco, sobre todo se les ha dado prioridad a que tengan agua potable. Muchas de las agencias no tenían agua potable, los caminos estaban malos, separados, un poco de la urbanización, pero ahora sentimos que sí se les ha atendido. Llego con toda la confianza a todas mis agencias y me siento parte de ellos. Comparto con ellos toda su necesidad y la verdad, en dos años de administración, de

servir, siento que hemos cumplido. Porque aquí es servir, porque si te crees de que eres autoridad y tienes el poder, no. Aquí se trata de servir, el que quiera ser autoridad y tenga esa convicción de servir, adelante, le va a ir muy bien, pero si entra uno con la finalidad de hacer billetes, porque así se ha visto, o sea pensado en que ser presidente municipal es tener el poder del dinero, ¡no! No funciona (Rasgado a Dalton 2001).

La idea de que el poder es “hacer billete” es bastante común en los pueblos. Y las críticas a Adelina fueron porque no repartió puestos, ni dinero, —según su discurso— trató de utilizar todo el presupuesto que le dieron en las agencias municipales, en hacer obras. Gestionó nuevos recursos, tocó puertas y buscó que sus acciones dieran resultado. Al final de su periodo, unos días antes de su último informe, donde entregó el municipio, tuve la oportunidad de hacerle algunas preguntas.

—Adelina, y ahora que ya estás terminando: ¿Cómo vez tu experiencia en los tres años? Si pudieras hacer un resumen.

—¡Ay! Qué bonito, mira, estoy cumpliendo 43 años, son los tres años de mayor aprendizaje que tuve. Porque desde que uno nace va aprendiendo, creo que desde que estás en el seno de la madre vas aprendiendo, vas percibiendo el medio ambiente, vas aprendiendo desde dentro del seno materno, pero lo que viví en esos 40 años [previos a la presidencia] es poco comparado con lo que aprendí, con lo que maduré, con lo que entendí. Fueron múltiples cosas. Yo voy a seguir trabajando por mi pueblo, siempre lo he hecho desde que tengo uso del conocimiento, lo traía en el corazón, siento el problema ajeno como propio... Y trato de ayudar en lo que pueda. Y ahorita que tuve esa oportunidad, en tres años, cómo no aprovecharla (Rasgado a Dalton 2001).

Como se ha señalado antes, para las mujeres el poder tiene connotaciones diferentes que para los hombres, ellas lo ven como una extensión del servicio a su familia. La mención constante de que el municipio es como



TEPJF

la casa, como la familia, y que el ejercicio del poder no es otra cosa que una prestación que ofrecen a la comunidad como si ésta fuera la casa propia.¹⁵⁸

El poder está vinculado a los aprendizajes culturales, a las prácticas de servicio y cuidado, de escuchar y atender a quien pide, pero sobre todo a planificar una continuidad de acciones que transformen a las comunidades, a actos para lograr el bienestar y la armonía. Éste es el planteamiento ideal de las mujeres. Los hechos son otra cosa, la realidad que encuentra la mayoría es conflictiva, cargada de tensiones, zancadillas y luchas políticas.

La conciencia de ser las primeras presidentas, de su falta de experiencia y de que no fueron preparadas para estar en un puesto tan elevado, etcétera, está relacionado con su visión del poder de los hombres y de cómo ellos lo ejercen. Esta visión es compartida por la crítica popular que asocia la política con la corrupción, las viejas prácticas de utilizar el cargo para fines personales y de la impunidad. No deja de ser interesante el contraste, no estar preparadas para hacer lo que no debe hacerse, mantener actitudes prepotentes y necias; por el contrario, ellas dicen que el poder es para servir y no para servirse de él.

Cuando están allá, en su grupito, se van a una asamblea, a una reunión, o tienen un recurso en la bolsa como que les quema, les molesta y se van a las cantinitas y toman sus copitas y se lo gastan en las mujeres. Y eso no se da entre nosotras, como que somos un poquito más ahorrativas, sabemos que lo que nos dan hay que guardarlo celosamente, porque hay que responderle a la comunidad (Núñez a Dalton 2001).

La cultura, como las tradiciones y costumbres, es algo que preocupa a las presidentas y está presente en el mundo que las rodea. No se pueden sustraer de ella. Muchas ideas sobre el poder que critican, atañen a su cultura, tiene que ver con su forma de ver el mundo y su interpretación de lo que debe ser un cargo, la forma de asumirlo y ejercerlo.

332

MARGARITA
DALTON

¹⁵⁸ Esta referencia a la administración del municipio como la de una casa ha sido señalada por varias mujeres líderes en otras partes del mundo.

El poder de definir es el poder de conformar la cultura, es el poder de establecer lo que es y lo que no es, es el poder de escoger los valores que guiarán a una determinada sociedad. Ahora nos apropiamos de este poder y quisiéramos soñar una nueva forma de humanidad en el que las diferencias y la diversidad sea reconocida y aceptada como necesaria para configurar una nueva ética (Faccio 1992, 60).

El poder en el momento de transición política de esta nueva participación de las mujeres es, para muchas, la esperanza de un cambio en los modos de hacer política. Sin embargo, no es un camino fácil y las batallas dadas por las presidentas municipales se verán en los siguientes apartados.

Toma de decisiones y machismo

*La mente debe estar fría, ¿por qué?,
porque no nos podemos dejar llevar
a la primera opinión, al primer humor, a la primera idea
que se nos presente. Entonces debemos tener la mente fría
para tener todas las cartas sobre la mesa,
ver los rumbos, decir: "Bueno,
esto es lo que más conviene a la comunidad,
esto es lo que se tiene que hacer, así me debo conducir,
mi pueblo espera esto de mí y le tengo que responder".*

María Teresa Marín Sánchez

Cuando se piensa cuáles son las vías por las que llegan las mujeres a las presidencias municipales se debe considerar la historia de los municipios y cómo han llegado al poder sus presidentes municipales. Las mujeres no son la excepción de esta regla, la conformación de grupos políticos que participan y deciden en el municipio es la forma en que se ha realizado la política. En ocasiones hay un equilibrio entre poderes fácticos y la participación ciudadana. En otras es un grupo reducido de personas con intereses muy acotados quienes deciden, en la mayoría de los casos cuando esto sucede la



TEPJF

palabra ciudadanía o comunalidad no significa nada e imperan las decisiones unipersonales y verticales del grupo en el poder. Es dentro de este equilibrio, y a veces cuando se les confronta desequilibrio circunstancial, que se mantienen activos los municipios. Durante muchos años cualesquiera de esas formas no incluía la colaboración de las mujeres en el máximo cargo del ayuntamiento. Lo que hoy sucede es un periodo de transformación política y transición hacia nuevas formas de gobernar el municipio, esto en parte debido a las mujeres que han llegado a ser autoridad y a tomar decisiones sobre el quehacer del ayuntamiento.

Se puede afirmar que la llegada al poder de una mujer está inmersa en un universo subjetivo de roles sexuales aprendidos que prescriben el deber ser de un hombre y una mujer. Esto tiene un peso no sólo en la comunidad, sino sobre todo en el grupo político que respalda su candidatura. Cuando la decisión de inclusión llega desde afuera, como una opción motivada por mayores presupuestos o apoyos de otra naturaleza, esto como se ha visto puede crear conflictos dentro del mismo. En última instancia, muchos pueden sentir que la candidata o presidenta está ocupando un espacio que tradicionalmente no le correspondía. Existen casos donde a pesar de la fuerte presencia femenina en la economía del municipio, las mujeres no han podido llegar a la presidencia municipal. Esta forma de pensar tiene también impacto en la mujer que ocupará ese puesto, porque de entrada es cuestionada y muchas veces se encuentra ante un dilema por su propia formación y aprendizaje acerca de los espacios que las mujeres deben o no ocupar. Romper con estos esquemas, aceptar los retos y presentar la diferencia es parte de la actividad de estas mujeres presidentas.

En Juchitán, donde la mujer tiene una presencia importante e incluso se habla de un matriarcado, se lanzó la candidatura de la señora Lugarda Charis.

Por primera vez en los últimos nueve años los priistas juchitecos hicieron a un lado sus diferencias políticas y lanzaron una candidatura de unidad, que recayó en la señora Lugarda Charis Luna, quien tiene la militancia exigida, el arraigo y una amplia simpatía entre la población.

El acuerdo fue adoptado hoy, después que los representantes de todos los sectores, organizaciones y miembros del Consejo Político Municipal del PRI, se reunieron por más de tres horas con el coordinador político, Ildelfonso Zorrilla Cuevas.

La señora Lugarda Charis es hija del general Heliodoro Charis Castro y viuda del controvertido político priista juchiteco, Teodoro Altamirano Robles.

Cuenta con 59 años de edad. Es militante del PRI “desde que nació” y es madre de tres hijos, Heliodoro, Eduardo y Margarita Guadalupe.

De acuerdo con los asistentes a la reunión, la candidatura de la señora Lugarda Charis Luna fue aceptada por todos los sectores y organizaciones del priismo juchiteco. Ante los dirigentes priistas, Tomas Chiñas Santiago, de la organización social “Tona Tati” y líder local de la CNOP, y Tomás López Pineda, dirigente municipal de la CTM, declinaron a favor de Charis Luna (López y Luna 1998).

Sin embargo, a pesar de ser una candidata de unidad, ella sentía desde un principio que no ganaría, se lo dijo a las otras candidatas y su opinión fue “no quieren que los gobierne una mujer.”

El hombre juchiteco no quiere, como ves que en muchas revistas ha salido que existe aquí el matriarcado, ellos dicen que no, ellos no quieren que los gobierne una mujer, eso es. Aunque claro, la mujer también tiene derecho de todo ¿verdad?, pero ellos no quieren, dicen que tiene que ser un hombre. Pero han aceptado que las mujeres sean regidoras, casi la mayoría son regidoras pero a ver qué pasa ahora. Soy la única que ha sido candidata, soy la única mujer del PRI que ha sido candidata, porque de la oposición, tampoco no, no ha habido (Charis a Dalton 2004).

En Juchitán existen varias líderes dentro del PRD y del PRI, pero hasta 2008 no había existido una presidenta de este municipio. Leyendo las noticias previas a las elecciones en Juchitán y Tehuantepec, no se puede menos que hacer un análisis comparativo, entre dos notas periodísticas, de los en-



TEPJF

tretelones políticos que se manejaban en septiembre de 1998, cuando se lanzan las candidaturas de varias mujeres en el Istmo, aparecía esta noticia en la prensa.

... la relación presentada anoche ante las autoridades electorales, luego que el PRI solicitó el registro de la planilla encabezada por Lugarda Charis, quien lleva como suplente al cetemista, Tomás López Pineda.

En la lista de los candidatos a concejales, destacan los nombres de Daniel Chinas Santiago, Agustina Matus Gallegos, Emma Musalem Santiago, Hesiquia López Felipe, Jorge López Sánchez, Ricardo Hernández Pineda, Javier López Sánchez y Ramón Nonato Lagunas.

Todos ellos al igual que la aspirante a la presidencia municipal son considerados como “caras nuevas” del priismo juchiteco, a no verse involucrados en las pugnas por el control del PRI municipal que tradicionalmente libran los jefes de los diferentes grupos pristas de la ciudad (López 1998).

Esta noticia es bastante tendenciosa, porque habla de “caras nuevas del priismo juchiteco”, como diciendo que los viejos militantes del PRI no se quieren comprometer en una candidatura que tienen perdida de antemano por la fuerza de la COCEI y el PRD en ese municipio, y se puede deducir que ésa es la razón por la cual eligieron a una mujer, y porque, como ella misma confirmó, tenía muy pocas posibilidades de ganar. En cambio, hay otra noticia que menciona a los candidatos de Tehuantepec, donde se considera que están representados los tradicionalmente reconocidos como priistas y son quienes tienen la encomienda de mantener al PRI en el gobierno municipal.

336

MARGARITA
DALTON

Van políticos como Alfredo Peto Ortega y Miguel Angel Vichido Toledo representantes de la sociedad civil y empresarios como Daniel Orozco y Enrique Estefan Mafud. También destacan los nombres de Alberto Hernández Petriz, Juan José Cartas Antonio, Héctor González Vielma y Jesús Quiroz Vásquez.

Es una planilla ganadora que refleja la pluralidad de Tehuantepec.

Está integrada por hombres y mujeres que tienen el deseo de servir a su comunidad, dijo Felipe Orozco Rodas (López y Luna 1998).

La lectura entre líneas nos decía que en Juchitán no hay muchas posibilidades de ganar, porque los viejos líderes del PRI, es decir, los que tienen experiencia, no participan y se están poniendo sólo “caras nuevas”, posiblemente sin experiencia, mientras que en Tehuantepec hay un equilibrio y seguramente ganarán. El corresponsal, de alguna manera justifica la posibilidad de perder en Juchitán. La correlación de fuerzas era difícil, pero la prensa —que muchas veces tiene información adelantada o intuye por experiencia— pronosticaba, entre líneas, la pérdida de la candidata a presidenta municipal de Juchitán. Por la forma de manejar las noticias, sabemos que el periodista tiene mucha más información en el tintero sobre lo que está pasando con las candidaturas.¹⁵⁹

El “conocimiento o aprendizaje del deber ser de hombres y mujeres” se encuentra a menudo en la prensa escrita, sobre todo cuando se trata de describir a una presidenta municipal, a una candidata o un acontecimiento que involucre a las mujeres que participan en la política.¹⁶⁰

Efectivamente, Lugarda perdió esa elección, entre otras cosas, según comenta, porque el PRI no le facilitó recursos para la campaña electoral y además Juchitán es espacio del PRD y de la COCEI; era difícil ganar. Poner a una mujer era una apuesta estratégica, y a la hija de un general respetado y querido por un grupo numeroso de zapotecas del Istmo mucho más. Pero al pasar el tiempo y con la movilización que logró ante el rumor respecto a que los otros candidatos estaban muy fuertes, en vez de provocar más recursos de su partido para ganar, los apoyos se redujeron.

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

337



¹⁵⁹ “Dicha información no se expresa en el texto porque se supone que los lectores ya la conocen, o porque el periodista la considera irrelevante. Una parte de la información que se presupone se deriva de los guiones [en este caso políticos]. Dichos guiones son compartidos culturalmente y representan el conocimiento convencional de episodios de la vida social bien conocidos. Así pues mientras que los modelos pueden incluir información personal y biográfica bastante singular, los guiones son generales y sociales [...]

Los modelos de sucesos memorísticos no solamente implican conocimiento sino también opiniones y creencias evaluadoras” (Dijk 1997, 37).

¹⁶⁰ Cuando se inició esta investigación, el proyecto de Soledad Jarquín estaba en ciernes y no cubriría todo el estado.

TEPJF

“Para que una mujer llegue a la presidencia tiene que andar mucho camino y desbrozar otro”, dice Adelina Rasgado Escobar al referirse a las dificultades que tienen las mujeres, en parte por la mentalidad que prevalece. En el caso de San Martín de los Cansecos, a la presidenta municipal le pusieron una trampa, se metieron con su vida personal, la persiguieron, fotografiaron y finalmente la destituyeron.¹⁶¹ Le hicieron la vida imposible, un hombre, un presidente municipal puede ser adúltero, puede tener varias mujeres y no pasa nada, por el contrario, se le admira y respeta. Pero, si una presidenta municipal tiene una relación con un hombre, aunque no esté casada o la haya abandonado el marido, la persiguen, la acusan y, a veces, se le inventa una aventura si la quieren quitar de la presidencia.

—Hay muchos abrojos en el camino y nos van poniendo piedras, muchas pruebas tenemos que pasar.

—Sabemos, una cosa que sucedió en San Martín de los Cansecos. ¿Es cierto que acusaron a una presidenta de adúltera y por eso la quitaron?

—La imagen de la mujer en un cargo, sobre todo de autoridad, es muy delicada, nos veían como bichos raros, nos decían, las presidentas y todo enfocado a la mujer y cuidadito que medio te sales del redil porque ahí están, pero ya se ha demostrado que la mujer sí puede.

Porque Ixtaltepec se ha distinguido por ser un pueblo de hombres bragados, dirían, mis parientes, hermanos de mi papá, me criticaban, que ¿por qué una mujer? y ahora han cambiado completamente de opinión, porque están viendo los resultados (Rasgado a Dalton 2000).

“Los hombres bragados” es sinónimo de valientes, animosos, enérgicos, autoritarios resueltos, decididos, etcétera, son los que deben estar en la autoridad municipal. ¿Cuál sería el opuesto a esta serie de calificativos que da Adelina a su pueblo?, sería —tal vez— cobardes, apocados, indeci-

¹⁶¹ Elsa Lara, presidenta de San Martín de los Canseco, 1999.

sos y blandos. ¿Es eso lo que se piensa de las mujeres, que son el opuesto a los hombres? ¿Será que ahora, al entrar las mujeres a los municipios, se ven comprometidas a representar la autoridad de la misma forma que los hombres “bragados”? ¿Hay posibilidades de otra forma de autoridad? Esta no es una manera de pensar exclusivamente masculina, algunas mujeres también piensan así. De hecho, Adelina cuenta una anécdota de su papá.

Mi papá era un señor de trabajo, fue autoridad municipal también, nada más cursó hasta tercero de primaria. En el caso de mi papá hubo muchos problemas.

La condición de cuando él fue autoridad fue muy diferente a las condiciones de las demás autoridades. Mi papá llegó a ser autoridad porque tenía los huevos, pero bien puestos. El problema de Ixtaltepec estaba muy serio y ahí tenía que entrar alguien que aguantara la presión del problema que había. No entró porque su preparación, él entró por el que aguantara más; y yo creo que eso sí lo heredé de él, los huevos. Tengo un amigo de Oaxaca que dice: “¿Bueno, por qué las mujeres del Istmo usan enagua?”, ¿sabes por qué?, porque las mujeres del Istmo tenemos los huevos bien grandes y si no usamos enaguas se nos van a ver (Rasgado a Dalton 2000).

Esa misma frase la dijo una señora el día de las elecciones en San Francisco Ixhuatán cuando le preguntamos ¿qué se necesitaba para ser presidenta municipal? Su respuesta fue “huevos”, al parecer eso, en el Istmo, se asocia con autoridad, coraje y capacidad para afrontar las dificultades.

No es de extrañar entonces que las presidentas municipales en ocasiones se planteen dar la imagen de valentía y vigor para ejercer el cargo, ésta es la imagen recibida como herencia de sus antecesores, han adoptado también la idea de aquellos que no tuvieron el valor y renunciaron por no poder con el cargo. De ahí la encrucijada frente a las agresiones, por una parte mostrar valor y fuerza como autoridad, pero por otra buscar la conciliación. Utilizar la inteligencia en la toma de decisiones.

La opinión de María Teresa Marín, presidenta interina de Tehuantepec, cuando le toqué el tema de la toma de decisiones fue la siguiente:



TEPJF

Bueno, empecé participando en la política como regidora de hacienda del trienio 93-95, como lo marca la ley orgánica municipal, cubría todas las ausencias del presidente municipal, lógicamente con su anuencia. Cuando él se vio en la necesidad de retirarse para ocupar otro cargo de elección popular, estuve cubriendo su interinato por 56 días, pero a lo largo de los tres años cubrí demasiadas ausencias, lo que me dio la oportunidad de tomar muchas decisiones.

La confianza que en ese momento me dio el presidente municipal, me permitió desenvolverme en el área de las decisiones, en el área de la administración, que fue la que manejé y fue un trabajo bastante fuerte, una ciudad como es Tehuantepec, que cuenta con 29 agencias municipales con grandes necesidades de infraestructura, grandes rezagos que se han ido solucionando poco a poco. No es que haya sido muy difícil, me sentí fuerte en su momento. Es necesario ser fuerte porque la política es un trabajo que ha sido difícil, que exige demasiado valor, demasiado interés, demasiada mente fría, mucha capacidad, capacidad para aprender, capacidad para conciliar, capacidad para tomar decisiones (Marín a Dalton 2000).

Para muchas de las presidentas entrevistadas —como para María Teresa—, tomar decisiones es un ejercicio consensado, y en diferentes ocasiones dijeron que preferían realizar las acciones planeadas o acordadas en asambleas o con su comité de planeación a realizarlo solas. Eso prevalece como una actitud de pensar bien las cosas para actuar y decidir no de forma autoritaria, sino todo lo contrario. Escuchar primero las demandas y necesidades de todos, “trátese de la persona que se trate... que esté al frente, surgen muchas cuestiones, los seres humanos pensamos todos diferentes, es como un mundo cada uno”. Una filosofía del actuar político que conduce a la toma de decisiones oportunas.

Cada persona en su individualidad es un universo, entonces nos encontramos con que no todos pensamos igual, no todos tenemos las mismas maneras para tomar decisiones, tenemos que

saber en un momento dado cabildear y saber llevar todas las ideas a converger en el punto desde donde debemos partir para que la decisión que se haya tomado sea optimizada (Marín a Dalton 2000).

¿Qué una vieja nos mande? ¿Qué no hay hombres?

Son muchos los casos de este doble vínculo¹⁶² vivido por las mujeres presidentas municipales en Oaxaca. Por un lado, se las invita a participar en la política en términos de igualdad y, por el otro, se las rechaza “por ser viejas”, término que se utiliza de forma despectiva en lugar de la palabra mujer. De ahí que las palabras expresadas por algunos hombres frente a las presidentas (“¿Qué una vieja nos mande? ¿Qué no hay hombres?”) proyecten una forma de pensar y concebir la política y la toma de decisiones. Es decir, el hecho de ser mujer —“femenina” dentro del estereotipo tradicional— y ejercer la política que es una actividad socialmente reconocida como masculina, aparentemente es una de las contradicciones y el motivo por el que menciono el doble vínculo. Estas actitudes han quedado como testimonios en la prensa local, en las entrevistas y en la participación de las presidentas municipales en el “Primer encuentro nacional de presidentas municipales”, que se llevó a cabo en junio de 2002 en Cocoyoc, Morelos, del que expondré algunos testimonios a continuación.

Se les platica, se les dice: “Que tu marido te maltrata, vente, vamos a habla con el alcalde y vamos a decirle qué es lo que te está pasando, y vamos a conseguirte apoyo”. Entonces, ellas han visto que las hemos apoyado; antes no llegaban las mujeres a quejarse y ahora tengo cantidad de mujeres quejándose. Y ahí les digo: “En este ayuntamiento no se van a maltratar mujeres”. Y así les hablo por micrófono (se usa mucho el micrófono): “Aquí no vamos a permitir mujeres maltratadas, aquí no vamos a permitir niños des-

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

341



¹⁶² El concepto de doble vínculo, entendido como lo utiliza Gregory Batson (1972), se refiere a una situación de esquizofrenia donde hay dos mensajes paralelos contradictorios. En el caso de las presidentas, por un lado, se les anima a pensar que pueden participar en cargos políticos, y, por otro, se les presiona a sentir que por su condición de mujeres, madres, esposas o simplemente mujeres solas, no pueden.

TEPJF

nutridos, ni vamos a permitir niños que no vayan a la escuela". Un niño que no va a la escuela, nos lo reporta el director de la escuela; al rato ya está la policía viendo por qué no fue ese niño a la escuela (León 2003).

Pero la situación de las mujeres no es exclusiva del municipio de Santiago Yolomecatl, donde Tomasa fue presidenta, sucede mucho que cuando las mujeres denuncian o rompen esquemas de violencia hay una inconformidad por parte de algunos varones. Cuando las presidentas reaccionan frente a la violencia la presión se vuelve mayor, tal parece que se pretende influir en el ánimo de las presidentas para que tomen algunas decisiones y no otras. Y cuando una presidenta como Tomasa habla, por el altoparlante del pueblo, de no permitir la violencia hacia las mujeres y de abrir espacios para que ellas denuncien, cabe preguntarse si no fue esta confrontación, a un sistema patriarcal, lo que hizo que algunos hombres del pueblo simularan otros motivos para sancionarla y pedirle su renuncia. Una situación similar se presentó en el municipio de la maestra Herminia López Juárez y así lo dijo en el Encuentro:

Tenemos un diagnóstico sobre la situación de las mujeres, porque les decía que la verdad las mujeres no han tenido ninguna presencia. No votaban, no salían porque los hombres les decían: "Tú no tienes por qué irte a la presidencia; yo tengo que ir, y si sales, ya sabes". Entonces ahí las mujeres han sido muy golpeadas y por eso los hombres no me quieren, porque yo en cualquier momento y en cualquier lugar donde veo a un grupo de cinco o seis mujeres, entro, penetro ahí y les hablo de que ya no estamos en ese tiempo de que las mujeres sigan golpeadas. Hoy en día creo que está Derechos Humanos y otras dependencias en donde tienen que dar el respaldo a esas mujeres que han sido golpeadas. Entonces, por eso es que también no me ven con buenos ojos, por lo mismo de que estoy orientando a las mujeres que ya no se dejen (López 2003).

Cuando no se admite la participación de las mujeres en las asambleas y en la toma de decisiones, es difícil que estén representadas, a pesar de que

se justifique como usos y costumbres. Ante esta aseveración, algunas líderes indígenas hablan de los “abusos y costumbres”. Cambiar los usos y costumbres no es fácil, pero tampoco imposible. Se puede hacer y de eso se trata la decisión tomada por Sofía Castro, de incluir a las mujeres en las acciones del municipio, por ejemplo, el crédito a la palabra.

El crédito a la palabra ahorita se los damos, en junio, porque ya iniciaron las lluvias y las mujeres van a sembrar su maíz y su frijol o en los terrenos de riego, y cuando tienen ya la cosecha recuperan su inversión y regresan al municipio los mil pesos que se les prestó sin ningún interés.

Porque se puede cobrar un 2%, pero nosotros consideramos que no es ayuda, basta con que nos lo regresen para que en el siguiente ciclo de cultivo se pueda volver a prestar. Entonces lo invierten en otras tareas como microempresas, pequeños comercios, y esto les reditúa dinero, de tal manera que los mil pesos están en condición de regresarlos y lo tenemos 3 meses en el banco.

Vimos que las mujeres tienen mayor responsabilidad, porque los hombres están acostumbrados a que como son programas de gobierno ellos se lo pueden quedar, sin embargo, algunos hombres no lo meten al campo, lo meten a otras acciones menos al campo, entonces nosotras, por ahí le entramos, para ayudar a las mujeres. En San Carlos, la primera reunión, juntamos a 350 mujeres, se llenó el auditorio y a ellas les dimos el crédito a la palabra. Y no lo creían. No lo creían, porque, empezando, a ellas nunca les habían dado nada. Siempre dan a los señores (Castro a Dalton 2000).

Saber tomar decisiones significa tener los argumentos para convencer y para defender las acciones con la ley en la mano. La arquitecta Tomasa, en Yolomecatl, se encuentra ante la disyuntiva de lo que los viejos le comentan y lo que ella, como arquitecta moderna, ve.

Mira, en el caso en Yolomecatl no hay tatamandones. Sí se respeta la voz de los viejos, porque si te llegan a sugerir lo que hagas o te llegan a decir “mira presidenta, cuando yo estaba las cosas se ha-



TEPJF

“cían de esta manera”, no lo puedo repetir, les contesté, porque este pueblo ha ido creciendo muy aceleradamente. Entonces ya no puedes vivir con las costumbres de hace 15 años, nada más no.

Ya todo ha cambiado muchísimo. La decisión se toma en cabildo siempre. Bueno, al menos yo no hacía nada si no estaba de acuerdo el cabildo. Y para esto también comunicábamos a toda la población los planes, lo que se iba a hacer. Hay momentos en que no puedes juntar a todos, pero sí a los paisanos, a las personas más importantes del pueblo se les manda a traer y se les comunica, “qué les parece, vamos a hacer esto” o “queremos hacer esto”. Entonces ya ellos te dicen sí o no. Y sí se trabaja bonito cuando hay comunicación (León a Dalton 2005).

De igual forma que Tomasa, las reuniones mensuales promovidas por Sofía, las que se hacían cuando era necesario tomar una decisión que competía al cabildo y aquellas en que las presidentas sienten y piensan que se debe convocar a todo el pueblo, son un termómetro de cómo se van dando las cosas, de lo que siente la mayoría.

Para las presidentas entrevistadas, su cargo significa “servicio”, entendido como atender al público, escuchar las demandas de los ciudadanos y ciudadanas, visitar las comunidades y solucionar problemas.¹⁶³ Una de las decisiones, en el ejercicio del poder, que enorgullece a Ramona González, es la transparencia en el manejo de los recursos.

—Estás a punto de terminar tu presidencia, después de tres años.

¿Cuáles son las grandes oportunidades que has visto en este trabajo? ¿Qué oportunidades has tenido dentro del municipio de Huajuapán de León en cuanto al desarrollo municipal?

—Muy al principio me entrevistaron y como que me picaban por la situación de que yo no estaba preparada para ser presidenta

¹⁶³ Esto queda comprobado con los testimonios de Gloria Altamirano, Adelma Núñez, Adelina Rasgado, María Luisa Matus, Macrina Ocampo, Sofía Castro, Maricela Martínez Coronel, Rosario Villalba, María Teresa Marín, Delfina Guzmán, Herminia López, Tomasa León, Cecilia Sánchez y María Teresa Ramona González.

municipal. Creo que todos estamos preparados para servir, o sea, no necesitamos tomar cursos de administración municipal para eso. Vaya, tengo una carrera universitaria, no creo que esté tapada del cerebro, y que cualquiera que tenga intenciones de trabajar lo puede hacer. Una de las aportaciones, y me da mucho orgullo decirlo, es que hemos visto que podemos trabajar honestamente. Podemos trabajar con transparencia y podemos llegarle realmente a la gente que lo necesita. Para mí eso ha sido lo más importante de esta gestión municipal. Es también probar a la gente de afuera que realmente el servidor público puede ser honesto. Porque tenemos esta cuestión en la cabeza de los acontecimientos que han sucedido en días anteriores o en la concepción cultural del mexicano, que si tienes un puesto público tienes que servirte a fuerza de ese puesto público y yo creo que eso tiene que cambiar y nosotros hicimos que cambiara aquí.

Entonces la gente podrá decir que nos hemos equivocado en algunas cosas, que no hemos hecho lo que ellos querían, que si la calle, que si esto y otro... Pero nos ven con respeto porque saben que no hemos hecho mal uso de los recursos públicos. Y eso lo dejamos muy cimentado y que cualquier administración que venga, seremos como un parteaguas en ese sentido. No estoy diciendo que administraciones anteriores todas han sido corruptas. No, si no que nosotros fuimos transparentes, como a lo mejor ellos lo fueron, pero nosotros lo difundimos, y anunciamos lo que hemos gastado y en mamparas que pusimos en los corredores del palacio municipal. Cualquiera puede ver las finanzas públicas (González a Dalton 2004b).

Esta forma de defender la transparencia está presente en los informes de la mayoría de las presidentas entrevistadas. Tuve la oportunidad de asistir a varios de estos informes y fueron ampliamente detallados en cuanto al uso de los recursos. En el último informe de Delfina Guzmán se entregaron, a los asistentes, dos discos compactos donde aparecen los gastos de sus tres años de gobierno (Guzmán 2004a).



TEPJF

Varias son las dificultades con que se encuentran las presidentas, como se vió anteriormente, viajar a la ciudad de Oaxaca para arreglar asuntos de sus municipios y resolver problemas, para las alcaldesas que están casadas, viajar solas tiene repercusiones en su vida familiar y viajar acompañada del esposo no siempre es posible. Esta necesidad de movilidad en algunas comunidades de usos y costumbres puede ser un impedimento para que la mujer y su esposo o compañero acepten la presidencia municipal. Muchas dijeron que ser gobierno no es fácil. Igualmente gobernar siendo soltera o viuda no es fácil.

Para mí fue algo muy desesperante [habla de la muerte de su marido] y no me dieron muchos deseos por seguir viviendo, porque sí, realmente anduve muy deprimida y para mí el hecho de ser presidenta municipal me inyectó ánimos, me inyectó valor, me inyectó un gran deseo por seguir siendo esa mujer de empuje, de cariño, porque realmente me siento una mujer muy fuerte. Como dijéramos en el Istmo, también soy ora sí que, una mujer que me sé defender. Pero nunca olvido mi condición de dama y mi sensibilidad de madre (Villalba a Dalton 2003).

Muchas mujeres están convencidas de los lineamientos de sus partidos y se entregan con fervor a seguir esa línea política en la toma de decisiones, que beneficie no sólo a su municipio, sino también a la imagen de su partido, como Rosario Villalba del PRI. Pero la razón de la discriminación por ser mujeres es algo que comentan continuamente.

Hay un discurso doble, la queja por el machismo y a la vez siente la necesidad de manifestar admiración por algunos grandes señores, como se vio anteriormente (Villalba 2003). Defender los derechos de las mujeres a participar en municipios donde se pueden tomar decisiones que benefician a las mujeres, como el hecho mismo de llegar a la presidencia municipal, crea conflicto en el sistema supuestamente democrático. Otra cara de la moneda es la lucha contra sistemas caciquiles, y al preguntar a Sofía Castro sobre ello, explicó:

Se les dice caciques porque ellos decidían quién era el presidente municipal en turno, ellos ponían y quitaban autoridades, y hace 6

años se les cayó el cacicazgo, hace 6 años llega un presidente municipal que lo traen ellos, pero que los defrauda a ellos, porque le querían marcar los pasos de cómo iba a trabajar, y obviamente no se dejó. Entonces al no dejarse lo estuvieron molestando toda su administración hasta la fecha, todavía le tienen denuncias en contraloría general del estado, entonces. ¿Por qué? Porque no se alineó a la forma de gobierno que ellos querían.

Porque ellos llevaban el control, ellos han tenido el control económico, ellos han tenido la riqueza, lo que hay aquí, o sea, ellos tienen los mejores terrenos de cultivo, son dueños de las zonas ganaderas, el comercio y lo que hay aquí es de ellos pues, ellos definen quién y cómo será la autoridad, la mayoría son profesores de educación primaria, conocen más cosas que no conoce la demás ciudadanía. Entonces empezaron con ese cacicazgo hace muchos años, ellos quitaban y ponían, ellos ordenaban qué se hacía, ya son maestros jubilados ahorita, ya son gente grande, entonces por eso les dicen caciques (Castro a Dalton 2001).

Hay presidentas que se han confrontado con la tradición, Sofía Castro, quien se encuentra con un pueblo que la elige y donde paradójicamente las mujeres no participan y no se les permite asistir a las asambleas. Se enfrenta a un grupo de caciques que controlan la política del pueblo. En respuesta, ellos, en una asamblea, la acusan de no hacer bien las cosas. Quieren destituirle, ella escucha con mucha atención todo el proceso, pero finalmente los desarma con argumentos legales que explica en la asamblea y el pueblo la vuelve a restituir. A medida que la gente de su municipio ve su actuación, empieza a cambiar.

Ya no se resisten como al principio, porque al principio argumentaban "¿por qué pusimos a una mujer como presidenta municipal? Van a decir que en San Carlos no hay hombres". Eso es lo que decían "mis amigos". "Los vecinos, van a decir que no hay hombres en San Carlos. ¿Acaso vamos a dejar que nos mande una mujer?". Tienen el concepto de mandar como ordenar de forma autoritaria, para mí, ser presidenta municipal no significa nada eso, pienso



TEPJF

que al contrario, es la facultad que tiene una persona, cualquiera sea su sexo, para poder desarrollar sus aptitudes, sus conocimientos, su modesta experiencia y que eso para mí no es poder (Castro a Dalton 2000).

Estos testimonios señalan dimensiones experimentadas en el ejercicio del poder, una de dificultades y otra de oportunidades de cambio. Sobre todo marcan cómo se ven ellas en el ejercicio del poder, siendo las primeras presidentas municipales de Oaxaca y cómo sienten ellas el impacto de su presencia en el cambio de mentalidad, empezando por ellas mismas.

Diferencias y semejanzas en el ejercicio del poder

*Culturalmente no hemos aprendido que las mujeres
podemos estar en cargos importantes...*

Ramona González García

Las diferencias y semejanzas en el ejercicio del poder entre hombres y mujeres se manifiestan de diferentes formas: modos de actuar, maneras de relacionarse, estilos de acatar las prescripciones sociales sobre los trabajos que realizan o desacatarlas. Pero sobre todo marcan la diferencia en actitudes, tendencias y conductas que imprimen cambios en los municipios.

Como se ha visto en capítulos anteriores, las mujeres que llegan a ser presidentas municipales traen una historia de modelos mentales de lo social y lo personal que han formado su manera de pensar y sus vínculos sociales (Dijk 2000, 108). Esto determina un estilo político en la toma de decisiones, en la resolución de conflictos y en el discurso que cada una piensa debe prevalecer en su actividad.

La identidad juega un papel importante en cómo se ven las mujeres a sí mismas después de haber sido electas presidentas. La conciencia de la identidad y de lo que quieren proyectar tiene que ver con su historia personal. Y también con la concepción de lo digno de “una dama” o de lo esperado de una mujer, entre otras cosas, el rubor. Las mujeres aprenden que hay ciertos espacios que no deben ocupar y ciertas palabras que no deben escuchar y si

llegara a darse el caso de encontrarse en el espacio inadecuado o frente a la palabra indebida, la reacción que se espera es el rubor que es digna expresión de la modestia (Goffman 2000). Y contrarrestar esas reacciones “femeninas” con la sobriedad y el amor propio empoderado, cuando se ocupa el sitio de autoridad suprema del municipio, se vuelve parte importante de la representación al asumir la nueva identidad de presidenta.

Ser presidenta puede significar muchas cosas, las mujeres de pronto encuentran que su empoderamiento tiene nuevos espacios para nutrirse. Incluso la aceptación pública de sus detractores en el inicio de su gestión, el reconocimiento de las autoridades en niveles de poder superiores a la presidencia municipal. Esta forma de resignificarse se marca con diversas expresiones, pero tiene que establecerse con discreción, modestia y cuidando las formas de lo aprendido, aun cuando algunas en el discurso hablen de igualdad, en los actos deben guardar sus formas, su feminidad y atender la imagen que proyectan.

Ya acabó la época en que la mujer tenía que estar atrás del hombre. Tenemos que estar a la misma línea del varón, hemos demostrado que sí tenemos la capacidad, la voluntad y, sobre todo, una cosa muy importante, la mujer como que tiene más sensibilidad. Hay que trabajar un poco con la mente y el razonamiento, pero hay que trabajar un poquito con el corazón, como que sientes más el problema. He notado la diferencia, la misma sociedad lo ha notado, me lo han manifestado, se sienten orgullosos de que sea una mujer, inclusive, manejaban ellos: “Ojalá que sea otra mujer, porque hemos visto el cambio” (Rasgado a Dalton 2000).

De esta forma se repite el discurso de la identidad de la mujer, más sensible que el hombre, aun cuando tengan que estar a la misma altura proyectan la sensibilidad como una de las cualidades positivas de ser mujer. Sin embargo, la ambivalencia, la duda, la inseguridad y el miedo se esconden entre los pliegues de los atuendos y ropajes que eligen para representar a la población.

Yo inclusive ayer lo comentaba con la gente del CIDE, que realmente a nosotras nos cuesta mucho más trabajo porque tenemos una



TEPJF

competencia en cierta manera desleal, ¿no? Entonces le tenemos que echar todos los kilos, porque siempre nos están señalando y principalmente a mí, por la llegada que tuve y por ser mujer, entonces como “¿a ver qué va a hacer?, ¿cómo se va a mover?”. ¿Me explico? Y siempre es un poco más de responsabilidad, ¿no? (González a Dalton 2004b).

La identidad propia frente a los demás y los cuestionamientos reales o imaginarios en el momento de actuar, provocan la tendencia de ciertas actitudes y la conciencia de estar siendo observadas de una forma particular por el hecho de ser mujeres. Para Ramona, sus circunstancias para llegar a la presidencia tienen que ver con el sentimiento de la mujer en su relación con el “poder para”, expresa esto en su testimonio sobre la situación que siente al ocupar la presidencia, sin importar cómo fue que llegó a la presidencia, lo importante es su preparación, reflexión y ejercicio del poder como instrumento de servicio a la comunidad. Para ella, es diferente el ejercicio del poder en un hombre que en una mujer.

No quiero decir con esto que la mirada sobre los hombres que ocupan las presidencias no sea de observación y calificación también. Mas para ellos en ese cargo, como en todas las esferas de su participación, existe mayor permisividad. Sin embargo, como durante el siglo xx la imagen femenina fue objeto de belleza y artificio, estas características, a los ojos de los demás, no desaparecen inmediatamente al aceptar un cargo de representación, sino, al contrario, se acentúan.

... estaba donde hicieran una fiesta, un velorio, no por ser presidenta municipal, siempre lo había hecho, toda mi vida. Donde hay un difunto yo siempre llevaba sus flores o la veladora y donde hay una algarabía una fiesta, yo sé que ahí sí se lleva azúcar, arroz o lo que se tenga que llevar. Cumplía con mi gente... iba a todos los eventos sociales donde me invitaran. También organicé a través de una convocatoria, por primera vez, a todos los niños de ciudad Ixtepec en un concurso de oratoria y de canto. Posteriormente organicé en un concurso a todas la niñas que pudieran portar el traje tehuano y que bailaran de todas las edades, las clasifiqué, las

motivé, dándoles el primer, el segundo y el tercer lugar a las niñas de las escuelas según la etapas y de sus edades (Villalba 2003).

Aun cuando las presidentas quieren alentar la presencia de las niñas, aquí está claramente establecida una relación ideológica sobre las expectativas que tienen de sus actuaciones. Mientras en los niños se busca el logro por medio de la oratoria, que implica el trabajo de pensar, razonar y utilizar la lógica y la memoria en público, a las niñas lo único que se les pide es que sean el objeto de una exhibición, donde posiblemente sus madres, abuelas, tías o madrinan les cosen el traje y ayudan a vestir las. De forma subliminal, ellas serán objeto de exposición o simplemente “adorno de vitrina”. Ellos pondrán el pensamiento y la palabra en acción.

Hay una actitud que diferencia a hombres y mujeres en el trato y la presencia con la gente, al preguntarle a Gloria Altamirano cuál fue su experiencia en el ejercicio de la presidencia y con qué se había quedado, me contestó:

—Beneficios en la cuestión económica no me dejó nada, al contrario, pero sí la satisfacción de haber sido la primera mujer presidenta municipal en mi pueblo, de haber podido servir a mi gente, no como yo hubiera querido, pero traté de hacer lo mejor. Eso fue lo que me dejó y muchas amistades, muchos amigos, eso me dejó.
—¿Qué significa, para ti, servir? Lo has mencionado varias veces.
—Para mí, servir es darte a los demás, dedicar tu tiempo y capacidad al trabajo de la comunidad. Me acuerdo que a veces estaba comiendo con la familia en la casa y llegaba la gente a buscarme para algún asunto y me regañaban en mi casa y me decían “no te pares”, y yo contestaba “esta gente viene de lejos, tiene una preocupación”. Dejaba yo todo por atender a la gente y siento que eso es y no escatimaba hora, aunque fuera en la madrugada, a cualquier hora. A veces había que recoger la basura en el mercado y no había quién lo hiciera, pues tenía que manejar el camioncito de la basura e irme a hacerlo. Yo creo que eso es entregarse, dedicarle tiempo a lo que está uno haciendo, porque me gustaba, me gusta el trabajo, verdad, eso es a lo que me refiero con servir (Altamirano a Dalton 2002).



TEPJF

Para las mujeres no es un esfuerzo decir que les gusta servir. Existe una tradición y una manera de verse a sí mismas. Utilizar esas palabras y actuar en consecuencia forma parte de la identidad. El aprendizaje de la identidad para las mujeres en parte es comportamiento, servicio, cuidado e imágenes de representación femenina. La formación cívica, que se identifica con la escuela, es la base para la construcción de valores democráticos como el consenso, la administración eficiente, se imparte supuestamente a niños y niñas y cada uno lo personaliza de acuerdo con su identidad de género, como se verá ampliamente más adelante.

En la lucha por el poder se presentan situaciones donde una presidenta se enfrenta con el síndico que “no la ve con buenos ojos” y tiene la intención política de controlar el cabildo. A esto se refiere Gema Abigail cuando habla de lo que le sucedió con la regidora de hacienda y el síndico municipal, aquí son dos fuerzas que se encuentran, por un lado la posición política de los partidarios del PRD y los del PRI, porque aunque el sistema de elección sea por usos y costumbres, está sobrepuesta la relación entre los partidos con el sistema de usos y costumbres, un tejido complejo de relaciones políticas. Y la otra situación entre el síndico y la presidenta es una situación de género. La presidenta es una mujer y el síndico siente que puede “quitarla” si se le antoja, a la hora que quiera.

Nada le gustaba al síndico. Se veía pues que no, que no le caía yo para presidenta y lo decía. Bueno, esa es otra historia. Empezó todo por la de malas, la regidora de hacienda, la propietaria, sufre un accidente a fines de enero y entonces al enterarnos del accidente, llamamos a la suplente. Cuando llamamos a la suplente vino el programa de Oportunidades y el ayuntamiento nombra al síndico como enlace para avisar a todas las comunidades, para que se inscribieran, y hubo una serie de actividades que se hicieron con ese programa. Y llega la suplente de hacienda y dice: “Pues acompaña, si quieren, y apoyo al síndico para este trabajo”.

Aceptamos y, bueno, pensamos, entre los dos para recorrer las agencias, está bien. Y terminan por enamorarse, y al enamorarse se complican las cosas. Y en octubre del 2002, cuando la regidora de hacienda propietaria se restablece, ya para terminar el primer

año, viene y le dice al cabildo “ya estoy bien, ya puedo continuar con mi trabajo”, pues, sí, bueno pues adelante.

Y le dijimos a la suplente que muchas gracias, porque ya estaba la otra y que ella siguiera con su comisión que tenía y nada más, pero ya no como regidora;

—No —dijo el síndico—, saben qué, aquí la suplente no se va. Aquí la suplente sigue de regidora porque está haciendo el trabajo bien.

—Bueno, sí está trabajando, todos estamos trabajando, pero ya está bien la regidora titular y debe regresar a su lugar, porque la nombró el pueblo.

—Bueno —dice el síndico—, ya sabes que si hacen su capricho, tú vas pa fuera —me dijo a mí—.

—Pues —le digo— si voy para fuera, pues ni modos, pero le tengo que dar su lugar a la que es su lugar. Y el ayuntamiento sabe que ése es el acuerdo que tenemos.

Y luego vino el delegado de gobierno y le planteamos el problema. Por fin lo que conseguimos que se aguantara la propietaria hasta que la otra saliera (Morán a Dalton 2004).

Los del PRD, a quienes representaba el síndico, empezaron a cuestionar a Abigail, iniciaron un trabajo de negociaciones en el municipio y también con la cámara de diputados, como se verá más adelante. A partir de este momento la presidenta empieza a tener conflictos en su cabildo, por las dos personas que le habían impuesto, en un acuerdo previo del PRI con el PRD. En las negociaciones se da una serie de sobrentendidos respecto a la capacidad de gobernar de las mujeres. El síndico, cuenta Abigail, se siente con el derecho de decirle a la presidenta, jerárquicamente superior a él, que la va a quitar. Esta proyección de superioridad surge de sentir que por el hecho de ser hombre es superior y está por arriba de la presidenta.

Ante la pregunta sobre si hay diferencias en el gobierno de hombres y mujeres, las presidentas coinciden en que sí hay formas distintas de gobernar entre hombres y mujeres. El estilo de gobernar define muchas de las actitudes que los diferencian, no sólo porque las mujeres se sienten en la mira y los hombres se sienten más confortables al estar en un sitio que por tra-



TEPJF

dición les corresponde, sino también por prácticas diferenciadas en lo que consideran posible o no.

Era lo que yo les decía, jamás hemos ido a imponer, se les da la sugerencia, la explicación, cuál es lo más conveniente, pero si el pueblo lo permite, pero para ir a imponer, nomás no. Por esa razón hoy fuimos y hablamos con la comunidad, si nos permitían ir a checar el pozo, porque es un nuevo pozo que se hizo y sí, según el ingeniero, dieron la autorización que se checara, la capacidad es poca. Pero si en un momento dado el Instituto Estatal dice: “Vamos a seguir con la perforación”, y si el pueblo nos permite que se siga perforando, seguimos perforando (Rasgado a Dalton 2001).

Abigail, Adelina, Adelma y María Luisa constantemente hablan sobre la voluntad del pueblo, sobre la forma en que ellas se someten a esa voluntad popular, y cuando surgen enfrentamientos defienden su posición como la voluntad del pueblo. La lógica no sólo es la de obedecer, es también la de realizar una administración eficiente y equitativa. En juego está el reconocimiento o la falta de él.

Pues yo creo que lo más importante como mujer aquí es que la ciudadanía en general ha entendido, ha valorado, ha reconocido que como mujeres tenemos muchas cualidades, no es lo mismo ser un presidente que una presidenta, “tal vez los mal acostumbramos —me dicen— a que nosotras somos más humanas, más consecuentes, más solidarias” y eso le va a pesar a mi gente, o sea, ellos dicen que ahorita que andaban los dos señores en campaña dicen:

—Es que ellos tratan distinto, es que ellos no nos entienden —no, no es eso lo que pasa, es que nosotras, somos un poco más sensibles—.

Entonces esto a las mujeres siento que, ese respeto va a permitir que nos vean en igualdad de circunstancias. Otra cosa es que aquí te vuelves un poco más dura de carácter, hay momentos en que una también pierde los estribos, se exalta, y al final te das cuenta que te transformaste un poquito (Matus a Dalton 2001).

En sus discursos, las alcaldesas manifiestan que tienen que echar mano de todo lo que puedan hacer para ganarse a la gente y sobre todo para evitar la crítica, los chismes y el hecho de estar en boca de todas y todos. Esto es casi inevitable, pero entonces tienen que reaccionar al respecto y utilizar algunos argumentos aprendidos a partir de la identidad de género. Los discursos de distintas presidentas son muy parecidos en lo que toca a la identidad femenina.

Las diferencias entre hombres y mujeres siento que sí van a ser un poquito fuertes, porque la mujer tiene quizá esa sencillez y representa más sensibilidad, y las mujeres por cultura tenemos capacidad para administrar, siempre estiramos el dinero, siempre tratamos de que lo poquito que nos dan alcance y se haga más, entonces en una administración la mujer pues cuida más ese aspecto económico, aprovecha más el dinero.

En el aspecto de sensibilidad, la mujer penetra más en los problemas, tuve muchas experiencias así bonitas; por ejemplo, en el aspecto de seguridad pública, hay muchos delincuentes, hay mucha gente que la sociedad los rechaza y les dice:

—No, pues ése roba, ése es un ladrón, ése es esto, es lo otro y lo único que necesita es que se lo lleven a la cárcel, porque no hay de otra, o ése es un drogadicto, es...

Gente así, fuertes, que han caído muy bajo. Tuve la oportunidad de llamarlos, de platicar con ellos y tuve una experiencia con varios muy bonita, que a veces nada más juzgamos las consecuencias y no hemos visto un porqué, de donde se hizo esa persona así nada más. Conocer sus historias nos ayuda a ayudarles a resolver sus problemas (Núñez a Dalton 2001).

En general, las presidentas señalan tener la posibilidad de entender mejor los problemas y buscarles una solución amable e incluyente. Es una constante la no exclusión y señalar que las mujeres “somos buenas administradoras”, se puede conciliar y encontrar una solución, pero sobre todo dicen “somos comprensivas”.



TEPJF

Entonces para nosotras es muy fácil una administración, es muy fácil un puesto público porque sí tenemos la capacidad de comprender. En el trato somos más comprensivas, más dulces, más atentas, entonces la gente eso quiere. Estoy segurísima que es una gran mentira que una persona déspota, una persona prepotente, soberbia pueda dominar a un pueblo, pueda gobernar un pueblo y pueda administrar un pueblo, eso no es.

La gente, todo mundo, hombre y mujer, quiere comprensión, quiere atención, quiere que la escuches, si no le puedes apoyar, si no le puedes solucionar su problema, pero al menos escúchale con atención, hasta donde tú puedas, ayúdale, pero le vas a sacar del hoyo con una sonrisa (Núñez a Dalton 2001).

La crítica a lo que se ha percibido como un trato poco cordial de las dependencias de gobierno y de algunos funcionarios es comentada por varias presidentas, quienes señalan como una de sus cualidades diferentes a los varones en el ejercicio de la política, la amabilidad, la comprensión y compasión hacia los problemas de los demás.

Son muchas las pruebas a que son sometidas las presidentas en el ejercicio de sus cargos. Si se tiene a un pueblo analfabeto, como la mayoría de los municipios de Oaxaca, no es posible dejar constancia escrita de todo lo que se realiza. El papeleo, los documentos que serán testimonios de la historia hacia el futuro, en ocasiones —así lo observé—, no funcionan. Muchas gestiones de las presidentas municipales fueron por teléfono, por conversaciones personales en el municipio con el delegado de gobierno, en oficinas públicas de la ciudad de Oaxaca o por acuerdos de asambleas, en ellas no vi a nadie tomando notas y lo mismo sucedía al resolver conflictos; por supuesto, en la resolución de conflictos en el ámbito de su competencia, sobre obras que se llevarían a cabo (ver DVD anexo con entrevistas). No sucede en todos los casos, en aquellos conflictos que tienen que ver con la posesión de territorio y que tienen muchos años de existencia, como son los que han sucedido entre San Francisco del Mar y San Francisco Ixhuatán, se tiene que ver si cuentan con expedientes e incluso se ha acudido a Titulos Primordiales para litigar sus derechos.

—¿Qué piensas del hecho de que la mujer esté participando en la política? ¿Hay alguna diferencia entre hombres y mujeres?

—Primero tenemos que observar que la participación de las mujeres es reciente y, como consecuencia, es la que está sujeta a los juicios constantes, a la crítica permanente, y qué bueno, de alguna manera se le exige más que al hombre, porque ya estamos acostumbrados a que un hombre venga y vengán los siguientes. Y bueno, a uno se le critica en relación a lo que haga o deje de hacer. Y sin embargo, a la mujer se le critica más porque dicen:

—Vamos a ver si puede —porque están ahí como pasando el examen. ¿No?

—Vamos a ver si puede, para ver si nombramos a otra, y si no, les cerramos el espacio a las que siguen.

Entonces, para mí me queda muy claro que es un reto para la mujer, y que no obstante que la sociedad está esperando enjuiciarla, una misma tiene que poner su mayor esfuerzo, su mayor voluntad posible y si algo nos queda claro es que podemos hacer las cosas, no conformarnos con hacerlas, sino hacerlo mejor. ¿Para qué? Para que las mujeres que vienen atrás de nosotras puedan tener un buen cimiento. Dejarles una buena imagen de las mujeres en general, y bueno, pues salir adelante (Castro a Dalton 2000).

Y sin importar el partido político, sea la presidenta del PAN, la del PRI o la del PRD o de usos y costumbres, refieren que los hombres tienen mayores posibilidades de ser considerados aptos y mejor preparados que ellas, aun cuando no lo sea; y estas preconcepciones, al parecer, afectan el sentido que le dan a la presidencia y el tiempo que dedican a su trabajo, así como al sistema de orden que debe guardar el municipio. Esto depende del tamaño de la población y de las facilidades burocráticas que el gobierno estatal le otorga.

—¿Crees que hay alguna diferencia en ser mujer o ser hombre en estos puestos?

—Sí, yo creo que sí, definitivamente que sí, a lo mejor porque culturalmente no hemos aprendido que las mujeres podemos estar en cargos importantes, por así decirlo, entonces los ojos, y principalmente de las mujeres, están sobre nosotras para ver cómo te vas a



TEPJF

desarrollar, qué vas a hacer. Un dato pequeño, yo no sé, no había venido a tomas de posesión, no recuerdo porque todo se me olvida también, he de haber venido cuando mi papá fue regidor, pero la toma de posesión mía estaba llenísima de gente, había muchísima gente y mucha gente vino por pensar: “¿Irá a tomar posesión Ramona? ¿Cómo va a hablar Ramona?”, o sea, había una expectativa de “¿Qué va hacer Ramona?”, y hasta la fecha ha sido un cuestionamiento de si podría yo funcionar y hacerlo bien, decían: “Ramona no va aguantar, no va a poder, no tiene capacidad”.

Que si hubiera sido un hombre, a lo mejor no hubiera pasado. Porque un hombre ya todos sabemos que puede, ¿no es cierto?, un hombre puede porque puede, en cambio una mujer tiene que probar con mucho trabajo que puede; y es difícil porque una es madre de familia, yo tengo un hogar, tengo hijos pequeños, entonces cuesta mucho trabajo esa situación, de trabajar doble y probar de ambas formas que puedes.

Al principio me costó mucho trabajo con mi esposo, mi esposo me ha apoyado, pero siempre ha habido alguna situación que queda un poco difícil y la cuestión que una es más sensible. Yo creo en ese sentido, ahí es donde no podemos competir mucho con los varones, nuestra cuestión maternal, o sea nuestra esencia de mujer, no las podemos quitar y subirnos a la primera silla, no podemos, no, nosotras seguimos siendo mamás, preocupándonos porque el niño tiene calentura, no está comiendo, entró a la primaria, no está leyendo, ¿no? Un hombre que está en la política y está con todo su rollo, porque total, la señora es la que se ocupa de todo, absolutamente de todo, ¿no?, y aquí pues no, porque yo llegaba y era madre de familia. Entonces hay un desgaste extra que el hombre no lo tiene, que al hombre siempre lo apoya una mujer y si por azares del destino se divorcia o la mujer no quiere jalar en esta dirección, él no tiene el compromiso con los hijos, no tiene esa preocupación innata que tenemos nosotras de ser madres de familia, es muy diferente (González a Dalton 2004b).

La relación que la política guarda con la maternidad y la paternidad plantea, hasta el momento, una diferencia en el sentir del deber ser. No todas las presidentas son madres y menos aún de hijos pequeños, sin embargo,

aquellas que sí lo son tienen sobre sí esta doble responsabilidad que manifiesta Ramona. Si bien no todas las mujeres reaccionan igual y no tienen la misma forma de expresar las diferencias, lo cierto es que ante la maternidad y los hijos, el compromiso y la necesidad de responder a las demandas de los hijos y del marido, en los hábitos de la sociedad oaxaqueña, son expresados en los discursos de las presidentas con frecuencia.

La visión que hombres y mujeres tienen de sus identidades configura su forma de responder a sus compromisos con el poder y particularmente con un puesto público, o con ejercer una posición de mando y autoridad. Esta percepción diferente de las cosas se manifiesta en el testimonio de la presidenta de Juquila, a quien se le dificultaba aceptar las costumbres del ayuntamiento por la falta de disciplina y el problema del alcohol.

—Y pensando en el tiempo que estuvo en la presidencia, me decía la vez pasada que a usted le molestaba la falta de disciplina que tradicionalmente existía en el municipio. ¿Qué me puede contar al respecto?

—Siempre he sido una persona muy exigente, para empezar, conmigo misma, pero también con los demás, y como presidenta siempre pensé que teníamos que rendir buenas cuentas, porque si no, bueno, para que estábamos ahí. Les decía: “Miren, vamos a hacer una cosa. Aquí todos nos vamos a portar bien. No quiero que se anden emborrachándose, si vamos a alguna mayordomía, por favor no vayan a hacer mal papel. Porque ¿cómo va a estar el regidor ahí recargándose en el mesa, borracho, con la boca abierta. No, eso no nos queda. Nosotros estamos en la mira del pueblo, necesitamos dar buen ejemplo”. Y así llegábamos a una mayordomía y los regidores tranquilos.

Por la tarde llegaba al municipio a las cinco de la tarde y les decía: “Cuando llegue al municipio ustedes si quieren lleguen junto conmigo o a la hora que quieran”. Pero no me gustaba que estuvieran sentados, en las bancas del corredor, afuera del municipio. Y por costumbre, ahí tomaban siempre las autoridades, ahí estaban sentadas tomando, comiendo pepitas. Y les dije: “Esa imagen de que el palacio sea la cueva de los que toman, aquí se acabó. Por favor, yo no los quiero ver aquí sentados, porque el estar sentados afuera



TEPJF

del palacio siendo regidores como que se ven muy flojos, mejor vamos a echarle acción”.

Pero a ellos como que les ganaba la costumbre. Entonces se sentaban todos en la banca y cuando me veían desembocar que salía de la calle de la casa, cuando me veían, haga de cuenta que un resorte los jalaba y buumm, se paraban todos y a mí me daba risa y cuando yo llegaba al municipio les decía: “Y ustedes ¿qué?, ¿por qué se pararon tan corriendo?”; alguna cosa así, comentarios, una vez les dije: “¿Saben qué? Para que no pierdan el tiempo cuando estén sentados, no se preocupen, siéntense, pero, a ver, fulanito, le vas a ir a encargar al carpintero una banca sin pulir, para que cuando ustedes estén sentados por lo menos pulan la banca, ¿no? Para que no pierdan el tiempo”. Y a ellos les daba risa (Rojas a Dalton 2004).

En la incursión de las mujeres a las presidencias municipales entra en juego una serie de tradiciones y valores culturales. Los grupos étnicos, sus tradiciones y su cultura se encuentran de pronto en contraste con la cultura occidental. Por ejemplo, una mujer como Perla —quien, aunque hubiera nacido en esa zona, no pertenecía al grupo étnico y tampoco a la clase y cultura mayoritaria del municipio—, quien al entrar a dirigir el municipio queda inmersa con su visión y cultura en una realidad diferente a la que le había tocado vivir. Como Iris Marion Young (1994) señala, no existen normas de comportamiento neutrales, por lo cual no todas las personas se pueden medir con las mismas. En este caso, no es sólo el hecho de que la presidenta sea una mujer que rompe con la tradición por ser la primera presidenta municipal, sino además es una persona preparada dentro de los estándares de la cultura occidental. Perla se encuentra con un municipio en el que, a pesar de que otros presidentes municipales también fueron de una clase privilegiada, no se puso atención a la conducta de los regidores que formaban el cabildo.¹⁶⁴

¹⁶⁴ “allá donde existan diferencias grupales en capacidades, socialización, valores y estilos cognitivos y culturales, sólo atendiendo a dichas diferencias se podrá lograr la inclusión y participación de todos los grupos en las instituciones económicas y políticas. Esto presupone que en lugar de formular siempre derechos y reglas en términos universales, ciegos a la diferencia, algunos grupos gozan a veces de derechos especiales... Como Wolgast, quiero distin-

El género, la etnia y la clase social son condiciones que determinan el comportamiento en el municipio y afectan las relaciones políticas de la tradición y la cultura, factores que, en muchas ocasiones, disparan el conflicto social. La pregunta: ¿Es igual para hombres y mujeres? y la respuesta, no puede ser generalizada, tendrá que ver con la clase social y los privilegios que están en juego. Sin embargo, cuando una presidenta, como fue el caso de Perla, amonestó a sus regidores por el uso del alcohol, algo sucedió en la comunidad, porque rompió con actitudes de aceptación de esas costumbres y tradiciones que han perjudicado a las mujeres más allá de la cultura y de la clase social. Las mujeres sintieron la posibilidad de hacer reclamos y empezaron a tener conciencia de que las cosas podían cambiar, así, se acercaron a la presidenta:

—¿Ante su actitud de reprender a los regidores por el abuso del alcohol hubo alguna reacción de las mujeres?

—Un día la mujer de un regidor me puso la queja de que su marido le había ido a hacer un escándalo. Y le mandamos a la policía, porque andaba tomado, era muy tomador el señor, joven todavía. Y mandamos a la policía para que pusiera en el bote al señor regidor.

Después se juntaron las mujeres diciendo que no querían cantinas y eso era muy difícil. Y les dije: “Miren, vivimos en San Juan —yo les decía—, no en un pueblo de puros chatinos, donde las autoridades los pueden someter. Aquí ya la gente piensa diferente, la autoridad no tiene facultades para impedir que alguien se dedique a lo que quiera, como es tener una cantina, pues sigue siendo lícito, las personas se pueden dedicar a lo que sea”. Ellas insistían,

guir una clase de derechos que todas las personas deberían tener, los derechos generales, y otra clase que deberían tener ciertas categorías de personas en virtud de circunstancias particulares. O lo que es lo mismo, la distinción sólo se referiría a diferentes niveles de mayoría, donde <especiales> significa únicamente <específicos>. Desgraciadamente, <derechos especiales> tiende a llevar aparejada la connotación de excepcional, es decir, algo especialmente marcado y que se desvía de la norma. No obstante, como ya se ha señalado, el objetivo no es compensar las deficiencias para ayudar a que las personas sean <normales>, sino desnormalizar, de modo que en ciertos contextos y a ciertos niveles de abstracción todas las personas tienen derechos <especiales>.” (Young 1994).



TEPJF

querían que quitara todas las cantinas, pero no se podía, les dije: “Miren, vamos a regular el horario de las cantinas”.

Entonces, llamamos a todos los que tienen cantinas y les pusimos un horario. “Ustedes van a vender sábado y domingo y hasta tales horas, y borrachito que veamos en la calle o si ustedes están con borrachitos en horas que no deben vender alcohol, en horas hábiles, les vamos a poner una multa. Y a los borrachitos nos los vamos a llevar”.

Y así fue, salía la policía a ver quiénes están tomando en horas hábiles y ya se los traían y los poníamos a barrer. Nadie quería barrer la plaza y a los borrachos los poníamos a hacerlo. También hubo multas a las cantinas. Y eso a mucha gente no les gustó, porque decían: “Pero ¿cómo? ¿Qué poder tiene la presidenta para hacer eso?”.

Ahí se tuvo que balancear la cosa de la fuerza por un lado y por el otro, la presión de la gente, porque sí realmente fue difícil. En Juquila el domingo era emborracharse; el sábado, emborracharse; después de salir de trabajar, emborracharse, y el lunes seguían borrachos. Entonces las mujeres sienten que tenían razón. Pero claro, no podíamos regular de tal manera que cancelen todas las cantinas, sino que teníamos que balancear, y así fue. De eso se acuerda mucho la gente, de que nosotros regulamos el horario de las cantinas (Rojas a Dalton 2004).

Los problemas de las comunidades son muchos, hay diferencias culturales, de clase social y diferencias en algunas prácticas que comparten los hombres de varias culturas y clases sociales, pero también las mujeres de diversas clases sociales y culturas comparten en general lo que significa ser hombre y ser mujer, más allá de las definiciones sociales. Uno de los problemas es el alcoholismo de los señores, como lo expresa la maestra Altagracia, de Cosolotepec:

362

MARGARITA
DALTON

—¿Hay alguna diferencia entre el trabajo de un hombre y una mujer en un cargo municipal?

—No, definitivamente no. Todos, tanto los hombres como las mujeres, podemos realizar todos los trabajos.

—¿Y cree que se realizan de la misma manera?

—A veces no, porque no quiero ofender a los varones, pero francamente las mujeres somos más responsables en todo. Somos más responsables, estamos más al pendiente de los trabajos, y los varones sí, no digo que no, pero siempre como que se distraen un poco más, y la mujer no, la mujer es muy responsable.

—¿Cuáles son los motivos de distracción de los varones?

—Repito, no quiero ofender a nadie, pero el motivo principal de distracción de los varones es el alcohol. Desgraciadamente el alcohol en las comunidades afecta mucho el desempeño de los hombres. Cuántos y cuántos tienen proyectos muy buenos, pero el alcoholismo los hace perder todo aquello que se planeó. Sí, así es, sin ofenderlos, pero es la verdad, sí (Vega a Dalton 2004).

El uso del alcohol en las comunidades ha significado agresiones no sólo a las esposas de quienes ingieren alcohol, sino ataques directos a las autoridades, como en el caso de Adelina, mencionado con anterioridad, a quien llegaron a confrontar por razones políticas, y estaban borrachos.

Las percepciones distintas de los problemas, entre hombres y mujeres, así como sus formas de trabajar, entran en juego cuando se trata de resolver problemas.

En el caso del varón, se le hace fácil salir del servicio en la mañana, se van a comer, al rato se van a reunir con los amigos, van a echarse unos tragos y en la tarde ya no hay servicio, y también el carácter del hombre, como que no se presta mucho a escuchar. Por ejemplo, cuando hay un problema social y económico y llegan a platicar de su problema con la autoridad, como presidente municipal, hay que hacerle de todo, hay que hacerle de registro civil, de sacerdotes, hay que saber escuchar y que si ellos vienen con un problema grandote, fuerte, que lleguen enojados uno los atiende para que salgan a gusto. Pero que se les dé ese espacio de que sientan ellos que están acudiendo al lugar indicado, que estén a gusto, que digan: "Pues sí se me escuchó, está tratan-



TEPJF

do de apoyarme". Como que las autoridades mujeres somos un poquito más gestoras de los problemas de los demás (Rasgado a Dalton 2001).

La responsabilidad y la condición del cuidado que las mujeres tienen en el desempeño de sus cargos fue expresado por varias presidentas. También la bebida, que está presente en el modo de ser autoridad de algunas comunidades de la Mixteca Alta y de la Mixteca Baja. Hablando de las diferencias, el testimonio de Delfina agrega algo al de Altagracia. Tiene que ver con las ceremonias de convivencia entre hombres, y lo que las mujeres no hacen.

Considero que tal vez alguna de las diferencias es el hecho de que la gente en las comunidades siente que una mujer no puede convivir, hablando del ambiente de la fiesta y de convivencia, con ellos como lo hacen los hombres, porque normalmente están acostumbrados a que lo primero que se encuentra uno en una inauguración, en una clausura de cursos o en cualquier evento, una mayordomía, en cualquier fiesta de la comunidad, lo primero que hacen es invitar a tomar una copa, una cerveza o mezcal. Entonces en algunas ocasiones he sentido algo que pareciera, no muy importante para mí, pero sí para la gente, eso me parece, como que sienten una barrerita con una mujer, de que no la pueden invitar a tomar o sentirse con esa confianza que sienten con los hombres. Por el hecho de que están tomando y tal vez sienten que el hombre, el presidente hombre, les da esa confianza al aceptar estar tomando con ellos, y no me ven de igual forma a mí que les puedo aceptar una o dos cervezas, pero después de la segunda les digo: "Gracias, ya no". Y me he dado cuenta que eso no les gusta (Guzmán 2004a).

364

MARGARITA
DALTON

Y no es que se considere de forma "esencialista" que los hombres toman y las mujeres no. Hay sitios en el Istmo de Tehuantepec y en la Mixteca donde las mujeres también toman. Más en este caso, hay contextos y circunstancias sociales y psicológicas en los que el actuar está determinado por una tradición, y hay formas que son comunes a los hombres, pero que si las mujeres como presidentas municipales las practicaran serían mal vistas

(Hernando 2003). Un presidente puede emborracharse y esto abre puertas de cordialidad e igualdad entre pares. Pero si una presidenta se embriaga puede considerarse no adecuada, no una mujer decente.¹⁶⁵

La cultura es el eje transversal del comportamiento, de acuerdo con las normas hombres y mujeres, como autoridades, difieren en lo que podrían ser las prioridades que establecen en sus gobiernos. No son reglas o normas que sean estipuladas o manifiestas en códigos y leyes, sino aprendidas como parte del sentido común y están insertas en la subjetividad del comportamiento social. Una presidenta municipal, si está casada y tiene hijos, no abandona su casa por estar en el municipio, trata siempre de complementar sus actividades (ver DVD anexo con entrevistas). Siempre está pensando en cómo organizar el estudio de sus hijos, la comida de la familia, el aseo del hogar, todo esto sigue siendo su responsabilidad. Sea que lo haga directamente u organice que alguien se encargue de esas necesidades familiares. Hay argumentos que tienen que ver con la concepción de la maternidad y los sentimientos de las mujeres; para conocer la concepción que se tiene sobre el servicio familiar y la maternidad, entrevisté a la presidenta Ramona.

—Pero ¿esa actitud de la mujer es innata o es una cosa aprendida, social?

—Pues probablemente sea aprendida, pero vaya, yo creo una cosa, yo adoro a mis papás y a mis hermanos, me casé a los 33 años, tuve a mi hija a los 36 años y adoraba a mis sobrinos y creía que no podía querer a nadie más que a ellos. En cambio el amor a mis hijos me sale de las entrañas, entonces creo que eso no lo aprendí, aprendí a querer a mis papás, aprendí a querer a Dios, aprendí a querer a mis hermanos, pero a mis hijos me sale de adentro, es algo especial (González a Dalton 2004b).

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

365



¹⁶⁵ “De acuerdo con la teoría crítica comunicativa, actuamos y nos comunicamos como hombres y mujeres dentro de un horizonte, pues la cultura imprime su sello en el lenguaje y la capacidad semántica del lenguaje, guarda una relación más o menos proporcional con la complejidad de los contenidos culturales, pero la interacción comunicativa es irreductible a los procesos de entendimiento y coordinación de las acciones. Esta teoría nos proporciona, por ello, ciertas bases para comprender tanto los procesos de integración como los de distanciamiento y ruptura respecto de los núcleos de tradición que nos asignan o prescriben la pertenencia a una identidad” (Trueba 2004, 65).

TEPJF

A todas las presidentas en algún momento les pregunté si era innato el compromiso con la familia y con los hijos y si esto había decidido sus vidas, sus estudios, sus profesiones. La mayoría contestó que sí lo era y que ellas se sentían muy felices con sus hijos y maridos, pero que el servicio de la casa era otra cosa y se podía realizar aun siendo presidentas municipales.

Entrevisté a una señora en Ixtaltepec que se encontraba en la inauguración del auditorio que realizaría la alcaldesa Adelina Rasgado, mientras esperábamos conversé con ella sobre cómo había vivido el hecho de que una mujer fuera presidenta municipal, a lo cual ella contestó que había estado bien y al preguntarle:

—¿Cuál es la diferencia que usted ve entre los presidentes municipales anteriores y la maestra Adelina?

—Pues hay mucha diferencia, para empezar vamos a mencionar el nombre del papá de la maestra porque yo me inicié, estuve trabajando con él, porque el señor pues tiene su historia, para ganar la presidencia municipal hubo, pues, de todo, hubo guerra, hubo la gente, la mujer se enfrentó mucho, quizá con más valentía que los hombres. Y la diferencia que existe ahorita entre las autoridades anteriores y la de la maestra Adelina es que, siendo mujer ella sobresale mucho. Trabajó mucho, honradamente trabajó, no como los anteriores que no se les veía en las obras concluidas, dejaban obras inconclusas, en cambio esta mujer, esa gran mujer al 100% todas sus obras de aquí de Ixtaltepec y sus 13 hijos, como dijera ella, las agencias municipales, que es lo que tenemos que tener presentes cada uno de nosotros, las agencias municipales que son, pues, parte importante de Asunción Ixtaltepec (López a Dalton 2004).

366

MARGARITA
DALTON

En este testimonio hay una visión femenina de la política que de una forma muy sencilla ha expresado Adelina y que sus paisanas repiten. El municipio es como el marido y las agencias los hijos. Aquí la mentalidad de la mujer y la analogía en el discurso de Adelina interpretando al municipio como su esposo y a las agencias como sus hijas es asumido por otra mujer. Esta metáfora de las agencias municipales como si fueran sus hijos por parte

de Adelina, encierra la concepción del cuidado como una de las actitudes aprendidas por las mujeres (Gilligan 1983).

Más allá de las creencias e intereses partidistas, las mujeres hablan de la inclusión, de tratar que todos los partidos armonicen en la administración pública y que no se gobierna para un solo partido, sino para todos.

Con el hecho de haber ido quitando un poco esa división tan marcada que había aquí en el pueblo, logramos que la gente, independientemente de partidos, trabajara. Logramos también, y me parece algo importante, que la gente perredista, aun los perredistas más radicales, aceptaran que ésta era una administración municipal y que de esa manera deberíamos de trabajar y logramos hacerlo, pudimos hacer que la gente al final de nuestra administración comentara que había sido una administración para todos, que había sido una administración municipal como debe de ser y creo que eso es uno de los logros que podemos mencionar de nuestra administración (Gúzman a Dalton 2005).

En el municipio de Jamiltepec, las diferencias entre partidos en ocasiones han significado grandes antagonismos que han llevado a la violencia, la presidencia de Delfina Guzmán procuró la conciliación, la negociación y el diálogo (ver DVD anexo con entrevistas).

En la medida que fueron electas para cargos municipales, las mujeres empezaron a mostrar sus capacidades y cualidades para gobernar. Se manifestó en las presidentas jóvenes un alto grado de amor propio sobre su trabajo. Sin embargo, no sólo ellas, sino que algunas de las primeras presidentas municipales de Oaxaca también recuerdan de forma acertiva sus actuaciones. A continuación la opinión de una de ellas con relación al poder:

—¿Qué diferencia piensa usted existe entre un presidente municipal y una presidenta municipal?

—Mucha diferencia, porque no se trabaja igual, porque no luchan igual. El pueblo ya no quiere, ya está cansado, yo les pregunto: “¿Ustedes saben dónde se encuentran el presidente? En la cantina, el síndico también lo acompaña”.

Si uno va a arreglar asuntos que urgen los tiene que buscar no en la presidencia, sino en las cantinas, y yo pienso que con las muje-



TEPJF

res es diferente, y todos lo saben y ha habido muchas investigaciones sobre el cerebro de la mujer y han descubierto que tiene otro sentido más de servicio social.

Como mujer soy feliz, soy esposa, madre, me ama mi familia y yo amo a todos, sé que todo lo que he hecho no lo reconocen tal vez los seres humanos; cuando uno de mis compañeros dijo: “Presidenta, vamos a poner aquí su nombre” y alguien protestó, yo dije: “No, aquí no lleva nada —le dije yo a mi compañero—, no quiero que esté ahí en una pared mi nombre”.

Mi nombre sé que está allá arriba con Dios, porque todo lo hice con esa dirección y les vuelvo a repetir, si alguna vez y si tuviera menos años volvería a trabajar sin descanso, como lo hice, no buscando a ver qué había o qué me iban a dar, sino qué yo iba a dar, para mí eso no fue pensando en qué iba a ganar (Cruz a Dalton 2004).

En la medida que un mayor número de mujeres acceden a ocupar puestos de dirección y como autoridades en los municipios, la opinión sobre su capacidad para los puestos políticos ha empezado a cambiar. Es probable que la actitud conciliadora de las presidentas se vuelva un ejemplo de ejercicio político, y las actitudes de los hombres empiecen también a transformarse, esto no quiere decir que no hay hombres conciliadores y negociadores que logran avances, sólo que en municipios pequeños y conflictivos la presencia de las presidentas, como ellas lo han dicho en las entrevistas realizadas, ayuda a la conciliación y beneficia a la paz social.

Cabildeo y gestión administrativa (informes y planes de desarrollo)

368

MARGARITA
DALTON

No se trata de lo que yo piense o sienta, sino que existe un Consejo de Desarrollo, existen los agentes municipales, los representantes de los barrios, de las colonias y ellos son quienes dicen: “Mi colonia necesita esto, nosotros queremos más esto en lugar de otra cosa”.

María Luisa Matus Fuentes

Las presidentas al hablar de sus obras hacen hincapié en que al momento de asumir el cargo lo que encuentran no está muy bien organizado. Narran lo que significó organizar sus presidencias y cómo los primeros pasos de su gestión fueron para informarse y conocer la reglamentación en el uso de los recursos, un paso importante fue la creación del comité de planeación y las comisiones para poner en práctica todo aquello que según el reglamento municipal debía realizarse. Pero más importante aún fue la gestión administrativa y la forma en que pudieron cristalizarse las obras, es decir, su capacidad gestora.

La administración, para ellas, además de transparente era innovadora. La forma de dar prioridad a un proyecto se hacía recogiendo las solicitudes de las agencias y grupos de personas que se acercaban a las presidentas. El ejercicio del presupuesto debía hacerse con claridad y los dineros no podían gastarse como tradicionalmente se había hecho. Las presidentas se esforzaron en demostrar que ellas podían hacer las cosas bien y, más aún, que podían poner orden. En algunos de estos testimonios se vislumbra un cambio en el ejercicio del poder, la fuerza y empoderamiento de las mujeres líderes que logran imprimir un sello personal en esta práctica —según ellas—, más horizontal. Por encontrar importantes sus palabras y su forma de operar la obra pública, he dejado muchos testimonios sobre estos temas y sólo he quitado aquellos que eran reiterativos.

Los temas del comité de planeación fueron: gestión administrativa, realización de las obras, escuelas, mercados, alcantarillado, agua potable, carreteras y, finalmente, la respuesta de la gente a estos trabajos es algo que vale la pena destacar. En sus discursos se ve reflejado el valor del diagnóstico para la planeación administrativa y la participación de las agencias y la opinión de la gente.

Empecé por hacer un diagnóstico por comunidad, un diagnóstico que me definiera qué tenemos, qué queremos y cuáles son nuestras prioridades. En razón del diagnóstico, pude elaborar un plan de trabajo a nivel municipio. A partir de eso contemplé ayudar a cierto número de localidades que estaban en condiciones realmente difíciles, no habían tenido atención porque son comunidades pequeñas, o porque no se acercaban con frecuencia al municipio.



TEPJF

Cuando hago el recorrido por todas las agencias, incluso las más alejadas, me queda claro qué cosas podemos hacer en cada pueblo y en base a ese diagnóstico elaboro mi plan de trabajo (Castro a Dalton 2000).

Los municipios están vinculados con el plan de desarrollo del Estado, después de la reforma del artículo 115, son ellos directamente quienes deben operar los recursos de los ramos 33 y 29 y muchos de los préstamos de las agencias internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y los apoyos del Fondo para el Desarrollo de las Naciones Unidas, y los municipios en este momento (2006) no siempre tienen la capacidad de hacerlo. Por esta razón, en municipios de usos y costumbres se ha buscado a personas profesionistas aun cuando sean jóvenes o mujeres para hacerse cargo del municipio. Para realizar con éxito este trabajo es necesario ir a todas las agencias municipales y consultar con los habitantes cuáles son sus obras prioritarias. Lo que Sofía realizó, lo hicieron muchas otras presidentas.

Considerando que el comité de planeación está estipulado por la ley, una de las preguntas que realicé a las presidentas fue en qué consistía y si lo habían formado en sus municipios con el consenso del cabildo o mediante otro proceso. Uno de los municipios más grandes del estado, como se comentó al inicio, es Huajuapán de León, por eso fue importante constatar con Ramona cómo se constituyó el comité de planeación y cómo se habían decidido las obras prioritarias para el ejercicio del presupuesto y, finalmente, si existían normas que ella hubiera establecido, diferentes a las que estaban antes.

Sí, existe un consejo para la priorización de obras, entonces ahí nos reunimos con los 27 agentes y 57 presidentes de colonias. Hacemos mesas de trabajo para ver qué es lo que quieren. Ahí se discute, porque a lo mejor quieren el segundo piso de la autopista y no se puede porque no conviene, entonces les damos opciones. Pero la mayoría llegan fijando su solicitud: "Quiero mi sistema de agua", "que quiero electrificación para esta parte", "quiero pavimentación", es lo que ellos nos dicen (González a Dalton 2004).

La normatividad establece ciertos criterios que deben seguir los municipios, otros no están establecidos con claridad, y cuando se pregunta sobre cómo se aplica la norma, Ramona responde:

Hay algo que no está dentro de la normativa del ramo 33, pero, vaya, nosotros hemos tomado experiencias exitosas de otros municipios que nos han servido. Nosotros lo que hicimos es que teníamos más o menos, no sé los números exactos, 26 millones del ramo 33 en su fondo 3 y 4. Lo que hicimos fue priorizar la obra. Y dábamos el presupuesto dependiendo de la necesidad de la obra, fuera agua potable o electrificación o pavimentación.

Y para obras más complejas le solicitábamos a la comunidad una aportación. Esto hizo que las obras crecieran, que la gente se sienta dueña de su obra, que cuide su obra. Salimos ganando por las dos partes, claro que hubo comunidades que se nos sentaron para los pagos o dieron una parte y no completaron, pero bueno, se hicieron esfuerzos y la gente se sumó a esto (González a Dalton 2004b).

La presidenta explica ampliamente que cuando la gente le decía que estaba muy caro el presupuesto, entonces ella les contestaba: “Si haces una contrapropuesta buena y más económica, adelante, siempre y cuando cumpla con la normatividad”.

O sea, no teníamos ningún compromiso con ningún contratista. O le decíamos cuando tenían el compromiso de aportar algo:

—Qué te parece si haces tequio y no nos des dinero en efectivo. No queremos dinero en efectivo, pon tu mano de obra —y le entraban con la mano de obra—.

Entonces, el tequio creo es muy importante para nuestro estado y nosotros tratamos de que la gente le entrara y la gente le entró... la gente se relacionó con su obra, aparte que le toman cariño, porque ellos aportaron, pues, están al pendiente que la hagamos bien, ¿no? (González a Dalton 2004b).

Involucrar a la gente de las comunidades, en este caso, tuvo repercusiones de aprendizaje ciudadano y cívico a la vez, y un empoderamiento de



TEPJF

las personas de la comunidad en la relación con la presidenta municipal. Al principio Ramona enfrentó dificultades por la forma en que llegó al municipio, era suplente, no había hecho campaña, y —como ella dice— no era la cabeza del equipo y tampoco se había preparado para ser presidenta. Le costó trabajo, pues como lo ha relatado, “nunca había entrado a un cabildo”, pero pronto aprendió a sortear los obstáculos hasta sentirse segura y confiada.

Y ahora me ven, “nombre”, parezco pez en el agua. Al principio hablé con algunos regidores del PAN y sí les planteé directamente mi problema, por ejemplo, en la cuestión de obras, o sea yo no entiendo nada de obras. Entonces al arquitecto que tiene experiencia le pedí de favor que me apoyara y se sumaron al trabajo. Tengo gente que se ha desvelado conmigo, que vamos a la limpieza y se agachan conmigo a recoger la basura. Hubo gente que se sumó, pero se sumó porque ya también tenía pensado sumarse y trabajar por el municipio. Hay gente que no, hay gente que no fue así (González a Dalton 2004b).

En los municipios de usos y costumbres también se formaron comisiones para realizar los trabajos, estas reuniones han tenido un significado simbólico para las presidentas, porque les ha servido para conocer a sus regidores frente a la toma de decisiones y también para foguarse en la forma y el fondo del manejo de los recursos públicos. Abigail cuenta su experiencia:

Entonces en la primera asamblea general que hice, llamé al pueblo y les dije:

—Formen equipos de trabajo, júntense y díganme qué es lo que le falta al pueblo según ustedes, hagan propuestas. Vamos a ver qué es lo que quieren para el pueblo y a ver por dónde vamos a empezar —les dije desde el principio—. Luego se hicieron equipos de trabajo y se priorizó. La obra que teníamos la urgencia de terminar era una presa que estaba ahí porque está muy escasa el agua y era necesario protegerla para que no se azolviera, esa fue la priorización. Bueno, ya quedó priorizada la obra y como el dinero ya

ve que no lo dan de un solo golpe, si no que va llegando mensual, las agencias hicieron su priorización y ya también platicamos sobre lo que es el Consejo de Desarrollo Municipal y el 28 del siguiente mes o cada 15 días o cada mes, según queramos, nos podemos reunir para ver cómo van los trabajos (Morán a Dalton 2004).

Consolidar el cabildo, escuchar las demandas y explicitar los lineamientos de acción es un trabajo que tanto hombres como mujeres deben realizar en los cabildos. La diferencia para las mujeres, que por primera vez tienen esta experiencia y para los integrantes del cabildo, es que en muchos municipios hay personas que dudan de la capacidad de las mujeres por razón de género; de ahí que para las alcaldesas sea importante, en las primeras reuniones de planeación, reafirmar su liderazgo, conocimientos y capacidad de acción.

La planeación en los municipios se da como consecuencia de las reformas que se hicieron al artículo 115, en 1983, donde se:

establece el principio de la representación proporcional en la elección de todos los ayuntamientos, con anterioridad sólo aplicable a los mayores de 300 mil habitantes, y le concede al municipio las siguientes nuevas facultades: administrar los servicios de agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados, panteones, rastro, calles y jardines, seguridad pública y tránsito; prestar servicios estatales o federales, previo convenio respectivo; coordinarse con otro u otros para estos efectos; formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano; recaudar las contribuciones de la propiedad inmobiliaria y recibir las participaciones federales y los ingresos obtenidos de la prestación de los servicios públicos a su cargo (Massolo 1998, 35-6).

Y es en los momentos de planeación donde las presidentas encuentran algunos obstáculos por la estructura tradicional de los municipios, algunas concesiones que se realizaban antes de su llegada al cargo y valores sobreentendidos de la participación en los procesos de las elecciones, que, sin ser explícitos, se volvían “pagos obligatorios”. O, en su caso, se encontraban con situaciones violentas.



TEPJF

—¿Cuando estuviste en la presidencia, tuviste un plan de trabajo, un programa, una estrategia de las cosas a realizar?

—Sí, teníamos muchos planes, uno de nuestros primeros proyectos fue la pavimentación de la calles, donde ya había drenaje, esa fue la meta que nos fijamos y llegaron unos estudiantes del Politécnico, que estuvieron un mes con nosotros y nos ayudaron a hacer el Plan Regulador de Tlacolula. Porque Tlacolula ha crecido y están mal trazadas las calles. Ese era un problema y pensábamos dejar un trabajo bueno para las autoridades que vinieran después. Desgraciadamente con todo lo que sucedió, después de mi atentado, se extraviaron esos planos (Altamirano a Dalton 2002).

Una cosa son los planes y los consejos de planeación y otra las realidades políticas y las luchas en los municipios. Es la distancia que existe entre la teoría de la democracia y la práctica.

El conflicto político de Tlacolula fue una de las razones por las cuales la presidenta interina, Gloria Altamirano —según comentó—, no pudo realizar algunas obras.

En el año en que estuvimos nosotros, tratamos de arreglar el mercado, ya lo tenía autorizado y no me permitieron hacerlo los del PRD. Fue la única obra que no me permitieron hacer, tuvimos que regresar el recurso. Y hasta la fecha ha quedado inconcluso, ahí está mucha gente vendiendo los domingos, en la tierra. Fue una tontera de las personas que se opusieron, a una obra que iba a beneficiar a todos (Altamirano a Dalton 2002).

La situación de Gloria Altamirano fue —como se vio— complicada, porque su municipio estaba dividido entre los militantes del PRI y los del PRD. La lucha entre ambos partidos se encarnizó y tuvo repercusiones en la dinámica política local. Era el momento cuando la oposición en el estado de Oaxaca había tomado fuerza, se había fortalecido en 1970 con la movilización de la COCEI, en Juchitán, y el movimiento magisterial. Y para 1980 lo que pasa en el país afecta también a Oaxaca, como el surgimiento en México del PRD después de 1988, cuando en las elecciones para presidente de

la República se cayó el sistema de cómputo electoral y perdió el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

En la primera década de 2000, las presidentas municipales están más posesionadas en Oaxaca, conocen los cambios constitucionales al artículo 115. Ante la pregunta sobre la planeación municipal y las obras que son prioritarias y deben realizarse en los municipios, las respuestas están basadas en este conocimiento, así lo constata María Luisa Matus:

Entonces uno prioriza y de acuerdo a las necesidades que se te presentan, es por eso que digo, bueno, si en lugar de hacer electrificación hubiera hecho tal cosa. Pero no, son cosas que no pueden esperar, o sea lo que es agua, lo que es luz, escuela, lo que es casa de salud, pues tiene que ser prioritario (Matus a Dalton 2001).

María Luisa se cuestiona mucho su trabajo y piensa que se podrían haber realizado otras obras que consideraba vitales, mas dice haber sido respetuosa a los acuerdos del Consejo de Desarrollo. Le hubiera gustado tener más proyectos productivos, hacer un edificio para el DIF. Sin embargo, en las giras que hizo, y pudimos acompañarla, vimos cómo entregó lanchas a los pescadores, así como plantas de energía solar en Cachimbo (ver DVD anexo con entrevistas), y la gente de este lugar —que es una de las comunidades más apartadas del municipio, donde no había energía eléctrica y en la época de lluvias la única forma de llegar es por lancha— estaba muy agradecida.

En cuanto a la labor de las presidentas y su apego a la norma municipal, no hay gran diferencia entre aquellas que llegan por la elección del sistema de partidos políticos y las que llegan por usos y costumbres.

En Jamiltepec, Delfina Guzmán, presidenta, habla sobre la priorización de las obras en su ayuntamiento.

—Tener prioridades o priorizar las obras es algo importante en nuestra administración, porque es tomar muy en cuenta el sentir de los ciudadanos, en cada una de las comunidades, y aquí mismo en la cabecera municipal, que es una población grande, y en todos los barrios, en todas las colonias se hizo de esa manera. En-



TEPJF

tonces fue algo que a la gente le agradó mucho, sentirse tomado en cuenta por las autoridades y que realmente se hiciera un trabajo que ellos como gente de la colonia, del barrio o de la comunidad, sabían que eso era lo que más necesitaban.

—¿Cómo se dio prioridad a ciertas obras?

—La priorización de obras se lleva a cabo con la gente, con los representantes de cada una de las comunidades. Se hace mediante una asamblea, que a su vez ellos ya tuvieron con su gente, con los habitantes de sus comunidades y ellos traen las propuestas de obras a priorizar. Tres obras que en su comunidad decidieron que eran las más importantes a realizar en el transcurso de un año. Esta priorización se hizo en el caso de nosotros cada año. Es algo que está establecido por ley, simplemente que no se hace como se debe (Guzmán a Dalton 2005).

El mecanismo para priorizar las obras en cada comunidad es por medio de asambleas o reuniones. Cuando se realizan las asambleas para decidir las obras se les da la oportunidad a las personas de una participación más activa; según el discurso de las presidentas, la idea es motivar a las personas para que se involucren. Delfina explica que son tres obras para realizar por comunidad, durante su administración, una cada año, pero no todos los representantes proponen las tres obras a la vez, algunos lo hacen en distintas reuniones del Consejo de Planeación.

El artículo 115 establece la organización de los municipios, pero cada presidenta y su cabildo pueden reorganizarlos como piensen que es más conveniente el funcionamiento municipal. Ramona organizó el ayuntamiento de Huajuapán no en regidurías unipersonales, sino en comisiones.

376

MARGARITA
DALTON

Porque tres cabezas piensan mejor que una y cada comisión está integrada por dos partidos ya sea PAN, que somos la mayoría con el PRI, o PAN con el PRD.

En ninguna comisión somos únicos, la única que tenemos controlada es hacienda, pero con la salvedad de que ellos también pueden checar cómo está funcionando. Estamos pasando mensualmente estados de cuenta y aplicación de todos los ramos y de todo el dinero que manejamos (González a Dalton 2004b).

En cuanto a la administración, señala que las direcciones del ayuntamiento se encargan de ejecutar el trabajo del municipio que antes estaban asignadas a las regidurías, y entonces las direcciones se ponían al servicio del regidor. Ramona instauró nuevas formas de relación en el municipio, estableció un trabajo en equipo, en el cual conminó a toda la administración pública a dar servicio extraordinario, a realizar trabajo voluntario más allá de simplemente cumplir con un empleo, poniendo ella el ejemplo.

Le metimos nuestra parte femenina. Nos preguntamos: “¿Y qué van a hacer las mujeres?, ¿qué van a hacer los niños? Tenemos que llevarles algo a las mujeres y también algo para la ecología”, y fue así que nació el Sábado del colono. De cuando comenzamos a la fecha sí se ha avanzado en muchas cosas. Por ejemplo, ahora nos acompañan las damas voluntarias del DIF con su bazar de ropa, nos acompaña el nutriólogo, ya tiene como año y medio, pero no comenzamos con el nutriólogo, o sea, hemos ido creciendo y la gente ha ido conociendo el programa y le gusta (González a Dalton 2004b).

Lo que realizaban las voluntarias del DIF en los sábados del colono era dar clases de costura y corte de pelo, que cumplía una doble función: enseñarles a cortar el pelo y a practicar estos cortes a los niños, señoras y señores de la comunidad que lo deseaban, y, sobre todo, a hablar con ellos. Me tocó en varias ocasiones acompañar a la presidenta y siempre era recibida con entusiasmo, la gente asistía y participaba. También vi que llevaba maquinaria y jardineros del municipio para arreglar las plazas cívicas, los árboles, y para establecer capacitación para su mantenimiento.

Me he dado cuenta que la gente como que le da mucho gusto que vayamos el sábado a su comunidad, no sé como era antes, no, pero ahora dicen:

—Oiga, qué bueno que vino a la colonia. Oiga, ¿no nos acompañan a caminar?

—Órale, vamos a caminar —les dijo—, como ese día en que fuiste. Entonces esto nos ha facilitado mucho nuestra relación con los



TEPJF

presidentes de las colonias y con la demás gente. Y ellos tienen la confianza de irnos a buscar y saben que somos cuates, o sea como amigos. Y ahí nos pasó que llegábamos y nos invitaban a comer, entonces yo peleaba y le decía al equipo:

—No, que no nos den de comer, porque están gastando y lo que se propone uno es darles, no quitarles.

Pero hay unos que por su misma idiosincrasia no les podemos quitar el deseo de que nos den un taco, y los compañeros luego me critican.

—Sí, verdad, como usted nunca come, como usted se cuida y nosotros aquí ayunando (González a Dalton 2004b).

La forma de ver las cosas y el concepto del deber ser a veces entra en contradicción con la cultura de las dirigentas. Las ideas de la pobreza y la riqueza también crean conflictos en su pensamiento y su cultura. Esta anécdota nos dice algo de Ramona y también de las personas a las que quiere ayudar, a las que quiere que la sientan cercana. La comida es una de las cosas que nos acerca. Nos tocó acompañarla a un proyecto productivo de mujeres que cultivaban setas en una colonia de la ciudad de Huajuapán, también comimos con las mujeres que habían preparado una sopa de setas (ver DVD anexo con entrevistas). En esta experiencia se observa a la presidenta municipal como una mujer dispuesta a dar servicio, más que a esperar que la sirvan, colabora con las organizadoras y pasa los platos de comida y los cubiertos.

Para todas las presidentas, la gestión administrativa significa establecer una serie de normas para realizar sus acciones, para efectuar lo programado, pero que muchas veces la gestión para programas específicos y recursos extraordinarios, sin esos viajes y llamadas telefónicas, visitas a los funcionarios y atención con prontitud para responder a las convocatorias urgentes que en ocasiones hace COPLADE o el gobernador en turno, no se pueden realizar.

El gobierno no daba dinero en aquel entonces, era la Secretaría de Comercio quien nos daba mil quinientos pesos cada tres meses, hasta ahorita no sé ni de dónde salía el dinero para trabajar.

No sé, pero se trabajó mucho. Hicimos la oficina de correos y llegó el administrador de correos ya con máquinas, con todo lo necesario, pero ya estaban los muebles rústicos, porque ya no se pudo más. Ahí trabajaron y ahorita siguen trabajando, había una casa abandonada también que se remodeló y se hizo como una casa del pueblo, para mí es algo como de magia, porque toda la gente hizo su trabajo, me sentía feliz hasta la fecha, porque sé que ese ser supremo me llevaba de la mano y me aconsejaba (Cruz a Dalton 2004).

Margarita Cruz se empoderó en Santiago Tamazola a partir del servicio que como enfermera brindó a la comunidad, fue una de las primeras presidentas municipales de Oaxaca. Durante su gestión (1978-1980) se construyó una oficina de correos que aún funciona (ver DVD anexo con entrevistas). Lo que más se le reconoce a esta presidenta fue su capacidad admirable para gestionar recursos de sus paisanos que se encontraban fuera del municipio, en la Ciudad de México y en Estados Unidos.

En lo que fuera la capital del antiguo núcleo de la cultura mixteca de la costa, en Tututepec (mixteca baja), Luisa Cortés, presidenta, realizó una serie de gestiones para el desarrollo de su municipio.

Llegaba el gobernador del estado y nosotros poníamos unas láminas gigantes donde explicábamos la inversión de las pequeñas obras que hacíamos, con las fotos del inicio de cómo estaba antes, cuando se inició, y luego cuando la gente participaba y la conclusión de la obra. Y los montos grandes de dinero invertido. Pegábamos afuera del palacio los cortes de caja para que la gente los viera, porque decíamos que el único interés que teníamos era que Tututepec fuera diferente, que se rescatara la cultura.

—Me contabas que tu gestión tuvo que ver con algunas alianzas ¿Cómo ayudaron a tu gestión esas alianzas?

—Sí, pienso en haber jalado a la gente grande primero. Para mí fue fundamental la experiencia de esa gente que valoro mucho y, sobre todo, haber trabajado los primeros 30 días con apoyos a gente que no voto por mí.



TEPJF

—¿Cómo sabías que no habían votado por ti?

—Porque sabía que eran oposición. Entonces me fui a caminar por el pueblo, porque es un pueblo muy irregular, está en el cerro. Entonces empecé a caminar por todos los barrios y empecé a notar a la gente que no tenía una casa más o menos, que no tenía piso, que no tenía techo su cocina y empecé a caminar por los barrios. Y se nos ocurrió un programa de apoyo. Lo inventamos ahí junto con la gente del cabildo. Y me decían: “¿Por qué le va a dar usted a esta gente que no apoyó?”. Porque es gente del pueblo, porque ahora ya no vamos a gobernar para el partido, sino para el pueblo. Empezamos, pero creo que no hubiera hecho nada sin el apoyo de gobierno del estado (Cortés a Dalton 2005).

La gestión de Luisa Cortés tuvo mucho que ver con su acercamiento no solamente al gobierno del estado, sino también en su búsqueda de apoyo con los viejos “tatamandonos” mixtecos del pueblo, a quienes se acercó cuando era candidata para pedirles orientación y apoyo. Su forma de actuar tiene mucho que ver con el empoderamiento del que habla Nelly Stromquist (1997).

Adelma Núñez Gerónimo, del municipio de Zanatepec, habla del privilegio que sintió para su presidencia por el apoyo del gobernador.¹⁶⁶

En las gestiones siento que un pueblo que tiene una presidenta municipal sale ganando, porque hemos logrado realizar nuestra gestión con éxito. Siento que hemos logrado muchísimo más que las gestiones de los presidentes hombres. Quizá por atención a que somos mujeres, quizá por atención al señor gobernador, que nos apoya, hemos tenido la disposición de las secretarías del estado para que nuestros proyectos se aprueben sin muchas vueltas (Núñez a Dalton 2000).

¹⁶⁶ En el periodo de Adelma el gobernador del estado era José Murat, 1998-2004.

La voluntad política de quien está en el gobierno del estado para las presidentas es importante, como lo es también los antecedentes de su empoderamiento y su experiencia, de dónde vienen, qué han hecho y el conocimiento en cuanto a gestionar los recursos.

Es un tema común para todas el movilizarse para conseguir recursos, el no detenerse ante la falta de presupuesto y buscar en las distintas dependencias del gobierno apoyos extraordinarios para solucionar las carencias de sus municipios. En ocasiones es como una carrera de obstáculos. El caso de Sofía Castro y el Colegio de Bachilleres (COBAO) que construyó en su comunidad no fue un trabajo fácil, pasó por muchas instancias y fue su tenacidad y conocimiento político lo que le permitió lograrlo:

Iniciamos las gestiones. El año pasado [1999], día 6 de enero, presenté mi petición al director general de COBAOS. Para ver si nos pudieran dar un COBAO.

Este director, en base a un estudio dijo que no era posible. Entonces sí me molesté, porque al menos el gobernador había dicho en su campaña que se trataba de un gobierno desde las regiones, gobernar desde las regiones era su eslogan. Entonces me dije: “Un gobierno desde las regiones, se traducen en que un funcionario me diga que no en razón de que hizo un estudio y diagnóstico previo que dice que mi comunidad no reúne las características y cualidades para tener derecho a un COBAO y me dicen que la educación es un elemento fundamental para el desarrollo, al negármelo están diciendo lo contrario”.

Traté de negociar, le ofrecí al director inclusive que el municipio se haría cargo de la construcción del espacio y que lo que queríamos era a los maestros, el equipamiento, la clave. No lo convencí.

Entonces, para el primer banderazo, para la pavimentación de la carretera Díaz Ordaz-Cuajimoloya, asisto, porque el diputado local me invita y le comento lo del COBAO al gobernador y le dice a COPLADE:

—Si la presidenta está ofreciendo la construcción y ni así le dan el COBAO, caray, pues de qué se trata. Deben dárselo.

Entonces retorno a la negociación con el director de COBAOS y por instrucciones del gobernador dice:



TEPJF

—Pues ya no hay problema. ¿Cuántos alumnos? —me pregunta. En ese entonces (2000-2001) teníamos 61 alumnos ya inscritos. Y me encargo de la construcción, para el 16 de agosto estaba terminada la construcción de 3 aulas y el equivalente a laboratorio, taller, sanitarios, dirección, plaza cívica y le habíamos hecho la instalación de agua de 1,300 metros, una red de drenaje de 300 metros, ampliación de luz, monofásica, trifásica, de 800 metros (Castro a Dalton 2001).

Las maestras que han participado en el sindicato y han sido líderes políticas tienen experiencia en gestionar recursos, por eso María Luisa comenta:

Esto hizo que los señores pensarán en mí, porque estábamos ahí presentes y, bueno, ya había la experiencia de ser gestora, como de ser un poco más humana, de interesarnos por los problemas de los otros. Por eso siempre he dicho “por nuestros hijos”, pero por los hijos de todos y que todos tengan acceso a la educación, a elevar su calidad de vida, eso es el problema, buscar los recursos para mejorar las condiciones de los menores (Matus a Dalton 2001).

Otra maestra con una trayectoria importante dentro de su municipio es Gema Abigail Morán Morales. Se conduce, según comenta, con una idea precisa de lo que significa servir a su pueblo.

—En la tienda de tu papá vi un bando de buen gobierno, ¿qué significa ese bando?

—El bando municipal es una de las facultades que tiene el ayuntamiento para emitir sus leyes de acuerdo a la ley municipal. Mas para hacer ese bando municipal de acuerdo a nuestros usos y costumbres nos reunimos con el cabildo y analizamos artículo por artículo del bando anterior, del presidente que me antecedió hicimos algunas modificaciones y lo llevamos ante el jurídico del gobierno del estado, allá hay un departamento que analiza los bandos para que rijan, se publican y se mandan a las agencias. Y una vez que se acepta, lo publican en el Periódico Oficial.

—¿Qué te motivó a realizar esa reforma del bando anterior? ¿Por qué no simplemente se quedaron con el bando que ya existía?

—Lo que pasa es que las necesidades y los tiempos van cambiando, y entonces algunas cosas no se habían contemplado; por ejemplo, el hecho de que cuiden los árboles, de que los respeten, que será sancionado el que tale un árbol, esto en cuanto a la ecología. En cuanto a los jóvenes también se les dijo que a ciertas horas de la noche se recogería a los menores que anduvieran en las calles, para protegerlos. Qué si una persona extraña anda por el pueblo se le iba a llamar para que se identificara de dónde venía, para proteger la seguridad de los ciudadanos. Así, detalles que se fueron modificando, y el bando es importante porque los ciudadanos saben que se van a sujetar a la ley, y si no la cumplen pues también están expuestos a que se les infraccione.

—Y la gente cuando vio el bando y las reformas que se hicieron, ¿cómo reaccionó?

—Bien, todos lo aceptaron, se les leyó en una asamblea y se les invitó que si alguien estaba en desacuerdo pues que lo dijera. Nadie dijo nada, nadie protestó, todo estuvo bien (Morán a Dalton 2004).

La conciencia de enfrentarse a nuevos retos una vez que se asume la presidencia municipal, impulsa a las presidentas a buscar asesorías también a gestionar cursos de administración pública. En esto es notable la acción de Irma Medina, quien en su primer año de gobierno logró llevar a su municipio cursos de capacitación para ella y otras presidentas, y de eso da cuenta la prensa.

Momentos antes, la presidenta municipal anfitriona, Irma Medina Ramírez, fue la encargada de darle la más cordial bienvenida a los asistentes, quien señaló que hoy era un día muy importante para la historia de Santiago Niltepec, por la capacitación que el IDEMUN [Instituto de Desarrollo Municipal] trae a sus autoridades, organismo importante para echar a andar todos los planes de Gobierno, tenemos la esperanza que ahora sí, no sólo Niltepec sino todos los municipio del istmo alcanzarán el progreso...



TEPJF

Posteriormente, la licenciada Gabriela Guzmán Hernández procedió a darle la capacitación respectiva a dichas autoridades, sobre cómo deben de conducirse por el bien de su municipio y los conocimientos que deben de tener en cuanto al Ramo 33, 28, Fondo 3 y Fondo 4. Asimismo el asesor de IDEMUN, Francisco J. Montero, fue el encargado de explicar a las multicitadas autoridades municipales lo referente a Proyectos Productivos que ofrece el Gobierno del Estado (Cruz 1999i).

La capacitación para la gestión pública está presente en las acciones de gobierno y son precisamente las presidentas quienes gestionan que esta capacitación se realice. Para lograr las acciones pueden necesitar, como en el caso de Abigail, revisar los bandos existentes y cambiarlos, esto significa entrar en contacto con el gobierno estatal y presentarle las propuestas para que éstas sean aprobadas y publicadas en el Periódico Oficial. La conciencia de lo que significa ser presidenta municipal implica un trabajo estratégico en cuanto a la movilidad que es necesaria para las gestiones del municipio.

En todas las agencias he estado, a todos se les ha visitado. Como les decía, para mí todas las agencias son iguales, requieren de la misma atención, a las agencias se les ha dado lo que las agencias han pedido. El que pidió el salón de usos múltiples, por ejemplo, en el caso de Santiago Ixtaltepec, se le dio el salón que pidieron. Las reuniones de priorizar se dieron primero en las comunidades en donde estuve presente. Y les pedía priorizar lo que necesitan, qué requieren, y cada una de las agencias solicitó su salón de usos múltiples, se le construyó su salón de usos múltiples. Quien solicitó construcción de escuela, se le construyó su salón de clases bien amueblado, bien equipado. Quien solicitó pozo profundo, si el resultado del estudio arrojaba que era factible hacerlo o no, en el caso de las Flores, quería pozo profundo, pero el estudio que hizo el instituto del agua fue que no puede ser, las rocas son impermeables, lo que se puede hacer es ampliar un poquito el pozo, se amplió el diámetro y ahora tienen agua suficiente. Hubieron casos, por ejemplo, en el caso de Lázaro Cárdenas, que pidió una ampliación eléctrica este año, se le dio su ampliación

eléctrica, el año pasado se trajo el agua de un lugar que se llama Cerro Prieto, a 6 km por gravedad, y se le dio su agua potable.

En el caso de Mazahua, pidió el año pasado que se le apoyara, también para la rehabilitación del sistema de agua potable, cuando yo veía que el recurso no era suficiente, tenía que tocar puertas, y decía: "¿Sabe qué?, yo hice el compromiso y me tienes que apoyar", se fue a COPLADE¹⁶⁷ y al CAO¹⁶⁸ para gestionar recursos (Rasgado a Dalton 2000).

Adelina en su trabajo para conseguir recursos dice haberle dado preferencia a las agencias porque estaban muy olvidadas. Para estas gestiones es necesario tener el apoyo de la mayoría de los regidores del cabildo, es un juego de equilibrio que se logra cuando las voluntades políticas se unen, situación que no siempre sucede. Como parte de las reformas municipales, el cabildo se compone por los integrantes de todos los partidos que participaron en la contienda electoral, se intenta que sea lo más representativo posible, no siempre es armoniosa esta composición y para lograr acuerdos sobre obras y acciones necesarias para el municipio, las presidentas deben saber negociar.

—¿Quiénes conforman tu equipo de trabajo?

—Pues fíjate que sólo hombres, sólo el administrativo es mujer, porque como a ellos los pone el pueblo, son elección popular, entonces el pueblo dice: "De tal lugar se va uno, de tal lugar se va este otro", y te integran tu planilla y tienen que haber ahí participación de todos los grupos.

—¿Tú no los elegiste?

—No, no, el pueblo los elige, yo sólo elegí a las del área administrativa, ahí sí puedo poner a mujeres, son secretarías, en la biblioteca, en las áreas que he podido meter, sí he metido mujeres.

—¿Cómo te han respondido?

—Muy bien, es lo que te decía, como que la mujer hace un papel muy bonito en la administración, en donde la pongas, claro hay



¹⁶⁷ Coordinación de Planeación y Desarrollo.

¹⁶⁸ Caminos y Aeropistas de Oaxaca.

TEPJF

de mujer a mujer, como lo hay de hombre a hombre, pero la mujer sí tiene toda la capacidad para un puesto público, para trabajar y desempeñar bien su trabajo (Núñez a Dalton 2000).

En el mejor de los casos los cabildos se reúnen una vez por semana, a veces se llegan a realizar hasta dos o más reuniones, de acuerdo con la llegada de los recursos, las obras que se inician o, en ocasiones, las demandas de la población, que obligan a dar respuestas rápidas a problemas sociales. Los temas que se tratan pueden ser programados o circunstanciales.

—Y en el cabildo ¿cuáles eran los temas de discusión?

—Los temas de discusión siempre fueron las obras, son las cosas prioritarias del pueblo. En aquel tiempo era lo del agua potable, se hicieron las gestiones en el primer año, pues no pudimos obtener una cantidad considerable para lo del agua. Entonces se hizo un tanque de almacenamiento de agua pluvial, se hicieron cajas de agua para almacenar, pero ya en el último año, en diciembre de 1995, pues, SEDESOL, de tanto gestionar, nos dio un recurso considerable, nos otorgó la cantidad de \$960,000, que en aquel tiempo se decían 960 millones. Y ese recurso se entregó al nuevo ayuntamiento. No lo utilizamos porque fue entregado a escasos ocho días antes de salir (Vega a Dalton 2004).

Hay factores que se escapan a la planeación, a la consulta y a la administración; por ejemplo, los tiempos en que se entregan los recursos, pocos días antes del cierre del ejercicio, es imposible que se puedan ejercer. En otras ocasiones se trata de desastres naturales, exceso o escasez de agua, etcétera. La gestión está vinculada de forma importante a la realización de las obras en beneficio de sus comunidades, y las presidentas entrevistadas se sienten orgullosas de lo que hacen, y lo describen en ocasiones con lujo de detalles:

Hasta el 98, creo que se habían atendido 6 obras al año, nosotros en el 99 hicimos 11 obras y además atendimos 19 proyectos productivos por primera vez en la historia de Yautepec. En este

año decidimos invertir el 30% de nuestro presupuesto en proyectos productivos, estamos hablando de \$1,200,000 y destinamos \$2,266,000 para obras. De esas obras tenemos planeado hacer 16 obras en 14 comunidades, porque, por ejemplo, en San Baltazar Lagunas vamos a hacer dos puentes vehiculares; en San Pedro vamos a hacer dos muros bastante grandes, en San Matías Cacahotepec. Vamos a construir dos aulas para la primaria en San Miguel Chongos, vamos a construir dos aulas para telesecundaria, y en Guadalupe Victoria vamos a construir una clínica, en Santiago Lachiguilla. Vamos a construir una clínica en San Pablo Totoltepec, vamos a construir una casa de salud, porque no reúne las características para ser clínica. Y en San Pedro Tepalcatepec vamos a construir un puente vehicular de 30 metros de largo, aquí en San Carlos vamos a rehabilitar la escuela primaria Benito Juárez y en Santa María Candelaria vamos a rehabilitar el sistema de agua potable; en Santa Lucía Mecaltepec vamos a construir dos kilómetros 750 metros de camino porque no tienen. En Santa María Nizaviguiti vamos a abrir dos kilómetros 250 de camino (Castro a Dalton 2000).

Lo importante de mencionar los pueblos de un municipio y las acciones que las alcaldesas realizan es para que se logre ver, y comparar con el tiempo, lo que en algunos municipios específicos se ha logrado con la plena participación política de las mujeres y no queden entre la neblina o la invisibilidad de la historia. Las necesidades de los municipios y el dinero con que se cuenta no siempre coinciden. Así, para poder realizar las obras que se planean es necesario una visión de cómo realizar la gestión.

Tenemos estimada una inversión de 6 millones de pesos y nosotros solamente disponemos de \$2,266,000, afortunadamente hace dos semanas tuve una reunión en COPLADE y me autorizaron \$1,100,000 más. El equipamiento de dos clínicas, más un estudio topográfico de un camino que son 30 kilómetros, casi dos millones de pesos y de alguna manera con la aportación de la gente estamos estimando hacer las 14 obras que nos propusimos. Y si son



TEPJF

14 obras, estamos hablando de 17 proyectos productivos para el resto de las comunidades que no tienen obra. Y ahora casi vamos a duplicar el recurso que les dimos hace un año. Para los pueblos que no entraron con obras en esta primera parte, ahora se les apoyará con proyectos productivos (Castro a Dalton 2000).

La doble tarea que tienen las mujeres en su trabajo de presidentas es demostrar que las cosas se pueden hacer bien y superar las expectativas. El caso de Sofía es paradigmático, porque dice: “Me enfrenté al grupo de los caciques”, como se vio con anterioridad. El primer año ganó la primera batalla gracias, en parte, a su profesión de abogada y a poder demostrar “con la ley en la mano” que los caciques no tenían los elementos ni la razón para destituirla. Su intensidad en el trabajo significó no sólo utilizar los recursos de manera estricta en obras y proyectos productivos, sino planear acciones específicas de acuerdo con las necesidades de su municipio y luego gestionar los recursos y las alianzas en COPLADE.

Realización de las obras, escuelas, mercados, alcantarillado, agua potable, carreteras

En el trabajo a realizar, las alcaldesas encuentran una serie de obstáculos vinculados con las historias de sus municipios: el apego a formas autoritarias, el machismo rampante, el alcoholismo y el uso de recursos sin control. La realización de las obras incluye lo estipulado en el artículo 115, y la labor del ejercicio significa levantar las obras, sistematizar el uso de los recursos y comprometer los tiempos en el uso de los presupuestos; en síntesis, resolver los retos que plantea la administración pública moderna, cómo y hasta donde lo logran es una parte importante de sus historias. Perla del Carmen Rojas, una de las primeras presidentas después de la reforma municipal de 1983, comentó:

En la parte de arriba (del palacio municipal) hicimos unos dormitorios grandes, porque siempre llegan que los militares, que los policías, que los empleados, y todos quieren saber dónde quedarse, ¿no? Entonces hicimos dos dormitorios grandes, con sus baños. En la parte de abajo hicimos unos baños públicos, era una

necesidad apremiante en Juquila. Construimos sanitarios, regaderas, se los dejamos bien arregladito. Hicimos las escaleras que bajan para la otra calle, se pavimentó todo. Se abrió y arregló una calle, antes ahí nada más los chivos podían pasar, de verdad. Por esa obra un señor me dijo hasta de lo que me iba a morir, porque le íbamos a afectar su casa para abrir esa calle. Esa calle es la salida del pueblo a la carretera y me decían:

—Está usted loca, cómo cree que aquí va a entrar una calle, no, está usted loca, usted lo que quiere nomás es afectar, aquí nos va a venir amolar —eran sus palabras.

—Y ni va a hacer nada, porque esto no es posible.

Y ya, a mí de repente me entraba la duda y decía:

—Oiga, arquitecto, que será que se va a poder, porque de veras está horrible.

—No, usted no piense —me dijo, y ya ahí llegó el topógrafo a hacer los cálculos y sí fijese, papelera Tuxtepec nos prestó su tractor, ellos fueron los que hicieron los agujeros.

—Y ¿quién realizaba este tipo de gestiones con la papelera Tuxtepec?

—Nosotros, yo venía con los del cabildo, a veces con el síndico, a veces con el regidor, con cualquiera de ellos veníamos a Oaxaca a buscar el apoyo para las obras del municipio (Rojas a Dalton 2004).

Todas las presidentas, independientemente de los años en que han ejercido el cargo, encuentran como uno de los retos mayores el poder cumplir con todo lo que el municipio necesita. En las poblaciones pequeñas el trabajo voluntario, el tequio, de la población es importante y las presidentas tienen presentes algunas obras realizadas de esta manera, con tequio, y otras que hicieron con el nuevo maridaje de usos y costumbres y los ordenamientos del ramo 33, tal es el caso de Lachatao, su presidenta municipal, Rosa Hernández, me comentó:

—Usted dice que dura año y medio. Una vez que estuvo en la presidencia y supo cuáles eran las obras prioritarias, las acordadas pri-



TEPJF

mero en el cabildo y luego ratificadas por la asamblea, ¿cómo las realizó?, ¿qué le tocó hacer durante ese periodo?

—Lo prioritario era rehabilitar parte de nuestro canal de riego, está en el monte a 16 kilómetros de acá. Entonces ese canal se trabajó por medio de tequios. Mucha gente que originalmente trabajó en ese canal pues ya murió o están muy ancianos, entonces seguimos conservando eso porque es trabajo de mucho esfuerzo, para toda la comunidad que lo hizo en aquel tiempo. Se metió ese canal a rehabilitación y se rehabilitaron como 6 kilómetros, lo hicimos con recursos del ramo 33, fondo 3, y también hubo mezcla de recursos con gobierno del estado. Esta obra se hizo también con el recurso de empleo temporal, fue la obra más grandecita que se hizo en ese periodo. Con mis compañeros y el apoyo del pueblo, luego se rehabilitó. Se puso la impermeabilización de las oficinas municipales, porque ya estaban muy deterioradas, había muchos escurrimientos y las paredes muy manchadas, muy aposcaguadas, como dice uno, muy húmedas. Se hizo la impermeabilización de toda la área de las oficinas y esto fue por el ramo 33, fondo 4. El canal con el recurso del ramo 28 de tesorería municipal. Se rehabilitaron tres oficinas municipales que también ya estaban muy deterioradas: la secretaría municipal, un salón donde se planeaba poner un museo de cosas de antes, y adelante hicimos una sala de cómputo, porque gestionamos unas computadoras de medio uso con la organización de Mariana Trinitaria, para que los niños empiecen a practicar en la computadora y posteriormente comprar nuevas, pero cuando menos ya tienen ellos noción de cómo mover esas máquinas. Se dispuso un salón para eso, luego también se impermeabilizó nuestro templo católico, el cañón, las bóvedas y se hizo el rodapié para protegerlo de las humedades y filtraciones (Hernández a Dalton 2005).

390

MARGARITA
DALTON

Ante la pregunta: ¿En la puesta en práctica de la planeación que realizó el Consejo de Planeación Municipal, cuál fue tu obra más importante? Las respuestas son múltiples y dan mucha información de la forma en la que ejercieron el cargo, por ejemplo, la arquitecta Tomasa León habla del cuidado de la basura y de su proyecto más importante, que fue el mercado:

En el tiempo que estuve hicimos varias acciones, te digo, la más importante sí a nivel social fue el basurero, encontramos un lugar muy profundo, y me gustó para basurero porque el viento que llega a la población se dispersa en las zonas, así que no hay contaminación por el basurero. Entonces cada vez se manda la máquina y se voltea la basura y se está dando movimiento para que no se apelmace ni se mosqueé y produzca malos olores, y ese sistema se lo dejamos al presidente que está ahorita y sigue funcionando (León a Dalton 2005).

Las obras realizadas no siempre tienen el éxito vislumbrado por las presidentas, pues se encuentran en contextos donde tienen que batallar con la ideología de los habitantes de sus pueblos, quienes no siempre reaccionan positivamente ante lo novedoso. La historia que cuenta la arquitecta Tomasa León Tapia sobre el ejercicio de su presidencia muestra algunas de estas contradicciones:

—Me comentaste la vez pasada que hiciste también un mercado. ¿Cómo fue lo del mercado?

—El mercado fue un proyecto muy bonito que se hizo. Este proyecto, cuando llegué a Santiago Yolomecatl, lo tenía en mente el síndico, primero yo era suplente del síndico y me presentó un proyecto para mercado. Le hicimos algunas modificaciones a ese proyecto y a dónde lo iban a situar (León a Dalton 2005).

Para la siguiente administración, Tomasa resultó electa como presidenta, imaginó que sería muy fácil realizar la obra y que beneficiaría al pueblo.

—¿Y cuando ya fuiste presidenta seguiste con la obra del mercado?

—Claro, tuve esa oportunidad. Lo bonito del nuevo proyecto del mercado era la techumbre, lo consulté con un arquitecto en la ciudad de Oaxaca, que su especialidad es manejar el ferrocemento, que es una estructura muy delgadita, como de tres centímetros y esto iba a cubrir una zona de 1800 metros cuadrados que es el mercado.



TEPJF

Entonces empezamos a trabajar cuando me salí del municipio, ya teníamos armada toda la techumbre pero los que entraron se opusieron totalmente a que se continuara esa obra. Entonces llamaron a una asamblea en donde dicen que asistieron 15 personas, fueron los que decidieron que se tumbara toda la techumbre, todo el avance que ya llevábamos de la obra. Se quedó nada más lo que es los puestos, todo lo que es la base del mercado, la planta baja, pero todo lo que era novedoso, diferente el techo y lo del mezanine lo quitaron (León a Dalton 2005).

Los mercados tienen una gran simbología para los municipios, y las presidentas hablan de experiencias representativas, de lo que significa para sus pueblos el mercado, como lo cotidiano, necesario, también como la proyección a futuro para el comercio. Sin embargo, la venganza, la envidia y a veces la incapacidad de comprender y aceptar, acciones que superan las esperadas, porque no se conoce ni se tiene una perspectiva de largo plazo, son obstáculos que pueden llevar a situaciones drásticas, como sucedió con la arquitecta Tomasa, a quien eligieron presidenta, pero luego la destituyeron. Sus acciones, como ella misma narra, tenían que ver con otra manera de pensar y de realizar obras que dejaban mal paradas a las autoridades anteriores.

Seguramente hubo otros factores en juego para la oposición vivida por Tomasa en su municipio. Situaciones que cuando no se entienden, o rompen demasiado con las tradiciones, llevan a los conservadores del pueblo, y a quienes no veían con buenos ojos las acciones de la presidenta, a la desesperación, al parecer eso fue lo que sucedió. Ella logró conseguir recursos de instituciones y personas que habitualmente no habían dado nada a Yolomecatl; de los paisanos que se encontraban fuera del municipio, de sus contactos con la Secretaría de Obras Públicas, donde había trabajado, también de sus amigos arquitectos, en la universidad de sus compañeros de generación; y esto no había sucedido antes en este municipio. Resultaba demasiado amenazante que una mujer tuviera la capacidad de generar así los recursos y esto quedara como parte de la historia del municipio, para quienes ya habían pasado por ese puesto era inconcebible. Después que fue solicitada su presencia y que llegó a la presidencia con la aprobación prácticamente de la mayoría, la destituyeron. Al ver su trabajo se enemista-

ron con ella. El proyecto de la arquitecta Tomasa se envió a concursar al CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas) y de los 480 proyectos, el de ella quedó entre los 10 primeros. Fue a recibir el premio con algunos regidores a Veracruz, quedando registradas en el CIDE las obras del municipio durante su presidencia.¹⁶⁹ Y paradójicamente mientras lo recibía ya la habían destituido por intrigas.

Siento que estas personas no quisieron que hubiera un vestigio de mi paso por el municipio, que quedara tan grandemente marcado mi quehacer en este espacio que ellos me concedieron. A mí nunca me desconocieron en ninguna asamblea. Ibamos trabajando bien, tuve problemas, cuando empecé a exigir trabajo al nuevo ayuntamiento, ellos se me echaron para atrás, yo les proponía una cosa y nunca la aceptaban. Les decía: "Bueno, propongan ustedes, propongan".

Pero ni me presentaron propuestas ni nada. Entonces empecé a trabajar, bueno, pues no quieren vamos a empezar a trabajar y seguimos con la obra del mercado. Mandé a desazolver todo el drenaje de la comunidad, porque íbamos a hacer una ampliación en la red, este drenaje se hizo allí por 1965 y nunca se le había hecho una limpieza. Y como una parte de la población pedía ampliación de drenaje, les dije "sí lo vamos a hacer, pero primero vamos a desazolver todo el drenaje", y sí se llegó a desazolver.

Íbamos a empezar ese trabajo de drenaje pero entonces empezaron a decir: "La presidenta gastó mucho dinero en el desazolve".

La verdad es que lo hizo el Instituto Estatal del Agua. Y ellos mandaron la máquina y realmente me salió baratísimo eso. Porque es a través de gobierno que lo hicimos. Entonces allí fue que dijeron que gasté mucho dinero en el desazolve, luego compramos un carro de volteo y empezaron los rumores. Que quien sabe cuánto dinero me dieron los de la concesionaria del volteo para que yo comprara en esa casa. Cosa que no era cierto (León a Dalton 2005).

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

393



¹⁶⁹ El CIDE tiene una publicación anual con estos premios, www.cide.edu.

TEPJF

En pocas palabras, la destitución de Tomasa se debió a su forma sistemática de gestión y al manejo de las finanzas del municipio, ya que no permitía desviaciones de recursos, con lo que rompió con añejas tradiciones, en las que los medios públicos se utilizaban a conveniencia de los funcionarios. Abigail, presidenta de San Pedro y San Pablo Tequixquitepec, comentó: “El problema de Tomasa fue que el cabildo se le volteó”.

Obras para educación

Las presidentas y los consejos de planeación municipal ven la infraestructura educativa como una de las prioridades ineludibles; Sofía, que ya contó sobre las gestiones realizadas para conseguir el COBAO, finalmente, en poco tiempo, lo construyó. Está claro el motivo por el que la mayoría de las presidentas dice que hacer obras no es simplemente conseguir el dinero y realizarlas, es una negociación entre ideas disímiles, formas de conocimiento distintas y, sobre todo, una historia de agravios y malos manejos de los recursos, pero que ellas intentan revertir. En tales circunstancias, con historias de malos manejos, ¿cómo creer que alguien está diciendo la verdad?, ¿cómo creer que la presidenta es honesta?, ¿cómo creer que esta vez sí van a cambiar las cosas?, y, por si fuera poco, ¿cómo creer que una mujer va a poder cambiar las cosas? Por ser las primeras presidentas, se esfuerzan para cambiar este sistema de desconfianza y, en el intento de generar confianza, como en otros, han picado piedra.

—¿Cómo lograste que te creyeran?

—Los invité, les hice una convocatoria: “Vamos a hacer reuniones mensuales, les voy a informar y voy a hacer lo que ustedes me digan. Vamos a hacer proyectos, les presento y ustedes me dicen si estoy correcta”. Y para mí los rubros fundamentales es que la población adulta tiene primaria si acaso, hay mucha gente que no está preparada. Hay jóvenes, como yo, que me fui, pero muchos ya no regresan, están fuera y son gente preparada, médicos, arquitectos o contadores, pero no regresan a San Carlos, porque no ven la posibilidad de desarrollar sus conocimientos aquí.

“Quizás habría que generar aquí espacios educativos”, les decía, “para que hagamos mayor arraigo de nuestros jóvenes y no se

vayan con la esperanza de estudiar y muchos regresan fracasados, porque estudian o trabajan con dificultad, si no tienen un familiar que los ayude no tienen la alternativa. La cuestión es que primero tenemos que luchar por conseguir una preparatoria” (Castro a Dalton 2001).

Lo que sucede en San Carlos Yautepec acontece en muchas comunidades. Las ciudades atraen a los jóvenes con mayores expectativas y deseos innovadores. De ahí la importancia de crear opciones en la comunidad; Sofía, que lo vivió y sintió, piensa en las alternativas. La falta de credibilidad, como ella lo señala, demerita las acciones de los gobernantes y la única forma de cambiar este sistema es demostrando que lo que se dice se hace.

La idea de la educación formal como herramienta vital para lograr transformaciones queda de manifiesto en los discursos de las presidentas. Son varias las que hablan con igual entusiasmo de las obras de educación. En Cosolotepec las escuelas también fueron una demanda ciudadana.

—En cuanto a la obra pública, ¿qué otras cosas realizó, además de llevar agua potable y el estanque?

—Un aula en la escuela telesecundaria. Ahí se realizó una gestión y tuvimos la oportunidad que se nos diera una camioneta de tres cuartos de tonelada y otra de tres toneladas y adquirimos un carro de volteo. Otra obra que dejamos fue la creación de una banda de música, la iniciamos en el mes de agosto de 1993, se buscó un maestro de música y esta banda se inauguró el 5 de agosto de 1995. Cuando se hacía la presentación de todos los trabajos que se realizaron, vino el representante del gobernador del estado, en aquel tiempo, Diódoro Carrasco Altamirano, y nos felicitó (Vega a Dalton 2004).

El tema de la educación es considerado como de movilización social y una herramienta para abrir nuevos horizontes para los jóvenes.

Como soy maestra, tuve un proyecto de buscar apoyos para que todas las escuelas de nuestra región tuvieran computadoras,



TEPJF

aunque sean chiquitas. Me fui hasta Los Ángeles con un grupo de maestros para pedir apoyos para nuestras escuelas, nos recibió el cónsul y conseguimos 30 computadoras. Pero pasarlas fue un gran problema, mejor las dejamos. Entonces este proyecto lo impulsamos aquí en Oaxaca, en el IEEPO, y fue después de nuestra solicitud reiterativa que empezaron a generarse esos recursos para las secundarias. Y aquí el pueblo es chiquito, nuestra secundaria es chiquita, y resultó que los apoyos eran para las secundarias grandes de las ciudades. Fue cuando me fui a Oaxaca y les dije:

—Oigan, denme para mi escuela, porque mi escuela es chiquita pero merece apoyo.

—Bueno, le vamos a dar una aula de medios, de 10 computadoras, pero vamos al 50%, mezcla de recursos.

Y ni modos que ande pidiendo y diga que no, si ya me están dando la mitad, y me dicen:

—Van ustedes adaptar un aula, con instalaciones eléctricas y mesas y todo lo que falta. Nosotros les damos las computadoras y la televisión.

Y bueno pues les dije a los compañeros: “¿Qué dicen, lo dejamos perder?”. “No”, dicen. “Pues órale, las computadoras”. En ese tiempo tuvimos la fortuna de tener una entrevista todas las presidentas con el gobernador y yo desde antes tenía ese anhelo, así que se lo planteé (Morán a Dalton 2004).

La idea de otorgar recursos a los municipios de acuerdo con el tamaño de su población tiene sentido para las instituciones de gobierno, pero no para quienes son presidentas, que no se conforman con un “no” y buscan la manera de conseguir los recursos necesarios para realizar sus obras o proyectos. Tanto Sofía como Abigail muestran que no se conformaron con un “no se puede”. El interés de hacer más de lo posible en sus municipios es una constante.

Para Oaxaca, la música es otra de las actividades importantes en los pueblos: las bandas, las fiestas, ceremonias anuales y los bailes. Participar en la fiesta de la Guelaguetza se ha vuelto para las poblaciones una cuestión de estatus. Y por eso es importante para los presidentes y presidentas munici-

pales tener una representación en esa fiesta. Luisa Cortés se siente satisfecha de haber logrado enviar a un grupo de jóvenes de su municipio a bailar en la fiesta conocida también como Lunes del Cerro.

Tuve la oportunidad que participáramos en el Lunes del Cerro con el fandango. Porque el fandango de varitas se bailaba desde hace muchos años en el núcleo indígena del municipio. Y habían ido a Oaxaca a bailar en los años 50, cuando mi papá fue presidente municipal, pero después hubo un tiempo en que ya no fueron. No hubo interés de apoyar la cuestión cultural indígena. Pero cuando fui presidenta estaba un hombre maravilloso, también ahí en turismo, era el arquitecto Martín Ruiz Camino, un hombre que le dio mucho impulso a los bailes y a las danzas indígenas. Y mandó a ver cómo era este baile, cómo era el vestuario original. Por ahí entramos, nos apoyó mucho, le gustó mucho la música y me decía: “Y ¿cuál es el atuendo original?”. “Es un posaguanco o una tela hecha en telar de cintura, de algodón coyuche”.

Mandamos a hacer los trajes, pero como lo de arriba era sin nada, se me ocurrió, para evitar la malicia de la gente de afuera, ponerle unos paliacates en la parte de arriba a las que iban a bailar. Y fue un éxito en Oaxaca, incluso después algunas fotos de las muchachas que bailaron se fueron a la Secretaría de Turismo y salieron unos pósters muy bonitos. Fue el impulso, en ese tiempo, a las artes de los pueblos en Oaxaca y nos tocó participar en eso (Cortés a Dalton 2005).

Hay ciertas obras que son de vital importancia para la vida, la familia y el trabajo de las mujeres. Si bien el agua es una necesidad de todos y todas, son ellas quienes se encargan de ahorrarla, procurarla y demandarla para el uso doméstico: es necesaria en la cocina, el baño, para lavar la ropa y para todo el servicio del hogar. Adelina dice reiteradamente que ser autoridad municipal no es estar sentada en una silla en el municipio, sino salir, ver y hablar con la gente. Ha visitado todas sus agencias y rancherías, y cuando fue a Chibichuyo quedó impactada por la carencia de agua, y las necesidades de la gente le impusieron un reto.

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

397



TEPJF

Me impactó cuando bajé con ellos del cerro y vi la forma en que adquirirían el agua: tenían que madrugar, un joven les ayudaba a llenar las cubetas y luego las señoras tenían que subir con su cubetita de agua, y eso me impactó demasiado. Entonces, fui una de las que en ese momento asumí el compromiso, les dije que iba a luchar de tal manera para que se nos otorgaran los recursos suficientes para el agua. Pero desafortunadamente con el estudio que hizo el CIDIR¹⁷⁰ y el del Instituto Nacional del Agua supimos que no hay agua aquí como para perforar un pozo (Rasgado a Dalton 2000).

La respuesta de estas dos instituciones no convenció a Adelina, quien buscó otros medios para que los del pueblo de Chibichuyo tuvieran agua. Seis meses después de esa primera entrevista acudió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en busca de apoyo, y le dieron como alternativa almacenar el agua de lluvia, que puede servir para tres o cuatro meses a la población, lo que podría dar el tiempo suficiente para que los pozos se recuperaran. Sin embargo, la presidenta les decía: “Pídanme lo que quieran: un aula, un camino, lo que sea, puedo gestionarlo y dárselos, pero ¿de dónde saco agua cuando no hay?”.

Como Adelina señala, no se puede inventar el agua, sino acarrearla, llevarla de donde está e implementar programas para bombearla. Sobre el agua, nos cuenta Sofía:

El año pasado construimos una unidad de riego en San Isidro Manteca, en donde estamos beneficiando a 60 hectáreas que eran de temporal, ahora son de riego; ahí podemos tener tres cosechas al año, una unidad de riego completa, desde su represa hasta su conducción y su distribución. Nosotros hicimos una aportación de 400 mil pesos para esa obra, y 200 mil que logramos con Sedesol a través del empleo temporal (Castro a Dalton 2000).

¹⁷⁰ Centro de Investigación para el Desarrollo Rural (CIDIR), es una dependencia del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La falta de agua es un problema, pero la lluvia en abundancia puede inundar las casas y las calles de un poblado o impedir que niños y niñas vayan a la escuela (ver DVD anexo con entrevistas). Hacer bordos, alcantarillado y obras que ayuden para aliviar esa situación han sido algunas de las acciones de las presidentas. Así fue en Niltepec, con Irma Ramírez Medina, según quedó reflejado en las notas de los periódicos de la región.

En materia de obra pública, también [la presidenta Irma] ha comenzado los trabajos con la construcción de la cuneta sobre la calle Avenida Allende desde donde inicia hasta donde termina para evitar que la población sufra en esta próxima temporada de lluvia de pequeñas o medianas inundaciones por la falta de un desagüe de las aguas pluviales, lo mismo sobre la calle Hidalgo, la principal donde se trabaja en los registros, los cuales no habían sido construidos y que representan también un problema en las próximas temporadas de lluvia en todas las calles.

Anunció la alcaldesa que se ha efectuado el levantamiento topográfico de todas las calles para iniciar la integración de su expediente para luego ser pavimentadas debidamente, así mismo se ampliará el área de drenaje y alcantarillado donde ha tenido asesoría para obtener buenos resultados en los trabajos.

Para finalizar anunció la presidenta Irma Ramírez Medina, que se encuentra gestionando permanentemente acciones de beneficio colectivo para la población y que siempre será esta participación municipal sin distingos partidistas todos por el progreso de Niltepec (Trujillo 1999f).

En el campo, los proyectos productivos más importantes son los que aumentan los cultivos y permiten a la gente incrementar sus ingresos. Con el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), la presidenta Adelma Núñez ayudó en Zanatepec a introducir el cultivo de papaya maradol; María Luisa Matus implementó algunos apoyos para los pescadores de Cachimbo, con pequeñas represas para el cultivo del camarón. Y Luisa Cortés cuenta lo que experimentó en Tututepec:



TEPJF

Cuando llegué a la presidencia apenas empezaba la descentralización y estaban en proceso algunos programas. Como a mí no me tocó concluir la presidencia, ya no me tocaron. Me acuerdo de Alianza para el campo, de Procampo, que inició en Tututepec; ahí entregó el señor gobernador los primeros cheques a la gente de Procampo. Principalmente fueron apoyos a los campesinos para sus cultivos. Cuando lo iniciamos y nos dieron la información de lo que era, lo difundimos, pero la gente no creía, porque la oposición decía a los campesinos que no dieran cuenta de las hectáreas que tenían, ni de las siembras, porque el gobierno iba a poner un impuesto. O sea, había una mala información, entonces fue poca la gente que se registró. Procampo fue para impulsar a los pequeños productores, para apoyarles para la compra de sus fertilizantes, con un recurso, entonces creo era de 300 o 400 pesos por hectárea y no se podían meter más de cinco hectáreas (Cortés a Dalton 2005).

Es evidente la falta de información sobre los programas y sus alcances, pero más allá de eso, el testimonio denota la incredulidad y la desconfianza que existe por parte de la población, que teme que su participación sea utilizada para otros fines y, sobre todo, que el gobierno no diga la verdad. El caso que cuenta Luisa se repite en muchas comunidades por motivos relacionados con experiencias previas.

La incorporación de las mujeres a los programas de producción fue una preocupación constante de Sofía Castro, porque consideraba que solamente si se les daba la oportunidad de tener sus propios recursos podrían incorporarse y ser ciudadanas.

400

MARGARITA
DALTON

—¿Qué tipo de proyectos productivos impulsaste?

—Iniciamos primero con la cuestión de las incubadoras, teniendo incubadoras en las agencias para que generen sus propios pollos. Para mí el programa de Alianza para el campo, al darle un paquete de pollos a la familia, me parece que no es una forma de solución a la problemática. Entonces decía: “Si tenemos una incubadora que nos genere 300 pollos cada 18 días, mejor. Porque

ellas no van a tener 10 solamente, porque de las 10 se le mueren cinco y cinco se le quedan. Entonces, les ponemos una incubadora y ellas mismas van a crear su propia infraestructura, van ir mejorando con dos propósitos fundamentales: uno, la alimentación, y dos, el económico, que si tienen sobrante les permite vender y tener para comprar su ropa y los zapatos para el niño". De ahí fue como generamos lo del crédito de la palabra hacia las mujeres, en lugar de dárselo a los hombres, se lo dimos a ellas.

Con el programa Crédito a la palabra de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), afortunadamente con el apoyo del gobernador, de 300 mil pesos, en febrero del año pasado, en marzo, se lo dimos a las mujeres, entonces generan lo mismo aquí en San Carlos. Los señores no habían cumplido con 95% de los préstamos, entonces se canceló el programa de crédito, y bueno, le dimos el Crédito a la palabra a las mujeres, esto nos ha dado muy buenos resultados, porque ahorita todas las mujeres recuperaron su crédito de mil pesos que se le dio por cada mujer y lo pagaron (Castro a Dalton 2001).

El Crédito a la palabra, en San Carlos Yautepec, fue un programa que realizó la presidenta para inspirar confianza. Sofía vio la oportunidad de pedirlo y, como primer paso, confiar en las mujeres, finalmente, tuvo éxito. Son muchos los caminos y veredas utilizadas para conseguir los apoyos.

Y las presidentas comentan las maneras en que han logrado algunas de sus obras.

Entonces, le hicimos a don Heladio¹⁷¹ un evento muy bonito, en una comunidad muy pequeña que se llama el Gachupín. Le pusimos muchas canastas de frutas y bailables. Ahí lo comprometimos junto con el presidente municipal saliente de Tututepec que nos hiciera el favor de acabar los tres kilómetros de pavimento que faltaban para la carretera, porque el presidente anterior había



¹⁷¹ Heladio Ramírez López, gobernador de Oaxaca en el periodo 1986-1992.

TEPJF

pavimentado con él y la ayuda de la gente de Tututepec un trecho. Había hecho el camino de cemento, entonces, nos dice don Heladio: “Para que no se acaben las cementeras de Oaxaca, vamos a hacerlo”.

Esto fue antes de que yo fuera presidenta, estaba en campaña. Y como lo prometido es deuda, lo hizo. Entonces, ya mis acciones de gobierno empezaron a los tres días (Cortés a Dalton 2005).

Tututepec era en ese momento un municipio donde ganó el PRI, el gobernador del estado era priista y la candidata a presidenta municipal también. Esta situación la favoreció, además de que ella como presidenta apoyara al candidato a la gubernatura por el PRI, Diódoro Carrasco Altamirano, un personaje que, según Luisa:

Fue una persona que marcó el desarrollo de la región. En ese tiempo era presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, y el licenciado Diódoro nos apoyó mucho cuando todavía a Oaxaca no llegaban los recursos. Ayudó a la descentralización total de los recursos, fue una gente que quiso mucho a la región, creo que a todas las regiones de Oaxaca, y su ayuda llegó con materiales de construcción, cemento para hacer muchas obras y cada mes se reunía con nosotros, con los presidentes municipales, entonces muchas veces me tocó a mí coordinar esos eventos. El licenciado Diódoro era una persona, aparte de amable, educada, una gente que saludaba a todo mundo, una gente que daba gusto estar en sus reuniones porque escuchaba lo que le decíamos, y siempre que el gobernador iba a Tututepec o a la región, a la costa, siempre había algo muy importante para esos municipios, y eso me tocó como presidenta (Cortés a Dalton 2005).

Como se vio con anterioridad, la relación personal de las presidentas con los gobernadores y el trato que de ellos recibieron las estimuló, en algunos casos, como el que cuenta Luisa Cortés, y en algún otro momento también María Luisa; en otros casos les ocasionaba desconsuelo, sobre todo si son de la oposición, porque sienten que en realidad hay una falta de atención y

una doble discriminación, por ser de la oposición y por ser mujeres. Como lo narra de forma muy clara Delfina:

La estrategia que utilizamos nosotros en el asunto de nuestro trabajo fue, más que nada, no hacer castillos en el aire, nada de decir: "Bueno, podemos hacer esta obra en cierta comunidad con un apoyo que nos va a dar [el gobierno del estado]", sino irnos siempre con lo que en realidad teníamos, contar con nuestro presupuesto del ramo 33 y en el Consejo de Desarrollo Municipal integrar los recursos para de esa manera ir viendo las necesidades, que no tienes idea de cuántas y cuántas son las necesidades de cada comunidad. Entonces, ahí fuimos priorizando, pero en base exactamente a lo que ellos decidieran, nosotros en su momento, en esos tres años, no hicimos una obra que nos conviniera o que quisiéramos hacerla en determinada comunidad, sino en todo momento fuimos muy respetuosos de las decisiones que la comunidad tomaba (Guzmán a Dalton 2004).

Delfina no contó con todo el apoyo del gobierno estatal, debido a que era presidenta de un partido de oposición. Su obra mayor, el mercado, fue un esfuerzo titánico, con pocos recursos y mucha hostilidad de sus adversarios políticos, similar a la que se tuvo con la obra de Tomasa León Tapia, de Yolomecatl.

El mercado municipal aquí en Jamiltepec había sido una promesa de nuestra campaña, era un compromiso con los locatarios del mercado Telésforo Estrada, que es como se llama el que está en el centro, y por mi parte, como representante de esta administración, me siento satisfecha de haber podido lograrlo, porque fue una obra muy grande, una obra que costó alrededor de 12 millones de pesos, y es muchísimo dinero. Una inversión municipal muy grande, tuvimos apoyos, como mezcla de recursos por dos años, un año no nos dieron, entonces de todas maneras por parte del municipio se gastaron como siete millones de pesos, una obra que considero muy importante (Guzmán a Dalton 2004).

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

403



TEPJF

En Jamiltepec, Delfina luchó por el mercado, antes, durante y después de la presidencia. Un desgaste no sólo en cuanto a actividad, sino también por los rumores que alrededor de la obra se suscitaron.¹⁷² La ejecución de la obra pública es un proceso largo, de mucho aprendizaje, sin embargo, tiene que concretarse en un corto plazo, porque las presidencias municipales duran solamente tres años.

Las inversiones que requieren mayores recursos y también que proporcionan más trabajo al municipio son las de infraestructura de carreteras. Para Adelina, por ejemplo, las mayores inversiones fueron en caminos, la pavimentación de la carretera de Chivela, la pavimentación de las carreteras de Barranca Colorada y de las calles, en el agua potable de Lázaro Cárdenas, fueron obras de un costo un poquito más fuerte. En la rehabilitación del sistema de drenaje de algunas calles principales, ahorita estamos construyendo el auditorio municipal, precisamente, de dos millones y medio el costo (Rasgado a Dalton 2001).

Crear caminos es una forma de producir trabajos temporales y activar la economía del municipio. La relación entre la presidenta municipal, en este caso Adelina, y su población tiene un sentido político para el partido al que ella pertenece y para su propia proyección. La voluntad política se hace notar a partir de la cercanía de la presidenta con sus obras y los beneficiados. Entonces, se establece una relación de agradecimiento por un trabajo cuyos logros se ven y por la persona que encabeza el municipio. Para la gente no es una abstracción la obra de gobierno, y casi siempre tiene nombre y ape-

¹⁷² El día de la inauguración tuvimos la oportunidad de entrevistar al licenciado Guillermo Zavaleta Rojas, entonces diputado local del PAN por el distrito de Juquila, y al preguntarle sobre el mercado, dijo: "No es posible que piensen que es un elefante blanco, se puede ver y sentir la necesidad que la gente tiene de este mercado". Fue muy ilustrativo que un diputado del PAN, en este caso, apoyara la obra de una presidenta municipal del PRD; de alguna forma era una premonición de la alianza que se estaba gestando y sucedería más tarde, primero en 2004 y luego en 2010, cuando los partidos PAN, PRD, PT y Convergencia se unieron para la elección a gobernador y lograron el triunfo para Gabino Cué Monteagudo. Mucho tuvo que ver en esta alianza Guillermo Zavaleta Rojas, hijo de una de las primeras presidentas municipales de Oaxaca, Perla del Carmen Rojas. Sobre el mercado y su opinión ver DVD anexo con entrevistas.

llido, aun cuando no se ponga una placa, que por lo general se pone y tiene inscrito el nombre del gobernador o del presidente.

La relación que se construye entre las presidentas y sus comunidades es consecuencia de los resultados que se van constatando. Me tocó ver cómo en cuatro meses se construyó un auditorio municipal con capacidad de más de mil personas, y la actividad era constante e intensa. En Ixtepec, cuando estuvo Rosario Villalba como presidenta, también se construyó un puente.

—Tengo entendido que se construyó un puente en Ciudad Ixtepec durante tu presidencia. ¿Podrías hablarme un poco de esa obra?
—Efectivamente, se construyó un puente de más de cuatro millones de pesos. Fue una inversión importante, porque unió a cinco barrios del municipio, que antes del puente simplemente la gente no podía cruzar el río en épocas de lluvia, y cuando se enfermaban, cuando morían, no podían cruzar. Tuvieron que hacer un panteoncito ahí cerca de los lugares donde ellos vivían, porque en épocas de lluvia no podían tener acceso al panteón (Villalba a Dalton 2003).

La construcción de viviendas fue uno de los proyectos que constituyen el orgullo de Adelma Núñez, de Zanatepec. Cuando le pregunté, en el tercer año de su presidencia, de qué se sentía orgullosa en cuanto a las obras realizadas, me comentó:

Hemos logrado proyectos buenos. Ahorita, para cerrar, tengo uno de apoyo a la gente. Vamos a construir 100 viviendas para 100 familias que no tienen habitaciones, se les van a proporcionar con una aportación de ellos y una aportación federal. Hemos conseguido proyectos de carreteras, en ampliación de recursos, casi la mayoría del recurso que llega a los municipios es poco, lo que tiene Zanatepec es poquísimo para lo que se logró, entonces, se tuvo que mezclar todo el recurso que llegó, se tuvo que mezclar con recursos de otras secretarías, de esa forma aumentamos y pudimos lograr metas y avanzar en muchos proyecto.



TEPJF

Siento que donde hubo presidentas municipales los pueblos salieron ganando... porque tuvimos esa atención, tan bonita de la secretarías y de parte del señor gobernador... pendiente así de todos los municipios de Oaxaca, pero especialmente donde hay mujeres (Núñez a Dalton 2001).

El trabajo de la presidencia municipal consiste, primordialmente, en la administración y la gestión, y ver que se cumplan los lineamientos del plan municipal; de acuerdo con los testimonios, es la labor primordial que le corresponde a los presidentes municipales, y se preocupan porque se cumpla y por informar con transparencia sobre lo que hacen (véase capítulo 4, apartado "Transparencia versus corrupción"). Sus acciones y la realización de sus programas es una manera de verse como personas responsables.

La ejecución de obras y gestión de recursos, si bien es una constante, no es el único problema en los municipios. Otros de gran importancia son los conflictos políticos, uno de ellos, todos los años, es el movimiento magisterial en el mes de mayo: cuando se negocian las demandas de los maestros, prácticamente se paraliza la educación primaria en el estado. Adelina dice que gracias a las respuestas puntuales a las peticiones de los docentes, el paro no afectó a su municipio de forma dramática.

Al final, las presidentas, no importa si son de algún partido o por usos y costumbres, sienten que han cumplido con la obra que se les encomendó.

En el caso de Asunción Ixtaltepec, lo que en el 99 se empezó con desconfianza, al final se cumplió. Esto empezó a generar una confianza en la autoridad, sobre todo en la imagen de la mujer, porque se pensaba que esos cargos sólo eran para los varones. En el 2000, cuando se cumple con las obras del 2000, se fue ampliando un poquito más la confianza hacia la participación, hacia el trabajo de la mujer. Y ya para el 2001, lo que estamos haciendo ahorita, para cerrar con esta administración, creo que sí se ha cumplido y se ha avanzado (Rasgado a Dalton 2001).

El peso de los partidos como sistemas políticos se siente en la administración de obras y programas. Las presidentas provenientes de partidos rea-

lizan sus obras para representar bien a éstos. Ramona está consciente de esto y comenta lo que realizó en un programa llamado Jueves en acción, que consistió en llevar a las colonias clases de karate, manualidades, música y danzón; poner la palabra “acción” a sus programas era una forma subliminal de relacionarlos con el Partido Acción Nacional, al que pertenece.

Me dio muchísimo gusto cuando inauguramos el primer Jueves en acción, porque ya estamos en el tercer jueves y último, que nos fuimos a la colonia Lázaro Cárdenas se juntaron gente del Sinaí I, Sinaí II y los Pinos, que cuando llegamos a inaugurar fácil había 300 personas, era un mundo. Impresionante, me dio un poco de tristeza pensar: “Qué lástima que lo hicimos en nuestro último año, porque la gente está ávida de conocer, de tener algo que hacer, porque la gente nomás está viendo la televisión, la telenovela. Los papás no saben dónde están los niños. Tenemos mucha capacidad para hacer cosas, pero no tenemos los medios”.

Con la suerte de que estamos en el programa Hábitat de la Sedesol. Hábitat no especifica en un rubro qué se debe trabajar, está abierto a varias partes, propusimos el Jueves en acción y nos apoyaron con recurso para habilitar los talleres. Es cierto, eran un poco rupestres en el sentido estricto, y afortunadamente ya tenemos el mobiliario, porque teníamos que estar rentando mobiliario, teníamos que estar trasladando la cocina que tenemos en el DIF, etcétera (González a Dalton 2004).

Otros programas que no son de obras propiamente dichos, son aquellos dirigidos a las mujeres, y que involucran la difusión de sus derechos humanos. Adelina Rasgado Escobar habla de cómo se realiza esto:

A lo mejor, como conozco un poquito más cómo apoyar a las mujeres, ahora se les dio mucho apoyo, hay muchos programas en donde la mujer interviene, esto ha dado buenos resultados. Si convoco a una reunión en Ixtaltepec, ahí van las mujeres, y les digo: “No se dejen, sobre todo, no permitan que el esposo les falte al respeto a las muchachas”. Como maestra, en los grupos que



TEPJF

trabajé de quintos y sextos grados siempre les decía a las niñas:
“Prepárense, no permitan que les falten al respeto. Las mujeres va-
lemos mucho y ya pasó ese tiempo en que se decía que la mujer
nada más nace para ser ama de casa, para tener hijos. Las mujeres
podemos hacer mucho” (Rasgado a Dalton 2000).

La conciencia sobre los derechos humanos de las mujeres es un paso pa-
ra el empoderamiento y para así cambiar la imagen que de las mujeres se
tiene. Conversar sobre cómo se puede transformar la conciencia social en
cuanto al papel de la mujer, se volvió un tema recurrente durante el espa-
cio de las entrevistas, y aportó material cualitativo sobre la importancia de
la solidaridad entre mujeres cuando se es presidenta. A veces, cuando les
hacía preguntas, aun cuando según mi apreciación eran distintas, las res-
puestas tocaban temas que se volvían presentes en la reflexión de las pre-
sidentas, como si el proceso de diálogo fuera un estímulo para profundizar
en sus ideas.

Al hablar de sus obras, las presidentas tienen presente su condición fe-
menina y también la necesidad de demostrar que las mujeres pueden ser
autoridades municipales y dar buenos resultados.

El primer año hicimos, tal vez, obras que nunca había logrado la
comunidad, como un drenaje en una comunidad muy pequeña,
que por la cantidad de habitantes no hubiera logrado nunca, ni en
los tres años, hacer su drenaje, pero dada la manera de trabajar se
prestó para que en comunidades tan pequeñas como ésta se pu-
diera hacer ese trabajo tan grande (León a Dalton 2005).

La gente de los pueblos acierta cuando elige a una mujer profesionalista
para presidenta. La preparación de Tomasa como arquitecta le ayudó a vis-
lumbrar las necesidades inmediatas y a futuro de su municipio, y por eso lo-
gró hacer obras como esa, que resolvían problemas que aún no se habían
planteado.

Conflictos, pactos y negociaciones

Nosotros estábamos pidiendo al gobierno del estado que nos llamara a los dos grupos para sentarnos a platicar, pero no lo hicieron. Esperaron a que nos confrontáramos, a que nos matáramos entre nosotros mismos, a que nos agrediéramos, y cuando ya nos habíamos agredido, entonces ya vino el ejército a hacer una redada, un operativo de desarme supuestamente y de detención de personas.

María Luisa Matus Fuentes

Hay municipios donde la violencia aparece con más frecuencia que en otros. De igual forma, algunas presidentas municipales han tenido que solventar estos conflictos más que otras. Las mujeres que han llegado a las presidencias, por lo general, son líderes, y en situaciones extremas han sabido mantener la serenidad.

Cuando los municipios son conflictivos, la violencia, para hombres y mujeres, se presenta desde el momento en el que se toma la protesta, así sea por el sistema de partidos políticos o de usos y costumbres. Un agregado a esta situación se da cuando es una mujer quien presidirá el cabildo, y si es una mujer indígena se le puede agregar el componente de género a la violencia. Le sucedió a la primera presidenta chinanteca, Macrina Ocampo:

Cuando recibí el cargo, el 15 de septiembre a las 12 del día, como es la costumbre chinanteca, recibí el cargo con un techo, con cuatro paredes, sin ni un banquito, sin ni una hoja, sin ni un lápiz para escribir, porque meses antes habían saqueado la presidencia. El anterior presidente municipal había saqueado, se había llevado todos los archivos, todos los muebles, todo, todo lo que hay en un municipio, y entonces recibí el poder sin nada, las máquinas de escribir, los archiveros, inclusive con archivos, bastones del mando, todo se lo habían repartido con unas cuantas gentes, las sillas, las mesas que ocupamos como escritorio, todo. Entonces pedí al gobierno del estado a que se recuperaran todos los archivos, por lo menos los archivos. Le dije al gobierno del estado que por lo menos los

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

409



TEPJF

archivos, eran papeles, eran antecedentes de los antepasados, ¿no?, porque ahí había papeles desde los abuelos, abuelo de los abuelos. Entonces son muchas vueltas, tuve que hacer muchos viajes a Oaxaca para que se tramitara eso, y un día vino el director jurídico del gobierno de Oaxaca... Entonces, para llegar a San Juan Lalana todo era a pie o a caballo, no había ni un kilómetro de carretera. Era difícil, el director jurídico de gobierno de aquel entonces entró en avioneta. Se pudo recuperar una parte de los archivos y los muebles ya no se recuperó, los bastones de mando se recuperó pero incompleto, unos ya quebrados, y así no era, o sea en San Juan Lalana se vivía como hoy en día, en una ingobernabilidad que parece ser una pesadilla. Porque nadie nos ha creído, creo yo. Como le decía a uno de los de derechos humanos que vino la semana pasada, ahora sí estoy por la vía internacional, si es posible que venga una comisión a hacer una investigación minuciosa en el municipio de San Juan Lalana. Es que ya es mucho... lo que hemos sufrido, yo, a raíz de la presidencia, durante un año del 87 no me dejaban en paz, todos los días, o sea, primero me impedía hasta el paso, la salida, hasta me empezaron a perseguir (Ocampo a Dalton 2001).

El municipio de San Juan Lalana colinda con el estado de Veracruz y tiene algunas de las tierras más ricas y codiciadas de Oaxaca. Los chinantecos han tenido dificultades porque, como se mencionó antes, terratenientes veracruzanos les han querido comprar, invadir y despojar de sus tierras comunales. La violencia en Oaxaca ha existido en diferentes regiones y los momentos coyunturales han significado cambios radicales, como el hecho de que una mujer asuma la presidencia municipal en circunstancias críticas, cuando no se pueden solucionar los conflictos o la violencia ha fincado sus reales en la región se elige a una mujer, en el caso de Lalana, a Macrina Ocampo. Otro caso fue el que sucedió en Tamazola después de la caída del gobernador Zarate Aquino. La situación era de mucha violencia y la presidenta pidió el apoyo del ejército, como se vio en el capítulo 4, Las presidentas municipales en Oaxaca, donde Margarita Cruz comentó sobre la violencia que vivió y la necesidad de una partida militar para su municipio (Cruz 2004).

Lo mismo en la mixteca que en el istmo, las mujeres han mostrado su valentía. La guerra entre San Francisco Ixhuatán y San Francisco del Mar fue violenta. Hay una agencia de San Francisco del Mar donde el límite de los dos municipios es una calle, para quienes viven en esa agencia no hay gran diferencia entre estar de un lado u otro, el tejido social no está dividido por una calle. Sin embargo, fue en esa agencia donde se dio el enfrentamiento.

En esa época se vivieron tiempos muy duros, unas 40 casas quemadas. Ahora ya no hubo nada de eso, al contrario, hubieron obras, hay negociación, hablé de este problema con el presidente Fox. Ya tuvimos la oportunidad, la vez pasada que vino la señora Xóchitl Gálvez, entonces, hemos estado tocando otras puertas, de alguna manera esto es una satisfacción, darle tres años de tranquilidad a la gente, darle infraestructura básica, atenderlos y que ellos recobraran la confianza. A veces hemos perdido la confianza en los gobiernos federales en cuanto a este problema.

El problema de la tierra sigue, pero ahorita creemos que va a llegar el momento en que se va a resolver, y si no, tenemos que aprender a vivir con el problema y a satisfacer nuestras necesidades básicas. Porque ya teníamos roces con el otro pueblo y ni uno ni otro avanzaba, ni ellos ni nosotros, entonces, ahorita ya estamos aprendiendo a convivir con ellos, eso ha sido lo más importante.

—¿Cuántas agencias municipales tiene?

—Ocho agencias municipales.

—¿Cuál es la extensión territorial?

—Bueno, por decreto nada más nos corresponden 117 hectáreas, porque nos quitan todo con el decreto presidencial, pero tenemos en posesión 24 mil más, son las que tenemos en litigio. Para el gobierno nada más tenemos el puro casco del pueblo y dos ejidos, uno como de dos mil hectáreas y el otro como de otras tres mil (Matus a Dalton 2001).

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

411



Al hablar del pasado y del presente, en varias entrevistas María Luisa fue contando la historia de los conflictos de tierras en su municipio. Es una

TEPJF

lucha que ha significado muertes, encarcelamientos y no está resuelta. La razón del conflicto es un decreto presidencial de Luis Echeverría Álvarez, por medio del cual se restituyen tierras a San Francisco del Mar, sólo que parte de esas tierras estaba ocupada por zapotecos de San Francisco Ixhuatán. Durante la Semana Santa de 1998, en el mes de abril, se recrudeció la lucha y hubo balaceras y heridos, quemaron algunas casas de la gente de San Francisco Ixhuatán (Avendaño 1998). La violencia se hizo tan aguda que entró el ejército. Todo esto sucedió antes de que María Luisa fuera presidenta, pero participó activamente en estos acontecimientos y, en parte, fue la razón por la cual se destacó en su liderazgo.

La lucha por la tierra es un viejo conflicto. Querían quitarnos armas, nos llevaron el radio comunicador, nosotros teníamos una base de comunicación con todas las agencias, se la llevaron, los portátiles, y bueno, intuimos esa madrugada que iban a entrar elementos del ejército de las fuerzas represivas o del orden, y bueno, no estábamos preparados, sino que de repente empezamos a escuchar una madrugada que los carros empezaron a entrar como a las dos, tres de la mañana, empezaron a pasar carros de soldados, autobuses de preventivos, camionetas y todo. Empezaron a levantar a la gente, a todos los que encontraban en la calle se los llevaban. Ese día teníamos aproximadamente como sesenta y tantos detenidos y otro tanto en San Francisco del Mar (Matus a Dalton 2001).

Esta incursión del ejército en San Francisco Ixhuatán fue noticia nacional. En su discurso, María Luisa habla de “fuerzas represivas”, y son sus palabras de oposición al gobierno, como cuando estaba en la lucha por defender sus tierras, pero también se refiere a “las fuerzas del orden”, que es su discurso como presidenta municipal. Esta contradicción de estar en dos momentos distintos de su vida y de su batalla es significativa, porque muestra la evolución de su forma de pensar.

“En 1998, después de la entrada del ejército, se forma una comisión negociadora y para el mes de julio se reúnen con el secretario de Gobierno, Héctor Anuar Mafud, para resolver los conflictos, negociar la paz, y dar

recursos a las personas afectadas con la quema de sus casas" (Trujillo 1998). En todas estas negociaciones estuvo presente la maestra María Luisa Matus Fuentes, defendiendo los intereses de su municipio. Aún no era presidenta, esta lucha fue un camino hacia ello.

Los conflictos políticos tienen diferentes presentaciones, en Oaxaca una de las prácticas comunes en la lucha por el poder en los municipios es tomar el palacio municipal o el edificio del ayuntamiento. Así lo han hecho durante el ejercicio de varias presidentas. Ramona cuenta lo que le sucedió y cómo reaccionó la segunda vez que le tomaron el palacio:

Para la oposición, yo era el campo perfecto para hacer de las suyas, en el sentido de que no era una persona política, no estaba metida en este rollo, y seguramente pensaron: "Es mujer... pues la bailamos, pero con la mano en la cintura", y lo trataron de hacer. Al principio tuvimos muchos problemas, en el mes de mayo viene el "Frente indígena oaxaqueño binacional" y nos toman la presidencia municipal, cosa que no se había dado anteriormente en otras administraciones.

Varios con peticiones que no venían al caso y que también eran gente de Tlaxiaco, de Juxtlahuaca, y sabíamos perfectamente que nos los habían mandado... no supimos en ese momento quién nos los mandó, hasta después supimos. Para mí fue una situación así como muy triste y me dio mucho miedo (González a Dalton 2004).

Ramona relata que la intención de quien envió a esa gente era acalambiarla. La sangre fría, la cabeza fría, como dice María Teresa Marín, son difíciles de mantener en momentos de violencia. "El miedo no anda en burro", dice Ramona, y que todo fue una pantomima, pero lo cierto es que tomaron el palacio momentáneamente, mientras ella negociaba recursos en la Secretaría de Salud.

—¿Qué se hace cuando te toman la presidencia? y preguntas: "¿Qué es lo que quieren?".

—Querían que yo estuviera aquí y que fuera. Un error mío y de algunos que me aconsejaron de que viniera, porque no tendría yo



TEPJF

que haber venido, me vine de Oaxaca para hablar con ellos. La cuestión era que querían hablar conmigo para insultarme, o sea, amedrentarme. Ésa era la única razón aparente por la que querían hablar directa y exclusivamente con la presidenta municipal. Entonces, ahí eran varias peticiones de colonias que no están regulares y que quieren los servicios, que no les podemos dar servicios hasta que estén regularizadas. Otra situación... como que la banda de música municipal es un taller del ayuntamiento, que se fundó por 1993 más o menos, es una banda que toca bien, que tienen el maestro, que se les dan los uniformes, que se les dan una beca trimestral de una cantidad mínima... A la mera hora se solucionó con a lo mejor 20 láminas, y todas las peticiones eran como fantasmagóricas, nada más era la situación de venir a presionarme (González a Dalton 2004).

Es en el fogueo, en circunstancias críticas, donde hombres y mujeres toman experiencia sobre cómo gobernar. El ejemplo que pone Ramona sobre cómo se reunieron para presionarla, tratando de usar su falta de experiencia y el hecho de ser mujer, significó un aprendizaje para ella.

Tres o cuatro meses después volvió a pasar. Vinieron a tomarnos el palacio, pero ya no caímos en el mismo juego. Vinieron y que querían hablar conmigo, yo no hablo con ellos y menos con armas, y menos tomada la presidencia, porque no era lógico. Ahora, si es alguien que viene hoy, me solicita algo y pasan dos años y está en mis manos darlo y no lo he dado, pues voy de acuerdo, pero nada más por sus pistolas para hacer un juego político, pues no (González a Dalton 2004).

414

MARGARITA
DALTON

Una de las diferencias en cuanto al género es el hecho de que una mujer puede aceptar abiertamente su miedo frente a una situación de conflicto o de amenaza, mientras que para un hombre es inaceptable confesarlo. Las experiencias de las presidentas frente a la violencia son de aprendizaje político, de las formas en que tanto el gobierno como la oposición actúan. En el primer caso, Macrina recurrió al gobernador para que pusiera orden y

le devolvieran los bastones de mando y los archivos; para poder resolver el conflicto tuvo que ir al municipio el director del jurídico de gobierno del estado en avioneta, porque no había carreteras. En el segundo, María Luisa aún no era presidenta, pero como consecuencia de su trabajo como mediadora en la resolución de ese problema llegó a la presidencia, y, en el tercero, quedó evidenciada para Ramona la estrategia de la oposición, como ella dice: “En ocasiones, de forma poco lógica”. Este aprendizaje de estrategias y situaciones conflictivas se expresa en lenguajes políticos nuevos para las primeras presidentas municipales, en ocasiones contradictorios a la equidad de género, porque provocan una violencia inusitada contra las presidentas, presionándolas más por su condición femenina, como a Macrina y Ramona, y otras, como a María Luisa, con antecedentes distintos, la llevaron a la presidencia. Mas todas las acciones en situaciones de tensión ayudan a aquilatar la capacidad de negociación de las mujeres y sus habilidades pueden servir para la consolidación del diálogo y la democracia.

Luchas internas y destituciones

En el ámbito administrativo, las mujeres han tenido que luchar contra costumbres anquilosadas, en las que el trabajo del ayuntamiento es escaso, la utilización de los recursos es poco transparente y los acuerdos políticos secretos son desconocidos para ellas; los conflictos por la falta de experiencia en esos campos se vuelven confusos y provocan enfrentamientos con la nueva visión y los nuevos valores políticos que las presidentas defienden. Así lo narra Tomasa León Tapia:

Por la envidia y el hecho de que pedía comprobante para todo y no dejaba suelto el dinero, empezaron con sus dimes y diretes.

“Pues es que no te deja manejar el dinero”, dijeron, “tú tienes que manejar el dinero, tú, regidor de hacienda, y tú, síndico, también tienes que manejar la lana”.

Ahí empezaron a ponerme en contra a la gente misma. Se empezaron a mover y se organizaron, y un día fui a Oaxaca a traer una computadora... para un módulo que se iba a hacer para atención a las mujeres. Ese día fui con el regidor de hacienda, cuando llegamos de noche, me fui a la casa y el regidor de hacienda se llevó



TEPJF

la camioneta. Al otro día llego al municipio y no había nadie. Era el 3 de octubre del 2003, cuando llego no hay nadie y pregunto: “¿Dónde están todos?”. “No, es que todos se fueron”, me dice un policía. “Oiga, presi, cuídese porque se fueron a dejar un papel a la Cámara de Diputados. Oí al regidor de hacienda que se iban a dejar una carta, porque ya no quieren que usted sea la presidenta”.

—¿Por qué ya no quieren que sea la presidenta?

—Pues quién sabe, dicen que usted es muy prepotente. Y nos empezaron a decir aquí, a los policías, que cuando usted viniera que no le hiciéramos caso, porque usted ya desde ahorita ya no va a ser presidenta.

—¡Ah! —le digo— bueno.

Había notado que cuando llegaba se apartaban algunas veces, pero no me parecía nada malo... cuando no es uno con una mentalidad así no tiene uno esa malicia. Por mi exigencia de que se controlara el dinero, no era tan aceptada para ellos.

Entonces así se empezó a dividir el cabildo. La que empezó a dividir más fue una regidora de educación, y ella era ahijada de uno que fue presidente municipal. Los empezó a incitar. Está mal decirlo, pero también es difícil trabajar con mujeres, es más difícil que trabajar con hombres, porque entre mujeres así como que se presta más la envidia (León a Dalton 2005).

Tomasa comenta ampliamente una serie de situaciones incómodas que tuvo con la regidora de educación, al hacerlo, repite ideas que sobre las mujeres se han expresado muchas veces: que son envidiosas, celosas, chismosas, argüenderas, en fin, estereotipos acuñados para desacreditar la personalidad de las mujeres y, definitivamente, no son actitudes exclusivas de éstas, sin embargo, se las identifica con ellas. A Tomasa no sólo la demandó una mujer, sino tres regidores y un síndico, que llevaron el caso ante el Congreso. Llevaron un documento diciendo que la desconocían como presidenta, en esencia, la razón era que había puesto orden en la administración de los recursos. La acusaron de que estaba haciendo sola todos los trabajos.

...Y si yo estaba haciendo sola las cosas era porque ellos no querían participar, no ponían de su parte, yo manejaba con la tesorera el recurso, porque yo no les podía dejar manejar el recurso, esa era la verdad.

Entonces me acusaron y vine y expuse mis motivos, mis razones, invité a los diputados a que fueran al pueblo, al municipio, a ver la obra que se estaba llevando a cabo. Que vieran si yo me estaba quedando con el dinero, que revisaran, que me hicieran la auditoría correspondiente y que no tenía nada que temer. Entonces, en ese lapso de dos meses que se llevó a cabo todo este incidente fue cuando me di cuenta que ellos ya se habían gastado un recurso, porque se vendió un tractor y ellos lo cobraron, fueron 140 mil pesos.

Cuando llegamos, ya cuando nos juntamos las cuentas de todo lo que se había ejercido en el tiempo que estuvimos, no pues los 140 mil pesos desaparecieron. Que si la fiesta de Navidad, que si esto, que si lo otro, que quién sabe qué, y desaparecieron ese dinero. Eso a mí me ayudó mucho, porque le dije a los del pueblo: “Miren, esto se gastó. Esto lo gastaron fulano, zutano, mengano y en esto”, pues allí es donde ellos quedaron muy mal. El pueblo quería que me quedara. Y dije: “No quiero problemas, ni quiero causar problemas”, porque ya había habido en Yolomecatl una división anteriormente, y “no quiero que se divida el pueblo por mí y mejor me voy, y se van todos conmigo y ya se soluciona el problema” (León a Dalton 2005).

Se hicieron las averiguaciones y la investigación llevó al Congreso a considerar que Tomasa tenía razón. Para entonces la expresidenta municipal de San Carlos Yautepec y diputada local, Sofía Castro, visitó la comunidad y le pidió a Tomasa que se quedara si el pueblo la apoyaba, pero Tomasa no quiso.

En estas situaciones, a veces no se trata de ganar una batalla, como sucedió con Tomasa, sino de no crear más tensión dentro de una población, o dividirla. En este caso se cruzan distintas apreciaciones y experiencias de vida. La prudencia pudo más que la ambición política, sobre todo cuando



TEPJF

lo que incomodó fue la restricción en el uso del dinero del ayuntamiento. Transparentar los recursos, pedir cuentas y obligar a comprobar los gastos no era costumbre. El obstáculo mayor era lograr que las personas que se quedaron con los 140 mil pesos los justificaran o los devolvieran, cosa que no se hizo.

En otro municipio el conflicto es de origen diferente.

En enero empezó el conflicto fuerte... todo, porque al síndico no le pasaba que una mujer lo mandara. Él dijo que no estaba de acuerdo que una mujer lo mandara. Pues si no lo estábamos mandando, simplemente pues el cargo era otro. A algunos de los señores grandes tampoco les parecía, pero después ya fuimos platicando con ellos, vieron que estábamos trabajando bien y la mayoría del pueblo pues estaba de acuerdo con nosotros. Aquí el problema es también de las propias mujeres, porque las mujeres están acostumbradas a ver a un hombre que gobierne y la envidia ahí está. Por ejemplo, de mi época, digamos, de camada, todas las mujeres de ese tiempo, de mi tiempo, pues nunca lograron sobresalir, estudiar o irse a otro lado, son amas de casa y hasta ahí. No tienen las relaciones que uno tiene, ni nada de eso, entonces es otro factor el machismo y las mujeres machistas, porque la misma mujer también nos echa tierra (Morán a Dalton 2004).

El conflicto de Gema Abigail Morán, presidenta de San Pedro y San Pablo Yautepec, procedía, como se ha visto, de un problema político en tiempo de elecciones, y a pesar de ser un municipio de usos y costumbres, era un bastión político peleado entre el PRI y el PRD, el escenario político durante este incidente eran las próximas elecciones de gobernador. La presionaron para renunciar, como a Tomasa, y ella estaba consciente de esto:

Ha sido un acontecimiento de lucha muy grande que las mujeres lleguemos a las presidencias. Muchas, cuando las presionan, lo que han hecho es renunciar y ya, como la de Yolomecatl. Tomasa me dice: "Déjalos, ya que eso quiere el pueblo, ahí que se queden". Pero ella lo dice por su situación, bueno, yo estoy en

otra situación, a mí me apoyaba todo el ayuntamiento y a ella se le voltearon todos los regidores. Todo el ayuntamiento estuvo en su contra. Y yo no, porque sigo ahorita con la de hacienda, sigo con el síndico, suplente de la educación, y mi suplente, o sea, estamos la mayoría del cabildo. Por eso estamos defendiéndonos hasta el final y esperamos que aunque sea dos meses se logre ya el orden, el respeto, la normalidad, para poder entregarles, en orden, a las nuevas autoridades que ya reciben en enero (Morán a Dalton 2004).

En mayo de 2003 se publicó la sanción de Abigail, y fue suspendida de la presidencia, sin embargo, su batalla fue larga. Se realizaron las elecciones y no se aclaraba su situación. Por tal motivo, Gema Abigail llevó su caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (Controversia Constitucional 2004) y después del juicio fue restituida por no haber pruebas en su contra (véase Anexo 6).

No sólo en los municipios de usos y costumbres existen estos conflictos. También en los de partidos políticos. Uno de los conflictos que tuvo Adelina fue por no aceptar lo que los integrantes de su partido le pedían, pues querían dirigir las obras del municipio y a ella. Se tuvo que mantener con seguridad y aplomo frente a ellos, para no permitirselos.

El problema fuerte que tuve no fue con la gente del PRD, que al final se dio cuenta de mi forma de actuar. Porque lo que ellos querían era el trabajo, y demostramos el trabajo y se dieron cuenta de la forma, porque yo les decía: "El PRI me llevó al poder, yo soy priista como particular pero ya como autoridad yo no soy de ningún partido. Cuando se realizan las obras no vienen a preguntar de qué color, si las obras vienen son para la comunidad, y aquí aprovechémosle todos, es para nuestros hijos, es para beneficio de toda la comunidad".

La gente del PRD se dio cuenta de que realmente no entré con esa mentalidad de decir: "Soy priista y el apoyo es para los priistas", como se había hecho antes. Anteriormente, las autoridades del PRI, por lo regular, lo que llegaba era para la gente del PRI, y en mi



TEPJF

caso se dio el cambio, ahí se notó el cambio, de que en su momento fui candidata del PRI, fui una autoridad por el PRI, pero ya en el desempeño del trabajo pues ahí ya no entraba el partido, sino que trabaje para el pueblo, porque el pueblo es el que me depositó su confianza y ya no tuve como enemigo a los del PRD, sino los que me estuvieron presionando posteriormente fueron un grupo, los amigos del PRI, que hasta ahorita no han entendido que sí puede haber líderes, pero los líderes deben ser constructivos (Rasgado a Dalton 2000).

Los conflictos vividos por Adelina llevaron a sus compañeros a acusarla de malversación de fondos, la atacaron con fuerza en los periódicos, tuvo que desmentirlos y comprobar que las obras realizadas fueron por acuerdo no sólo del cabildo, sino del Consejo de Desarrollo Municipal, según lo estipulado por la ley orgánica para los municipios.

En el caso de las obras no fui quien definió, sino que cada pueblo solicitó una obra en una asamblea, tengo las actas de asamblea donde ellos solicitaron una obra y esa obra se constituyó como parte del plan de desarrollo cuando se realizó la integración del Consejo de Desarrollo y la prioridad de las obras se aprobó.

Por eso en esa asamblea, al no prestarme a lo que ellos me pedían, casi me corrieron de la asamblea, yo les dije: "Si no me permiten hablar, si a mí me invitas a tu oficina, a tu casa, a dialogar te voy a dar el espacio para que hables, pero también tú dame el espacio para que yo pueda participar".

Y ellos quisieron manejarlo y no me dieron el espacio, les pedía el micrófono y no me lo daban: "Si no hay condiciones para dialogar, entonces yo me retiro, con el respeto".

Me retiré a la oficina y esa misma tarde me tomaron el palacio municipal, y desde esa tarde estamos fuera, eso fue en noviembre del 99 (Rasgado a Dalton 2000).

Así narra Adelina sus batallas con algunos integrantes de su propio partido.

Los cambios de una administración a otra se encuentran a veces en situaciones conflictivas, especialmente cuando se trata de un cambio de partido en el poder. No es que no se reconozca el trabajo de la administración anterior, sino que muchas veces se trata de destruir lo que se construyó, como en la costa de Oaxaca, en Jamiltepec, la presidenta perredista Delfina Guzmán tuvo problemas con la obra del mercado, porque el nuevo presidente priista se propuso deshacer la obra de su antecesora.

El mercado fue una obra primordial para el municipio, por la necesidad de un espacio adecuado para ese intercambio de productos, y ahora, es cierto, no funciona el mercado como lo habíamos esperado, como lo soñamos, como lo pensamos en el momento de irlo realizando. Porque les ha quitado los servicios elementales para el mercado, que son los servicios municipales, el agua potable, energía eléctrica y el servicio de limpia, la gente, los locatarios, se sienten desilusionados por no contar con el apoyo del presidente municipal.

El presidente municipal actual considera que es una obra que no vale lo que se menciona, que no vale lo que uno está declarando, que no está en las condiciones para albergar a los locatarios, que son alrededor de 200, y que por la mala construcción en cualquier momento se puede caer y que lo mejor es tirarlo, hacer otra construcción o darle otro uso a esa construcción que ya está.

—¿En qué se basa para decir que el mercado no está bien hecho?

—Bueno, sinceramente, creo que no se ha tomado la molestia de ir a COPLADE o de ir a SEDUCOP, de ir a las dependencias que nos estuvieron supervisando la obra, que nos fueron autorizando más recurso para poder terminarla y que saben que se encuentra en las mejores condiciones, y que es una obra que, con toda seguridad, no se le va a caer a ninguno de los locatarios.

El presidente municipal no tiene bases para decir que no sirve el mercado, que a la primera lluvia se va a caer, es más, creo que él, como casi no viene para acá, no sabe que al mercado desde que se empezó a construir le han tocado dos o tres lluvias y no se ha ido



TEPJF

ninguna de sus partes. Sinceramente, creo que Toño¹⁷³ no tiene bases para decir nada de esto. Pero él está buscando una justificación a la acción que él va a realizar, y que es construir un mercado aquí, en el centro (Guzmán a Dalton 2005).

En la costa la lucha por posicionar a los partidos, como en este caso, bordea con el absurdo en el uso de los recursos. En el trasfondo, lo que está más allá de la lucha partidista es que una obra de la magnitud del mercado de Jamiltepec se haya realizado con el uso transparente del dinero y con la participación de los locatarios y de mucha gente. Me tocó visitar la obra en varios momentos de su construcción y hablar con algunos locatarios el día de la inauguración, y estaban muy satisfechos con ella. Cortarles el agua y la luz cuando ya estaban posesionados del mercado fue una arbitrariedad, la gente empezaba a acudir al mercado a vender y comprar, fue un acto injusto, y sus fines políticos, de un gran egoísmo.

La elección de la primera presidenta de Juquila, en 1984, como ella comentó anteriormente, fue un poco contra su voluntad, sin embargo, los grupos de oposición, los que no estaban de acuerdo con que ella llegara, le hicieron la guerra antes de que tomara posesión y pensaron que tomaría venganza, ella aclara cómo fue su entrada y sus motivaciones en medio del conflicto.

Los que eran oposición, pensaban que yo iba a llegar con venganza. No, no llegué con venganza, traté de jalar a toda la gente, y los invitamos, a los que encabezaban el movimiento en mi contra, a los que fueron a tomar el palacio, los llamé y les dije: "Miren, si ustedes quieren trabajar, hay oportunidad, díganme qué necesitan y los apoyo". Le decía a uno de ellos: "Pon una gasera aquí, y te apoyo en todo lo que sea posible. O pon lo que quieras. Haz algo, yo te apoyo, porque necesitamos que el pueblo se vaya desenvolviendo". Pero creo que no tenían recursos, por eso no lo pudieron hacer. Pero apoyo hubo. La señora, la que es la mamá del

¹⁷³ Se refiere al presidente municipal, José Antonio Iglesias Arreola, quien tomó el cargo después de ella.

presidente actual, ella y su familia eran los que encabezaban eso. Un buen día, cuando pasamos afectando la calle, yo le dije al arquitecto: "Mire, aquí, por favor, si usted puede, no afecte nada, porque no quiero que crean que estoy queriendo revancha. Entonces, por favor, no le afecte a ellos". Y no les afectamos nada, afortunadamente se dieron las cosas y no se les afectó. Se dieron cuenta que no los estábamos afectando, que no los queríamos molestar para nada. Un buen día llegó la señora y me dijo:

—Yo te quiero pedir una disculpa, porque la verdad quiero decirte que no estábamos de acuerdo con que tú entraras, pero nos equivocamos y quiero que aceptes una disculpa.

—No te preocupes —le dije—, tú tienes derecho a opinar y tienes toda la libertad del mundo para hacer lo que quieras hacer. Tenías razón, pues, no sabías si yo podía trabajar o no. Tú tenías a tu candidato y es muy respetable, no te preocupes, qué bueno que ustedes fueron los que se equivocaron, porque me hubiera dado mucha pena que los que me apoyaron fueran los que se hubieran equivocado, porque entonces yo hubiera fallado (Rojas a Dalton 2004).

El anterior es un ejemplo concreto de cómo el esfuerzo de las presidentas puede motivar en ciertos momentos a que las personas cambien de opinión. No fue fácil la presidencia para Perla del Carmen y, al final, como se mencionó antes, su único deseo era dejar el cargo, a pesar de haber tenido muchos logros. La situación política volvió a agravarse cuando estaba por dejar la presidencia, a tal grado, que tuvo que entregarla al ministerio público y no a quien había resultado electo. Los conflictos a los que se han enfrentado las presidentas pueden devenir en violencia política, esto es lo que cuenta Perla del Carmen:

Una razón por la que me empezaron atacar fue que me acusaron que estaba vendiendo madera, me acusaron que estaba robando. No, no eso fue lo peor que me pudo haber pasado. Le entregué el municipio al ministerio público y al otro día me tuve que venir, porque tenía una cita con el Seguro Social, y me vine el 16 de sep-



TEPJF

tiembre, me acuerdo, para estar el 17 a buena hora que era mi cita y ya dejé el municipio. Ahí, en una gran revolución, una balace-
ra que hubo terrible, qué bueno que ya no me tocó... el que en-
tró era del PPS, pero entonces ya se volvieron del PAN, se metieron
al municipio por la fuerza, quién sabe qué tanto hicieron ahí. A mí
ya no me tocó, ellos entraron como panistas y a la mera hora, di-
jeron: "No, siempre PAN no, nos vamos al PRI", entonces, ya se vol-
vieron priistas y es ese el grupo que después se volvió perredista
(Rojas a Dalton 2004).

En situaciones críticas, como la que narra Perla del Carmen, se pue-
de constatar la volatilidad política que existe en algunos municipios sobre
la pertenencia a un partido o a otro. Tal parece que no se trata de formas
ideológicas o de seguir determinados valores y los ideales de un partido, si-
no de situaciones políticas circunstanciales que permiten a un grupo tomar,
en un momento determinado, el control del municipio, sin importar mucho
los orígenes y principios del partido al que se pueden adherir. En este ca-
so, las fuerzas políticas no necesariamente siguen una ideología, una forma
de pensar, sino que buscan favorecer sus intereses y pueden acomodarse al
partido que convenga para esos fines.

Los conflictos enfrentados por las presidentas en diferentes momentos
hablan sobre la violencia y cómo se construyó una política desde abajo, des-
de los pequeños y medianos municipios, y cómo se trató de valorarla y con-
trolarla desde arriba. Sean de usos y costumbres, como Yolomecatl y San
Pedro y San Pablo Tequixtepec, o sean por partidos políticos, como Ixtalte-
pec, Jamiltepec o Juquila, la confrontación y el autoritarismo patriarcal pone
en jaque a las mujeres, y más allá del sistema de elección de autoridad mu-
nicipal, las sitúa frente a prácticas y comportamientos machistas y de con-
frontación.

424

MARGARITA
DALTON

Las habilidades con las que cuentan las mujeres para poder trabajar

Las herramientas de las mujeres entrevistadas, según se pudo constatar, son
su capacidad de negociar, su profesionalismo y su forma de reaccionar ante
situaciones inesperadas. En la situación histórica y política de los municipios

de Oaxaca, por contradictorio que parezca, la falta de esa práctica política es la ventaja que algunas mujeres tienen, y tener ideales sobre cómo debe administrarse un municipio. Tal vez el reto de demostrar que sí pueden hacerlo las lleva a un ejercicio más limpio y transparente en el uso de los recursos.

Para la presidenta de San Carlos Yautepec, Sofía Castro, su enfrentamiento con los caciques es paradigmático. Porque trataron de darle un golpe de estado y desconocerla, pero no lo permitió. El síndico, que había renunciado y por tanto ya no tenía ninguna autoridad, movido por los caciques, convocó a una asamblea para desconocerla. Sofía lo cuenta de la siguiente manera:

Me pide el auditorio para hacer una reunión, no se lo presto, doy instrucciones que me entreguen las llaves, que no hay ni sesión de cabildo el domingo, ni está abierto ningún espacio. Teníamos una invitación para ir a Guilá, nos fuimos a Guilá con todo el cabildo. Él hace su reunión aquí, en el corredor del palacio, porque aquí sí le permiten la entrada y hacen una reunión creo que con 45 o 35 personas, aquí las tengo, con esta gente nada más, y entonces dicen muchas cosas, porque lo mueven los caciques y el abogado y hacen un acta en donde deciden en asuntos generales, al final acuerdan:

"...para evitar nuevas discusiones y hasta enfrentamientos en el seno de la comunidad es voluntad de la asamblea, remover y suspender del cargo a la presidenta municipal de San Carlos Yautepec, licenciada Sofía Castro Ríos, con todas sus consecuencias legales y políticas por lo que se consulta nuevamente a la asamblea de la forma de cómo resolver para nombrar sustituto, en virtud de que quien debe sustituirlo ocupa indebidamente el cargo de síndico municipal", (que era mi suplente), "por lo que en respecto a la asamblea donde se instauro todo el cabildo y para no generar más problemas y evitar molestias a las instituciones gubernamentales, se consideraran que conocerán de este caso por acuerdo unánime se designa presidente municipal al profesor Roberto García Ruiz" (Castro a Dalton 2000).



TEPJF

Roberto García Ruiz había competido por la presidencia municipal con Sofía, y era apoyado por los caciques. En la descripción detallada de la asamblea donde se revoca el mandato de Sofía con el argumento de que la “presidenta actúa de acuerdo a su cultura personal sin oír, ni dar oportunidad al cabido y menos al pueblo” y nombran a nueve personas “destacadas”, quienes decidirían la suerte de la presidenta, deseaban ratificar al síndico, a quien consideraban la única persona que había cumplido con su deber.

Cuando la presidenta se enteró de su destitución reaccionó, según me comentó:

En razón de eso hago un bando solemne y lo mando pegar a todos los espacios públicos y lugares donde acude la gente, para que lo leyeran. Se expone que en realidad estaban mal informados, porque en el escrito que ellos hacen, dicen que yo hago renunciar al síndico y en realidad no fue así. Él pidió licencia voluntariamente, sin ninguna presión ni mucho menos. Entonces solicito que el gobierno del estado lo mande citar. Lo citan a él y al grupo de connotados. Les preguntan: “¿En qué hacen consistir su problema?”. Realmente no tenían un problema, se dan cuenta que eran manipulados por los caciques, los cuales no dieron la cara el día de la comparecencia, y bueno, ahí queda claro que ellos no tenían nada en mi contra, no había elementos para poder favorecerlos. Pensé que el presidente municipal ya iba a estar sentado aquí en palacio haciendo uso de sus atribuciones.

Para mí la cosa era tranquila, seguí con mi rutina, dije: “Si el espacio lo quieren, pues ahí está”, no le di importancia, no solté nada a la prensa, de esto no supo nadie. El movimiento lo hice ante las instancias apropiadas (Castro a Dalton 2000).

Esta actitud de los opositores de Sofía en la región está basada, en parte, en la falta de información de la gente. Sofía señala que al principio sí ganaron adeptos inventando historias, rumores y pretendiendo conocer la ley y tenerla de su lado, pero ella les demostró con hechos que las cosas no eran así. El bando solemne que emitió para dar a conocer la situación real fue

leído por quienes tienen posibilidad de leer y comentado en las familias para que se tuviera una idea de lo que estaba sucediendo.

Ellos no se quedaron tranquilos, porque lo que querían era mi cabeza, no se pudieron desquitar con el síndico, bueno, pues entonces conmigo; opté por hacer asambleas para hablarle a la gente con la verdad, dije: “Miren, señores, con ustedes acordé hacer reuniones mensuales. Quiero decirles que el señor pidió una licencia en estos términos, se le concedió, porque el cabildo dijo que había que respetar su voluntad. No tenemos nada que ocultar y si el señor dice que hay otra cosa, pues aquí está, que lo diga”.

Entonces, el señor se quedó quedito, a él lo manipularon, lo usaron y lograron voltear a mucha gente, pero finalmente la gente sabe, conoce cómo se están dando las cosas, y ellos se dieron cuenta que era una falacia, que aquellos querían nada más involucrar a mucha gente que está en posibilidad de apoyarlos, que son la gente negativa, que no aportan nada, que no dan tequio (Castro a Dalton 2000).

Es probable que un hombre en el cargo pueda tener conflictos similares, mas en el caso de esta joven abogada, la diferencia es que tenía una nueva forma de hacer las cosas y su fuerza la encontró, por una parte, en los cauces legales, y, por otra, en su visión de hacer partícipe de sus acciones a la población, nuevamente un bando municipal sirvió para informar y dar poder a la población.

Sin embargo, a pesar de que no pudieron sacarla, Sofía cuenta cómo hubo un trabajo de zapa de los caciques, quienes convencieron a algunas personas de su cabildo de oponerse a todas las iniciativas de la presidenta. Esa labor provocó que en una reunión de cabildo estuvieran a punto de echar para atrás la construcción del COBAO, y fue después de cinco horas de discusión y mucha paciencia que ella logró convencerlos:

“Piensen por sus hijos, denles la oportunidad, si ustedes no la tuvieron, dénselas a ellos”, les decía, y después de cinco horas de discusión acordamos que sí se construiría el COBAO.



TEPJF

Ganamos, y esto le molestó mucho al señor, la idea del otro grupo era que no se aprobara porque iba a quedar en evidencia ante la ciudadanía el trabajo. Finalmente mi gente sí entendió que la idea era buena, sobre todo los que tenía que decidir, que eran los integrantes del cabildo (Castro a Dalton 2000).

La construcción de obras ha sido uno de los temas de conflicto, porque ahí está el ejercicio del dinero. Y se piensa que las mujeres, por ser, tal vez, como decía una presidenta, “débiles de carácter”, pueden ser persuadidas para actuar de acuerdo con los intereses de algún grupo, pero al demostrar que no es así, ellas logran una buena proyección en la política.

La idea repetida en el discurso de las presidentas es que las mujeres “tenemos más sensibilidad que los varones”. No es necesario discutir aquí si es o no verdad, simplemente señalo que es parte del discurso y pensamiento de las presidentas, es parte de los estereotipos establecidos para determinar las características y el significado de ser mujer.

Los alcances de las demandas de las mujeres han logrado incluirlas en puestos políticos en los que antes no participaban. Esta inclusión de la mujer en la política ha sido un reto para la mayoría, un reto para demostrar que sí se puede, un reto también para hacer las cosas de forma diferente. Y por otra parte implica también ser un ejemplo para las nuevas generaciones. Algunas ven que es necesario hacer una guerra para que las mujeres salgan adelante y ocupen los espacios que les corresponden.

Yo lo he comentado, tengo un equipo fuerte de mujeres, mujeres que no te ponen condiciones, son mujeres amas de casa, son las que trabajan, pero sobre todo son mujeres que se entregan al trabajo del pueblo y para lo que sea, un trabajo de encalar, una limpieza de calles, todo, ahí están. Yo platicaba con ellas, les decía: “El 31 de diciembre a las 12 de la noche dejaré de ser autoridad municipal y el día primero a primera hora estaríamos entregando la estafeta a la nueva autoridad, pero en ese momento estaremos levantando la bandera de las mujeres y estaremos trabajando, y haremos una guerra de todas las mujeres, pero un guerra de trabajo, una guerra de entrega, una guerra de construcción, que es lo que

necesitamos las mujeres, y que todo mundo sepa que las mujeres podemos ser constructivas y que tenemos un valor enorme y tenemos una fuerza enorme para construir en nuestras comunidades”.

—¿Cuál va a ser el objetivo de esa guerra?

—Precisamente, recuperar ese espacio que no se nos ha otorgado, así es. Para todo mundo que se me cruce en el camino, tengo mi nombre de guerra (Rasgado a Dalton 2001).

En medio de risas e ironías, tal vez con algún lenguaje secreto que se me escapó, las mujeres que estaban con Adelina en esa reunión mencionaron que la llamaban la *Sub...* no me explicaron más, tal vez hacían referencia al subcomandante Marcos, lo cierto es que hablaban de un cambio, de una nueva forma de relacionarse entre las mujeres y de un proyecto de hacer valer sus derechos más como aliadas que de forma competitiva.

Para algunas presidentas el trato con los partidos de oposición es más fácil que para otras. El caso de María Luisa es uno de ellos, ella siempre estuvo cercana a los movimientos sociales de izquierda, desde que estaba en la Escuela Normal de Tamazulapam, y a pesar de ser presidenta por el PRI su trato con el PRD fue de respeto y diálogo.

Desde el primer año trabajamos bien. Hicimos nuestro Consejo de Desarrollo, platicamos con todos y además atendimos a las personas indistintamente de su filiación política. Lo mismo si llega una persona del PRD a hacerme un planteamiento pues se le atendía, le dábamos el apoyo. Hubo grupos del PRD que apoyamos para la adquisición de tractores y fertilizantes. A todos los atendimos... Hay un grupo del PRD que comparte la idea de que las tierras son de San Francisco del Mar, que aquí en el pueblo hay unas personas que no reconocen la autonomía del municipio y dicen que todo lo que tenemos es de San Francisco del Mar, obviamente con ese grupo no me puedo coordinar. Pero son unos cuantos, no son muchos (Matus a Dalton 2001).

La controversia por las tierras y por el decreto presidencial que restituye tierras a San Francisco del Mar es el núcleo del problema político en San



TEPJF

Francisco Ixhuatán. Uno de los proyectos que María Luisa no pudo continuar fue el de ir al Archivo General de la Nación, para buscar los documentos históricos que reconocen sus límites de tierras. Suponen que en realidad el decreto marca un número de hectáreas inferior al existente. Ellos piensan que está mal medida la tierra y que para solucionar el problema habría que hacer una nueva medición. Es necesario conocer los antecedentes del reparto de tierras en la región para comprender el decreto del presidente Luis Echeverría (Segura 1988; Piñón 1988).

La realización de pactos y alianzas

Es mediante alianzas y pactos que se puede gobernar en paz, y muchas veces la solución de un conflicto puede efectuarse si ambas partes ceden en algo. Esto da la oportunidad para la realización de un pacto y también para crear alianzas, una práctica que las presidentas municipales han ejercido.

—Para llegar a la presidencia municipal, en una situación conflictiva como la que existía en Tlacolula, ¿fueron necesarios algunos pactos y alianzas? ¿Quiénes eran tus aliados?

—Pues mis amigos de Tlacolula, con los que trabajamos en el comité municipal del PRI. Ellos me apoyaron, estábamos en el grupo los compañeros Héctor Soriano, Jorge Hernández, ya murió; Guillermo Mezcal; mi compadre Adrián Sánchez, que era uno de los que siempre estaba apoyándome, también varios amigos, esos éramos los del grupo en Tlacolula y que todavía siguen en la política mis amigos (Altamirano a Dalton 2002).

La de Gloria Altamirano fue una administración difícil, porque los ánimos estaban exacerbados y no era posible hablar de alianzas con los opositores, y no por ella, sino, en este caso, por su partido, el PRI, al que acusaban de haber hecho fraude en las elecciones (Díaz 1992). Sus alianzas fueron en de su partido y tuvo el apoyo, en Oaxaca, del gobernador y los funcionarios priistas.

No todas las presidentas llegan con las mismas alianzas, para algunas, éstas vienen después de haber sido electas, como en el caso de María Luisa, quien ha mencionado que no había una buena relación con el grupo ganadero, que la cuestionó en un inicio y con el que tuvo que negociar al final.

“Es que no, una mujer no nos puede mandar”, decían, sin embargo, se impuso el respeto, sí nos respetaron, sí hay diálogo; si requieren algo, platicamos, los atiendo bien, si requiero algo les hablo a los de la ganadera, a los comerciantes, a los taxistas, que prácticamente son la misma organización, y por ahí nos fuimos. Ellos son los que no aceptaron, pero lo más importante aquí es el reto que tuvimos; demostrarles que como mujeres tenemos la misma capacidad intelectual y de razonamiento para buscar solución a los problemas, y eso creo que fue lo más importante. Demostrarles que sí se puede trabajar, otros decían que por mi juventud a lo mejor me iba a dedicar a otro tipo de vida que se da si eres presidenta (Matus a Dalton 2001).

No es sólo lo que se piense de cuál es el lugar “apropiado” de la mujer, sino lo que puede significar el poder para una mujer joven. En este caso, la presidenta expresa que existía la desconfianza de que actuara como un hombre joven con poder. En el fondo hablaban de la erótica del poder:

—¿Y qué sucedió?, ¿te respetaron como mujer y como presidenta?

—Aquí todo mundo me respeta, y me respetan desde antes, desde que estoy aquí, tengo más o menos como ocho años participando activamente y siempre me han respetado. Sí nos sentamos con los compañeros, con los amigos, y todo, pero no ha habido falta de respeto, además, pues yo tengo una familia sólida, mis hermanos, mi papá, también gente que impone respeto.

Tal vez alguna parte de la población vea que ellos son los malos, que ellos son los guardaespaldas. Siempre hemos sido así, siempre hemos impuesto respeto, nosotros respetamos a la gente, yo no le falto el respeto ni a un niño, ni a una viejecita, ni a un señor, a todo mundo lo trato bien. Y bueno, tal vez eso ha hecho que el trato con nosotros sea igual. Regularmente con todos hablamos, con todos platicamos, con todos nos saludamos.

Hay momentos en que nos agreden, contestamos; en la etapa política que acaba de pasar la campaña electoral, a veces hay que contestar, hay que decir, es una reacción natural de un ser humano,



TEPJF

pero no, no habido mucho problema. Le digo, quienes me acompañan a los actos sociales veces son mis hermanos, mis papás, mi hijo, cuando está, o voy sola, no pasa nada (Matus a Dalton 2001).

Los varones en la familia de las presidentas han sido la pauta social del respeto, detrás de ellas siempre aparecen los hombres de esa familia. Las mujeres sin este apoyo visual y reconocido han padecido mayores vejaciones y han sido depuestas, como Tomasa, de Yolomecatl, como lo quisieron hacer con Abigail, de San Pedro y San Pablo; lo hicieron con Elsa Lara, de San Martín de los Cansecos, y, finalmente, como los hermanos de Herminia López Juárez, quienes movilizaron a otros hombres para deponerla por el simple hecho de querer que comprobaran los gastos de la administración anterior.

Las alianzas hechas por las presidentas también involucran a la sociedad civil, como lo da a conocer el *Sol del Istmo* sobre la presidenta de Niltepec, quien hizo alianza con el Club de Leones Internacional.

Con la finalidad de beneficiar a niños de instrucción primaria que presentaban deficiencias, en cuanto a visión, gracias a la coordinación de la autoridad municipal y el Club de Leones internacional recibieron ayer treinta niños, anteojos.

Este acto se efectuó en la explanada municipal en presencia de los integrantes del cabildo, así como el creador de este proyecto del doctor Santiago Espinosa quienes entregaron anteojos a 17 niñas y 13 niños de diferentes escuelas de este municipio y sus agencias municipales.

En este acto la alcaldesa profesora Irma Medina Ramírez manifestó que es una gran satisfacción poder ayudar a estos niños en problemas para que aprovechen más su educación primaria y que a falta de recursos sus padres no les hayan podido comprar sus lentes; esto forma parte de una donación, que su primera fase atendió esta necesidad de los niños niltepecanos (Trujillo 1999h).

Irma fue una presidenta con iniciativa, que buscó la alianza en la región, y esto quedó ampliamente reflejado en la prensa. Las negociaciones entre

las presidentas y los partidos en muchas ocasiones tienen que ver con las próximas elecciones. Dado que éstas son un punto de partida para variados conflictos y dan la nota periodística.

Empezamos la negociación con el PRD, con el candidato con el que contendió, y nos pedía unas posiciones, por ejemplo, nosotros decíamos: “Bueno, sí se van a integrar, pero de acuerdo a como lo marca la ley: las primeras posiciones no se mueven y a partir de tal posición se van a sortear, y el que salga”. Pero ya después de tanto estire y afloja de las negociaciones ya convenimos, y en algunas ocasiones intentaron hacer un planteamiento como grupo, pero inmediatamente esta gente llegaba conmigo y no lo permitían. He estado respaldada por ellos, afortunadamente nunca he tenido una toma de palacio, nunca un grupo ha llegado a gritarme, ha habido un respeto total, yo he trabajado con muchísima tranquilidad, a excepción del problema de siempre (Matus a Dalton 2001).

María Luisa se refiere al problema de la tierra. Ciertamente uno de los primeros conflictos, una vez terminado el proceso de elecciones, es por la conformación del cabildo. Hay tensiones si no existe un diálogo previo a la decisión de configurar el cabildo, porque independientemente de lo que diga la ley, si no hay una negociación no podrá la presidenta gobernar con cierta tranquilidad. En cuanto a las diferencias ideológicas de los partidos hay ciertos acuerdos. Cuando se desea un cambio y se comparten ideas sobre algunos aspectos que pueden beneficiar a las poblaciones, hay acercamientos y son aceptados. Ramona González, presidenta de Huajuapán por el PAN, tuvo un convenio sobre temas de saneamiento ambiental con un joven del PRD de otra comunidad, en la mixteca, y colaboraron en un programa que beneficiaría a varios pueblos.

—Me decías que la basura fue una de tus preocupaciones, e hiciste alianza, inclusive. ¿Podrías explicarnos un poquito por qué la basura? y ¿qué significado ha tenido o qué se ha logrado con estas acciones?



TEPJF

—Mira, siempre he estado consciente que no importa lo sencillo que seamos, o las casas sencillas en que vivamos, mientras estén levantadas y limpias. Huajuapán o cualquier municipio de México cambiaría si estuvieran más limpios, más recogidos, siempre tuvimos esa idea y en una ocasión vino a visitarnos el presidente municipal de Tonalá, de aquí de la mixteca, es un muchacho muy joven del PRD.

Ellos tienen un grupo, desde hace más de 20 años, de preservación de su entorno, cuidan ahí el venado, tienen venado, jabalí y andan en la onda ecológica, entonces, platicando con ellos, surgió la idea de “por qué no empezamos a hacer trabajos conjuntos para limpiar nuestro entorno”, y la primera preocupación que teníamos también era la presa Yosocuta. La presa Yosocuta es un vaso receptor de agua, gracias a él estamos recibiendo el agua en Huajuapán, la bombeamos y la traemos. Entonces, el peligro es que se contamine, todo el residuo de un basurero está bien controlado. Pero lo que tira la gente en las barrancas, las calles, las carreteras, no está controlado, y era una cosa tremenda de basura y de verdad era bastante, ya se notaba, y la primera preocupación era: “Va a empezar a llover y toda esta basura, todo este mugrero, se va ir a la presa y esta agua la vamos a regresar”. Entonces ahí empezamos a hacer un programa: “Vamos a hacer el Programa de mixteca limpia”, y empezamos con el mixteca limpia y nos juntamos con Tonalá y otros municipios para que ellos vinieran y nosotros fuéramos limpiando las carreteras, pero bueno, desafortunadamente no todos los municipios se sumaron. Fue Tonalá y nada más (González a Dalton 2004).

434

MARGARITA
DALTON

Los dirigentes municipales del PAN y el PRD encontraron temas comunes en beneficio de sus comunidades, y más allá de sus posiciones políticas, la relación tuvo un carácter democrático de alianzas, y un ejemplo de ello fue la actitud conciliadora de mujeres y hombres jóvenes en las presidencias. En el caso de Ramona, esta negociación con la izquierda fue benéfica, a pesar de que otros grupos de izquierda intentaron tomar el palacio en dos ocasiones.

Resolución de conflictos

El conflicto, como se ha visto, puede llegar a la violencia, las agresiones y la impotencia frente a una crisis pueden producir incluso muertes. María Luisa cuenta cómo fue la violencia en San Francisco Ixhuatán, y aunque no se ha resuelto el motivo del conflicto, se lograron ciertos acuerdos que les han permitido vivir en paz.

En el 98 se dio un enfrentamiento entre los dos grupos, los de San Francisco del Mar y nosotros. Hubo heridos, muertos, y bueno, ya estaba quieto y de repente se escuchaba el tiroteo y la gente se organizaba y hacía frentes y así estábamos. Un martes santo venía una camioneta, de una agencia, para acá, para ir al panteón, porque la costumbre es que se va al panteón en las tardes de los martes santos y en esa camioneta venían niños, muchachos, señores, y balacearon la camioneta. Ese día hirieron a una niña de tres años, a otra de siete, a un viejito como de 70 años. Entonces, nuevamente esa agencia se organiza y va a atacar a la otra, a la de San Francisco del Mar (Matus a Dalton 2001).

La violencia que resulta en muerte y sufrimiento en la lucha por la tierra sucede en muchos municipios de Oaxaca, y la tierra es una causa de conflictos añejos y difíciles de resolver. La historia personal de María Luisa le ha permitido tener una visión sobre cómo los movimientos se desarrollan y cómo se dan las posibilidades para que surja la violencia cuando no hay un diálogo. Lo vivió en el movimiento estudiantil de la Escuela Normal de Tamaulapam, en el movimiento de toma de tierras en Morelos por parte de estudiantes de Chapingo y también en San Francisco Ixhuatán. Ella pudo prever lo que iba a suceder, pero no tuvieron eco sus previsiones. Finalmente, sus paisanos se dieron cuenta de su espíritu valiente y conciliador.

Bueno, de por sí ya me conocían, porque mi papá y mis hermanos siempre han estado o hemos estado apoyando cuando alguien tiene problemas. Que detuvieron a una persona, nos buscan, porque hemos tenido siempre la relación con la gente necesitada. Yo estaba en el sindicato [de maestros] y tenía relación con el gobierno



TEPJF

del estado, teníamos la relación con los medios de difusión, teníamos relación con algunas autoridades, entonces siempre pues utilizábamos esas relaciones para apoyar a nuestra gente, y así ya nos conocían, de por sí nos conocían, pero con este problema los campesinos nos empiezan a buscar y los empezamos a tratar más de cerca, empezamos a ser compañeros de lucha, compañeros de negociar, compañeros de estar sentados juntos y todo. Entonces así le entramos, y la verdad, ser presidenta no estaba en mi plan (Matús a Dalton 2001).

El empoderamiento de María Luisa viene de una historia personal. Su toma de conciencia social, de involucrarse en la lucha a favor, de lo que considera son los derechos de su gente, de su pueblo. Porque el ejército los sacó a la fuerza de lo que ellos consideraban sus tierras. Este empoderamiento entra en los aprendizajes experimentados en diferentes momentos de su vida. El liderazgo y conocimiento de los problemas sociales es construido y asimilado socialmente a través de la experiencia.¹⁷⁴

La maestra presidenta municipal mostró en la práctica como efectivamente las teorías cognitivas y relacionales le ayudaron a abordar algunos conflictos que se le presentaron durante la presidencia.

Si bien es claro que existe una genealogía política, también lo son las historias de vida de cada una de las presidentas. Esto se manifiesta en cómo llegaron al poder, cuáles son los causas de sus aprendizajes para asumir los cargos que ostentaron. Las fuerzas del poder político y económico nunca han regalado nada, se han visto obligadas a ceder, por circunstancias internas o externas que demandan el cambio. Hay de estrategias a estrategias, de experiencias a experiencias, y por disímiles que parezcan, en este caso de estudio, todas han llevado al empoderamiento de las mujeres que llegan a las presidencias.

436

MARGARITA
DALTON

¹⁷⁴ “Un proceso de movilización y acción colectiva desarrolla un sistema cognitivo compartido y memorias compartidas. Estas formas de organización cognitivas, las cuales requieren el entendimiento de eventos, abren la oportunidad para la interpretación social, así como el desarrollo de redes interpersonales relativamente densas para compartir y evaluar la información; de esta manera se crean sistemas de aprendizaje efectivos” (Stromquist 1997, 78). “La búsqueda del empoderamiento en que puede contribuir el campo de la educación” (León 1997, 77).

—¿Cuál era tu estrategia para solucionar los problemas?

—Adentrarme en el corazón de la gente, escucharles sin alterarme, escucharles de buena manera, lograr el consenso, el diálogo, platicar, ir con los grupos, con uno, con otro. Siento que ganar primero el corazón de la gente, primero el corazón que la cabeza, porque hay muchos problemas en los pueblos. Si tú quieres los haces bomba, son fuertes, es lo de siempre. He platicado con el gobernador, he platicado esto, le digo que un presidente debe lograr tener el equilibrio de su gente y debe detener esas bombas de tiempo que van a estallar allá. Porque si un presidente está pendiente de todos los actores de su pueblo, de todas las expresiones que están saliendo en cada grupo, en cada pueblo, son, qué te diré, bombitas de tiempo, y si a tiempo las diluyes, les pones agua, *spray*, lo que tú quieras, y las desintegras, ya no siguen.

—¿Y cómo desintegras esas bombitas de tiempo?

—Llamando a ese grupo y escuchándole. En muchos pueblos, cuando no se escucha o cuando hay represión, o a un grupo no lo atiende el presidente, que no lo escucha, que no le da atención, no nada, ese grupo se va a Oaxaca, toma una secretaria, estalla por allá, se va a una delegación, va a presionar a otros lugares porque no tiene la solución en su pueblo. Pero si el presidente tiene la capacidad de atender ese grupo a tiempo, porque en un pueblo sabemos cómo estamos, nos conocemos todos los actores, sabemos dónde va a estallar la bomba, qué grupo necesita disolverse, qué grupo necesita atenderse, cómo se necesita atender.

Somos personas todos, siento que por muy malo que sea el adversario, tenemos un poquito de sabiduría de entendimiento y podemos escuchar, podemos llegar a consensuar un poco y entender que a veces no todo se puede resolver, no todo se puede dar, pero que sí se puede escuchar, que sí se le puedes canalizar su problema, que sí puedes ayudarlo, entonces, yo siento que no hay problema tan grave que no tenga solución, bueno, sólo la muerte, ¿no? (Núñez a Dalton 2000).



TEPJF

El discurso establecido, en ocasiones, a partir del sentido común y la experiencia prevalece en algunas de las formas de hablar de las presidentas. Aun cuando sean de distintos municipios, en la región del istmo coinciden sus apreciaciones sobre la necesidad del diálogo, sobre el valor de las personas y la importancia de acceder a sus peticiones o al menos escucharlas. Es la diplomacia intrínseca de una cultura milenaria donde las mujeres han jugado el papel de conciliadoras y sus palabras son un ejemplo de este comportamiento. La necesidad de conversar también se da en los cabildos. Es necesario saber cabildear, dice María Teresa Marín.

Nos encontramos con que no todos pensamos igual, no todos tenemos las mismas maneras para tomar decisiones. Tenemos que saber, en un momento dado, cómo cabildear, cómo llevar las ideas a converger en el punto desde donde debemos partir, para que la decisión que se tome sea la mejor. No nos podemos dejar llevar por la primera opinión, el primer rumor o la primera idea que se nos presente.

—¿Con quiénes tenías que cabildear?

—Con todos los concejales. En ese periodo, el cabildo se integraba por 16 concejales. Teníamos que aprobar las decisiones de los pactos que el ayuntamiento hubiera realizado. Entonces, ahí hay que saber tratar con los partidos de oposición. Porque en los cabildos siempre hay representatividad de otras ideas. Y también hay que saber encausarlos, saber incluir la inteligencia del ser humano, con sus distintas maneras de pensar en beneficio de la comunidad, en el proyecto de un cabildo (Marín a Dalton 2000).

El reconocimiento de las diferencias para la resolución de un problema o para ganar una iniciativa en el cabildo es importante, y escuchar a quienes se acercan a plantear los problemas ha dado a las presidentas la oportunidad de prever y luego evitar algunos conflictos.

Es muy importante ser claro. Cuando uno es claro, firme y serio en las decisiones, las personas nos reconocen. No tuvimos ningún problema para trabajar con los partidos opositores en ese momento.

Tuvimos un trato cordial, respetuoso, amable. Ellos reconocieron nuestro trabajo, se sumaron al mismo. Claro, con las lógicas divergencias, porque ellos también querían en su momento que se atendieran primero sus demandas, y nosotros priorizábamos de acuerdo con las necesidades. Pero se les atendió siempre y no tuvimos ningún problema (Marín a Dalton 2000).

La resolución de conflictos se vuelve un arte puesto en práctica en situaciones límite cuando las presidentas se enfrentan a la violencia y también a sus propios miedos. En el juego del poder todo se vale, y una de las estrategias de quienes ven en una mujer “debilidad” es atemorizarla. Mas por lo que narran las presidentas, aprenden pronto. Y una de las características que portan en su equipaje de conocimientos y de relaciones, por el hecho de ser mujeres, es la resistencia y la conciliación. Han aprendido, como parte de sus roles femeninos, a conciliar, a hacer converger las ideas y encontrar solución a los problemas, así sean inesperados. Cuando las presidentas hablan de su forma de enfrentar los problemas se perfilan las dimensiones de una estrategia centrada en el diálogo. En evitar la confrontación y en no querer dividir a sus pueblos asumiendo posiciones antagónicas de lucha.

Mujeres políticas y familia

*Porque realmente no es que yo sea feminista, pero sí siento
que las mujeres debemos tener más participación.*

Perla del Carmen Rojas

*En los años venideros la mujer tendrá la importancia
que merece en todos los ámbitos.*

Irma Medina Ramírez

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

439



Como se ha visto reiteradamente, a través de los discursos de las presidentas, cuando una mujer entra en la política necesita pensarlo y consultarlo con sus seres queridos. Aunque sea viuda o madre soltera, tiene que conversarlo con sus padres, hermanos e hijos. Es importante verlo, ahora, en la dimensión del significado que el poder político tiene en el tiempo que dedi-

TEPJF

ca a su trabajo y a su familia. Hay cambios de horario en su vida cotidiana y esto afecta a la familia. Otra dimensión de cambio es cómo afecta a la familia la opinión pública sobre las mujeres políticas. Y para la mujer que acepta entrar en la contienda política es un gran salto en su estilo personal de vida. Es una mirada distinta entre lo privado y lo público, lo primero está confinado simbólicamente en las cuatro paredes de la casa; lo segundo, al ámbito donde se toman las decisiones que afectarán positiva o negativamente a una comunidad. Que una mujer llegue a la presidencia municipal, llena de tensiones y nerviosismo a los hombres de la familia; hasta cierto grado, existe un desconcierto en el momento que la esposa, la madre o la hija pasan a ocupar un lugar público por primera vez. En ocasiones, las actitudes familiares inclusive muestran una “culpa moral”, como señala Erving Goffman.¹⁷⁵ A veces no es un sentimiento de culpa, sino un dilema.

Hay un factor de negociación en la familia y esto tiene que ver con el tiempo. El tiempo que la mujer dedica a la casa y el que podrá dedicar a la política. La mujer, aun cuando trabaja fuera de la casa, tiene la “obligación” de mantener la casa limpia, organizada, para que tanto sus hijos como el marido tengan todo lo que hace falta para vivir bien. Al consultar su posibilidad para ser candidata o participar en la política, la familia tiende a preguntarle: “¿Qué tiempo nos dedicarás?”. Es cierto que ella al aceptar un cargo rompe el equilibrio de la vida de la familia. Aunque siempre hay alguien más que puede hacer ese trabajo, su presencia es demandada.

El dilema lo tienen las mujeres cuando entran en la política, por ello la decisión de participar toca un punto que las mujeres consideran delicado y deben pensarlo dos veces antes de decidir. Hay procesos previos que indican a la mujer que puede acceder al ámbito público que la proyecta a ser conocida en su municipio.

¹⁷⁵ “Cuando el desconcierto brota de cualquiera de estas fuentes, es comprensible que el individuo inquieto haga algún esfuerzo para ocultar su estado a los otros presentes. La sonrisa de postín, la risa nerviosa y falsa, las manos ocupadas, la mirada hacia abajo que oculta la expresión de los ojos, han adquirido fama como signos de intentar ocultar el rubor. Como dice Lord Chesterfield: ‘En compañía están avergonzados, y tan desconcertados que no saben lo que hacen, y ensayan mil trucos para mantenerse serenos; trucos que después se convierten en habituales. Algunos se llevan los dedos a la nariz, otros se rascan la cabeza, otros hacen girar sus sombreros; en resumen, todo cuerpo desgarbado y grosero tiene sus trucos (Letters of Lord Chesterfield to His Son Everyman’s ed; Nueva York; E. P. Dutton / Co., 1929 p. 80’. Estos gestos ofrecen al individuo pantallas tras las cuales ocultarse mientras intenta recuperar el ritmo de sus sentimientos y reubicarse en el juego” (Goffman 2000).

El grupo San Quintín era un grupo católico para atender a la gente que tenía problemas de salud, problemas económicos, y aparte organizábamos eventos sociales, el Día del Niño, el Día de las Madres, la virgen de Guadalupe, las procesiones, la noche de brujas, todo. Le digo que soy muy sociable, me encanta organizar, y allá no había nadie. Las señoras tienen su rutina: amanece, preparan lo que es la comida, su maíz, ir al molino, moler y anochece y ya, tranquilas. Pero mi esposo es comerciante, y se casó con una mujer que le gusta la actividad y como comerciante le decía: "Vamos a meterle acá", y empezamos a meterle al negocio de todo: verdura, carne y todo, le regalé un aparato de sonido a mi esposo, con el aparato al principio yo empezaba a hacer los anuncios. Me iba temprano a Juchitán a comprar los productos y a las seis de la mañana estaba anunciando carne, verdura y al ratito ya se acababan las cosas. Pero en este lapso empecé a comprar discos y casetes de música nuestra, zapoteca, y los ponía, y las señoras que llegaban me decían: "Sabe qué, Adelina, ¡ay, qué bonito!, nos gustó la música que pusiste".

Y fui intercalando esto, y calculaba en la mañana la hora en que estaban las mujeres trabajando allá en su horno, y ponía música buena. En la tarde ponía música para jóvenes y más tarde, en la noche, ponía música para las personas adultas. Y toda la gente que escuchaba me llegaba y decían: "¡Qué bueno!".

Y esto me motivó para empezar a organizar los eventos, y no eran eventos para que gastaran, sino lo que ellas tenían, que sus tamaños, y en la calle ponía mis mesas y mi aparato de sonido, ¿qué me costaba?, pues nada más pagar lo de la luz cuando llegara el recibo (Rasgado a Dalton 2001).

Hay muchas formas de invertir, y la inversión social en el microcosmos de una comunidad significa también un conocimiento emocional sobre los tiempos y necesidades de las mujeres. Es el conocimiento de esa cultura intangible, un factor de proyección del liderazgo.

La construcción de un liderazgo se da por las iniciativas que se pueden impulsar, en el caso de Adelina fue para dar a conocer el negocio de su es-



TEPJF

poso, pero también la actividad relacional tuvo un impacto en la vida social de su pueblo y en su futuro político.

Y empezaba a invitar a las señoras y empezaban a llegar, y que era cumpleaños de fulanita y vamos a hacerle algo, y viene el Día de las Madres y sale una banda de música y buscamos un padrino para que pagara la banda, eso permitió que la gente empezara a notarme, y fui mayordoma de una fiesta. Quise ser mayordoma para rescatar una parte de una promesa, dijimos: “¿Sabes qué?”, cuando pusimos el negocio, porque teníamos el negocio en una sección de donde es él, “pero por qué no lo pasamos en la sexta, ahí hay menos tiendas de lo que queremos tener, ese lugar es San Crispín y lo vamos a llamar el Ultramarino San Crispín, y vamos a pedirle al santo patrono San Crispín que nos eche la mano y le vamos a hacer una fiesta”... Quise rescatar la costumbre nuestra. Hicimos la fiesta como se hacía antes, y el pan también, que las señoras se vistiera con su enagua de holán, el estofado, la enramada con palmas, lo hice como se debería de hacer (Rasgado a Dalton 2001).

La iniciativa, el conocimiento de la cultura, el deseo de mantener la tradición para reforzar la identidad y la búsqueda de la solidaridad y apoyo mutuo dieron buenos resultados en el caso de Adelina.

Es importante la relación hacia afuera y hacia adentro. Adelina apunta varias situaciones: una, la respuesta de la gente a su llamado, la participación colectiva y la confirmación de lo que su esposo le dice, él ratifica para ella su importancia. La trascendencia de hacer “bien” las cosas y el reconocimiento social que ella tiene (véase capítulo 4). Adelina tuvo el privilegio de hablar y ser escuchada por su comunidad, pero además dispuso de los recursos materiales, personales y organizativos para hacerlo (Young 1994).

... una razón básica para contar con representación explícita de los grupos oprimidos en las discusiones y en la toma de decisiones es socavar la opresión. Esta representación de grupo expone también en público la especificidad de las asunciones y experien-

cia de los privilegiados, puesto que, a menos de que se contraste con diferentes perspectivas sobre los sucesos y las relaciones sociales, o sobre valores y lenguaje diferentes, la mayoría de las personas tiende a considerar su propia perspectiva como universal (Young 1994).

Delfina narra el momento en que ella tuvo que informar a sus hijos que había decidido aceptar su candidatura para presidenta de Jamiltepec. Y mientras los mayores estuvieron de acuerdo, el pequeño, no. Delfina dice que su hijo menor no quería que fuera presidenta porque su esposo, un abogado defensor de los derechos humanos de los pobres, fue asesinado cuando llegaba a su casa manejando su VW, con ella, y el niño presenció el homicidio. Por esa razón el pequeño no deseaba este cargo para su mamá.

Escuchar las notas de la música y sentir que la banda del pueblo está tocando por ella, lleva a Margarita Cruz a aceptar la propuesta del pueblo para que sea presidenta municipal. Y da el sí sin previa consulta. El esposo nunca aceptó. No todas las presidentas tienen una respuesta positiva de sus esposos frente a sus iniciativas.

Yo no me fui a ofrecer, sino todo el pueblo voto por mí, y siempre era una lucha continua con mi esposo, de disgustos, porque yo ocupé ese lugar, claro, sé que Dios me ama, hice todas las cosas no bien, las hice muy bien (Cruz a Dalton 2004).

Margarita Cruz, pese a no tener el apoyo de su esposo, sigue adelante, porque dice que Dios la ama y el pueblo entero le pidió aceptar su elección. Hay una visión de ser privilegiada y también escogida por Dios, en este caso no fue la opinión de su marido la que determinó su decisión, y sin su apoyo siguió adelante, porque la situación de Santiago Tamazola era difícil. Margarita tuvo no sólo el soporte del gobernador general, Eliseo Jiménez Ruiz, sino también de una partida militar.

Para las mujeres, la familia tiene un peso definitorio en cuanto a su introducción en la política. Para María Luisa Matus, luego de la violencia vivida en San Francisco Ixhuatán, es clara la reflexión que tuvo que realizar para participar o no, y está relacionada con el hecho de tener un hijo, no peque-



TEPJF

ño, sino adolescente, formado con valores y una seguridad económica. Y, sobre todo, el apoyo que tuvo de su padre y de su familia, que la impulsó a seguir adelante, pero una vez en el cargo sintió sobre sus hombros el peso del cargo y de la familia.

La lucha de las presidentas considera no a los maridos o a los hijos en abstracto, sino en concreto, porque se preguntan: “¿Qué va a pasar con mi hijo o mis hijos si me pasa algo?” y “si mi hijo tiene los privilegios, ¿por qué no hacer que otros también los tengan?”, dice María Luisa, en este caso, queda clara esa relación, esa forma concreta de mirar a la familia y la importancia que para ellas tiene en la explicación de sus actos. La manera en que relacionan su liderazgo a un estilo concreto de familia. En el caso de Perla del Carmen, tuvo el apoyo de su esposo, incluso, él insistió en que aceptara la presidencia (véase capítulo 4):

—¿Qué fue lo que más le gustó de ser presidenta municipal?

—Tuve mucho apoyo, me gustó mucho que me apoyó el gobernador, es más, me ponía de ejemplo, una vez los de Sola de Vega le fueron a decir que no podían trabajar porque no tenían dinero y que no sé qué, y entonces les dijo el gobernador: “¡Ah!, ¿no pueden trabajar?, pero vayan a Juquila y pregúntenle a la licenciada cómo se trabaja, porque vean cómo está trabajando ella”.

Yo era la única mujer y de ejemplo siempre, fíjese, eso me gustó mucho, poder demostrar que las mujeres no somos de segunda, ni tenemos incapacidades así como para no poder trabajar, ¿no?, mi gran satisfacción fue que la gente, al final, me apoyó (Rojas a Dalton 2004).

444

MARGARITA
DALTON

Las relaciones entre las presidentas municipales y el gobernador en turno tienen un significado simbólico para ellas, es la aprobación del hombre en el poder, que puede ser el padre, el marido o el gobernador, es la figura masculina que reconoce o no su trabajo, y lo que en algunos casos sucede, como dice Perla, es demostrar que las mujeres sí podemos, “que no somos de segunda o minusválidas”, es su gran reto en la política.

¿Qué necesitan negociar los hombres para entrar en la política y qué es lo que las mujeres negocian?

Según las presidentas, los hombres, por regla general, informan a sus esposas que van a ocupar la presidencia municipal y no piden permiso, porque se sabe, como dice Ramona, que pueden. Las mujeres entran en la política con el apoyo, en la mayoría de los casos, de sus esposos, padres, hermanos, hermanas, hijos e hijas. Mas las presiones por los tiempos de trabajo dentro y fuera de casa se mantienen, y está presente en el ejercicio de su trabajo. Sin embargo, como dice María Teresa, el reto mayor es mantener la serenidad, la sangre fría y el aplomo y ser una presidenta que inspira confianza.

Los términos “equilibrio”, “sangre fría” y “aplomo”, referidos a la capacidad para mantener la propia serenidad, deben distinguirse de lo que se llama “gracia”, “tacto” o “habilidad social”, es decir, la capacidad para evitar causar rubor a uno mismo o a otro (Goffman 2000, 48).

La psicología social nos ha inclinado a pensar que son estas dos formas de relaciones, seguridad o inseguridad, las que se presentan en la cotidianidad frente a los demás. Las experiencias que narran las presidentas muestran que es el soporte familiar, sin duda, uno de los factores que ayuda a gobernar. Vicios y servicios están relacionados con la capacidad personal en la toma de decisiones, sobre todo en situaciones conflictivas. A veces se trata de negociar, pero en otros casos se trata de cómo se encuentran las mujeres en la familia, cómo se las trata y lo que ellas soportan al recibir ese trato.

Una vez en el ejercicio de la presidencia, la relación entre política y familia es, de nuevo, el tiempo dedicado a cada uno de éstos lo que hace entrar en conflicto a las mujeres. Y sin embargo la casa también se vuelve parte de la política, porque las mujeres sienten la confianza de buscar a la presidenta municipal en su casa, sin importar que ahí estén los hijos y el marido. La casa de la presidenta municipal se vuelve parte de su oficina, del servicio que le debe a la comunidad.

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

445



TEPJF

Me gusta mucho mi trabajo y el trabajo de estar cerca de la gente. No me gusta la soledad nunca, y nunca quisiera estar sola, me ha gustado siempre el contacto con la gente, el tratar de resolver los problemas de la gente. Atender a todos los que llegaban a buscarme a cualquier hora en la casa (Altamirano a Dalton 2002).

El apoyo de la familia para el desempeño de la presidencia municipal se vuelve importante. La mayoría de las presidentas son católicas practicantes. La religión es una forma subjetiva de encontrar la fuerza espiritual que está más allá de lo que se pueden creer, como la propia capacidad. El peso del cargo de autoridad es muy grande y creer en algo superior “nos ayuda a resolver los problemas”. Me sorprendió el caso de la señora Clara Chávez Chora, cuando se le hizo la entrevista habían pasado más de 40 años desde su ejercicio en la presidencia, no recordaba muchas cosas y otras las mantenía en secreto.

—¿Cómo relaciona su presidencia con su familia?

—Nunca les dije a mis hijos que fui presidenta de Juxtlahuaca. Ahorita mire, se acaba de ir uno de mis hijos y dije: ¡Ay! tal vez oyó, y dije va llegar a conocer, pero no, es la hora que él se iba y dije pues me va a caer en la mentira, en el secreto.

—¿Es un secreto que usted fue presidenta de Juxtlahuaca? ¿Cuántos años lleva el secreto?

—Cuarenta.

—Tal vez él sentiría orgullo si conociera ese secreto. ¿No cree que habría que sacarlo un poquito a la luz? Se va a publicar.

—Bueno, sí, eso me dijo cuando usted llegó. Está bien, pero a mis hijos, no lo sé. Ya se enterarán. Lo que tengo es que soy inquieta. Soy inquieta porque no me gusta estar pues estancada y yo, ¡qué me voy a quedar aquí encerrada! le digo, no; yo no nací para estar encerrada. Sí, mis hijos tienen demasiada confianza en mí y jamás dudan de mí en ninguna cosa, no dudan de mí en nada completamente, le digo: gracias a Dios ya todo ya salió bien, mi esposo falleció hace siete años y pues yo sigo ahora siendo respetada por mis hijos; saben que la dueña aquí soy yo y ellos siempre dicen:

“La casa es de mi mamá. Mi mamá esto y ella...” Aunque les digo: cuando yo muera esto será suyo.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Setenta y tres, y mientras me mueva, le digo, mientras pueda caminar seguiremos caminando, le digo, ya cuando ya no pueda va a ser un sufrir para mí, porque no me gusta estar sentada (Chávez a Dalton 2004).

La entrevista con la señora Clara se hizo en la sala de su casa, con sus hijos y nietos entrando y saliendo; las paredes de su sala estaban llenas de relojes porque su esposo fue relojero. Una señal como para no olvidar el tiempo. Doña Clara Chávez Chora es una mujer vital que a su manera sigue participando en la política. Tener dudas es parte de la política y genera inseguridad, pero aceptar tenerlas es una parte del ser humano que agrega valor, inteligencia y fortaleza al reconocerlo.

Les decía, cuando yo tengo dudas y sé que no puedo sacar un trabajo adelante, ¿a quién acudo? Acudo al amigo,¹⁷⁶ al que le tengo confianza, y dice:

—Sabes que yo aquí estoy.

—No entiendo por qué no me ayudas a sacar el problema, Pero aquí no hemos necesitado de eso, mi apoyo han sido los agentes municipales. Ellos conocen las necesidades de sus pueblos, mi apoyo ha sido con el pueblo, porque todos los acuerdos, todas las obras, todo lo que se ha hecho ha sido ante una asamblea; nunca he tomado un determinación sola ni de manera aislada, sino que todo se ha puesto a consideración de una asamblea. Por esa razón yo creo que me gané al pueblo (Rasgado a Dalton 2001).

Las presidentas municipales consideran, y así lo manifiestan, que están frente a nuevos retos y sus familiares también. Un ejemplo de éstos es el mencionado por Sofía en la relación con su mamá cuando asumió el cargo.

¹⁷⁶ ¿Quién es ese amigo?, pregunté, y la respuesta fue elevando los los ojos hacia arriba y alzando las cejas. Nunca sabré exactamente a quién se refería ¿A Dios, al gobernador, al delegado de gobierno?



TEPJF

En la casa les vine a romper su esquema de vida, pues en mi casa vive mi mamá, mi hermana la más chica, la última, y mi hermano que es antes que yo; son dos hijos solteros que tiene mi mamá, que es viuda, mi papá falleció cuando yo tenía 13 años; entonces pues ya tiene un buen rato que falleció. Mi papá era una persona muy luchona, luchaba por todo, se preocupaba por hacer bien las cosas. Entonces nos enseñó una buena escuela, pero mi mamá, cuando llegué aquí, ella se dormía a las 7 u 8 de la noche, porque la gente de aquí se acostumbra a dormir temprano. Y de repente llego y estoy acostumbrada a dormir a las 12 o 1 de la mañana. Llegaba a las 10, 11 o 12 y mi mamá siente que me va a mandar otra vez, y entonces cuando llego dice:

—¡Oye, pero es que ya es tarde!

Hasta que un día le dije:

—Sabe mamá, discúlpeme, la quiero un chorro, pero primero tiene usted que entender que vine para ayudar a San Carlos, y ahorita estoy como presidenta municipal, y yo no tengo ni horario. No voy a estar sujeta a decirle que voy a estar a las siete o a las ocho, porque a la mejor igual no llego a dormir, de repente.

Eso le rompió los esquemas y mi mamá es una gente muy respetuosa de todo, pero me di cuenta que ella se preocupaba mucho por mí, y sobre todo con los problemas que había.

—Es que al rato te pueden hacer algo,

—No va a pasar nada, tranquila, usted haga lo que está acostumbrada a hacer, usted duérmase, y olvídense; haga de cuenta que no estoy.

Ya le cae el veinte a mi mamá y ya no me vuelve a decir nada, además, como mi hermano me venía a traer, porque además vivimos ahí cerca del ojito de agua, entonces, le digo:

—José que me vaya a traer y ya.

Y dice mi hermano

—Pues igual ahora me desvelo, ahora porque tú estás, porque antes me dormía a las siete, porque llegaba del rancho, cenaba y me dormía.

Ya con todo eso, mi mamá quedó tranquila.

Siento que aparte sí les sirvió a mi familia, porque mis hermanos ahora ya hablan de política; antes pues no tenían ni la menor idea de quienes eran los candidatos, ni qué pasa en este país, y ahora mi hermano creo que tiene un criterio bastante amplio de lo que es la vida nacional, de lo que se puede hacer; además ya ve las noticias (Castro a Dalton 2001).

La complejidad de las relaciones familiares y la idea del deber ser de hombres y mujeres, sus compromisos y actividades, unidos a la seguridad o inseguridad que las mujeres pueden sufrir, se vuelve una preocupación en las familias de las presidentas de comunidades rurales o sitios donde la violencia impera. Es sólo a partir de la propia voz de las primeras presidentas de estos municipios como se puede conocer la dimensión de ruptura en las costumbres. Sofía y muchas otras habían hecho ya su vida por varios años fuera de la comunidad y es al regresar y ser nombradas que se resquebrajan las relaciones dentro de la familia por los cambios que sus hijas y hermanas han experimentado.

En los pueblos pequeños no sólo las hijas deben preocuparse por su imagen y su seguridad; todos en la familia se preocupan por eso. El ejemplo de Sofía y su relación con su mamá es revelador del poder de las relaciones familiares y de la forma tradicional en que se responsabilizan las madres por sus hijas, independientemente de su puesto político. Parecería que no piensan que las hijas ya son grandes.

Cuando la capacidad de las mujeres es puesta en duda es necesario aclarar que ellas también pueden hacerlo bien. Así lo expresó Perla del Carmen Rojas (véase capítulo 4). Como abogada tuvo una visión de cuál sería el ideal del municipio y si lo que realizó, en parte, fue gracias al apoyo de su familia (Rojas a Dalton 2004).

Es reiterativo el planteamiento de las presidentas sobre lo que las mujeres pueden hacer y lo que se piensa que no pueden hacer. Los hombres, como dijo Ramona, "ya se sabe que sí pueden". El otro tema es el de tener un padrino, un hombre que apoye, que impulse, que reconozca su trabajo y la ponga de ejemplo, como hizo el gobernador con Perla del Carmen, y otros gobernadores con Margarita Cruz, Adelma Núñez, Adelina Rasgado y Macrina Ocampo. Ese apoyo y reconocimiento se vuelve un factor de cambio



TEPJF

importante, no sólo para ellas, sino para el contexto que las rodea, desde funcionarios mayores hasta los habitantes de sus municipios.

La preparación y el estudio pueden significar para las mujeres participación en la política. La educación tiene entre las comunidades rurales y marginadas un valor significativo. La idea de un padrino puede significar que al círculo político sólo entran personas conocidas y protegidas de alguna manera por alguien.

Cuando una mujer entra a la política, ¿cómo coordina las relaciones de género dentro de la familia y sus intereses políticos?

Se ha visto que las relaciones familiares y las herencias genealógicas dan cabida a que algunas mujeres decidan dedicarse a la política. A veces no quieren ponerse en un lugar que consideran que no les corresponde o simplemente es demasiado peligroso, como fue el caso de Perla del Carmen en Juquila. En otras ocasiones, por una conciencia étnica conocen el peligro y lo enfrentan en defensa de sus tierras, como lo hizo Macrina Ocampo en la región chinanteca. Que una mujer entre a la política y llegue a la presidencia municipal se vuelve una marca para la familia, en ocasiones un reconocimiento y en otras una preocupación. Las familias son señaladas para bien o para mal.

La trayectoria de aprendizaje significa también tener el valor civil para reconocer a la oposición y darle el lugar que le corresponde y tener capacidad para el diálogo. Dentro de la política, en los municipios pequeños también hay una trayectoria de dignidad y reconocimiento entre diferentes grupos; respetan sus tiempos, juventud, madurez y edad adulta. No cuando se está en campaña, pero sí después porque hay cercanía entre las familias y lazos de parentesco que promueven la búsqueda del diálogo.

En ocasiones hay un abismo entre lo público y lo privado; el ejercicio de la política y la familia, pareciera están en contradicción. No siempre pueden conciliarse los espacios de vida, y si a esto se le agrega el factor tiempo, la presión sobre todos los integrantes de la familia aumenta. Para algunas, cuyas circunstancias fueron muy violentas o que se guardan secretos imposibles de compartir con los hijos, es preferible el silencio.

Pero fíjese que no sé si será bueno o será malo, pero fue lo que sucedió, un secreto ahora sí nunca se los pude decir, nunca se los conté, ni lo de su papá, muy poco, no crea usted que sí saben que también fue un tiempo muy difícil. Porque ahora sí lo que está pasando en Juxtlahuaca tiene repercusiones, no crea. A mi esposo se le puso difícil la persona a quien él iba a hacerle la entrega de la presidencia, tampoco fue pan comido. Ya después era otra y bueno, fue una situación también difícil. Yo creo que por lo mismo no lo comentamos con mis hijos, ni lo de mi esposo ni lo mío. Los dos guardamos eso nada más como secreto. Y sí saben ellos de su papá que ocupó la presidencia pero hasta ahí nada más. Así cuando se ha comentado le digo: “mira, tal escuela se hizo en tiempo de la presidencia de tu papá”, le digo, “pero el pueblo”, le digo, “nunca valora nada”. Le digo, “mira, no había luz en Mixtepec; tu papá luchó tanto, se iba a ver al general Lázaro Cárdenas a Tonalá y me dejaba con mis niños chiquitos y se iba ahí a esperar hablar con el general”.

Él luchó, luchó hasta dejarles la electrificación. Había pueblos que por rebeldía no querían aceptar: ¿Para qué queremos luz si tenemos ocote?, tenemos velas, no necesitamos de la luz. Sin embargo, ahora pregunto “oye, tal pueblo, tal ranchería ¿tienen luz?” y todos tienen, pero en ese tiempo la cosa era llevarle la contraria. Agua potable tampoco había; mi esposo luchó mucho porque sólo fueron tres años, pero le alcanzó el tiempo para verlo hecho (Chávez a Dalton 2004).

Ella, sin embargo, por la forma de llegar a la presidencia y por la circunstancia que le tocó vivir no tuvo tiempo prácticamente de hacer mucho. Hay un dejo de contrariedad porque en el momento en que ellos luchaban por lo que consideraban que sería mejora para sus pueblos, no hubo la respuesta que esperaban. Clara señala que siente nostalgia, pero también certeza sobre dónde querían estar en aquel tiempo y ahora. La gente migra y en la Mixteca hay mucha gente que ha migrado a la ciudad. Es el caso de la primera presidenta municipal. Clara continúa:



TEPJF

Sin embargo, yo siempre con aquella ilusión de no quedarme en un pueblo igual al mío. Ya pensando, decía yo pues él se siente bien aquí con su familia, con su mamá, con su gente, pero yo no. Y les decía: “No crean que la escuela me la voy a llevar o mi esposo se la va a llevar, ni mis hijos la van a ocupar”. Porque yo tenía la seguridad de que mis hijos no iban a ir a la escuela; ni un año fueron a la escuela allá, bebes nos los trajimos para acá [Ciudad de México] a su primer año de kínder y aquí se formaron; por eso es que ellos pues poco le tienen estimación al pueblo. Yo sí, recuerdo, ¡cómo no!, mi tierra, mi pueblo, pero pues ya es difícil volver; ya todo está aquí (Chávez a Dalton 2004).

Las presidentas son, como María Luisa lo dice, ejemplo de muchas mujeres jóvenes y no tan jóvenes. Todas las miradas están puestas en ellas, entre otras cosas por la novedad de que una mujer ocupe ese cargo. Para muchas, su presencia en la presidencia es un modelo y una aspiración a imitar y aun cuando ellas no lo mencionan como tal, también son un ejemplo en sus relaciones familiares, salvo algunos casos, como sucedido en San Pedro Molinos con la presidenta Herminia, cuyo conflicto familiar se convirtió en político (Vélez 2002).

La relación no siempre es igualitaria y cuando, como en el caso de Clara, después se casa con alguien que también llega a la presidencia del pueblo vecino, su circunstancia es distinta.

—Cuando su esposo era presidente, ¿usted que hacía?

—Me dediqué a mis hijos y jamás les comenté algo a ellos. No, hasta ahorita ellos no están enterados de nada. ¿Cómo ve?

—Me parece extraño, sinceramente. ¿Por qué no les contó su vida tan interesante?

—No, fíjese, y ya mi hijo ya tiene 35 años, otro 32 y aquí me ven que salgo, por ejemplo les digo: “Saben, nos vamos a ir al zócalo, vamos a un mitín, vamos a esto”. Me voy acá, me voy allá y a mí no me dicen nada. Saben que me gusta eso y nada más.

—¿Va a los mítines de López Obrador?

—Sí, sí, no lo puedo ocultar, sí, me voy y yo les digo a mis hijos:

“sabes que tal día no voy a estar en una reunión, en la noche o como sea pero hasta ahí”, pero se enteran de lo de ahorita, de lo otro; ellos jamás están enterados, no sé. Nunca les he contado. Sí platicamos otras cosas, pero de eso no, nunca ha llegado el tema. Como yo a ellos poco los llevé al pueblo no están relacionados allá. Siempre se dedicaron a la vida de la ciudad. Quién sabe nosotros qué hubiéramos hecho en el pueblo, pues a la mejor por falta de medios no hubieran estudiado; sin embargo, aquí pues esa es la satisfacción que yo tengo, que lo que no tuve yo, ellos sí lo tuvieron, y pues con limitaciones, como fuera, pero salieron adelante. Ellos se defienden, porque ahorita en esta situación que está tan difícil, el empleo, pues ellos más o menos están bien (Chávez a Dalton 2004).

En el Distrito Federal, Clara Chávez Chora continúa participando en la política y es una de las personas de la tercera edad que apoyan a Andrés Manuel López Obrador.

Las familias de las presidentas son todas diferentes: algunas son de origen campesino, otras provienen del magisterio, comerciantes o de familias indígenas destacadas, y cada una ha puesto un esfuerzo en la educación de sus hijas. En el caso de Ramona González, contó siempre con el apoyo de su familia. Su hermana había estado cerca del ayuntamiento panista en una administración anterior.

... con respecto al Sábado del colono, sinceramente, cuando entré a la presidencia, mi hermana Guillermina siempre me estuvo asesorando.

—Óyeme, ¿por qué no haces esto, por qué no haces lo otro?, —y ella me dijo—: Óyeme, hay un programa de AN donde es la presidenta en tu colonia, la presidenta en tu casa.

Me explicó cómo era la mecánica. Ella lo había leído en una revista de AN, entonces nosotros pues hicimos un grupo de directores para trabajar juntos para que se notara la fuerza, por así decirlo, y en una de las reuniones me comprometí y los comprometí a todos a trabajar por Huajuapán (González a Dalton 2004b).



TEPJF

Las dos vertientes, la familia y el partido, se unen en la figura de la mujer presidenta. Sin importar si ella tiene una larga o corta militancia. Una vez que fue electa por un partido político tiene que responderle. El proceso de participación es bastante complejo porque algunas presidentas por el sistema de usos y costumbres también manifiestan explícita o implícitamente estar afiliadas a un partido político. Sofía Castro en el PRI y Juana López en el PRD.

La cultura y la identidad pesan sobre los hombros de las mujeres, sobre todo cuando logran participar en los cambios políticos del siglo XXI, momento de transición. En el caso de la familia y la sexualidad de las mujeres surge la pregunta: ¿qué tiene eso que ver con la política? Tiene mucho que ver porque a través de la sexualidad se controla el cuerpo de las mujeres, incluidas las que llegan a ser presidentas. El control sobre la sexualidad de las mujeres ha sido un paso obligado y una razón de prestigio en la comunidad. Los liderazgos de algunas mujeres son cuestión de honor. En algunos casos, el prestigio de la presidenta tiene mucho que ver con la relación marital. La presencia y comprensión de ese marido aliado fortalece a las presidentas. Adelina lo confirma:

A mi esposo se le criticó mucho que porque me apoyaba y me daba esa oportunidad de ocupar ese cargo porque se sabe que acá en Oaxaca era raro que una mujer ocupara un cargo de esta naturaleza. Les decían a mis parientes, a mis hermanos: “está loca, ¿cómo va a ser presidenta municipal? (Rasgado a Dalton 2000)”.

Ciertamente, cuando se entra en la política la familia se ve afectada, los esposos de las mujeres presidentas son cuestionados, debido a los prejuicios que se tienen sobre el “don de mando de los señores” y los cuestionamientos tienen que ver con su “hombría” “virilidad” y valor como esposos. Estos cuestionamientos no suceden de igual manera con las esposas de los presidentes municipales; ellas no son cuestionadas por la ideología patriarcal porque ocupan el lugar que les corresponde, detrás de un hombre poderoso. Cambiar estos estereotipos dentro de la familia, en los municipios de Oaxaca, es la labor de las presidentas y sus esposos.

¿Cómo se tejen los lazos políticos con los familiares?

Como se vio en el capítulo 4, las mujeres aprenden mucho de la política por sus padres, familiares, padrinos y personas involucradas con el poder en sus pueblos. Por supuesto, hay quienes llegan a partir de otros intereses y por otros motivos, pero son las menos. Últimamente se han dado muchos casos de mujeres que llegan a las presidencias por circunstancias coyunturales.

En el juego del poder, las presidentas utilizan, al igual que los hombres, todos sus recursos. Adelina habla sobre las mujeres y sus retos como presidentas. Lo más difícil son las metas altas que ellas mismas se ponen para comprobar que pueden hacer bien las cosas. Esto, junto con mantener su papel de madre, esposa, suegra, hija, ciudadana y atenta de su familia, significa un esfuerzo múltiple.

¡Ojalá y el trabajo que estamos desempeñando sea un aporte para las jóvenes! Tenemos un gran compromiso y una gran responsabilidad, las mujeres que estamos en un cargo público, que estamos sirviendo en algún puesto ahora, para que lo hagamos bien. no me gustaría ser la que le cerrara el camino a la mujer, no me gustaría... Las mujeres tienen que hacer bien las cosas para que haya confianza en las mujeres. Si hacemos mal las cosas ya no va a haber confianza en la mujer; es doble responsabilidad, entonces tenemos que responder bien. Me lo han preguntado:

—Presidenta, ¿por qué no hay oportunidad de que tú sigas siendo presidenta? ¿O qué no hay otra mujer?

—Si la ley lo permitiera que siguiéramos, así sería, pero tenemos que ser respetuosos de las leyes (Rasgado a Dalton 2000).

El ejemplo de mujeres en cargos de poder es un espejo para muchas presidentas municipales. Encuentran en ello una solidaridad y una identidad. Mujeres en cargos de poder proyectan una imagen que puede ser compartida por las presidentas. Y a su vez las presidentas se vuelven ejemplo para otras mujeres, sobre todo las cercanas a ellas, sus hermanas:

Me di cuenta porque tengo dos hermanas. Mi mamá falleció hace muchos años, cuando mi hermana Tere tenía como 17 años, cuan-



TEPJF

do menos, tenía 18, más o menos por ahí, entonces mis hermanas son semejantes a mí ya en su comportamiento, en su forma de vestir, en sus expresiones y cuando les digo:

—¿Por qué igual que yo?,

—Porque ¿dónde más vamos a fijarnos?

Entonces digo, bueno hay muchos jóvenes que igual, platicando con las madres de familia y dicen: “No, es que en la prepa luego las niñas están jugando a que una es la presidenta y otra la secretaria”. Bueno es que la gente se fija en nosotras. Las jóvenes nos quieren imitar; se trata de ser mejores para que vayan siendo mejores. Todo eso hace que nos transformemos un poquito. Eso nos hizo más atentas sobre lo que hacemos (Matus a Dalton 2001).

La conciencia de ser un punto de referencia, tanto familiar como para las jóvenes en la escuela, es un punto de partida para la imagen que se quiere proyectar, y por ello las presidentas quieren proyectar una imagen de trabajo, de cumplir con las metas y de realizar un trabajo eficaz. Muchas de estas acciones no podrían hacerlas sin el apoyo de sus familias, que terminan, directa o indirectamente, involucrándose en la política, o porque ya estaban o porque las nuevas circunstancias les hacen reflexionar al respecto.

Democracia, obstáculos y oportunidades

... los bastones de mando se recuperó pero incompleto, unos ya quebrados y así no era; en San Juan Lalana se vivía como hoy en día una ingobernabilidad que parece una pesadilla.

Macrina Ocampo

456

MARGARITA
DALTON

Es difícil señalar con certeza cuáles son las cualidades o que elementos se toman en cuenta cuando se elige a una mujer como candidata a una presidencia municipal. Es una situación coyuntural, la fuerza de un liderazgo, las demandas de las mujeres locales, nacionales e internacionales, un ejercicio de democracia y equidad, los lineamientos de los organismos internacionales o todo el conjunto de ese contexto complejo de circunstancias se tejen para el cambio político necesario.

Construcción de la democracia y la igualdad

El concepto de democracia ha sido utilizado en los discursos políticos como una fórmula casi mágica y se la identifica con lo que podría significar “libertad”, “igualdad”, “fraternidad”, en una sociedad donde la participación puede ser equitativa. Sin embargo, esa sociedad ideal que en el momento de las grandes revoluciones se ha querido construir no existe. Las contradicciones internas, las diferencias que marcan desigualdades, pesan sobre los ideales. La democracia ha ignorado durante mucho tiempo a los diferentes, oprimidos, minusválidos y a las mujeres; es decir, a las diversidades que no están programadas para ser iguales dentro del sistema patriarcal.

La democracia es un ideal político, una forma de participar en el gobierno, de relacionarse entre las personas de las comunidades, municipios y todos aquellos y aquellas que están al amparo de la ley. Es una relación entre los dirigentes y los ciudadanos que eligen a sus dirigentes, es la comunicación necesaria para el compromiso mutuo. Es la idea que aparece en los discursos de las presidentas cuando narran sus conflictos y sus logros.¹⁷⁷

Las mujeres han llegado a puestos de poder, en el caso de estudio, a las presidencias municipales y por este solo hecho han marcado una diferencia: que las mujeres también pueden ser autoridad. Los ayuntamientos donde han ejercido el cargo se vuelven un microcosmos en que se pueden ver las marcadas diferencias que existen entre ser hombre y ser mujer en el ejercicio del poder. Y lo complejo de la democracia, cuando se le agrega la categoría de género, en el ejercicio del poder. Cuando se trata de aterrizar las prácticas del concepto democracia, sucede que la gente no está acostumbrada, como dice Delfina:

Sinceramente, el ir tratando de practicar la democracia desde el interior del cabildo y las secciones que lo conforman: el Consejo de desarrollo municipal y las comisiones, no es tan fácil. Porque la verdad no estamos acostumbrados a que se ejerza la democracia. Creo que esa es una gran verdad, la gente de las comunidades, los

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

457



¹⁷⁷ “La presentación de grupo institucionaliza mejor la justicia en circunstancias de dominio y presión social. Pero también maximiza el conocimiento expresado en la discusión, por lo que promueve la sabiduría práctica” (Young 1994, 114).

TEPJF

agentes en este caso, decían que tenían problemas para hacer esa selección de obra en su comunidad y que preferían que aquí nosotros dijéramos “esto se va hacer y punto”. No fue nuestro estilo decir “esta obra se va a realizar”. Pero, buscaban eso, aceptaban eso, entonces nosotros dijimos: “de ninguna manera”. No queríamos hacerlo así. Dijimos que ellos tenían que decidirlo y todos teníamos que ir aprendiendo a hacer la planeación de esta nueva manera. De igual forma, algunas otras cuestiones que se hicieron, que son tal vez mínimas, como les digo, pero el darle un pequeño subsidio a cada una de las comunidades para gastos de administración también fue algo que no se hacía en administraciones anteriores a la nuestra. Y al final la gente quedó muy contenta con este ejercicio de democracia (Guzmán a Dalton 2005).

Cambiar los hábitos y tradiciones autoritarias cuesta trabajo, y obligar a pensar en ellos es un ejercicio que aporta a la democracia su sentido común, y esto es lo que se persigue con este concepto del que se ha abusado tanto, pero también, como dice Delfina, puede significar crear expectativas que no se consolidan con facilidad. Para construir una democracia con igualdad de oportunidades para todos y todas, donde exista un compromiso mutuo y se consideren las diferencias en el momento de aplicar las leyes son necesarios cambios ideológicos de hombres y mujeres, no sólo de leyes que establezcan los cambios, de ahí el reto que significa una mujer presidenta de una población pequeña. La maestra Abigail lo señala:

Pues en enero empezó el conflicto fuerte. Como ya se salió la otra señora, se fue a unir el síndico con “el Lobo”,¹⁷⁸ más se agrandó el equipo de ellos en nuestra contra. Todo porque, al señor no le pasaba que una mujer lo mandara; él dijo que no estaba de acuerdo, pues, que una mujer lo mandara. No lo estábamos mandando; simplemente el cargo era otro (Morán a Dalton 2004).

¹⁷⁸ Para Gema Abigail, el grupo que llegó de México para unirse al PRD en San Pedro y San Pablo Tequixtepec pertenecía a la lideresa del comercio informal que se conoció como “la Loba”, y que tuvo un problema con la judicial por el asesinato de una persona en una trifulca, por tanto ella nombró al líder de ese grupo en su municipio “el Lobo”.

La construcción de la democracia está basada en la Constitución. Cuando se constituye un país se sientan las bases para su mejor gobierno y la forma en que se cumplirán las leyes para todos y todas (Okin 1996). Es en la Constitución donde se establece que el núcleo de la organización social es la familia. La mujer en la familia patriarcal no ha sido por tradición quien toma decisiones; su rol era obedecer. Todas las constituciones han sido hechas por hombres, y la Constitución mexicana no es la excepción. En la práctica, una democracia a secas tiene el sesgo del poder masculino. Gracias a la lucha de las sufragistas poco a poco las mujeres empiezan a gobernar y a influir en las leyes. Sin embargo, el que haya una legisladora no garantiza su conciencia de la discriminación que sobre las mujeres se ha ejercido, ni su disposición a incidir en leyes que fortalezcan la democracia con igualdad de género. Son otros los factores que obligan a las mujeres gobernantes a trabajar por cambios radicales dentro de las constituciones y dentro de las leyes. Uno de ellos es el movimiento feminista y el movimiento de mujeres obreras, campesinas, indígenas y afromestizas, así como el cabildeo de organizaciones civiles a favor de los derechos humanos de las mujeres. Toda esta historia antecede a la presencia de las presidentas, que desde sus municipios ensayan y practican nuevas formas de un ejercicio en que ponen en práctica su inteligencia y, de acuerdo con sus discursos, su convicción democrática. Hablar se vuelve importante, discutir con el cabildo y llevar a cabo resoluciones para beneficio de todos es primordial.

Pues platicando con el cabildo, a veces nos llevábamos todo el día; mandaba traer comida a la oficina para quedarnos y platicar hasta resolver los problemas para hacerles entender lo que andaba mal. No fue fácil, pero de esa manera solamente pudimos caminar (Altamirano a Dalton 2002).

Para fortalecer la democracia hace falta no sólo la equidad de género, sino también la equidad en la distribución de los recursos económicos. Cuando quien gana en un municipio es de la oposición al partido en el poder gubernamental, esto no es tan fácil, porque, como lo explican varias de las presidentas entrevistadas, los recursos no fluyen con facilidad, se tardan en



TEPJF

salir y sobre todo en tiempos preelectorales y electorales “el dinero simplemente no llega” (ver DVD anexo con entrevistas).

Ahí también la forma de negociar de las presidentas cubre un flanco importante, porque consiguen que se les atienda y tome en cuenta sobre todo cuando demuestran su forma honesta de proceder. Maricela Martínez cuenta su experiencia en Zaachila:

—¿Les dieron menos presupuesto a los partidos de oposición?

—Sesenta y dos mil pesos me daban de participaciones y yo pagaba 100 mil mensuales de deudas que tenía este señor¹⁷⁹ con Banobras.

—¿Cobrabas algunos impuestos?

—Sí. La gente empezó a responder en eso de pagar impuestos, pero imagínese, había cantidad de necesidades. Tenemos más de 11 primarias, todas con necesidades, se quiere sentir uno loco al empezar, porque todo mundo viene con sus peticiones y no una o dos. “Nos hace falta esto, nos hace falta lo otro”. Y cuando veías eso. “¡Dios mío! ¿Qué hago? ¿Qué les digo? ¿Qué les voy a decir?” Además nos tomaron la foto cuando firmamos el Convenio de Desarrollo Social Municipal y eso era el cheque de una quinceña. Lo del fondo del desarrollo me lo venían dando hasta octubre y todo el año, ya se pasó un año y la gente decía: “¿Dónde está el dinero?, ¿no que iba a trabajar, dónde está?”.

Y la misma gente que nos puso empezaba a dudar y yo a tener problemas. Siento que por eso fue algo muy difícil, sin recursos, sin nada de equipo, la gente que trabajó conmigo... Yo todavía me siento tan comprometida con esa gente, porque ganaron sus salarios de miseria con mucho esfuerzo. Como presidenta municipal empecé ganando 115 pesos al mes y el de contaduría mayor de hacienda nos decía: “Sabe, es que son dietas, no son sueldos”. Y yo un día le dije: “¿Dietas? Esto es limosna, señor, esto no es una dieta, no nos alcanza ni para comprar tortillas”. “Pero es que

¹⁷⁹ Se refiere al presidente municipal anterior, que dejó una deuda para el municipio.

así está...” y así duramos todo el 96 hasta que un día me llama el señor Arnaud y me dijo: “Maricela”.

Yo no lo conocía a él, sino que en un tiempo en mi carrera yo compraba medicamento a su empresa, su familia tenían un negocio “Drogas de Oaxaca”, yo le compraba a “Drogas de Oaxaca”, entonces cuando una secretaria que había trabajado en esa empresa viene y me dice: “Te mando saludos el doctor”.

“¿Cómo?” —le dije—, “sí él es el secretario de finanzas. Qué bueno que me lo dices, para que un día lo vaya a ver”.

Un día pedí cita y él me dijo: “Señora, lo que se le ofrezca, la situación es esta pero voy a tratar de ayudar”. Y bueno, él me ayudó.

—¿Mejoraron las relaciones?

—Pues él me dijo que de lo que recaudara de impuestos él me los podía devolver. También me dijo: “Es que no puedo creer que usted ya lleve cobrados más de cien mil pesos de impuesto fiscal. No puedo creerlo porque Pedro Castellanos en sus tres años no me cobró ni diez mil”. Pues sí, pero es que a Pedro no lo querían. —Y dice—. “Bueno, voy a mandarte a una persona para que vean y si es así yo te devuelvo ese dinero”.

Y sí, nosotros llevábamos ciento veintitantos mil pesos ya cobrados y él me da un tanto igual, y con ese dinero empezamos a trabajar en ese tiempo. Y así con lo que nos dieron del fondo fue como empezamos a salir adelante. En el último año me dijo: “Doctora es que usted no puede cobrar eso porque ha demostrado que ha trabajado, entonces le voy a mandar a una persona de sueldos para que le diga cómo van a cobrar sus trabajadores y usted”.

—¿En el último año?

—Sí, entonces me pagaban en lugar de 115 pesos mensuales, 2200.

—¿Te convenía más ser médica?

—Pues sí, yo trabajaba como doctora de 7:00 a 9:00 de la mañana, diario, primero para atender a mi gente y en segundo lugar para tener dinero y poder vestirme o lo más mínimo, porque es muy difícil, lo difícil es cuando uno quiere hacer las cosas bien, porque nos damos cuenta de muchas situaciones (Martínez a Dalton 2004).



TEPJF

Para las presidentas, una vez en el cargo, los aprendizajes de la democracia son continuos y tienen distintos calibres. El ganar las elecciones como oposición al gobierno estatal y después gobernar se vuelve difícil, porque los recursos fluyen de forma piramidal y no es fácil lograr las obras programadas. Se gobierna con una perspectiva de partido y se busca que la oposición fracase para probar su ineptitud en el cargo, especialmente cuando se acerca la época de elecciones. Hay una especie de inquina política disfrazada en la relación entre partidos de oposición y el partido en el gobierno.

Varias presidentas municipales comentan que cuando recibieron el municipio, estaba prácticamente desmantelado. Tal es el caso de dos presidentas del PRD, en Zaachila, la doctora Maricela Martínez; en Jamiltepec, Delfina Guzmán; y la otra, Macrina Ocampo de San Juan Lalana; aunque fue por usos y costumbres estuvo arrojada por el PRI, porque en su momento no existía el reconocimiento del sistema de derecho consuetudinario.

—Entonces ya se avanzó, ya nos empezamos a organizar y viene la toma de protesta, recibir el palacio municipal; fue recibir un palacio municipal sin nada, con cosas viejas nada más. Se llevaron computadoras, se llevaron las máquinas de escribir, papelería, todo absolutamente, era el cascarón del edificio nada más lo que dejaron.

—¿Quién se lo llevó?

—Pues el que estaba de presidente municipal antes; él regaló muchas cosas, imagínese, regaló hasta lo que era la casa de la cultura. Entonces entramos así, sin nada; quedó lo más viejo, dejó el escritorio, no dejó los vehículos, había dos vehículos que él había comprado y que todavía se debían, yo pagué todo durante el 96 al banco Banobras.

—¿Cómo fue eso de los vehículos?

—Estaban los vehículos, pero sin llantas, o ya desgastadas, sin una gota de gasolina. Para poder moverlos se tuvo que ir a traer, en ánforas, gasolina. El cloro que utilizamos para el agua potable, cero cloro, todo, todo mal; o sea, no recibimos nada. Para empezar era muy difícil; la gente empezó a responder con nosotros y hubo gente que hasta decía: “Pues te dejo cincuenta pesos, dejo esto para que compren hojas, para que tengan con qué escribir”.

Claro que nosotros les hacíamos ver que mientras ellos pagaran el impuesto de su predio, esos ingresos se iban a quedar en tesorería y que no era necesario que nos regalaran así el dinero, sino que mejor pagaran (Martínez a Dalton 2004).

La sorpresa de las presidentas al llegar a los palacios municipales es que los encuentran devastados, desordenados y, según comentan, el desaliento es mucho. Delfina Guzmán, otra presidenta del PRD, describe cómo recibió su municipio:

La forma que nosotros recibimos el ayuntamiento, el palacio municipal, de verdad fue en unas pésimas condiciones. El ex presidente municipal no tuvo la amabilidad de ir a hacer una entrega, ya no digamos formal, pero por lo menos que hiciera acto de presencia para hacer esa entrega. Simplemente mandó a quien fue el secretario municipal, pero en realidad no entregaron nada. Nos dejaron un edificio vacío completamente, tal vez dos o tres sillas, las más viejas, ya completamente inservibles; no dejaron ningún vehículo. Nosotros recibimos en las peores condiciones esa administración, no teníamos absolutamente nada, necesitamos de una máquina y no la teníamos. Máquinas, computadoras, escritorios, absolutamente todo lo que nosotros íbamos a necesitar en esta administración, pues lo tuvimos que comprar, que adquirir desde que iniciamos (Guzmán a Dalton 2005).

En diferentes municipios del estado de Oaxaca, sean por partidos políticos o por usos y costumbres, la situación de entrega y recepción de los municipios es muy similar. No puedo afirmar que esto sucede porque las que reciben son mujeres o porque es la costumbre. Lo cierto es que muchas hablan de esa situación de despojo al recibir. Macrina Ocampo, chinanteca de San Juan Lalana, narra cómo recibió su ayuntamiento “sin un lápiz, sin documentos que acreditaran la historia del municipio y sin los bastones de mando, porque el presidente anterior había saqueado todo” (Ocampo a Dalton 2001).



TEPJF

Finalmente, gracias a la intervención del jurídico del estado, a Macrina le entregaron los bastones de mando, pero, como ella narra, “incompletos y eso no es así”. al preguntarle por qué estaban incompletos me aclaró que quebrados. Hay en estas acciones un simbolismo que forma parte de las concepciones que se tienen sobre quienes siempre han sido oprimidos. Como si lo que se escondiera detrás de ese hecho fuera la idea de “¿cómo es posible que una mujer vaya a recibir un bastón de mando completo? Eso es sólo para los hombres”. Todo el discurso de Macrina es para explicar que ella no llegó a mandar a sus paisanos, sino a colaborar, a trabajar junto con ellos.

Estos tres son ejemplos de cómo las mujeres que han llegado a la presidencia sienten la corrupción, los actos de vandalismo sufridos en sus municipios y cómo buscan por medio de las leyes y de una forma transparente, poner orden. Zaachila, zona zapoteca; Jamiltepec, zona mixteca y mestiza; y San Juan Lalana, zona chinanteca, han sido espacios donde las protagonistas, en distintos tiempos, encontraron sus municipios saqueados por las autoridades anteriores, que al parecer consideraron los bienes públicos como parte de su patrimonio personal. Simbólicamente la entrega ha sido una agresión; han dejado los municipios vacíos. El caso más impactante es el de Macrina. Los bastones de mando son un símbolo de poder y justicia.¹⁸⁰ Son las mujeres en las presidencias quienes tienen el valor civil de denunciar estos abusos del poder.

Los que deciden y se encuentran frente a los cambios

En las comunidades, entre diversos grupos, las diferencias son de intereses y objetivos. Esto implica historias y experiencias distintas; los cambios no son sólo políticos; hay nuevas religiones que invaden viejas creencias y crean conflictos. Mas la incursión de las mujeres a las presidencias rompe tradiciones y saca de equilibrio a las costumbres tradicionales, según las cuales los

¹⁸⁰ En los municipios indígenas de Oaxaca, cuando salen unas autoridades y entran otras, se entrega el bastón de mando. “Bastón de mando, es un símbolo importante en el pueblo, cuyo origen es antiquísimo y se remonta desde la creación del mundo mixteco plasmado en los códices. En la antigüedad pudo haberse conocido por los mixtecos como: yutu ii (vara sagrada), yutunda (vara derecha), yutu sakunta kuachi (vara que arregla los problemas, vara de la justicia) y es un símbolo de poder y de justicia” (Hernández y López 2004, 54).

hombres son quienes deben mantener la autoridad y se consideran, pese a eso, sistemas democráticos porque toman decisiones en asambleas con todo el pueblo. “Los miembros de diferentes grupos sociales es probable que sepan cosas diferentes acerca de la estructura de las relaciones sociales y los efectos potenciales y reales de las políticas sociales” (Young 1993, 114).

La toma autoritaria de decisiones es una constante en los municipios de Oaxaca; sucede dentro de una asamblea o dentro de un partido político. Las mujeres, en algunas poblaciones, son un cero a la izquierda, aunque sea la propia izquierda la que actúa de esta manera, utilizándolas como un objeto, sin pedirles su opinión, sin consultarlas. Han sucedido casos en que a la persona que se quiere lanzar para la presidencia se le informa al final. Así fue con Juana López, que cuenta cómo tomaron la decisión por ella.

—Me decías que te habías inconformado. ¿Por qué te inconformaste?

—Me inconformé porque no me habían pedido mi opinión.

—¿Cómo fue eso?

—No me preguntaron si quería ser candidata a la presidencia; no sabía qué pensaban los otros, entonces no me gustó, pero tampoco podía decir nada, porque sabía que el PRD había luchado mucho. Bueno, antes era el PSUM y después de toda esa historia había luchado mucho para llegar al poder. El presidente saliente era del PRD y la planilla en la que me habían puesto era del PRD. Entonces yo decía “¿qué hago?”, o me rebelo ante el público así y digo que estoy en desacuerdo”. Me iban a decir los compañeros: “Después que tanto luchamos vino ella y echó todo a perder”. No sabía qué hacer, yo lo deje así entonces, pero tampoco era seguro, yo pensaba, a lo mejor no pasaba, porque se había metido la planilla después de tiempo y además el PRD nunca ganaba.

—¿Eso pensaste?

—Ajá y también me lo decían. El profesor Soriano eso me decía. Y finalmente se vinieron las elecciones y recuerdo que me fui a Tepelmeme a trabajar con el Comité de Museos Comunitarios de esa comunidad y allí pasé las elecciones. Pero no voté; cuando regresé no supé tampoco qué había pasado y no recuerdo en cuántos días me llegó la constancia de mayoría.



TEPJF

—¿Te llegó la constancia?

—Entonces me llaman los del comité del PRD municipal; nos llaman. Y ya ahí solté mi enojo; acudieron otros compañeros dijeron que no estaban de acuerdo con esas formas; otros no acudieron.

—¿Cuáles formas?

—Con la forma en la que habían puesto la planilla. Se habló, se discutió y entonces finalmente aceptamos. Algunos aceptamos porque hablamos, y llegó el diputado diciendo que era toda una labor y bueno, nos reunimos ahí todo el día, y bueno, aceptamos. Aceptamos, porque pues ya estábamos ahí pues, es que sí, nos decían: “Ya están, ya están”.

Y ya sentados recibimos, nos tomaron la protesta y ahí empezó pues la cosa, el caminar del ayuntamiento. Algunos otros compañeros del cabildo se presentaron, otros no, no aceptaron, de plano se fueron (López a Dalton 2004).

En política las formas son tan importantes como los contenidos, y la apreciación subjetiva de la capacidad de las mujeres dice mucho de la visión democrática de los dirigentes de un partido. En todos los partidos hay personas que rechazan, de entrada, que una mujer pueda gobernar.

Municipios conflictivos o en conflicto, en ocasiones, son los adecuados para que una mujer sea candidata. Como he señalado, es la situación de tener a un “tercero en discordia” la que puede ayudar a neutralizar un conflicto, sea interno de un partido o con otros opositores (Dalton 2004b). Cuando quienes deciden dentro del partido eligen a una mujer con carisma y popularidad, esperan que ella responda a sus indicaciones, mas no siempre es así. La mayor parte de las presidentas toman su trabajo en serio, sienten una gran responsabilidad y desean, según han expuesto, que su liderazgo sea un ejemplo de democracia. Tomar decisiones, buscar el bien de la comunidad, procurar ser incluyentes sin dejarse manipular es la experiencia que me han narrado. Son sus discursos.

466

MARGARITA
DALTON

—Decías que había un grupo de personas que siempre decidían en tu municipio. ¿Quiénes son las personas que están decidiendo?

—Es que en el caso de Ixtaltepec, siempre ha habido un grupo que ha manejado la política. Un grupo que decidía quiénes eran

los precandidatos, quizá por la participación de siempre en la política. Otros decían: yo he participado y por derecho me corresponde a mí ser el próximo. Se integraba el grupo de gente, pero esa misma gente es el bloque que va a participar para las elecciones, pero esos mismos, cuando llegaba la persona aceptada al poder, eran los que querían manejar la cuestión política y hasta económica del municipio (Rasgado a Dalton 2000).

Las fuerzas vivas¹⁸¹ que toman decisiones y tienen el control del municipio se ven con mayor nitidez en las pequeñas poblaciones, son las que entran en conflicto cuando quien llega al poder es una maestra con valores e identidad ciudadana, que desconoce o no quiere reconocer los valores sobrentendidos del poder tradicional y lo que significa la negociación. Una ética o concepción del poder como servicio choca con las fuerzas tradicionales, que consideran al poder más para servirse que para servir. Es el caso de Adelina Rasgado, de Delfina Guzmán y de Ramona González, cuyos ejemplos se verán en seguida.

En los primeros meses estuvimos trabajando en el palacio municipal, yo digo bien, porque tuvimos tiempo de constituir nuestro Consejo de Desarrollo Municipal estando en las oficinas del palacio. Cuando nos instalamos, en los primeros meses, que fue enero y febrero, el enemigo que teníamos en ese momento era la oposición, no el partido en sí, sino de alguna manera los que eran líderes del partido del PRD aquí en Asunción Ixtaltepec. Creo que porque desconocían realmente mi forma de pensar, mi forma de actuar. No era tanto con los regidores el resentimiento, sino que era el resentimiento directamente con la autoridad municipal (Rasgado a Dalton 2001).



¹⁸¹ Como mencioné anteriormente, las “fuerzas vivas” o “bloques políticos” son utilizados en el discurso de las presidentas para denominar a quienes controlan la actividad política desde el comercio, las iglesias o las relaciones con “los de arriba”; es decir, la clase política del estado y del país.

TEPJF

El momento difícil que vivió Adelina en el Istmo pudo compartirlo con las otras presidentas municipales de la región, que fueron sus aliadas solidarias. La conciencia del grupo de presidentas sobre su situación y el estilo para resolver los conflictos consultándose unas con otras, fue una fuerza que les permitió a muchas seguir adelante, resolver problemas y saber que unidas podían tener mayores logros. Las presidentas entrevistadas reconocen que es una ventaja que existan varias mujeres en cargos de autoridad y que esto se volvió un apoyo mutuo de mucha fuerza. Ellas se autocalifican y describen sus acciones.

En Ixtaltepec se ha visto el desarrollo, he trabajado bien y creo que lo que me ha ayudado mucho es que mi condición de origen, mis papás son de una condición humilde: mi papá campesino, mi mamá comerciante. Conocemos la necesidad del pueblo. Como profesora de educación primaria, tengo trabajando 23 años de servicio; estuve trabajando en lugares muy marginados en el estado de Oaxaca y esto me permitió conocer la necesidad de los pueblos y yo comparto esa necesidad con ellos y siento que la verdad es poco lo que nos ha dado el gobierno (Rasgado a Dalton 2000).

Ser presidenta municipal y crítica del gobierno debido a la pobreza, porque se ha visto poca acción en sus comunidades, parecería una contradicción, pero inmediatamente después de haber dicho esto, Adelina empezó a hablar bien del gobernador y de las cosas que estaba logrando.

La transición hacia una democracia con equidad es difícil cuando se tienen concepciones distintas sobre el quehacer político, no sólo entre partidos distintos, sino también dentro del propio partido entre visiones de mujeres y de hombres. Después de dejar el cargo como presidenta. en Jamiltepec, Delfina, en una última entrevista, me habló de cómo veía el cambio de gobierno:

—¿Y cómo siente que ha sido la transición?; es decir, ya salen ustedes, este año se inicia una transición o un gobierno diferente de un partido diferente y una personalidad diferente. Es un cambio

no sólo de partido sino también de ser una presidenta a un presidente. ¿Cómo ve esta transición?

—Tal vez el cómo se esté percibiendo, en este momento, esa transición nuevamente de un gobierno perredista a uno priista no pueda o no sea yo la persona idónea para contestarle, porque he tratado de mantenerme un poco al margen. Solamente por comentarios de algunas personas me he enterado de la actitud déspota del presidente municipal; la gente nuevamente vuelve a sentir ese temor de acercarse a su presidente municipal, de hacer su petición, de hacer su solicitud de apoyo, de ayuda.

Nuevamente se van a hacer obras sin preguntar a la gente, sin que se prioricen en las comunidades y se regresan las acciones al trabajo que ha sido del PRI aquí en el municipio de Jamiltepec. Se regresa a la imposición, sobre todo a no considerar a la gente, a no ejercer la democracia. No lo puedo asegurar, mas eso es lo que sabemos nosotros porque nos lo han comentado y porque he tenido también la oportunidad de platicar con el licenciado Antonio¹⁸² y sí es una persona un poco difícil, la verdad; he de decir que su carácter no se presta, no acepta que se le diga lo que se piensa; él nada mas admite lo que él dice, no considera qué es lo que está correcto y qué es lo que se va a hacer (Guzmán a Dalton 2005).

La contradicción entre dos estilos de gobernar se proyecta en este caso en dos concepciones de relación con la gente. Una es la democracia, para la que la participación ciudadana y el crear conciencia es el ideal, y la otra es el autoritarismo, que considera que la gente no piensa y sólo obedece. Esta última concepción de relación dentro del municipio está vinculada a la discriminación y el considerarse superior está vinculado a una ideología de clase, patriarcal y totalmente autoritaria (Martínez 2007). Esta concepción divide al pueblo en vez de unirlo en una causa común y ha sido el comportamiento tradicional de los caciques de la región.

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

469



¹⁸² José Antonio Iglesias Arreola, del PRI, fue el presidente municipal que sucedió a Delfina en Jamiltepec.

Se elije a una mujer como candidata cuando se sabe que ese municipio se perderá

En 1998 surgen en el Istmo de Tehuantepec seis candidatas por el Partido Revolucionario Institucional. Una de ellas es Lugarda Charis, zapoteca, hija del general Charis, que llega a la candidatura para la presidencia municipal de Juchitán. Ella no quería, tenía miedo. Cuando le pregunté cómo había vivido su candidatura me respondió:

Es muy difícil, por ejemplo, al propio senador Ulises cuando él era el presidente del partido le dije: “mire licenciado, yo voy a luchar contra un monstruo que no sé donde está la cabeza y ni los pies, pero con tal de que Juchitán progrese, sea un pueblo más prospero, sí voy a aceptar la candidatura”. Y la acepté y vi muchas cosas positivas porque todo el pueblo de Juchitán me ayudó muchísimo, todo el pueblo me apoyó, tanto económicamente como moralmente me apoyaron, de todos recibí respuesta, de todo el pueblo. Por eso cuando perdí no me sentí mal, al contrario, me sentí bien porque dije: “voy a ir al mercado a ver cómo reacciona mi pueblo, cómo reacciona mi gente” y fui y cuando salí todo mundo, tanto de mi partido como de la oposición, el saludo de siempre en zapoteco y en español, porque en español “buenos días señora Lugarda” y en zapoteco “buenos días na nala”, porque ese es mi nombre en zapoteco. Entonces sentí gran satisfacción porque dije, “bueno creo que no hice mal papel, que sí obtuve buena respuesta de mi pueblo pero no se pudo” (Charis a Dalton 2004).

Vale la pena analizar la frase “luchar contra un monstruo que no se sabe dónde está la cabeza y dónde los pies”. Lugarda conoce de política, ha vivido en un mundo pleno de ella, en su casa, como herencia familiar. Su frase denotó que en la política de su municipio son muchos los intereses y la metáfora se puede interpretar simplemente como enfrentarse a lo desconocido, y ello puede ser motivo de miedo, porque eso desconocido puede ser negativo para ella como mujer.

Todos los periódicos del Istmo y de la ciudad de Oaxaca destacan la noticia de que finalmente en Juchitán, “la ciudad de las mujeres” hay una

candidata a la presidencia municipal. El 10 de agosto el *Sol del Istmo* señala a “Lugarda candidata de Unidad”. Esta candidatura o fue cándida o fue tramposa, por quienes decidieron llevar a Lugarda como candidata por el PRI conocían la dificultad de ese partido para ganar Juchitán, un bastión de la COCEI y el PRD. Ella, como en alguna ocasión dijo, es militante del PRI desde que nació, porque su padre estuvo vinculado a ese partido, sin embargo señaló: “... Para aclarar, no soy política”.

—¿Por qué declaraste cuando te eligieron candidata que no ibas a ganar? ¿Cuál era la sensación que tenías para afirmar eso, sobre todo aquí, en el Istmo, donde las mujeres tienen un papel muy importante?

—Claro que sí, porque, por ejemplo, en el padrón electoral somos más mujeres votantes que hombres, pero la coalición¹⁸³ en esa época estaba muy fuerte y era un candidato que es muy listo, por eso yo tenía esa sensación de que no iba a ganar. Ellos a como diera lugar tenían que ganar; como ellos veían tenían que ganar. Por eso tenía yo esa idea, dije “No, yo no voy a ganar”. Por eso cuando perdí, pues no me sentí mal, porque ya tenía esa sensación (Charis a Dalton 2004).

Muchas pueden ser las razones por las que se elige a un candidato o candidata. En el caso de Juchitán, donde, como dice Lugarda, la COCEI estaba muy fuerte, poner a la hija del general Charis podría haber tenido éxito por el carisma y la personalidad del personaje que fue su padre, pero también, en caso de perder no habrían arriesgado tanto los líderes tradicionales del PRI en ese municipio. Son muchas las variables políticas tomadas en cuenta cuando de sacar adelante las elecciones se trata y cuando anticipadamente se sabe que se perderá... sobre todo por la historia reciente.

Nos dieron esta oportunidad de servir. Ser autoridad municipal es servir a un pueblo. Se me dio la oportunidad a partir del prime-



¹⁸³ Se refiere a la COCEI.

TEPJF

ro de enero del 99; las elecciones fueron en el 98, y es permanecer en el cargo durante tres años, es un compromiso que hice con el municipio de Asunción Ixtaltepec, con el pueblo. Ahora ya casi estamos por terminar, al culminar dos años. Trabajamos bien, ahora en el 2000 estamos por culminar ya y nos faltaría un año y siento que los tres años son poco en realidad para atender la necesidad de un pueblo, porque el primer año desconoces, es que, como decía hace rato, no hay una escuela para que tu acudas y digas “yo quiero ser autoridad, y voy a entrar y voy a tener esa profesión de autoridad municipal”. No es así, sino que en mi caso, yo nunca pensé ser autoridad municipal. Era raro quizás que en el municipio, en el pueblo yo estuviese participando. Me encantaba participar en las campañas de diputados, presidentes municipales, senadores, presidentes de la república, me encantaba (Rasgado a Dalton 2000).

El concepto de autoridad, como se entiende por las presidentas, es quién autoriza, quién da permiso, quién toma decisiones y quién sabe valorar las necesidades del pueblo y no se trata de mandar, como dicen. Cuando las necesidades son muchas no se puede, en tres años, dar solución a todas. Como en un momento comentó María Teresa Marín: “No todos tenemos las mismas maneras para tomar decisiones”. Y esta es una constancia, los modos de gobernar se relacionan a la historia de cada presidenta y a su sentido de cuál es su deber, cuales sus compromisos y su percepción de la realidad, esto parece obvio para todos los presidentes municipales, sean hombres o mujeres, mas de lo argumentado en este trabajo se desprende que sí existe una diferencia al percibir los problemas entre hombres y mujeres. Existen formas y modos de gobernar diferentes. En los testimonios se encuentra que para las mujeres tiene gran importancia su deber ser frente al pueblo desde su posición femenina... “qué se tiene que hacer, así me debo conducir, mi pueblo espera esto de mí y le tengo que responder” (Marín a Dalton 2000).

Una presidenta interina tiene la obligación de ser sensible a su cabildo. Formar parte de éste, es decir, estar entre iguales y luego volverse cabeza del mismo, significa conocer a quienes integran el cabildo para poder negociar. El espíritu negociador o de cabildeo de María Teresa está presente en varias presidentas y es un componente necesario para la democracia. Ser oídos, escuchar todas las opiniones y conformar una decisión incluyente es el mérito de la negociación, al igual que Delfina, Adelina, María Luisa, Gloria, Ramona... todas mencionan en su discurso la importancia del diálogo.

Lo negociable del género

Hay lugares en municipios de usos y costumbres donde las mujeres no votan y no son tomadas en cuenta. Esto ha provocado batallas entre abogados mestizos e indígenas, lo mismo que reconsiderar los usos y costumbres y luchar desde adentro porque se logren aceptar los cambios propuestos como parte de la democracia y la igualdad. Reconsiderar aquellos aspectos subjetivos de las relaciones de género, las ideas sobre la naturaleza de hombres y mujeres y descubrir la violencia hacia las mujeres mantenida como una "costumbre". Descubrir esto no es destruir la cultura o la tradición, como algunos dicen; es hacer conciencia sobre la posición subyugada de la mujer, sobre una opresión que puede dejar de ser tradición y quienes la sufren aspiran a que así sea. Es algo que las mujeres que han llegado a las presidencias por usos y costumbres han señalado y han trabajado para que estas ideas sean percibidas por todos... "las tradiciones se construyen dentro de los pueblos y pueden cambiarse dentro los mismos pueblos". Un ejemplo de esto lo dio Sofía Castro, quien está consciente de que incluir a las mujeres en proyectos productivos rompería con "*el uso y costumbre*". Ella utilizó la estrategia de trabajar con las mujeres, primero en las agencias (Castro a Dalton 2000).

Negociar la participación femenina en las agencias cuando se ha elegido a una mujer, en la cabecera municipal, como en San Carlos Yautepec, parece una contradicción, porque justamente son las agencias, en muchos casos, las que presentan mayores reticencias a que sea una mujer quien gobierne. ¿Por qué fue aceptada Sofía en las agencias de su municipio? Una explicación posible es que a una mujer profesionalista, que ha terminado su carrera de leyes y ha probado su capacidad ya no se la considera como a



TEPJF

una mujer del pueblo. Es decir, ser mujer profesionista está considerado en la misma categoría de un hombre de la comunidad. La mayoría de las presidentas municipales son profesionistas. El haber estudiado proyecta una imagen distinta de ellas. Dentro de esta mentalidad “tradicionalista” no se puede tratar igual a una mujer que está en la casa “echando tortillas” que a una que ha terminado una carrera y es maestra o abogada; son categorías distintas dentro de la mentalidad masculina de los pueblos.

En todos los discursos de las presidentas hay información acerca de cuál es la estructura del poder, quién tiene la última palabra y cómo los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se encuentran, muchas veces, entretreídos o son controlados por un jefe máximo (Martínez 2007). La experiencia de Abigail, que no es destituida, como dice, pero sí suspendida de la presidencia, es paradigmática en este sentido.

En el mes de febrero¹⁸⁴ llevé la bandera a la ceremonia donde estaba el gobernador y ahí lo abordé, porque creo que él ni sabe cómo está la situación de tantos asuntos que tiene y le dije:

—Mire, señor gobernador —le platique rápidamente—, lo que necesito es que me restituya. Si no, ¿dónde está la justicia? Usted siempre se ha distinguido por apoyar a la mujer.

—¿Cómo? —dice—, pues ¿por qué no han arreglado ese asunto? No —dice—. A ver, Irma Piñeiro —ella iba con él—, por favor ve que restituyan a la maestra y al ayuntamiento. ¿Por qué va a estar esto así? Te la encargo.

—Sí —dijo Irma—.

Entonces me fui con Irma Piñeiro y ya le platiqué cómo estaba el asunto. Hablé con Juan Díaz, habló con Celestino y todos me dijeron: “Sí, ya se va a arreglar”.

Y que ya se va arreglar y así me han traído. Esta es ahorita la situación (Morán a Dalton 2004).

¹⁸⁴ Se refiere al 24 de febrero, día de la bandera y se hacen ceremonias en todo el Estado.

El gobernador es la máxima autoridad y es también él quien tiene la última palabra para solucionar un problema que, de acuerdo con la presidenta, no debería existir, porque era “algo político”, no una realidad de un municipio que se rige por usos y costumbres. El argumento de Abigail era que el pueblo había decidido según sus usos y costumbres. Y si era así, ¿por qué ellos (los que estaban en el Congreso) iban a decir otras cosas. Se refería a la autonomía ejercida en los pueblos de usos y costumbres, donde tradicionalmente se había negociado con un partido, mayoritariamente el PRI, pero se introduce un cambio a partir de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, de 1998, cuando se reconocieron las costumbres tradicionales como válidas para elegir a sus autoridades. La democracia está relacionada con el respeto y la autonomía hacia los pueblos, y cuando estas formas se rompen y se ponen los intereses políticos por arriba de las normas se están violando algunos de los postulados de la democracia y creando nuevas contingencias de conflictos.¹⁸⁵

Cuando se defienden los usos y costumbres, aceptados y estipulados por la ley, se defiende la autonomía de los pueblos. Las presidentas llegan a las candidaturas y son electas a veces sin plena conciencia de que son seres autónomos y que lucharán por eso.

Para las presidentas, la política es un reto continuo, que implica tomar decisiones, a veces no fáciles; por ejemplo, cuando personas de su propio partido le toman el palacio a Adelina

—¿Quiénes tomaron el palacio?

—Esas mismas personas manejadas por otras de acá, de la cabecera municipal, porque ellos eran de una agencia, fueron un grupi-

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

¹⁸⁵ La apreciación de la mutabilidad de los acuerdos, sensibilidades y categorías políticas de análisis se ha profundizado de forma significativa en las dos últimas décadas. En la actualidad nos encontramos en el centro de una intensificada conciencia de contingencia, convención y contestación conceptual. La “segunda ola” del feminismo occidental puede considerarse tanto una contribución a la contingencia como una respuesta a ella, especialmente en la medida en que supone la desestabilización de las identidades y categorías afectadas por consideraciones de género. Mi interés radica justamente en las implicaciones que conlleva esta conciencia intensificada de contingencia para un concepto central de la teoría política y, especialmente, de la autocomprensión política moderna: el concepto de autonomía (Di Stefano 1996, 54).



TEPJF

to, casi una familia, una sola familia, la familia Gómez Moya, ellos con otro grupo de personas de esa agencia y muchos de acá, de la cabecera, nos tomaron el palacio, el grupo del PRD. Nos tomaron el palacio, nos fuimos a trabajar en la casa del síndico municipal, estuvimos un buen tiempo, después negociamos con ellos y regresé a trabajar en el palacio. Y ya en el trabajo municipal mucha gente de los que me habían apoyado, del PRI, empezaron solicitarme, me mandaron un documento y me empezaron a dar indicaciones de qué hacer, a imponer algunas ideas, algunas cuestiones y yo no acepté ese cuestionamiento, esa imposición (Rasgado a Dalton 2001).

Y la respuesta fue que le tomaron el palacio. Adelina no volvió a él durante toda su gestión; las personas que se sentían con fuerza para imponer sus ideas no se lo permitieron. Según ella, las mujeres deben llegar a posiciones políticas por su profesión, por su capacidad, como expresa:

Les he dicho a mis hijas, a Isela, a Fabiola, que se preparen para ser profesionistas primero y después llegar a ser autoridad municipal, porque se requiere estar un poquito preparadas para que tengamos las armas y poder hacer mucho por nuestros pueblos, en este caso por Ixtaltepec. Las mujeres somos fuertes. Nos califican como el sexo débil y no es cierto; yo creo que somos el sexo más fuerte; la mujer es más honesta, es más entregada en el trabajo, es más leal, es más humana y la ventaja es que salimos del trabajo y nos vamos a la casa porque allá nos espera la obligación del ser, el derecho de ser mujer, de ser madre, de ser ama de casa y en la noche estar pensando en todo, pendiente, cumpliendo también con el amor, con el marido, con la pareja, y al día siguiente nuevamente retomando las riendas del compromiso que se ha hecho con un pueblo. Ojalá que de verdad las mujeres le entremos con más ganas (Rasgado a Dalton 2001).

476

MARGARITA
DALTON

El aprendizaje de la política significa muchas formas de concebir los símbolos y también algunos protocolos a seguir que la gente está acostum-

brada a realizar; para algunas mujeres estos protocolos se pueden romper y tienen otro sentido. Una de las anécdotas contadas por Gloria Altamirano tiene que ver con esto:

—Te voy a comentar una anécdota: No solamente con los varones hubo problemas; yo tenía una compañera que era regidora de educación y cuando ya yo era presidenta, el primer 15 de septiembre, antes de que se diera el grito, me pidió subir a la tribuna y le dije “Adelante”. Se subió y dio el grito antes que yo. Pero la que quedó en evidencia fue ella porque toda la gente le chifló, entonces ella pensó que iba a quedar muy bien.

—¿ Por qué dio ella el grito?

—Porque creo que dijo “esta es mi oportunidad”, y lo dio antes que yo, incluso ahora yo me llevo muy bien con ella, me visita, viene a verme y se acuerda ella misma que dio el grito antes que yo, pero bueno, todas las cosas chuscas, y a la vez, en lugar de enojarme, a mí me dio risa, porque todo mundo se empezó a reír de ella. La que quedó mal fue ella, pero quería adelantarse a los acontecimientos (Altamirano a Dalton 2002).

Romper el protocolo del poder y su ejecución es trastocar la autoridad al transformar los símbolos; en esta anécdota queda visible la forma en que el aprendizaje de los símbolos patrios y la parafernalia que los acompaña crean la identidad de la autoridad, que no se puede romper. En la gente de los pueblos los símbolos son estructuras mentales enraizadas en la idea que se tiene del poder. Un baston de mando, un palacio, una bandera, son sólo objetos, pero en el inconsciente colectivo significan el poder. Una mujer rompe el protocolo de forma espontánea y todo mundo, incluso la presidenta municipal, lo considera como algo que puede provocar burla para quien lo realiza, porque no le corresponde. Lo cierto es que algunos actos no tienen peso si no se hacen siguiendo las formas. Pero hay otros símbolos que no son necesariamente objetos, otros modos de ejercer el poder en los que la autoridad de ciertos actos se relaciona con ser hombre o ser mujer.

La negociación del género significa también considerar o reconsiderar los actos que parecen naturales como no naturales y romper los mitos, aun-



TEPJF

que hacerlo provoque risa. Esto puede poner a pensar a muchos. El caso de Ramona, como se vio en el capítulo 5, apartado “Conflictos pactos y negociaciones”, donde ella dice: “pues la bailamos con la mano en la cintura”, refiriéndose a lo que algunos pensaron de ella, por el hecho de ser mujer. Al parecer, son anécdotas insignificantes, pero permiten ver cuál es la mentalidad que prevalece y los obstáculos enfrentados por las mujeres en el ejercicio de la “democracia”.

La experiencia en la política, las redes de poder y la forma en que éstas se manipulan para presionar y tal vez registrar como candidata a una mujer siguen siendo un reto para las presidentas, que en ocasiones se sienten amenazadas. Es un aprendizaje rápido y una de sus consecuencias es aprender la negociación. En realidad son pocas las candidatas a presidentas municipales y la mayoría considera normal que no haya muchas mujeres. Una candidata despierta expectativas y también es cuestionada. ¿Podrá con el paquete? Aun cuando en la democracia se supone que deben participar todos y todas, son pocas las mujeres.

—Y ahora, ¿cómo ves en las próximas elecciones? ¿Hay muchas mujeres que van a participar?

—No, ahorita no hay muchas mujeres, casi la mayoría de los candidatos a la presidencia municipal de Juchitán son hombres, no hay ninguna mujer y la oposición igual, nada más están nombrando a hombres y no a mujeres. Creo que a las mujeres las dejan nada más para las regidurías (Charis a Dalton 2004).

La experiencia de ser autoridad en un municipio grande se potencializa por los recursos y también por la problemática que ahí se vive. Al hablar de esto, María Teresa Marín, presidenta interina en Tehuantepec, lo plantea así:

Porque fue la primera ocasión que se le dio la oportunidad a una mujer de tomar todas esas decisiones, de estar al frente de esta comuna, de participar al frente de tantos varones, varones capaces que colaboraron conmigo de muy buena manera, tuvimos muchos avances, en nuestro trienio: los recursos se aprovecharon al

máximo, hubo mucha imaginación para optimizarlos. Siento que como ser humano no fue tan difícil, como persona tampoco. No terminé el trienio porque quisimos que se respetara la ley y se respetaran las figuras. Siempre que se escoge a un candidato a presidente municipal se escoge con su respectivo suplente. Nosotros fuimos respetuosos de la ley, quisimos que se respetara y que el suplente del presidente entrara en función, se trataba de una persona muy capaz también, un profesor que dio continuidad a los trabajos que habíamos empezado... Yo volví a retomar mi cargo como regidora de hacienda; trabajamos bien, no tuvimos mayores problemas (Marín a Dalton 2000).

A las mujeres se las incluye y para ellas mismas es algo excepcional, una oportunidad que no se había pensado. María Teresa se quedó en la presidencia, mientras el presidente hacía campaña para diputado. Si perdía las elecciones regresaría a la presidencia, si ganaba se iba a la Cámara de Diputados. Cuando se fue a la cámara entró su suplente y María Teresa regresó a la regiduría de hacienda.

Las mujeres que llegan a la presidencia, por lo general, se sienten privilegiadas y reconocen su experiencia como algo maravilloso y distinto. Esa es una de las respuestas de muchas presidentas. Son retos que están dispuestas a tomar y demostrar su capacidad en el trabajo.

Los principales retos

Cuando una presidenta se siente afectada por los ataques en la prensa o porque hay algún grupo opositor que amenaza con "tumbarla", las reacciones son muy diversas, como la primera presidenta municipal del Istmo, Rosario Villalba, cuando dice: "sentí que me querían tumbar con argumentos, pero a todos los argumentos les daba respuestas satisfactorias, de cuentas transparentes, entonces tenían que buscar por otro lado" (Villalba a Dalton 2003). Los ataques se vuelven intensos para hombres y mujeres en vísperas de las elecciones. Las reacciones son distintas; los hombres, concedores de esta práctica, pueden dejarla pasar o ignorarla. Las mujeres se sienten obligadas a dar explicaciones y justificar sus actos.

A Rosario se la agredió durante su presidencia y también después, con rumores infundados. Ciudad Ixtepec es un municipio grande y los intere-



TEPJF

ses económicos están muy vinculados a los políticos. Los ataques a Rosario afectaron no sólo a ella, sino a otras mujeres con el deseo de dedicarse a la política. El descrédito a una presidenta por el hecho de ser mujer es men- guar los deseos y prospectivas de otras mujeres.

En la mayoría de los municipios después de una presidenta municipal no hay otra que le siga. Hay, sin embargo, en algunas presidentas, característi- cas que ellas mismas subrayan relacionadas con su ser mujer. Cuando se le pregunta sobre su futuro político, Ramona contesta:

Mucha gente me decía “Es que tienes un liderazgo nato que po- drías aprovechar”. La verdad no me siento como una persona así, muy política, de andar buscando otra cosa. No sé, o a lo mejor me falta tiempo para sentarme y pensar qué es lo que quiero. Me di- cen “Tú puedes negociar incluso con los de oposición” y en ver- dad, ese acercamiento con Tonalá¹⁸⁶ fue porque ellos vinieron, nos presentaron su programa, porque tenemos agencias municipales que colindan, son frontera con ellos. Entonces les convenía que nuestras agencias también entraran para el cuidado del venado porque ellos estaban en eso. Había una veda y no dejaban entrar a cazadores y por este lado entraban cazadores furtivos y lo que estaban trabajando se los echaban a perder y por eso comenzó el acercamiento. Aparte, es un muchacho joven, que ha tenido mu- chos problemas y mis respetos con este cuate, pero así mucha re- lación con otros ayuntamientos no hemos tenido. Claro, hay unos que vienen y nos piden “este, óyeme, que si me prestas la maqui- naria, que si nos apoyas en esto, nos apoyas en lo otro”, y lo que hemos podido, adelante... También pues he estado participando la invitación que nos hizo el Instituto de la Mujer en México para lo de las presidentas. Ahí fue donde conocí a la mayoría de las presi- dentas de Oaxaca, pero no ha habido una relación de apoyos, sin- ceramente no (González a Dalton 2004b).

¹⁸⁶ Un municipio con un presidente municipal del PRD, cercano a Huajuapán, con el que Ramo- na hizo una alianza para la recolección de la basura.

A veces los municipios, aunque tengan colindancias, no trabajan juntos y las colindancias se vuelven verdaderas fronteras de conflicto. El trabajo regional se vuelve un desafío para lograr cambios en el paisaje, para defender el medio ambiente, la flora y la fauna y en eso las alianzas son indispensables. Las instituciones normativas, como el Instituto Nacional de las Mujeres, lograron que las presidentas se reunieran; fue una iniciativa de algunas académicas para intercambiar experiencias. El resultado de este encuentro en Cocoyoc fueron dos libros (Barrera y Massolo 2003a y 2003b).

¿Por qué no hay más mujeres presidentas? Es una pregunta recurrente. En una conversación con Adelina Rasgado, el jueves 8 de abril 2004, me comentó que para las próximas elecciones buscaban a otra mujer como candidata a la presidencia y en la que habían pensado no aceptó, por su familia, sus hijos. “Sería una muy buena candidata, pero no quiere por el tiempo que absorbe la presidencia y porque no quiere abandonar a su familia durante ese tiempo” (Rasgado a Dalton 2001). Luego me comentó que era difícil encontrar a mujeres capaces que quieran hacerse cargo.

Cuando se habla de retos y se pregunta a las presidentas y ex presidentas cuál fue su experiencia en este sentido, las respuestas son muy variadas. Para Luisa en la Costa:

—¿Cuáles fueron los principales obstáculos o retos con que te encontraste en la presidencia?

—Primero, que la gente creyera en mí, que tuvieran confianza en que iba a gobernar bien, que era mujer y joven pero que sabría hacerlo. Eso fue el primer reto que tuve. Hice algo para mí importante: llamé a la gente mayor de todas las comunidades para que fueran mis consejeros. Les di una especie de reconocimiento y acreditación municipal para toda esta gente que opinaba. Nunca tomé una decisión sola ni unilateral; siempre tenía el respaldo de la gente mayor y busqué a la gente que fuera más honesta en los pueblos, que tuviera credibilidad, que fuera gente de trabajo y de compromiso con el municipio.

—¿De quién fue la idea de buscar a estas personas mayores?

—Pues fue mi idea porque siempre dije: “Vamos a combinar la gente que sabe, la gente que tiene experiencia y mucha gente que



TEPJF

no fue a la escuela, pero que tiene la experiencia de la vida, que tiene la experiencia de haber vivido en su comunidad de ser gente honesta con nosotros los jóvenes". Y todos ellos, los mayores, se sintieron bien conmigo por el reconocimiento y para mí fue un apoyo para que tuviera credibilidad y aceptación de la gente (Cortés a Dalton 2005).

La estrategia de cada presidenta es diferente, pero el reto que se plantean es comprobar que pueden, pese a lo que opinen muchos en sus comunidades. En Oaxaca, en el trienio iniciado en 2002 se dieron los casos de varias mujeres que accedieron a la presidencia en municipios de usos y costumbres, y desempeñaron su primer año de gobierno sorteando la crítica interna de quienes no quieren y se oponen a que una mujer los gobierne, o de quienes siendo del partido opositor atacan a la presidenta por su falta de "habilidad política". O incluso siendo de su misma familia se oponen a ella porque les pide que rindan cuentas del trienio anterior, en que ellos sirvieron. Tal es el caso de la profesora Herminia López Juárez, una activa mujer que trabajó duro para llegar a ser maestra y, ya jubilada, volvió a su pueblo para "servir a la gente". Fue elegida por las mujeres y hombres de su comunidad, sin embargo, debido a múltiples agresiones de sus antecesores, se vio obligada a pedir licencia. En breve esta es su historia.

San Pedro Molinos¹⁸⁷ es un municipio perteneciente al distrito de Tlaxiaco. Herminia López Juárez estudió parte de su primaria en su pueblo y a los nueve años se fue a la ciudad de México:

Llegué a trabajar en la casa de unos árabes y ésta fue una segunda escuela para mí. Porque me dan la oportunidad de trabajar y estu-

¹⁸⁷ En palabras de la profesora: "San Pedro Molinos está ubicado en la parte sur del estado de Oaxaca, de un distrito llamado Tlaxiaco. Tlaxiaco cuenta con 35 municipios, dos municipios por partidos políticos y 33 por usos y costumbres. Estos municipios hemos llegado a la conclusión de formar una organización, la Unión de Presidentes de los Pueblos Mixtecos. Estos 35 municipios estamos trabajando a nivel región, de ahí que se parten tres microrregiones, una se llama Flechador del Sol, la otra Uxiyú, que quiere decir "Diez Pueblos", y la otra Ñusave, quiere decir "Pueblos Mixtecos". Dentro de estas tres microrregiones está contemplado San Pedro Molinos. Uxiyú es mi microrregión, que gracias al trabajo que hemos demostrado se agregaron ya otros dos pueblos y ya somos 12 municipios" (López 2003, 250).

diar en una escuela nocturna. Trabajando de día y estudiando de noche, terminé la primaria y secundaria (López a Dalton 2002).

Según cuenta Herminia, su vida ha pasado por muchas etapas, muchos momentos críticos y de autorrealización que han alimentado su autoestima y otros en que ha sentido “los golpes de la vida”. Su liderazgo, a través de ser maestra de escuela primaria, se ve totalmente reconocido cuando se retira:

En cuanto a mi carrera o trayectoria política, pues únicamente eso es lo que hice, en el magisterio, trabajar y trabajar, nunca tuve incapacidad. Me gustó mucho mi trabajo, me entregué hacia los niños, me entregué hacia mis padres de familia, y cuando yo me jubilé me hicieron un homenaje. Nunca lo pensé, pero la gente me valoró. Y lo único que pretendo es seguir trabajando, seguir luchando, no importa lo que venga. Creo que mientras en la mente tenemos planeado realizar trabajos que vengán a redundar a beneficio no solamente de mi comunidad, sino de mi región (López a Dalton 2002).

Una vez en la presidencia, a principios de 2002, descubre que las administraciones anteriores, de sus hermanos, no habían sido transparentes, se habían malversado los fondos del ramo 33 y 28 porque no se licitaron algunas obras de gobierno. La maestra convoca a una asamblea general para informar al pueblo los resultados de la auditoría. En ese momento Valentín Odilón López Juárez, hermano de la presidenta, que estaba siendo denunciado públicamente, se lanza sobre la profesora y empieza a golpearla frente a todos en la asamblea. En esa ocasión la hija de la profesora tomaba fotos, al verla le quitaron la cámara y también la maltrataron. Después de que varios ciudadanos intervinieron para calmar al agresor, éste amenazó a la profesora diciéndole delante de todos que si lo denunciaba la mataría (Noticias 2002).

Después de esta asamblea, la profesora y su hija presentan denuncia y el 5 de agosto se libró orden de aprensión contra Valentín Odilón por lesiones. Se amparó y al vencerse el amparo se encuentra como prófugo de la justicia, porque la suspensión de la denuncia le fue negada y la segunda de-



TEPJF

nuncia se encuentra en el expediente penal 58/2002 del juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Tlaxiaco.

La respuesta de los hermanos Odilón y Carlos fue presentarse ante el ingeniero Joaquín Rodríguez Palacios, subsecretario de Desarrollo Municipal del gobierno del estado. Le dieron su versión del conflicto y el ingeniero, sin hacer mayores investigaciones, les dijo que para deponer a la presidenta eran necesarias las firmas de todo el cabildo.

Ante este problema, acudieron con el ingeniero Joaquín Rodríguez Palacios, subsecretario de Desarrollo Municipal del gobierno del estado, ante el cual se presentó Valentín Odilón López Juárez y Carlos López Juárez, en su calidad de síndico municipal, y el segundo como oficial mayor del municipio, aunque este nombramiento no existe, ya que él tiene el cargo de portero municipal, mal informando al funcionario de la situación real del municipio, y éste, sin realizar ninguna investigación al respecto, asesoró a estas personas respecto a que era necesario que hicieran firmar su renuncia a todos los regidores y suplentes, ya que sólo así podía proceder la desaparición de poderes y así como detener la orden de aprensión en su contra, con el pretexto de que era un asunto político. Fortalecidos con este funcionario regresaron al pueblo prepotentes y altaneros para continuar con los insultos hacia mi persona (López a Dalton 2002).

Los dos hermanos, también maestros jubilados, empezaron a malinformar a la gente, a amenazarla y a obligarla a firmar una carta mediante la que desconocían a la profesora Herminia como presidenta municipal. Amenazaron a las personas mayores y no permitieron a los jóvenes y a las mujeres participar en la asamblea.

Nunca imaginaron Odilón y Carlos que su hermana, como presidenta municipal, les pediría cuentas de un dinero que habían utilizado en la administración anterior. La guerra empieza y los intereses de los hermanos se anteponen al hecho de que la presidenta sea parte de su familia, según Herminia:

Cada vez que tienen oportunidad me descalifican, me remedan e insultan verbalmente con groserías como “maldita perra, eres una pendeja”. Estas actitudes sólo reflejan el disgusto que les provoca que una mujer y además su hermana, opine y represente al pueblo sin hacer lo que ellos disponen (López a Dalton 2002a).

Por lo que contó Herminia, el conflicto se dio entre dos formas de concebir el ejercicio del poder. Ella exponía un estilo innovador de relación entre las personas del pueblo y la autoridad, buscaba una relación más democrática y transparente en el uso de los recursos. Ellos, por el contrario, habían regido y manejado los destinos del pueblo por muchos años y no querían que esto cambiara, ejercían el poder como se había hecho tradicional a través de la intimidación y las amenazas. Al final, las prácticas de sus hermanos pudieron más que el deseo de la maestra de transformar su municipio. Odi-lón y Carlos lograron que el cabildo renunciara o pidiera licencia con tal de no participar en la lucha por el poder, y así consiguieron que la Cámara de Diputados local, donde al parecer tenían alianzas, decretara la desaparición de poderes en San Pedro Molinos. No se aclaró nada sobre el uso del dinero de la administración anterior; hubo una serie de componendas porque estos personajes tenían “contactos importantes” en Oaxaca.

El mes de octubre de 2002 es uno de gran actividad para el municipio de San Pedro Molinos. Muchas notas periodísticas y desplegados aparecen en la prensa local durante ese mes:

¡Apoya OAMPIM¹⁸⁸ a presidenta de Molinos. “Caciques intentan desestabilizar en el municipio asegura Nicolás Salva Barrera. Quien es el dirigente de la Organización Agraria y Municipal de los pueblos Indígenas de la Mixteca” (Sánchez 2002).

Hay una guerra de desplegados y artículos en los periódicos, aparece en el diario *Noticias* un comunicado en el que un grupo de vecinos pide la desaparición de poderes de la presidenta (Ramírez 2002).

¹⁸⁸ OAMPIM, Organización Agraria Municipal de los Pueblos Indígenas de la Mixteca.



TEPJF

Finalmente, la presidenta renuncia después de haber recibido amenazas de muerte y “para no causar más problemas con mis hermanos”. A pesar de ser un municipio por usos y costumbres es posible pensar, por circunstancias similares en otros municipios, que hubo intereses subterráneos en la destitución de Herminia, y probablemente provengan de una correlación de fuerzas de los partidos políticos que intentan controlar la región, tradicionalmente el PRI y, a partir de los ochenta, el PRD.

En cuanto a la participación política de las mujeres y la resistencia que algunos municipios han tenido a que eso suceda, sería importante ver también los casos de Tomasa León de Yolomecatl y de Gema Abigail Morán, en San Pedro y San Pablo Tequixtepec, sólo por mencionar algunos ejemplos de los estudiados. Al igual que con Herminia, el papel que juega el Congreso como la instancia que resolverá el conflicto es definitiva. Algunas prácticas políticas son contradictorias en cuanto al reconocimiento en la Constitución de los usos y costumbres de las comunidades indígenas, y nunca neutrales. Cuando se trata de destituir a una presidenta, entran en juego circunstancias políticas que involucran a partidos, cacicazgos y en cierta medida la subjetividad de lo masculino y lo femenino.

En este sentido, es importante establecer que para la democracia sustantiva no es sólo el hecho de que las mujeres lleguen al poder, sino que exista la posibilidad de modificar las relaciones que tradicionalmente se han mantenido entre distintas instancias del poder municipal y los poderes legislativo y judicial. La participación de las mujeres en el poder, para ser exitosa, deberá modificar la forma habitual de relación entre los individuos cuando están en puestos de poder. Esto significaría, como dice Almudena Hernando, cambiar las relaciones “el tipo de modelación de las capacidades afectivas y cognitivas de las personas que les lleva a dar forma a esos modos particulares de relación” (Hernando 2003, 80).

Las campañas políticas, además de servir para dar a conocer los programas y entrar en contacto con la gente, tienen otra razón de ser: las candidatas y candidatos, cuando hacen un trabajo sistemático, conocen su municipio y aprenden muchas cosas. Así lo cuenta Lugarda:

Hay un lugar que se llama Año de Juárez, en la séptima sección, donde todavía hay calles no pavimentadas, y claro que cuando

Illeve el río de los Perros inunda esas calles, inunda esas secciones y eso es lo que yo quería prevenir y ayudar sobre todo a las agencias municipales, ayudarlas. Decía yo: “Hay mucha pobreza en todas las agencias y cuando yo recorrí todo mi municipio, eso, me di cuenta de lo que realmente era Juchitán, hasta que lo recorrí me di cuenta en realidad de lo que era mi pueblo; antes no me había dado cuenta, tenía los ojos cerrados. Creo que la misma participación me hizo abrir los ojos (Charis a Dalton 2004).

Como se ha visto, uno de los retos más sentidos de las presidentas fue el aprendizaje de la administración pública, que no solamente significaba leer y aprender las leyes de memoria, sino conocer los programas su evaluación y la forma de comprobar de los recursos. Ese fue seguramente el motivo por el cual la presidenta de Niltepec consideró importante hacer un curso de capacitación, en el cual participaron todas las presidentas municipales de la región (Anexo 8).

Los desafíos de las presidentas para consolidar la democracia se encuentran en romper con su sola presencia los estilos tradicionales de ejercer la política donde la corrupción es una de las constantes y las formas en que se presenta están soterradas en el simulacro y pretenden ser algo diferente a lo que en realidad son. Porque ya se sabe que no son “políticamente correctas”, mas es la incursión de las mujeres, maestras muchas, que viene a descubrir este “tejido secreto” de intereses políticos y económicos para sostener el poder de un partido hegemónico en Oaxaca.

Las batallas de las presidentas

Hay mucha capacidad, pero somos demasiado sensibles las mujeres y pienso que en un momento dado no avanzamos porque tenemos que cuidar un prestigio moral, tenemos que cuidar una familia, tenemos que decir “bueno, hasta aquí llegamos, hasta aquí podemos estar” ¿O no? Pienso que eso es lo que sucede, por lo que las mujeres no se animan mucho a participar.

María Teresa Marín Sánchez



Prácticas de los partidos políticos

Durante 80 años, hasta 2010, el Partido Revolucionario Institucional fue el único que gobernó el estado de Oaxaca después de la Revolución.¹⁸⁹ El PRI, durante la realización de esta investigación, tenía mucho peso, sobre todo en las comunidades campesinas. Las mujeres priistas han ocupado un mayor número de presidencias municipales. Son ellas quienes han impulsado el voto de las mujeres para su partido.¹⁹⁰

La participación de las mujeres en los procesos electorales se volvió un capital político para los partidos, y después de 1953 hubo una intensión explícita del entonces partido hegemónico (PRI) de impulsar la inclusión de la mujer como aliada necesaria y creó dentro de su estructura el Consejo Femenil Nacional (ANFER 1984).

Por muchos años, las prácticas del PRI en el gobierno consistieron en aceptar al presidente municipal propuesto por el presidente saliente, o por el diputado local, o por el jefe del comité estatal del PRI, o por algún otro líder político de las corporaciones de ese partido o era una acuerdo entre varios de los líderes políticos presentar una terna para que finalmente una persona fuera palomeada por el gobernador (Díaz 1992). En el estado de Oaxaca las mujeres presidentas municipales del PRI también han sido electas de esta forma. Por supuesto, quienes toman esa decisión no son mujeres; son hombres dentro de los partidos, en los círculos masculinos de poder, y deben tomar esas decisiones “políticas” a veces en contra de sus propias ideas y de sus intereses y esa debe ser una decisión difícil. Si se toman es por la demanda creciente de la participación de las mujeres en posiciones de toma de decisiones.

Entre las alcaldesas hay representantes de los tres partidos mayoritarios de Oaxaca y también de usos y costumbres. Varias de ellas, como se ha vis-

¹⁸⁹ En 2010 una coalición de partidos —Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia en coalición, con Gabino Cué como candidato— ganó la elección de gobernador el 4 de julio, rompiendo con la hegemonía del PRI en el estado de Oaxaca.

¹⁹⁰ La aguda sensibilidad de las mujeres a las presiones del tiempo se aúna con la experiencia feminista de los escollos de la democracia directa para bloquear una alternativa demasiado polarizada entre más asambleas o simplemente ir a votar, instándonos a combinar la fuerza de ambas tradiciones más que a afirmar la superioridad de lo uno sobre lo otro (Phillips 1996, 91).

to en los testimonios de otros capítulos de este libro, se declaran abiertamente priistas, perredista o panistas, y otras, representantes de la tradición y los usos y costumbres de sus comunidades.

El caso de San Pedro y San Pablo Tequixtepec es paradigmático porque se movilizan varias fuerzas políticas frente a una alcaldesa de usos y costumbres que se identifica, ella misma, como priista, pero apegada a los usos y costumbres. Sin embargo, son las fuerzas del PRI en el Congreso las que desean desconocerla por intereses políticos superiores a los que ella pueda representar. Como señala la presidenta municipal, “se les hizo fácil negociar nuestro municipio” con la oposición, en este caso del PRD, mas no contaban con la respuesta y la movilidad de la presidenta. Su batalla llegó a la prensa nacional, porque además había recibido un premio a su gestión por parte de UNIFEM de Naciones Unidas (Boletín Tequixtepec 2003). Cuando fue destituida, Abigail llevó su caso a la Suprema Corte de Justicia. Lo ganó y la restituyeron con todos sus derechos pocos meses antes de que terminara su periodo. Para su demanda contó con el apoyo de la Asociación de Presidentas Municipales (Anexo 9).

Quando me dan un reconocimiento de la ONU por todo lo que había logrado para este municipio. Yo fui la primera que entregué la primera obra terminada en la región, fue lo del parque y me felicitó Celestino Alonso.¹⁹¹

—Usted es la primera, qué bueno. Las mujeres —dice— saben hacer mejor las cosas.

Y vamos cuidando el recurso, cuidando unas dietas bajitas que se les daba a los compañeros, porque sabíamos que si no era así no iba a alcanzar y así fue como me reconoció la ONU. Y cuando recibí mi reconocimiento más se molestaron. Eso fue también el motivo porque más se unieron para atacarme. Yo no me lo esperaba, sino que cuando en el mes de marzo del 2002.

Luego, la política seguía y ya me vinieron a avisar unas gentes:

—Oiga maestra, ¿no escuchó usted que la suspendieron?



¹⁹¹ Secretario de Planeación del estado y coordinador general del COPLADE.

TEPJF

—¿De qué me suspendieron?

—Pues de presidenta.

—Y ahora, ¿por qué?

—Quien sabe —dice—.

—¡Ah Dios!, ¿pero por qué si yo no sé nada?

—Pues váyase, investiguele.

Me voy y que hablo por teléfono a Oaxaca, a la Cámara de Diputados. Eso fue en el 2003.

—Oiga pues que me dicen que me suspendieron.

—Pues sí —dice— está la suspensión.

—¿Y por qué?

Entonces empezamos a investigar y que porque no, pues que ese grupo fue a denunciar que había malversación de fondos y que no gobernaba bien, que yo había dicho que los hombres no servían, que solamente las mujeres, cosas que no tenían ninguna validez (Morán a Dalton 2004).

La maestra movilizó a varios presidentes municipales de usos y costumbres de la región con quienes ya tenía relación y alianzas y fue con ellos al Congreso.

Y fueron todos los presidentes municipales a apoyarme para preguntarle a Juan Díaz, qué pasaba (Morán a Dalton 2004).

El objetivo era que les explicaran qué había pasado. El presidente del Congreso local les dijo: “Aquí tengo el decreto donde se la suspende, pero falta que se publique”. Su negociación consistió en decirles a los presidentes que la apoyaban que estuvieran tranquilos, que él guardaría el decreto y no lo publicaría. Esto señala la presidenta sobre su conversación con el presidente de la Cámara.

Me dijeron que me suspendían provisionalmente, mientras se aclaraban las cosas. Y como dijo Juan Díaz que no lo iba a publicar, nos venimos. Eso fue en marzo; a principio de mayo me andaban buscando y aquí decían que urgía que me fuera yo, porque el

governador decía que el PRD y el PAN le estaban presionando mucho que porque no habían publicado ese decreto, que todos los decretos son órdenes de la legislatura y que el ejecutivo debe publicarlas y que si no lo publicaba le iban armar una controversia constitucional, o sea, lo iban a demandar. Y por eso que el gobernador me quería ayudar, porque él sabía que yo no debía nada y que fuera urgentemente.

—Bueno y ahora, ¿qué quieren que haga?

—No —dice— pues mire, ahorita lo que vamos a hacer es que vamos a sacar un nuevo dictamen en donde se le restituyan sus derechos, pero para que salga ese dictamen necesita ahorita pedir un permiso de 15 días en lo que se publica el decreto en el periódico oficial. Entonces usted ya conoce oficialmente, presenta sus alegatos y sale el nuevo dictamen. Mientras tanto, nada más deje usted un encargado, que no suba el suplente porque el suplente es cuando va a durar un resto. Un encargado deje usted, nada más. Y yo voy y me creo, pues bueno, uno como no sabe cómo están las cosas y le decía yo al licenciado que teníamos de asesor:

—¿Qué hago?

—¿Qué podemos hacer? —dice—. Si dicen que ya la van ayudar, pues hágalo (Morán a Dalton 2004).

Abigail aprendió el juego político del decir y el hacer.

—¿Quién le dijo que el gobernador quería ayudarla?

—El del departamento jurídico de la cámara, Vásquez Urdiales. Pero también el gobernador hablo conmigo cuando fuimos los presidentes a verlo y entonces Norma Reyes¹⁹² me llevó rápido a verlo y entonces le dijo:

—Mire lo que le están haciendo a la presidenta; no se vale. —Y el gobernador dice—:

—¡A ver! —y que le habla rápido al presidente del Congreso—.



¹⁹² Norma Reyes Terán era la directora ejecutiva del Instituto de la Mujer Oaxaqueña en 2004.

TEPJF

—Oye, Juan Díaz, detén eso —dice—. ¿Por qué le están haciendo eso a la presidenta?

Fue que lo detuvieron, bueno, hasta ahí fue donde hablé con el gobernador sobre esa situación. Ya cuando estaba yo en el jurídico y me dijo el jefe Vásquez Urdiales:

—De veras —dice— que usted cuenta con mucho apoyo del señor gobernador. Nos habló insistentemente que la apoyemos.

Bueno pues que ya estaba el dictamen; eso fue en mayo, en junio y que ya va a salir y que va a salir y llega julio y se fueron de regreso los diputados y no salió (Morán a Dalton 2004).

La narración de Abigail sobre el trato recibido denota la actitud de los políticos, cuando lo que dicen no necesariamente es lo que hacen y mientras la maestra obra de buena fe ellos tienen un doble discurso. En el caso de Abigail, la cuestión de fondo permanece como un misterio para ella, pues no queda claro si eran las fuerzas del PRD y el PRI, como lo dice, las que estaban interesadas en su suspensión, porque no había motivo real para destituirla, o si había otros intereses en juego, como la envidia por ser una maestra exitosa, como dice en algún momento. Por otra parte, el conflicto muestra claramente los intereses partidistas jugando en un municipio supuestamente de usos y costumbres.

En estos periodos de transición política hacia una democracia con equidad de género se perciben las contradicciones que existen en el sistema político de partidos y usos y costumbres, por la injerencia del sistema de partidos políticos en aquellos municipios supuestamente de usos y costumbres. También están las relaciones existentes, a veces muy tensas, entre las agencias y su cabecera municipal. La correlación de fuerzas entre partidos y también entre los poderes Legislativo y Ejecutivo. El gobernador ordenando al presidente del Congreso, diciéndole por teléfono qué tiene que hacer con respecto al caso de la maestra, pero se puede imaginar que lo haría sobre otros casos también.

Es fácil deducir que la candidatura a la presidencia municipal es una decisión que debe ser consensada en los círculos de poder (mayoritariamente formados por hombres) y defendida con razonamientos convincentes. En el caso de las candidatas por el PRI es posible que se tome una decisión con-

dicionada, negociada y estudiada en el marco de las circunstancias del municipio. En los otros partidos también son hombres, en su mayoría, quienes tienen la última decisión sobre la candidatura de una mujer a la presidencia municipal. En los partidos de oposición ha habido menos candidatas a las presidencias que en el PRI. Los líderes políticos actúan con cautela en las comunidades pequeñas que se rigen por usos y costumbres, porque una decisión contra “las tradiciones políticas” puede significar la pérdida de votos para su partido en las elecciones estatales y nacionales a diputados, gobernador y presidente de la República.

—¿Cómo estaba la situación política cuando llegaste a la presidencia, hace tres años y tres meses, comparada a como está ahora?

—Cuando nosotros iniciamos nuestra administración, la verdad era una situación política muy fea, era difícil porque estaba muy sectorizada la población y muy dividida por la cuestión de partidos. Acababa de terminar una administración priista que había golpeado mucho a los perredistas, en este caso los dos partidos que tienen más militantes aquí en Jamiltepec, y bueno, la gente perredista estaba muy dolida, muy sentida y la gente priista pues se había dedicado a eso, sobre todo de parte de la autoridad y la misma militancia del PRI. Aquí en Jamiltepec entre los mismos ciudadanos, a veces entre familiares, entre amigos, entre compadres, había un distanciamiento muy marcado. Nosotros no sabíamos exactamente ni cómo íbamos a entrarle para poder ir suavizando un poco esta situación (Guzmán a Dalton 2004).

Algunos lugares, como la costa oaxaqueña, son regiones de mucha violencia y el ejercicio del poder tradicionalmente autoritario y con una carencia de actitudes democráticas, en el actuar y pensar de la mayoría de los políticos. Y, sin embargo, Delfina intentó ejercer la democracia incluyendo a los partidos de oposición, por medio de una administración plural.

Así es, dentro de nuestro cabildo hubo gente del PRI, representante de los priistas. Considero que la gente priista aquí en Jamiltepec no puede decir que los marginamos, no pueden decir que los ex-



TEPJF

cluimos del trabajo municipal que se hizo; por el contrario, atendimos también sus demandas. Muchas veces por medio de sus representantes, que eran los regidores. Fueron tres regidores priístas que estuvieron integrados en nuestro cabildo y tuvimos de verdad un trabajo plural. Eso creo que lo podemos decir en cualquier lugar y la gente lo entiende así. Lo puedo decir abiertamente porque les aseguro que habrá gente muy radical dentro del PRI, que seguirá pensando que nosotros no hicimos ese ejercicio de gobierno municipal como lo estamos mencionando. Pero muchos priístas saben que sí lo hicimos (Guzmán a Dalton 2005).

El PRI se ha mantenido en control del estado, pese a sus diferencias internas, gracias a grupos cuyos intereses dificultan el ejercicio de la democracia. La maquinaria política tradicional se desestabiliza cuando llegan las mujeres a ocupar las presidencias. Como se vio anteriormente en este capítulo, apartado “Conflictos, pactos y negociaciones”, el conflicto de Adelina con los integrantes de su propio partido es bastante representativo de cómo algunos grupos políticos no quieren perder las canonjías que reciben por ser quienes siempre han controlado las presidencias municipales. No quieren soltar el control, no quieren soltar el poder porque les reditúa prestigio, tráfico de influencias y satisfacciones económicas.

Las presidentas municipales, sean priístas, perredistas o panistas, aportan una visión poco tradicional sobre sus posturas dentro de su municipio y de cómo deben tratar a la oposición. Si bien el acercamiento entre partidos ahora es obligatorio, de acuerdo con la ley deben incluirse, en el cabildo, a personas de todos los partidos que hayan participado en la elección. Sin embargo, hay formas de incluir o excluir a los partidos. Ramona González, presidenta municipal por el PAN, narra las críticas por parte de algunos integrantes de su partido por tratar de ser una autoridad incluyente.

494

MARGARITA
DALTON

Tenía muchos problemas porque inclusive gente del partido me decía:

—La estás regando, es que luego vamos a tener oposición por este lado,

—Bueno y a mí qué me importa. Nosotros venimos aquí a administrar el recurso para todos, pero no a fijarnos en situaciones particulares donde no tenemos nada que ver.

Había veces, que me decían

—Óyeme, es que nos falta el ingeniero.

—¿Qué ingeniero? Yo no conozco a nadie.

Porque yo no quiero darle una obra a un amigo para que a la mera hora me falle el amigo, o por pena de que sea mi amigo no le pueda llamar la atención. Entonces no quiero ningún compromiso de esos. Aquí ni estoy para dar prebendas a la gente, ni para pedirles nada a cambio. Eso me da más facilidad de maniobrar, porque no estoy pensando “caray si no le doy a este, mañana que le pida el voto para este ya me va a decir: No (González a Dalton 2004a).

Ramona es parte de una filosofía política relacionada con el servicio y va más allá de la frontera de los partidos, al igual que Tomasa y Abigail, o si son comunidades de usos y costumbres, más allá de los caciques. Existe en ellas una idea de cómo hacer las cosas y la respuesta de la gente las motiva, empodera y confirma que han hecho un buen trabajo, independientemente de su pertenencia a un partido.

Les estamos dando el cemento a través de este programa. Y personalmente estoy muy contenta porque hemos ido a las comunidades a ver las casas y fuimos a San Miguel Papalutla. El pueblo me encanta. San Miguel es una comunidad de pura gente mayor y gente del PRI. Ahí no tenemos nadie del PAN, entonces siempre nos ven como grrr... ¿no?, y cuando dijimos que les íbamos a dar el cemento y toda la cosa, yo dije “ni van a trabajar. En primer lugar ya son grandes, en segundo lugar por llevarnos la contra, en tercer lugar no falta un líder que llegue y les diga que no nos hagan caso”.

Y bueno, pues que vamos a ver cómo estaban respondiendo, y jijo, nos quedamos de a seis, habían trabajado rebién y vamos caminando por la calle empinada y de pronto una señora gordita sale corriendo y me dice:

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

495



TEPJF

—Oiga presidenta, ¿qué no va a entrar a ver mi casa? —Así como molesta—. ¿Por qué no entra?

—¡Claro que sí! —le digo—, y ahí vamos de regreso.

—Oiga, mire cómo quedó mi casa, y muchas gracias.

O sea, la gente estaba contenta, ahora nosotros no lo hacíamos si votan por nosotros o no votan por nosotros. Creo al final de cuentas en eso, al menos personalmente. Lo importante era servir a la gente y si necesitaban para su piso cemento, se los dimos sin importar a qué partido pertenecían (González a Dalton 2004a).

Según relatan la mayoría de las presidentas entrevistadas, las situaciones de confrontación son por el dinero y por la adjudicación de obras. Esta es una constante del ejercicio del poder. De acuerdo con sus discursos, al romper con viejos esquemas de adjudicaciones y prebendas se confrontan con las ideas tradicionales sobre los partidos. Su visión de incluir a toda la gente, sin importar el partido a que pertenezcan los beneficiados, considero tiene que ver con la búsqueda de armonizar y con su educación como mujeres. Una marcada diferencia de cómo pensar y reaccionar de acuerdo con el género. El caso de Rosario Villalba habla de eso.

—¿Cuál era tu relación con el PRD una vez que ganaste las elecciones y ya eras presidenta?

—Me atacaban; el PRD nunca dejó de hacer proselitismo de grupo; querían las cosas para su grupo, para sus colonias. Entonces nosotros [se refiere a los priistas] en ese momento queríamos tener un gobierno con el pueblo con la conformación de comités de todos los ciudadanos. Se convocó al pueblo y ellos fueron los que decidieron y se dio prioridad a lo que ellos determinaron. Porque a veces puedes decir: “el agua es mejor que la luz”, pero si ellos dicen que es primero la luz, tienes, como dirigente, como cabeza de un lugar, que aceptar lo que dicen los demás y no tener la idea de decirles lo que más le conviene.

Pero como presidenta municipal no podía decir “esto va primero”, porque hay un Consejo de Ciudadanos que vigila las obras; ahí participan todos los ciudadanos a través de sus representantes.

Y aparte del cabildo hay un comité de ciudadanos. Los comités de obras, conjuntamente con el cabildo, se reúnen para realizar estas obras. Y me topo con que me dice la otra fracción, la gente del PRD que se adjudicó espacios y me dijeron que ellos querían un porcentaje de todas las obras para poder ellos suministrarle a su gente los apoyos.

Entonces no puede haber trabajos paralelos en el municipio, no puede uno decirle a una compañera: "Mira tú eres verde, aquel es rojo y yo soy del blanco", para decirle "a ti te toca más y a ti te toca tanto". Para mí esa fue una situación difícil. Creo la que la situación más tensa fue que el PRD jamás tiró las banderas partidistas (Villalba a Dalton 2003).

Las elecciones para algunas comunidades se han convertido en negocio. Algún líder de una comunidad le dice al candidato o candidata: le consigo 300 votos pero necesito que me dé tantas toneladas de cemento y tanto de varilla, etcétera. La compra de votos y la utilización del dinero para que la gente vote por un partido se interpreta, en algunos lugares, como la manera de hacer campaña. Y muchos de los acuerdos políticos están hechos a valores sobreentendidos. A la gente de las comunidades se les engaña diciéndoles: tienen que votar por éste porque éste nos dio.

Delfina Guzmán, después de salir de la presidencia me comentó sobre la pérdida de su partido.

Una de las cosas que he estado pensando, analizando es el porqué de nuestra pérdida, por qué perdió el partido y llegó a la conclusión de que sigue habiendo mucha necesidad entre la gente en las comunidades. Muchas personas, de nuestro municipio está acostumbrada a que sin trabajar puedan tener algún dinero, que en la época de elecciones se pueda percibir alguna cantidad, que nunca puede ser muy grande.

Sabemos que durante la campaña, en las comunidades donde perdimos, se estuvo manejando dinero. Se estuvo dando de 500 a 1000 pesos, por persona, porque fue en dos comunidades que se perdió pero totalmente y esas dos comunidades hicieron que se



TEPJF

perdiera en todo el municipio, entonces ahí, sabemos de buena fuente que se estuvo dando de 500 a 1,000 pesos por cada uno de los votos y salió muchísima gente que en elecciones anteriores no había salido a votar.

Concluimos nuevamente en eso, que mucha de nuestra gente se le hace cómodo, se le hace fácil tener un dinero sin trabajar y lo hacen sin pensar, sin pensar en las consecuencias de su actuación en ese momento. No hay de otra de veras, nosotros estábamos completamente seguros de ganar por el trabajo que se hizo. Pero cuando hay necesidad y creo que es eso fue lo que sucedió, pues la gente vende su voto (Guzmán a Dalton 2005).

La política se expresa en momentos de elecciones como el saber hacer, el saber movilizar, el tener agentes que son hábiles con la palabra y reconocidos como líderes comunales o sociales. Es en el momento crucial de las elecciones cuando, para algunas comunidades, llegan los recursos. Se ha intentado poner el bloqueo electoral para la obra pública, pero los partidos tienen dinero y medios de comprometer el voto.

Hay formas que adquiere la política en cada lugar y para cada población; en Juchitán se sabe el peso que tiene el mercado en la participación política, es un centro dónde además se crea opinión. Tres años después de perder la candidatura a la presidencia de Juchitán, la ex candidata Lugarda Charis se expresa sobre la política:

—Ahorita ya es más fácil que gane el PRI porque ahorita la coalición está muy dividida, mucho muy dividida, ya no es igual como antes, antes sí estaba muy fuerte la coalición me decía un señor.

—Éntrale, éntrale vas a tener dos muy bonitas experiencias, vas a conocer, te vas a dar a conocer más de lo que ya eres conocida y vas a conocer realmente qué es la política —me dijo.

—Y ¿Qué es realmente la política?

—(Risas) Pues mucha conveniencia, desgraciadamente así es, mucha conveniencia, como dijera el general y siempre lo he dicho “todo mundo quiere ser general nadie quiere ser soldado, todo mundo quiere mandar, nadie quiere obedecer”.

Así pues no se va a poder. Es que dentro del propio partido cada quien tiene su grupito, pues yo quiero, yo quiero, yo quiero, todos quieren y así es, yo creo que por eso es muy difícil la política aquí en Juchitán, mucho muy difícil, y luego aquí se maneja, pues yo creo que se maneja mucho dinero aquí en Juchitán porque aquí es el lugar, ahora si donde se abastece todo el Istmo de Tehuantepec es en el mercado de Juchitán. Yo creo que por eso es muy codiciada la presidencia municipal de aquí de Juchitán, así es (Charis a Dalton 2004).

Y como si Lugarda hubiera sabido lo que iba a suceder, en esas elecciones ganó el PRI en el municipio de Juchitán. Ya no participó como candidata en otras elecciones, pero en este caso sus predicciones fueron ciertas (2002-2005).

La lucha y negociación entre partidos

Como se vio según la opinión de Gema Abigail, se utilizó una comunidad de usos y costumbres para negociar entre dos partidos, PRI y PRD, y para acomodar acuerdos políticos se suspendió a una presidenta, menospreciaron su capacidad y pensaron que fácilmente la podían destituir. Pero ella y la gente de su pueblo pensaban otra cosa.

Tenemos la verdad nosotros, si hubiéramos caído porque somos humanos y hubiéramos cometido el error del fraude o que sé yo, pues ni modos ya, pero si no es cierto ¿porqué nos vamos a dejar? Eso es lo que nos ha valido y ahorita está en veremos esta situación. Lo que le quiero decir es que la política actual está muy mal.

Aquí el gran error de los diputados es primero, si aquí es por usos y costumbres, ¿por qué se vienen a meter?, ¿por qué avalan acciones negativas que están rompiendo con los usos y costumbres?, metiendo a gente de otros pueblos, permitiendo que se pisoteen los derechos de un pueblo. Les invitamos a pensar en eso y después de que no entendían, dijimos,

—Vamos a hacer una cosa, vamos al pueblo, si el pueblo dice que siga la maestra y su ayuntamiento que siga. Si el pueblo



TEPJF

dice que siga el Consejo pues que siga, pero que sea el pueblo, no ustedes.

No quisieron, porque sabían que iban a perder, no quisieron y nosotros todas esas propuestas le hicimos pero no quisieron (Morán a Dalton 2004).

La capacidad de negociar de Gema Abigail fue una constante y buscó por todas partes alianzas e intermediarios para que dentro del estado se lograra mantener y se hiciera lo que le habían prometido: restituirla. Gema Abigail se acercó a varias mujeres dentro del gobierno, al Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO), a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como a la secretaria ejecutiva de la Red Nacional de Mujeres Presidentas Municipales A.C., Trinidad López Herrera, con la esperanza de que por medio de ellas se arreglara su asunto y finalmente lo logró.

La habilidad que las mujeres presidentas tienen para hablar, negociar, buscar alianzas ha sido expuesta en varios de sus discursos y acciones específicas con los partidos de oposición a sus gobiernos.

Las negociaciones entre Adelina y el PRD fueron abiertas y claras, ellos tomaron el palacio, pero después hubo negociación y llegaron a un convenio y tres regidores del PRD formaron parte de su cabildo. Pero con su propio partido, el PRI, no hubo negociación posible, tomaron el palacio en protesta y se mantuvieron en él hasta que ella terminó su periodo de tres años. Y jamás cedieron porque ella les dijo: “En la nómina solamente caben los que están trabajando y no podemos ampliar o engrosar la nómina porque no alcanzaría el presupuesto”. Y no estar en la nómina no era negociable.

La maestra Adelina se enfrentó a las viejas usanzas y a un estilo de distribución del presupuesto del municipio, al intentar una administración más transparente le tomaron el palacio y no la dejaron regresar ahí. Tener posesión del palacio fue un acto simbólico, al igual que cuando a otra presidenta, Macrina Ocampo, no le entregaron los bastones de mando y cuando lo hicieron estaban rotos o quebrados.

Antagonismos entre integrantes del mismo partido y con municipios de los usos y costumbres

No se puede juzgar con los mismos criterios a municipios de usos y costumbres y a municipios que se rigen por partidos políticos, porque hay

circunstancias históricas diferentes. Sin embargo, en ambos sistemas la participación de las mujeres como candidatas a la presidencia municipal y en la toma de decisiones hasta el 2005 ha sido precaria. A pesar de que las mujeres líderes indígenas, no sólo en Oaxaca sino en todo México, han mostrado entereza y fuerza admirable para establecer sus derechos, son pocas las que han llegado a las presidencias municipales. Aun cuando algunas líderes indígenas participen, no ha sucedido un cambio radical en sus vidas ni en sus "realidades cotidianas".¹⁹³ Las innovaciones han sido muchas en los últimos 10 años (1994-2004). Se ha incrementado la intervención de las mujeres líderes indígenas.

Elegir a la candidata atañe a las fuerzas que existen en la región, en el municipio y dentro del partido que la postula. En el caso de Yautepec, si bien Sofía Castro es la candidata del pueblo y se propone y elige por usos y costumbres, hay quienes se oponen a su candidatura por razones de reglamentación.

Sofía logra vencer ese obstáculo aludiendo a la flexibilidad de los usos y costumbres, de entrada ganó con este argumento a sus opositores. Más tarde, realiza propuestas para la elección, pero los escollos a atravesar, primero con quienes ella denomina "el grupo de caciques", porque durante muchos años habían tenido el control del municipio de San Carlos Yautepec, fueron muchos.

Ya en la recta final de la asamblea comunitaria, el grupo de caciques objeta mi candidatura. Le dirigen un oficio al secretario ge-

¹⁹³ No hay que olvidar que en situaciones de guerra y militarización como sucede en Chiapas los procesos organizativos de mujeres han debido retroceder ante la amenaza constante de la guerra. Como bien lo ha enfatizado Mercedes Olivera, los obstáculos y los retrocesos son muchos, sobre todo cuando lo que está en juego es la sobrevivencia, obligando a una lucha conjunta de hombres y mujeres, lo que suele significar paradójicamente subordinar las demandas de género ante necesidades consideradas como más apremiantes (cfr. Olivera 1998). Sin embargo, aun cuando se ha querido acabar con "la semilla", como lo revela dramáticamente la matanza de Acteal (Hernández 1998) no es más posible negar el papel central que han jugado las mujeres indígenas y campesinas chiapanecas en la búsqueda de la paz. Afortunadamente, no todas las situaciones ofrecen encrucijadas dramáticas como las de Chiapas, y permiten retomar el camino abierto por las mujeres zapatistas, como lo muestra el caso de las mujeres organizadas de la Sierra Norte de Puebla y en otras regiones indígenas de México (Sierra 2004, 145-6).



TEPJF

neral de gobierno, un plebiscito en donde dicen: Primero que no podía ser votada, en razón de que las mujeres aquí no votan, y si no votan, pues tampoco pueden ser votadas, ese es el principio que me aplicaron, y en segundo lugar que yo no vivía acá y que de acuerdo a la ley orgánica municipal, se exige un tiempo mínimo de seis meses de residencia que tampoco los tenía porque no vivía acá (Castro a Dalton 2000).

Una vez que se presenta Sofía con los caciques ante el Instituto Estatal Electoral se entrevistan con el director de usos y costumbres, quien pregunta a los caciques, todos profesores, “¿Qué quieren?”, no contestan; habían asistido con su candidato. Sofía les ofrece declinar su candidatura si ellos quieren que el profesor Roberto García llegue a la presidencia, les ofrece firmar una minuta y dice que no se presentará a la asamblea y que con eso basta, y para su sorpresa y del director de usos y costumbres se retractaron de su escrito y dijeron:

—No, no, queremos elecciones transparentes—

—Bueno, perfecto, si lo que quieren son elecciones transparentes las va a haber, porque soy una persona que pregonó la legalidad y que empiezo por el principio de la legalidad, entonces me parece correcto, si eso es lo que ustedes quieren, adelante. Les contesté y agregué:

—Aquí existe un grupo de principales, que son los ancianos, propongo que el presidente municipal pudiera convocar a los principales, les pudiera pedir sus comentarios sus opiniones, en razón de la elección y bueno que ellos sean quienes establezcan las reglas para la elección. Pero pido que no estén los candidatos que no esté el profesor ni una servidora, sino que ellos establezcan las reglas para la elección. Creo que si hablamos de usos y costumbres, pues el uso y la costumbre reside precisamente en que la conducta reiterativa del individuo sea aceptada por una colectividad. Creo que ellos que han vivido en la población, conocen las reglas de la elección y bueno vamos a entrarle a esa dinámica, —y dicen—

—Perfecto.

Entonces se señala una fecha para que los principales se reunieran con el presidente y dijeran que les parece el avance de las negociaciones y cuáles iban a ser las reglas, ellos establecieron que el uso y la costumbre como ha sido y como las conocen los pobladores, era que las mujeres no votan y por lo tanto no iban a votar, iban a entrar sólo los que están en el padrón, los ciudadanos que hacen sus aportaciones, que contribuyen al municipio. Esos iban a entrar y la elección se iba a llevar por ternas como siempre se ha llevado, que solamente en una ocasión la previa, o sea la de 1998, había sido por planilla (Castro a Dalton 2000).

En todo el discurso de Sofía existe la precisión de la normatividad en cuanto a los usos y costumbres. Como abogada maneja un discurso distinto al de los profesores. La pregunta que me surgió de inmediato ante esta situación que narra ampliamente y con lujo de detalles fue preguntarle: ¿Cómo si no se aceptan a mujeres en la asamblea la postularon como candidata?

Permitieron mi candidatura porque me había convocado un grupo de ciudadanos, que querían que yo fuera la presidenta, aunque fuera mujer, ellos sabían que yo nunca había participado en ninguna elección acá, entonces bueno ellos sabiendo quien era yo me buscaron y , bueno sí me dejaron pasar como candidata (Castro a Dalton 2000).

Y en la asamblea de usos y costumbres donde eligieron a Sofía sólo estuvo presente otra mujer que era la regidora de salud. Sin embargo, hubo una discusión acerca de si se quedaba ella o su esposo, y se acordó que siendo ella la regidora de salud debía quedarse.

El trato del gobierno a los municipios de usos y costumbres es muy variado, por lo general no reconoce la autonomía de estos municipios. En muchos casos, cuando se trata de ayuntamientos pequeños, como se vio anteriormente, se imponen condiciones, o negociaciones políticas desde la Cámara de Diputados.



TEPJF

Hubo muchos momentos en el ayuntamiento de San Pablo y San Pedro Tequixtepec en los cuales se puso a prueba no sólo el liderazgo de la maestra Gema Abigail, sino también el respeto que la gente tiene por sus tradiciones y costumbres y lo que significa la palabra. Fue una lucha entre el municipio y el Congreso. La maestra Gema Abigail cuenta que las personas no eran de la comunidad, habían llegado de Chimalhuacán, Estado de México y estaban rompiendo con los usos y costumbres del pueblo (Anexo 9). Pronto estas personas que no encontraron eco en la comunidad se dirigieron a movilizar a las agencias del municipio. Y a pedirles a los agentes que firmaran un documento en contra de la presidencia y a cambio les darían más dinero, además de incluirlos en su gobierno. Esto, al parecer lo hicieron, según narra Gema Abigail, con el beneplácito del diputado Mayolo. Como comentó ella, el asunto desembocó en la suspensión provisional de la presidenta. Nombraron un consejo para gobernar el municipio y cuando la gente se enteró se molestó y fueron a cerrar la entrada de la Cámara de diputados, porque ya se había suspendido provisionalmente al ayuntamiento y nombrado un Consejo Provisional (Morán a Dalton 2004).

En el sistema de partidos políticos hay una lucha encarnizada, en algunos municipios cuando se trata de la presidencia municipal, en el Istmo principalmente, entre el PRI y el PRD.

—Después de la elección en donde participamos varios candidatos, fui nominada por el partido revolucionario institucional, porque así lo quiso la participación ciudadana, tuvimos el mayor número de votos.

En el caso del partido del PRD, no era el hecho de que yo fuera mujer sino que era el resentimiento que se tenía contra el PRI, aquí siempre en los procesos electorales ha habido problemas pos-electorales, y el resentimiento siempre lo he sentido entre PRI y PRD, quien fuera el candidato y quedara como presidente municipal iba a tener el problema que yo tuve, al principio (Rasgado a Dalton 2000).

A partir de las entrevistas y lo que he observado, pienso que una vez tomada la decisión sobre la candidatura, las mujeres saben que fueron electas por un hombre a quien le deben fidelidad, lealtad y obediencia, puede ser el gobernador del estado, el jefe de su partido político, el delegado lo-

cal de ese partido, el senador o un diputado o varios de ellos. No todos en el partido estuvieron con ellas. Las mujeres aprenden que están pisando un terreno nuevo, desconocido, donde hay muchos hombres convencidos de que merecían más el cargo.

Es cierto, me apoyaron pero creo que hay capacidad, y nunca hubo propuestas, si hubiera propuestas, las hubiéramos analizado y sacado la mejor para avanzar, desafortunadamente aquí no, dijeron —ya la pusimos, ya ganamos, ya la hicimos y ahorita ahí estamos—.

Después el segundo problema que tuve fue con la misma gente del PRI, inclusive con el presidente del partido, porque como comité del PRI, él debía tener su programación, su plan de acción y nosotros teníamos nuestro plan, el plan nuestro era el plan del consejo de desarrollo municipal que se constituyó con todos los agentes municipales y con todos los comités de obras de las agencias tanto con el de la cabecera municipal y con ellos integramos un plan de trabajo anual, el cual debería arrancar a principios de año y al término dar el informe para que las ciudadanas vieran que avances tuvimos, pero este señor no solamente se centró en la cuestión política del partido, sino quiso meterse en las cuestiones administrativas del municipio y como digo no hubo propuestas, sino que él decía esto se tiene que hacer acá y todo era presión (Rasgado a Dalton 2000).

Los conflictos que algunas de las presidentas entrevistadas tuvieron en sus municipios y con sus partidos, como sucedió con Adelina, fueron con hombres que se autonobraron sus asesores; según ellos habían apoyado la campaña de la presidenta y consideraban que su derecho era estar en la nómina del municipio. Adelina Rasgado Escobar tuvo ese problema con algunos de los integrantes del propio partido. La prensa proyectó esto, durante varios días, con lujo de detalles (*El Sol del Istmo* 1999a).¹⁹⁴

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

505



¹⁹⁴ Denuncian supuesta incapacidad, despotismo y malas funciones. El 30 de noviembre, en el mismo periódico Adelina contesta. “No hemos desviado ni un peso, los recursos se siguen empleando en obras”. Véase también en este capítulo *Transparencia versus corrupción*.

TEPJF

Las elecciones por partidos políticos y cómo se llevan a cabo

Me tocó presenciar las elecciones del 7 de julio de 2001 en el Istmo y recorrí los municipios donde había alcaldesas y donde se habían postulado mujeres. El objetivo fue observar cómo se realizaban las elecciones. A las 7:00 de la mañana estuve en San Blas Atempa; a las 8:00 en Tehuantepec; a las 10:00 en Juchitán; después en Santiago Ixtaltepec. Visité Santo Domingo Ingenio y todo tranquilo, cuando llegué a San Francisco Ixhuatán, alrededor de las 3:00 de la tarde, vi a gente en las calles manifestándose y haciendo mucho escándalo, por eso pregunté a la presidenta María Luisa qué había sucedido.

—¿Qué fue lo que pasó en las elecciones?

—Una casilla se cerró antes de tiempo. Todo transcurrió normalmente, sí, con pequeños robos, con pequeñas irregularidades pero mucha participación y todo ocurrió sin ningún problema, sin ninguna intimidación, nada que alterara el orden, el problema se presenta después. Cuando gana el partido con muy poco margen los del PAN impugnan una casilla que se cerró a las tres de la tarde.

—¿Por qué se cerró a las tres?

—Se cerró a las tres porque dicen que ya tenían como una hora esperando y nadie llegaba a votar y como son comunidades pequeñas, todo mundo se conoce y entonces dice

—Bueno es que falta Pedro, Juan, x personas, pero no están y hay dos o tres que están pero no quieren votar, ya dijeron que no van a votar—. Esperaron otro rato y como vieron que no llegaba gente le dijeron a los partidos.

—Bueno vamos a levantar la casilla, ni hablar— y firmaron los del PAN, los del PRD y los del PRI, los funcionarios que levantan la casilla, que levantan el acta pero le ponen a las tres de la tarde. Entonces no hubo ningún problema todos firmaron de conformidad y se fueron.

El problema es que el PAN analiza y ve que si se anula esa casilla se revierte el triunfo y pues es eso lo que ellos están impugnando que esa casilla se cerró antes y se debe de invalidar. Eso tiene un poco

506

MARGARITA
DALTON

intranquila a la gente, los del PRI pues no quieren porque pues dicen que legalmente ellos ganan y los del PAN —dicen:

—Si ganan ustedes pero por qué se cerró la casilla antes— que si hubo el acto consentido pues es motivo de invalidez, si dicen que si existe el acto consentido, que si lo consienten todos los partidos y los funcionarios entonces está bien (Matus a Dalton 2001b).

En esta elección, como en la mayoría de las que ocurrieron durante mi trabajo de campo, la impugnación a las elecciones es frecuente y se vuelve un hábito casi regular para quienes la pierden. El sistema de desconfianza, la sospecha de trampas y en ocasiones la corrupción que a simple vista aparece inspira a la inconformidad.

Para protestar por el resultado de una elección se cierran carreteras; a veces son 20 personas quienes bloquean una carretera nacional, esta manifestación se ha vuelto habitual en el Istmo. Los que pierden se alían para hacer bloqueos diarios y toman turnos y cada día uno para realizarlos. La rutina de quienes no estén de acuerdo pueden impugnar una elección, pero también la falta de costumbre provoca situaciones donde no se obedecen las normas en pueblos pequeños y, por tanto, hay motivos para la impugnación; esto se realiza con la idea de revertir los resultados cosa que pocas veces sucede, pero se vuelve una práctica común en esta región y se utiliza para la negociación política.

En otros lugares se realizaron elecciones por partidos políticos y la participación fue mayor, como en Zaachila, donde la vigilancia de las mujeres en las casillas fue lo que permitió que ganara el PRD:

—¿Cómo se manejaron las elecciones y los votos cuando fuiste candidata?

—Fui candidata por el PRD y hubo recursos pero quienes tuvieron más fueron los del PRI. El PRI manejo muchos recursos y aparte de eso del Partido Verde Ecologista (PVE), que era el PRI disfrazado, ellos vieron que no podían ser candidatos del PRI y se unen a un diputado y buscan las siglas del verde ecologista. Entonces estos señores manejaron muchos recursos porque ellos son los dueños, se puede decir, de una línea de autobuses y a cada socio de cada



TEPJF

autobús le piden cinco mil pesos para su campaña, porque esos todavía no tienen los papeles para sus autobuses hasta esta fecha, entonces para arreglar eso ellos dijeron.

—Pues aquí participamos, ganamos la presidencia, pagamos nuestros vehículos, conseguimos los papeles y salimos de todo el problema— Esa era la situación de ellos, entonces dieron muchas cosas manejaron mucho recurso y además estuvieron presionando a la gente a cada concesionario le dijeron

—Tú nos traes cien votos y cien credencial para que sepamos quienes van a votar por nosotros—Se da esta situación y dijimos, bueno él candidato públicamente decía:

—Va a ser muy respetable aquel que gane con más de mil votos.

—Bueno —dijimos—, pero él tenía mil quinientos según sus cuentas.

—¿De qué partido era ese candidato?

—Era del Verde Ecologista y decía que tenía mil quinientos votos asegurados.

Cuando se dio la contienda eran el verde ecologista, que era el PRI, otro candidato que era del PRI con el PT, el que había sido comisariado ejidal y él hasta regaló lotes con tal de que la gente votara y se fuera con él. Entonces pues era difícil porque nosotros no teníamos recursos, lo poco que se tenía, no se utilizaba para regalar absolutamente nada, nosotros íbamos y decíamos: —Disculpen, sí queremos cambiar, queremos las cosas así pero no tenemos recursos, nosotros no venimos a traerles una despensa, nada de eso tenemos, traemos nuestra dignidad y honradez, nada más (Martínez a Dalton 2004).

El triunfo de la doctora Maricela Martínez se debió al cuidado que se tuvo en Zaachila con la organización de la elección, la participación de las mujeres y el sistema que tuvieron para cuidar las casillas y según cuenta ella, ejercieron una vigilancia para cuidar que no llegara gente extraña a votar. También se encargaron de preparar comida para las personas que vigilaban las casillas.

—Entonces como a las ocho de la noche me llaman y me dicen:

—Es que ganamos, me dicen no me preguntes por cuántos pero sí ganó— y bueno se gana y yo sentí una gran responsabilidad en decir bueno ya ganaron y qué vas a hacer porque aquí no se trata ni de dosis de medicamentos ni de enfermos, aquí está la situación más difícil, pero bueno nos tuvimos que documentar en la ley orgánica, en la Constitución de nuestro estado, en la federal y checar y ver todo y leer y ver cuáles son las atribuciones de cada persona, que va a hacer el regidor y cada concejal (Martínez a Dalton 2004).

Frente a la organización y vigilancia de las casillas no pudo triunfar el fraude. La compra de votos por medio de dádivas o para algunos comerciantes la inversión en futuras prebendas, es reiterativo en los discursos de presidentas de la oposición. Las credenciales del IFE se recolectan para contar los votos, que supuestamente tienen asegurados los priístas. Hay un sistema de dar despensas o dinero a cambio de la credencial electoral, las fotocopian y las devuelven; en ocasiones no las devuelven, y son utilizadas para asegurar la votación cautiva y evitar las sorpresas de la población que no tienen asegurada.

Hay formas de realizar las campañas electorales y la votación que conducen a un triunfo seguro. Han sido denunciadas prácticas corruptas de compra de votos, de robo de urnas y de falsificación de los votos. Se ha intentado poner muchos candados para que las elecciones sean una práctica ciudadana dentro de la democracia; el conflicto sucede cuando se realiza el pago por el voto; las personas de muy escasos recursos sólo quieren votar si se les paga o se les da inmediatamente algo a cambio; para ellos el valor del voto es como si fuera una moneda, desafortunadamente esa se ha vuelto una tradición perversa para la democracia.

Los usos y costumbres, autonomía e identidad étnica

Es difícil marcar la frontera entre los partidos políticos y los municipios de usos y costumbres, en parte porque es reciente la ley que acredita la participación de los municipios regidos por usos y costumbres; además tradicionalmente esos municipios, como se dijo con anterioridad, eran asimilados



TEPJF

a un partido político. No todos los municipios de usos y costumbres hablan alguna lengua indígena, sin embargo optan por elegir a sus autoridades de esta forma.

Se realizaba la elección por asamblea, en muchos municipios la presidencia era y en algunos todavía es, un puesto honorario, las autoridades del municipio estaban obligadas a cumplir de forma escalonada todas las encomiendas de un ayuntamiento antes de llegar a ser presidentes municipales. A estas prácticas se les llamaba Sistema de Cargos,¹⁹⁵ esta organización ha sido tradicionalmente masculina, pues hasta 1990 muy pocas eran las mujeres que participaban en la política.

Tratando de entender qué tan poco común era que una mujer quedara en la presidencia como interina, aunque fuera por poco tiempo, le pregunté a Clara Chávez:

—¿Qué reacción hubo en el pueblo cuando quedó usted como presidenta?

—Lo aceptaron tranquilos, como no había ningún partido de oposición. En ese tiempo, no fue como ahora que son partidos que decimos se distinguen del PRI como el partido del PAN y el del PRD no allá pues siempre ha sido el PRI, siempre porque antes me acuerdo que siempre llegaban los del Partido Acción Nacional, pero no eran aceptados, ni la gente votaba por ellos.

Siempre el partido que siempre gobernó pues fue el PRI entonces no sé porque había esa cosa de que era un mismo partido pero proponían cada quien, su candidato o su planilla más bien así se nombraban, a través de una planilla. Entonces cada quien metía su planilla a ver cuál era aprobada y ahí era donde venía el encuentro había ese distanciamiento de unos y otros dentro del partido. Pues cada quien quería la suya, como es natural entonces cada quien formaba su gente, su familia o amistades o como fuera y a pelearla, a pelearla la planilla decíamos en ese tiempo,“ hay que pelear la planilla” convocar a las agencias, ver a la gente, caminar, si andar por ahí.

¹⁹⁵ Muchos antropólogos y antropólogas han investigado sobre la forma en que se realiza el sistema de cargos en Oaxaca: De la Fuente (1997), Kuroda (1993), Luna (2003).

No eran campañas como ahora, pero había la manera de atraer a la gente, de acercarse, pues era como una campaña ¿no?, nada más que muy diferente, no abierta como es ahora, no, porque después ya tengo entendido que sí, hasta en los pueblos fue así verdad que ya hacían campaña, pero antes no (Chávez a Dalton 2004).

Cuando se realizó la entrevista hacía más de 40 años de haber sido presidenta municipal y de muchas cosas no se acordaba. Quería que me hablara de la posición de la mujer en la década de 1960, en una comunidad como Juxtlahuaca o en San Juan Mixtepec, donde después de la presidencia fue esposa de un presidente municipal.

—¿Había obligación para las mujeres de cumplir cargos?

—No fíjese que en Juxtlahuaca no. Yo creo que en ningún lugar así como obligación no, no.

—Cuando usted fue esposa del presidente de San Juan Mixtepec ¿cuáles eran sus funciones?, ¿qué era lo que hacía?

—Pues, allá la mujer no tiene ninguna atribución a nada. Ella se dedica a su casa y el esposo es el único que está en el municipio. Creo que es como en Juxtlahuaca también. No es como aquí que tiene también el deber, la obligación de trabajar, también que yo digo que debería ser así ¿verdad? para mí, digo lo veo bien que debería ser así, que también la mujer de los presidentes municipales trabajara pero por bien del pueblo, no por su propio bien me imagino, no sé dentro de mi ignorancia pienso que sería bien.

—¿Cuál es la relación que existe en Juxtlahuaca entre la Iglesia, la cuestión religiosa y el municipio?

—El municipio era independiente. Ahora sí que cada quien a lo suyo. Era cosa muy independiente, sería porque en ese tiempo todavía no tenían derecho al voto los sacerdotes. Entonces ellos eran muy independientes a la política, jamás tuvieron derechos a nada. Ahora no, un sacerdote puede, ya al rato a la mejor también puede lanzarse como candidato, pues sí, sí con esos derechos que ya tiene pues son los mismos que tiene cualquier ciudadano.



TEPJF

Ya no me acuerdo bien, pues fíjese que, para que recuerde, todo eso ahorita está en chino. No ya les digo los años que han pasado son muchos, ¿no?, ya muchas cosas se me fueron ya, hasta que me encuentro con alguien, ¡ah! pues sí ya recordamos alguna cosa pero ya no. Imagínese nada más cuantos años han pasado no es poquito (Chávez a Dalton 2004).

Como ella dice, muchos años han pasado desde que ocupó el cargo de presidenta en Juxtlahuaca. No obstante, a través del diálogo se puede ver su conocimiento sobre el papel que la Iglesia ha jugado en México y cómo esto se ha ido transformando.

En la Mixteca, no lejos de Juxtlahuaca, otra presidenta municipal de usos y costumbres fue Margarita Cruz. Conversando con ella en su casa me percaté de la fuerza e independencia que Margarita manifiesta en toda la entrevista; una mujer con un alto grado de amor propio que se enorgullece de haber servido al pueblo y de haberlo pacificado en un tiempo violento. Aún no estaban reconocidos los usos y costumbres, pero la elección era por asamblea. Y le pregunté sobre la participación de las mujeres.

—En Tamazola, cuando fue usted presidenta, bajo el sistema que ahora se llama de usos y costumbres, ¿participaban las mujeres?

—En aquel entonces el trabajo era tequios y vuelvo a repetir tanto los hombres como las mujeres trabajaban, las mujeres se amarraban su rebozo en la cintura se ponían su sombrero y vámonos mujercitas a trabajar para mí eso fue un sueño. Una película muy hermosa de la cual les agradezco mucho. El trabajo que se hizo no me favoreció a mí en lo personal si no dejé para varias generaciones. Todo ese trabajo que se hizo, el gobernador estaba enterado y cuando hacía sus reuniones me llamaba y me ponía como ejemplo y cuando escuchaba que solicitaban material y no lo ocupaban y se echaba a perder el cemento, la cal, les decía a todos los compañeros y al que llevaba el programa.

—Bueno el pueblo fulano solicitó tantas toneladas en esta fecha ¿qué hicieron con eso?

—No pues el pueblo ya no trabaja, ellos ya no quieren hacer tequio y el material se echó a perder.

Y así sucesivamente todos los pueblos cuando era una reunión de trabajo pues era lo que decían. Una vez me animé y les digo:
—Compañeros lo que ustedes están haciendo es echar al río los recursos y eso es una fuga de dinero (Cruz a Dalton 2004).

Margarita Cruz se siente muy orgullosa de su participación y el hecho de que el gobernador la haya puesto de ejemplo ante otros munícipes. En su ayuntamiento, aun cuando la forma de elegir a los presidentes municipales era por usos y costumbres, en los años que sirvió su cargo fue el PRI el que asumió su candidatura. A la inversa en otro municipio de la Mixteca baja, aun cuando la elección se hizo por el PRI en Tututepec, Luisa habla de la tradición y cómo se tejían las costumbres con el partido.

—¿Cómo se elegían a los candidatos en Tututepec?¹⁹⁶

—Había una representación indígena muy fuertes, ahora ya no, ellos cuestionaba y sancionaba a los candidatos. Y el Partido de manera conjunta, tomaba en cuenta, primero la parte indígena, ellos eran los que siempre hacían el destape público en el partido.

—¿Cómo lo hacían?

—Tenían su asamblea de gente indígena que había ocupado cargos dentro de la representación y se reunían todos los viejos que habían sido representantes y buscaban a la gente y la entrevistaban.

—¿Cómo una especie de consejos de ancianos o algo así?

—Así, pero en una ceremonia con todo un ritual porque iban y le hablaban a la gente y te iban a traer 10 o 15 hombres para que llegaras tú te sentabas y te cuestionaban.

—¿A ti también te lo hicieron?

—A mí me lo hicieron y fue emocionante.

—¿Y te entregaron el bastón de mando o los bastones de mando?

—Sí, sí de la parte indígena así fue. Antes era una situación emotiva y muy bonita con el tiempo todo esto con los partidos ha venido a menos.



¹⁹⁶ Antes de la llegada de los españoles a las costas oaxaqueñas, Tututepec fue la cabecera del poder mixteco en la costa.

TEPJF

—Y ¿qué simboliza el bastón de mando?

Pues simboliza el poder que le entrega un pueblo a una persona para que cuide de sus bienes y trabaje por él, es la fuerza de un pueblo para trabajar por él (Cortés a Dalton 2005).

La elección de autoridades por usos y costumbres en los casos de las presidentas entrevistadas se realiza una asamblea donde se elige a quienes serán los representantes del pueblo. Sofía Castro describe con lujo de detalles cómo sucedió la asamblea en la cual ella resultó electa.

—Al elegir por ternas se aceptan las propuestas, la gente empiezan a proponer y uno de ellos me propone. Luego quedo en primer lugar y la gente de los caciques a los que habían convencido de su triunfo, pues se duermen y uno propone a otro que no tenía nada que ver con el asunto. Porque la idea de ellos era que yo no entrara en la terna y el que debía quedar era su candidato el profesor Roberto. Entonces dice uno:

—Momento, momento, aquí no puede haber ternas porque aquí hay binas, son dos los que hay aquí, dos candidatos y vamos a votar por esos dos.

—Bueno como yo ya había quedado, pero nadie quería porque decían —ya votamos—.

—Entonces —les dije—, hay que darle oportunidad al Prof. Roberto, ustedes saben que ha hecho campaña a diferencia de mí que no la hice, yo hice una asamblea y él hizo reuniones cada ocho días para reunir a la gente.

Entonces se declina ese acuerdo y se retoma mi propuesta.

—Bueno son dos vamos a poner un pizarrón para cada uno, para que vayan a votar.

Entonces se acepta que nada más seamos los dos, bueno, ¿cómo vamos a votar?; en el pizarrón o alzando la mano, se pone a votación y gana mi propuesta. Pasamos al pizarrón. Como ellos querían voto secreto pasando al pizarrón, los caciques decían

—Es que el pizarrón debe estar volteado, no de frente, sino volteado; vamos a someterlo a votación (Castro a Dalton 2000).

Según cuenta Sofía, todo se somete a votación en la asamblea y en su caso poco a poco se fue perfilando su triunfo pese a que los caciques deseaban otra cosa. La habilidad de Sofía es no hostilizar a los caciques, conociendo sus propuestas de alguna manera suavizar la relación no creando tensiones y logra un reconocimiento, incluso de sus adversarios.

—Así como votaron para presidente votaron por todos y hasta el último regidor, desde las 10:00 de la mañana a las 7:00 de la noche entonces ellos pensaban en el 2º puesto en importancia que era para síndico y vuelven a proponer al profesor Roberto, pero la gente no voto por él. Si yo gané por 15 votos de diferencia el síndico ganó por 98 votos de diferencia, porque la gente que se suponía estaba a favor de él, ahora al proponer nosotros un buen síndico, pues todos se vinieron y para el tercero que es el regidor de hacienda vuelven a proponer a su candidato. Ahí la diferencia fue tremenda y a la tercera elección deciden abandonar la asamblea porque no tenían ningún espacio resulta que la mayoría estaba con nosotros. Inclusive estuvieron el IFE y la Delegación de gobierno. Estuvieron presentes para ver que esto se llevara bajo la transparencia que ellos argumentaban. Entonces se da la decisión era difícil que ellos aceptaran que habían sido derrotados porque además eran la segunda vez que el profesor competía en la elección (Castro a Dalton 2000).

En el momento en que Sofía fue presidenta municipal, la participación de las mujeres en el municipio de San Carlos Yautepec empezó a sufrir un cambio. Cuando inicia sus visitas a las agencias municipales, Sofía cuenta que se le acercaban muchas mujeres a pedirle apoyo, y así, poco a poco las mujeres se van incorporando, la elección donde participa fue la más reñida en Santa Cruz y también la más democrática, uno de sus triunfos fue cuando dijo: “no estoy casada con la idea de ser presidenta municipal”. Esta postura le da mucha credibilidad ante el pueblo. Por regla general, en este tipo de asambleas los viejos lobos de mar que se saben todos los trucos pueden manipular a las poblaciones que desconocen las leyes, en este caso no fue así porque Sofía conocía las leyes, sobre las elecciones municipales por



TEPJF

usos y costumbres de 1995 y los cambios hechos en 1997, sus argumentos, por tanto, eran validados por los documentos y la tradición.

La ley de usos y costumbres de 1995 estableció el reconocimiento de esta práctica en los pueblos y poco a poco se ha ido construyendo la conciencia de este reconocimiento y se valoran las costumbres tradicionales de los pueblos (Elizarraraz 2002). Por todo esto es más fácil comprender la necesidad del reconocimiento del sistema de usos y costumbres, y poco a poco se empiezan a aquilatar sus oportunidades y obstáculos en el juego de la democracia. Algo que ya habían registrado los sociólogos, antropólogos e historiadores. Entre las presidentas que así han sido electas hay claridad al respecto.

—¿En qué consisten los usos y costumbres?

—Los usos y costumbres consisten en que el pueblo se va a gobernar de acuerdo con lo que diga la asamblea. Todos los recursos económicos que vengan se dan a conocer y es el pueblo el que va a manifestar qué obra se va a realizar en la comunidad. No es la autoridad, sino el pueblo. Y eso fue lo que hice en el tiempo que estuve. Fue el pueblo el que tenía que decidir.

—Y ¿cómo se hacía para que decidiera el pueblo?

—Se convocaba a una reunión general sí, hombres y mujeres todos asistían sí, en una reunión general. Ahí se discutían los diferentes puntos de vista de los ciudadanos y se acataban lo que dijera la mayoría.

—Cómo estaba hablando de usos y costumbres, tengo entendido que la forma que llegan los hombres a ser autoridades es porque pasan por muchos cargos antes, ¿es lo mismo para las mujeres?

—Este casi, los hombres son los que más tienen que formar parte de los diferentes comités que se nombran en el pueblo. Y actualmente también las mujeres, sí.

—¿Los mismo cargos?

—Sí, los mismos cargos.

—¿Son topiles también?

—También, ya empezó ahora sí.

—Pero entonces en el caso suyo ¿usted había pasado por distintos cargos antes de llegar a la presidencia?- No, yo llegué aquí en

1990 y me invitaron a apoyarlos en la tesorería municipal, acepté, estuve en la tesorería municipal casi tres años saliendo de la tesorería municipal, me propusieron para la presidencia y acepté (Vega a Dalton 2004).

Romper con tradiciones que impiden la participación de la mujer no se hace de la noche a la mañana, es necesaria una estrategia de quienes están adentro. Los motivos para estos cambios, como es el caso de la maestra Altagracia, se deben a que un gran número de población masculina ha emigrado. En Oaxaca es la mixteca una de las zonas de mayor expulsión de población.

En el distrito de Yautepec hay dos casos muy distintos, los de Sofía Castro y Eufrosina.¹⁹⁷ El conflicto en el pueblo de Eufrosina se volvió muy famoso¹⁹⁸ y no investigué directamente porque sucedió cuando había terminado mi periodo de investigación. Sin embargo, leí en la prensa que a Eufrosina se le impidió llegar a la presidencia.

La relación entre los municipios y sus agencias es compleja, en parte por la distribución de los recursos económicos y en otra parte por la contradicción que puede existir entre un ayuntamiento donde la elección se realiza por el sistema de partidos políticos, pero tiene agencias municipales donde se eligen autoridades por el sistema de usos y costumbres. Esto sucede en Huajuapán de León.

Casi todas las agencias son de usos y costumbres con excepción de Sta. María Xochitlapilco que hacen votación, y se ve un poco que son del PRI y del PAN nada más, pero las demás son por usos y costumbres, la mayoría de los agentes municipales duran en su ejercicio nada más un año, otros 3 años al igual que nosotros pero la mayoría es por un año donde la asamblea se reúne y nombran a quién ellos quieren y muchos no quieren aceptar porque signi-



¹⁹⁷ Eufrosina Cruz ha dado una batalla porque en su pueblo, Santa María Quiebolani, perteneciente al distrito de Yautepec, no aceptaron su triunfo porque según los usos y costumbres las mujeres no votan ni son votadas.

¹⁹⁸ La lucha de Eufrosina se ha dado en los tribunales del estado y nacionales; forma incluso una asociación civil (Cevallos 2009).

TEPJF

fica una responsabilidad, no tienen ningún sueldo y tienen que olvidarse de su trabajo y meterse de lleno al trabajo de la administración de su agencia.

—¿Las agencias reciben un presupuesto por parte del ayuntamiento?

—No, nosotros apoyamos a las agencias con la luz de la agencia, les damos todo el material de papelería y apoyamos a las agencias con un bono bimestral dependiendo de la lejanía, va desde 1000, 1500 y 2000 pesos y gastos pequeños que tengan los apoyamos con esos gastos.

—Y entonces si no se le apoya económicamente, con un presupuesto ¿cómo se sostiene la agencia?

—La agencia en cierta manera, no corre con muchos gastos, por ejemplo los gastos de luz pues los absorbe el ayuntamiento y la obra como tal para darle a la comunidad esa la damos directamente nosotros, el agente municipal tiene una reunión con su asamblea ahí priorizan la obra que quiere la asamblea, de ahí nosotros hacemos por normatividad la reunión para la priorización de obras, donde los agentes dicen, yo agente de Santa Teresa quiero la pavimentación de aquí y de acá y entonces así trabajamos (González a Dalton 2004b).

La mayoría de las presidentas hablan de la priorización de obras de acuerdo con las decisiones que tomen el consejo de planeación, o la asamblea de los municipios y de las agencias (véase capítulo 5, Cabildeo y gestión administrativa). Este es el estilo de ejercer el presupuesto. Si bien es cierto que la forma de priorizar obras puede acercar a los y las ciudadanas a la participación, también lo es que las agencias, si son pequeñas, parecería que están maniatadas a que el presupuesto lo ejerza la cabecera municipal. Las demandas de las agencias para tener presupuestos propios son muchas. Últimamente con la política internacional de cumplir con la primera “meta del milenio” de Naciones Unidas, “Acabar con la pobreza extrema”, algunos programas de gobierno han empezado a dar recursos directamente a las agencias municipales.

Relación de las ex presidentas con sus partidos

Los periodos de elección en Oaxaca, sean por usos y costumbres o por partidos políticos, son tiempos de intensa actividad política, es necesario para los partidos tener prácticamente un ejército de promotores políticos y hacer inducción económica y mediática al voto, como se ha visto y, sobre todo, tratar de asegurar todos los votos para ganar la elección, antes de la elección.

Son muchos los espacios a cubrir durante los periodos de elecciones para inducir al voto. Y los partidos políticos durante esta temporada se vuelven más activos para convencer a los votantes. Se requieren apoyos financieros y éstos se cubren de diferentes formas. En la medida que la oposición cobra fuerza se van polarizando los pueblos y el partido en el poder (PRI) va necesitando más dinero para asegurar el triunfo de sus candidatos, porque teme una derrota en la medida que otras opciones políticas van cobrando fuerza.

Las presidentas del PRD tuvieron una dura batalla en relación con los gobiernos que les antecedieron, casi todos priistas, y poco a poco fueron abriéndose paso. Sin embargo, al salir de las presidencias es importante conocer cuál es su relación con el partido. Delfina Guzmán de, Jamiltepec, responde algunas preguntas al respecto:

—¿Cómo es tu relación actual con tu PRD? el partido que te llevó a la presidencia municipal, y ¿cómo te sientes ahora?

—Bueno, tal vez deba ser honesta para contestar esta pregunta.

La relación que tengo con el PRD en este momento, si es que hay alguna, no está tal vez muy afianzada. Estoy muy contenta de haber participado en una elección para la presidencia municipal por el PRD creo que si regresáramos el tiempo y tuviera otras propuestas no aceptaría ninguna que no fuera del PRD como partido de izquierda. Estoy contenta de haber participado de estar militando ahora en el PRD, Pero sinceramente no tengo relación con mucha de la gente del partido a nivel estatal y mucho menos en el D.F a nivel nacional.

Son dos o tres personas con las que tuve relación desde el principio y la sigo conservando, hicimos una buena amistad con esas



TEPJF

personas pero así de manera general creo que no. No hay gran relación con el PRD en este momento y en algún momento creo que también lo platicamos, siento que nos desperdician y no es porque aspire de manera personal a otro puesto de elección popular o que nos hubieran podido acomodar de alguna manera en alguna institución, no. Simplemente siento que en mi caso desperdician un poco la experiencia que uno adquirió para poder compartirla con otras compañeras, que sabemos que hay mujeres presidentas perredistas en este momento y que les pudiera ser de mucha utilidad lo que nosotros vivimos, la experiencia que adquirimos y como fuimos solventado algunos problemas que se nos presentaron a lo largo de los tres años de administración.

Por ese lado si siento que el PRD es un poco injusto con nosotras que salimos y con las que van llegando también porque pues van un poco desarmadas ¿no? Eso es un trabajo a realizar muy difícil y si se piensa hacer con toda la conciencia del mundo, de veras que nos cuesta trabajo ir por ese camino. Entonces creo que debería ser mejor y que aprovecharan el capital humano que tienen, pero no sé a quién le deberíamos de decir eso (Guzmán a Dalton 2005).

Las relaciones circunstanciales que llevan a una mujer a la presidencia municipal por los partidos parecería ser un evento de transición, tal vez porque en los partidos, en el estado, es reducido el grupo de mujeres con una conciencia del papel que juegan las presidentas municipales para lograr los acuerdos internacionales de equidad de género y consolidar otro tipo de política pública más transparente, democrática y de activa participación en la problemática de las mujeres de sus pueblos. No se calibra el alcance real de estos liderazgos femeninos en la presidencia, no se valora su experiencia y al parecer se desperdicia este capital político que podría servir más si se tuviera una visión de un cambio sostenido. Por supuesto cada partido tiene sus particularidades, pero tanto en la elección de candidatas como en los procesos electorales no parece tomarse en cuenta a aquellas que ya tuvieron la experiencia de haber sido las primeras y por tanto de “picar piedra” en las conciencias de la participación política con equidad de género en el poder.

Gloria Altamirano del PRI, a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990 plantea otros problemas con su partido.

Si algo recuerdo de mi vida política es que he tenido la suerte de recorrer todo el estado. Me han mandado, por parte del partido, a ser delegada en diferentes lugares, a checar algunas cosas de los candidatos antes de darlos a conocer. Me ha gustado trabajar para el partido. Puede ser que no me gustan muchas cosas de cómo actúa la gente que está en determinado momento en el partido eso también. Me he rebelado, inclusive ahorita me rebelé por muchas cosas que están sucediendo, tal vez, por eso estamos aplatanados, como que nos bajaron la moral. Porque si se habla de democracia creo que hay que actuarla y sobre todo porque le han dado participación a la mujer ahorita, pero si ves el comité estatal del partido no estamos las mujeres dentro del Comité Directivo Estatal, excepto la que maneja el grupo de mujeres, pero no hay mujeres y yo creo que por eso debemos pugnar, luchar porque de veras no se dé más del setenta por ciento de un solo género. Está escrito en el papel pero de hecho las mujeres llegamos como puras suplencias y si ves ahora con las candidaturas a las nuevas diputadas pues creo que nada más son tres (Altamirano a Dalton 2002).

La lucha dentro de los partidos por la participación de las mujeres se da con mayor intensidad durante los periodos de elecciones, pero cada día con mayor ahínco se habla de la equidad de género en los partidos. Aun cuando sucede a veces que las candidatas titulares a las diputaciones federales, una vez en el congreso renuncien para dejar el lugar a sus suplentes masculinos.

María Luisa Matus llega a la presidencia municipal por su trayectoria política, como se vió con anterioridad.

Me avisan, me buscan y yo me reuní con los campesinos y lo primero que les dije es que tienen que saber que yo soy mujer y si aceptan que una mujer vaya, pues adelante, pero que lo digieran primero, y creo que decidimos participar de dos días para adelan-



TEPJF

te, y nos fuimos a registrar con los señores —había otra señora, ya éramos dos— y nos vamos a consulta, cuando ya estábamos en la consulta se organiza otro sector, que es el sector ganadero, y dicen aguas porque nosotros también sacamos candidato, y ya somos tres en la consulta, y nos fuimos (Matus a Dalton 2001).

María Luisa gana la consulta de su partido, el PRI, y recibe mucho apoyo por haber estado participando con anterioridad en los asuntos que conciernen al conflicto por la tierra entre San Francisco Ixhuatán y San Francisco del Mar, como se vio con anterioridad. Y gana también la elección constitucional. Su capital político está relacionado con su paso por el magisterio, donde tuvo diversas comisiones, pero sobre todo fue gestora para muchos maestros.

Les tramitamos préstamos, becas, ayudamos a ingresar al magisterio a mucha gente, cambiamos a los compañeros, de alguna manera ya teníamos un trabajo con la gente, con los sectores y de esa manera pues seguimos y llegamos. Ya estando aquí no tuve muchos problemas con las personas, con los padres de familia, porque me conocían.

Cuando se va a dar el cambio empiezan los partidos a buscar a sus candidatos y hubo el grupo de campesinos con los que estuve participando, me proponen a mí para participar por ellos o con ellos. Por el PRI, entonces un tanto no nos animábamos porque nunca pasó por mi mente que yo fuera presidenta para nada (Matus a Dalton 2001).

María Luisa Matus Fuentes, “la maestra” como la conoce mucha gente fue una presidenta municipal muy joven, tenía dos cualidades en contra, ser mujer y ser joven.

A las presidentas municipales se les presentan batallas de conciencia, antes, durante y después de su ejercicio como autoridades. Junto a ello aprenden que en la práctica política se representan una serie de rituales por medio de los cuales se afirma la soberanía, la identidad, la historia y los símbolos que comparten hombres y mujeres en México. Frente a los símbolos

patrios ellas no se sienten diferentes, ni con otra identidad que no sea la mexicana. Los símbolos patrios son la bandera, el escudo nacional, los colores verde, blanco y rojo, que significan simbólicamente el país, son difíciles de manejar porque están adheridos a una ideología patriarcal decimonónica. En todo esto existe un conocimiento de identidad que relaciona estos símbolos con el poder del “pueblo”. Adelina respondió con inteligencia al hecho de que no la dejaran ocupar el palacio, símbolo del poder municipal, y cuando le tocó dar el grito de la independencia el 16 de septiembre, lo hizo en la calle y justificó no estar en el palacio como una acción positiva. Al igual que hiciera Benito Juárez, para defender la voluntad del pueblo y la democracia no siempre estuvo en palacio (ver DVD con entrevistas).

Ciudadanía y participación política

Creo que el desarrollo tiene que ser a través de la educación, que se ponga atención, que haya centros de integración para los jóvenes, que se les atienda, que se les dé alternativas para que enfoquen sus energías hacia cosas positivas. Confío, ahora que está gente joven gobernando en la costa de Oaxaca, algunos muy jóvenes creo que están comprometidos con buscar alternativas ciudadanas para ellos, sobre todo se ha impulsado mucho la cuestión de las escuelas y creo que por ahí es por donde va a cambiar la situación donde se puede acabar con la violencia.

Luisa Cortés Carrillo

La igualdad es una aspiración de la democracia, mas no se ve reflejada en la realidad que nos circunda, por el contrario, lo que priva son las desigualdades y no existen normas que se apliquen de una manera neutral, no todas las personas se miden de acuerdo con las mismas normas. De lo cual se deriva que no todos los ciudadanos, en la práctica, somos iguales. No es nueva la discusión sobre las mujeres y la ciudadanía. Tampoco lo es el hecho de que entre la teoría y la práctica haya un gran abismo. Las discusiones arcaicas en ocasiones se vuelven contemporáneas. Lo cierto es que si bien la política concierne a todos y todas, su ejercicio sigue siendo el privilegio de unos cuantos. Cuando las mujeres han entrado en la arena políti-

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

523



TEPJF

ca, como se ha visto a lo largo de esta investigación, encuentran obstáculos y retos que vencer.¹⁹⁹

Arrastramos una herencia de ideas y formas de comportamientos sociales que han frenado la participación de las mujeres en las actividades políticas que impactan el desarrollo social. Muchas de estas ideas están conformadas por símbolos; todo el simbolismo alrededor de la maternidad es uno de ellos y en ocasiones parecería contraponerse a la capacidad de la toma de decisiones políticas para las mujeres. El análisis de la problemática social y el concepto amplio de la democracia demandan una nueva conciencia donde no debería excluirse a las mujeres de la política. Históricamente hay una trayectoria de demandas de intervención política para las mujeres, demandas que han significado ciudadanía completa. Y parecería que aún el día de hoy se mantiene el concepto de ciudadanía establecido hace más de 200 años en la primera enciclopedia:

ciudadano es aquel miembro de una sociedad libre de varias familias que comparte los derechos de esta sociedad y se beneficia de esas franquicias” y que “sólo se otorga este título a las mujeres, a los niños y a los sirvientes como miembros de la familia de un ciudadano propiamente dicho. Mujeres, niños y sirvientes no son verdaderos ciudadanos (Puleo 1993, 23).

La historia muestra los procesos de transformación en la participación política de sociedades esclavistas, feudales, monárquicas y democráticas.

¹⁹⁹ “La igualdad de derechos establecida entre los hombres en nuestra Constitución nos ha valido elocuentes discursos e interminables bromas; pero hasta ahora nadie ha podido oponerle una sola razón y no es, con seguridad, por falta de talento o de celo. Me atrevo a decir que pasará lo mismo con la igualdad de derechos entre los dos sexos. Es bastante curioso que en un gran número de países se haya creído a las mujeres incapaces de toda función pública y dignas de la Corona; que, en Francia, una mujer haya podido ser regente y que hasta 1776 no pudiera ser vendedora de sombreros en París; que, finalmente, en las asambleas electivas de nuestras baillías, se haya acordado el derecho del feudo lo que se negaba al derecho de la naturaleza. Muchos de nuestros diputados nobles deben a las señoras el honor de ocupar un escaño entre los representantes de la nación. ¿Por qué, en vez de quitar ese derecho a las mujeres propietarias de feudos, no lo extendemos a todas aquellas que tienen propiedades, que son cabeza de familia? ¿Por qué, si consideramos absurdo ejercer por procuración el derecho de ciudadanía, quitaremos ese derecho a las mujeres en vez de dejarles la libertad de ejercerlo en persona?” (Young 1994, 106).

Aun cuando la democracia ha sido permeada por valores vinculados a distintas religiones y formas de concebir la participación ciudadana, las mujeres, hasta finales del siglo xx, habían estado ausentes de una colaboración política que imprimiera una ciudadanía con paridad de género. A pesar de los movimientos feministas y de mujeres esta equidad, igualdad y finalmente paridad aún no se ha logrado. Es decir, “mujeres, niños y sirvientes” no son verdaderos ciudadanos en algunas comunidades de Oaxaca. Se entiende por ciudadanía la participación social en la resolución de problemas de la comunidad, involucrarse socialmente con aquello que puede inducir a un buen gobierno.

Mucho se ha discutido sobre la ciudadanía igualitaria y los grupos con desventajas (Young 1994). En los testimonios de las presidentas municipales analizados, la participación política es un paso para la ciudadanía y la democracia. Las mujeres líderes han dado uno de estos pasos al llegar al puesto más alto de sus municipios. Su intervención abre nuevos caminos y deja una estela de imágenes positivas sobre el papel que las mujeres juegan. Sin embargo, para ellas ha sido un trabajo doblemente difícil, por un lado la conciencia aprendida de sus roles femeninos y deberes en el hogar y por el otro el rechazo de algunos grupos que consideran: las mujeres no deben participar en la política. Estos grupos sociales están conformados por hombres y mujeres.

La vieja idea de la participación política ciudadana está vinculada a la ciudad como núcleo social y espacio de convivencia donde se comparten actividades y formas de comportamiento que establecen derechos y deberes. Sin embargo, más allá del origen de la palabra, el concepto de ciudadano y ciudadana abarca a todos los habitantes de un estado nación. Al respecto, en teoría, ciudadanos son también aquellas personas que viven en municipios agrícolas de pocos habitantes. De ahí que los habitantes de localidades dispersas por un territorio complejo en su orografía, como lo es el oaxaqueño, también son ciudadanos y ciudadanas.²⁰⁰

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

525



²⁰⁰ “El ciudadano/a responsable se preocupa no sólo por intereses sino también por justicia, aceptando que todos y cada uno de los intereses y puntos de vista de las demás personas son tan buenos como los suyos, y que las necesidades e intereses de todas las personas deben expresarse y ser escuchados por los demás, quienes deben admitir, respetar y tener en cuenta dichas necesidades e intereses. El problema de la universalidad se ha dado justamente cuando esa responsabilidad se ha interpretado como transcendencia en una perspectiva general” (Young 1994, 112).

TEPJF

Uno de los mayores cambios del concepto de ciudadanía ha ocurrido por la participación de las mujeres. Se ha tratado de transformar al concepto y aceptar que también las mujeres son ciudadanas y pueden participar en los asuntos del Estado y, sobre todo, en la toma de decisiones que afectan a la ciudad, a la comunidad y a las personas colectiva e individualmente. Ésta, es en parte la labor que el posicionamiento de las presidentas municipales realiza en el inconsciente colectivo, al colocarse una mujer en una posición de autoridad máxima en el municipio diferente a su posición tradicional, en una posición donde sólo actuaban los hombres, la idea de lo que las mujeres pueden hacer cambia.

Iguales derechos e iguales responsabilidades. Cuando primero se luchó por la participación política femenina a partir del sufragio de las mujeres, los argumentos utilizados fueron todos los relacionados con el hogar y con la idea de que si las mujeres eran buenas para la administración del hogar podían también serlo en la administración del Estado.

Las polémicas que desataron el deseo de intervención política de las mujeres estuvieron vinculadas a las ideas sobre el poder y la moral como fuerzas contrapuestas de lo masculino y lo femenino. Para muchos autores, como lo señala Carol Pateman (1996), existían las esferas separadas, de lo privado y lo público, de la moral y el poder. Y se le ha dado un valor moral “superior” a la mujer por ser la dueña del mundo de lo privado donde supuestamente reina el amor y la comprensión y ésta se contrapone a la esfera del poder, la fuerza y la violencia.

No obstante, que la argumentación sobre las implicaciones de superioridad de las mujeres en la realidad es que las mujeres están desprovistas del poder que puede significar cambios profundos en las relaciones sociales.

Por consiguiente, la oposición entre moralidad y poder contrapone la fuerza física y la agresión —es decir, los atributos naturales de la masculinidad, que se ven ejemplificados en la fuerza militar del Estado— al amor y al altruismo, los atributos naturales de la feminidad que, paradigmáticamente, se despliegan en la vida doméstica cuando la esposa y madre se erige como la guardiana de la mora-

lidad.²⁰¹ Así las cosas, caben preguntarse si la lucha por el sufragio femenino estaba encerrada en la separación y en las dicotomías del liberalismo patriarcal, dentro de la dualidad de moralidad y poder (Paterman 1996).

La importancia del voto y su asociación con la ciudadanía redundan en la lógica de quiénes “por naturaleza” tienen derecho al voto y quiénes no, en el caso de las sufragistas como no sufragistas en el siglo XIX, y parte del XX, la primera estrategia utilizada por las mujeres fue aceptar que las mujeres eran más débiles por naturaleza y esto condicionó su ciudadanía. Hasta la segunda ola del feminismo, cuando se empezó a cuestionar de qué tipo de ciudadanía se está hablando (Young 1994).

Esta dicotomía del poder, esta división argumentada para defender la exclusividad del poder político masculino, ha sido cuestionada y desarticulada por la teoría feminista (véase capítulo 2, El feminismo, el movimiento de las mujeres y la democracia), movimiento feminista en el que se ha demostrado que la biología no determina la capacidad intelectual de hombres y mujeres y sus posibilidades de participación política.

La construcción de ciudadanía diferencias y semejanzas (mujeres, hombres, indígenas y no indígenas)

Si la construcción de la ciudadanía para las mexicanas ha sido difícil, lo ha sido aún más para las mujeres indígenas que no hablan castellano y viven en áreas rurales. La lucha por la construcción de ciudadanía, se presenta en muchos frentes y es a través de la sociedad civil de organizaciones no gubernamentales donde esta lucha se ha fortalecido en México y en el mundo.

Facilitar el espacio a la mujer a trabajos bien pagados y a los recursos productivos (créditos, tierra, tecnologías, capacitación) ha sido la forma en que muchos y muchas han considerado se puede construir el amor propio de las mujeres y desarrollar sus capacidades para la toma de decisiones (Dalton 2010). Para lograr la construcción de la ciudadanía es necesario



²⁰¹ Aquí surge un espinoso problema sobre la “naturaleza” y la “naturaleza” de las mujeres, porque a las mujeres se las considera las guardianas de la moralidad y, al mismo tiempo, seres políticamente subversivos por naturaleza. Véase C. Paterman (1989, 17-32).

TEPJF

transformar las relaciones entre hombres y mujeres. Se requiere de medidas políticas complementarias a las leyes que establecen el derecho al voto y la igualdad para elegir y ser elegidos(as), medidas vinculadas a la inversión en educación, capacitación técnica y salud; estos avances son primordiales para después hacer una revisión de leyes y políticas discriminatorias, Elvira Jerónimo Morales, en el Coloquio sobre Derechos Indígenas realizado en Oaxaca del 16 al 18 de febrero de 1995, refiriéndose a mujeres indígenas, en su participación comentaba:

Las mujeres indígenas deberán organizarse para que en forma razonada y exigente hagan sus peticiones y recobren sus derechos ante las organizaciones, partidos y gobierno, para que adquieran la voluntad política necesaria para acciones decisivas.

Sin la participación de la mujer, todos los esfuerzos que se hagan por avanzar ante esta crisis económica que oprime a la clase más vulnerable como son los pueblos indígenas, no tendrán efecto ante este cambio social en que la mujer no debe estar exenta. Combatir la pobreza extrema es un compromiso y no compete únicamente a los gobiernos de los tres niveles, en ello todos estamos incluidos para el desarrollo nacional. Este debe ser nuestro compromiso (Jerónimo 1996, 614).

Poco a poco ha ido creciendo la necesidad de construir una ciudadanía incluyente donde intervengan las mujeres al igual que los hombres y esta participación incluye por, supuesto, a la diversidad de mujeres que existen en el país. Las indígenas han empezado a organizar su participación política de acuerdo con los postulados existentes, son parte del movimiento que impulsa y lucha por la democracia (Blackwell 2009).

Las mujeres luchan por nuevos valores dentro de la vieja política, como comenta Adelina, una mujer zapoteca, que a ella la presionaron sus mismos compañeros de partido para que aceptara lo que ellos demandaban por haberla apoyado. Seguramente esto también se hace entre hombres, pero la forma en que ella reaccionó fue rompiendo esa tradición, lo que ocasionó, como se ha visto que le tomaran el palacio y no la dejaran ejercer ahí.

Ciertamente, el valor moral al que aluden las presidentas municipales juega un papel importante en su participación política. La construcción de

la ciudadanía tiene que ver con la responsabilidad ética. Y esto para las mujeres en cargos de autoridad tiene un doble vínculo, por un lado el compromiso familiar y por el otro el trabajo del ayuntamiento (véase el capítulo 3, La mujer, la política y el poder).

Los conceptos de las presidentas sobre el significado de la ciudadanía, son aquellos de participación cuidando los intereses de todos. A veces no lo expresan con estas palabras, pero al observar sus acciones y al analizar sus discursos se desprende de ellos su compromiso ciudadano. Adelina, implícitamente, cuando narra lo que le sucedió con sus propios colegas del PRI, estableció sus valores éticos, su compromiso ciudadano de cuidar los recursos y fue esta postura la que le ocasionó el conflicto con su partido, los ataques de la prensa y la solidaridad de otras presidentas.

Esta es la gran diferencia que se presenta en la presidencia de Adelina Rasgado Escobar (Rasgado a Dalton 2000), quien pone un alto a viejas prácticas políticas y considera el significado de ser ciudadanos y tener libertad, también lo que significa gobernar para todos, con reglas claras e igualitarias. Pero no es el único caso donde la ciudadanía se pone de manifiesto por parte de las presidentas municipales frente a concepciones autoritarias y de estatus social de grupos tradicionales en el ejercicio del poder. Como se vio en el capítulo anterior, cuando se analizó el “valor, honor, prestigio y desprestigio que existe entre los campos de lo público y lo privado, se vislumbra un abismo entre hombres y mujeres que se manifiesta en concepciones sobre el ejercicio del poder. La comparación se da entre las presidentas y los hombres que las precedieron en el cargo. En las concepciones de cómo ejercer el poder también surgen diferencias por el origen étnico y de clase social.²⁰²

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

529



²⁰² “La bipolaridad de la etnicidad es paralela a la dualidad del honor. Como dice Pitt-Rivers el honor tiene dos dimensiones interrelacionadas: la virtud y precedencia (1965 Passim). Mientras el honor-virtud, define los aspectos de valores éticos del ser social, honor-precedencia determina el derecho de privilegiar el estatus social y el poder. La unidad de estas dos dimensiones, que pueden y de hecho entran en conflicto, es la base de legitimación de la autoridad y la materialización de las inequidades sociales; el derecho de precedencia se vuelve el corolario de la virtud. El dualismo paralelo de honor y etnicidad define la intersección de estas dos ideologías de circunstancias históricas y sociales concretas. Los actores sociales dotan a las identidades colectivas con virtudes diferenciales mientras negocian sus reclamos de precedencia (Weber 1978: 385-93, 933-35)” (Alonso 1995, 52, trad. M.D.).

TEPJF

Uno de los temas que aparece continuamente en los discursos de las presidentas es la transformación que sucede a partir de las nuevas generaciones y cómo piensan que la solución a un ejercicio desigual de la ciudadanía es la educación.

La relación que señala Luisa Cortés cuando dice: “algunos muy jóvenes creo que están comprometidos con buscar alternativas ciudadanas para ellos” está hablando de la educación como el camino a la construcción de una conciencia ciudadana y la forma de acabar con la violencia en un territorio que se ha caracterizado por su ejercicio. Sus palabras denotan un sentido de construcción de ciudadanía, de rechazo a la violencia y la idea que a través de la educación se puede acabar con esa manera de relacionarse. En la medida que estas ideas se impulsen desde las presidencias municipales, el cambio es posible.

Diversas formas de construir la ciudadanía

Varias presidentas al finalizar su periodo se vieron abordadas por ciudadanos y ciudadanas pidiéndoles que continuaran porque lo habían hecho muy bien. El cambio de actitud y de trato a las mujeres en las presidencias ocasionó un impacto positivo en la gente de los municipios.

Todo lo que en su momento me golpeó físicamente me sirvió moralmente. Ahorita soy más fuerte de espíritu, no sé, como que me llega el problema ajeno más fácilmente. De los pueblos, aprendí mucho en dos años y fracción aprendí demasiado, sé valorizar ahorita la necesidad de un pueblo, valorizar a un varón, a un ciudadano, a un hombre, a un niño, a una mujer, anteriormente no les prestaba tanta importancia, veía a una persona pero no, ahorita si hay algún problema, me detengo a pensar, a estudiar el problema que tiene y digo hay pobre, ¿de qué manera podemos ayudarlo? Aprendí sobre los derechos del ciudadano, pero aprendí bastante (Rasgado a Dalton 2000).

530

MARGARITA
DALTON

¿Será que en algún momento, cuando se aprenden los deberes y derechos ciudadanos y cómo se ejerce la ciudadanía, hay posibilidades de un cambio verdadero? En cuanto a la participación política de las mujeres

como ciudadanas, surgen más preguntas que respuestas. Ciertamente, las presidentas no llegan vacías de intereses y compromisos pero el ejercicio del poder las cambia y parece que adecúan los intereses familiares a los del municipio y de los ciudadanos.

Al terminar un periodo en la presidencia municipal dejan las mujeres de actuar como protagonistas y la posibilidad de otras candidatas no existen o son escasas. Adelma Núñez Gerónimo ante esta problemática responde:

—¿ Hay otras mujeres capaces para ir por la presidencia y si es así por qué no hubo una candidata mujer para estas elecciones del 2001?

—Bueno, si hay mujeres capaces que hubiesen podido desempeñar el cargo bien, lo que pasó es que no quise imponer, porque pude imponer pero no quise. Ellos me venían a preguntar los grupos, las mujeres todos, qué quién quería que participara, entonces en ningún momento quise sentir que yo sería la persona que iba a imponer al que iba a seguir. Yo les decía:

—Propongan ustedes y yo les apoyo. Ustedes decidan quién y yo les apoyo, pero pues en eso se fueron inclinando hacia mi esposo, se fueron inclinaron por ahí, yo pienso que la inclinación por mi esposo como que tiene un trasfondo, ellas quieren que yo siga ahí tras de él, que lo oriente y que siga apoyándolas a ellas y que siga trabajando para ellas, yo creo que es el trasfondo y en esa confianza que ellas están depositando en mi familia, en mí, en mi esposo, pues yo me siento comprometidísima, mucho más que si fuera otra gente, comprometidísima a seguir trabajado por la comunidad (Núñez a Dalton 2000).

En la democracia que se ejercita a través de las leyes mexicanas y las demandas ciudadanas se encuentra una situación conflictiva, un problema de intereses entre hacer bien el trabajo y que la gente exija que continúe quien lo está haciendo bien, y esto no puede ser porque la Constitución lo prohíbe. En el caso de Adelma, según cuenta, se opta porque quede su esposo. Muchas son las preguntas que surgen y las contradicciones que se presentan. Pero no es la única presidenta a quien le han pedido que continúe, a Adelina también se lo pidieron (ver DVD con entrevistas).



TEPJF

En las distintas regiones de Oaxaca, la lucha política en los municipios no ha sido fácil para las mujeres y su participación no es homogénea, hay mujeres con liderazgos distintos y algunas están conscientes de esas diferencias y así lo expresan. El juego político no es exclusivo de los hombres, las mujeres también pueden hacerlo convocando a otras mujeres, buscando alianzas y exponiendo su trabajo. Mostrar capacidad de convocatoria y liderazgo es una carta fuerte para el sustento de una candidatura.

—Sí. ¡Ajá!, Zanatepec está inmerso en lo que es el Istmo de Tehuantepec y la mujer del Istmo de Tehuantepec, como que es una mujer, si tú quieres, un poquito diferente a las otras regiones de Oaxaca. La mujer en el Istmo es muy participativa, pero es de las que pelean, de las que defienden, de las mujeres fuertes, el Istmo tiene ese tipo de mujeres, la mayoría somos mujeres, la mayoría de votantes somos mujeres y la participación de la mujer es muy fuerte y muy decidida, ellas defienden su elección, al que proponen lo defienden a como sea, ellas van en las agencias, donde quiera el movimiento es más fuerte de mujeres y la convocatoria de mujeres es un éxito. Yo aquí estoy encantadísima con la respuesta de las mujeres, aquí tenemos agrupadas ahorita aquí a tres mil mujeres, tres mil mujeres que a una convocatoria mía las tengo a todas, a todas (Núñez a Dalton 2000).

La convocatoria de tres mil mujeres es, sin duda, la de un capital político importante. Y el concepto de esta presidenta sobre este poder está urdido dentro de una tradición de lo que se puede llamar el control de una región a través de las personas que se controla. Porque tanto hombres como mujeres tienen la idea que cada convocado que responde es un voto. No hay en las pequeñas poblaciones del estado de Oaxaca una noción de ciudadanía crítica, salvo excepciones. Es una ciudadanía que se está construyendo. Porque una es la idea del político o la política y otra la de quienes responden a ese llamado. En realidad los convocados tienen intereses individuales para asistir a las convocatorias, sea que recibirán algo a cambio o por razones familiares, de compadrazgos o por agradecimiento. Muchas veces, los vínculos de parentesco y de solidaridad, lealtad y fidelidad dentro del grupo, más que las ideas de cualquier partido, determinan las elecciones.

La idea del ser ciudadano o ciudadana esta imbricada al ser social y éste a la práctica política del momento, el concepto se usa prácticamente por todos los partidos, pero la práctica en la realidad contextual difiere en cuanto a identidad e interés.

Cuando se habla de los cambios durante la presidencia de Delfina Guzmán, ella dice:

El hecho de haber cumplido con algunas promesas que hicimos en campaña a toda la gente, de nuestro municipio. Como fue que la ciudadanía pudiera recuperar la confianza en sus autoridades, sentía yo que la gente llegaba con toda confianza a contarnos sus problemas a exponernos sus necesidades, a hacer las solicitudes que requerían en su colonia o en su calle o en su comunidad y eso me parece algo muy rescatable de nuestra administración (Guzmán a Dalton 2005).

Construir confianza es uno de los retos para construir ciudadanía y buscar la armonía y la conciliación. Evitar la confrontación y propiciar el diálogo son los principios con los que se identifica Delfina.

Por otro lado, el hecho de haber ido quitando un poco esa división tan marcada que había aquí en el pueblo. Logramos que la gente independientemente de partidos trabajara, logramos también y me parece algo importante que la gente perredista... aceptaran que esta era una administración municipal, no del partido, y que de esa manera debiéramos de trabajar y logramos hacerlo. Pudimos hacerlo la gente al final de nuestra administración, todo mundo creo, lo comentaba que había sido una administración horizontal para todos, que había sido una administración municipal, como debe de ser y creo que eso es uno de los logros que podemos mencionar de nuestra administración (Guzmán a Dalton 2005).

Es un hecho importante, cuando de la democracia se trata, que la ciudadanía recupere la confianza. No pueden existir formas democráticas cuando



TEPJF

todos desconfían de todo. La confianza no se escribe, se construye con hechos. La inclusión de algunos priistas y sus proyectos para Jamiltepec, le dio a Delfina credibilidad. La Costa de Oaxaca ha sido un espacio de difícil desarrollo político y ciudadano en parte por la fuerza de algunas familias en la región, que han ejercido el poder mediante la violencia y por la pobreza extrema de algunos municipios, a pesar de la riqueza del mar y la tierra.

Regresando al Istmo de Tehuantepec y a la construcción de la ciudadanía, en el año que fue presidenta de Niltepec Irma Medina, tuvo muchas reuniones con los delegados de gobierno y representantes del gobernador, los discursos que en su municipio se vertieron fueron orientados hacia lo considerado como democracia y ciudadanía. Para muestra este artículo de periódico de marzo, mes de la mujer, en 1999.

Santiago Niltepec, Oax.– “Hay que hacer un gobierno incluyente, de pluralidad, hagamos una política de cultura, una política de puertas abiertas, de diálogo permanente, no sólo por responsabilidad, sino con emoción social, sin distingos de colores, sin distingos de partidos políticos, siempre pensando en su pueblo”, dijo aquí el director del Instituto Estatal de Desarrollo Municipal (IDEMUN), profesor Alfredo Benítez Toledo, al inaugurar el curso de capacitación dirigido a las autoridades municipales de esta localidad.

Ante la presencia del delegado del Gobierno de la Zona Oriente del Istmo, Darbien Santiago Rasgado y los presidentes municipales de esta población, Irma Medina Ramírez; de Santo Domingo el ingeniero, Hermilo Antonio y de Santo Domingo Zanatepec, Adelma Núñez Gerónimo, quienes presidieron este evento ante los integrantes el cabildo de Niltepec, agentes municipales y otras autoridades (Domínguez a Dalton 1999) .

534

MARGARITA
DALTON

En la declaratoria inaugural, el delegado de gobierno, Darbien Santiago, marca la línea clara del papel de las autoridades municipales que no deben trabajar por “la inspiración del momento”, sino siguiendo los lineamientos de la ley Orgánica Municipal. “A todo ciudadano le asiste el derecho de ser atendido, la ley lo protege, eso no quiere decir que las autoridades tengan la varita mágica para solucionar su problema, pero podemos tramitar

o gestionar su demanda, por eso todas las autoridades municipales cuentan con una Ley Orgánica Municipal, no se puede trabajar a la inspiración del momento un cargo público es una responsabilidad y debemos cumplirla” Ese era el discurso oficial en el último año del siglo xx y con él se estaba vislumbrando la política del xxi. Y las presidentas municipales de la región del Istmo en ese momento eran cuatro, número excepcional, y se sentían motivadas por estos conceptos de la democracia y la ciudadanía. Informar y establecer las prescripciones a seguir por parte de los gobiernos locales es parte importante de las capacitaciones promovidas por las presidentas municipales. La difusión del deber ser y los derechos ciudadanos son informaciones que se hacen públicas y son concebidas para inspirar una mayor participación en las acciones políticas. Las palabras ciudadano, ciudadana y ciudadanía se vuelven recurrentes en la prensa como una forma de construir la idea de la ciudadanía, alentando a la democracia para hombres y mujeres en los hechos. Identificarse como ciudadanas es construir identidad política.

La necesidad de la educación para construir una ciudadanía participativa

Mucho se ha discutido y escrito sobre lo que sucede con el empoderamiento de las mujeres. Una nueva dimensión de esta problemática en lo que respecta a la ciudadanía y a los discursos de la democracia se relaciona con la lengua. En el estado de Oaxaca existen muchas mujeres monolingües, que sólo hablan su lengua y no hablan español, mujeres analfabetas. Y si bien, las minorías lingüísticas y culturales tienen derecho a conservar su lenguaje y su cultura, también es necesario garantizar sus posibilidades de información en sus lenguas y el conocimiento de todos sus derechos ciudadanos. En este caso la ley para los pueblos Indígenas de Oaxaca se quedó muy corta en cuanto a los derechos de las mujeres indígenas.²⁰³

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

535



²⁰³ “La asimilación cultural no debería ser una condición para la plena participación social, puesto que requiere que una persona transforme su sentido de identidad y, cuando se realiza a nivel grupal, la asimilación supone alterar o aniquilar la identidad de grupo. Este principio no se aplica a aquellas personas que no se identifican con el lenguaje o la cultura mayoritaria en una sociedad, sino sólo a las minorías culturales o lingüísticas de cierto tamaño que viven en comunidades distintas, aunque no necesariamente segregadas. En los Estados Unidos, los derechos especiales para minorías culturales se aplican al menos para los/as estadounidenses de habla española y para los/as indígenas norteamericanos/as” (Young 1994, 124).

TEPJF

Aquí surgen dudas sobre la calidad de la democracia cuando la migración “ilegal” o no reconocida oficialmente no tiene la garantía de la otra población que sí es ciudadana y puede manifestarse. Pareciera que hay también en México, en las comunidades indígenas, ciudadanos y ciudadanas de segunda y de tercera, “todas somos iguales, pero algunas más iguales que otras” como decían los cerdos en “Animal Farm” (Orwell 1945). Lo que rige en los discursos de las presidentas es la ciudadanía y la moral.

En gran parte de las entrevistas está presente este binomio de ciudadanía y moral, uno de los casos observados, el de Gema Abigail luchando contra el presidente del Congreso y ganando la batalla. Otro, cuando las presidentas dicen cómo se comportan las autoridades, como lo que describe Perla del Carmen Rojas cuando dice que las autoridades están borrachas y así lo califica también Altagracia. Sean municipios de usos y costumbres o de partidos políticos, las críticas de las presidentas al estilo de ejercer el poder antes de ellas es contundente y basado en la experiencia, en lo que han visto y no quieren que se repita. Por tanto, son críticas hacia una forma de comportamiento inadecuada para representar a las personas.

Las personas no se definen exclusivamente como ciudadanas de una nación sino que, bien sea por elección o bien por necesidad, acostumbran a identificarse con algún subgrupo más pequeño. Y cuando esto refleja una historia del maltrato sistemático a las minorías nacionales, no se puede desestimar sin más como algo irrelevante para la organización democrática (Phillips 1996, 94).

El ejercicio de la democracia en México y Oaxaca, por más que se desee y se busque, no es neutral y tiene sobre sus hombros el peso de su historia, donde se proyectan las voluntades humanas, una que puede estar significada por la libertad de afiliación y participación, y otra que considera en abstracto a las elecciones como la única forma legítima de representación de los ciudadanos que están al margen de la toma de decisiones, y entre más alejadas se encuentren las poblaciones del centro de poder, sus derechos y la influencia que puedan tener en la construcción del país disminuyen.

Pero los mecanismos que se nos ofrecen para abordar las diferencias y las desigualdades sistémicas en función del grupo suelen pa-

recerse a la antigua política de intereses de grupo revestida de una pátina más radical. La visión de Iris Young de una representación activa y de base para los grupos oprimidos parece bastante más prometedora que las prácticas elitistas de las democracias concesionales, pero no resuelve todos los problemas. Como acertadamente nos recuerdan quienes hablan en el antiguo lenguaje del republicanismo cívico, la democracia incluye también una visión de las personas que alcanzan a percibir los límites de sus propios intereses y preocupaciones específicas, que aprenden a identificar los conflictos potenciales que pueden existir entre su propia postura y la adoptada por otras personas o grupos, y que reconocen la comunidad más amplia a la que, finalmente, todos/as pertenecemos (Phillips 1996, 94).

El conflicto entre equidad y democracia, o entre igualdad y democracia, continúa apareciendo como parte del discurso feminista y del movimiento de mujeres y paulatinamente se presenta en la mente de las presidentas municipales; esa fue la razón por la cual después de más de 40 años de ser presidenta de Juxtlahuaca, la señora Clara Chávez, cuando al finalizar la entrevista le pregunté si piensa que las mujeres deben participar en política, contesta:

Creo que sí, las mujeres debemos participar en la política. Creo que, es importante.

- ¿Cuál cree usted que es la diferencia entre un hombre político y una mujer política?

- Pues yo no veo diferencia porque, pues solamente por la fuerza del hombre que dicen tiene más valor, o mas no sé qué, pero pues yo creo que también la mujer este disponiéndose tiene valor y valor suficiente para hacer lo que se le encomiende porque pues hay hombres que también aparentemente sí se dicen hombres ¿no?, pero también hay mujeres que son de más arrojo. ¿No? ¿Cómo se dice? (Chávez a Dalton 2004).

Para las presidentas la ciudadanía se relaciona con la percepción de la participación en la vida social y política y lo que las mujeres y hombres pueden hacer por la comunidad, la ciudad o el municipio, y la forma de colabo-



TEPJF

rar en las instituciones. Muchas veces aun cuando hay gran claridad no se quieren involucrar más por todo lo que significa para ellas y sus familias una intervención activa. El caso de quien fuera presidenta interina de Tehuantepec es interesante desde el punto de vista de la participación de las mujeres por todo lo que María Teresa Marín dijo sobre su aprendizaje:

—¿Cómo te ves en un futuro cercano?, ¿Hablando políticamente cómo te ves?, ¿cuál es tu ambición?, ¿qué te gustaría?

—Mire, aunque me guste mucho la política, ambiciones políticas no tengo. Me gusta apoyar a mi partido en todo lo que pueda, las cosas se presentan y si en algún momento se presentan oportunidades pues las pensaremos y sabremos aprovecharlas pero no tengo como meta nada político. Ahorita mi meta es sacar adelante mi institución, la institución en la que estoy colaborando que es educación para adultos [INEA] dar a conocer esa institución (Marín a Dalton 2000).

Me sorprendió mucho la posición de María Teresa Marín porque pensé que tal vez le interesaría lanzarse como candidata a la presidencia de Tehuantepec, por la experiencia adquirida, por la claridad de sus pensamientos. Pero cuando dijo que no tenía ambiciones políticas, me di cuenta que habían sido otras sus motivaciones o que los obstáculos en el camino eran muchos. Sin embargo, pocos años después fue diputada local. Esto me hizo pensar que las mujeres a quienes entrevisté no me dijeron todo lo que verdaderamente sentían, pensaban o lo que les estaba pasando y cómo veían el futuro. La subjetividad es parte importante de sus discursos, es decir, todo aquello que no estaba dicho pero sucedía a su alrededor. En última instancia fueron discursos políticos midiendo las distancias y cuidando las palabras aun cuando aparentemente había confianza. Me dijeron lo que pensaban o lo que consideraron “políticamente correcto”, salvo alguna que otra que se sinceró totalmente porque estaba en una situación crítica de conflicto y buscaba apoyos, como Gema Abigail Morán Morales.

Otras presidentas, ante la pregunta de si piensan que las mujeres deben estar en la política, contestaron.

Creo que las nuevas generaciones tienen que ser diferentes, creo que debemos encargarnos nosotras como madres, como adultas,

inculcarles esos deseos a las nuevas generaciones. Soy de la idea que en la reforma de la educación debiera haber una materia que se llamara educación política. Para que no lo vieran como una rivalidad nuestros hijos e hijas, nuestras niñas, sino como parte del quehacer, parte de la experiencia, parte de la responsabilidad.

Para mí el ser mujer y estar en un gobierno o a donde nos den la oportunidad de estar es una oportunidad. Siento que la mujer está en la actualidad muy capacitada y bastante consciente, porque a mí nunca me dio miedo estar frente a un gobierno (Villalba a Dalton 2003).

La idea de la debilidad de las mujeres queda reiterada en las palabras de los opositores a la participación de la mujer y en lo que muchas mujeres se imaginan que se piensa de ellas. Los estereotipos de debilidad son frecuentemente señalados por las presidentas y sus opositores. La ciudadanía consciente que puede participar se ve minada por esta forma de pensar. En el periodo de transición hacia la democracia con equidad hay fuerzas que se oponen a divulgar los logros de las mujeres.

Una ciudadanía y una comunalidad participativa más allá de las diferencias

Durante las campañas a la presidencia municipal, son muchas las peticiones que las mujeres reciben y los deseos de responder positivamente a estas demandas les obligan detenerse y reflexionar en lo que será su labor. Dentro de estas peticiones van midiendo el tamaño de lo que será su trabajo, pero no todas las cosas se pueden hacer, porque las demandas son muchas y el presupuesto escaso. En las campañas participan candidatas buscando alianzas con otras mujeres. Utilizando su ser mujer para ganar votos y muchas veces limpiándole la cara al partido, que puede estar, por su historia, bastante desacreditado. Ese es el papel que también juegan las mujeres candidatas, presentar una nueva imagen para combatir un desgaste político y a una desconfianza creciente en las campañas.²⁰⁴

LA MUJER
CABEZA DEL
AYUNTAMIENTO
Y EL PODER

539



²⁰⁴ “Los teóricos y los políticos ensalzan las virtudes de la ciudadanía porque a través de la participación pública las personas son llamadas a trascender su motivación exclusivamente basada en sí mismas y a admitir su dependencia de los demás y su responsabilidad para con ellos” (Young 1994, 112).

TEPJF

En los municipios de usos y costumbres prevalece la idea de la comunalidad más que aquella de la ciudadanía aun cuando diferentes conceptos para algunos pueden resultar similares, sin embargo, no es así porque la comunalidad es de carácter colectivo en el ser social de la colectividad y la ciudadanía implica la individualización. Las concepciones y prácticas de ambos conceptos tienen raíces ideológicas distintas (Martínez 2003). En el caso de comunidades rurales indígenas, la comunalidad está por arriba del individuo y se explica “como forma de vida y razón social”.²⁰⁵

En Oaxaca, en 2002 aún se tenían discusiones sobre la capacidad de las mujeres en las pequeñas comunidades e incluso entre algunos diputados, aun cuando ya se considere “políticamente incorrecto”, persiste. Para las presidentas la capacidad de gobernar no es tema de discusión porque muchas piensan que no sólo lo han hecho bien, sino que lo han hecho mejor. Sin embargo, la ideología que prevalece en algunas comunidades agrícolas es similar a lo que existía en París en el siglo XVIII cuando algunas y algunos pocos ilustrados intentaban defender la capacidad intelectual de las mujeres.²⁰⁶

Otras reconocen que si lo han hecho bien es por el apoyo de todos y todas, porque no están solas.

Agradezco a mi pueblo sobre todo a los varones que a pesar de sentirse relegados ellos me apoyaron en todos los aspectos sobre

²⁰⁵ La comunalidad es un concepto que parte de una cosmovisión específica, la naturolatría, comportamiento que entiende a la naturaleza como el centro de todo, como la explicación de todo, a la que el hombre pertenece y se debe. La naturolatría se explica también frente a la homolatría, filosofía que por sus características ha llevado al hombre a la necesidad de operar la visión de desarrollo no sólo sostenible, sino sustentable. La homolatría cosifica a la naturaleza, se desprende de ella, se deslinda y, en consecuencia, la mira como objeto, la atrapa y la explícita según sus razonamientos (Martínez 2003).

²⁰⁶ En su concepción de la igualdad intelectual de hombres y mujeres hace más de 200 años Condoret defendía la capacidad de razonamiento de las mujeres si se les daba la oportunidad y lo defendía como una de las necesidades de la democracia. Sin embargo, esgrimía las diferencias en cuanto a intereses y posición social que habían establecido esa desigualdad entre hombres y mujeres. “Las mujeres son superiores a los hombres en las virtudes calmas y domésticas; como los hombres, saben amar la libertad aunque no compartan todas sus ventajas; y en las repúblicas se las ha visto a menudo sacrificarse por ella; han mostrado las virtudes del ciudadano en todas las ocasiones en que el azar o los disturbios civiles las han llevado a una escena de la que orgullo y la tiranía de los hombres las separaron en todos los pueblos”(Condorcet 1993, 102-3).

todo en los trabajos materiales en ningún momento se opusieron, en ningún momento dijeron no, siempre estuvieron pendientes en todos los comités porque vieron que en el ayuntamiento había trabajo y sobre todo las gestiones que se empezaron a hacer para la comunidad. El año 1993 fue de gestionar, de conocer las diferentes dependencias, y en 1994 empezaron ya las obras tanto en las agencias como en el municipio.

—¿Cuántas agencias tiene el municipio?— Dos agencias, la de San Juan Joluxtla y la de Tultitlán de Guadalcázar son las agencias.— Y ¿cuántos habitantes tienen?

—En total vamos a pensar que son como unos 4000 habitantes, si.

—¿Cuál es el sistema de elección?

—El sistema de elección es de usos y costumbres, aquí se vota por la persona, aquí no hay partidos políticos (Vega a Dalton 2004).

Cosoltepec uno de los municipios de Oaxaca donde la presidenta tuvo el apoyo y la participación de la comunidad, es una población pequeña; todos se conocen y el principio de “se vota por la persona” denota que la trayectoria de los y las candidatas es conocida por los habitantes del lugar.

La dispersión de población y los municipios con pocos habitantes es un reto para que las mujeres aporten su capacidad, seriedad y ética. Ese fue el caso de Altigracia, como se vio en capítulos anteriores, gracias a su trabajo, logró avances para su comunidad y el reconocimiento de sus paisanos. La marginación económica, la falta de oportunidades de trabajo y la migración traen como consecuencia el estancamiento de las poblaciones. Estas situaciones donde los hombres migran han llevado a las mujeres a ser electas presidentas municipales, y a cumplir con la comunidad. Sucede con Rosa en Lachatao y con Altigracia en Cosoltepec. En Zimatlán, Maricela logra generar un movimiento de mujeres ciudadanas que son quienes vigilan las casillas el día de las elecciones. La movilización de mujeres por mujeres presidentas estimula la participación ciudadana y construye una identidad política centrada en el género.

El capital político que adquieren las mujeres en las presidencias municipales radica en las redes que tejen con otras mujeres y algunos hombres, pero significativamente en sus aprendizajes.



Los aprendizajes de las presidentas y el futuro de su participación política

Las mujeres que han terminado con las presidencias quedan con un aprendizaje digno de ser registrado y pasado a otras mujeres. Esa es una de las tareas que se han planteado, pero en pocos casos sucede; sería conveniente pasar la estafeta de esos aprendizajes que rompieron esquemas mentales, crearon nuevas imágenes de la capacidad política de las mujeres en cargos de toma de decisiones e incidieron como se ha visto en el cabildeo, la resolución de conflictos y la gestión municipal de formas diversas.

Hay una coincidencia en cuanto a las presidentas y lo que ellas pueden hacer con el aprendizaje que les deja la presidencia, seguir en la política, instruir a otras mujeres o regresar como muchas lo hacen a sus casas, a su hogar y olvidar, tal vez, ese periodo político en su vida. Cuando se le pregunta sobre la posibilidad de volver a ser presidenta, Gloria Altamirano responde: “Pues me gustaría, ya con otra perspectiva, pero hay que dar oportunidad a las jóvenes a que también ellas participen, ¿no?”

En cuanto a las experiencias aprendidas Delfina comentó:

—Finalmente, ya para terminar. ¿Cómo podrías resumir tu experiencia de estos tres años

—En términos muy generales la experiencia, resumiendo, la experiencia a lo largo de estos tres años de veras que fue algo que ha marcado mi vida, para mí el haber podido compartir con tanta gente haber ayudado a gente muy necesitada de veras que lo valoro enormemente me siento muy contenta de haber tenido esa oportunidad de haber sido representante de mi municipio. Si el tiempo regresara y hubiera otra vez esta oportunidad y ya después de haberlo vivido, sin dudarlo nuevamente lo acepto y de aquí para delante no pierdo la esperanza también de poder seguir apoyando de alguna manera a la gente que lo necesita. Alguien me decía por ahí que me volviera yo licenciada de esa gente necesitada que a lo mejor no tiene las puertas abiertas ahora en la presidencia municipal y que pudiéramos nosotros hacer algo de gestión por esa gente.

... como en algún momento lo dije puedo sentir la satisfacción de ese deber cumplido con los ciudadanos de mi municipio. Así me

siento, sigo viviendo aquí en Jamiltepec trabajo en una escuela aquí de la comunidad y todo mundo me saluda contento con respeto. Mi vida sigue siendo la misma. No tuve que irme de Jamiltepec, no tengo que estar escondiéndome de algunas personas con las que haya quedado mal sino por el contrario creo que siento el cariño y el respeto de la gente de mi pueblo y para mí eso no tiene precio de veras estoy muy contenta con la vida por haberme dado esta oportunidad (Guzmán a Dalton 2005).

La responsabilidad ciudadana y la moral están presentes en lo que dicen las presidentas. Las experiencias y consejos de mujeres que han estado en estos cargos son importantes para las jóvenes; por eso se ha insistido en el tema sobre qué recomendarían y cómo hacerlo. Así Perla del Carmen respondió:

—¿Cree que las mujeres deben participar en política?

—Claro que si las mujeres deben participar porque tenemos todas las oportunidades hombres y mujeres y estaba precisamente ayer comentando que las mujeres, tenemos menos tentaciones, no tenemos tantos vicios, por ejemplo en Juquila veía que los hombres mucho toman y los presidente y los síndicos, se siguen yendo a emborrachar y, las mujeres fíjese, las mujeres bueno en mi época por lo menos, este, a mi nunca, es decir nunca perdí una tarde de trabajo porque estaba en la cantina o porque estuviera en la pachanga. Las mujeres siento que somos más responsables, mas dedicadas.

—¿Cuál sería el consejo que le daría a las jóvenes si quieren participar en política? y ¿cuál sería la forma que usted recomendaría, después de su experiencia?

—Que se preparen básicamente que se preparen para que puedan tener la representación que necesitamos las mujeres. Porque realmente, no es que yo sea feminista pero sí siento que las mujeres debemos tener más participación. Sobre todo las generaciones jóvenes. Porque a mí como la verdad no me gusta la política, ni lo intente para seguir ni nada, pero a quien le gusta siento que sí de-



TEPJF

ben prepararse, deben ir incursionando y sobre todo buscar su padrino también, quien no tiene padrino ya sabe usted que no hace nada (Rojas a Dalton 2004).

Tener padrinos o madrinas, diría, sigue siendo un punto de referencia para escalar en los espacios políticos, es un aprendizaje y una iniciación para construir relaciones y confianza en los círculos del poder. El punto de referencia es lo hecho por los hombres, como ellos se han preparado, aunque en algunos casos la crítica hacia sus acciones es grande. Existe como un inconsciente colectivo que dice que los hombres sí saben hacer las cosas, como expresó Ramona González, porque sabemos que “ellos sí pueden”. Para muchos, parecería que por el sólo hecho de ser hombres pueden.

Sin embargo, aun cuando las mujeres por el sólo hecho de serlo deben aportar un doble esfuerzo para demostrar su capacidad, las historias de las presidentas demuestran que pueden lograr lo que se proponen.

—¿Qué le recomendaría usted a las mujeres jóvenes, con respecto a los cargos de autoridad?

—Les recomendaría participar, en todos los ámbitos, es necesario que la mujer ya esté participando, porque no todo tiempo van a ser los varones, también las mujeres tenemos el derecho y la obligación de servir a las comunidades, aún cuando no sea popular, porque, a veces, no se hace de esa manera, pero pienso que todas las mujeres debemos de participar, debemos de prepararnos para ello (Vega a Dalton 2004).

Las contradicciones imperantes en la participación política de las mujeres en municipios pequeños, es que muchos hombres y mujeres también piensan que la política no es para mujeres y que el servicio en el hogar es una condición intrínseca a la naturaleza femenina y por tal motivo se oponen a su participación en asuntos políticos. En el camino hacia la democracia con igualdad de género se encuentran los obstáculos del “sentido común” de la ideología (Dijk 2000), en la cual solamente los hombres son capaces para las realizaciones políticas.

Gran parte de la actividad ciudadana o comunitaria de las presidentas concierne al reconocimiento de sus pueblos, pero también de un político de

mayor rango, sea el presidente de partido, gobernador o presidente de la República. La participación política involucra a la familia; si en un momento la esposa del presidente municipal se convierte en presidenta del DIF (Desarrollo Infantil de la Familia). Es lógico que el esposo de la presidenta se vuelva el presidente del DIF también. Sin embargo, de todas las presidentas casadas, el único caso que encontré de un esposo que asumiera la presidencia del DIF fue el del señor Rafael Casique, esposo de la presidenta de Zanatepec Adelma Núñez Gerónimo. Cuando su esposa estaba terminando la presidencia él era uno de los prospectos candidatos por el PRI a la presidencia municipal. Consideraba que lo más importante era que su esposa terminara bien la presidencia para dedicarse ambos a trabajar en su negocio, tienen un hotel en Zanatepec.

Pero en una población como Zanatepec ahorita que vieron el trabajo que hizo la señora,²⁰⁷ la gente despertó, la señora Adelma abrió una gran puerta y rompió la caja del apando, ya la gente vio que sí se puede trabajar, pero la gente se fijó otros tres años en ella, la vinieron a ver para que siguiera pero como no hay leyes para que un presidente siga una continuidad de seis años, entonces la población dijo

—Si no se va a poder con la señora que sea su esposo—, un pueblo entero lo vino a pedir, una sesión de trabajo en el auditorio, donde hubo consejo político, expresaron sus sentimientos y la idea de que solamente Rafael Casique puede llevar la continuidad del trabajo de su esposa.

El pueblo no puede perder esa continuidad de trabajo de la señora, entonces ellos están depositando la confianza en mi persona, yo no soy de Zanatepec pero si el pueblo me está pidiendo que sea yo presidente municipal, lo tengo que aceptar porque le tengo que agradecer que ellos también me dieron un lugar, un espacio donde vivir con mi esposa, con mis hijos.



²⁰⁷ Cuando habla de la “señora” se refiere a su esposa la presidenta municipal Adelma Núñez Gerónimo.

TEPJF

Siento que en un principio, estaba yo ciego, no tenía esa mentalidad, no lo busqué, no intenté, no hice trabajo de proselitismo para poder llegar sino que la gente dice —usted, usted y usted— y todo eso como ella es la presidenta municipal yo fui presidente del DIF, acabo de renunciar (Casique a Dalton 2001).

El señor Rafael Casique sucedió a su esposa en el cargo de presidente municipal; este caso rompe algunos de los esquemas dentro de las estructuras sexo-género, por la manera en que aceptó ser el dirigente del DIF y encargarse de todo aquello que como servicio gratuito a la comunidad, corresponde a las mujeres, rompiendo de esta forma algunas de las imágenes sobre la condición femenina en el imaginario colectivo.

Son las acciones ciudadanas, en ocasiones aisladas, las que permiten incidir en la construcción de una ciudadanía y cambiar las normas sobre el comportamiento de las mujeres y de los hombres.

Hay dos posiciones encontradas y a la vez complementarias en cuanto al significado de la ciudadanía. Una es la de Stefano Varese, que mira las cosas desde el punto de vista del mundo indígena y de los desposeídos:

El sistema de ciudadanía inconcluso y mutilado que el *estado-nación liberal burgués*.²⁰⁸ pretendió ofrecer a los pueblos indígenas encerrados en sus fronteras territoriales se basaba en una secuencia de ficciones ideológicas y legales que proclamaban igualdad universal de asociación y participación en la comunidad política nacional y en la economía de mercado. La experiencia política de los pueblos indígenas, sin embargo, ha probado reiteradamente a lo largo y ancho de América la crueldad de un orden social jerarquizado en el que las clases privilegiadas y grupos étnicos-raciales dominantes pueden ejercer un derecho discriminado y selectivo de ciudadanía sobre grupos económicos, sociales, políticos y étnicos subordinados que son sistemáticamente privados o mutilados en sus derechos básicos individuales y colectivos (Varese 1999, 343).

²⁰⁸ El énfasis es mío, porque considero que la definición del estado como neoliberal burgués, en la actualidad ha propiciado un empobrecimiento creciente de las mayorías incluyendo algunos sectores de la clase media. El estado neoliberal acumula información, poca transparencia en la toma de decisiones y poca participación ciudadana, a pesar de que los movimientos ciudadanos están creciendo.

Y el otro significado de ciudadanía es el de la feminista Iris Marion Young, que considera:

Los universalistas consideran que es una contradicción afirmar a la vez que los grupos antaño segregados tienen derecho a la inclusión y también a un tratamiento diferencial. Sin embargo, no existe contradicción alguna cuando hay que atender a la diferencia para posibilitar la participación y la inclusión. Los grupos con diferentes circunstancias o formas de vida deberían ser capaces de participar conjuntamente en instituciones públicas sin perder sus distintas identidades o padecer desventajas a causa de ellas. El objetivo no es proporcionar una compensación especial a los que se apartan de la norma hasta que logren la normalidad, sino desnormalizar la forma en que las instituciones formulan sus reglas revelando las circunstancias y necesidades plurales que existen, o que deberían existir, en ellas (Young 1994, 124).

Al final se puede considerar el concepto de ciudadanía que expresaron las presidentas, de diversas formas, como una manera de hacer las cosas diferentes. Por supuesto no todas están inmersas en esta dinámica, algunas consideran conveniente continuar ciertas formas tradicionales de actuar. De ahí que el proceso de transición política se relacione con nuevas dinámicas entrelazadas entre la normatividad del Estado y lo que se quiere hacer con nuevos modelos de reglas que den valor a la participación de las mujeres. Desnormalizar no es algo propuesto por las mujeres en sus discursos, más en sus acciones logran proyectar nuevos estilos que pueden considerarse en los procesos de cambio, como aportes a una ciudadanía incluyente. La participación política de las mujeres está transformando la anquilosada idea de ciudadanía y proyectando innovadoras vertientes en el quehacer político de la sociedad que va más allá del sufragio.

A pesar de las contradicciones internas que la democracia tiene, es hasta principios del siglo XXI uno de los mejores sistemas que ha logrado sobrevivir a los conflictos y contradicciones en el poder. Y es sólo a través de la práctica como se pueden cambiar algunas imágenes que hombres y mujeres tienen del poder y de quien lo ejerce.



REFLEXIONES FINALES. LAS TRAMPAS DE LA IGUALDAD

La democracia supone, como principio básico de la función política, igualdad sin condiciones. En abstracto, esta suposición permite a los discursos políticos acercarse a la ciudadanía. Los análisis políticos, por lo general, están enfocados a observar las relaciones de poder mediante instituciones y liderazgos socioeconómicos entrelazados en una correlación de fuerzas por el control en la toma de decisiones. Sin embargo, es sólo a partir de los últimos 35 años que se ha vuelto una necesidad analizar las relaciones de género que se establecen en las esferas del poder. El análisis crítico producido por la teoría política feminista a los postulados del sistema patriarcal sobre la relación existente entre naturaleza y cultura; biología y organización social; lo público y lo privado, ha sido un paso importante para deconstruir los sesgos de discriminación y sexismo que sostienen a ese sistema e impiden avanzar hacia nuevas estructuras de poder. De ahí ha surgido la perspectiva de género para un análisis más apegado a la realidad social que permita transformarla.

En este trabajo se ha analizado la relación de las mujeres con el poder en el ámbito de lo privado y lo público. Considerando el espacio público como aquel que se ocupa de la política y el privado de las relaciones familiares y domésticas. El espacio público como espacio político que resuelve la problemática social de convivencia, las relaciones económicas y donde se



TEPJF

toman las decisiones para el bien común; y el privado como el que se ocupa de las relaciones familiares, economía doméstica, educación de los hijos e hijas, salud y bienestar familiar, en resumen, se ocupa de la supervivencia del núcleo familiar y crianza de los menores. Mas en el entramado del análisis de estas dos esferas de poder se encuentran discursos contradictorios entre las acciones y el significado de ser hombre o mujer. Tradicionalmente, salvo raras excepciones, las mujeres por el hecho de ser quienes paren a los hijos e hijas, se han mantenido en el ámbito privado, doméstico, del hogar y los hombres en el ámbito público de la política y la toma de decisiones para los asuntos de gobierno.

Para verificar los principios de igualdad democrática, en esta investigación se ha privilegiado la observación de acciones que pueden tener significados simbólicos y muchas veces no se explicitan, sino más bien se esconden en el tejido de las formas de pensamiento patriarcales en las que los espacios de acción y sus simbolismos están muy bien definidos como masculinos, y la crítica y comentarios abiertos o indirectos sobre las mujeres en las presidencias reflejan esta ideología de forma sencilla y clara; como cuando los hombres de un municipio dicen: “ ¡Cómo es posible que una mujer nos mande, ¿qué acaso no hay hombres en este pueblo!?” . Este pronunciamiento, repetido en diversas ocasiones en los municipios de Oaxaca, encierra una estructura mental y una forma de proceder en la política presentes en la idea que se tiene del ser y deber ser de hombres y mujeres (Bourdieu 1997).

Si se piensa en el municipio como el centro básico de la organización social de un pueblo y en este microcosmos se sitúa la política, quienes la ejercen asumen la responsabilidad de resolver las demandas y necesidades cotidianas de la gente. Las presidentas y presidentes municipales cumplen la función de ser los interlocutores inmediatos de los ciudadanos y ciudadanas para atender los problemas de la comunidad y resolverlos. Ser autoridad municipal es un puesto político del espacio público, donde el contacto entre gobernados y gobernantes guarda relación directa e inmediata de acuerdo con el tamaño de la población. La ecuación es: entre más pequeña la población, más directa la relación, y entre más grande más indirecta. Entre más pequeño el municipio, más contacto entre el munícipe y su población. En el inconsciente colectivo de estas relaciones de poder se conjugan lo público con lo privado, según sea el dirigente hombre o mujer.

Como resultado de las ideas que se tienen de lo femenino y lo masculino y los deberes de cada una de estas categorías —educación y aceptación de los roles sexuales, discriminación, autoestima en las funciones domésticas o falta de autoestima para el ejercicio de autoridad— para algunas mujeres que llegan a ejercer el cargo de autoridad, la relación de su experiencia doméstica con la función pública puede significar que la forma de administrar el municipio se convierta simbólicamente en lo que ella conoce como la administración de su hogar (Bourdieu 1997).

Cuando las mujeres llegan a las presidencias municipales, las circunstancias de cada una son diferentes, pero las ideas que permean la reacción de los políticos locales sobre lo femenino y lo masculino en relación con el poder casi siempre son las mismas. Varias presidentas municipales lo han sido de municipios conflictivos. Pienso que la explicación puede ser la siguiente: si se considera, por un lado, que los municipios en vías de modernización son los que presentan mayores conflictos y, por el otro, que las mujeres candidatas rompen esquemas de la esfera pública y privada, entonces, la población del municipio se encuentra ante una circunstancia propicia y pertinente para resolver un problema con un cambio de perspectiva política. El elemento novedoso de una mujer como autoridad municipal se añade a las contradicciones internas del municipio entre la tradición y la modernidad. Para los políticos esta situación en la que se desconoce cómo actuará ella frente a un problema, si siguiendo la tradición y costumbre o de una forma diferente —por ejemplo encontrando en el diálogo entre posiciones antagónicas una posible solución—, los hace estar más atentos a lo que sucede en el municipio y, en ocasiones, cuando la presidenta no beneficia sus intereses o rompe con la tradición del municipio, tratan de imponer su autoridad.

La participación de la mujer en las presidencias se presenta como una opción para solucionar los conflictos y transformar las maneras de hacer política. Por tal motivo, pensar que estos municipios donde se da la polaridad con mayor intensidad, sea donde se acepte más fácilmente la candidatura de una mujer, parece lógico, lo cual no significa que no hay otros elementos transversales a esta opción, como se verá más adelante.

La llegada de una mujer a la presidencia de su municipio no es gratuita, ni se debe exclusivamente a su voluntad y liderazgo. Hay otros factores; una voluntad política obligada por las actuales circunstancias históricas, una



TEPJF

demanda creciente de las mujeres por participar; la necesidad de cambios, la migración y la modernización. Por otra parte, la reacción de las y los protagonistas a esa circunstancia varía según los antecedentes de la participación política de las mujeres en el municipio.

Elegir a una mujer como candidata a la presidencia municipal puede tener varios significados en esos “municipios conflictivos”, a veces sumergidos en una lucha política en el seno de los partidos, y en contradicciones entre las viejas y las nuevas formas de proceder. En estas circunstancias, elegir a una mujer es elegir a un tercero en discordia para de esta forma desactivar la lucha interna. El dirigente nacional o estatal del partido, o el gobernador, si pertenece a éste, puede matar varios pájaros de un tiro: desactiva a los grupos antagónicos en su partido (si la mujer electa no pertenece a un determinado grupo), cumple con las demandas de las mujeres y acuerdos internacionales firmados como el Convenio para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), proyecta una imagen progresista al cumplir con la política nacional de incorpora a la mujer en los ámbitos de gobierno y, finalmente, tiene una aliada leal en los conflictos políticos y para los tiempos electorales.

Una vez que la mujer llegó al poder encontró que su papel como presidenta estaría condicionado por aquellos que tradicionalmente han mantenido el poder y, además, pueden no estar de acuerdo con que una mujer “venga a mandarlos”. Las inconformidades de los grupos de hombres que pueden estar en conflicto se enfrentan con un nuevo enemigo común, que al afectar sus concepciones del poder, los une, circunstancialmente, pese a sus diferencias de intereses políticos en otros momentos. Esto sucede cuando se dan cuenta de que el poder ya no es sólo masculino. Existen espacios que antes eran sólo para varones y ahora ya no lo son.

Hay prácticas sociales e ideas comunes sobre lo que una mujer debe y no debe hacer. Hay raigambres culturales, morales y religiosas que especifican la posición social de la mujer y en éstas no se incluye la de practicar la política pública, ocupar un puesto de gobierno, ser autoridad. Esto provoca entre las personas tradicionalistas —pueden ser hombres o mujeres— comentarios negativos sobre la mujer que se atrevió a incursionar en un campo que no era el suyo. Sin embargo, esto se desactiva en municipios en los que la razón de elegir a una mujer se debe a la falta de hombres jóvenes porque la migración es grande.

El *habitus* (Bourdieu 2000), espacio que circunda, lenguaje que se utiliza y sociedad en la que se convive, es transformado cuando mujeres ocupan espacios que tradicionalmente no ocupaban. Y aun cuando la mujer ocupe el espacio del palacio municipal, esto no quiere decir que tiene igualdad de derechos. Existen espacios habitualmente sólo para hombres, conciliábulos políticos por excelencia, como pueden ser las cantinas, los prostíbulos, clubes y asociaciones exclusivamente masculinas, por ejemplo la masonería,²¹⁰ en la que durante mucho tiempo no se aceptó a la mujer. Otro ámbito son las actividades exclusivas de los hombres, como la cacería, las parrandas, ciertos juegos de azar y algunos deportes que están desligados de las mujeres y sus actividades.

La división sexual del trabajo ha determinado los espacios de lo privado y de lo público, mas no sólo eso, también las cartografías sociales de lo masculino y lo femenino son diferentes. Hay espacios que no son “dignos para las mujeres decentes”, no obstante, para los hombres no hay ningún espacio público prohibido. Para los hombres los espacios que los devalúan ante sus congéneres son aquéllos relativos al hogar, como sería todo el trabajo doméstico y los espacios de actividades femeninas, como el cuidado de los infantes, a los hombres que se dedican a estas tareas se los puede acusar de “mandilones” (Gutman 2000).

Tratándose de la política, el horizonte para el hombre es más amplio que para la mujer. Y el hecho de que la mujer no llegue a algunos espacios masculinos, donde, entre otras cosas, se pueden resolver problemas y llegar a acuerdos políticos entre adversarios, se convierte en un obstáculo para la toma de decisiones políticas, porque se carece de toda la información sobre los acuerdos que se pudieron tomar en esos lugares. Las mujeres han tratado por eso de propiciar la creación de nuevos espacios como organizaciones de mujeres presidentas municipales, funcionarias públicas, etcétera.

La socialización política es diferente para varones y hembras. Las mujeres, incluidas aquellas que llegan a las presidencias, afirman que jamás imaginaron que eso iba a suceder. Según sus testimonios, ser elegidas presidentas o



²¹⁰ Me comentó un amigo masón, Murad Musalem (†), que ahora existen lugares para las mujeres dentro de la masonería, pero aun en ellos su presencia es acotada y no participan en todos los rituales.

TEPJF

llamadas para ser candidatas, en la mayoría de los casos, fue una sorpresa e incluso algunas no querían aceptar, como Perla del Carmen en Juquila, y Juana López, en Teotongo. Ser mujer en el campo de la política tiene significados discriminatorios, pues en muchos lugares no se las considera capaces. Ellas mismas, en momentos, han dudado sobre su capacidad, sus dudas están basadas en lo que han aprendido debe ser la participación de las mujeres en la política. Debido a la construcción histórica de la subordinación femenina, en muchos municipios se duda que una mujer pueda ejercer correctamente el puesto. Por otra parte, los chismes, dentro de la comunidad, como dispositivos de control sobre la vida privada, sexual, amorosa de la presidenta, se vuelven un arma cargada que los opositores políticos pueden disparar al menor descuido.

En los testimonios recogidos se ha explicitado cuáles son las diferencias en el ejercicio del poder entre una mujer y un hombre. Se han descrito las dificultades de las presidentas, que podrían ser las mismas de los varones excepto por los juicios de valor que sobre el comportamiento de las mujeres se tiene. Las razones por las cuales se les ataca, suspende y destituye tienen que ver con acusaciones que la mayoría de las veces no se pueden probar. En realidad lo que se está enjuiciando es su comportamiento político, considerando implícitamente que la política no es un espacio para las mujeres y que ellas no pueden con el cargo, aunque hayan demostrado que sí lo pueden hacer e incluso con mayor apego a lo que marcan las leyes.

Hay testimonios de las presidentas que denotan lo difícil que ha sido para ellas romper el “techo de cristal” al acceder a ser la primera autoridad de un municipio.²¹¹ El impacto que puede tener una primera presidenta en el cambio de mentalidades, empezando por ella misma, irá creciendo en la medida que más mujeres accedan a las presidencias municipales. Y, efectivamente, después de la primera presidenta municipal se podría pensar que hay la posibilidad para que otras lleguen a ese puesto, mas hasta 2006,²¹² en casi todos los casos, después de que hay una mujer presidenta no llega otra.

²¹¹ Al final de su mandato, Daría González dijo: “Si llegará otra mujer a la presidencia municipal ya no tendría que pasar por lo que yo pasé, que fue una experiencia muy dura y muy triste; ahora las cosas han cambiado” (Cirigo 1989).

²¹² Hay dos excepciones que conozco: Sola de Vega y Cuicatlán.

Más allá de la clase social o la etnia, para las entrevistadas el poder significa servicio,²¹³ que según ellas es atender al público, escuchar las demandas de los ciudadanos y ciudadanas, visitar las comunidades y solucionar problemas.

Este servicio significa a la vez mayor libertad de movimiento, incursionar en otras relaciones y problemáticas, salir más del municipio, viajar a la ciudad de Oaxaca para gestionar recursos, etcétera. Situación que las hace más libres y a la vez más vulnerables. Mientras para un hombre viajar a Oaxaca o a la Ciudad de México se puede realizar sin que nadie le recrimine nada, o imagine lo que hizo y dejó de hacer fuera de su pueblo. Para las mujeres, sobre todo las casadas, viajar solas a Oaxaca o a la Ciudad de México puede significar habladurías sobre lo que hicieron en esos viajes, lo que tiene repercusiones en su vida familiar y en su imagen pública. Una de las ventajas que tuvieron las cuatro presidentas municipales del istmo (1999-2001) fue que muchas veces viajaban juntas y, como ellas dicen: “se acompañaban”. El contexto ideológico, social y cultural es un peso importante en la relación de las mujeres con el poder. En su proceder entran en juego más variables de su vida privada que las de los hombres.

Algunos líderes y caciques, aliados al PRI, que han controlado la política de la región, no son ajenos a la discriminación femenina y aceptan las propuestas de mujeres presidentas porque consideran que como “las mujeres son débiles” serán presa fácil de manipulación y el control. Desafortunadamente para ellos, no ha sido así; cuando los liderazgos de las mujeres y sus valores éticos responden no aceptando el intento de manipulación y control, ellos quedan desconcertados y esto se vuelve otra razón por la cual empiezan a señalar el error de haber elegido a una mujer. En ocasiones, se inventan errores, defectos e inclusive malversación de fondos, y utilizan el engaño, la mentira y la prepotencia para convencer al gobernador o al presidente del Congreso de destituir a alguna presidenta municipal porque lo está haciendo mal.

El paternalismo hacia las mujeres manifestado por algunos líderes políticos tiene un doble vínculo; por un lado, decir que como son “damas” y



²¹³ Gloria Altamirano, Adelma Núñez, Adelina Rasgado, María Luisa Matus, Macrina Ocampo, Sofía Castro y Maricela Martínez Coronel.

TEPJF

ellos “caballeros” las tratan diferente e incluso se les dan atenciones que a un hombre no le otorgarían en su lugar. En las oficinas de gobierno las atienden con mayor premura, porque como dijo una de ellas: “la caballerosidad se impone”, las presidentas sienten recibir un mejor trato que los hombres. Sin embargo, también están conscientes de que “se le recomendó al delegado político que las vigilara”, que les hiciera un “marcaje personal” e informase si estaban haciendo bien su trabajo. Se desconfía de ellas y de su capacidad y sus enemigos políticos se encargan no sólo de informar sus errores sino de exagerarlos y querer situarlas en posición de incompetencia. Este doble vínculo de confianza/desconfianza está estrechamente ligado a una definición común propia del patriarcado, que tiene dos categorías para las mujeres: o son santas que los obedecen o son putas que hacen lo que se les da la gana.

El trabajo de las mujeres no es valorado, e incluso lleva a que en determinados momentos se desconozca su gestión y se destruya su obra, solamente para impedir que, con el tiempo, haya un reconocimiento mayor al trabajo de una mujer que al de los hombres que con anterioridad ocuparon el liderazgo del municipio, como fue el caso de Tomasa en Yolomecatl. No sólo la desconocieron, sino que lograron destruir la techumbre de un mercado construido por ella que iba a impactar como símbolo visual a la población y se la iba a recordar en la historia del municipio, además de como la primera alcaldesa, como quien había construido un mercado diferente y moderno en la región. Para los hombres que habían sido autoridades en ese municipio era imposible aceptar que una mujer hubiese hecho una obra mayor a cualquiera realizada por ellos y que quedara como un símbolo de desarrollo y modernidad que podía opacar, en el inconsciente colectivo, a la torre del reloj construida en el zócalo del pueblo, que es uno de los símbolos que caracteriza a Yolomecatl.

Las mujeres llegan a la política, entre otras cosas, porque tuvieron a una persona de su familia, padre, tío, abuelo, hermano que participó como presidente municipal o como comisariado ejidal. Hay genealogías políticas y mujeres que han crecido escuchando en sus casas hablar sobre la política, el servicio, la atención a la gente del pueblo. Han presenciado en sus casas la llegada de campesinos a charlar con algún familiar —preferentemente el padre— y como él los recibe y atiende con diligencia. Aprenden con el

ejemplo a tratar con la gente e intentar solucionar sus problemas. En la mayoría de los casos cargan sobre sus hombros el prestigio o desprestigio político de la familia, es decir, el capital político que les ha sido transferido por un hombre de su familia. Cuando la coyuntura histórica permite la entrada de mujeres al ejercicio político, aquellas que tienen modelos cercanos del ejercicio de la política son las que se sienten preparadas para ejercerlo y la mayor parte de las veces reciben el apoyo de algún pariente varón.

Si se piensa como Foucault que hay una genealogía del poder, subordinar esto a simple caciquismo o nepotismo es ignorar gran parte de lo que es la relación de la sociedad con el poder (Foucault 1994). El poder se asume pero también se otorga y tiene muchas expresiones. La relación de la construcción de lo femenino con el poder es la del servicio, y la prescripción de lo que deben ser las mujeres no incluye la democracia igualitaria. La idea de la mujer “madre” es aquella que está para servir a los hijos e hijas, al marido, al padre y a la familia en su conjunto. Para las mujeres presidentas, por la forma en que han sido educadas y la presión social que reciben, estas consideraciones son algo importante con lo que se identifican. Tan es así que utilizan las palabras *hijos* e *hijas* en su relación con los habitantes de sus municipios. Es algo similar a lo que dentro de la religión católica las monjas asumen, al estar casadas con Dios los hijos de éste son sus hijos o hijas, es decir, están para servirles. Las presidentas, al considerar su compromiso con el municipio asumen esta relación matrimonial y dicen entonces: “el pueblo son mis hijos”. Y por supuesto el cargo de autoridad, la investidura de presidenta municipal, el puesto que ocupan, podría ser considerado “simbólicamente” como el marido, esto es, podría suponerse, en esta dinámica de pensamiento, que están casadas con el cargo de servir al pueblo. Las mujeres de muchos de los pequeños municipios estudiados, reproducen sus roles de identidad tradicional del ámbito privado en los nuevos espacios públicos y políticos.

En los estudios de caso del Istmo de Tehuantepec, aun cuando los antecedentes de las candidatas y presidentas municipales son disímiles, cada una ha consolidado un liderazgo en su comunidad, liderazgo que tiene distintos orígenes: una fue líder del movimiento magisterial, otra lo fue de un movimiento religioso y otra ejerció su liderazgo en la recuperación de una fiesta tradicional (una mayordomía que se estaba perdiendo), una más tenía



TEPJF

antecedentes familiares de liderazgo y un padre general que hizo mucho por su pueblo. Los antecedentes de estas mujeres fueron sin duda uno de los criterios importantes para que el partido en el poder las seleccionara como candidatas. En el caso de otros partidos las mujeres han llegado por situaciones coyunturales; la impugnación a un candidato hace que quede la suplente, la presencia de algunas profesionistas que destacan en el pueblo, la migración de los varones y la confianza generada por pensarse que las mujeres son “más honradas” y menos viciosas que los hombres.

Cumplir con la ley y saber que es importante conocer los mandatos y las leyes municipales para seguirlos al pie de la letra fue, según sus testimonios, una de las metas de las presidentas entrevistadas. Todas hablan de la transparencia en el uso de los recursos, la forma de hacer sus licitaciones, de realizar las obras por consenso y de ejercer el presupuesto. Muchas se dieron a la tarea de informar cada año a los habitantes de sus municipios la manera como realizaron el trabajo y como utilizaron los recursos para al final de su mandato formalizar la entrega y dar un informe de las obras y el gasto del presupuesto incluido. En algunos municipios fue la primera vez que el gasto se hizo público, mediante asambleas o poniendo los números a la vista de todos y todas en pancartas frente al palacio municipal. Procesos democráticos que involucran la comunicación de la gestión pública, en la utilización de los recursos, como los realizados por las presidentas entrevistadas producen nuevas relaciones de poder para la población.

Las negociaciones políticas se vinculan a la utilización de los recursos. En este campo las presidentas, en ocasiones, ignoran cómo se ha negociado tradicionalmente el uso de los recursos. Cuando se dan cuenta de que el dinero es utilizado no solamente para realizar lo establecido en el presupuesto sino para hacerlo de acuerdo con ciertos esquemas que significan beneficiar a las personas de su partido, por el sólo hecho de serlo, entran en conflicto el ideal y la realidad, más aun si intentan romper con esa tradición, por considerarla injusta o no ética, encuentran nuevos opositores dentro de sus propios partidos y si no tienen apoyo externo a las estructuras municipales, es probable que se las obligue a seguir la tradición, o se las fuerce a renunciar.

Las finanzas públicas, para las presidentas, son cuestión de honor y están ligadas a su buen nombre y el de su familia. Temen al “qué dirán” y cómo se las verá a la luz pública, de ahí la preocupación por cuidar los

recursos y satisfacer las necesidades de sus municipios de forma diferente a sus antecesores, aunque al hacerlo rompan algunas tradiciones y reglas del juego político que las sitúa en posición de riesgo.

Hay una contradicción entre el ideal del ejercicio del poder para todos y todas, y la tradicional práctica de corrupción que en muchos lugares se ha vuelto parte intrínseca de la política. Tratar de cambiar estas prácticas por otras que se ajusten más al uso estricto de los recursos para lo que fueron presupuestados, es situarse en una posición de vulnerabilidad, especialmente si no existe apoyo externo o la solidaridad de otras mujeres. Muchos conflictos, inclusive la dimisión de la presidenta municipal se ha presentado cuando ellas exigen la rendición de cuentas de las autoridades que les antecedieron.

La parte frágil de las presidentas, frente a lo que “el sentido común” entiende como el deber ser del “ciudadano”, es su condición de mujeres, se las juzga en ocasiones antes de que actúen. Como Ramona González dice: “todas las miradas estaban puestas en la presidenta por el hecho de ser mujer”. Una primera presidenta municipal hace pensar, recapacitar sobre el valor de las mujeres, en ocasiones encuentra solidaridad de otras mujeres y en otras, envidia y murmuraciones. Todo esto es parte de la construcción de la identidad femenina y del gran significado que en ésta tiene el poder informal que por muchos años ha sido utilizado por las mujeres.

La sexualidad es el talón de Aquiles de las alcaldesas, no por lo que hagan o dejen de hacer, sino por la imagen que se tiene de las mujeres, se piensa que todas son “tentadoras”, “Evas” o “insaciables”. Imágenes de la religión y la mitología están presentes en el imaginario colectivo y los hombres piensan que ellas pueden ser presas fáciles de sus deseos y si no acceden, que generalmente es lo que sucede, entonces inventan que sus deseos son realidades.

Por tales razones, la responsabilidad moral de las mujeres frente a la presidencia es notoria y por lo tanto deben cuidar la imagen. María Luisa Matus expresa que “inclusive la risa debe ser controlada” porque ellas se vuelven íconos a imitar por las jóvenes. La autocensura existe a partir de la ideología que prescribe el comportamiento de las mujeres. Mientras en los hombres hay cosas que se pueden permitir, como el alarde de su ser seductores, de sus triunfos en el campo de la conquista amorosa; entre muchas otras



TEPJF

cosas, en las mujeres estos alardes son inadmisibles, incluso el obligado contacto con funcionarios de gobierno para tratar asuntos municipales se vuelve tema de sospecha. El honor vinculado a la sexualidad se proyecta en los juicios de valor que sobre las presidentas se realizan. Se considera que si ella llegó a un puesto tan importante es porque seguramente tiene “un padrino al que le da lo que él quiere”.

Las presidentas se identifican con problemáticas de lo femenino en la vida cotidiana de las comunidades cuando tienen que tomar decisiones sobre obras públicas que afectan a sus congéneres, como el acarreo del agua, el molino de nixtamal, los lavaderos públicos del pueblo, la escuela, el centro de salud, la toma de papanicolaus y las obras religiosas, celebraciones a las cuales asisten (ceremonias religiosas) en las que son bien vistas.

Las presidentas emiten bandos municipales de seguridad para la población, como en los casos de San Pedro y San Pablo Tequixtepec y San Carlos Yautepec, y pretenden que los pobladores de su municipio participen en el cuidado de la ecología y la limpieza. Las confrontaciones las empujan a ser más fuertes y activas en la búsqueda de espacios solidarios. Ven a las organizaciones de la sociedad civil y a sus propuestas como un apoyo para lograr algunas de las metas que se proponen con sus pueblos.

La migración se vuelve un detonador para su participación en los municipios y en medio de ataques y críticas duras buscan el apoyo de sus paisanos organizados en el exterior para la realización de obras solidarias con sus pueblos. Una muestra de sus iniciativas y gestiones son los resultados positivos y la credibilidad que logran con sus obras. Al terminar su mandato, aseguran que algunos de los logros y beneficios de ejercer ese puesto ha resultado en que un mayor número de mujeres se acerquen a las presidencias municipales para plantear sus problemas y ser escuchadas.

El futuro de las presidentas municipales

La participación política de las mujeres en los municipios es nueva. Esto por sí mismo no significa un cambio radical en la política, pero sí una nueva forma de verla y el deseo de transformarla. En la mayoría de los casos estudiados hay una continuidad política del partido y de los objetivos que éste se

plantea en los municipios y muchas veces las presidentas son presionadas por el corporativismo y los caciques para que actúen de la forma tradicional. En ocasiones los cambios no son evidentes y se mantienen las cosas como estaban.

Lo que sí significa un cambio en la imagen del municipio es la presencia de la mujer como autoridad en situaciones que implican toma de decisiones políticas, económicas y sociales y la imagen que estas acciones proyectan en la población. Esto trae aparejado un cambio de actitudes hacia las mujeres y un cambio lento de mentalidades. La incorporación de las mujeres al orden político existente es un proceso complejo de nuevas dinámicas sociales, de construcción y conflicto de ideas que rompen con la tradición y las prácticas patriarcales comunes, y es también un proceso de modernización democrática. Los cambios de personas, mujeres en este caso, no significan cambios radicales de mentalidades, éstos se dan más lentamente que los de personas en el poder. Pero su presencia en el cargo presenta una imagen distinta de lo que son estos puestos de autoridad y siembran la semilla de la igualdad en la ideología de las personas, en su forma de pensar, y esto ayuda a cambiar la noción de autoridad política que puede ser un hombre o una mujer. Si las presidentas no tienen una base de mujeres en la cual sostener su presencia, en la arena política, se vuelven simplemente títeres de los varones y de su forma de hacer política. La prueba es que algunas alcaldesas ocupan el puesto mientras dura y luego, especialmente si hay un cambio de gobernador, se alejan de la política y son olvidadas, sin embargo, otras que sí tienen un capital político solidario de grupos de mujeres y hombres, siguen la carrera política y llegan a ser diputadas locales. Hasta el momento de escribir estas líneas, un porcentaje menor de ellas llegan a ser diputadas federales.

Como son pocas las cuotas reales que se dan a mujeres, en los partidos, para los cargos de elección popular, se reducen las oportunidades que las ex presidentas municipales pueden tener en otros campos de la política (senadurías, diputaciones, etcétera), aunque lo hayan hecho muy bien como presidentas, muchas no continúan en la política estatal, continúan sus liderazgos en sus comunidades y los compromisos familiares terminan regresándolas al seno del hogar, otras lo hacen motivadas por sus esposos e hijos.



TEPJF

De alguna manera, pensando en la micropolítica, si las presidentas municipales obedecen al gobernador en turno, al presidente del partido, al diputado local o al político que las puso en el puesto, por muy bueno que sea su trabajo, al final el capital político que acumulen, por lo general, será para su promotor, no para ellas. Cuando llegan a alguna diputación después de la presidencia se dan cuenta de que sus opiniones tienen que seguir la línea del partido y que la libertad de expresar sus ideas se ve reducida. En la Cámara de Diputados local, no existe la igualdad democrática, todo es un cabildeo que toma muy poco en cuenta a las mujeres diputadas, porque por arriba de sus opiniones personales, están los intereses del partido. Se encuentran maniatadas por los intereses políticos y la correlación de fuerzas en los Congresos, donde los varones son mayoría y tradicionalmente intentan manipular la presencia de las mujeres. A medida que las mujeres toman consciencia de la importancia de su papel, sobre todo en el Congreso federal procuran negociar más e impulsar proyectos que beneficien a otras mujeres.

Otro aspecto importante que se consideró en esta investigación fue el peso de la familia y las relaciones de las alcaldesas con sus maridos e hijos y cómo éstos afectan la decisión, su decisión de seguir o no en la política. Salvo las que son solteras sin hijos, todas se sienten presionadas por sus relaciones personales y familiares. Y sienten que la política las alejó de su “deber ser” de madre y esposa, específicamente si tienen hijos pequeños hay un sentimiento de culpa

Si bien la lucha de las mujeres por alcanzar la equidad de género en la política es un paso adelante en la búsqueda de una democracia sustantiva, y lograr algunos espacios en el poder político se considera un triunfo para el movimiento de mujeres, todavía falta mucho camino por andar para que existan las condiciones de igualdad política. Considerar que se ha abolido la discriminación hacia las mujeres porque existen mujeres presidentas municipales es como decir que porque algunos seres humanos han pisado la Luna, podemos vivir en ella. Hay aún un largo camino por andar para la democracia con equidad de género como camino para la paridad política, y esto se manifiesta de manera cualitativa y cuantitativa. Las mujeres presidentas municipales son juzgadas desde la perspectiva de su feminidad y acusadas cuando ésta se ve transgredida. Cabe decir que la mayoría de

presidentas municipales lo son de pueblos pequeños donde la comunicación verbal se convierte en brújula del sentimiento social tradicional.

Para ver las dos caras de la moneda de la democracia igualitaria con equidad y paridad de género y cómo se concibe en la actualidad, es necesario analizar algunas de las razones por las cuales la mayoría de las ex presidentas municipales no continúan en la política estatal y nacional, sobre las que se podría tejer un poco, son las siguientes:

Hay reglas ocultas para las mujeres que se esconden en el tiempo y el espacio de la historia política del municipio, por desconocer cómo los hombres han ejercido el poder. Esto que parece ser obvio y reiterativo, no lo es, por el simple hecho de la importancia que tiene el no haber participado plenamente en la toma de decisiones políticas con anterioridad, por no haber pensado en esa posibilidad y desconocer los arreglos previos y el modo masculino del ejercicio del poder y las relaciones políticas que ellos establecen, todo esto debilita la fuerza de las mujeres.

Hay un aprendizaje del hombre y la política desde la infancia, que tiene que ver con la educación según el sexo, lo que los hombres pueden hacer y las mujeres no. Hay códigos y lenguajes masculinos explícitos e implícitos en los cánones políticos, que las mujeres desconocen. Por supuesto también hay uno para las mujeres, mas éste no ha sido relacionado con el poder en la toma de decisiones de los municipios y su ejercicio en los ámbitos económicos y políticos del gobierno. También hay una forma de relacionar la política con el uso y abuso del alcohol que previene a las mujeres y las excluye por su educación de participar en esas prácticas.

Un político varón, para ser apreciado por sus colegas debe tener varias mujeres y la capacidad de utilizar la *erótica del poder* durante su ejercicio en la presidencia, debe demostrar su virilidad. La vida personal de las mujeres presidentas es oculta, pero observada con lupa, y cualquier actitud en la que se insinúe la sexualidad se vuelve criticable y es puesta a discusión en la opinión pública y condenada, por supuesto. La mujer política, tanto la presidenta como “la madre”, debe ser asexual. Los hombres deben ser “cabrones” para ser temidos, las mujeres compasivas, tiernas, mesuradas y femeninas, por lo que son tachadas de débiles e ineptas, derivando esto en una trampa. Esto, traducido al poder político, sintetiza actitudes y formas de actuar vinculadas con el imaginario colectivo, en el que las mujeres



TEPJF

tienen que adaptarse para ser aceptadas por la ideología patriarcal imperante. Lo que prevalece en los hilos ocultos del poder es la constante de que el ejercicio del mismo es para los hombres, como me dijo un político en una ocasión, refiriéndose a las mujeres y el poder, “Para dominar la situación les hace falta un par de buenas razones”.

Los avances obtenidos en cuanto a los derechos de la mujer y su participación política, ha significado para ella pasar a formar parte de la agenda de los gobiernos locales y globales. Su participación para la modernización de la política es inevitable, pero esta participación está acotada. Una democracia igualitaria en cuanto al género aún no se vislumbra. La ciudadanía como base sólida para la democracia, en el caso de las mujeres, está limitada por circunstancias culturales y carencias educativas. Si ciudadanía y participación política son el binomio de la democracia, este binomio aún no se consolida porque no se respetan las dimensiones de una sociedad plural en lo relativo a las diferencias de género, étnicas, económicas, culturales y sociales, de ahí el conflicto entre la *igualdad a la que se aspira* y la *democracia*. Si no hay igualdad de oportunidades no hay democracia.

Ignorar todas estas circunstancias es ignorar las trampas de la igualdad en cuanto a la participación completa de las mujeres. La igualdad queda desahuciada cuando se toma a mujeres como muestra para ponerlas en vitrina y llenar ciertos requisitos legales, pero no se crea una conciencia ciudadana a través de una política transversal que incluya a las mujeres en todas las tomas de decisión, en los planes de gobierno y presupuestos públicos de las altas esferas del poder.

Finalmente, hay un cúmulo de contradicciones que la historia nos ayudará a comprender mejor sobre la actual presencia de las mujeres en los municipios, si por un lado la incorporación de la mujer a la política es la búsqueda de la equidad por la que muchas mujeres han trabajado, por el otro, en las condiciones actuales del neoliberalismo, esta incorporación de las mujeres también ha sido la construcción de una ciudadanía femenina clientelar utilizada por los partidos y el gobierno para acreditar que se cumplen con ciertos acuerdos internacionales. Es decir, a las mujeres se las ve como clientes que pueden significar un mercado de votos y cuando están en sitios de poder, se ejerce sobre ellas la presión y la discriminación, en el sentido de acotar sus posibilidades y restringir sus derechos por su condición

femenina. En la lucha contra la discriminación hacia las mujeres, y la búsqueda de la igualdad, la participación en la política ha sido uno de los pasos más relevantes en la historia contemporánea. La revolución invisible de las mujeres está en proceso, y su impacto en las relaciones humanas y en la organización social apenas se puede describir. Estamos inmersos en el cambio, somos parte de él y por eso es difícil verlo con absoluta claridad, lo que se puede observar es un pequeño resplandor al final del túnel. La primera década del siglo XXI es un momento de transición, de reconsideración de los roles sexuales especialmente en relación con la política. Establecer la democracia con igualdad de género contradice a las formas tradicionales de hacer política, por eso hasta ahora no se han visto los resultados más positivos. Si se considera la desigualdad, inequidad, injusticia y violencia que han experimentado las presidentas, se entiende por qué otras mujeres de sus comunidades no quieren participar en la política. Si se da una mayor participación política a la mujer en igualdad de condiciones al hombre, puede significar cambios radicales en la forma de hacer política. Sólo entonces puede haber una oportunidad para una democracia sustantiva con igualdad de género.

REFLEXIONES
FINALES.
LAS TRAMPAS
DE LA
IGUALDAD

565



BIOGRAFÍAS

Gema Abigail Morán Morales

Nace en el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, el 25 de abril de 1947. Sus padres fueron Faustino Morán Castillo y Ángela Morales Mendoza. Estudió en la Normal Superior de Oaxaca (ENSO) para maestra de secundaria. Tiene la maestría en educación. Es soltera.

Destacó por su elocuencia y tuvo un premio de oratoria. Fue directora de la escuela primaria José María Morelos y Pavón, y en 1979 integró un coro de niños de 6 a 9 años. En un concurso fueron premiados con un viaje a Oaxaca. Obtuvieron, además, la habilitación de la escuela. En 1980 fundó el Centro de Educación Abierta de Tequixtepec, para jóvenes que deseaban estudiar la secundaria. En 1989 gestionó una biblioteca para San Juan Cieneguilla y en 1991 fue directora de la escuela secundaria de ese mismo poblado. Gestionó y logró la construcción de un módulo para su escuela. En 1993 gestionó y consiguió que se creara el museo comunitario de Tequixtepec. Cuando se iniciaron los encuentros de “Mujeres poetas en el país de las nubes” participó en la organización y recepción de un grupo de poetas en su comunidad. Impulsó la creación de varios grupos musicales, con el objetivo de dar a conocer la música de la región mixteca. En 1996 recibió el Premio de la juventud indígena.

Fue electa como presidenta en una asamblea del pueblo el 17 de octubre de 2001, para tomar posesión en el 2002. Por movimientos políticos en el

TEPJF

2003 fue suspendida de su cargo. Luchó y llevó su caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y fue restituida. Actualmente es maestra jubilada.

Adelina Rasgado Escobar

Nace en el municipio de Asunción Ixtaltepec, el 19 de diciembre de 1959. Sus padres fueron Regino Rasgado García y Florencia Escobar Ríos. Estudió para maestra en la Normal. Es casada y tiene tres hijos. Fue maestra de primaria durante 23 años en Ixtaltepec. Su primer trabajo fue en Tesoro de Cotzocón, un pueblo que colinda con Veracruz. Destacó en el servicio a la comunidad, lo que la llevó a ser propuesta como candidata a la presidencia municipal por un grupo que dirigía la vida política de su pueblo. Sus primeros conflictos fueron con el Partido de la Revolución Democrática y más tarde con los integrantes de su propio partido. Logró resolver el conflicto, independientemente de lo que este grupo le planteó, queriendo manipular el poder por medio de ella. No accedió a darles recursos para beneficios personales, lo que le acarreó consecuencias políticas, atentados en contra de su integridad física y la de sus hijos, golpes en contra de su honorabilidad, a su prestigio como mujer, esposa y presidenta municipal. Ahora todo ha cambiado, pues se ve el trabajo que realizó y el cual fue reconocido en su municipio. Del 2004 al 2007 fue diputada federal por el V Distrito, en Ciudad Ixtepec, por el Partido Revolucionario Institucional.

Fue electa como presidenta de Asunción Ixtaltepec de 1999 al 2001. Actualmente es maestra jubilada.

Adelma Núñez Gerónimo

Nace en el municipio de Santo Domingo Zanatepec, el 1º de noviembre de 1951. Sus padres son Gonzalo Núñez Castillejos y Antonia Gerónimo Marín. Estudió la primaria en Zanatepec y después tomó cursos de contabilidad por correspondencia. Es casada, con dos hijos. Por la tradición de la forma en que se educaba a las mujeres no pudo cumplir uno de sus más grandes anhelos: el de salir a estudiar, no se lo permitieron sus padres; así que tuvo muchos maestros particulares. Estudió contabilidad por correspondencia y en muchas materias es autodidacta. Le gusta mucho leer y tiene gran capacidad de síntesis y abstracción.

Fue diputada federal por el distrito del 2004-2007.

Fue electa como presidenta de Zanatepec. Tomó posesión el 1º de enero de 1999 y permaneció en el cargo hasta el 31 de diciembre del 2001. Actualmente es ama de casa.

Altagracia Vega Torres

Nace en el municipio de Cosolotepec, Huajuapam, el 6 de enero de 1940. Sus padres son Valente Vega García y Heriberta Torres Rodríguez. Es de profesión contadora, es viuda y no tiene hijos.

Participó en la política, en campañas para diputados, senadores, gobernador y también para presidente de la República. De 1987 a 1989 fue regidora de educación en el municipio de Huajuapam de León. Regresó al pueblo en 1990 y ese año la nombraron tesorera municipal y pasó tres años en el puesto, antes de llegar a la presidencia.

Cuando salió de la presidencia municipal la nombraron presidenta de la caja de ahorro y préstamo Los dos de oro Mixteco, que ella había iniciado durante su administración.

Fue electa presidenta municipal de Cosoltepec y permaneció en el puesto del 1º de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1995.

Clara Chavéz Chora

Nace cerca del municipio de Santiago Juxtlahuaca, el 18 de agosto de 1932. Al ser huérfana, creció con sus padrinos que vivían en Juxtlahuaca. Asistió a la escuela, pero ésta sólo llegaba hasta el tercer grado porque había pocos maestros.

Su educación fue en la práctica de las acciones políticas y en el trato con la gente. Se interesó en la política por su padrino, a quien ayudaba en actividades del Partido Revolucionario Institucional. Así es como llegó a ser electa como regidora en el cabildo de Juxtlahuaca. En ocasiones, cuando el presidente se ausentaba, ella lo cubría en la presidencia municipal. En septiembre de 1962, el presidente municipal, Gregorio Velasco, se encontraba en campaña política para ser diputado por el Partido Revolucionario Institucional y fue asesinado.



TEPJF

El regidor primero no quiso asumir el cargo. El tema se discutió en el cabildo y todos estuvieron de acuerdo en que ella asumiera la presidencia. Fue así que Clara Chávez quedó como presidenta interina del municipio de Juxtlahuaca.

De esta manera, nueve años después de que en México se concediera el voto a las mujeres, la señora Clara Chávez llegó a la presidencia de Juxtlahuaca. Fue presidenta interina durante cuatro meses y fue la primera mujer que ocupó este cargo en Oaxaca. Cuando entró a ser parte de ese cabildo tenía 27 años, pero cuando llegó a la presidencia había cumplido 30.

Clara Chávez se casó con un señor de San Juan Mixtepec y se fue a vivir a ese municipio durante tres años. Tuvo tres hijos varones y después se fueron a vivir a la Ciudad de México, en 1967. Actualmente es ama de casa.

Delfina Elizabeth Guzmán Díaz

Nace en el municipio de Santiago Jamiltepec, el 12 de noviembre de 1962. Sus padres son David Guzmán y Albertina Díaz Galván.

Estudió la primaria en la escuela Gustavo Díaz Ordaz, la secundaria en el Instituto Campechano y la Normal para profesores en ese mismo instituto.

Después de varios años de ejercer la profesión de maestra regresó a Jamiltepec y la nombraron subdirectora de la misma escuela donde estudió su primaria. En el municipio de Jamiltepec la nombraron regidora de educación.

Se casó con Jorge Luis Vázquez Calderón, con quien tuvo tres hijos. Desafortunadamente su esposo falleció.

Fungió como subdirectora de la escuela Primaria Gustavo Díaz Ordaz y fue regidora de educación; contendió por el PRD para la diputación federal en 2004 y la diputación local en 2007, pero no era su momento.

Fue presidenta de Santiago Jamiltepec de 2002 a 2004. Desde diciembre de 2010 es directora de Desarrollo Familiar y Comunitario en el DIF de Oaxaca.

Gloria Altamirano de Robles

Nace en el municipio de Tlacolula de Matamoros, el 27 de julio de 1946. Sus padres son Alfredo Diego Altamirano Martínez y Sofía Portillo Portillo.

Estudió la licenciatura en Administración en la Normal Urbana. Es casada y tiene siete hijos.

Es militante del Partido Revolucionario Institucional desde 1977. Antes de ser presidenta municipal de Oaxaca lo fue en Puebla, en Hueytamalco, distrito de Teziutlán, de 1978 a 1981. Trabajó en el IMSS-COPLAMAR.

Ya en Oaxaca, en su tierra natal, Tlacolula, la eligieron presidenta de la Casa de la Cultura y más tarde secretaria del PRI. Se dedicó al servicio social y entre las actividades de su labor estuvo hacer fogones en alto para las comunidades más marginadas, así como letrinas ecológicas.

En 1986 se presentó como precandidata de su partido a la presidencia municipal, pero no ganó y sólo formó parte del cabildo municipal de Tlacolula de Matamoros. Sin embargo, a los pocos meses, el presidente se enfermó, pidió permiso y Gloria entró como presidenta interina (1986-1988). Su presidencia terminó con un atentado que casi la hace perder la vida. Se recuperó y siguió realizando actividades para su partido.

Trabajó en el Consejo para la Integración de la Mujer (CIM) como secretaria de organización; también fue diputada local por el PRI en la LVI Legislatura (1995-1998).

Juana López García

Nace el 30 de enero de 1947 en Tecomate, agencia del municipio de Teotongo. Sus padres son Pablo López San Pedro y Carmen García Rivera, de la cultura ngiba (chocholteca). Permaneció en el pueblo hasta los 12 años.

Estudió la primaria en la escuela Simón Bolívar de Teotongo hasta el cuarto grado, y terminó el sexto en la Ciudad de México, en la primaria Beatriz Velasco de Alemán. Estudió en la secundaria número 10, que es una escuela nocturna para trabajadores, y en la preparatoria número 7 de la UNAM.

Para continuar con sus estudios en la Ciudad de México, trabajó en casa como costurera y en varios oficios. Entró a la Facultad de Medicina, donde estudió hasta el cuarto semestre, pero por razones económicas no continuó. Su interés por estudiar y conocer es mucho, por lo que se inscribió en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en el Distrito Federal.

Trabajar y estudiar en la Ciudad de México no es fácil, motivo por el cual le fue más difícil terminar su carrera y sólo llegó a ser pasante de la escuela



TEPJF

de antropología. Ha tomado varios cursos, talleres y seminarios sobre la cultura; en ocasiones esto forma parte de su trabajo, en otras es por interés personal.

En 1988 regresó a Oaxaca para trabajar como promotora de museos comunitarios. Trabajó en la Unidad Regional de Culturas Populares, de la Dirección General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

En el verano de 2001 tomó un “Diplomado de derechos humanos y derecho a la educación” en Ginebra, Suiza. Para este diplomado trabajó una tesina sobre los Conflictos de límites de tierras comunales entre Tamazulapan y Teotongo. Esta investigación la realizó mediante la historia oral de fuentes vivas.

En 2002 asistió al curso internacional “Mujeres y Derechos de los Pueblos Indígenas en el Sistema Interamericano” en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.

Sus estudios etnológicos y de derechos humanos le han brindado las herramientas para realizar trabajo de rescate comunitario. En 2004 compiló y publicó *Vocabulario Ngiba de Xadeduxö (Pueblo del Sol) Teotongo*, con un tiraje de 2,000 ejemplares.

El periodo de su gestión como presidenta municipal de Teotongo fue de septiembre de 1989 a diciembre de 1992.

Es promotora cultural y comisionada para el rescate de la lengua ngiba (chocholteca). Dirige un taller de aprendizaje de esta lengua con niños y niñas de la región.

Luisa Cortés Carrillo

Nace en el municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, el 28 de abril de 1959. Sus padres son Carlos Cortés Bermúdez y Laurencia Carrillo Mata. Estudió periodismo en la escuela Carlos Septién García en la Ciudad de México. Es casada y tiene un hijo.

Por un tiempo fue reportera del *Diario de México*. Se interesó por la pintura y tomó algunas clases particulares. Fue encargada de los talleres recreativos del CREA en México. Regresó a Tututepec a los 27 años e ingresó al PRI para empezar a participar en la política local. Inició un movimiento dentro

del partido con todos los presidentes de los 12 comités municipales del distrito de Juquila, para que los candidatos del distrito fueran de la región. Avanzó en ese camino y la invitaron a ser suplente de la diputación local, por el candidato Gonzalo Ruíz Cerón (LV Legislatura, 1992-1995).

Fue elegida presidenta municipal de Tututepec de Melchor Ocampo para el periodo de 1993 a 1995. Antes de terminar su presidencia fue propuesta para ser candidata a diputada por el PRI y ganó la elección. Fue diputada por la LVI Legislatura del estado de 1995 a 1998.

Lugarda Charis

Nace en Juchitán, Oaxaca, el 23 de octubre de 1938. Su padre fue el general Heliodoro Charis Castro y su madre, Jacinta Luna; su esposo fue Teodoro Altamirano Robles (finado). Es madre de tres hijos, Heliodoro, Eduardo y Margarita Guadalupe.

Estudió cinco años para enfermera y obstetra en la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabajó en el ISSSTE, en la Ciudad de México, tres años. Más tarde en Juchitán, de forma particular, atendió muchos partos a domicilio. Es militante del PRI “desde que nació”.

En 1998 fue electa como candidata del PRI a la presidencia municipal de Juchitán. Su candidatura fue aceptada por todos los sectores y organizaciones del priismo juchiteco. Desafortunadamente, para la señora Lugarda, los votos no la favorecieron y perdió las elecciones.

Macrina Ocampo Hernández

Nace en el municipio de San Juan Lalana el 14 de enero de 1957. Sus padres son Severiano Ocampo Martínez y su madre Martha Hernández Manzano. Estudió hasta el cuarto grado de primaria. Es campesina de oficio. Es soltera, sin hijos.

A los 25 años se incorporó a la lucha política con sus paisanos chinantecos por la recuperación de un polígono de tierra que les había sido arrebatado por colonos veracruzanos. Fue electa para presidenta municipal por la gente de su comunidad para el periodo del 15 de septiembre de 1986 al 15 de septiembre de 1989. Actualmente continúa apoyando a la gente de



TEPJF

su pueblo, la lucha social, agraria y en la defensa de los derechos humanos de las Chinotecas.

Margarita Cruz de Matamoros

Nace el 16 de junio de 1930 en el Valle de Oaxaca. Su padre fue el señor Maximino Cruz y su madre, Sabina López Trujillo. Tiene cuatro hermanos y cuatro hermanas.

Estudió la primaria en la escuela Leona Vicario, en Puebla. Inició su secundaria en la escuela nocturna Flores Magón y la concluyó en México, en la escuela Juana de Arco.

Su padre no quería que estudiara, pero se enfermó una hermana y entonces decidieron que ella aprendiera enfermería para cuidar a su hermana. En 1950 entró a la escuela de enfermería en la Benemérita Cruz Roja. Estudió cuatro años, no terminó la carrera, pero la ejerció.

Su padre se fue a Puebla y por ser una persona trabajadora y honorable llegó a ser parte del ayuntamiento poblano. Margarita recuerda que en la elección para presidente de Manuel Ávila Camacho, en 1940, acompañó a sus padres a votar, pero “se soltó una balacera y murieron dos personas”; eso la impresionó mucho. Su familia siempre militó en el Partido Revolucionario Institucional.

Trabajó como enfermera y partera en la Costa Grande, en la mixteca, Puebla. Luego regresó a la Costa Chica de Oaxaca y se casó con Manuel Matamoros, originario de Santiago Tamazola, y tuvieron cinco hijos.

Fue electa como presidenta municipal de Santiago Tamazola de 1978 a 1980. En la actualidad está retirada y se dedica a las labores del hogar.

María Luisa Matus Fuentes

Nace en el municipio de San Francisco Ixhuatán, el 27 de diciembre de 1963. Sus padres son Máximo Matus Pineda y Amada Fuentes Regalado. Estudió en la Escuela Normal Superior de Chiapas la licenciatura en psicología educativa y orientación vocacional, y la maestría en Psicología Educativa en la Escuela Normal Superior de Yucatán. Es viuda y tiene un hijo.

Su vida política se inició en la normal de Tamzulapan, donde fue integrante del comité estudiantil, y llegó a ser secretaria general de la sociedad

de alumnas. En el magisterio tuvo diferentes cargos sindicales, pasando por secretaria general de la delegación sindical D-I-107 de Reforma de Pineda, y representante sindical de su región en el istmo. Durante 15 años ejerció la docencia en escuelas primarias en diferentes lugares, y más tarde como maestra de preparatoria. Fue delegada de gobierno en Ciudad Ixtepec.

Fue electa como presidenta municipal para el periodo de 1999 a 2001.

María Teresa Marín Sánchez

Nace en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, el 11 de septiembre de 1959. Sus padres son Oralia Sánchez Mora y Eduardo Marín Zamarrón. Estudió la licenciatura en Contaduría en el Tecnológico del Istmo, en Salina Cruz, Oaxaca. Es casada y tiene tres hijos.

Inició su carrera política participando como encargada de Hacienda en el municipio de Tehuantepec, de 1993 a 1995. Cubrió las ausencias del presidente municipal. Cuando él se vio en la necesidad de retirarse para ocupar otro cargo de elección popular, ella se convirtió en presidenta interina por 56 días. El trabajo que realizó en Tehuantepec fue significativo y tuvo que tomar muchas decisiones que involucraron a las 29 agencias del municipio, concernientes a la infraestructura. En el 2000 trabajó en la coordinación de zona 20-05 del INEA, que comprende el área de Tehuantepec y Yautepec. Es encargada de 23 municipios con esta institución, tratando de impulsar la educación para los adultos.

Fue presidenta interina durante 56 días. Fue diputada de la LX Legislatura, 2007-2010, por el Partido de la Revolución Democrática.

Maricela Martínez Coronel

Nace en la Villa de Zaachila, el 5 de octubre de 1958. Sus padres son Enrique Martínez Vargas y Estela Coronel Méndez.

Cursó la primaria en la escuela Enrique Reyes, en Zaachila, y la secundaria en la Escuela Técnica Industrial 14, en la ciudad de Oaxaca. Después ingresó en la Preparatoria 3 Justo Sierra, en San Ildefonso, en el Distrito Federal. Estudió la carrera de medicina de 1973 a 1976, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma Metropolitana. Se tituló en 1980.



TEPJF

A sus 22 años ya era médico. Hizo su servicio social en Yucatán, donde permaneció algunos años trabajando en el Instituto Mexicano del Seguro Social. A los 25 años regresó a Zaachila y se casó con Carlos Martín Pérez Martínez. A los 30 años tiene dos hijos, Carla y Carlos. A los 38 años ganó la elección de presidenta municipal de Zaachila, por el PRD. Desempeñó su cargo de 1996 a 1998.

Perla del Carmen Rojas Narváez

Nace en el municipio de Santos Reyes Nopala, el 1 de febrero de 1943. Sus padres son Guillermo Rojas Mijangos y María del Carmen Narváez. Está casada y tiene tres hijos.

En México estudió la preparatoria en el Instituto Miguel Ángel y aprendió taquimecanografía; tomó un curso intensivo de contador privado. Después de la preparatoria regresó a Oaxaca y entró a estudiar derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Sus compañeras fueron Martha Pazos, Martha Cruz, Maye Méndez León, Serena Flores, Nelly Martínez y María Eugenia Bustillos. En la escuela conoció a otras mujeres que no eran de su generación pero que entraron algunos años después a la Escuela de Derecho, como Perla Woolrich, María Elena Zorrilla y Chela López Ponce.

Sus maestros fueron el licenciado Bustillos, el licenciado Monjardín, el licenciado Adrián Méndez y el licenciado Castro Mijangos. Se graduó en 1965. Recuerda que los bailes “Blanco y negro”, organizados por la Cruz Roja, eran uno de los acontecimientos del año en su época de estudiante, así como la Samaritana que organizaba la Escuela de Derecho; y por supuesto, los “Viernes del Llano”.

Fue electa como presidenta municipal por el PRI durante el periodo de 1984 a 1986. Actualmente es ama de casa.

Ramona González García

Nace en el municipio de Huajuapán de León, el 10 de febrero de 1962. Sus padres son Ramón González Pérez y Guillermina García Peral. Estudió la carrera de Contador Privado en la Academia Comercial Rafael Gutiérrez Maza,

en Huajuapán y la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de las Américas, en Cholula, Puebla. Es casada y tiene una hija.

Al terminar sus estudios se fue un año a Estados Unidos, a la Universidad de Bridgeport, en Connecticut, para estudiar inglés. Al regresar en 1986 entró a trabajar al Grupo Modelo, en el departamento de exportaciones, en el Distrito Federal. En 1989 entró a trabajar por las tardes, durante seis meses, en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Fue electa como presidenta municipal para el periodo del 1° de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2004.

Actualmente es administradora de una pequeña fábrica de muebles metálicos de su propiedad.

Rosa Hernández Luis

Nace en San Isidro Llano Grande, el 14 de diciembre de 1952. Sus padres son Lorenzo Hernández Vargas y Victorina Luis Méndez. Estudió sólo la primaria por quedarse sin padres y se tuvo que ir con unos tíos. Es ama de casa y comerciante, está casada y tiene tres hijos.

Destaca por sus habilidades en el trabajo y en el comercio. En su municipio es considerada como una persona responsable y que cumple con los trabajos a los que se compromete, motivo por el cual la nombraron regidora de salud, primero, y después de Hacienda. Participó en varias comisiones de la comunidad antes de ser electa, en la asamblea del pueblo, como presidenta municipal por usos y costumbres. Cumplió con el cargo durante el periodo de 2002 a 2004. Actualmente sigue trabajando como comerciante.

Rosario Villalba Couder

Nace en el municipio de Ixtepec, el 21 de junio de 1955. Sus padres son Raúl Villalba Guzmán y Gregoria Courder Alonso. Estudió la primaria en la escuela Fray Mauricio López, la secundaria en la Federal Constitución, la preparatoria en el Colegio Morelos de Ciudad Ixtepec y en la Escuela Comercial Ponobanbo, en Minatitlán, Veracruz. Es viuda y tiene cuatro hijos, tres varones (Antonio, Miguel Ángel y José Francisco) y una mujer (María del Rosario).

BIOGRAFÍAS

577



TEPJF

Trabajó para Teléfonos de México y fue líder sindical de esta institución.

Fue la primera mujer electa como presidenta municipal en el Istmo de Tehuantepec. Fue candidata por el Partido Revolucionario Institucional y ganó las elecciones. Ejerció la presidencia durante el periodo de 1996 a 1998. Fue fiscal del Registro Civil en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

Actualmente es oficial del Registro Civil, comisionada en Santiago Ixcuintepec, Oaxaca.

Sofía Castro Ríos

Nace en el municipio de San Carlos Yautepec, el 18 de octubre de 1970. Sus padres son Simón Castro Hernández y Martina Ríos Garrido. Estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, de 1992 a 1997. En el año de 1999 tomó un diplomado en Derecho municipal.

Fue electa como presidenta municipal de San Carlos Yautepec para el periodo de 1999 a 2001. No terminó su periodo porque fue candidata a diputada para el Congreso local en la LVIII Legislatura por el Partido Revolucionario Institucional. En 2003 fue electa como diputada para la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, de 2003 a 2006. En el 2008 volvió a ser diputada local en la LX Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, de 2008 a 2010. Actualmente es diputada federal en la LXI Legislatura (2009-2012). En esta última legislatura Sofía pertenece a la Comisión especial para conocer y dar seguimiento puntual y exhaustivo a las acciones que han emprendido las autoridades competentes en relación con los feminicidios registrados en México.

Ha ocupado diversos cargos dentro del PRI, como secretaria general del Comité Directivo Estatal y secretaria nacional del Programa de Acción y Gestión Social. Sus actividades políticas más destacadas dentro de su partido son las siguientes: en el 2002 fue secretaria de Gestión Social de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), consejera política estatal, delegada de la Asamblea Nacional de Mujeres Priistas (2001), auxiliar en la Dirección de Asuntos Jurídicos (1987-1990) y auxiliar en la Secretaría de Finanzas del Comité Directivo Estatal del PRI en Oaxaca (1990-1991).

Al momento de escribir estas letras, Sofía Castro es una de las ex presidentas municipales de Oaxaca que ha tenido la proyección política nacional de mayor relevancia.

Sofía Robles Hernández

Nace en San Francisco Cajonos, Villa Alta, Oaxaca, el 9 de septiembre de 1961. Su padre es Eleucadio Robles Castillo y su madre, Beatriz Hernández Luna.

Estudió la primaria en la escuela Emilio Carranza de San Francisco Cajonos (1968-1974); la secundaria en la Escuela Técnica 177, de Ixtlán de Juárez, Oaxaca (1974-1977); la educación media superior en el Centro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios 78, de Zaachila, Oaxaca (1977-1980); cursó la licenciatura en Planeación para el Desarrollo Rural, en el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER), en Santiago Zautla, Puebla (1995-2010).

Se ha desempeñado como técnica agropecuaria en el Programa del Pacto Intersectorial, asignada al almacén de Cuajimoloyas, Amatlán, Oaxaca. También fue maestra de educación preescolar en la escuela Sleni de Villa Hidalgo Yalalag. De 1982 a 1984 fue integrante de la Comisión de Apoyo y Relaciones de la Asamblea de Autoridades Zapotecas-Chinantecas (AZACHIZ).

Al ser de origen zapoteco, Sofía se casó con Floriberto Díaz, mixe de Tlahuitoltepec. Desde ese momento cambió su residencia a Tlahuitoltepec y aprendió el mixe. Ha cumplido con varios cargos dentro de la Asamblea de Autoridades Mixes (ASAM) y ha participado en la organización de varios grupos de mujeres. Es socia fundadora de Servicios del Pueblo Mixe (SER) y dentro de esta organización ha ocupado varios cargos representativos. De 2005 a 2007 fue titular del Departamento Económico de Servicios del Pueblo Mixe A.C.

Su liderazgo ha despertado interés fuera de Oaxaca. Fue becaria de la Fundación MacArthur, con el proyecto "Salud reproductiva en la región mixe (1993-1996)". Fue representante de México en la IV Conferencia de mujeres en Beijing, China, en 1995.

Desde 1996 impulsó la creación de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas. Es integrante de la Comisión de Mujeres del Congreso Nacional Indígena (CNI) desde noviembre de 1996, y después de la fusión de las comisiones se integró como parte de la Comisión de Seguimiento del CNI,



TEPJF

hasta el año 2000. De febrero de 2003 a la fecha ha sido integrante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDESER). Desde 2008 es titular del Departamento de Equidad de Género y Mujer Mixe de Servicios del Pueblo Mixe A.C.

En febrero de 2009 fue becaria del Programa AIR (Iniciativa en Salud Sexual en Adolescentes), capacitación realizada en Antigua, Guatemala, con una duración de 40 horas.

También ha participado, a partir de 2009, como docente del “Diplomado de liderazgo de mujeres indígenas”, impulsado por el UNIFEM, el programa “México Nación Multicultural” de la UNAM, el CDI y la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México.

Desde 2010 ha sido una constante impulsora de la Asamblea de Mujeres Indígenas de Oaxaca e integrante de su consejo. En 2011 se la eligió, por asamblea en el municipio de Tlahuitoltepec, para ocupar la presidencia durante el año 2012. Por primera vez una mujer es presidenta de dicho municipio.

Tomasa León Tapia

Nace en el municipio de Santiago Yolomecatl, el 21 de diciembre de 1947. Sus padres son Cándido León Vázquez y Tapia Sánchez. Estudió la licenciatura en Arquitectura en el Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México. Es madre soltera.

Cuando terminó su carrera entró a trabajar al CAFCE. En el 2001 trabajó en ADOSAPACO. En su comunidad organizó un basurero municipal y arregló las calles.

Fue electa como presidenta municipal para el periodo de 2002 a 2004. Fue impugnada por un grupo de ciudadanos y renunció a su cargo para “evitar la división del pueblo”. Actualmente ejerce su profesión de arquitecta independiente.

ÍNDICE DE ANEXOS

Número	Descripción	Página
Anexo 1	Lista de presidentas entrevistadas por usos y costumbres y por partidos políticos	582
Anexo 2	Lista de años en que diferentes países conceden el voto a la mujer	585
Anexo 3	Artículo de Diego Cevallos (Eufrosina) México: Indigenous Woman on the Offensive 2009	587
Anexo 4	Artículo periodístico Descender de regidora a mucama ¡qué vergüenza!	590
Anexo 5	Carta de la Sra. Herminia Celia López Juárez Presidenta de San Pedro Molinos, Tlaxiaco, Oaxaca	591
Anexo 6	Resolución de la SCJN en el caso de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca	598
Anexo 7	Asesinato de Guadalupe Ávila Salinas	603
Anexo 8	Nota sobre la reunión de municipios	604
Anexo 9	Documento en el que se explica la situación de la mtra. Gema Abigail Morán Morales	606
Anexo 10	El fracaso multicultural de Oaxaca por José Antonio Aguilar Rivera	616
Anexo 11	Cuadros de censos 1960-2010	620



ANEXO 1

Lista de presidentas entrevistadas

*Presidentas municipales por usos y costumbres por año **

- 1962 Clara Chávez Chora, Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.
Entrevista 24 de septiembre de 2004, Ciudad de México.
- 1976-1978 Margarita Cruz de Matamoros, Santiago Tamazola.
Entrevista 13 de septiembre de 2004,
Huajuapán de León, Oaxaca.
- 1989-1991 Macrina Ocampo Hernández, San Juan Lalana.
Entrevista 27-28 de julio de 2001, San Juan Lalana, Oaxaca.
- 1990-1992 Juana López García, Santiago Teotongo.
Entrevista 13-14 de septiembre de 2004,
Huajuapán de León, Oaxaca.
- 1993-1995 Altagracia Vega Torres, Cosoltepec.
Entrevista 2 de mayo de 2004, Cosoltepec, Oaxaca.
- 1999-2001 Sofía Castro Ríos, San Carlos Yautepec.
Entrevistas 27 de mayo de 2000, 23 y 27 de julio de 2001
y 18 de mayo de 2005, Oaxaca.
- 2002 Herminia Celia López Juárez, San Pedro Molinos.
Entrevistada 17 de octubre de 2002, Oaxaca.
- 2002-2004 Tomasa León Tapia, Santiago Yolomecatl.
Entrevista 21 de abril y 2 de mayo de 2005, Oaxaca.

* El 17 de septiembre de 2004 nos detuvimos a visitar al maestro Candido Beristain, director de la casa de la cultura de Juxtlahuaca y nos presenta al presidente municipal, el señor Celestino Chávez. Y él nos cuenta que una prima de él fue presidenta municipal. Primera hasta ahora, Clara Chávez Chora presidenta de Juxtlahuaca (entra como interina el 29 de septiembre de 1962 porque matan al presidente municipal de Juxtlahuaca. Fue un asesinato Tumultuoso y "se llevaron a doce hombres". El gobernador era Pérez Gasga.

- 2002-2004 Gema Abigail Morán Morales, San Pedro y San Pablo Tequixtepec.
Entrevista 12 y 13 de septiembre de 2004, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca
- 2002-2004 Rosa Hernández Luis, Santa Catarina Lachatao.
Entrevista 9 de junio de 2005, Santa Catarina Lachatao, Oaxaca.

Presidentas municipales por partidos políticos

- 1984-1986 Perla del Carmen Rojas Narváez (PRI), Santa Catarina Juquila.
Entrevista 10 de septiembre de 2004, Oaxaca.
- 1990-1992 Gloria Altamirano de Robles (PRI), Tlacolula de Matamoros.
Entrevista 20 de mayo de 2002 y 10 de junio de 2003,
Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.
- 1993-1995 Luisa Cortes Carrillo (PRI), Tututepec
Entrevista 22 de abril de 2005, Oaxaca.
- 1993-1995 María Teresa Marín Sánchez (PRI, interina),
Santo Domingo Tehuantepec.
Entrevista 22 y 25 de mayo de 2000,
Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
- 1996-1998 Maricela Martínez Coronel (PRD), Zaachila, Oaxaca.
Entrevista 13 de agosto de 2004, Villa de Zaachila, Oaxaca.
- 1996-1998 Rosario Villalba Couder (PRI), Ixtepec.
Entrevista 8 de junio 2003, Oaxaca.
- 1999-2001 Adelina Rasgado Escobar (PRI), Asunción Ixtaltepec.
Entrevista 1 de junio, 3 de diciembre de 2000
y 19 de diciembre de 2001, Santiago Ixtaltepec, Oaxaca.
- 1999-2001 Adelma Núñez Jerónimo (PRI), Zanatepec.
Entrevista 7 de diciembre, 25 y 27 de julio de 2000
y 12 de diciembre de 2001, Santo Domingo Zanatepec.
- 1999-2001 María Luisa Matus Fuentes (PRI), San Francisco Ixhuatán.
Entrevista 18 de diciembre 2000 y 9 de junio, 5 de octubre,
13 de diciembre de 2001, San Francisco Ixhuatán, Oaxaca.

ANEXOS

583



TEPJF

- 2002-2004 Delfina Guzmán Díaz (PRD), Santiago Jamiltepec.
Entrevista 10 de junio, 14 y 15 de septiembre
y 9 de abril de 2005, Santiago Jamiltepec, Oaxaca.
- 2002-2004 Ramona González García (PAN), Huajuapán de León.
Entrevista 11 de agosto y 11, 18 y 19 de septiembre de 2004,
Huajuapán de León, Oaxaca.
- 1999 Lugarda Charis (PRI)
Entrevista 10 de abril de 2004,
Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

ANEXO 2

Lista de años en que diferentes países conceden el voto a la mujer

Jueves 20 de septiembre de 2007

Sufragio femenino en el mundo

Una de las cosas que me sorprende son los escasos años en que la mujer tomó parte en el sufragio universal, es decir, la aparición del sufragio femenino en el mundo. Empezó Nueva Zelanda en 1893 y más tarde el proceso lo seguirían otros países. Así, en la década de 1980 casi todos los países, excepto aquellos con religión musulmana, admitieron el voto de la mujer. Como se muestra en el cuadro.

1906	Finlandia
1908	Australia
1913	Noruega
1916	Dinamarca e Islandia
1917	Unión Soviética y Países Bajos
1918	Canadá y Luxemburgo
1919	Austria, Checoslovaquia, Alemania, Polonia y Suecia
1920	Estados Unidos
1923	Filipinas
1928	Gran Bretaña y Puerto Rico
1929	Ecuador
1930	Sudáfrica
1931	España
1932	Brasil y Uruguay
1934	Turquía y Cuba
1941	Panamá
1944	Francia
1945	Italia, Guatemala y Japón
1946	México y Argentina
1947	Bolivia y China
1948	Bélgica, Corea del Sur e Israel

ANEXOS

585



TEPJF

1949	Chile, India, Indonesia y Siria
1950	El Salvador
1954	Belice y Honduras
1956	Egipto, Grecia, Nicaragua y Perú
1957	Tunicia
1958	Argelia y Mauricio
1961	Bahamas y Camerún
1962	Mónaco
1963	Irán
1964	Libia y San Marino
1965	Afganistán
1966	Barbados y Bostwana
1968	Irlanda
1970	Andorra
1971	Suiza
1974	China
1977	Lietchtenstein
1980	Cabo Verde
1985	Bangla Desh

Fuente: Jones, Constance. 2000. *Las 1001 historias de la Historia de las mujeres*. Barcelona: Grijalbo.

ANEXO 3

Artículo de Diego Cevallos (Eufrosina)

MEXICO: Indigenous Woman on the Offensive 2009

Diego Cevallos

MEXICO CITY, Apr 1 (IPS) - Two years ago, Eufrosina Cruz was kept from running for mayor of her home village by the “traditions and customs” of her indigenous community in southern Mexico, just because she is a woman.

But she refused to back down, and challenged the tradition —a decision that brought her death threats, but also dreams and achievements that she had never imagined.

On Tuesday, the 29-year-old Zapoteca Indian woman presented in the Mexican capital a new civil society association aimed at highlighting the deep-rooted nature of native traditions and customs in many communities, especially in the impoverished southern state of Oaxaca, where a large proportion of the population is indigenous.

“If in November 2010, women can finally vote in my village and one of them is elected mayor, I will be more than happy; it will be the best achievement of this association, through which I promise to become even more crazy, which is what people in my village say I am,” Cruz said in an interview with IPS.

Her group is called Quiego, short for Queremos Unir Integrando por Equidad y Género en Oaxaca (roughly, “we want to come together for equity and gender in Oaxaca”). The acronym was inspired by Santa María Quiegaloni, the name of her village of 800 Zapoteca Indians, located in the mountains of Oaxaca, one of Mexico’s poorest states.

Quiego “plans to hold workshops and organise women’s groups, first in my village, and later throughout Oaxaca and anywhere else that we can, to raise awareness on women’s political rights and help them understand that some traditions are no good, but that we are not alone, and that we have to wake up,” she said.

ANEXOS

587



TEPJF

In November 2007, Cruz ran for mayor of Quiegaloni, where under native traditions and customs that are recognised by local and federal law, village authorities are elected in assembly, but supposedly based on the premise of respect for the constitutional rights guaranteeing equality between men and women.

Cruz, an accountant, was the first woman to attempt to run for mayor there. Although some of the men backed her up, the heads of the local assembly said tradition blocked her from participating, as a woman.

Of Oaxaca's 570 municipalities, 418 are governed according to indigenous traditions and customs, and in 82 of them, women are not allowed to vote or stand for office. But that denial of women's political rights had not been loudly protested until Cruz brought the problem to the attention of state and national authorities. "I always said things couldn't stay this way, that it was unfair. But I didn't imagine that all the rest of this would happen," she said. By "all the rest" she was referring to anonymous death threats that led to police protection for her, as well as the approval of a reform of the Oaxaca state constitution at her initiative, which clearly stipulates that no local tradition can apply if it denies the political rights of indigenous women.

But she also meant the numerous invitations to take part in conferences and in meetings with legislators and government officials, and the decision by the Mexican government of conservative President Felipe Calderón to award her the national youth prize, consisting of 100,000 dollars, for her work on behalf of women.

"Last year I quit my job (as coordinator of academic programmes in technical high schools in Oaxaca) to dedicate myself completely to the cause of defending our women, to coming together to talk and to gradually finding a way out of this ugly poverty and denial of our rights," she said.

Mexico is the Latin American country with the largest indigenous population in absolute numbers, which is variously estimated to make up between 12 and 30 percent of the country's 104 million people (the smaller, official, estimate is based on the number of people who actually speak an indigenous language). The overwhelming majority of the Mexican population is of mixed indigenous and Spanish ancestry.

More than 90 percent of the 12 million officially counted indigenous people live in extreme poverty, nearly 50 percent are illiterate, and 80 percent of the children under five are badly malnourished, according to the hu-

man development report on Mexican indigenous people published in 2006 by the United Nations Development Programme (UNDP).

A study focusing on gender issues by the government National Commission for the Development of Indigenous Peoples, also released in 2006, states that “among the poorest of the poor, among the most marginalised of the marginalised, are indigenous women.”

“On many occasions, they are discriminated against because they are indigenous, because they are women, and because they are poor. The social systems of their own communities also frequently exclude them,” says the report on “indicators with a gender perspective for indigenous peoples”.

Among the country’s indigenous people, there are 636,720 women who only speak native languages, compared to 371,083 men. And 27 percent of native people over 15 are illiterate, by contrast with a national average of 9.5 percent. But illiteracy among indigenous women is 34.5 percent, against 19.6 percent of men.

In Oaxaca, 39 percent of native women and 22.3 percent of native men over 15 are illiterate.

“Among my people, many women still believe that that’s how it should be, that rights are only for men, that only they deserve to study,” said Cruz. “But I tell them that they have to open their eyes and change, even if they are threatened horribly, like what happened to me.”

Cruz left Quiegolani at the age of 11 because she did not want to end up being married off at 13, like her sister, and raising a gaggle of children in absolute poverty. She wanted to study, and managed to do so after working for several years as a domestic and as a street hawker in Salina Cruz, an Oaxaca city of 800,000 people.

Up to last year, Cruz divided her time between her job in the educational system and her activism. “But I quit because I didn’t want to endanger my bosses, who supported me. There are people who want to kill me, so I decided it was better to leave my job,” she said.

Quiego has a small office in the state capital, Oaxaca, and another in Santa María Quiegaloni. With the national youth prize money, Cruz was able to partially equip and furnish the offices, although “we still need just about everything.”

“A lot of people have helped us: journalists, politicians and women’s groups. Thanks to all of them, this association has emerged, but we are still searching for more support, in order to complete our dream,” said Cruz.



ANEXO 4

Artículo periodístico

Descender de Regidora a Mucama ¡Que Vergüenza!

Juan Luis Sánchez Jaldón

La gran tragedia del municipio de Santa Cruz es que su presidente municipal Agustín León Aragón, desde su cargo, recibió un pago por permisos que no tiene la licencia de la que se le otorgó o revocó, como es todo municipalidad.

Finalmente, presidente del PTM después de su intervención personal, León Aragón se dio a la tarea de aceptar que los permisos por los que se otorgó a la regidora de la dirección de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

Alfredo López Flores, secretario municipal y quien vive en la zona, explicó a la prensa que los permisos de construcción de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

El presidente municipal Agustín León Aragón, quien regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

El día de la tragedia del municipio de Santa Cruz es que su presidente municipal Agustín León Aragón, desde su cargo, recibió un pago por permisos que no tiene la licencia de la que se le otorgó o revocó, como es todo municipalidad.

Doña Emilia Pineda, al decir al respecto que se trata de la zona del municipio Agustín León Aragón, a quien los permisos y permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

Después de después de los permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

De acuerdo a su informe, el gobernador Agustín León Aragón, quien regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

Con la intención de que el gobernador Agustín León Aragón, quien regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

En el papel de denuncia que se presentó en el municipio Agustín León Aragón, quien regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

como consecuencia de Ciudad Juárez, donde Jorge Zedillo Zedillo, quien recibió los permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

El error de que una regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

Finalmente el gobernador Agustín León Aragón, quien regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

El error de que una regidora de la zona que ocupaba, en sus permisos de construcción de la función pública pública, no se otorgó a la regidora, sino a la regidora del municipio.

EL ANUNCIO...
El día de la tragedia del municipio de Santa Cruz es que su presidente municipal Agustín León Aragón, desde su cargo, recibió un pago por permisos que no tiene la licencia de la que se le otorgó o revocó, como es todo municipalidad.

ANEXO 5

Carta de la Sra. Herminia Celia López Juárez

San Pedro Molinos, Tlaxiaco, Oax., a 28 de octubre de 2002.

DRA. MARGARITA DALTON PALOMO.
COORDINADORA DEL C.I.E.S.A - ISTMO.
P R E S E N T E.

HERMINIA CELIA LÓPEZ JUÁREZ, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento la situación en la que se encuentra el municipio de San Pedro molinos, Tlaxiaco., Oax., el cual represento como Presidenta Municipal Constitucional.

Soy una de las 11 mujeres presidentas municipales electas de los 570 ayuntamientos que componen nuestra entidad. Mi nombramiento fue resultado del proceso electoral municipal del año 2001 para el periodo constitucional 2002-2004, bajo el sistema de elección por Usos y Costumbres.

El municipio que represento cuenta con un padrón de aproximadamente 400 ciudadanos en capacidad de ejercer su voto, y en su mayoría son hablantes de la lengua mixteca. Hasta el proceso electoral mencionado, la costumbre electoral consistía en que el cabildo en funciones y algunas personas influyentes en la comunidad nombraban una planilla, misma que luego era ratificada a través de urnas y boletas repartidas con una semana de anticipación a la votación. Se constituía un Comité Municipal Electoral, encargado de organizar los comicios y representado por el mismo Presidente Municipal en funciones. El día de la votación el pueblo se reunía y depositaba las boletas en una urna.

En el ánimo de democratizar este procedimiento electoral y de darle a la ciudadanía la oportunidad de proponer a sus representantes de manera libre

ANEXOS

591



TEPJF

y directa, dejando atrás la pasividad anterior, durante el año 2001 se realizaron tres asambleas en las cuales la mayoría de los ciudadanos mostró su interés en cambiar este sistema. Después de este proceso preelectoral se llegó al consenso de abrir a la ciudadanía la elección de sus representantes. Esta decisión tomada tras 3 asambleas deliberativas, no fue bien vista por 3 personas que para el pueblo representan un cacicazgo y quienes han mantenido a la población sujeta a sus decisiones e imposiciones y controlado los nombramientos y por tanto al municipio. Se trata de los señores VALENTÍN ODILON LÓPEZ JUÁREZ, CARLOS LÓPEZ JUÁREZ Y EFRÉN TORRES RAMÍREZ.

Conforme a la decisión tomada en la asamblea celebrada el día 30 de septiembre del año 2001, se instalaron cajas con el nombre de cada uno de los candidatos propuestos por los ciudadanos y ciudadanas y que en esta ocasión resultaron ser 7. El método o procedimiento que se siguió fue a través de opción múltiple, en donde la persona que contara con el mayor número de votos resultaba ganador. Este sistema se utilizó para todos los concejales del H. Ayuntamiento.

Es así como salí electa, con el mayor número de votos y bajo un sistema de elección totalmente transparente y democrático. Fui apoyada por hombres y mujeres, y soy la primera mujer Presidente Municipal de mi municipio. He sido reconocida en mi pueblo como una persona activa y trabajadora. Soy maestra jubilada, hablo la lengua mixteca y conozco las necesidades y potencialidades de mi región y de mi pueblo.

Sin embargo y desde un principio los caciques del pueblo, VALENTÍN ODILON LÓPEZ JUÁREZ, CARLOS LÓPEZ JUÁREZ Y EFRÉN TORRES RAMÍREZ, se opusieron a mi candidatura, aunque no sintieron que ello fuera a generarles mayores problemas debido a que soy hermana de los dos primeros. De todas maneras con tal de mantenerse en el ayuntamiento y tenerlo controlado y a pesar de que VALENTÍN ODILON LÓPEZ JUÁREZ ya fue presidente municipal, este señor logró proponerse como síndico municipal y EFRÉN TORRES RAMÍREZ como regidor de educación. Todo ello mediante el compra del voto y de la manipulación con algunos pobladores.

El cabildo quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Herminia Celia López Juárez	Presidenta municipal
Valentín Odilon López Juárez	Síndico municipal
Felipe Ortiz Ortiz.	(Suplente)
Vidal Cruz Ortiz	Regidor de Hacienda
Efrén Torres Ramírez	Regidor de Educación
Jaime García Ortiz	(Suplente)
Ismael Reyes Cruz	Regidor de obras
Ismael Reyes García	(Suplente)
Esteban Ortiz Cruz	Regidor de agua
Filemón Ortiz Reyes	(Suplente)
Margarito Ortiz Juárez	Regidor de Salud
Leonor Ortiz Reyes	Regidor de Ecología

A partir del 1 de enero del presente año, fecha en que tomé posesión de mi cargo como presidenta municipal constitucional de San Pedro Molinos, Tlaxiaco, Oax. he sido maltratada y humillada por parte de mis hermanos VALENTÍN ODILON LÓPEZ JUÁREZ y CARLOS LÓPEZ JUÁREZ, el primero tiene el cargo de síndico municipal, y el segundo es portero del municipio. El problema principal es que estas personas creyeron que al ser nombrada en el cargo por el hecho de ser mujer y hermana de ellos, podrían “mandarme” a su antojo para así continuar con su ya conocido método de corrupción y lucro con los dineros del pueblo. Esta situación familiar y de discriminación por género, se ha convertido en una situación política que tiene a mi pueblo confrontado y que pone en riesgo la gobernabilidad y la paz social de San Pedro Molinos.

Algunos hechos que dan cuenta de este problema son:

CARLOS LÓPEZ JUÁREZ, se presentó en mi domicilio el día 16 de enero de este año, con el pretexto de asesorarme, pero en realidad fue a decirme como debería ser mi desempeño y lo que él consideraba “correcto”. Yo defendí mi autonomía, mi capacidad y sobre todo mi nombramiento. Ante esto comenzó a agredirme verbalmente y a decirme que me arrepentiría. Se presentaba en mi domicilio a despertarme como a las 5:00 A.M. para

ANEXOS

593



TEPJF

insultarme y regañarme como si fuera su hija, sin tenerle ninguna consideración a mi persona y a mi cargo; y para amenazarme con que me sacaría de la presidencia.

Desde las primeras las sesiones de cabildo, me gritaban e insultaban además de hacer comentarios y tomar decisiones si consultarme. Con el resto del cabildo iniciaron una campaña de deslegitimación, haciendo señalamientos de mi incapacidad para gobernar y comenzaron a manejar la idea de que la suscrita estaba robando y que solo perseguía un fin económico. Ante esto yo solicite que se me investigara pero nunca presentaron pruebas de su dicho, solo lo hacían con el fin de calumniarme. Por otra parte el síndico y el tesorero municipal comenzaron a hacer uso de los recursos sin mi consentimiento.

Por tal motivo y para solucionar esa inconformidad yo misma solicité se auditara a mi administración en los primeros cinco meses, así como a las últimas dos donde el C. VALENTIN LOPEZ JUÁREZ, en el periodo 96-98 había sido presidente municipal. En repetidas ocasiones la Contaduría Mayor de Hacienda, envió requerimientos para el tesorero, ya que se registró dinero faltante por la suma de 57 mil pesos. Adicionalmente la investigación iniciada por la administración del ex Presidente Municipal demostró que también tenían faltantes que no había comprobado durante su gestión.

Ante esta situación de corrupción del dinero proveniente del ramo 28, así como por no haberse licitado ninguna obra con recursos del ramo 33, convoqué a una asamblea general informando a la ciudadanía los resultados de la auditoría; esto motivó el enojo de VALENTÍN ODILON LÓPEZ JUÁREZ, quien totalmente fuera de sí se me fue encima golpeándome en el estómago ante la sorpresa de la ciudadanía, y de igual forma agredió a mi hija a quien además se le robó un equipo fotográfico.

Después de haber intervenido algunos ciudadanos para calmarlo me amenazó con que si lo denunciaba me mataría, por lo cual presenté formal denuncia con todas las pruebas como son el certificado medico de lesiones, testigos presenciales de los hechos, así como dictamen para evaluar el monto de lo robado. El día 05 de agosto se libró orden de aprehensión en

su contra y de una de sus hijas de nombre Maribel López Bautista, también por lesiones. El primero se amparó y actualmente se encuentra en calidad de prófugo de la justicia, ya que la suspensión le fue negada y la segunda se encuentra procesada en el expediente penal 58/ 2002 del juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Tlaxiaco.

Ante este problema, acudieron con el ING. JOAQUÍN RODRIGUEZ PALACIOS, Subsecretario de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado, ante el cual se presentó VALENTÍN ODILON LÓPEZ JUÁREZ y CARLOS LÓPEZ JUÁREZ, en su calidad de síndico municipal, y el segundo como oficial mayor del municipio, -aunque este nombramiento no existe- ya que el tiene el cargo de portero municipal, mal informando al funcionario de la situación real del municipio, y éste sin realizar ninguna investigación al respecto asesoró a estas personas respecto a que era necesario que hicieran firmar su renuncia a todos los regidores y suplentes, ya que solo así podía proceder la desaparición de poderes y así como detener la orden de aprehensión en su contra, con el pretexto de era un asunto político. Fortalecidos con este funcionario regresaron al pueblo prepotentes y altaneros para continuar con los insultos hacia mi persona.

Gracias a este respaldo que tienen, en las asambleas generales ellos son los únicos que participan y deciden por los demás, abusando de su preparación, ya que los dos son maestros jubilados, intimidan a la gente con gritos e insultos remedando cuando alguien pronuncia alguna palabra mal, y es por eso de que las demás personas que apenas saben leer y escribir ya no opinan por miedo a enfrentarse a ellos, y por lo que este municipio se encuentra en un atraso en cuestión de participación social ya que ellos no dejan que los jóvenes o mujeres participen. Cada vez que tienen oportunidad me descalifican, me remedan e insultan verbalmente con groserías como “maldita perra, eres una pendeja”. Estas actitudes sólo reflejan el disgusto que les provoca que yo que soy una mujer y además su hermana, opine y represente al pueblo sin hacer lo que ellos disponen.

Hago mención de que tanto VALENTIN ODILON LOPEZ JUAREZ, como CARLOS LOPEZ JUAREZ, ya fueron presidentes municipales, y han sido

ANEXOS

595



TEPJF

siempre los que deciden e imponen a quien debe de fungir en este mismo cargo; ellos siempre han tenido la costumbre de que la forma de trabajo sea castigando a sus gobernados, ya que imponían multas por cualquier cosa y obligaban a las mujeres embarazadas, así como a los ancianos a realizar tequios, debiendo de cargar éstos, con sus “tenates” de palma -que en esta región se acostumbran tejer- para acarrear arena o grava, de lo contrario los encarcelaban. En mi caso he emprendido algunos cambios importantes en la comunidad, especialmente pensando en las mujeres que por lo general no se les toma en cuenta. A pesar de que estas personas son mis familiares no estoy de acuerdo con su forma de imponer las cosas y por eso me ha dolido el repudio de éstos y el malestar de mi población.

El pueblo de San Pedro Molinos y yo estamos cansados de tantas agresiones e intimidaciones. Desafortunadamente, estas personas han logrado que el resto de mi cabildo renuncie mediante la solicitud de licencias, argumentando enfermedad y utilizando valores a todas luces machistas, esta era la única manera de lograr que la Cámara de Diputados Local decretara la desaparición de poderes. Los regidores que solicitaron licencias son: el síndico municipal y su suplente, el regidor de educación y su suplente, los regidores de Obras, agua y ecología.

A pesar de la intención de crear un vacío de autoridad, cuento con el respaldo de la gente representativa de la comunidad que me ha manifestado su apoyo como son: la autoridad agraria representada por el Comisariado de Bienes Comunales, la autoridad judicial representada por el Alcalde Único Constitucional, Representantes de todos los barrios de esta comunidad, integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, asociaciones de padres de familia, y directores de las escuelas primarias y telesecundarias, así como el agente municipal de Asunción Buenavista. Según nuestros usos y costumbres, no sólo los miembros del cabildo son autoridad sino que también estos sectores representativos, pero principalmente LA ASAMBLEA ES LA MAXIMA AUTORIDAD BAJO NUESTROS SISTEMA POR USOS Y COSTUMBRES.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito el respaldo y su intervención con el fin de constatar estas irregularidades en este municipio, así como so-

lidarizarse con la suscrita a través de una carta abierta que firmarán organismos de mujeres en el estado, y que más adelante le haré llegar, para que determine los términos de ésta.

ATENTAMENTE

HERMINIA CELIA LOPEZ JUAREZ
Presidenta Municipal Constitucional
de San Pedro Molinos, Tlaxiaco, Oax.

ANEXOS

597



TEPJF

ANEXO 6

Resolución de la SCJN en el caso de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca

AL REFERIRSE A ESTE OFICIO MENCIONE
EL NÚMERO Y LA FECHA DE SU EMISIÓN


SECRETARÍA DE LA FISCALÍA
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 43/2004

OFICIO 1214 MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
TEQUIXTEPEC, ESTADO DE OAXACA. Calle de
Miguel González número 105, Barrio San Luis Polco,
entrada "F", departamento 324, sección 2 y eje central,
Colonia Tlalaxotla, Delegación Cuauhtémoc, Distrito
Federal

En el expediente que se menciona al rubro, con esta
fecha, el Ministro Mariano Azuela Gáltrón, Presidente de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación dictó un acuerdo cuya copia certificada
me permito remitirle para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular reitero a usted las seguridades de
mi atenta consideración.

México, Distrito Federal, 31 de marzo de 2005.
SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN




598

MARGARITA
DALTON


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

En México, Distrito Federal, treinta y uno de marzo de dos mil cinco, se da cuenta al **Ministro Mariano Azuela Gótrón**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el oficio del Síndico y otras autoridades del Municipio afor, recibido a las doce horas con tres minutos del veintinueve de marzo del año en curso, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, y registrado con el número 406342. Conste.

--- México, Distrito Federal, treinta y uno de marzo de dos mil cinco. ---

--- Agréguese al expediente para que surta sus efectos legales, el oficio del Síndico y otras autoridades del Municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Estado de Oaxaca. En sanción a su contenido, con fundamento en los artículos 4º, primer y tercer párrafos, y 11, primer párrafo de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tiene por presentados a los promoventes con el carácter que ostentan, **cancelando** nuevo domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones y autorizando para los anteriores efectos al Licenciado Rafael Avilés Álvarez, así como a Jorge Sánchez Ríos, Lorena Avilés Ángel y Osvaldo Niño Hernández. ---

--- En otro aspecto, por lo que hace a la petición de que se requiera "... a las autoridades responsables la **Quincuagésima Octava Legislatura y Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Oaxaca y al Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, para que dentro del término de ley cumplan con la ejecutoria dictada en la controversia constitucional...**", resulta pertinente hacer las siguientes consideraciones: De la revisión integral de las



ANEXOS

TEPJF

CONTRADICCIÓN CONSTITUCIONAL 43/2014

conducente señalan: "... dicha autoridad será inmediatamente separada de su cargo y consignada al Juez de Distrito que corresponda".

--- En otro aspecto, hágase del conocimiento de las indicadas autoridades, que la documentación que acredite el cabal cumplimiento de la resolución, deberá ser presentada directamente en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la Avenida Pino Suárez número 2, Zona Centro, de esta Ciudad, o bien, en el domicilio particular del Licenciado Luis Enrique Pérez González, ubicado en Avenida Instituto Politécnico Nacional número 1616, anexo "A", entrada 3, departamento 44, colonia Magdalena de las Salinas, delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, quien es la persona autorizada para recibir los días sábado y domingo y aquéllos previstos en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, las promociones de término a que se refiere el mencionado precepto legal.

--- Asimismo, de las constancias de autos se advierte que en el domicilio señalado en autos por los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Oaxaca, no ha sido posible llevar a cabo la notificación ordenada en diversos proveídos de Presidencia; por consiguiente, a efecto de que procedan a dar cumplimiento a lo ordenado por esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, la notificación de este acuerdo deberá realizarse en su residencia oficial.

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 43/2004.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

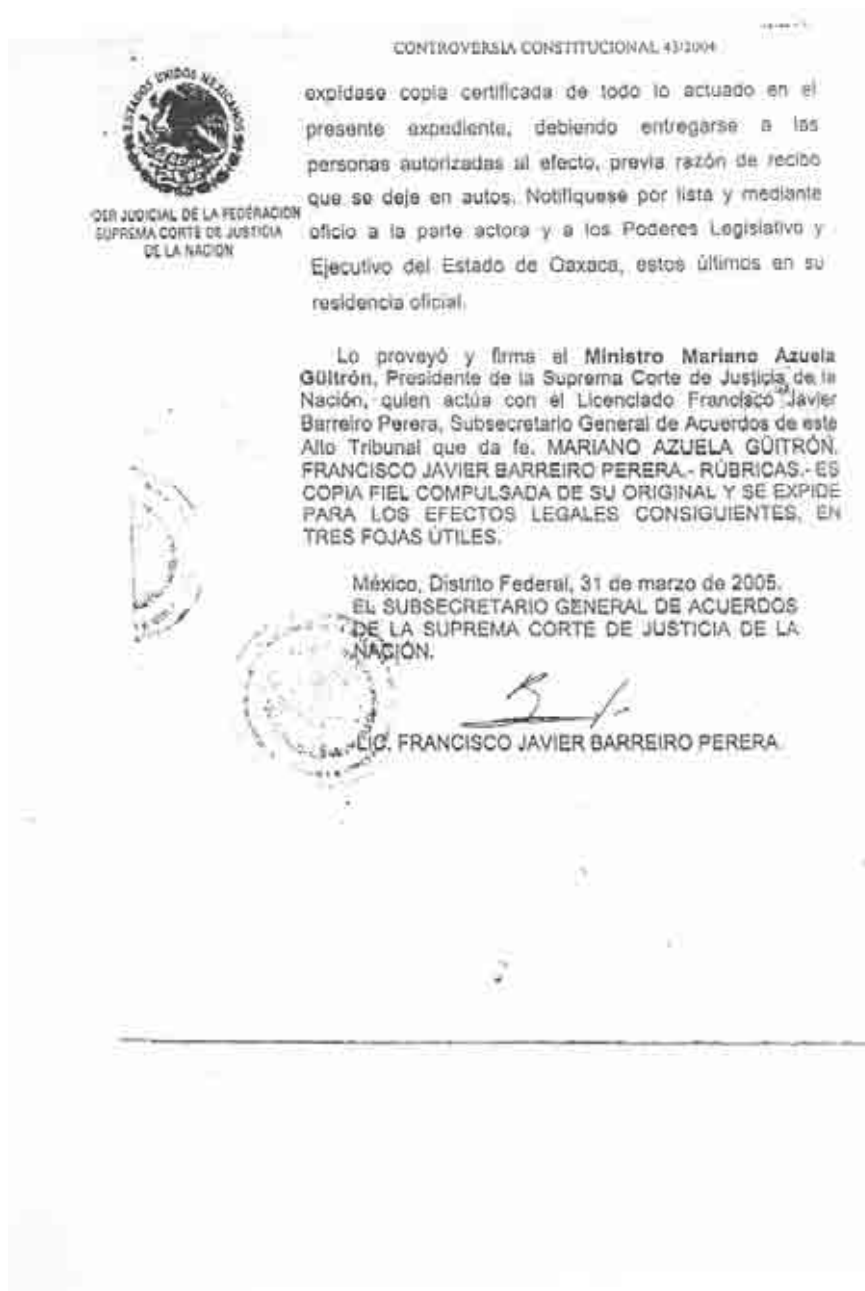


efectos de que se tenga por cumplida la resolución que emitió el 9 de noviembre de 2004, en la Controversia Constitucional número 43/2004, al Titular de la Contaduría Mayor de Hacienda, al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado y al Secretario General de Gobierno del Estado, para los efectos legales procedentes.— TRANSITORIO.- ÚNICO.- El presente decreto, conforme al mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en esta misma fecha en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado..."; no obstante lo anterior, en el presente expediente no obra agregado al Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en el que se haya publicado el mencionado Decreto, ni constancia alguna referente a la reinstalación material en sus funciones de los integrantes del Ayuntamiento de Oaxaca. Par consiguiente, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Reglamentaria de la materia, se requiere a los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que de inmediato y sin demora informen del cabal cumplimiento dado a la resolución dictada en este asunto; apercibidos que en caso de no cumplir con el anterior mandato judicial, se turnará el asunto al Ministro Instructor para que someta a la consideración del Pleno, el proyecto por el que se aplique el último párrafo del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece: "... En caso de incumplimiento de las resoluciones a que se refieren las fracciones I y II

ANEXOS



TEPJF



602

MARGARITA
DALTON

ANEXO 7

Asesinato de Guadalupe Ávila Salinas



ANEXOS

603



ANEXO 8

Nota sobre la reunión de municipios

Nota periodística que trata de una reunión para capacitar a municipios convocada por Irma Medina, presidenta de Santiago Niltepec.

SANTIAGO NILTEPEC, Oax.– Con la finalidad de que las autoridades municipales de 12 municipios de la región del Istmo, no tengan problemas en la comprobación de los recursos del ramo 28, participaciones municipales y ramo 33 en sus fondos 3 y 4, este miércoles representantes de la contaduría mayor de hacienda, instalaron un curso taller de capacitación dirigido principalmente a los presidentes municipales, síndicos, tesoreros, secretarios regidores de hacienda y regidores de obras públicas.

A las 11:30 horas en las instalaciones del auditorio municipal de esta localidad, el delegado de gobierno con sede en san Pedro Tapanatepec, ingeniero Darbien Santiago Rasgado fue el encargado de inaugurar este evento, quien dijo “funcionarios de la zona oriente, muchas gracias por asistir a este curso de capacitación, nos da muchos gusto de estar aquí con las autoridades municipales y sus representantes, hoy como hace ya algunos meses, nos encontramos aquí para el primer curso, hoy a casi 11 meses, vemos que las obras se están haciendo con mucho beneficio, hemos observado que los recursos se aplican y se aplican bien, que bueno que este año lo estemos cerrando con unidad, con trabajo, gracias a que practican la democracia, el diálogo y los acuerdos, ojalá que para el año 2000, haya un aumento; estoy convencido de que el gobernador José Murat apoyará a las comunidades, a todos los habitantes de la región del Istmo”.

Momentos antes, la presidenta municipal anfitriona profesora Irma Medina Ramírez, fue la encargada de darle la más cordial bienvenida a todos las autoridades municipales asistentes, quien apuntó “con la presencia de todos ustedes esto nos fortalece, ojalá esto fuera más consecutivo para intercambiar ideas, proyecto y hasta problemas, para que entre todos lo pudiéramos

resolver, esperemos que todo lo que emane de esto sea de beneficio para los municipios.

Posteriormente el arquitecto Luis López Bazán, jefe del departamento de obras públicas y la contadora pública María Martínez Avendaño, jefa del departamento de control y evaluación, ambos de la contaduría Mayor de Hacienda, iniciaron la capacitación a dichas autoridades.

Cabe señalar que a este evento, asistieron los presidentes municipales de Chahuites, ingeniero René Egremy Cruz; de San Francisco Ixhuatán, profesora María Luisa Matus Fuentes; de San Pedro Tapanatepec, Adán Díaz Ruiz; de Ingenio Santo Domingo, profesor Hermilo Antonio y los representantes de Juchitan, Santa María Xadani, Zanatepec, Reforma de Pineda, Unión Hidalgo, San Dionisio del Mar y San Francisco del Mar.

ANEXOS

605



ANEXO 9

Documento en el que se explica la situación de la mtra. Gema Abigail Morán Morales

De cómo San Pedro y San Pablo Tequistepec ha sido convertido en campo de batalla de políticos y delincuentes.

Hasta antes del año 2000, la vida en San Pedro y San Pablo Tequistepec se desarrollaba de manera normal, cuando en el pueblo aparecieron personas ajenas a la vida comunitaria y de inmediato pretendieron imponer su modo de vida y sus intereses políticos sobre el municipio.

Esas personas llegaron de Chimalhuacán, Estado de México. Se trata de Guadalupe Buendía Torres, alias “La loba” y algunos de sus parientes, quienes venían huyendo de la justicia después de desatar la violencia con el desenlace de nuevos muertos e innumerables daños materiales en aquel municipio mexiquense. Los acontecimientos de Chimalhuacán tuvieron fuerte repercusión nacional y desafortunadamente tocó a Tequistepec ser uno de los sitios donde “La loba” pretendió esconderse.

Poco tiempo después, la policía dio con el paradero de esta mujer que cometió todo tipo de delitos en Chimalhuacán y se preparó un operativo para aprehenderla. Sin embargo “La loba” fue puesta sobre aviso y salió huyendo de Tequistepec. Lo malo fue que sus parientes se quedaron y desde entonces se han dedicado a violentar la vida de la comunidad, a desconocer el sistema de Usos y Costumbres y a intentar apoderarse del poder político.

En el pueblo no faltaron personas que creyeron en el juego de Arturo Alejandro Peralta Ruiz y Alicia Echeverría. Ella es sobrina directa de “La loba”, mientras que Peralta Ruiz es su esposo y originario de este municipio, aunque ajeno al pueblo por haber vivido siempre en Chimalhuacán.

Ofreciendo poder y dinero, estas personas han logrado despertar la ambición de algunos tequistepequenses resentidos por haber sido superados por una mujer elegida como autoridad. Entre ellos destaca Alfonso Guzmán López, sexagenario que de taxista fue elevado a síndico municipal, pero quien desde el principio advirtió que nunca se dejaría mandar por una mujer.

Dicha advertencia, Guzmán López la ha cumplido puntualmente. Tan pronto entró en funciones el Ayuntamiento 2002-2004 quiso asumir atribuciones que no le correspondían y cuando vio que sus intenciones no surtían efecto, tomó el camino de la traición y la insidia, generando una campaña junto con el grupo de “La loba”, intentando dañar la imagen pública de la Presidencia Municipal, profesora Gema Abigail Morán Morales.

Ante esto, las instituciones del gobierno de Oaxaca que pudieron detener el conflicto desde su origen, nada han hecho a favor de Tequistepec. Los partidos políticos se han aprovechado de la situación y sólo han provocado una confusión mayor y han convertido a Tequistepec en campo de batalla para sus intereses.

El PAN, en la persona del diputado Luis de Guadalupe Martínez, impulsó la suspensión provisional de la presidenta municipal; el PRD, con Juana Cruz Cruz, llegó al pueblo para crear un clima propicio a la violencia, para ofender a las autoridades y con la amenaza de que no descansaría hasta ver caer a “esa presidenta municipal solapada por el Partido Revolucionario Institucional”. Sin embargo, el PRI, a través del diputado Mayolo Vázquez Guzmán, lejos de mediar positivamente en el conflicto, ha pretendido que la autoridad de Tequistepec se someta a su voluntad, ha desconocido los acuerdos que el Ayuntamiento tiene con el presidente de la Cámara de Diputados y, con el argumento irónico de que “ojalá que ahora Juan Díaz Pimentel venga a salvarlos”, ha impuesto sorpresivamente un Concejo Municipal incluyendo a personas que no son de la comunidad.

Esos acuerdos son: A) que el C. Abraham Vázquez Osorio, suplente de la presidenta municipal, asuma el cargo provisionalmente para que el Ayuntamiento continúe con su plan de trabajo, y B) Pasar al plano el dictamen de restitución de derechos políticos y constitucionales de la presidenta municipal. Sin embargo, Juan Díaz Pimentel presidente de la LVIII Legislatura Local, ha optado por poner en práctica todo tipo de acciones dilatorias para dar a conocer el dictamen que exonera de toda culpa a la profesora Gema Abigail Morán Morales y obliga a restituirla como Presidenta Municipal Constitucional de San Pedro y San Pablo Tequistepec.

Por su parte, la profesora Morán Morales ha seguido en todo momento las causas legales para lograr que se haga justicia. De manera insistente ha tocado las puertas de las instituciones, ha hecho todas las antesalas neces-



TEPJF

rias y ha creído en las propuestas de abogados, funcionarios y legisladores. Pero sobre todo —seguramente por la inexperiencia que la lleva a desconocer esos caminos torcidos que muchas veces siguen los políticos— ha confiado en el compromiso de imparcialidad que tiene el gobierno de Oaxaca y el deber que los partidos políticos tienen de preservar la paz social en todos los municipios.

Ante todos estos acontecimientos que alteran la tradicional tranquilidad de este pueblo enclavado en la montaña de la mixteca oaxaqueña, la población empieza a manifestar su descontento. La gente está alterada por tanta falta de respeto a su autonomía y muchos pobladores se declaran dispuestos a tomar la justicia por su propia mano. El ayuntamiento legalmente electo espera la respuesta de la Legislatura de Oaxaca y contiene los ánimos exacerbados de su pueblo, pero sin duda existen ya las condiciones para que brote la violencia. ¿Lo permitirá la Delegación de Gobierno? ¿Seguirá el Lic. Murat sin intervenir? ¿Insistirá el diputado Mayolo Vázquez en la ilegalidad de su Concejo Municipal? ¿Dejará pasar el tiempo Juan Díaz Pimentel sin dar cauce al dictamen que volvería las cosas a la normalidad en Tequistepec?

Relación de hechos:

27 de octubre 2001

En asamblea Comunitaria y bajo el sistema de Usos y Costumbres, el pueblo de San Pedro y San Pablo Tequistepec elige por mayoría absoluta a la Profesora Gema Abigail Morán Morales, como Presidenta Municipal Constitucional para el período 2002-2004.

Enero 1 de 2002

En presencia del pueblo y todas sus Agencias Municipales, la profesora Gema Abigail Morán Morales, toma de posesión como autoridad municipal.

Enero de 2002

La Regidora de Hacienda, señora Silvia Salas Salas, sufre un accidente y se ve obligada a dejar temporalmente su cargo en manos de su suplente, la señora Concepción Calvo.

Enero de 2003

Transcurrido el primer año de gobierno, y sólo enfrentando con éxito algunos reclamos del grupo que perdió la elección, el Ayuntamiento sacó adelante diversos beneficios para la población. Sin embargo, el Síndico Municipal, Alfonso Guzmán López, se retira de su cargo junto con la suplente de la regiduría de hacienda, Concepción Calvo, dejando la amenaza de no descansar hasta sacar a todos del ayuntamiento, ya que el cabildo no aceptó su propuesta de impedir que la Regidora Propietaria reasumiera sus funciones.

Febrero-Marzo 2003

Para poder cumplir su amenaza, el ex síndico municipal hace alianza con el grupo opositor, encabezado por los parientes de "La loba". Juntos inician una campaña para desprestigiar a los integrantes del ayuntamiento y de manera especial a la presidenta municipal.

Dicha campaña incluye la insistencia de la malversación de fondos, pero en ningún momento esto puede ser comprobado. Incluso se tienen varias pláticas en la Delegación de Gobierno, donde con documentos y en presencia del MVZ Samuel Rosales Olmos y un grupo de ciudadanos de Tequistepec, se prueba que todas las acusaciones no tienen ningún sustento ético, moral ni legal.

Como resultado de las conversaciones con el Delegado de Gobierno, se acuerda que la comisión integrada por ciudadanos de Tequistepec hiciera una revisión a las obras realizadas. Dicha comisión, acompañada del Delegado de Gobierno, se trasladan al municipio para revisar las obras. Este recorrido se inició con resultados positivos; sin embargo, el señor Alfonso Guzmán López impide que el recorrido continúe acusando al Delegado de estar en complicidad con el Ayuntamiento e incluso lo amenaza y abiertamente lo reta a los golpes.

La Delegada de Gobierno rompe las pláticas. El grupo inconforme busca la asesoría de otros partidos políticos, se hacen pasar por panistas, luego por perredistas y ayudados por algunos legisladores llevan el caso al congreso del estado.

Abril de 2003

Sin recibir jamás notificación alguna y tampoco tener ninguna comunicación por parte de la Cámara de Diputados, el Cabildo de Tequistepec se

ANEXOS

609



TEPJF

entera por medio de un periódico de Oaxaca que existe un dictamen de suspensión provisional de la Presidencia Municipal, pero gracias al apoyo de los presidentes municipales de la región y autoridades del IMO (Instituto de la Mujer Oaxaqueña), el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Díaz Pimentel, se comprometió a no publicarlo.

Mayo 20 de 2003

El departamento jurídico de la Cámara de Diputados cita a los integrantes del Ayuntamiento para informarles que por instrucciones del C. Gobernador, José Murat Casab, se elaboraría un nuevo dictamen de rectificación. Para tal efecto se nombró provisionalmente a un encargado del despacho.

Mayo 31 de 2003

Se publica la suspensión provisional en el Periódico Oficial. Ante esto, y para continuar el proceso legal, se presentan pruebas que demuestran la falta de elementos para que tenga efecto la mencionada suspensión provisional, por lo que el departamento jurídico elabora un nuevo dictamen para la restitución de los derechos constitucionales de quien legalmente es la Presidencia Municipal de San Pedro y San Pablo Tequistepec.

Junio 13 de 2003

La ONU entrega un reconocimiento a la Presidenta Municipal por todos los logros a favor de su municipio. Este reconocimiento provoca que el grupo opositor intensifique, junto con el ex síndico, Alfonso Guzmán López, la campaña de difamación en contra de la autoridad legalmente constituida.

Junio de 2003

Juan Díaz Pimente, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que dicho dictamen de rectificación pasaría de inmediato al pleno del Congreso para su aprobación, pero inexplicablemente esto no se cumplió, dejándose transcurrir el tiempo hasta el 15 de noviembre, fecha en que terminó el periodo de receso.

Julio de 2003

Integrantes de la Comisión de Gobernación argumentaban que el mencionado nuevo dictamen –que reconoce que la presidenta municipal de San Pedro y San Pablo Tequistepec no ha infringido ninguna ley y le restitu-

ye plenamente los derechos como autoridad de comunidad– no había pasado al pleno de vivirse en el estado periodo de elecciones.

Noviembre 15 de 2003

Al reanudarse el periodo de sesiones, la autoridad de Tequistepec acude oportunamente con el propósito de que se hiciera justicia y el presidente de la Cámara cumpliera con su palabra; sin embargo sólo se recibieron nuevas promesas y fechas que nunca se cumplieron.

Noviembre 15 de 2003

Habiéndose cumplido con todo el proceso legal, se insiste para que fuera entregado el nuevo dictamen, pero el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Díaz Pimentel, y la Comisión de Gobernación, argumentaron, sólo de palabra, que no se trataba de un problema legal sino político, subrayando la honorabilidad de la presidenta municipal y comprometiéndose a brindar toda la ayuda que fuera necesaria.

Diciembre 13 de 2003

Se insistió hasta que se tuvo un nuevo diálogo con el presidente de la Cámara de Diputados, Juan Díaz Pimentel, aceptando él la propuesta para que el suplente de la Presidencia Municipal asumiera el cargo de acuerdo al decreto mientras se daba respuesta por escrito, ya que, a decir del propio Díaz Pimentel, no se entregaba la respuesta por escrito para salvaguardar la seguridad personal de la profesora Morán Morales.

Diciembre 16 de 2003

Al presentarse el suplente de la Presidenta Municipal para acreditarse, la Secretaria de Desarrollo Municipal, informa que el diputado Mayolo Vásquez Guzmán había presentado en forma insistente una propuesta de Consejo Municipal, misma que ya se había pasado al pleno de la legislatura local, argumentando que tanto el pueblo como el cabildo estaban de acuerdo. Pero al escuchar la inconformidad de los miembros del ayuntamiento de Tequistepec, el Secretario de Desarrollo Municipal propuso que no acreditaría, aunque fuera publicado en el Periódico Oficial, a los integrantes de ese Concejo hasta que se llegara a un acuerdo político, reconociendo que la propuesta el diputado Mayolo era una imposición unilateral.

ANEXOS

611



TEPJF

Enero de 2004

Sin embargo, el concejo impuesto por Mayolo Vázquez existe y sus integrantes han repartido copias del "Periódico Oficial" donde se valida su existencia y está integrado por Feliberto Hernán González Blanco, Ramón José María Morales Morales, Abad Cruz Blanco, David Cruz Rojas y Oscar Luis Noriega Castro.

Enero de 2004

En Asamblea General, el pueblo se compromete a luchar por su soberanía y se acuerda desconocer al consejo impuesto por el diputado Mayolo Vázquez Guzmán.

Enero 29 de 2004

El pueblo de Tequistepec toma la Cámara de Diputados en la ciudad de Oaxaca. Una comisión fue recibida por el presidente de la legislatura, Juan Díaz Pimentel, quien nuevamente se comprometió a solucionar el conflicto por medio de la Secretaría General de Gobierno.

Enero 29 de 2004

El Secretario General de Gobierno, Joaquín Rodríguez Palacios, recibió la comisión y se comprometió a citar al otro grupo para redefinir el concejo y lograr que la profesora Gema Abigail Morán Morales quedara al frente de dicho concejo, junto con su regidora de Hacienda, Silvia Salas, y el Síndico, Leopoldo Carlos Morán.

Febrero 3 de 2004

Tanto la autoridad legalmente elegida por el pueblo, como el concejo arbitrariamente impuesto, se presentaron a la Secretaría General de Gobierno. Se exige la restitución de la autoridad y el respeto a la autonomía municipal, pero el grupo opositor sólo acepta incorporar a dos integrantes del cabildo. Ante esto, las tres instancias presentes –Secretaría General de Gobierno, Autoridad Municipal legalmente elegida por Usos y Costumbres, y el grupo opositor- acordaron que sería el pueblo mediante Asamblea Comunitaria, quien diría la última palabra.

Mientras tanto, las autoridades que el pueblo de San Pedro y San Pablo Tequistepec eligió en Asamblea Comunitaria y de acuerdo a su sistema tra-

dicional de Usos y Costumbres, contiene el descontento de su comunidad y confían en que los órganos legislativos impartan la justicia que esta población espera y merece.

Acciones de gobierno de abril a noviembre de 2002

- Se concluye proyecto de electrificación, colocación de fuente, bancas y jardines del parque Hidalgo.
- Se impulsa la construcción del Módulo de Seguridad, el cual se inaugura en diciembre del 2002.
- Se gestiona y se realiza el proyecto del Aula de Medios con 10 computadoras para la Escuela Secundaria "Genaro V. Vázquez".
- Se gestiona la instalación de la Oficialía del Registro Civil.
- Se apoyan con 14 mil pesos, previa autorización del cabildo, la realización de una pintura mural que narra la historia del pueblo, en el Museo Comunitario.
- Se instala en este municipio el Comité Regional de Seguridad, quedando como presidenta la Profesora Gema Abigail Morán Morales.
- Se construyó la caja de almacenamiento de agua potable para el servicio de los alumnos de la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo".
- Se logró la incorporación del municipio al Programa del DIF con dotaciones de leche y cereal para los niños y personas de la tercera edad.
- Se logró la reinstalación del servicio telefónico.
- Se entregaron trimestralmente despensas a 600 familias de esta cabecera municipal y sus agencias.
- Con asesoría del IMO (Instituto de la Mujer Oaxaqueña) se elaboró el plan de desarrollo municipal desde una perspectiva de género, el cual destaca la participación de la mujer en todos los órdenes de la vida comunitaria con plena igualdad, respeto y reconocimiento.
- Se gestionó y se logró el establecimiento de un módulo del Programa Oportunidades con la incorporación de 600 familias.
- Se gestionó y logró, ante las oficinas del Archivo General de la Nación, la clasificación e integración del Archivo Municipal.
- Se apoyó al personal de la clínica de salud en actividades como la cloración del agua, campañas de vacunación, etcétera.

ANEXOS

613



TEPJF

- Se apoyó a la agencia de San Miguel Ixtapan con tableros múltiples para básquetbol y fútbol.
- Al Club Deportivo Tequistepec se le apoyó con la reinstalación de la energía eléctrica en la cancha deportiva.
- Se apoyó a las diferentes escuelas de todo el municipio con el traslado de alumnos para diferentes eventos deportivos y culturales.
- Se gestionó el apoyo para campesinos al Programa de Empleo Temporal, beneficiándose a 110 productores con la cantidad total de \$114,400.00 pesos.
- Se logró la dotación del equipo de cómputo para el establecimiento del Módulo de Atención a la Violencia Intrafamiliar.
Apoyos recibidos de los Gobiernos Federal y Estatal.
- El ramo 33, fondo 3 y 4, ascendió a \$1,548.666.00 y de acuerdo a los lineamientos de priorización para las obras, se iniciaron y concluyeron las siguientes:
 - Tepacaltepec: Primera etapa de instalación de energía eléctrica.
 - San Miguel Ixtapan: Construcción de un aula para la Telesecundaria.
 - Santa María Misquixtlahuaca: Se construyó la primera etapa de la barda perimetral del panteón municipal.
 - San Juan Yolotepec: Construcción de la primera etapa del salón de usos múltiples.
 - Santa Catarina Chinango: construcción de la primera etapa del salón de usos múltiples.
 - San Francisco Huapanapan: Terminación del puente vehicular.
 - San Pedro y San Pablo Tequistepec: Construcción de muros a base de Gaviones para protección de asolve de la presa Las Peñas.

EN RESUMEN: Es notorio que como han ocurrido los hechos todo lo argumentado e inventado por quienes dicen querer el progreso e igual para el pueblo, dejan traslucir el machismo, el dolo de NO tener el poder unidos a ellos la ambición y codicia por unos cuantos pesos, sin importarles el respeto a nuestros ancianos a la armonía y solidaridad de la comunidad y por si fuera poco el respeto a la decisión y a la armonía de un pueblo LIBRE Y SOBERANO. Demostrando la incapacidad y madurez que debe tener para no entregar a nuestro municipio a buitres que solo esperan la caída de la víctima.

Es lamentable que en pleno siglo XXI hayan aparecido estúpidos que echaron a perder toda una defensa de un pueblo que se ha mantenido durante 400 años y solo han logrado el retroceso de nuestra patria chica con la pérdida de \$400,00.00 que el ayuntamiento había conseguido para la pavimentación de la calle Morelos que conduce al panteón así como cancelación del proyecto que ya el gobierno había aprobado de construcción de albercas y cabañas turísticas así como la dotación de cría de mojarras en la pesa las peñas todo esto para magno proyecto de alternativa para la supervivencia de nuestro pueblo. Se han perdido numerosos apoyos para los campesinos por no haber información ni comprobación de los recursos que FIRCO entregó al comité de la zona de exclusión y estos no comprobaron según acuerdos obtenidos con anterioridad y como consecuencia nos cerraron las puertas por la irresponsabilidad de estos ciudadanos. En la misma forma han bloqueado la autorización del establecimiento de un CECYTE para que los jóvenes pudieran terminar su Bachillerato en su propia casa y además se beneficiarían todos los jóvenes de las agencias y de toda esta región. Y así se han perdido muchos apoyos mas... Por lo que te informamos A TI PAISANO que quizá se han tu abuelo o tu padre que con mucho orgullo te han platicado como se unían para participar en el progreso de nuestro pueblo, así como sus carencias y sacrificios que hicieron para lograrlo, TE INVITAMOS a continuar hombro con hombro por la defensa de nuestro pueblo.

La transparencia está clara, no dejes que te envenenen como lo han hecho con nuestra humilde gente, actúa como tu educación te lo ha enseñado. Nosotros como pueblo no estamos de acuerdo con las acciones de ese supuesto consejo provisional y lo desconocemos en su totalidad por ser impuesto políticamente y no por decisión del pueblo que con esto han vulnerado sus derechos ya que en su momento eligió a un ayuntamiento que su periodo termina a fines del presente año 2004.

POR UN TEQUISTEPEC LIBRE
COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
TEQUISTEPEC HUAJ., OAX.

ANEXOS

615



ANEXO 10

El fracaso multicultural de Oaxaca

José Antonio Aguilar Rivera

En 1998 fue aprobada en Oaxaca la Ley de los pueblos y comunidades indígenas, que profundizó la reforma de 1995, según la cual algunos municipios de ese estado pueden elegir a sus autoridades por elecciones normales, mientras que otros —la mayoría— lo hacen por “usos y costumbres”. Ha corrido más de una década de experimentación con el pluralismo legal en Oaxaca. ¿Cuál ha sido su efecto en el proceso democrático de México? Podemos aventurar una respuesta: el pluralismo legal instaurado en Oaxaca no constituye una profundización de la democracia sino más bien una regresión autoritaria.

Como afirma Pzerworski, el paso decisivo rumbo a la democracia ocurre cuando el poder pasa de un grupo de personas a un conjunto de reglas. Los procesos políticos en los ayuntamientos que se renuevan por usos y costumbres en Oaxaca no contribuyen a consolidar la democracia local porque no están regidos por reglas estables y predecibles.

Los mecanismos de selección no se encuentran codificados y pueden cambiar de un proceso al otro. La ausencia de un calendario electoral fijo, establecido de antemano, altera negativamente los incentivos de los actores políticos. Aun cuando las autoridades tomen posesión el resultado no es final, puede alterarse post facto, pues a menudo hay “destituciones” de alcaldes sin mediar un proceso administrativo o político formal. Como señala Todd Eisenstadt sobre Oaxaca, “los principales actores políticos saben que los tribunales electorales poseen jurisdicción sobre las elecciones del sistema de partidos, pero no sobre las de usos y costumbres, en las cuales los conflictos son mediados de manera *ad hoc*”.¹

En las negociaciones postelectorales las partes en conflicto muestran su fuerza relativa en las calles mediante movilizaciones y asambleas. A menos de que se involucre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como en el caso de Tlacolulita, “la justicia no importa, la fuerza del movimiento y la habilidad política generan ‘victorias’ a ser utilizadas en la mesa de negociación. En palabras de quien fuera mediador del gobierno de Oaxaca, ‘ganar y perder elecciones antes era absoluto, ahora es relativo’ ”.²

Una de las justificaciones que se adujeron en su momento para reconocer el sistema dual en el estado fue la estabilidad política; se buscaba disminuir la conflictividad electoral a nivel municipal. Ahora sabemos que ese es un argumento falso. El reconocimiento de los usos y costumbres no ha disminuido los conflictos postelectorales. Por el contrario, existe una fuerte correlación entre la existencia de usos y costumbres y conflictos postelectorales. Desde 1995 el número de conflictos postelectorales (definidos como aquellos en los que los perdedores impugnan los resultados con movilizaciones y protestas) ha aumentado significativamente en los municipios regidos por el sistema de usos y costumbres.

En los municipios regidos por el sistema de partidos políticos la frecuencia de conflictos postelectorales cayó de 30% en 1995 a 16% en 2004. En los regidos por usos y costumbres el porcentaje aumentó de 5% en 1995 a 11% en 2004.³ Las pugnas son violentas: entre 1989 y 2003 murieron 39 personas como resultado de conflictos postelectorales en Oaxaca.

Un argumento de peso que pocas veces se considera cuando se evalúan las ventajas y desventajas del pluralismo legal es el carácter estático de estos sistemas. Procedimientos como las asambleas a mano alzada, la falta de codificación de los sistemas de selección, la exclusión de ciudadanos, etcétera, están pensados para sociedades relativamente estáticas. No sirven para lidiar con las dislocaciones sociales que produce el desarrollo económico.

El autoritarismo de los usos y costumbres, a pesar de haber sido remozado y reconocido, está mal equipado para procesar los conflictos en sociedades fluctuantes y dinámicas. Los procedimientos de la democracia liberal —como el voto secreto— fueron precisamente el resultado de un largo proceso de ajuste institucional para responder a las necesidades de sociedades modernas en constante transformación. A menos de que condenemos a la pobreza, aislamiento y atraso de los indígenas de México, debemos reconocer que esa solución pertenece al pasado.

La legislación estatal de Oaxaca, ciertamente, representa un caso de innovación institucional, pero ¿de qué tipo? Como afirma el teórico político Brian Barry, se trata no de reinventar la rueda sino de olvidar por qué se inventó, proponiendo la reintroducción del trineo.⁴ Sin duda es posible modificar el trineo para hacerlo más funcional, pero es difícil comprender por qué no simplemente recurrir a la rueda.



TEPJF

Muchas de las prácticas protegidas por la legislación estatal de Oaxaca son contrarias a la Constitución de la República. La exclusión de mujeres de los procesos políticos, como en el caso de Eufrosina Cruz, la mujer zapoteca de 27 años a quien se le impidió ser alcalde de su pueblo, Santa María Quiegolani, viola la carta magna. Como señala David Recondo, en algunos municipios de Oaxaca ni siquiera todos los varones tienen derecho a participar en las asambleas: “el derecho a elegir y ser electo depende de otros factores que tienen que ver con los servicios comunitarios. El varón, aunque tenga 18 años, debe participar en el tequio y ocupar puestos públicos a partir del momento en que está casado y se vuelve jefe de familia [...], en general, las costumbres dan lugar a un sufragio censitario, aun cuando el canon adquiera aquí la forma de una participación en las tareas comunes y no solamente las de un impuesto”.⁵ Probablemente el hecho de que la Suprema Corte no haya echado abajo la ley electoral de Oaxaca se deba a que el ordenamiento legal actual impide a los ciudadanos reclamar la constitucionalidad de las leyes, poniendo de esa manera a los individuos, como Eufrosina Cruz, en clara desventaja frente a las autoridades. La Corte deberá intervenir en algún momento para detener estas transgresiones institucionalizadas al orden constitucional.

El sistema de usos y costumbres en Oaxaca no sólo excluye a los partidos políticos, también excluye numerosos procedimientos democráticos: voto secreto, igualdad de los ciudadanos y sufragio universal, entre otros. De acuerdo a un catálogo de los 412 municipios originales regidos por el sistema de usos y costumbres, en 81% de ellos no había voto secreto, el 18% no permitía la participación de mujeres y el 21% impedía la participación de los ciudadanos que habitaban fuera de la cabecera municipal.⁶ Sin embargo, es posible que estos datos subestimen la incidencia de prácticas contrarias a los principios democráticos debido a la forma en que se construyó el catálogo.⁷

En términos de ciudadanía política, el arreglo de Oaxaca constituye una franca regresión al siglo XIX, donde la condición de ciudadano estaba determinada por otra, la de vecino. En el pasado sólo podían ejercer sus derechos ciudadanos aquellas personas que eran reconocidas como vecinas por los habitantes de la cabecera municipal. Hoy, en muchos municipios de Oaxaca (una quinta parte) que se rigen por usos y costumbres, son excluidas personas que aunque reúnen los requisitos legales de ciudadanía no son reconocidas como miembros “de la comunidad”.

El arreglo de Oaxaca no cumple con la condición mínima para ser considerado democrático: la libre elección de las personas de dicho arreglo. En efecto, la decisión de optar por un sistema u otro no es producto de la elección libre de los interesados. Como afirma Recondo, según los funcionarios del Instituto Federal Electoral, “si se somete la selección de régimen electoral al voto de los ciudadanos se correría el riesgo de provocar nuevas tensiones y de arrastrar al conjunto de la población local a un conflicto que sería mucho más difícil de resolver”.⁸ Este problema, es imposible dejar de pensar, fue hechura de los propios arquitectos del sistema dual de Oaxaca. En resumen, como se ha instaurado en México, el multiculturalismo es contrario a la consolidación democrática. Con todo y sus reformulaciones locales, como en el caso de Oaxaca, es parte de un pasado autoritario que debemos dejar atrás.

¹ Todd Eisenstadt, “Usos y costumbres and postelectoral conflicts in Oaxaca, Mexico, 1995-2004: an empirical and normative assessment”, *Latin American Research Review*, vol. 42, no.1, 2007, p. 70.

² Ídem.

³ Íbid., p. 53.

⁴ Brian Barry, “Second Thoughts: Some First Thoughts Revived”, en Paul Kelly (ed.), *Multiculturalism Reconsidered*, Polity, Cambridge, 2002, p. 228.

⁵ David Recondo, *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, CEMCA/CIESAS, México, 2007, p. 360.

⁶ Todd Eisenstadt, *op cit.*, p. 63.

⁷ María Cristina Velásquez Cepeda y Luis Adolfo Méndez Lugo, *Catálogo municipal de usos y costumbres*, CIESAS/IFE, Oaxaca, 1996. La información con la que se realizó el catálogo fue proporcionada por las propias autoridades consultadas.

⁸ David Recondo, *op cit.*, 270.



José Antonio Aguilar Rivera. Profesor- investigador del CIDE. Entre sus libros: *El sonido y la furia. La persuasión multicultural en México y Estados Unidos*.

TEPJF

ANEXO 11

Cuadros de censos 1960-2010

CUADRO 1

Tabla de indicadores*

Censo General de Población y Vivienda 1960

Municipio	Localidad	POBLACIÓN		ALFABETISMO			LENGUA INDÍGENA	
		Total de masculina	femenina	6 a 14 años que saben leer y escribir	6 a 14 años que no saben leer y escribir	15 años y más alfabetas	15 años y más analfabeta	6 a 14 años que asisten a la escuela
AÑO 1960								
SANTIAGO	total							
JUXTLAHUACA	municipal	11,292	5,703	5,589				
	Santiago							
	Juxtlahuaca	2,618	1,310	1,308	745	1,952	314	890
								7,397
								3,624

* VII Censo General de Población 1960. Estado de Oaxaca, Tomo I y II, México, DF, 1963.

620

MARGARITA DALTON

CUADRO 2
Tabla de indicadores*
Censo General de Población y Vivienda 1970

Municipio	Localidad	POBLACIÓN		ALFABETISMO				LENGUA INDÍGENA			
		Total de masculina	femenina	6 a 14 años que saben leer y escribir	6 a 14 años que no saben leer y escribir	15 años y más alfabeta	15 años y más analfabeta	6 a 14 que asisten a la escuela	5 años y más que hablan lengua indígena y no hablan español	5 años y más que hablan lengua indígena y hablan español	
AÑO 1970											
SAN JUAN CACAHUATEPEC											
	San Juan Cacahuatpec	5,537	2,252	3,285	628	190	1,553	1,096	810	11	384
SAN JUAN TAMAZOLA											
	San Juan Tamazola	3,060	1,495	1,565	262	113	1,017	711	453	267	1,716

* IX Censo General de Población 1970. 28 de enero de 1970. Estado de Oaxaca. Vol. II. México, DF, 1971.



TEPJF

622

MARGARITA DALTON

CUADRO 3

Tabla de indicadores*

Censo General de Población y Vivienda 1980

Municipio	Localidad	POBLACIÓN		ALFABETISMO				ASISTENCIA ESCOLAR		LENGUA INDÍGENA				
		Total de	masculina	femenina	6 a 14 años que saben leer y escribir	6 a 14 años que no saben leer y escribir	15 años y más alfabeta	15 años y más analfabeta	6 años y más con enseñanza primaria	sin instrucción	no especificado	6 a 14 que no asisten a la escuela	5 años y más que hablan lengua indígena y no hablan español	5 años y más que hablan lengua indígena y hablan español
AÑO 1980														
CONSTANCIA DEL ROSARIO	Constancia del Rosario	2,116	1,147	969	329	175	818	431	624	230	851	133	178	462
HUAJUAPAN DE LEON	Huajuapán de León	24,865	11,694	13,171	5,677	1,022	10,748	2,842	10,983	2,487	3,097	1,669	109	939
SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA	San Jerónimo Silacayoapilla	1,853	914	939	427	95	697	274	1,003	271	176	84	3	15
SANTA CATARINA JUQUILA	Santa Catarina Juquila	7,485	3,687	3,798	1,121	962	1,667	2,330	2,395	2,539	983	608	792	1,915

* X Censo General de Población y Vivienda 1980. Estado de Oaxaca. Vol. I y II, primera parte, tomo 20. México. 1984.

CUADRO 4

**Tabla de indicadores*
Censo General de Población y Vivienda 1990**

Municipio	Localidad	POBLACIÓN		ALFABETISMO					ASISTENCIA ESCOLAR			LENGUA INDÍGENA	
		Total de	femenina	6 a 14 años que saben leer y escribir	6 a 14 años que no saben leer y escribir	15 años y más alfabeta	15 años y más analfabeta	5 años que asisten a la escuela	5 años que no asisten a la escuela	6 a 14 que asisten a la escuela	6 a 14 que no asisten a la escuela	5 años y más que hablan lengua indígena y no hablan español	5 años y más que hablan lengua indígena y hablan español
				AÑO 1990									
CIUDAD IXTEPEC	Ciudad Ixtepec	21,449	11,117	4,474	345	11,515	2,307	6,968	12,064	343	140	6,232	6,094
COSOLTEPEC	Cosoltepec	1,123	589	288	11	590	91	350	648	339	640	284	282
SAN JUAN CUICATLÁN	San Juan Cuicatlán	9,536	4,748	1,998	263	4,744	860	2,138	5,991	1,199	5,854	1,396	1,340
SAN JUAN LALANA	San Juan Lalana	13,838	6,480	2,795	1,026	5,158	2,160	3,094	8,384	2,916	8,127	9,390	7,276
SAN JUAN YUCUITA	San Juan Yucuita	765	376	134	14	463	56	182	502	170	498	9	6

ANEXOS

623



TEPJF

624

MARGARITA DALTON

Continuación...

	POBLACIÓN		ALFABETISMO		ASISTENCIA ESCOLAR		LENGUA INDÍGENA						
SAN PEDRO TUTUTEPEC	35,376	17,770	17,606	8,286	1,460	13,693	5,236	9,534	19,331	9,149	18,597	2,248	2,033
SANTA CRUZ DE BRAVO	567	267	300	173	13	212	104	192	324	181	320	2	2
Silacayoapam	707	338	364	128	8	439	41	132	496	125	495	247	242
SANTA MARÍA YAVESÍA	1,298	614	684	350	40	511	218	415	718	403	700	43	43
TEOTONGO	12,255	5,578	6,677	2,656	227	6,294	1,502	3,700	7,068	3,514	6,664	3,753	3,422
TLACOLULA DE MATAMOROS	11,414	5,622	5,789	2,451	593	4,038	2,126	2,661	6,828	2,538	6,597	478	458
VILLA DE SOLA DE VEGA	11,961	5,597	6,364	2,445	211	6,465	1,171	3,550	6,968	3,356	6,877	477	441
VILLA DE ZAACHILA													

* INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990. Base de datos, digitalizada. Oaxaca, ITER. 1990.

CUADRO 5

**Tabla de indicadores*
Censo General de Población y Vivienda 2000**

Municipio	Localidad	POBLACIÓN		ALFABETISMO					ASISTENCIA ESCOLAR			LENGUA INDÍGENA		
		Total	masculina	femenina	6 a 14 años que saben leer y escribir	6 a 14 años que no saben leer y escribir	15 años y más alfabeta	15 años y más alfabeta y más que asisten a la escuela	5 años que asisten a la escuela	5 años que no asisten a la escuela	6 a 14 años que asisten a la escuela	6 a 14 años que no asisten a la escuela	5 años y más que hablan lengua indígena y no hablan español	5 años y más que hablan lengua indígena y hablan español
AÑO 2000														
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	total municipal	44,579	22,191	22,388	8,723	1,968	21,578	5,879	675	363	9,553	1,134	404	5,018
	Acatlán de Pérez Figueroa	5,627	2,687	2,940	1,107	217	3,014	536	82	60	1,189	135	8	245
	total municipal	14,249	7,065	7,184	2,597	281	7,632	2,267	236	29	2,738	133	439	6,507
ASUNCIÓN IXTLATEPEC	Asunción Ixtaltepec	7,167	3,495	3,672	1,147	73	4,337	995	102	10	1,163	57	330	4,205
	total municipal	1,317	631	686	254	89	478	273	33	6	314	28	69	316
CALIHUALA	Calihuala	568	271	297	113	26	292	61	10	0	130	9	4	33
	total municipal	53,219	24,808	28,411	10,528	1,333	30,380	3,651	948	201	11,087	773	77	3,228
HUIJUAPAN DE LEÓN	Huajuapán de León	43,073	19,982	23,091	8,557	934	25,280	2,470	743	152	8,939	551	72	3,022
	total municipal	10,882	5,401	5,481	2,371	514	4,923	1,218	235	77	2,628	259	137	3,980

ANEXOS

625



TEPJF

626

MARGARITA DALTON

Continuación...

	POBLACIÓN			ALFABETISMO			ASISTENCIA ESCOLAR			LENGUA INDÍGENA			
San Carlos Yautepec	743	373	370	163	12	452	43	11	3	169	7	0	59
SAN FRANCISCO IXHUATÁN													
total municipal	9,318	4,627	4,691	1,909	233	4,575	1,267	196	51	1,961	178	0	1,143
San Francisco Ixhuatán	5,363	2,589	2,774	1,075	70	2,843	683	96	35	1,065	78	0	704
SAN JUAN MIXTEPEC (DISTR.08)													
total municipal	9,543	4,376	5,167	1,973	726	3,078	2,380	181	80	2,395	305	2,939	5,208
Santa Cruz (Santa Cruz Mixtepec)	697	314	383	133	32	263	149	32	10	417	53	393	1,100
SAN MARCOS ARTEAGA													
total municipal	2,303	1,085	1,218	463	91	1,172	249	47	12	502	52	0	54
San Marcos Arteaga	1,067	475	592	203	37	566	124	21	7	216	23	0	26
SAN MARTÍN DE LOS CANSECOS													
total municipal	757	388	369	175	23	407	75	14	8	177	17	0	3
San Martín de los Cansecos	732	375	357	170	23	392	73	13	8	172	17	0	3
SAN PEDRO MOLINOS													
total municipal	653	293	360	137	13	281	129	15	0	149	0	56	408
San Pedro Molinos	294	144	150	53	6	142	54	6	0	59	0	17	179

Continuación...

	POBLACIÓN		ALFABETISMO		ASISTENCIA ESCOLAR			LENGUA INDÍGENA					
SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUISTEPEC	2,061	918	1,143	387	41	1,191	190	38	3	397	30	3	287
San Pedro y San Pablo Tequistepec	463	201	262	78	9	285	34	9	1	85	2	0	2
SANTA CATARINA LACHATAO	1,542	772	770	318	43	947	73	38	0	356	4	2	633
Santa Catarina Lachatao	189	84	105	23	2	127	13	4	0	24	1	0	36
SANTA CATARINA TAYATA	725	347	378	135	18	429	50	11	1	146	7	1	70
Santa Catarina Tayata	255	113	142	42	5	169	10	3	0	46	1	0	12
SANTIAGO CACALOXTTEPEC	1,341	645	696	226	64	572	287	23	4	247	43	37	457
Santiago Cacaloxttepec	859	401	458	149	21	377	194	12	4	157	13	37	455
SANTIAGO JAMILTEPEC	17,922	8,751	9,171	3,726	790	8,064	2,637	393	101	4,157	356	383	3,950
Santiago Jamiltepec	9,417	4,579	4,838	1,817	362	4,594	1,409	196	35	2,035	145	321	2,912
SANTIAGO NILITEPEC	5,308	2,668	2,640	1,025	147	2,641	866	85	29	1,077	96	0	106
Santiago Niltepec	3,120	1,516	1,604	582	86	1,617	468	52	16	622	47	0	73

ANEXOS

627



TEPJF

628

MARGARITA DALTON

Continuación...

	POBLACIÓN	ALFABETISMO	ASISTENCIA ESCOLAR	LENGUA INDÍGENA									
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	53,229	25,914	27,315	10,177	1,453	29,286	5,280	821	342	1,0712	904	63	5,558
Sto. Domingo Tehuantepec	37,068	17,908	19,160	6,820	792	21,588	3,406	527	210	7,031	572	44	4,283
SANTO DOMINGO ZANATEPEC	10,457	5,300	5,157	2,006	339	5,250	1,455	168	48	2,138	206	1	204
Santo Domingo Zanatepec	6,663	3,306	3,357	1,247	195	3,451	934	105	20	1,333	110	0	134
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	7,476	3,605	3,871	1,345	240	4,121	693	128	49	1,456	127	36	1,492
Teotitlán de Flores M.	6,232	2,994	3,238	1,104	197	3,482	535	103	38	1,199	100	30	1,041
YOLOMECATL	1,725	787	938	314	21	1,065	103	25	4	314	20	0	85
Yolomecatl	1,578	709	869	294	17	979	88	22	3	298	13	0	75

* INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Base de datos. Oaxaca. 2000. ITER. Oaxaca. 2000.

CUADRO 6
Tabla de indicadores*
Censo General de Población y Vivienda 2010

Municipio	Localidad	Total de	POBLACIÓN		8 a 14 años que no saben leer y escribir	15 años y más analfabeta	Personas de 3 a 130 años de edad que hablan alguna lengua indígena y además no hablan español
			masculina	femenina			
Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	3,801,962	1,819,008	1,982,954	460	7,214	189

AÑO 2010

*Censo de Población y Vivienda. 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est

ANEXOS

629



FUENTES CONSULTADAS

- Acanda González, Jorge Luis. 2000. "De Marx a Foucault: poder y revolución". En *Inicios de partida. Coloquio sobre la obra de Michel Foucault*, pp. 73-119. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Acevedo, Marta. 1982. *El 10 de mayo, VII Memoria y olvido: Imágenes de México*. México: Martín Casillas Editores/Cultura-SEP.
- Aguilar Rivera, José Antonio. "El Fracaso Multicultural de Oaxaca". *Nexos en Línea*. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Articl=128> (consultada en mayo de 2010).
- Alonso, Ana María. 1995. *Thread of Blood: Colonialism, revolution, and Gender on México's Norther Frontier*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Altamirano de Robles, Gloria. 2002. Entrevista con la autora. Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, 20 de mayo.
- . 2003. Entrevista con la autora. Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, 10 de junio.
- Alvarado, Salvador. 1976. *Antología ideológica*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Amuchástegui, Ana. 2001. *Virginidad e iniciación sexual en México: Experiencias y significados*. México: EDAMEX y Population Council.

TEPJF

- Amorós, Celia, Lourdes Benería, Christiane Delphy, Hilary Rose y Veronika Stolcke. 1987. *Mujeres: Ciencia y práctica política*. Madrid: Seminario de la Universidad Complutense.
- . 1991. *Hacia una razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- ANFER. 1984. *Participación política de las mujeres en México. Siglo xx*. México: Instituto de Capacitación Política/Partido Revolucionario Institucional.
- Anguiano, Arturo. 2010. *El ocaso interminable: política y sociedad en el México de los cambios rotos*. México: Ediciones Era.
- Antonio Pérez, Lilia. 2001. Entrevista con la autora. Oaxaca, 6 de diciembre.
- Antrobus, Peggy. 2002. "El empoderamiento económico de las mujeres y el orden mundial". En *Mujeres: empoderamiento y justicia económica: Reflexiones de la experiencia en Latinoamérica y el Caribe*, ed. Liliana de Pauli. México: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Aristóteles. 1983. *Política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Arce, Maricela. 2001. "Las mujeres panameñas entre luces y sombras: avances, límites y desafíos de los procesos de incidencia política para institucionalizar el género en las políticas de desarrollo". En *Políticas públicas para la equidad de género: Una propuesta del movimiento de mujeres en Panamá*, eds. Yzela Alaniz Chiari, Maricela Arce, Ileana Gocher, Briseida Allard y Urania A. Ungo M., 43-74. Panamá: Colección Agenda de Género del Centenario.
- Arellanes Meixueiro, Anselmo, Francie R. Chassen, Héctor G. Martínez Medina, Víctor Raúl Martínez Vázquez, Francisco José Ruíz Cervantes y Carlos Sánchez Silva. 1997. *Diccionario histórico de la Revolución en Oaxaca*, México: UABJO/IEEPO.
- . 1994. *Historia de la educación en Oaxaca 1825/1940*. Oaxaca: Instituto de Investigaciones Sociológicas-UABJO.
- Arizpe, Lourdes, coord. 2006. *Los retos culturales de México frente a la globalización*. México: Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa.
- Aspe Bernal, Mónica y Diego Palomar Vereá. 2000. "Representación política y género. El sistema de Cuotas y su aplicación en México". *La Ventana* 11: 241-65. México: CEUCSH/UdG.
- Avendaño, Olga Rosario. 1998. "Denuncian más agresiones de Ixhuatecos a mareños". *El Imparcial de Oaxaca*, 13 de abril. Sección a.

- Bailón, Moisés, Jaime. "Los problemas de Morro Mazatán; la lucha por el control de una agencia municipal en el estado de Oaxaca". *Estudios Sociológicos* 22. Vol. VIII (enero): 67-86. México: El Colegio de México.
- Balandier George. 1976. *Antropología política*. Barcelona: Ediciones Península.
- Barabas, Alicia y Miguel Bartolomé, coords. 1986. *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca, México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Barbieri, Teresita de. 2003. *Género en el trabajo parlamentario: La legislatura mexicana a fines del siglo xx*. Buenos Aires: Colección Becas de Investigación Clacso-ASDI.
- Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas. 1986. "La pluralidad desigual en Oaxaca". En *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca*, coords. Alicia M. Barabas y Miguel Bartolomé, 13-95. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- . 1996. *Tierra de la palabra: Historia y etnografía de los chatinos de Oaxaca*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.
- Bartra, Eli. 1998. *Debates en torno a una metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Barragán, Leticia y Amanda Rosales. 1975. "Congreso Nacional de Obreras y Campesinas". *Historia Obrera* 5. Vol. 2 (junio): 24-44. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- Barrera Bassols, Dalia y Alejandra Massolo, coords. 1998. *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. México: El Colegio de México.
- . 2002. *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C.
- . 2003a. *El municipio, un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C.
- . 2003b. *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- . 2005. *Mujeres, ciudadanía y poder*. México: El Colegio de México.

FUENTES
CONSULTADAS

633



TEPJF

- Bastian, Jean Pierre. 1987. "Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910". En *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*, comp. Carmen Ramos, 163-80. México: El Colegio de México.
- Batson, Gregory. 1972. *Steps Towards an Ecology of Mind, a Revolutionary Approach to Man's Understanding of Himself*. Nueva York: Ballantine Books.
- Bautista, Bautista Marcelina. 2006. Las condiciones de las empleadas del hogar en México. En *Deconstruyendo paradigmas del poder sindical: Programa piloto para mujeres sindicalistas en México*, coords. Mercedes López, Inés González y Ana Lau Jaiven. 143-75. México: Friedrich Ebert Stiftung. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Bautista Cruz, Melitón. 2005. "Nombramiento de autoridades municipales bajo el sistema de usos y costumbres en el municipio de San Juan Tabaá". En *Diez voces a diez años; reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años*, coord. Angélica Castro Rodríguez, 39-49. Oaxaca: Servicios para una Educación Alternativa, A.C.
- Bautista Ramírez, Epigmenio Fidel. 1999. "El PRI contra Adelina. Rasgado. Regidora Perredista Intentó Secuestrar a la alcaldesa, por una llaves". *El Sol del Istmo*, 29 de noviembre, p. 24.
- . 1999a. "No hemos desviado ni un peso, los recursos se siguen empleando en obras". *El Sol del Istmo*, 30 de noviembre, p. 24.
- . 1999b. "Se pavimentan las calles de Niltepec". *El Sol del Istmo*, 22 de noviembre, p. 26.
- . 1999c. "Adelina Rasgado. La agresión es por intereses personales". *El Sol del Istmo*, 29 de marzo, p. 25.
- . 1999d. "No es mi responsabilidad, ni mi competencia el bloqueo carretero". *El Sol del Istmo*, 13 de marzo, p. 4.
- Beauvoir, Simone de. 1958. *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Ediciones Leviatán.
- Bebel, August. 2000. *La mujer en el pasado, en el presente, en el porvenir*. 2ª ed. Barcelona: Fontamara.
- Bedregal, Ximena, Sobre el microcrédito, conferencia presentada en la reunión del 15 de noviembre 2004, en la casa de la UNAM, Coyoacán.

- . 2001. "Microcréditos, política global para unir a las mujeres pobres al mercado mundial". *La Jornada*, 8 de mayo. <http://www.google.com.mx/search?q=Bedregal+Ximena+microcr%C3%A9dito&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a> (consultada el 20 de octubre de 2011).
- Benítez, Zenteno Raúl. 1980. *Sociedad y política en Oaxaca 1980; 15 estudios de caso*. Barcelona: Instituto de Investigaciones Sociológicas/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Berman, Sabina y Dennise Maerker. 2000. *Mujeres y Poder*. México: Raya en el Agua.
- Blackwell, Maylei. 2009. "Mujer rebelde: testimonio de Odilia Romero Hernández" (entrevista). *Desacatos, Revista de Antropología Social* 31 (septiembre-diciembre): 147-156.
- Bourdieu, Pierre. 2008. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- . 2000. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- . 1997. *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Boserup, Ester. 1970. *Women's Role in Economic Development*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Bradú, Fabienne. 1991. *Antonieta (1900-1931)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brachetti, Ismael y Abraham Muñoz. 1980. *Monografía histórica. Tres intentos pro-soberanía del Estado de Oaxaca, 1857-1871-1815*. México: Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Bunch, Charlotte. 1987. "Not by Degrees: Feminist Theory and Education". En *Passionate Politics; Feminist Theory in Action*, 240-53. Nueva York: St. Martin's Press.
- Burin, Mabel. 2003. "El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El 'Techo de Cristal', en la Carrera Laboral de las mujeres". En Hernando 2003, 33-70.
- Butler, Judith. 1990. *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. Nueva York: Routledge.

FUENTES
CONSULTADAS

635



TEPJF

- Caballero, Ercily. 2002. "La fuerza en Oaxaca la tienen las mujeres". *El Imparcial* de Oaxaca, 18 de mayo. Sección Local.
- Caldwell, Kia Lilly. 2010. "Advocating for Citizenship and Social Justice: Black Women Activists in Brazil". En *Women, Democracy and Citizenship in Latin America and the Caribbean*, eds. Elizabeth Maier y Nathalie Lebon, 175-86. Nuevo Jersey: Rutgers University Press y el Colegio de la Frontera Norte.
- Chance, John. 1986. La dinámica étnica en Oaxaca colonial. En Barabas y Bartolomé 1986, 143-72.
- Cano, Gabriela. 1990. "México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano". *Debate Feminista*. Vol. 1 (marzo): 303-18.
- . 2010. *Se llamaba Elena Arizmendi*. México: Tusquets editores.
- Cano Gabriela, Mary Kay Vaughan, Jocelyn Olcott, comp. 2009. *Género, poder y política en México posrevolucionario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carlos Vivas, Anacleto. 2004. Entrevista con la autora. Tesorero del museo comunitario y cronista de San Pedro y San Pablo Tequixtepec. 12 de septiembre.
- Carmagnani, Marcello. *El regreso de los dioses*. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.
- Cacique, Rafael. 2001. Entrevista con la autora. Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca, 15 de septiembre.
- Castellanos, Rosario. 1998. "Mujer que sabe latín". En *Obras II, poesía, teatro, ensayos*, pp. 877-1017. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, Carmen, comp. 1996. *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Castro Ríos, Sofía. 2000. Entrevista con la autora. San Carlos Yautepec, Oaxaca, 27 de mayo.
- . 2001. Entrevista con la autora. San Carlos Yautepec, Oaxaca, 23 y 27 de julio.
- . 2005. Entrevista con la autora. San Carlos Yautepec, Oaxaca, 18 de mayo.
- Chaney, Elsa M. 1983. *Supermadre: La mujer dentro de la política en América latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Charis, Lugarda. Entrevista con la autora. 2004. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, 10 de abril.
- Chassen R. Francie. 1995. "Los 'jesuitas' de Porfirio Díaz". *Guchachi'reza iguana rajada*, núms. 49-50.
- Chávez Chora, Clara. 2004. Entrevista con la autora. Ciudad de México, 4 de septiembre.
- CEDAW. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres y su protocolo Facultativo. 2009. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Centro Nacional de Desarrollo Municipal. 2000. *El municipio Mexicano, reformas y adiciones al artículo 115 constitucional*. México: Secretaría de Gobernación.
- Cevallos, Diego. 2009. MEXICO: Indigenous Women on the Offensive. Disponible en <http://www.ipsnews.net/news.asp?idnews=46355>.
- CIPEO. Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, 2001. Oaxaca: Instituto Estatal Electoral.
- Círigo Villagómez. Francisco. 1989. *Noticias*. Sección Mixteca, miércoles 17 de mayo de 1989.
- Clémet, Catherine y Julia Kristeva. 2000. *Lo femenino y lo sagrado*. Madrid: Cátedra: Universitat de València.
- Clever, Eldridge. 1970. "On Weatherman". En Harold Jacobs Weatherman, pp. 291-295. s/l. Ramparts Press, Inc. http://www.google.com/search?hl=en&q=black+power#hl=en&sugexp=ldymls&pq=black%20power&xhr=t&q=black+panthers+stokely&cp=22&pf=p&sclient=psy&source=hp&aq=f&aql=&aql=&oq=black+panthers+stokely&pbx=1&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.&fp=347d7782d038fdd
- Código de Instituciones políticas y procedimientos electorales de Oaxaca. 2001. Oaxaca: Instituto Estatal Electoral.
- Cofipe. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Instituto Federal Electoral. 1994. Secretaría General, Dirección del Secretariado.
- Colón, Alice y Sara Poggio. 2006. "Economía globalizada: Límites a la Equidad de Género". En Lebon y Maier 2006, 53-73.
- Condorcet, Nicolás de. 1986. *Sur l'admission des femmes au droit de cité, 1790*. Corpus. Núm. 2. París: Fayard.

FUENTES
CONSULTADAS

637



TEPJF

- Condorcet, De Gouges, De Lambert et al. 1993. *La Ilustración olvidada: La polémica de los sexos en el siglo xviii*, ed. Alicia H. Puleo. Presentación, de Celia Amorós. Madrid: Anthropos, editorial del hombre.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Texto vigente con sus reformas y adiciones. 1990. Gobierno del Estado de Oaxaca, Secretaría de Administración.
- CPELSE. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 1994. En *Compilación de Leyes de la Administración Pública Estatal. Oaxaca: Dirección de Organización y métodos*, Secretaria de Administración, Serie Documentos Legislativos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 1997. Comisión Permanente de Asuntos Indígenas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1983. Ilustrada con la Reseña Gráfica del Congreso Constituyente (1916-1917). México: Gupy S.A.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2008. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- "Contaduría Mayor de Hacienda capacita a autoridades municipales de la Región". 1999. *El Sol del Istmo*, 28 de octubre.
- Cordero Avendaño de Durand, Carmen. 2001. *El derecho consuetudinario indígena en Oaxaca*. Oaxaca: Instituto Estatal Electoral.
- . 1997. *La vara de mando: Costumbre jurídica en la transmisión de poderes*. Oaxaca: Biblioteca del 465 aniversario. H. Ayuntamiento de Oaxaca.
- . 1995. *Contribución al estudio del derecho consuetudinario Triqui*. México: Comisión de los Derechos Humanos.
- . 1986. *Stina Joó Kucha. El Santo Padre Sol: Contribución al conocimiento socio-religioso del grupo étnico Chatino*. Oaxaca: Biblioteca Pública/Cultura y Recreación-Gobierno del Estado de Oaxaca.
- . 1982. *Supervivencia de un derecho consuetudinario en el Valle de Tlacolula*. Oaxaca: Fondo Nacional para Actividades Sociales.
- Cortés Carrillo, Luisa. 2005. Entrevista con la autora. Oaxaca, 22 de abril.
- Cortiñas, Nora y Estela de Carlotto. 2006. "Hablan las madres y abuelas de Plaza de Mayo entrevista de Graciela di Marco". En Natalie Lebon y

- Elizabeth Maier, 125-40. *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association/UNIFEM/Siglo XXI.
- Coutel, Charles. 2005. *Condorcet: instituir al Ciudadano*. Traduc. María Elena Ladd. Madrid: Editorial del Signo.
- Cruz de Matamoros, Margarita. 2004. Entrevista con la autora. Huajuapán de León, Oaxaca, 13 de septiembre.
- Cruz, Juana Inés de la. 1968. "Redondillas". *Obras Escogidas*, 175-185. Barcelona: Editorial Bruquera.
- Cruz Domínguez, Joel. 1999a. "Perredistas Mantienen Tomado el Palacio de Asunción Ixtaltepec". *El Sol del Istmo*, 5 de enero.
- . 1999b. "Perredistas Bloquean la Carretera Transísmica". *El Sol del Istmo*, 19 de febrero.
- . 1999c. "Levantán Grupo Perredista Bloqueo al Tomarse Primeros Acuerdos". *El Sol del Istmo*, 20 de febrero.
- . 1999d. "Irma Medina Ramírez". *El Sol del Istmo*, 28 de marzo.
- . 1999e. "Hay que Hacer un Gobierno Incluyente y Política de Cultura: Alfredo Benítez". *El Sol del Istmo*, 28 de marzo.
- . 1999f. "Se agudiza el Conflicto Agrario entre San Francisco Ixhuatán y San Francisco del Mar". *El Sol del Istmo*, 8 de julio.
- . 1999g. "Daños incalculables dejó la onda Tropical No. 8 en Ixtaltepec". *El Sol del Istmo*, 09 de julio.
- . 1999h. "En Asunción Ixtaltepec: Iniciarán Campaña de Abatización y Descacharrización". *El Sol del Istmo*, 13 de julio.
- . 1999i. "Municipes Presentaron Propuestas en III Reunión en Ixtaltepec", *El Sol del Istmo*, 21 de agosto.
- Cruz Pérez de la, Víctor. 1993. *El general Charis y la pacificación en México postrevolucionario*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Chora Chavez, Clara. 2004. Entrevista con la autora. Ciudad de México. 4 de septiembre.
- Chodorow, Nancy. 1979. *The reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender*. Los Ángeles: University of California Press.
- Dalton Palomo Margarita. 1996. *Mujeres, Diosas y Musas: tejedoras de la memoria*. México: El Colegio de México.

FUENTES
CONSULTADAS

639



TEPJF

- . 2003a. "Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres". En Barrera y Massolo 2003b, 237-80.
- . 2003b. "Zapotecas, chinantecas y mestizas: Mujeres Presidentas municipales en Oaxaca". Revista *Antropológicas*. Vol. 14. 1ª ed. Brasil: Programa de Pós-Graduação em Antropologia Universidade Federal de Pernambuco, 83-104.
- . 2004a. *Breve Historia de Oaxaca*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- . 2004b. "La voz de las presidentas municipales zapotecas". En Arizpe 2004, 215-39.
- . 2005. "La participación política de las mujeres en los municipios llamados de usos y costumbres". En *Diez voces a diez años: reflexiones sobre los usos y costumbres a diez años del reconocimiento legal, Oaxaca*. México: Servicios para la Educación Alternativa A.C.
- . 2008. "Entrevista al maestro Perfecto Mesinas". En *Liderazgo para la Justicia Social: Memoria*, coord. Margarita Dalton. México: Fundación Ford/CIESAS.
- . 2010. *Mujeres: género e Identidad en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*. México: Publicaciones de la Casa Chata-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Dalla Costa, Giovanna Franca. 1978. *Un lavoro d'amore: La violenza fisica componente essenziale del "trattamento" maschile nei confronti delle donne*. Roma: Edizioni delle donne.
- Dalla Costa, Mariarosa. 2009. *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. Madrid: Akal.
- Davis, Elizabeth Gould. 1971. *The First Sex*. Nueva York: Penguin Books.
- Decreto No. 86. Periódico Oficial Extra, Oaxaca, 29 de octubre de 1990.
- Delphy, Christine. 1982. *Por un feminismo materialista, el enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal, Edicions de les dones.
- Derrida, Jaques. 2002. *¡Palabra!, instantáneas filosóficas*. Madrid: Trotta.
- Di Estefano, Christine. 1996. Problemas e incomodidades a propósito de la autonomía: algunas consideraciones desde el feminismo. En Castells 1996, 53-77.
- Díaz, Floriberto. 1993. Contribuciones a la discusión: Los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. "Simposio Indolatinoamericano

- Servicios del Pueblo Mixe. A.C. (SER)", 27 al 31 de octubre en Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.
- Díaz de Jesús, Marcelino. 2002. "Cómo nosotros, indígenas, nos fuimos abriendo espacio político en Guerrero". En Hémond y Recondo, 169-74.
- Díaz Montes, Fausto. 2002. Elecciones de fin de Siglo, Oaxaca 1970-2000. En *Oaxaca: Escenarios del nuevo siglo*. Oaxaca: SIBEJ-CONACYT/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- . 1992. *Los municipios: la disputa por el poder local en Oaxaca*. Oaxaca: Instituto de Investigaciones Sociológicas-UABJO.
- Dietz, Gunther. 2003. *Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación: una aproximación antropológica*. Granada: Universidad de Granada y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Dietz, Mary G. 1990. "El Contexto es lo que cuenta: Feminismo y teorías de la ciudadanía". *Debate Feminista, Amor y Democracia*. Vol. 1 (marzo): 114-40.
- Djavann, Chahdortt. 2004. *Abajo el Velo*. Barcelona: El Aleph Editores.
- Dijk, Teun van. 1997. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- . 1998. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- . 2000. *Ideología: Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- . 2003a. *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- . 2003b. *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- Elizarrarás Álvarez, Rodrigo. 2002. Gobernabilidad y autonomía indígena: Motivos y efectos en el reconocimiento de los usos y costumbres en Oaxaca. Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas. Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Eller, Cynthia. 2000. *The myth of Matriarchal Prehistory*. <http://en.wikipedia.org/wiki/Matriarchy>.
- El Sol del Istmo*. 1999. "Contaduría Mayor de Hacienda Capacita a Autoridades Municipales de la Región", 28 de octubre.
- Engels, Federico. 1970. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. México: Quinto Sol.



TEPJF

- Faccio, Alda. 1992. *Cuando el género suena cambios trae: metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. San José, Costa Rica: Proyecto Mujer y Justicia Pena/ILANUD.
- Fasano, Patricia. *De boca en boca. El chisme en la trama social de la pobreza*. Disponible en <http://tapera.info/?p=277>
- Fernández Portilla, Pedro Alberto. 1999. "Qué problemas para los presidentes Priistas". *El Sol del Istmo*, 12 de enero.
- . 1999a. "Chayo Villalba, La última chayotada". *El Sol del Istmo*. 5 de enero.
- Fernández Villanueva, Concepción. 2000. "Sexo, rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género". En *La construcción de la subjetividad femenina*, ed. Almudena Hernando, 143-186. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense de Madrid.
- Flanet, Veronique. 1977. *Viviré si Dios quiere: Un estudio de la violencia en la mixteca de la costa*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Florescano, Enrique. 2005. *Imágenes de la patria a través de los siglos*. (Casasola, Historia gráfica de la Revolución mexicana, 1973). Michoacán: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado/Taurus.
- Flores Cruz, Cipriano. 2002. "Sistemas electorales de los pueblos indígenas de Oaxaca". En Hémond y Recondo 2002, 175-93.
- Foucault, Michel. 1994. *Microfísica del poder*. Barcelona: Planeta-De Agostini S.A.
- . 1992. *Microfísica del poder*. Madrid: ediciones de la Piqueta.
- . 1970. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- . 1980c. *La voluntad de saber*. En *Historia de la sexualidad 1*. 2ª ed. México: Siglo XXI.
- . 1986. *El uso de los placeres. Historia de la sexualidad 2*. México: Siglo XXI.
- . 1987. *La inquietud del sí. Historia de la sexualidad 3* México, Siglo XXI.
- . 1980. *Post/Knowledge*. Nueva York: Pantheon Books.
- . 1969-1981. 1981. *Las palabras y las cosas, una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.

- . 1982. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Fraisse. Geneviève. 2003. *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- Freire, Paulo. 1973. *¿Extensión o comunicación?: La concientización en el medio rural*. México: Siglo XXI.
- Freyermuth Enciso, Graciela. 2003. *Morir en Chenalhó durante la maternidad* México: ciesa/Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto de la Mujer/Comité por una maternidad voluntaria y sin riesgos en Chiapas.
- Fuente, Julio de la. 1997. *Yalalag. Una villa zapoteca Serrana*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Gall, Olivia y Aída Hernández Castillo. 2004. "La historia Silenciada: el papel de las campesinas indígenas en las rebeliones coloniales y poscoloniales de Chiapas". En Pérez-Gil y Ravelo 2004, 151-82.
- Geertz, Clifford. 1997. *El antropólogo como autor*. Barcelona: Paidós.
- . 1983. *Local Knowledges, Further Essays in Interpretative Anthropology*. Nueva York: Basic Books.
- . 1973. *The interpretation of cultures*. Nueva York: Basic Books.
- Gilligan, Carol. 1983. *In a different Voice: psychological theory and Women's Development*. Cambridge: Harvard University Press.
- Goffman, Erving. 1997. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- . 1998. *Estigma; la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- . 2000. Rubor y organización social. En *Sociologías de la Situación*. Erving Goffman, Harvey Sacks, Aarón Cicourel, Melvin Pollner. (Edición, traducción e introducción de Félix Díaz), 41-58. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- González García, Ramona. 2004a. Tercer informe de gobierno del H. Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca 2002-2004. Huajuapán de León: editado por Francisco Círiga Villagómez, secretario municipal.
- González García, Ramona. 2004b. Entrevista con la autora. Huajuapán de León, Oaxaca, 11 de agosto y 11, 18 y 19 de septiembre.
- Gould Davies, Elizabeth. 1971. *The first Sex*. Nueva York: Penguin Books.
- Greenberg, James B. 1989. *Blood Ties: Life and Violence in Rural México*. Tucson: The University of Arizona Press.

FUENTES
CONSULTADAS

643



TEPJF

- . 1981. *Religión y economía de los chatinos*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Gross, Elizabeth. 1995. "Qué es la teoría feminista". *Debate Feminista* 12 (octubre): 85-105.
- Guttman, Mathew. 1996. *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*. Tenth Anniversary Edition with new "Preface". Berkeley: University of California Press.
- . 2006. *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.
- . y Sylvia Chant. 2000. *Mainstreaming Men into Gender and Development: Debates, Reflections, and Experiences*. Oxford: Oxfam.
- . 2002. *The Romance of Democracy: Compliant Defiance in Contemporary Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Guiteras, Calixta. 1961. *Perils of the Soul; the world View of a Tzotzil Indian*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.
- Guzmán Díaz, Delfina. 2005. Entrevista con la autora. Santiago Jamiltepec. 10 de junio, 14 y 15 de septiembre, y 9 de abril.
- . 2004. Informe presentado por la presidenta municipal el 22 de diciembre del 2004. Obras y acciones, y Mercado municipal Telésforo Estrada: proceso de construcción, 1-28. En Informe de Gobierno Municipal 2002-2004, mecanoscrito, 22 de diciembre y CD-ROM.
- . 2003. En Barrera y Massolo. *Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*, 214-218.
- Harris, Olivia y Kate Young. 1979. *Antropología y feminismo*. Barcelona: Anagrama.
- Hierro Pérezcastro, Graciela. 2004. *Me confieso mujer*. México: Premios DEMAC 2003-2004.
- Higgings, Michael. 2008. *Calles, cuartos y patios: lo cotidiano de la diversidad en Oaxaca*; Oaxaca Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Hémond, Aline y David Recondo, coords. 2002. *Dilemas de la democracia en México: Los actores sociales ante la representación política*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Instituto Federal Electoral.
- Hernández Luis, Rosa. Entrevista con la autora. Santa Catarina Lachatao, Oaxaca, 9 de junio.

- Hernández Núñez, Abigail, Francisco López Bárcenas, coords. 2004. *La fuerza de la Costumbre; Sistema de cargos en la mixteca Oaxaqueña*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas-Centro de Comunicación y Creatividad.
- . 2004. "IN ÑUU SATIÑU RA SATIÑUI NA XI'NA, Un pueblo que trabaja y trabaja desde antes". En Hernández Núñez y López Bárcenas 2004.
- Hernando Gonzalo, Almudena, 2000. *La construcción de la subjetividad femenina*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
- , coord. 2003. Poder, individualidad e identidad de género femenina. En *¿Desean las mujeres el poder?: cinco reflexiones en torno a un deseo en conflicto*, 71-136. Madrid: Minerva Ediciones.
- Hervás y Panduro Lorenzo. 1993. En Martín-Gamero 1975, 237-41.
- Hobbes, Thomas. 1950. *Leviatán*. Nueva York: A.D. Lindsay.
- Horney, Karen. 1977. *El autoanálisis: guía para indagar el propio subconsciente*. Buenos Aires: Editorial Psique.
- Hubbart, Ruth, Mary Sue Henifin y Barbara Fried. 1979. *Women Looking at Biology looking at women*. Cambridge: Schenkman Publishing.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. II Censo de población y vivienda 2005. Tabuladores básicos. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladoresbasicos/Default.aspx?c=10398&s=est> (consultada en enero de 2010).
- Informe de Observación electoral en municipios indígenas que se rigen por sistemas normativos internos*. 2005. Oaxaca: Servicios para una educación Alternativa, A.C.
- El Imparcial de Oaxaca*. 1962. "Cobardemente fue acribillado a balazos el presidente de Juxtlahuaca ayer", 30 de septiembre. Primera plana.
- El Imparcial de Oaxaca*. 1986. "Cuicatlán gobernado por una mujer, logró progresar", 18 de septiembre. Primera plana.
- IOEMUYC. Informe de Observación Electoral en Municipios de Usos y Costumbres, Oaxaca. 2001. Oaxaca: Servicios para una Educación Alternativa A.C., Comisión Diocesana de Pastoral Social de Oaxaca.
- Iturribarria, Jorge Fernando. 1982. *Historia de Oaxaca, 1821-1854 de la Consumación de la Independencia a la Consumación de la República*. Tomo I. México: Comité organizador del CDL Aniversario de la Ciudad de Oaxaca.



TEPJF

- Jaggar, Alison M. 1996. "Ética feminista: Algunos temas para los años noventa". En Castells 1996, 167-84.
- Jerónimo Morales, Elvira. 1996. "Mujer indígena". En *Coloquio sobre derechos indígena*, comp. Armando Labra, 605-14. Oaxaca: Instituto Oaxaqueño de las Culturas y Fondo Estatal para el Desarrollo de la Cultura y las Artes.
- Kuroda, Etsuko. 1993. *Bajo el Zempoaltépetl. La Sociedad Mixe de las tierras altas y sus rituales*. Oaxaca: CIESAS/Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- Lakoff, George y Mark Johnson. 1980. *Metaphors We Live By*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- Lagarde, Marcela. 1990. *Cautiverios de las mujeres, madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, Marta, comp. 1996a. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Miguel Ángel Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género.
- . 1996b. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". En Lamas 1996a, 327-66.
- Lebon, Natalie y Elizabeth Maier, coords. 2006. *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. México: Latin American Studies Association/UNIFEM/Siglo XXI.
- Lecourt, Dominique. 1978. "Foucault ¿microfísica del poder o metafísica?". *Viejo topo* 22 (julio).
- León, Guadalupe, comp. 1998. "Ciudadanía y participación política". En *Memoria del simposio "El abordaje de Género en América Latina y su incidencia en los cambios socio políticos"*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- León, Magdalena, comp. 1997. *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas/Tercer Mundo Editores.
- León Tapia, Tomasa. 2003. Testimonio. En *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*, coords. Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo, 267-74. México: Instituto Nacional de la Mujeres.
- . 2005. Entrevista con la autora. Santiago Yolomécatl, Oaxaca, 21 de abril y 2 de mayo.
- Lerner, Gerda. 1997. *Why History Matters: Life and Thought*. Nueva York: Oxford University Press.
- . 1986. *The Creation of Patriarchy*. Nueva York: Oxford University Press.

- . 1981. *The majority finds its past: placing women in history*. Nueva York: Oxford University Press.
- Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado de Oaxaca. 1998. Decreto 266 de la LVI Legislatura. Extra del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, viernes 19 de junio.
- LDPCIEO. Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. 1998. Periódico Oficial, viernes 19 de junio.
- López Bárcenas, Francisco. 2002. "Reforma constitucional y derechos indígenas en México: entre el consenso y la ilegitimidad". En López *et al.* 2001, 13-46.
- , Guadalupe Espinoza Saucedo, Yuri Escalante Betancourt, Ximena Gallegos Toussaint, Abigail Zúñiga Balderas, coords. 2001. *Los Derechos Indígenas y la Reforma Constitucional en México*. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C.-Ediciones Casa Vieja-Ce Acatl, A.C.-Tejiendo la Utopía.
- y Guadalupe Espinoza Saucedo. 2003. *Derechos Territoriales y Conflictos Agrarios en la Mixteca: El caso de San Pedro Yosotatu*. Serie Derechos Indígenas. México: Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C./Tejiendo la Utopía, Centro de Comunicación y Creatividad.
- López García, Juana. 2004. Entrevista con la autora. Huajuapán de León, Oaxaca, 13-14 de septiembre.
- López Juárez, Herminia. 2002a. Carta a Margarita Dalton, 28 de octubre.
- . 2002. Entrevista con la autora. Oaxaca, 17 de octubre.
- . 2002b. Entrevista con la autora. Oaxaca, 17 de octubre.
- . 2003. Testimonio. Barrera y Massolo, 2003b, 250-59.
- López Mercedes, Inés González y Ana Lau Jaiven, coords. 2006. *Deconstruyendo paradigmas del poder sindical: Programa piloto para mujeres sindicalistas en México*. México: Friedrich Ebert Stiftung/Universidad Autónoma Metropolitana.
- . 2003. Testimonio. En Barrera y Massolo 2003b, 250-9.
- López Morales Alberto y Raúl Luna. 1998. "Rumbo a comiciones municipales: Confirman candidatos del PRI en Juchitán y Costa". *Noticias*, Juchitán, Oaxaca, 9 de agosto, p. 12.

FUENTES
CONSULTADAS

647



TEPJF

- . 1999. "Toman mujeres palacio de Ixtaltepec: hacen huir a la edil Priista". *Noticias*. Sección Regional, p. 15A.
- Luna, Jaime. *Comunalidad y Desarrollo*. 2003. México: Culturas Populares.
- Macaulay, Fiona. 2006. "Difundiéndose hacia arriba, hacia abajo y hacia los lados: Políticas de género y oportunidades políticas en Brasil". En Lebon y Maier 2006, 331-45.
- MacKinnon, Catharine A. 1989. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- . 1987. *Feminism Unmodified*. Cambridge: Harvard University Press.
- . 1995. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Ediciones Cátedra/Universitat de València-Instituto de la Mujer.
- Maier, Elizabeth. 2006. "Acomodando lo privado en lo público: experiencias y legados de décadas pasadas". En Lebon y Maier 2006, 29-49.
- . 2010. "Discursos, actores y estrategias en la disputa por el significado de la vida y los derechos reproductivos". *Región y sociedad* 49. Hermosillo, Sonora.
- y Nathalie Lebon. 2010. *Women's Activism. Latin America and the Caribbean: Engendering Social Justice/Democratizing Citizenship*. Rutgers University Press/New Brunswick, Nueva Jersey, Londres y El Colegio de la Frontera Norte A.C., Tijuana, México.
- . 2010. "Concluding Reflections: Renegotiating Gender in Latin America and the Caribbean". En Maier y Lebon 2010, 337-51. Nueva Jersey: Rutgers University Press.
- Marcuse, Herbert. 1976. "Marxismo y feminismo". En *Calas de nuestro tiempo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Marín, Karmentxu. 2004. "Mujeres y poder". *Revista eps*, suplemento del diario *El País* (marzo).
- Marín Sánchez, María Teresa. 2000. Entrevista con la autora. Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, 22 y 25 de mayo.
- Martín-Gamero, Amalia, comp. 1975. *Antología del feminismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez Corona, Beatriz. 2000. *Género Empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: GIMTRAP.
- Martínez Coronel, Maricela. 2004. Entrevista con la autora. Villa de Zaachila, Oaxaca, 13 de agosto.

- Martínez Francisco/IGABE. 2002. "Rinde su primer informe la múnicipa Ramona González García". *El Imparcial de Oaxaca*, 21 de diciembre, página 8B.
- Martínez López, Felipe. 1980. El movimiento oaxaqueño de 1952. En *Sociedad y política en Oaxaca 1980 15 estudios de caso*, comp. Raúl Benítez Zenteno, 271-287. Barcelona: Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/Icaria Editorial.
- . 1985. *El crepúsculo del poder; Juchitán Oaxaca, 1980-1982*. Oaxaca: Instituto de Investigaciones Sociológicas-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Martínez Martínez, Antonio. 1999. "La Múnicipa Adelona Rasgado Entregó aula Preescolar en Cieneguilla". *El Sol del Istmo*. 17 de agosto, p. 13.
- Martínez Vázquez, Víctor Raúl. 2007. *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política, Oaxaca 2006*. Oaxaca: Consorcio/Campo/EDUCA e IISUABJO.
- Martínez Vázquez, Víctor Raúl y Fausto Díaz Montes. 2002. *Oaxaca: Escenarios del nuevo siglo*. Oaxaca: SIBEJ-CONACYT/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- . 2001. *Elecciones Municipales en Oaxaca*. Oaxaca: Instituto de Investigaciones Sociológicas-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Instituto Estatal Electoral de Oaxaca.
- Marx, Carlos. 1975. *El Capital: Crítica de la economía política*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- . 1970. *Fundamentos a la Crítica de la Economía Política*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Marx, C. y F. Engels. 1848. "Manifiesto del Partido Comunista". En *obras escogidas*, 39. Moscú: Editorial Progreso. S.F.
- Massolo, Alejandra. 1998. "Pluralidad política y pluralidad de género a favor de ayuntamientos democráticos". En *Mujeres que gobiernan municipios: Experiencias, aportes y retos*, coords. Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo, 31-48. México: El Colegio de México.
- Matus Fuentes, María Luisa. 2000. Entrevista con la autora. San Francisco Ixhuatán, Oaxaca, 18 de diciembre.
- . 2001. Entrevista con la autora. San Francisco Ixhuatán, 9 de junio, 5 de octubre y 13 de diciembre.

FUENTES
CONSULTADAS

649



TEPJF

- Mauss, Marcel. 2009. *Ensayo sobre el don. Formas y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid: Katz Editores.
- Mead, Margaret. 1982. *Sexo y Temperamento*. Barcelona-Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Mecinas, Perfecto. 2008. Pueblos Mancomunados. En *Liderazgo para la Justicia Social*. México: CIESAS.
- Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales. 2003. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Mensaje del Instituto femenino de trabajadoras sociales al Presidente Cárdenas*. 1984. En ANFER 1984, 29-30.
- Medrano-Castañeda, Hilda Isela y Rolando Tinoco-Ojanguren. 2005. "Representaciones de género en el libro integrado de primer año de educación primaria". En *Género y Educación*, coord. Esperanza Tuñón Pablos 123-35. México: El Colegio de la Frontera Sur y Consejo Estatal de Población de Chiapas.
- Miamo Borruso, Marinella. 2002. *Hombre, mujer y muxe: en el Istmo de Tehuantepec*. México: CONACULTA/INAH, Plaza y Valdés.
- Michellet, Jules. 1965. *El satanismo y la brujería. Historia del satanismo y la brujería*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Mill, John Stuart y Harriet Taylor Mill. 1973. *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Barcelona: Península.
- Monografías. 2011. Partidos políticos mexicanos. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/partidos-politicos-mexico/partidos-politicos-mexico.shtml> (consultada el 20 de enero de 2011).
- Morán Morales, Abigail Gema. 2004. Entrevista con la autora. San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca, 12 y 13 de septiembre.
- . 2003. "Abigail Morán Morales". *Tequix*, julio.
- Moreno Sardá, Amparo. 1984. Las raíces históricas de la problemática actual de la comunicación social. Tesis doctoral presentada en la Universidad Central de Barcelona, Facultad de Filosofía e Historia.
- Morgan, Lewis H. 2001. *La sociedad Primitiva*. Introducción de Federico Engels, México: Colofón.
- . 1993. *La sociedad antigua, investigaciones sobre el progreso humano desde el salvajismo y a través de la barbarie hasta la civilización*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- Nader, Laura. 1998. *Ideología armónica: justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas/ Fondo Estatal para la Cultura y las Artes/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Nahmad Sitton, Salomón, ed. y comp. 1994. *Fuentes Etnológicas para el estudio de los pueblos ayuuk (mixes) del estado de Oaxaca*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Oaxaca/Instituto Oaxaqueño de las Culturas.
- Nash, June. 1975. *Bajo la mirada de los antepasados*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Noticias*. 1986. "Violencia política: Mataron a Orfa Bohórquez". 5 de agosto, 6A.
- Noticias*. 1992. "Cobarde atentado sufrió la alcaldesa de Tlacolula". 7 de noviembre de 1992, página. 8A, sin corresponsal.
- Nuevo Código Civil de Cuba, Ley Núm. 59, aprobado por la Asamblea Nacional en su sesión del 16 de Julio de 1987 y publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de 15 de octubre 1987.
- Núñez Jerónimo, Adelma. 2000. Entrevista con la autora. Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca, 7 de diciembre, 25 y 27 de julio.
- . 2001. Entrevista con la autora. Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca, 12 de diciembre.
- Núñez Noriega, Guillermo. 2004. "Los hombres y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de 'los hombres' como sujetos genéricos". *Desacatos, Revista de Antropología social* 13-32 (otoño-invierno).
- Ocampo Hernández, Macrina. 2001. Entrevista con la autora. San Juan Lalana, Oaxaca, 27-8 de julio.
- Okin, Susan Moller. 1996. Desigualdad de género y diferencias culturales. En Castells 1996, 185-206.
- . 1979. *Women in Western Political Thought*. Princeton: Princeton University Press.
- Olavarría, María Eugenia, coord. 2007. *Simbolismo y poder*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa.
- O'Sullivan Beare, Nancy. S.F. *Las mujeres de los conquistadores: la mujer española en los comienzos de la colonización americana*. Madrid: Compañía Bibliográfica Española.



TEPJF

- Ortiz Ortega, Adriana. 2009. *Poder, mujeres y liderazgo: guía incluyente en un contexto global*. Nuevo León: Instituto Estatal de las Mujeres.
- Ortner, Sherry. 1974. *Is Female to Male as Nature Is to Culture en Women Culture & en Society*. En Rosaldo 1974, 67-87.
- Orwell, George. 1945. *Animal Farm: A Fairy Story*. Londres: Secker and Warburg.
- Pardo, María Teresa. 2002. "Sobre la Lengua Materna". Conferencia presentada en la Casa de la Mujer el 20 de marzo, en la ciudad de Oaxaca, Oax .
- Partido Acción Nacional. 1990. *Así nació Acción Nacional*. México: Comisión Editorial/epessa.
- Pateman, Carol. 1989. The Disorder of Women: Women Love and the Sense of Justice. En *The Disorder of Women*, Carol Pateman, 17-32. Cambridge: Polity Press.
- . 1996. Críticas feministas a la dicotomía Público/Privado. En Castells 1996, 31-52.
- Paz, Octavio. 1995. *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*. México: Seix Barral.
- Pérez-Gil Romo, Sara Elena y Patricia Ravelo Blancas, coords. 2004. *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. México: La H. Cámara de Diputados LIX Legislatura/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez González, José Manuel. 2002. "Acusan a alcaldesa de encubrir a delincuentes". *El Imparcial de Oaxaca*, 14 de noviembre.
- Periódico Oficial Extra, Oaxaca de Juárez, 29 de octubre de 1990, Decreto No. 86.
- Periódico Oficial. Tomo LXXIX. Núm 10. Oaxaca de Juárez. 8 de marzo de 1997. Decreto 153 Creación del Instituto Estatal Electoral, aprobado por la H. Legislatura del Estado.
- Peschard Jaqueline. "El sistema de cuotas en América latina panorama general" en http://www.ideaint/publications/wip/upload/chapter_04a-CS-Latin America (consultada el 7 de febrero de 2012).
- Peña Molina y Blanca Olivia. 2003. *¿Igualdad o Diferencia? Derechos políticos de la mujer y cuota de género en México: estudio de caso en Baja California Sur*. Congreso del Estado de Baja California, Gobierno del Es-

- tado de Baja California/Universidad Autónoma de Baja California/Plaza y Valdés.
- Periódico Oficial, Tomo LXXIX, Núm 10, Oaxaca de Juárez, 8 de marzo de 1997, Decreto 153 Creación del Instituto Estatal Electoral, aprobado por la H. Legislatura del Estado.
- Peristiany, J.G. 1968. *El concepto del honor en la sociedad mediterránea*. Barcelona: Nueva Colección Labor.
- Phillips, Anne. 1996. ¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal? En Castells 1996, 79-97.
- Piñón Jiménez, Gonzalo. 1988. Crisis agraria y movimiento campesino (1956-1986). En Reina 1988, 291-373.
- Ramales, Rosy. 1998. "Aprueban plurinominales". *Noticias*, 10 de agosto, página 8A.
- Platón. 1981. *La República*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Pollner, Melvin. 2000. *Sociologías de la Situación*. Edición, traducción e introducción de Félix Díaz, Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Prévôt Schapira, Marie-France. 1997. Territoires, Pouvoirs et Sociétés en Amérique Latine, vol. I: Texte De Synthèse, Tours. Tesis de doctorado. Université François Reabelais UFR de Droit, D'Économie et des Sciences Sociales de Tours.
- Promulgatorio del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el seis de octubre de mil novecientos noventa y nueve. 2002. Diario Oficial de la Federación, 3 de mayo. 2-6. Primera Sección.
- Puleo, Alicia H. 1993. Introducción. En Condorcet, De Gouges, De Lambert *et al.* 1993, 11-29.
- Ramírez, Francisco. 2002. "Protestan ante el Congreso contra presidenta de San Pedro Molinos". *Noticias*, 25 de octubre, 7A.
- . 2002a. "Respaldará OAMPIM a presidenta municipal de San Pedro Molinos". *Noticias*, 25 de octubre, 7A.
- Ramírez López, Heladio. 1987. *Memoria: Campaña política, consulta al pueblo de México*. Oaxaca: Partido Revolucionario Institucional.
- Ramos Carmen, comp. 1987. *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.

FUENTES
CONSULTADAS

653



TEPJF

- Ramos Soto, A.L. 2007. "El papel de las mujeres en la economía del estado de Oaxaca". *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 85,. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/alrs.htm> (consultada el 2 de febrero del 2008).
- Rasgado Escobar, Adelina. 2000. Entrevista con la autora. Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. 1 de junio y 3 de diciembre.
- . 2001. Entrevista con la autora. Santiago Ixtaltepec, Oaxaca. 19 de diciembre.
- Ravelo, Patricia y Sergio Sánchez. 2004. "Las mujeres en los sindicatos en México". En Pérez-Gil y Ravelo, 417-42.
- Recondo, David. 2007. *La política del Gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*. México: Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS.
- Reed, Evelyn. 1971. *An answer to the Naked Ape and other Books on Aggression*. Nueva York: Pathfinder Press.
- Regino Montes, Adelfo. 2002. "Autonomía y democracia: Un marco institucional plural para una sociedad diversa". En Hémond y Recondo. 2002, 166-67.
- . 1999. "La transición política mexicana. Perspectiva desde los pueblos indígenas". *Trace: Diversidad social, política plural*, (diciembre): 57-61.
- Reina Leticia y José Sánchez Cortés, coords. 1988. *Historia de la cuestión agraria mexicana: Estado de Oaxaca 1925-1986*. México: Juan Pablos Editor/Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Reiter, Rayna R., ed. 1975. *Toward an Anthropology of Women*. Londres y Nueva York: Monthly Review Press.
- Resolución 43/2004. Actor Síndico y otras autoridades del municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Estado de Oaxaca. Autoridad responsable, la Suprema Corte de Justicia, Acuerdo en el caso de la controversia constitucional entre el municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec y autoridades responsables de la quincuagésima octava legislatura y la quincuagésima novena legislatura del Estado de Oaxaca, sobre la destitución del cargo de presidenta municipal de Abigail Morán Morales y el acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de que sea restituida.

- Rich, Adrienne, 1983. *Sobre Mentiras Secretos y Silencios*. Barcelona: Icaria.
- . 1979. *On Lies Secrets and Silence, Selected Prose 1966-1978*. Nueva York: W.W Norton & Company.
- Rodríguez, Hipólito y Salomón Nahmad. 2000-2005. Proyecto “El istmo mexicano en el contexto contemporáneo del desarrollo, procesos de organización social y espacial en un nuevo marco de regulaciones”. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Rojas Narváez, Perla del Carmen. 2004. Entrevista con la autora. Santa Catarina Juquila, Oaxaca, 10 de septiembre.
- Rosa Casanova de la, Margarita. 1999. “Niltepec Recibió Apoyo del Gobierno del Estado para sus Agencias Afectadas”. *El Sol del Istmo*, 2 de julio.
- Rosas Navarrete, Raúl. 1983. (Investigación, recopilación y dirección general). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ilustrada con la reseña Gráfica del Congreso Constituyente (1916-1917)*. México: s.e.
- Rojas, Basilio. 1980. *En las ancas de Rocinante; Segunda parte de las epístolas del gringo Blas al cubano José*. México: edición del autor.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist y Louise Lamphere 1974, *Women Culture & Society*, Stanford California: Stanford University Press.
- Rose, Hilary. 1987. “Trabajo de mujeres: Conocimiento de Mujeres. En Amorós *et al.* 1987, 55-86. Madrid: Seminario de la Universidad Complutense.
- Rousseau, Jean Jacques. 1987. *El Contrato Social o principios del derecho político*. México: Porrúa.
- Rubin, Gayle. 1996. El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En Lamas 1996a, 35-96.
- . 1968. *La revolución en Oaxaca. El movimiento de la Soberanía 1915-1920*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz Cervantes, Francisco José. 1986. *La revolución en Oaxaca: el movimiento de la soberanía (1915-1920)*. México: Instituto de Investigaciones Sociales/Fondo de Cultura Económica.
- , coord. 1987. *Un siglo de legislación educativa en Oaxaca, Fuentes para la historia de Oaxaca*. Oaxaca: AGEO/SCEPUIE/CIDSTAO/UPN.
- Sacks, Karen. 1979. “Engels revisitado: Las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada”. En Harris y Young 1979, 247-66.

FUENTES
CONSULTADAS

655



TEPJF

- Sacks, Harvey. 2000. La Máquina de hacer inferencias. En *Sociologías de la situación*, 61-81. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Sam Bautista, Magdalena. 2005. Mujeres Gobernantes: Los casos de Banderilla, Coatepec y Gutiérrez Zamora, Veracruz. En Barrera 2005, 161-226.
- Santa Cruz, Adriana y Viviana Erazo. 1980. *Compropolitán. El orden transnacional y su modelo femenino. Un estudio de las revistas feministas en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Sánchez Díaz de León, Gisela, Gerardo Ayala Real y Emma Reyes Rosa. 2005. Prácticas educativas de sensibilización en género, salud y sexualidad. En Tuñón Pablos 2005, 233-62.
- Sánchez Jacinto, José Luis. 2001. "Descender de Regidora a Mucama ¡Qué vergüenza!". *El Porteño*, 31 de enero. Sección Local.
- Santa Cruz, Adriana y Viviana Erazo. 1980. *Compropolitán; El orden transnacional y su modelo femenino. Un estudio de las revistas femeninas en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Sánchez, Víctor M. 2002. "Apoya OAMPIM a presidenta de Molinos". *El Imparcial de Oaxaca*, 25 de octubre. Sección Regional.
- Sánchez Jacinto, José Luis. 2001. "Descender de Regidora a Mucama ¡Qué Vergüenza!". *El porteño de Salina Cruz*, 31 de enero, Sección Local.
- Santos, Gonzalo N. 1984. *Memorias*. México: Grijalbo.
- Saskia E. Wieringa. 1997. "Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD". En León 147-71.
- Sauquillo, Julián. 1995. El discurso crítico de la modernidad: M. Foucault. En *Historia de teoría Política*, 259-305. Madrid: Alianza Editorial.
- Scott, Joan W. 1990. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, coords. James S. Abelang y Josephine Nash. 1990, 23-56. Valencia: Alfons El Magnáni.
- Scweickart, Flynn y Elizabeth Patrocinio. 1989. Reading Ourselves: Toward a Feminist Theory of Reading. En Showalter 1989, 17-44.
- Segura Jesús, Jaime. 1998. Los indígenas y los programas de desarrollo agrario (1940-1964). En Reina 1998, 189-290.
- . 1982. "El sistema de cargos en Teotitlán del Valle, Oaxaca". En Benítez 1980, 185-200.

- Seidler, Víctor. 2000. *La sinrazón masculina*. México: UNAM/PUEG/CIESAS.
- Sen, Amartya. 1999. *Development as Freedom*. Nueva York: Anchor Books.
- Sentencia Controversia Constitucional 43/2004. Actor: Municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, estado de Oaxaca. En el caso de restitución de funciones a los integrantes del ayuntamiento suspendidos. Ponente: Margarita Beatriz Luna Ramos. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Sierra, María Teresa. 2004. Derecho indígena y mujeres: viejas costumbres, nuevos derechos. En Pérez-Gil y Ravelo 2004, 113-49.
- . 2009. "Las Mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: perspectivas desde la interculturalidad y los derechos". *Desacatos, Revista de Antropología Social* 31 (septiembre-diciembre): 73-88.
- Showalter, Eleine. 1989. *Speaking of Gender*. Nueva York: Routledge.
- Sigüenza, Orozco Salvador. 2007. *Héroes, caminos y escuelas: La educación en la Sierra Norte de Oaxaca (1927-1972)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- "Sufragio femenino en el mundo". 2007. Disponible en <http://sonri.blogspot.com/2007/09/sufragio-femenino-en-el-mundo.html>.
- Stern, Steve J. 1999. *La historia secreta del género: Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stromquist, Nelly. 1997. La búsqueda del empoderamiento: en que puede contribuir el campo de la educación. En León 1997, 77-95.
- Suárez Navaz, Liliana y Rosalva Aída Hernández, eds. 2008. *Descolonizando el Feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra/ Universitat de València/Instituto de la Mujer.
- Tarrés Barraza, María Luisa. 2006. *Equidad de género y presupuestos públicos. La experiencia innovadora de Oaxaca*. Oaxaca: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Tejera Gaona, Héctor. 2007. Ciudadanos y política: una propuesta de enfoque cultural. En Olavarría 2007, 69-113. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Miguel Ángel Porrúa.
- Theobald, Robert. 1967. Dialogue on Women. En Chaney 1983, 14-15.
- Thomson, Ginger. Mexican Town Refuses to Abandon Fallen Heroe's Dream. <http://www.nytimes.com/2004/11/07/international/americas/07mexico>.

FUENTES
CONSULTADAS

657



TEPJF

html?ex = 1100851209&ei=1&en=60f076a581fad5d7, (consultada en agosto de 2008).

Todorov, Tzvetan. 1987. *La Conquista de América: el problema del Otro*. México: Siglo XXI.

Torre Barón de la, Arcelia, Rosina Ojeda Cárdenas y Carlos Javier Maya Ambia, coords. 2004. *Construcción de género en sociedades con violencia: Un enfoque multidisciplinario*. México: LVII Legislatura H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa/Universidad Autónoma de Sinaloa/ Universidad de Occidente/Centro de Ciencias de Sinaloa/Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología/Miguel Ángel Porrúa.

Torres Falcón, Martha, 2005. *Al cerrar la puerta: Amistad, amor y violencia en la familia*, Bogotá: Norma.

Torres Novoa, Carlos. 1979. *Paulo Freire en América Latina*. México: Ediciones Gernika.

Tristan, Flora. 1974. Emancipación de la Mujer. En Flora Tristan. *Ensayos escogidos*, 9-64. Perú: Ediciones Peisa.

Trueba Atienza, Carmen. 2004. La identidad de género. Un debate interdisciplinar. En Pérez-Gil y Ravelo 2004, 57-89.

Trueba Hernández, María Mayela. 2006. Maquila y salud en el trabajo. En *Deconstruyendo paradgmas del poder sindical: Programa piloto para mujeres sindicalistas en México*, coords. Mercedes López, Inés González y Ana Lau Jaiven, 67-98 México: Friedrich Ebert Stiftung/ Universidad Autónoma Metropolitana.

Trujillo Martínez, Dioselina. 1998. "Se reúnen representantes de comunidades en conflicto con Héctor Anuar Mafud M". *El Sol del Istmo*, 1 de julio (sin sección).

———. 1999a. "Santiago Niltepec fue sede de capacitación de presidentes de la Zona Oriente". *El Sol del Istmo*, 4 de febrero, página 13.

———. 1999b. "Implementará el DIF de Niltepec Importantes Programa para Mujeres". *El Sol del Istmo*, 18 de marzo, página 18.

———. 1999c. "Integrado el Comité de Desarrollo Municipal en Niltepec: Irma Medina". *El Sol del Istmo*, 24 de marzo.

———. 1999d. "En Niltepec: Importante Reunión Promueve la Autoridad Municipal con campesinos y Procampo". *El Sol del Istmo*, 12 de abril.

———. 1999e. "Sembradas 129 mil Crías de Mojarra Tilapia en la Laguna de Dolores". Niltepec. *El Sol del Istmo*, 13 de abril, página 13.

- . 1999f. "En Niltepec: Nuestro Pueblo y Gobierno Trabaja y Avanza por el Municipio: Ramírez Medina". *El Sol del Istmo*, 28 de abril, página 4.
- . 1999g. "En Niltepec: Inundada la Sección Cuarta del Municipio, Afectando a la Colonia Carnera". *El Sol del Istmo*, 3 de julio, página 24.
- . 1999h. "En Niltepec: 30 niños de Educación Primaria se Beneficiaron con la Donación de Anteojos". *El Sol del Istmo*, 4 de julio, página 13.
- . 1999i. "En Santiago Niltepec: Fue inaugurado el curso escolar 1999-2001". *El Sol del Istmo*, 1 de septiembre, Primera sección.
- . 1999j. "Mi compromiso es seguir trabajando para el Desarrollo de Niltepec: IMR". *El Sol del Istmo*, 30 de diciembre, página 4.
- Tuñón, Enriqueta. 1987. La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones. En Ramos 1987, 143-61.
- Tuñón Pablos, Esperanza, coord. 2005. *Género y educación*. México: El Colegio de la Frontera Sur/Consejo Estatal de Población de Chiapas.
- Tuñón Pablos, Julia. 1987. *Mujeres en México: una historia olvidada*. México: Planeta.
- Valler Roger. 2002. "San Pedro Molinos desconoce a su presidenta Municipal", 26 de octubre. Sección Regiones 12A.
- Varese, Stefano. 1999. "Parroquialismo y globalización: las etnicidades indígenas ante el tercer milenio". *La torre* (TE) 12, año IV: 339-52.
- Vargas, Virginia. 2006. La construcción de Nuevos Paradigmas Democráticos en lo global: El aporte de los feminismos. En Lebon y Maier 2010, 391-407.
- Vega Torres, Altagracia. 2004. Entrevista con la autora. Cosolotepec, Oaxaca, 2 de mayo.
- Velasco Pérez, Carlos. 1982. *El Coloso de Guelatao Oaxaca*. Oaxaca: edición del autor.
- Velásquez, María Cristina. 2000. *El nombramiento: las elecciones por usos y costumbres en Oaxaca*. Oaxaca: Instituto Estatal Electoral.
- Vélez Ascencio, Octavio. 2002. "Más Allá de Líos Familiares o de Género". *Noticias*, 27 de octubre, 6a.
- . 2004. "Nuevo crimen político". *Noticias*, 28 de septiembre, elecciones municipales.
- Viezzler, Moema. 1977. "Si me permiten hablar" testimonio de Domitila. Una mujer de las minas de Bolivia. México: Siglo XXI.

FUENTES
CONSULTADAS

659



TEPJF

- Villaneda, Alicia. 1994. *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, 1875-1942: justicia y libertad*. México: Documentación y Estudios de Mujer.
- Villalba Couder, Rosario. 2003. Entrevista con la autora. Ixtepec, Oaxaca, 8 de junio.
- Walsh, Mary Roth. 1979. The Quirls of Woman's Brain. En *Women Look at Biology Looking at Women*. Ruth Hubbart,, Henifin y Fried 1979, 103-25.
- Wikipedia. 2011a. Giuseppe Tomasi di Lampedusa. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Giuseppe_Tomasi_di_Lampedusa (consultada el 06 de febrero de 2012).
- . 2011b. Convergencia (partido político). Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Convergencia_%28partido_pol%C3%ADtico%29 (consultada el 22 de enero de 2011).
- . 2011c. Partido Socialdemócrata (México). Disponible en [http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Socialdem%C3%B3crata_\(M%C3%A9xico\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Socialdem%C3%B3crata_(M%C3%A9xico)) (consultada el 22 de 2011).
- Ximénez de Sandoval, Felipe. 1960. *Historia del Cotilleo*. Madrid: Ediciones Guadarrama.
- Yanus, Mohamed. 1998. *Hacia un mundo sin pobreza*. Barcelona: Andrés Bello.
- Yescas Martínez, Isidoro. 1991. *Política y Poder en Oaxaca*. Oaxaca: Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado.
- . 1980. "La Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil de Oaxaca: 1972-1974". *Sociedad y Política en Oaxaca, 1980; 15 estudios de Caso*, 289-308. Barcelona: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Young, Iris Marion. 1990. *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.
- . 1994. Vida política y diferencia de grupo: Una crítica del ideal de ciudadanía universal. En Castells 1996, 99-126.
- Young, Kate. 1993. El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. En León, 99-118.
- Zemon Davis, Natalie. "Women's History in Transition: The European Case". *Feminist Studies* 3 (invierno 1975-76): 83-103.

- Zayas y Sotomayor María de. 1975. "Novelas ejemplares y amorosas o Decamerón español". En Martín-Gamero 1975, 23-5.
- Zúñiga Balderas, Abigail. 2002. El proceso legislativo en México y la Reforma Constitucional sobre Derechos y Cultura Indígena. En López *et al.* 2001, 47-64.

FUENTES
CONSULTADAS

661



Democracia e igualdad en conflicto. Las presidentas municipales en Oaxaca. Se terminó de imprimir en mayo de 2012 en Litográfica Dorantes S.A. de C.V., Oriente 241-A núm. 29, Col. Agrícola Oriental, C.P. 08500, México, D.F.

Su tiraje fue de 1,500 ejemplares.